

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N Bis 2
Oferta pública restringida:	NO
Tipo de instrumento:	Fideicomisos
Emisora extranjera:	NO
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Se informa que los Certificados Bursátiles se encuentran bajo el mecanismo de oferta pública restringida sujetos a Llamadas de Capital. Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso no cuenta con un aval o alguna otra garantía ya que el mismo no tiene deuda.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	NO

[412000-NBIS2] Portada reporte anual**Número de fideicomiso**

17318-3

Datos relativos al contrato de fideicomiso

Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Fideicomitente y Fideicomisario B

Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Fiduciario EmisorNexxus Capital Administrador VI, S.C.
AdministradorCIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Representante ComúnFideicomiso Nexxus Capital VI
F/173183
NEXX6CK13**Información del año 2022 (el "Reporte Anual") al 31 de diciembre de 2022**

El presente Reporte Anual se presenta de acuerdo con el artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Clave y Serie:	NEXX6CK 13
-----------------------	------------

Monto Máximo de la Emisión:	\$4,081,500,000.00 (cuatro mil ochenta y un millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.).
------------------------------------	---

Monto Inicial de la Emisión:	\$816,300,000.00 (ochocientos dieciséis millones trescientos mil Pesos 00/100 M.N.).
-------------------------------------	--

Fecha de Emisión Inicial:	27 de junio de 2013
Fecha de Vencimiento:	27 de junio de 2023
Plazo:	10 años
Monto efectivamente suscrito en la Décima Segunda Emisión Subsecuente:	\$62,866,688.67 (sesenta y dos millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y ocho Pesos 67/100 M.N.)
Fecha de la Décima Segunda Emisión Subsecuente:	14 de junio de 2021
Monto efectivamente suscrito por los Tenedores (considerando hasta la Décima Segunda Emisión Subsecuente):	\$3,897,705,673.64 (tres mil ochocientos noventa y siete millones setecientos cinco mil seiscientos setenta y tres Pesos 64/100 M.N.)
Monto efectivamente suscrito en la Décima Tercera Emisión Subsecuente:	\$98,560,226.41 (noventa y ocho millones quinientos sesenta mil doscientos veintiséis Pesos 41/100 M.N.)
Fecha de la Décima Tercera Emisión Subsecuente:	22 de noviembre de 2021
Monto efectivamente suscrito por los Tenedores (considerando hasta la Décima Tercera Emisión Subsecuente):	\$3,996,265,900.05 (tres mil novecientos noventa y seis millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos Pesos 05/100 M.N.)
Fideicomiso:	Nexus Capital® VI
Fiduciario Emisor:	Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria.
Fideicomitente y Fideicomisario B:	Nexus Capital® General Partner VI, S.A. de C.V.
Administrador:	Nexus Capital Administrador VI, S.C.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

“El presente Reporte Anual, no implica certificación sobre la bondad de los Certificados Bursátiles, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el mismo, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.”

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, en su carácter de Fiduciario.

Fideicomitente

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Fideicomisarios en primer lugar

Los Tenedores

Fideicomisarios en segundo lugar

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Fideicomisarios en tercer lugar

No aplica

Otros Fideicomisarios

No aplica

Administrador del patrimonio del fideicomiso

Nexus Capital Administrador VI, S.C.

Clave de cotización

NEXX6CK

Resumen de las características más relevantes de los activos, derechos o bienes a fideicomitir

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado por: (a) la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B; (b) el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes; (c) por los Compromisos Restantes de los Tenedores; (d) las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones; (e) los Flujos; (f) el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos; (g) el producto de las Desinversiones; y (h) las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

Indicación de que no existe obligación de pago de principal ni de intereses

“Obligación de pago: No existe obligación de pago de principal ni de intereses, en términos de los certificados bursátiles. Los Certificados Bursátiles podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser este negativo. Los Certificados Bursátiles (I) otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, el valor residual de los bienes, afectos al Fideicomiso, los cuales serán variables e inciertos y (II) podrían no tener liquidez en el mercado”.

Derechos que confieren los títulos fiduciarios y demás valores emitidos al amparo de un fideicomiso

Los Certificados otorgarán derechos económicos y derechos de participación a los Tenedores. En cuanto a los derechos económicos de los Tenedores, los Certificados otorgarán a los Tenedores el derecho a recibir Distribuciones a los Tenedores, Distribuciones de Montos No Dispuestos y Rendimientos Netos Distribuibles. En cuanto a los derechos de participación de los Tenedores, dichos Tenedores tendrán el derecho de participar en las decisiones adoptadas en la Asamblea de Tenedores y a designar, en ciertos casos, a miembros del Comité Técnico. Adicionalmente, los Tenedores tendrán todos aquellos derechos que se les otorgan conforme al Contrato de Fideicomiso.

Subordinación de los títulos, en su caso

No aplica.

Lugar y forma de pago

Los montos pagaderos bajo los Certificados se pagarán el día de la Fecha de Pago respectiva, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc contra la entrega del Título mismo, o contra las constancias o certificaciones que para tales efectos expida el Indeval o mediante transferencia electrónica.

Denominación del representante común de los tenedores de los títulos

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple*

*En el entendido que la sustitución del Representante Común fue autorizada por la CNBV en enero de 2018.

Depositario

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal

Se pretende que el Fideicomiso cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la LISR y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente que resulten aplicables, para de esta manera estar en posibilidad de aplicar el régimen fiscal establecido en el Artículo 193 del mismo ordenamiento y en las referidas reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal, en cuyos términos los Tenedores de los Certificados Bursátiles causarán el impuesto sobre la renta de conformidad con lo dispuesto por los Títulos II, III, IV o V de la ley de la materia por los ingresos que les entregue el Fiduciario provenientes de las acciones y los valores que integren el Patrimonio del Fideicomiso. La aplicación del régimen descrito con anterioridad al Fideicomiso dependerá de que se cumpla con los requisitos previstos en dichas disposiciones, lo que es incierto. Existe el riesgo de que se modifiquen las disposiciones contenidas actualmente en la LISR, de tal forma que desaparezcan los regímenes contenidos en los artículos 192 y 193 de la misma, lo que derivaría en la posibilidad de que el régimen aplicable al Fideicomiso cambiara al contenido en el artículo 13 de la LISR, el cual establece que cuando se realicen actividades empresariales a través de un fideicomiso. En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso a través del cual se realizan actividades empresariales, los ingresos recibidos por el Fideicomiso se encontrarán gravados al nivel del Fideicomiso sin importar quién es el beneficiario efectivo de los recursos procedentes de los Certificados Bursátiles. Si se grava al Fideicomiso, las Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se verían afectadas adversamente. Ver la sección "6. Consideraciones Fiscales" de este Prospecto para un análisis detallado de ciertas consideraciones fiscales. Asimismo, existe el riesgo de que las autoridades fiscales tomen la posición de considerar al Fideicomiso como un fideicomiso no sujeto a las disposiciones de los artículos 192 y 193 de la LISR, lo cual pudiese resultar en la necesidad de cumplir con ciertos pagos, trámites y otras obligaciones fiscales por parte del Fideicomiso, y eventualmente por algunos Tenedores de los Certificados Bursátiles. En el caso que el Fideicomiso sea considerado fideicomiso empresarial, los Tenedores serían objeto de impuestos respecto de obligaciones fiscales cuyo cumplimiento podría ser difícil o complejo para algunos Tenedores. Aun y cuando se pretende que el Fideicomiso esté sujeto al régimen fiscal establecido en el Artículo 193 de la LISR, puede ser que el Fideicomiso eventualmente adopte otro régimen fiscal que busque tener un mayor beneficio fiscal para los Tenedores, sin embargo, existe la posibilidad que dicho cambio de régimen no beneficie a todos los Tenedores de la misma manera. Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las Distribuciones o compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente. En caso de que los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago del IVA, a dichos pagos se les adicionará la cantidad correspondiente al IVA que le sea trasladado al Fideicomiso, conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En su caso, dictamen valuatorio

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente y se realizará al menos de manera trimestral, o cuando exista alguna modificación en la estructura del Patrimonio del Fideicomiso.

En todo caso, los criterios que el Valuador Independiente utilice deberán seguir una metodología con base en estándares internacionales para la valuación de capital privado. Por lo que hace a las Inversiones en Empresas Promovidas, el Valuador Independiente deberá seguir los criterios de valuación identificados como "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" desarrollados, entre otros por "The British Venture Capital Association", y "The European Private Equity and Venture Capital Association", según los mismos sean modificados de tiempo en tiempo. La valuación de las Inversiones Permitidas deberá realizarse por el Valuador Independiente al valor de mercado de dichos activos.

Valores Inscritos: El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00 (ochocientos dieciséis millones trescientos mil Pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Durante 2015, el Fideicomiso llevó a cabo la primera Emisión Subsecuente mediante la cual se suscribieron y pagaron 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 (ciento setenta y nueve millones veinticinco mil sesenta Pesos 00/100 M.N.); derivado de dicha llamada de capital, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 11,743.

Durante 2016, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 138,362 Certificados Bursátiles por \$1,313,734,463.16 (un mil trescientos trece millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres Pesos 16/100); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 150,105.

Durante 2017, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 578,489 Certificados Bursátiles por \$966,865,632.79 (novecientos sesenta y seis millones ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y dos Pesos 79/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 728,594.

Durante 2019, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 1,741,669 Certificados Bursátiles por \$461,095,726.75 (cuatrocientos sesenta y un millones noventa y cinco mil setecientos veintiséis Pesos 75/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a 2,470,263. Los Certificados Bursátiles a esa fecha se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2019-099.

Durante 2020, el Fideicomiso realizó la Décima Primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 (noventa y siete millones ochocientos dieciocho mil ciento dos Pesos 27/100 M.N.); derivado de dicha Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a 4,473,577. Los Certificados Bursátiles a esa fecha se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2020-115.

Durante 2021, el Fideicomiso realizó dos Emisiones Subsecuente por un total de 10,649,072 Certificados Bursátiles por \$161,426,915.50 (ciento sesenta y un millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos quince Pesos 50/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados asciende a 15,122,649. A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Dichos Certificados Bursátiles en circulación se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2021-140.

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Una sola clase
Serie	13
Tipo	Certificados Bursátiles de los denominados Certificados de Desarrollo
Clave de pizarra	NEXX6CK13
Monto total	3,996,265,900.05
Número de valores	15,122,649
Valor nominal	145.29
Bolsas donde están registrados	Bolsa Institucional de Valores
Plazo	10 años
Fecha de vencimiento	2023-06-27
En su caso, número de series en que se divide la emisión	No aplica
En su caso, número de emisión correspondiente	No aplica
Observaciones	Ninguna

La mención de que los valores se encuentran inscritos en el registro

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda Reporte Anual CUE

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Leyenda artículo 86 de la LMV

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Periodo que se presenta

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-NBIS2] Portada reporte anual.....	2
[413000-NBIS2] Información general.....	13
Glosario de términos y definiciones:.....	13
Resumen ejecutivo:.....	26
Factores de riesgo:.....	47
Otros valores emitidos por el fideicomiso:.....	63
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	63
Destino de los fondos, en su caso:.....	64
Documentos de carácter público:.....	65
[416000-NBIS2] Estructura de la operación.....	66
Patrimonio del fideicomiso:.....	66
Evolución de los activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos:.....	66
Desempeño de los activos:.....	71
Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo:.....	71
Variación en saldo y en número de activos:.....	71
Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento:.....	73
Garantías sobre los activos:.....	74
Cargas y limitaciones:.....	74
Desempeño de los valores emitidos:.....	74
Contratos y acuerdos:.....	79
Plan de negocios, análisis y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones:.....	122
Valuación:.....	123
Comisiones, costos y gastos del administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones:.....	170
Información relevante del periodo:.....	170
Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores:.....	171
Asambleas generales de tenedores:.....	171
Auditores externos de la estructura de la operación:.....	172
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:.....	172
[420000-NBIS2] La fideicomitente.....	174
Historia y desarrollo de la fideicomitente:.....	174

Actividad Principal:	174
Canales de distribución:	174
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	175
Principales clientes:	175
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	175
Recursos humanos:.....	175
Desempeño ambiental:.....	176
Información de mercado:	176
Estructura corporativa:.....	178
Descripción de los principales activos:	178
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	179
Acciones representativas del capital social:	179
Dividendos:	179
Reestructuraciones societarias, en su caso.:	179
Administradores y tenedores de los certificados:	180
Estatutos sociales y otros convenios:.....	200
Audidores externos de la fideicomitente:.....	202
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés de la fideicomitente:.....	203
[425000-NBIS2] Información financiera del fideicomiso	204
Información financiera seleccionada del fideicomiso:.....	204
Balance y resultados del fideicomiso:.....	207
Origen y aplicación de recursos:	208
Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo:	209
Índices y razones financieras:	210
Información financiera seleccionada de las sociedades respecto de las cuales el fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que no se consoliden en la información financiera del fideicomiso:	211
Informe de créditos relevantes del fideicomiso:.....	217
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación (fideicomiso):	217
Resultados de la operación del fideicomiso:	220
Situación financiera, liquidez y recursos de capital del fideicomiso:	221
Control Interno del fideicomiso:	222
[426000-NBIS2] Información financiera de la fideicomitente	223
Información financiera seleccionada de la fideicomitente:	223

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del fideicomitente:	224
Resultados de la operación de la fideicomitente:	225
Situación financiera, liquidez y recursos de capital de la fideicomitente:	226
Control interno de la fideicomitente:	226
[431000-NBIS2] Personas responsables	227
[432000-NBIS2] Anexos.....	240

[413000-NBIS2] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Reporte Anual, tendrán el significado que se atribuye a continuación, con independencia si son utilizados en singular o plural o el género utilizado:

Término	Definición
“Acta de Emisión”	Significa el acta de emisión que el Fiduciario suscriba en relación con la Emisión, según se modifique, adicione o reforme periódicamente.
“Administrador”	Significa Nexxus Capital Administrador VI, S.C.
“Afiliada”	Significa respecto de cualquier Persona en particular, la Persona que, directa o indirectamente, Controle, sea Controlada o esté bajo Control común de dicha Persona.
“Amortización Total Anticipada”	Significa la amortización, previa a la Fecha de Vencimiento, de la totalidad de los Certificados Bursátiles en la Fecha de Amortización Total Anticipada.
“Aportación Inicial”	Significa la cantidad que aporta el Fideicomitente al Patrimonio del Fideicomiso al momento de su constitución, consistente en la cantidad de \$1,000 (Mil Pesos).
“Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B”	Significa las cantidades que aporte el Fideicomitente al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 19.3 del Fideicomiso.
“Asamblea de Tenedores”	Significa cualquier reunión de Tenedores que en términos del Contrato de Fideicomiso, la LMV y LGTOC cumpla con los requisitos aplicables para ser considerada como tal.
“Auditor Externo”	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. o Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global o cualquier otra Persona que lo sustituya en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Auditor Externo del Fideicomitente”	Significa Castillo, Miranda y Compañía, S.C.
“Autoridades”	Significa la CNBV y cualquier otra autoridad con la que el Fiduciario necesite realizar alguna gestión a fin de lograr los Fines del Fideicomiso.
“BIVA”	Significa la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
“Bolsa de Valores”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualesquiera otras bolsas de valores reguladas en términos de la Ley del Mercado de Valores.

“Causa de Destitución del Administrador”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.9 del Contrato de Fideicomiso.
“Certificados Bursátiles” o “Certificados”	Significa los certificados bursátiles fiduciarios que serán emitidos por el Fiduciario conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión, los Títulos, la LMV y demás disposiciones aplicables, a ser inscritos en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.
“Circular 1/2005”	Significa las “Reglas a las que Deberán Sujetarse las Instituciones de Banca Múltiple; Casas de Bolsa; Instituciones de Seguros; Instituciones de Fianzas y Sociedades Financieras de Objeto Limitado, en las Operaciones de Fideicomiso”, emitidas por el Banco de México de fecha 17 de junio de 2005.
“Circular Única de Emisoras”	Significa las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003.
“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Colocación”	Significa la colocación de los Certificados Bursátiles por medio de oferta pública a través de la Bolsa de Valores que realice el Fiduciario con la intervención del Intermediario Colocador.
“Comité Asesor”	Significa el órgano creado de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del Contrato de Fideicomiso.
“Comité Técnico”	Significa el órgano creado en términos del Artículo 80 de la LIC de conformidad con la Cláusula 12 del Contrato de Fideicomiso.
“Compromiso”	Tiene el significado que se le atribuye en el inciso (k) de la Cláusula 7.4. del Contrato de Fideicomiso.
“Compromisos Restantes de los Tenedores”	Significa la diferencia entre el Monto Máximo de la Emisión y el monto de las aportaciones realizadas por los Tenedores al Fideicomiso hasta la fecha de cálculo, mediante la suscripción de Certificados, ya sea en la Emisión Inicial o en Emisiones Subsecuentes.
“Conducta de Destitución Con Causa”	Significa, respecto de cualquier Persona, que ocurra cualquiera de lo siguiente: (i) la condena por un delito grave por lo que hace a delitos patrimoniales en contra del Patrimonio del Fideicomiso; (ii) la existencia de dolo, mala fe o negligencia inexcusable respecto de las funciones de dicha Persona en relación con el Contrato de Fideicomiso o el Contrato de Administración; (iii) un incumplimiento significativo del Contrato de Fideicomiso o del Contrato de Administración que no sea subsanado dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a que la Persona que hubiere incumplido tenga conocimiento fehaciente de dicho incumplimiento, siempre y cuando (en el caso referido en los numerales (ii) y (iii) anteriores) la conducta de destitución de que se trate tenga un Efecto Adverso Significativo sobre los Certificados Bursátiles.
“Conducta Inhabilitadora”	Significa, respecto de cualquier Persona, fraude, dolo, mala fe o negligencia inexcusable por o de dicha Persona o el incumplimiento significativo de las obligaciones importantes de dicha Persona establecidas en el Contrato o cualquier otro convenio suscrito por dicha Persona en relación con el Contrato.
“Consortio”	Significa el conjunto de Personas vinculados entre sí por una o más personas físicas que integrando un grupo de personas, tengan el Control de los primeros.
“Contraprestación por Administración”	Significa la contraprestación que será pagada en términos de lo establecido en la Cláusula 9.4 del Contrato de Fideicomiso con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos al Administrador.

“Contrato” o “Contrato de Fideicomiso”	Significa el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de los Certificados Bursátiles y sus respectivos anexos.
“Contrato de Administración”	Significa el contrato de administración que se adjuntó al Contrato de Fideicomiso como Anexo D en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., fungirá como el administrador.
“Contrato de Colocación”	Significa el contrato de colocación celebrado entre el Fiduciario, el Fideicomitente y el Intermediario Colocador en relación con la Emisión de los Certificados.
“Contrato de Licencia”	Significa el contrato de licencia que se adjuntó al Contrato de Fideicomiso, en términos del cual se otorga al Fiduciario una licencia temporal y revocable para el uso de la marca “Nexxus Capital®”.
“Contratos de Desinversión”	Significa todos y cada uno de los contratos, convenios, resoluciones, actas documentos y demás actos jurídicos, cualquiera que sea el nombre con el cual se les denomine, que evidencie el acuerdo de voluntades entre el Fiduciario y las demás partes de los mismos y en los cuales se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales aquel se obligará a llevar a cabo una Desinversión, incluyendo, sin limitación, contratos de compraventa de acciones y contratos relacionados con la venta de las mismas a través de la Bolsa de Valores.
“Contratos de Inversión”	Significa todos y cada uno de los contratos, convenios, resoluciones, actas, documentos y demás actos jurídicos, cualquiera que sea el nombre con el cual se les denomine, que evidencie el acuerdo de voluntades entre el Fiduciario y las demás partes de los mismos y en los cuales se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales el Fideicomiso se obligará a llevar a cabo una Inversión, incluyendo, sin limitación, contratos de compraventa de acciones, contratos de sociedad, estatutos sociales, convenios entre accionistas, contratos de crédito y pagarés.
“Control”	Significa la capacidad de una Persona o grupo de Personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una Persona moral; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social de una Persona moral; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una Persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.
“Cuenta de Distribución de Inversiones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta de Distribución de Rendimientos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta de Inversiones y Gastos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta General”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.1 del Contrato de Fideicomiso.

“Cuentas”	Significa de forma conjunta, la Cuenta General, la Cuenta de Inversiones y Gastos, la Cuenta de Distribución de Rendimientos, la Cuenta de Distribución de Inversiones y demás cuentas y subcuentas establecidas por el Fideicomiso.
“Daños”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Desinversiones”	Significa (i) la venta o enajenación de las acciones (o derechos similares) emitidas por Empresas Promovidas de las que el Fiduciario sea titular, (ii) la amortización de las acciones (o derechos similares) representativas del capital de las Empresas Promovidas, (iii) las disminuciones de capital de las Empresas Promovidas, o (iv) cualquier recuperación de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, el pago de dividendos y financiamientos (tanto principal, intereses y comisiones) otorgados por el Fideicomiso a las Empresas Promovidas.
“Destitución del Administrador Con Causa”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.9 del Contrato de Fideicomiso.
“Destitución del Administrador Sin Causa”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.10 del Contrato de Fideicomiso.
“Día Hábil”	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito del país abran al público sus puertas, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
“Distribución Ecuilizadoradora al Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución Excedente a los Tenedores”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución Excedente al Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución por Cambio de Administrador”	Significa la distribución que el Fideicomisario B tendrá derecho a recibir del Fiduciario en caso de Destitución del Administrador Sin Causa, la cual será calculada de la misma manera que la Distribución Ecuilizadoradora al Fideicomisario B y la Distribución Excedente al Fideicomisario B (la suma de las dos), considerando como si (i) todas las Inversiones hubieran sido Desinvertidas al Valor de las Inversiones, según el mismo sea determinado por el Valuador Independiente dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida la Destitución del Administrador Sin Causa, y (ii) los recursos obtenidos de dichas Desinversiones hubieran sido distribuidos en términos de la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso en la fecha en que se decida la Destitución del Administrador Sin Causa, con independencia de la fecha efectiva de la destitución de que se trate.
“Distribución Preferente a los Tenedores”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribuciones a los Tenedores”	Significa las distribuciones de Flujos Brutos o Flujos Netos, según corresponda, y demás bienes (distintos a los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas y a las Distribuciones de Montos No Dispuestos) a los Tenedores en términos del Contrato de Fideicomiso.

“Distribuciones al Fideicomisario B”	Significa conjuntamente la Distribución Ecuilibradora al Fideicomisario B, la Distribución Excedente al Fideicomisario B y, en su caso, la Distribución por Cambio de Administrador, según sea aplicable.
“Distribuciones de Montos No Dispuestos”	Significa las distribuciones que se hagan a los Tenedores, de tiempo en tiempo, de los Saldos Remanentes en términos de la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.
“Dólares”	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	Significa por sus siglas en inglés, “Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization” y en español Utilidad Antes de Costo de Financiamientos, Impuestos, Depreciación y Amortización”.
“Efectivo del Fideicomiso”	Significa las cantidades en efectivo registradas en las Cuentas.
“Efectivo Distribuible”	Significa el monto de los Flujos Brutos que se encuentren registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones.
“Efecto Adverso Significativo”	Significa un cambio adverso que sea sustancialmente relevante para la situación financiera del Patrimonio del Fideicomiso, que no sea resultado de un cambio en condiciones macroeconómicas o de actos de terceros que no sean (i) parte del Contrato de Fideicomiso o sus Afiliadas; o (ii) Miembros del Equipo de Administración; en el entendido de que se considerará que existe un cambio adverso que sea sustancialmente relevante para la situación financiera del Patrimonio del Fideicomiso, si del acto, hecho o acontecimiento de que se trate resulta, cuando menos, un cambio adverso por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.
“Emisión”	Significa la emisión de Certificados Bursátiles que el Fiduciario realice de conformidad con las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso y el Acta de Emisión en términos de la LMV y demás disposiciones aplicables, incluyendo los Certificados correspondientes a la Emisión Inicial y a las Emisiones Subsecuentes.
“Emisión Inicial”	Significa la aportación inicial mínima que se realice respecto de los Certificados y que se lleva a cabo en la Fecha de Emisión Inicial.
“Emisiones Subsecuentes”	Significan las actualizaciones de la Emisión conforme a las cuales se adherirán Certificados adicionales a los Certificados emitidos en la Fecha de Emisión Inicial, respecto de las Llamadas de Capital, en el entendido que las Emisiones Subsecuentes, junto con la Emisión Inicial, serán hasta por el Monto Máximo de la Emisión.
“Estados Financieros”	Significa el informe emitido por los auditores independientes de los estados financieros y sus notas respectivas del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y por el mismo periodo de los años 2021 y 2020 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
“Empresas Promovidas”	Significan las sociedades u otras Personas en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Empresa Promovida 1”	Significa una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de “Transformación Digital”, “Análisis de Datos”, “Servicios en la Nube”, entre otros.
“Empresa Promovida 2”	Significa empresa constituida para otorgar un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector.

“Empresa Promovida 3”	Significa empresa de plataforma de restaurantes.
“Empresa Promovida 4”	Significa una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal.
“Empresa Promovida 5”	Significa una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria.
“Empresa Promovida 6”	Significa una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel.
“Empresa Promovida 7”	Significa una compañía de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria.
“Empresa Promovida 8”	Significa una red de pagos internacionales de empresa a empresa (“B2B”) que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero (“MTOs”).
“Fecha de Amortización Total Anticipada”	Significa la fecha, previa a la Fecha de Vencimiento, determinada, en su caso, por el Administrador, una vez que se hubiere llevado a cabo la Desinversión de todas las Inversiones o bien después de que hayan sido declaradas como una pérdida total las Inversiones respecto de las cuales no se hubiere realizado una Desinversión total, en la cual se amortizarán en su totalidad los Certificados Bursátiles en los términos del Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión y los Títulos, según la misma sea anunciada por el Fiduciario, a través de SEDI, con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a amortizar y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa en la misma fecha.
“Fecha de Depósito”	Significa la fecha en la que el Fiduciario deberá realizar, con cargo a las Cuentas, el depósito de las cantidades que el Administrador le instruya por escrito a efecto de pagar Gastos, constituir Reservas, realizar Inversiones Permitidas e Inversiones, realizar Distribuciones a los Tenedores, realizar las Distribuciones al Fideicomisario B y realizar los demás pagos exigibles y transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o que sean necesarias a fin de cumplir con los Fines del Fideicomiso.
“Fecha de Emisión Inicial”	Significa la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a la Emisión Inicial y del registro de la oferta de dichos Certificados Bursátiles en la Bolsa de Valores.
“Fecha de Emisiones Subsecuentes”	Significa la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a una Emisión Subsecuente y del registro de la oferta de dichos Certificados Bursátiles en la Bolsa de Valores.
“Fecha de Liquidación Inicial”	Significa la fecha en que el precio de colocación de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a la Emisión Inicial sea liquidado y pagado al Fiduciario a través de los sistemas de Indeval.
“Fecha de Liquidación Subsecuente”	Significa la fecha en que el precio de colocación de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a una Emisión Subsecuente sea liquidado y pagado al Fiduciario a través de los sistemas de Indeval.
“Fecha de Pago”	Significa cualquiera de las siguientes fechas: (i) las fechas que el Fiduciario señale como tales de conformidad con la Cláusula 16.2, (ii) la Fecha de Vencimiento o la Fecha de Amortización Total Anticipada; y (iii) cualquier otra fecha en la que determine el Administrador se deban llevar a cabo pagos a los Tenedores en términos del Contrato

	de Fideicomiso, en el entendido que si cualquiera de dichos días no es un Día Hábil, entonces la “Fecha de Pago” será el Día Hábil inmediato siguiente.
“Fecha de Registro”	Significa (i) respecto de pagos a ser realizados a los Tenedores al amparo de la Cláusula 16 del Contrato, el quinto Día Hábil anterior a cualquier Fecha de Pago u otra fecha previa especificada por el Fiduciario en el correspondiente aviso publicado a través de SEDI, o (ii) respecto del derecho a suscribir Certificados que se emitan en una Emisión Subsecuente, la fecha identificada en la Llamada de Capital.
“Fecha de Vencimiento”	Significa el 27 de junio de 2023, en el entendido que dicha fecha podrá ser prorrogada por hasta 3 (tres) periodos adicionales de 1 (un) año cada uno, a propuesta del Administrador, mediante resolución al respecto emitida por la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en la LGTOC.
“Fecha Ex-Derecho”	Significa la fecha que sea 2 (dos) Días Hábiles previos a la Fecha de Registro que corresponda.
“Fecha Límite de Suscripción”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el inciso (a)(2) de la Cláusula 7.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomisario B”	Significa Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
“Fideicomisarios A”	Significa los Tenedores, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir y demás derechos a su favor establecidos de conformidad con los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomiso”	Significa según el contexto lo requiera, el fideicomiso constituido al amparo del Contrato de Fideicomiso o el Fiduciario, actuando en su calidad de institución fiduciaria en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomitente”	Significa Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
“Fiduciario”	Significa Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de institución fiduciaria bajo el Contrato de Fideicomiso.
“Fines del Fideicomiso”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Flujos”	Significa los recursos que de tiempo en tiempo reciba el Fiduciario (i) en su calidad de tenedor de las acciones (o derechos similares) representativas del capital social de las Empresas Promovidas, (ii) en cumplimiento de los Contratos de Inversión o en ejercicio de sus derechos bajo los mismos, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, por concepto de reducciones de capital, amortizaciones de acciones, dividendos y pagos de principal, comisiones e intereses de cualesquiera financiamientos otorgados a Empresas Promovidas, (iii) en cumplimiento de los Contratos de Desinversión o en ejercicio de sus derechos bajo los mismos, y (iv) como ingresos por cualquier razón distinta a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas de los recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos.
“Flujos Brutos”	Significa los Flujos que sean registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones (incluyendo el producto de las Inversiones Permitidas de dichos Flujos), menos las reservas que el Administrador considere necesarias para cubrir cualquier obligación ordinaria o contingente a cargo del Patrimonio del Fideicomiso distinta de impuestos y demás contribuciones.
“Flujos Netos”	Significa los Flujos Brutos que sean registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones, menos todas las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable en relación con los Flujos Brutos.

“Fondos Paralelos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 20.1 del Contrato de Fideicomiso.
“Gastos”	Significa conjuntamente los Gastos de Asesoría Independiente, los Gastos de Emisión, los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Inversión.
“Gastos de Asesoría Independiente”	Significa los gastos incurridos por el Fideicomiso y pagaderos a los asesores independientes que sean contratados en términos del Contrato de Fideicomiso, mismos que no podrán exceder del monto de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente.
“Gastos de Emisión”	Significa las comisiones, gastos, cuotas, derechos y demás erogaciones que se generen con motivo de la Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles, según sea determinado por el Administrador y notificado al Fiduciario por escrito, incluyendo, sin limitación, el pago de los derechos que deban ser cubiertos por el registro (y su actualización) y listado de los Certificados Bursátiles en el RNV y a la Bolsa de Valores, los pagos que deban hacerse al Indeval por su depósito, los pagos iniciales al Representante Común, al Fiduciario y al Auditor Externo por la aceptación de sus respectivos cargos y la Emisión de los Certificados Bursátiles, así como los honorarios de otros auditores, consultores, asesores fiscales, abogados, y las comisiones y gastos pagaderos de conformidad con el Contrato de Colocación (al Intermediario Colocador y gastos legales del mismo) y viáticos que deberán ser cubiertos por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.
“Gastos de Inversión”	Significa todos los gastos que por instrucción por escrito del Administrador el Fiduciario deba erogar (o el Administrador erogar en representación del Fideicomiso) con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) para llevar a cabo las Inversiones, para administrar las Inversiones y realizar Desinversiones, incluyendo, sin limitación, la Contraprestación por Administración y los gastos y honorarios legales y de asesores financieros, fiscales, contables y de cualquier otra naturaleza que la celebración de los Contratos de Inversión, la administración de las Inversiones, la celebración de los Contratos de Desinversión requieran y el pago de cualquier responsabilidad relacionada con una Desinversión, según sea determinado de buena fe por el Administrador. Los Gastos de Inversión no incluyen pago alguno al Administrador ni a sus Afiliadas distinto a la Contraprestación por Administración, salvo, en cualquier caso, cualquier reembolso al Administrador o sus Afiliadas de gastos a cargo del Fideicomiso que hayan sido anticipados por los mismos.
“Gastos de Mantenimiento”	Significa las comisiones, honorarios, gastos, derechos, contribuciones, y demás erogaciones con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) que se generen o sean necesarios para el mantenimiento de la Emisión, según sea determinado por el Administrador y notificado por escrito al Fiduciario, incluyendo, sin limitación, por concepto de Seguros de Responsabilidad Profesional, mantenimiento del registro (y actualización) de los Certificados Bursátiles en el RNV y otros registros similares, listado de los Certificados en la Bolsa de Valores y otras bolsas de valores, cumplimiento de disposiciones legales aplicables, pagos al Fiduciario, el Representante Común, el Auditor Externo, el Valuador Independiente, pagos a proveedores de precios aprobados por el Comité Técnico, gastos relacionados con Asambleas de Tenedores y gastos incurridos en términos de las Cláusula 6.5, 6.6 y 6.7 del Contrato de Fideicomiso; en el entendido que el término “Gastos de Mantenimiento” no incluye los Gastos de Inversión.
IFRS	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera, por sus siglas en inglés
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Información Confidencial”	Significa la información relacionada con los negocios, operación y administración de cualquiera de las Empresas Promovidas, del Fideicomiso, del Fideicomitente, del Administrador y de sus respectivas Afiliadas, y demás información que se considere como información confidencial y/o información privilegiada en términos de la LMV, la Circular Única de Emisoras, el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y demás disposiciones aplicables, ya sea escrita o verbal, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, de carácter financiero, contable o legal, secretos comerciales, información relativa a investigación y desarrollo, posibles Inversiones y Desinversiones, mejoras, conocimientos técnicos ("know-how"), conceptos, diseños, procesos, técnicas, equipo, ideas, escritos,

notas, planes de negocios, de mercadotecnia, de promoción, de publicidad y de comercialización, productos, servicios, listas de precios, listas de personal, listas de clientes, proveedores, resultados de análisis y pruebas, proyecciones, información relacionada con nuevos proyectos relacionados con los negocios de cualquiera de las Personas antes referidas, así como cualquier información que sea resultado de la evaluación, negociaciones y discusiones respecto de cualquier operación que involucre a cualquiera de dichas Personas, así como el estado que guardan dichas negociaciones y cualquier información que se relacione con potenciales oportunidades de inversión por parte del Fideicomiso.

“Intermediario Colocador” Significa Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander o cualquier otra institución que sea designada como tal respecto de la oferta pública de los Certificados Bursátiles.

“Inversión” Significa las inversiones (distintas a Inversiones Permitidas) que realice el Fiduciario en cualquier Persona con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos del Contrato de Fideicomiso, de conformidad con las instrucciones por escrito del Administrador, ya sea (i) inversiones en acciones (o derechos similares); y/o (ii) el otorgamiento de financiamiento (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda)), sujeto a cualquier restricción o limitación legal y regulatoria.

“Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 19.1 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversiones Complementarias” Significa las Inversiones en Empresas Promovidas en las cuales se haya realizado una Inversión previamente, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversiones Comprometidas” Significa las inversiones aprobadas en términos del Contrato de Fideicomiso con anterioridad al 31 de diciembre de 2018, respecto de las cuales se adquiriera un compromiso vinculante (incluyendo inversiones en las cuales se hayan previsto pagos a plazos) de realizar una Inversión que será completada una vez concluido el Periodo de Inversión.

“Inversiones Futuras” Significa, conjuntamente, las Inversiones Complementarias y las Inversiones Comprometidas.

“Inversiones Permitidas” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 17 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversionista Aprobado” Significa (i) una sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro, (ii) una institución de crédito, o (iii) una institución de seguros.

“ISR” Significa el Impuesto Sobre la Renta y demás impuestos y contribuciones similares que sean aplicables y/o que lo sustituyan y/o complementen de tiempo en tiempo.

“IVA” Significa el Impuesto al Valor Agregado y demás impuestos y contribuciones similares que sean aplicables y/o que lo sustituyan y/o complementen de tiempo en tiempo.

“LGTOC” Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

“LIC” Significa la Ley de Instituciones de Crédito.

“LISR” Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

“Lista Honorarios Asesoría”	de por	Significa la lista de contraprestaciones y pagos que sea aprobada por el Comité Asesor, según la misma sea actualizada de tiempo en tiempo por el Comité Asesor.
“Llamadas Capital”	de	Significa la solicitud que realice el Fiduciario, de conformidad con las instrucciones del Administrador, a efecto de que cada Tenedor que sea titular de Certificados al cierre de operaciones de la Fecha de Registro correspondiente, ofrezca suscribir y pagar los Certificados que le corresponda suscribir de una Emisión Subsecuente, con base en el Compromiso correspondiente al número de Certificados del que sea titular dicho Tenedor en dicha fecha.
“LMV”		Significa la Ley del Mercado de Valores.
“México”		Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Miembro Independiente”		Significa aquella Persona que se ajuste a lo previsto en los Artículos 24, segundo párrafo y 26 de la LMV, en el entendido de que la independencia se calificará respecto de las Empresas Promovidas, del Administrador y el Fideicomitente.
“Miembros del Equipo de Administración”	del de	Significa los Socios Directores Senior, los Socios Directores y demás expertos en inversiones “senior” (incluyendo a los miembros del consejo de administración del Administrador) que se encuentren activamente involucrados en la búsqueda, selección, administración y disposición de Inversiones, según le sea notificado de tiempo en tiempo por el Administrador al Fiduciario, siempre y cuando dichos expertos en inversión se mantengan empleados o sean subcontratados por el Administrador o cualquiera de sus Afiliadas.
“Monto de la Emisión Inicial”		Significa la totalidad de los fondos obtenidos por el Fideicomiso de la Emisión Inicial.
“Monto de las Emisiones Subsecuentes”		Significa la totalidad de los fondos obtenidos por el Fideicomiso de la totalidad de las Emisiones Subsecuentes, según sea el caso.
“Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos”		Significa para cualquier fecha en que sean calculadas las Distribuciones a los Tenedores y/o las Distribuciones al Fideicomisario B conforme a la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso, la suma (sin duplicar) de (i) los Montos Invertidos; (ii) los Gastos de Mantenimiento; (iii) los Gastos de Inversión; y (iv) los Gastos de Emisión.
“Monto Invertible”		Significa las cantidades registradas en la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos de la Cláusula 15.2 y la Cláusula 16.1 b) del Contrato.
“Monto Invertido”		Significa el monto dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos para la realización de Inversiones, incluyendo los montos efectivamente destinados a la realización de Inversiones Comprometidas e Inversiones Complementarias (sin incluir los montos simplemente segregados a fin de crear la Provisión para Inversiones Futuras), excluyendo los Gastos de Inversión y los Gastos de Mantenimiento.
“Monto Máximo de la Emisión”		Significa el monto que resulte de multiplicar por 5 (cinco) el Monto Inicial de la Emisión, en el entendido que el Monto Máximo de la Emisión se verá reducido por el monto de una Emisión Subsecuente que no haya sido aportado al Fideicomiso respecto de una Emisión Subsecuente.
“Nexus” “Nexus Capital”	o	Significa Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., conjuntamente con sus subsidiarias.
“Nexus VI”		Significa Nexus Capital Private Equity Fund VI, L.P., o Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número 4346 e identificado con el nombre Fondo Nexus Capital Fund VI, según sea el caso.

“Notificación de Disposición”	de	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15 del Contrato de Fideicomiso.
“Operaciones con Banamex”	con	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.6 del Contrato de Fideicomiso.
“Operaciones entre Partes Relacionadas”	entre	Significa una operación u otro arreglo (distinta a co-inversiones, inversiones realizadas por Fondos Paralelos e Inversiones a cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B) que no esté expresamente prevista en el Contrato de Fideicomiso entre (i) el Fideicomiso o una Empresa Promovida; y (ii) el Administrador, cualquier Parte Relacionada del Administrador o una Empresa Promovida.
“Parte Relacionada”	Relacionada”	Significan, respecto de cualquier Persona, según sea aplicable, (i) las Personas que Controlen o tengan “influencia significativa” (según dicho término se define en la LMV) en dicha Persona o en una Persona moral que forme parte del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que la Persona pertenezca, así como los consejeros o administradores y los directivos relevantes de dicha Persona o de las Personas integrantes del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio; (ii) las Personas que tengan “poder de mando” (según dicho término se define en la LMV) en dicha Persona o en una Persona moral que forme parte de un “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que pertenezca dicha Persona; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las Personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con Personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las Personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las Personas morales que sean parte del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que pertenezca la Persona; y (v) las Personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el Control o “influencia significativa” (según dicho término se define en la LMV).
“Patrimonio del Fideicomiso”	del	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 5 del Contrato de Fideicomiso.
“Periodo Desinversión”	de	Significa el período que comenzará en la fecha en que se realice la primera Inversión y que concluirá en la fecha en que termine la Vigencia del Fideicomiso y concluya la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Periodo Inversión”	de	Significa el período que comenzará en la Fecha de Emisión Inicial y terminará al sexto aniversario de la Fecha de Emisión Inicial.
“Persona”		Significa una persona física, sociedad, asociación, persona moral, fideicomiso o cualquier otra entidad u organización.
“Persona Cubierta”		Significa el Administrador, el Fideicomitente y sus Afiliadas, cada uno de los accionistas, funcionarios, consejeros, empleados, miembros, directivos y agentes del Administrador y del Fideicomitente y de cada uno de sus respectivas Afiliadas; el Fiduciario y el Representante Común, y cada uno de sus funcionarios, consejeros, empleados, agentes y otros representantes; cada Persona que actúe, o que haya actuado, como miembro del Comité Asesor y los miembros del Comité Técnico; y cualquier otra Persona que preste sus servicios, a solicitud del Administrador al Fideicomiso, incluyendo los Miembros del Equipo de Administración.
“Personas Autorizadas”		Significa las Personas que sean funcionarios, consejeros, empleados, asesores, consultores o apoderados de cualquier Persona que tenga acceso a Información Confidencial, que requieran conocer la Información Confidencial para el desempeño de sus funciones y a las cuales se le haya informado de las restricciones establecidas en términos del Fideicomiso en relación con la Información Confidencial.
“Pesos” o “MXP” o “\$”		Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

“Procedimientos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Provisión para Inversiones Futuras”	Significa la provisión constituida a fin de realizar Inversiones Futuras en términos de la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Proyectos Prohibidos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el Anexo F del Contrato de Fideicomiso.
“Reclamaciones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Reglamento Interior de la Bolsa de Valores”	Significa el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., publicado en el Boletín Bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de octubre de 1999 o según sea aplicable, el reglamento o normatividad interna de cualquier Bolsa de Valores regulada conforme a la Ley del Mercado de Valores en la que se encuentren listados los Certificados.
“Rendimiento de las Inversiones Permitidas”	Significa el producto que el Fideicomiso obtenga como consecuencia de las Inversiones Permitidas del Efectivo del Fideicomiso (con exclusión de las inversiones de los recursos depositados en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B y de la Cuenta de Distribución de Inversiones).
“Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas”	Significa los Rendimientos de las Inversiones Permitidas que sean registrados, de tiempo en tiempo, en la Cuenta de Distribución de Rendimientos y los rendimientos generados por el saldo de dicha cuenta (en el entendido que los Rendimientos de las Inversiones permitidas de las Reservas no se depositarán en dicha cuenta), menos el resultado de sumar (i) todas las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones relacionadas con las Inversiones Permitidas que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable, incluyendo las reservas que deban hacerse para el pago de contribuciones relacionadas con las Inversiones Permitidas; y (ii) las cantidades que el Administrador considere necesario reservar a fin de hacer frente a los Gastos y la constitución de Reservas.
“Reporte Anual”	Significa el presente Reporte Anual correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
“Reporte de Distribuciones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 22 del Contrato de Fideicomiso.
“Reporte de Saldos en las Cuentas”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 22 del Contrato de Fideicomiso.
“Reportes”	Significa conjuntamente, el Reporte de Distribuciones y el Reporte de Saldos en las Cuentas.
“Representante Común”	Significa CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, o quien sea posteriormente designado como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.
“Reserva para Gastos de”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

Asesoría
Independiente”

“Reserva para Gastos de Inversión” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

“Reserva para Gastos de Mantenimiento” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

“Reservas” Significa conjuntamente la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, la Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Reserva para Gastos de Inversión.

“Restricciones a Inversiones” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el Anexo G del Contrato de Fideicomiso.

“RNV” Significa el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV.

“Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha de Terminación del Periodo de Inversión” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.

“Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha Subsecuente” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.

“Saldos Remanentes” Significa, según sea aplicable, de tiempo en tiempo, (i) el Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha de Terminación del Periodo de Inversión; (ii) el Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha Subsecuente; y (iii) el saldo de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente una vez que sea preparado el balance final de la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso.

“SEDI” Significa el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores o cualquier otro medio electrónico que permita el envío de información a cargo de la Bolsa de Valores en la cual se encuentren listados los Certificados Bursátiles.

“Seguros de Responsabilidad Profesional” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.2 del Contrato de Fideicomiso.

“Socios Directores”	Significa Alejandro Gorozpe Bárbara, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas, e incluirá cualesquiera otros individuos que, de tiempo en tiempo, sean designados como Socios Directores por el Administrador, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas.
“Socio Director Senior”	Significa Arturo José Saval Pérez y Roberto Langenauer Neuman, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas, e incluirá cualesquiera otros individuos que, de tiempo en tiempo, sean designados como Socios Directores Senior por el Administrador, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas.
“Tenedor”	Significa las Personas propietarios de uno o más Certificados Bursátiles.
“Términos más Favorables”	Significa términos relacionados con (i) el porcentaje utilizado para el cálculo de comisiones para administración (como la Contraprestación por Administración), y (ii) el porcentaje para calcular comisiones o contraprestaciones de desempeño (tales como las Distribuciones al Fideicomisario B) y que se ofrezcan antes, en o después de la fecha del Contrato de Fideicomiso, a cualquier inversionista en cualquier Fondo Paralelo siempre y cuando puedan ser comparados con los términos correlativos contenidos en el Fideicomiso y que, a discreción comercialmente razonable del Administrador, sean más favorable en cualquier aspecto de importancia que los términos ofrecidos a los Tenedores conforme al Contrato de Fideicomiso (excluyendo, además, aquellos términos que sean necesarios exclusivamente por razones de las particularidades del Fondo Paralelo, del Contrato de Fideicomiso, disposiciones legales aplicables o de la moneda con base en la que se realicen los cálculos en los Fondos Paralelos).
“Valor de las Inversiones”	Significa el más reciente valor de mercado de las Inversiones determinado por el Valuador Independiente de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
“Valuador Independiente”	Significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (firma miembro en México de Deloitte Touche Tohmatsu) o cualquier otra persona que lo sustituya en términos del Contrato.
“Vigencia del Fideicomiso”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 27.1 del Contrato de Fideicomiso.

Resumen ejecutivo:

El siguiente resumen ejecutivo del Contrato de Fideicomiso se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. La información contenida en el presente Reporte Anual es información al 31 de diciembre de 2022.

Introducción

El Fideicomiso con base en el cual se realizó la Emisión de los Certificados Bursátiles y la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es el fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado como “Nexus Capital VI” así como con el número F/173183, de fecha 20 de junio de 2013, celebrado entre Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente

y Fideicomisario "B" y Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario, con la comparecencia de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común.

El Fideicomiso es un vehículo de inversión cuyo propósito es, entre otros, realizar inversiones de capital privado en un portafolio diversificado de Empresas Promovidas. Para tal efecto, el Fiduciario ha contratado a Nexxus Capital Administrador VI, S.C., como el Administrador, con el fin de que analice y recomiende la realización de Inversiones, administre las Inversiones, y en su oportunidad recomiende y lleve a cabo las Desinversiones.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud declaró el brote de la pandemia Covid-19. La expansión global del Covid-19 creó retos extraordinarios para operar en ciertos sectores en México; sin embargo, el portafolio está invertido mayormente en industrias que han demostrado resiliencia durante la crisis.

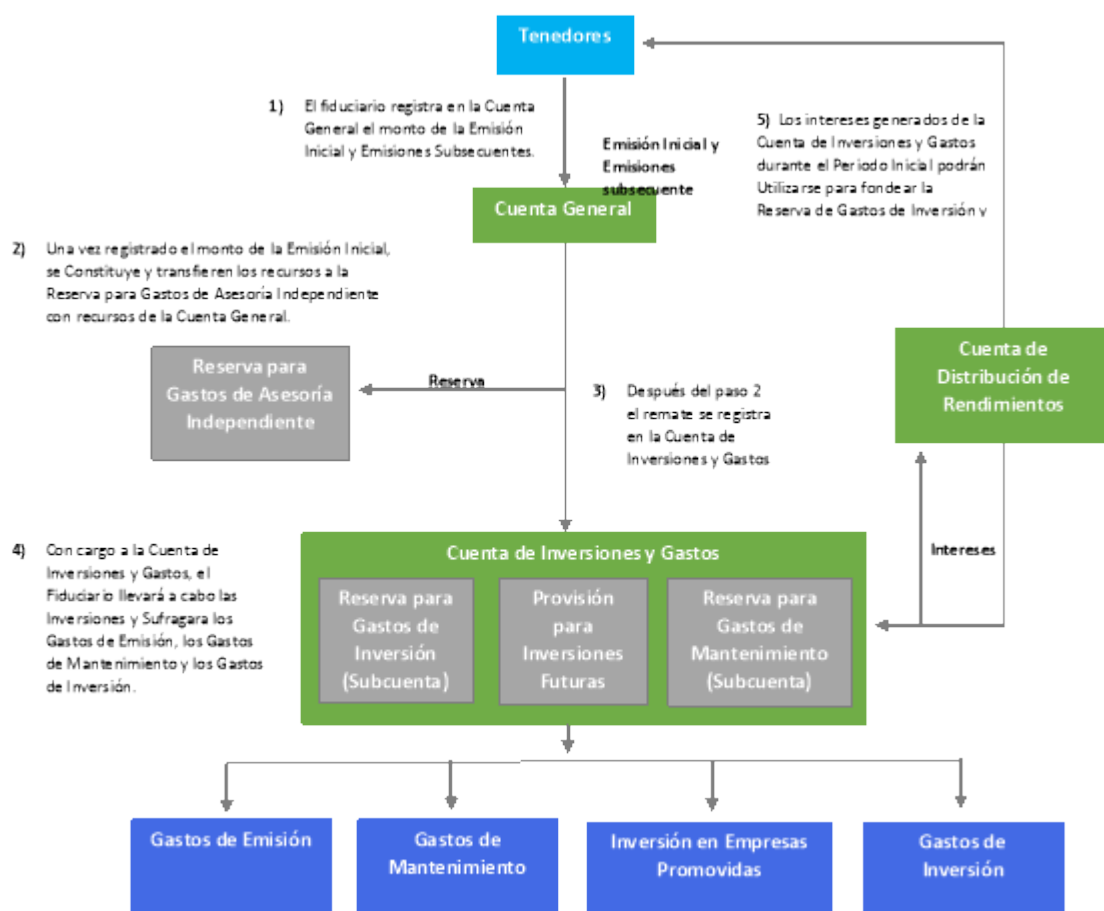
El equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para identificar y mitigar impactos potenciales en la seguridad y la operación causada por la pandemia de Covid-19 en las mismas. Estas acciones incluyen:

1. Incremento en esfuerzos de monitoreo con énfasis en las áreas que sostienen la seguridad de los empleados y la continuidad del negocio;
2. Priorizar la estabilidad del flujo de efectivo;
3. Reducción de costos y gastos; y
4. Refinanciación de deuda, priorizando a las Empresas Promovidas más sensibles.

Durante 2022, el equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para mantenerse alerta ante posibles cambios en la situación, buscando cuidar el flujo de efectivo y la posición de caja de las empresas afectadas, y balanceando las eficiencias de gastos implementadas durante la pandemia con el crecimiento esperado de las compañías. Actualmente, el portafolio está en etapa de recuperación, lo que permitió retomar los procesos de desinversión, y el equipo de inversión de Nexxus continúa monitoreando las diversas opciones en cada una de las de las empresas promovidas para maximizar el valor de los inversionistas.

i) Evolución de los bienes, derechos o valores fideicomitados del Fideicomiso incluyendo su información financiera.

El diagrama que aparece a continuación contiene una descripción esquemática del destino de los recursos que deriven de la Emisión y Colocación de los Certificados:



El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha del presente Reporte Anual fue de \$21,741,257.00 (veintiún mil setecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y siete Pesos 00/100 M.N.). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la Tabla A con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Tabla A*

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000	816,300,000
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	22,369	15,041,352	14,544,892
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603	147,866,603
Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358	151,248,358

Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689	-
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226	-
Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,263,530	3,981,244,547	3,820,314,092
Desinversiones (N)	2,550,080,417	2,069,299,138	452,399,599
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	78,582,999	74,209,055	68,517,912
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,265,475,372	1,894,024,284	799,125,020
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,148	51,062,329
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	720,153,963	682,058,994	635,398,572
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,354,590,571	3,265,423,744
Recepción de Anticipo (T)	-	-	493,031,571
Otras cuentas por cobrar (U)	172,839,299	73,423,287	27,133,521
Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	21,741,257	69,379,457	56,119,988

*En la Emisión Inicial se consideraban 1,000 pesos que representan una cuenta por cobrar por lo tanto se reclasificaron al renglón de otras cuentas por cobrar. La Primera, Tercera y Cuarta Llamada de Capital estaban netas de Gastos de Emisión, por lo tanto se reclasificaron al renglón de Gastos de Emisión. Estas reclasificaciones fueron necesarias para reflejar más fielmente los movimientos que afectan el Monto Disponible para Inversiones y Gastos.

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.) en Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

La información financiera detallada del Fideicomiso se describirá con mayor detalle en el apartado 4, inciso a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL FIDEICOMISO.

Los pagos que deban hacerse a los Tenedores de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Título se realizarán por conducto del Indeval mediante transferencia de fondos a los custodios correspondientes. El Fiduciario publicará el aviso de pago a los Tenedores correspondiente con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago a través de SEDI, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores, al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

En caso de que en términos de la legislación aplicable deban realizarse retenciones, enteros y/o pagos de impuestos y demás contribuciones en relación con los Flujos Brutos a ser distribuidos, las cantidades a ser pagadas serán los Flujos Netos correspondientes a cada Tenedor, considerando las contribuciones imputables a cada Tenedor, sin perjuicio de que se considere que las cantidades pagadas fueron los Flujos Brutos correspondientes.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera del Patrimonio de Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se adjuntan en el apartado de "Estados Financieros (Dictaminados)", en la sección "432000-NBIS2 Anexos", los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas.

La información financiera que se muestra en esta sección ha sido elaborada con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Activos Totales	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Acreeedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total del patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

*Ver sección 4) – INFORMACIÓN FINANCIERA inciso a) Información Financiera Seleccionada del Fideicomiso.

A continuación, se muestra el estado de resultados integral del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas.

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,250,099,676)	282,308,262	581,891,140
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346	-
Ingreso por intereses	4,373,944	5,691,143	3,963,038
Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400		
Gastos por Contraprestación de Administración	(31,168,878)	(34,324,889)	(38,712,657)
Gastos profesionales	(3,442,157)	(5,168,657)	(5,510,362)
Otros gastos de operación	(5,559,040)	(6,503,983)	(7,042,130)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,543,266)	44,947	6,193,870
Disminución/Incremento del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899

*Nota: En términos de la Cláusula Vigésima Primera del Fideicomiso, de la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por los servicios de asesoría financiera que se presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas serán en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación por Administración.

Gastos profesionales	2022	2021	2020
Auditoría	610,000	1,148,693	1,215,547
Valuadores	472,056	950,496	1,254,294

Servicios Legales	411,962	342,046	525,755
Servicios Fiscales	74,760	897,500	-
Servicios Contables	144,416	-	-
Otros servicios profesionales	-	519	-
BMV	511,000	511,000	670,617
CNBV	362,797	450,525	436,006
Representante común	344,076	323,257	444,699
Honorarios fiduciarios	293,333	320,000	327,432
Seguros	217,757	224,621	636,012
TOTAL		3,442,157	5,168,657
			5,510,362

Otros gastos	2021	2021	2020
IVA	5,523,872	6,223,552	7,015,123
Licencias de software	29,402	27,799	26,785
Otros gastos	5,766	252,632	222
TOTAL	5,559,040	6,503,983	7,042,130

ii) Descripción de Inversión en Empresas Promovidas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado Inversiones en ocho distintas Empresas Promovidas que se describen a continuación:

Empresa Promovida 1

Descripción

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 1, en términos de la cual adquirió acciones representativas del 14.96% del capital social. La Empresa Promovida 1 es una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de "Transformación Digital", "Análisis de Datos", "Servicios en la Nube", entre otros.

La Empresa Promovida 1 opera principalmente en Estados Unidos, México y Brasil, manteniendo relaciones a largo plazo con clientes posicionados en las industrias de servicios profesionales, servicios financieros, salud, y consumo.

De 2015 a la fecha, la Empresa Promovida 1 ha llevado a cabo de manera exitosa la adquisición de 10 compañías, permitiéndole fortalecer y ampliar su portafolio de servicios. Las adquisiciones se han financiado con recursos propios, capital y deuda adicional.

Desde su inversión, el Fideicomiso ha realizado cuatro inversiones complementarias. Las primeras dos (diciembre 2017 y junio 2019) fueron destinadas a financiar parcialmente adquisiciones; la tercera (enero 2020) fue asignada a pagos subsecuentes de adquisiciones; mientras que los recursos de la cuarta inversión complementaria (noviembre 2021) fue asignada al pago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento de la compañía.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada cotiza en Nasdaq.

El 27 de diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos obtenidos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022, la Empresa Promovida 1 concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, mejorando su perfil de deuda y asegurando recursos para financiar su crecimiento.

En virtud de que la Empresa Promovida 1 es una empresa pública el Administrador no puede compartir información financiera.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 1 del Fideicomiso y Nexxus VI es del 21.66%, de los cuales el 11.33% corresponde al Fideicomiso y 10.33% a Nexxus VI.

Empresa Promovida 2

Descripción

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso, en conjunto con Nexxus VI, realizó una inversión en la Empresa Promovida 2, quien a su vez otorgó un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector. Los vehículos que recibieron el crédito son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" de propiedades clase A/A+ de oficinas, vivienda, usos mixtos y comercial en zonas premium de la Ciudad de México, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" con propiedades clase A/A+ con alto potencial de rendimiento con el objetivo de desinvertir en el corto plazo.

Actualmente los fideicomisos se encuentran en procesos de venta de los inmuebles que los conforman ya que distintos eventos han afectado el mercado de bienes raíces en México y, por ende, se ha decidido hacer líquidas las inversiones para mitigar la incertidumbre y maximizar los retornos. Entre los efectos negativos se encuentran: (i) el alza de tasas de interés ya que desde la inversión en la Empresa Promovida 2 la TIIE aumentó de forma representativa, (ii) la volatilidad en el tipo de cambio ha ocasionado incertidumbre entre inversionistas extranjeros, y (iii) el nuevo gobierno de la Ciudad de México ha implementado restricciones a los desarrollos inmobiliarios que están por arriba de los 10,000 pies cuadrados, afectando precios y valuaciones.

A diciembre de 2021, las propiedades que permanecían en el portafolio eran: (i) Eugenia 1016, (ii) Insurgentes Sur 262 y (iii) Marina Nacional 385. Aunque ha tenido algunos atrasos dada la contingencia, IS262 estaba en un proceso avanzado para su venta para cerrar la transacción durante el primer semestre de 2022.

El 30 de mayo de 2022 Nexxus completó la desinversión de su participación accionaria en la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

Descripción

El 22 de enero de 2016, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 3, una plataforma de restaurantes enfocada en 3 segmentos: (i) especialidades, (ii) quick service restaurants y (iii) restaurantes. La compañía ha desarrollado un portafolio de marcas reconocidas en México, con cinco marcas principales.

La Empresa Promovida 3 se constituyó en 2011, a través de la adquisición de tres marcas. Durante el cuarto trimestre de 2011, la compañía expandió su portafolio de marcas con tres adquisiciones. Posteriormente en 2014, la Empresa Promovida 3 continuó consolidando su portafolio mediante la adquisición de tres marcas.

En 2016, el Fideicomiso invirtió en la Empresa Promovida 3, y ésta a su vez realizó la adquisición de las marcas que actualmente opera.

En 2018, la compañía llevó a cabo la desinversión de seis marcas a compradores estratégicos.

Durante el tercer trimestre de 2019, se llevó a cabo la escisión de la Empresa Promovida 3, y la constitución de dos nuevas sociedades. La estructura accionaria de las sociedades escindidas permaneció igual a la de la sociedad escidente.

Posteriormente, el 19 de noviembre de 2019, los accionistas de la Empresa Promovida 3 completaron la desinversión de una marca a través de la venta de acciones a la propietaria de la marca a nivel global.

En marzo de 2020, se llevó a cabo la venta de una marca a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Durante 2020, la Empresa Promovida 3 experimentó fuertes afectaciones derivadas de la pandemia Covid-19 y las restricciones decretadas por parte de autoridades gubernamentales, incluyendo el cierre temporal de unidades, al igual que restricciones de aforo y

horario de operación. Por consiguiente, la Empresa Promovida 3 implementó estrictas medidas de control para mitigar parcialmente los impactos para la compañía.

En diciembre 2020 y agosto 2021, ciertos accionistas de la Empresa Promovida 3 realizaron una aportación para futuros aumentos de capital con recursos del fideicomiso de garantía constituido para la desinversión de una marca para fortalecer la posición de caja de la Empresa Promovida 3.

Durante 2021, la Empresa Promovida 3 experimentó una recuperación paulatina en transacciones derivado del levantamiento gradual de restricciones operativas en la industria. Al cierre de ese año, la compañía alcanzó el nivel de ventas de 2019 a nivel mismas tiendas.

En agosto de 2022, la Empresa Promovida 3 completó la desinversión de una marca mediante una venta de acciones a un jugador financiero, recibiendo un primer pago al cierre que se utilizó en su mayoría para prepago de deuda. Durante el 3T22, se lograron los resultados necesarios para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out) de la transacción y un fideicomiso de garantía (holdback). Al 31 de diciembre de 2022 quedó registrada una cuenta por cobrar de ambos conceptos.

En diciembre de 2022, la compañía completó la desinversión de una marca mediante una venta de activos a un jugador estratégico, recibiendo un pago al cierre. Durante el 4T22, se alcanzaron las ventas necesarias para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out).

La Empresa Promovida 3 se encuentra en procesos de desinversión activos con potenciales compradores para la venta de las marcas remanentes.

Como evento subsecuente, en enero de 2023 se recibió y distribuyó a los Tenedores el pago contingente de la marca desinvertida en agosto de 2022.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 3 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.42%
Nexxus VI	19.27%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	27.56%
Nexxus V	11.69%
Otros	22.06%
Total	100.00%

Empresa Promovida 4

Descripción

El día 26 de octubre de 2016 el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 4, una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal. La compañía ofrece, entre otros servicios, los siguientes: (i) logística y distribución, (ii) transporte de personal y de estudiantes, (iii) fletes nacionales e internacionales, (iv) carga consolidada, (v) cruces fronterizos, ya sea importaciones o exportaciones, (vi) paquetería, mensajería, y (vii) servicios de última milla.

El 29 de septiembre de 2017, la Empresa Promovida 4 llevó a cabo una oferta global, 100% primaria, a través de una oferta pública en México y distribución internacional al amparo de la regla 144^a de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933. El precio de colocación por cada acción fue de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100 M.N.) con lo cual el monto total de la oferta pública inicial ascendió a \$4,000,065,200 (cuatro mil millones sesenta y cinco mil doscientos Pesos 00/100 M.N.). La Empresa Promovida 4 ha utilizado los recursos netos recibidos de la oferta global principalmente para financiar su crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 4 del Fideicomiso y Nexus VI es del 11.19%, de los cuales el 5.34% corresponde al Fideicomiso y 5.85% a Nexus VI.

Empresa Promovida 5

Descripción

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 5, una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +600 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria. La Empresa Promovida 5 se formó de la consolidación de la división de bombeo de concreto de Cemex en México (507 bombas) y una operación base en España (39 bombas).

También participan como inversionistas en la Empresa Promovida 5 un fondo de capital privado español y los principales directivos de la compañía, quienes cuentan con una amplia experiencia en la industria, habiendo operado una flota de más de 500 unidades en España, Portugal y Polonia.

Desde la inversión, los accionistas han llevado a cabo tres inversiones complementarias (julio 2018, septiembre 2019 y enero 2020) por un total de MXN\$202 millones, de los cuales el Fideicomiso aportó MXN\$40 millones.

En 2019, la Empresa Promovida 5 cerró dos adquisiciones estratégicas en España. Con esto, la compañía espera continuar consolidándose como uno de los jugadores más importantes en la Península Ibérica y aumentar la exposición a monedas duras.

Durante 2020, los volúmenes de bombeo de concreto de la Empresa Promovida 5 se vieron afectados por la pandemia Covid-19, con dos situaciones sumamente distintas en las geografías donde opera. España cerró el año con niveles de bombeo y precio por encima de los observados durante 2019, lo que permitió continuar incrementando la participación de mercado. En México, los volúmenes de bombeo se vieron severamente afectados y fueron recuperándose gradualmente, cerrando el año con niveles similares a los de 2019.

A pesar de la incertidumbre causada por la pandemia, la Empresa Promovida 5 logró implementar las acciones necesarias para preservar liquidez, proteger al personal y evitar cualquier contratiempo en la operación. Estas acciones, junto con el resultado positivo en la división española llevaron a la Empresa Promovida 5 a registrar ingresos y utilidades similares a los del año anterior.

Durante el 2021, la Empresa Promovida 5 registró un incremento en ingresos en todos los países donde opera. La compañía se apegó a encontrar eficiencias en México y consolidar las operaciones de España. En México, los pilares de crecimiento se basaron en: (i) incrementar el bombeo con terceros, (ii) implementar medidas para la reducción del consumo de diesel y (iii) aumentar la productividad promedio por máquina. Por otro lado, en España el enfoque fue: (i) consolidar las empresas recientemente adquiridas, (ii) incrementar sus operaciones en Portugal y (iii) buscar oportunidades de crecimiento inorgánicas en Europa.

Durante 2022, la Empresa Promovida 5 continuó registrando resultados positivos. Los ingresos en ambas regiones se mantuvieron por encima del año anterior, principalmente debido a un mayor precio por metro cúbico. En el acumulado del año, los ingresos tuvieron un crecimiento de doble dígito contra el año anterior.

La compañía mantiene como prioridades (i) mejorar su perfil de deuda; (ii) incrementar niveles de bombeo en México con clientes existentes y nuevos; (iii) explorar oportunidades de crecimiento en nuevos mercados; (iv) mantener un estado adecuado de su flota; y (v) mantener eficiencias operativas que se lograron durante la pandemia.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 5 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexus Capital VI	19.40%
Nexus VI	24.63%

Otros	55.97%
Total	100.00%

Empresa Promovida 6

Descripción

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 6 una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países. La Empresa Promovida 6 comercializa una cartera de ~22 productos. Su producto estrella es el Immunocal, el cual ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y está respaldado por +40 años de investigación y un sólido reconocimiento de marca.

La Inversión se realizó en asociación el actual Director General el cuál cuanto con una amplia experiencia en la industria habiendo sido alto directivo en una empresa reconocida de venta directa.

Las compañías de venta directa multinivel, como la Empresa Promovida 6, distribuyen sus productos exclusivamente a través de una red de consultores independientes. Hoy en día, la compañía cuenta con más de 290,000 consultores independientes registrados que se encargan de la venta de sus productos.

Desde la inversión, la Empresa Promovida 6 ha ejecutado dos reducciones de capital, la primera durante enero 2018 y la segunda en junio 2019, por un total de MXN\$440 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$182 millones (80% del monto invertido).

Durante 2021, las limitaciones en viajes y eventos masivos enfocados en captación de consultores desaceleraron el crecimiento de la compañía, reflejado principalmente durante el segundo semestre del año. En cuanto a presencia geográfica, en junio 2021 la Empresa Promovida 6 inició operaciones en Portugal, logrando ampliar su red de consultores en Europa. Adicionalmente, la compañía lanzó su nueva página de internet, enfocada en consultores y consumidores finales.

En mayo de 2022, la Empresa Promovida 6 realizó una distribución por dividendo, del cual el Fideicomiso recibió MXN\$73.4m, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119% de la inversión realizada.

Al cierre de año, la Empresa Promovida 6 registró un decremento en ventas vs. 2021; derivado principalmente de un menor ritmo de reclutamiento de nuevos consultores y una menor retención. Con el objetivo de impulsar los niveles de ventas, la administración se ha enfocado en (i) eficiencias operativas que mejoren la experiencia de los consultores y aumenten la rentabilidad, (ii) incrementar el uso de canales digitales como herramientas adicionales para impulsar la venta y (iii) implementar ciertas iniciativas que permitan incrementar el reclutamiento y la retención de la fuerza de ventas.

Aunado a lo anterior, activamente se está trabajando en el desarrollo de nuevos productos para mantener una oferta innovadora, accesible y atractiva para el consumidor final.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 6 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario*
Fideicomiso Nexxus Capital VI	35.58%
Nexxus VI	41.98%
Otro	22.45%
Total	100.00%

*No considera la emisión de acciones del Director General relacionado al pago contingente futuro (earn-out) acordado en el momento de inversión, mismas que aún no han sido suscritas. Para efectos de valuación, se considera la tenencia totalmente diluida de 35.58% para el Fideicomiso Nexxus Capital VI y 41.98% para Nexxus VI.

Empresa Promovida 7

Descripción

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso realizó una Inversión en su Empresa Promovida 7, una compañía de *retail* especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 cuenta con más de 80 tiendas ubicadas en principales avenidas turísticas, centros comerciales, hoteles, aeropuertos y puertos navieros. La compañía ofrece un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, farmacia y comestibles.

Durante 2019, la Empresa Promovida 7 fortaleció su estructura organizacional mediante la contratación de un nuevo Director General, un Director de Operaciones, entre otros ejecutivos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de crecimiento y con el fin de incrementar presencia en mercados cautivos (aeropuertos y hoteles), en enero 2020 la Empresa Promovida 7 ganó una licitación para operar las tiendas *retail* de 27 hoteles de AMResorts.

Durante 2020, los resultados de la Empresa Promovida 7 fueron fuertemente afectados debido a la disminución significativa del turismo derivado de la pandemia de Covid-19. Para reducir el impacto de la pandemia, la Empresa Promovida 7 implementó una serie de medidas que le permitieron estabilizar el flujo de efectivo y preservar la caja.

Durante 2021, la Empresa Promovida 7 experimentó una recuperación gradual en la medida en que incrementó el turismo en el país, aunado a la venta incremental de nuevas tiendas abiertas durante la pandemia.

En abril de 2022 Nexxus llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio y el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 5 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 8, una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

La Empresa Promovida 8 opera en el corredor entre EUA y América Latina, uno de los más grandes del mundo, y cuenta con +58,000 puntos de pago en nueve países de América Latina.

Nexxus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 8 el 6 de octubre de 2021, completando un ciclo de inversión exitoso al lograr un retorno con TIR de 30.7% y MoC de 3.0x en pesos.

Desde la inversión de Nexxus, la empresa tuvo un crecimiento significativo, incrementando el volumen de transacciones 3.0x, añadiendo siete nuevos MTOs y más de 40,000 ubicaciones de pago, así como ejecutado 2 M&As y fortaleciendo otras líneas de negocio.

iii)Objetivo y estrategia de inversión

El objetivo de las Inversiones es incrementar el valor a largo plazo de los Certificados, principalmente por la vía de participaciones en el capital social de Empresas Promovidas dentro de un portafolio diversificado. El Fideicomiso adquirirá participaciones de tenencia mayoritaria o minoritaria en empresas en operación, generalmente en conjunto con sus socios preestablecidos, que busquen el crecimiento en los ingresos y márgenes de sus negocios.

La finalidad del Fideicomiso es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la Bolsa de Valores al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles

financiamiento (sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México). Lo anterior en el entendido de que no existe limitante, legal o regulatoria, alguna para el otorgamiento de dichos financiamientos a las Empresas Promovidas.

El Administrador considera que muchas de las empresas mexicanas de mediano tamaño son empresas de tipo familiar que se encuentran en proceso de transición de una generación a otra y requieren capital para su expansión, para efectuar adquisiciones o para reestructurar su deuda. Además, el Administrador considera que estas empresas siguen padeciendo de la escasez de financiamiento para su crecimiento y de la falta de experiencia necesaria para colocarse en una posición que les permita atraer inversionistas internacionales e institucionales. Históricamente, la disponibilidad de financiamiento bancario para la mediana empresa en México ha sido limitada.

iv) Características principales de sociedades en las que el Fideicomiso invertirá

La estrategia de inversión del Fideicomiso se enfocó de forma principal al segmento de empresas típicamente familiares medianas con oportunidades de crecimiento y que requieran mejorar su estructura de capital. En los fondos previos, los recursos que se han aportado a las empresas se han utilizado para realizar adquisiciones de competidores o adquisiciones para hacer una integración vertical en el sector, para expandir sus operaciones a través de la apertura de nuevas ubicaciones, continuar con un crecimiento orgánico, capital de trabajo, mejorar su infraestructura, mejorar sus sistemas y/o mejorar su perfil de deuda.

El Fideicomiso procuró realizar inversiones en las cuales pudiera ejercer un Control sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de las Empresas Promovidas, ya sea a través de la adquisición de participaciones mayoritarias en las Empresas Promovidas o a través de posiciones minoritarias influyentes basadas en derechos establecidos en los estatutos de las Empresas Promovidas o en convenios entre accionistas y a través de representación en los órganos sociales de las Empresas Promovidas.

El Administrador negoció, para cada Inversión, entre otros, derechos a designar consejeros, miembros de comités y/o comisarios, derechos a vetar algunas decisiones estratégicas, acceso a información y derecho a designar y/o vetar algunos de los ejecutivos más importantes de las Empresas Promovidas.

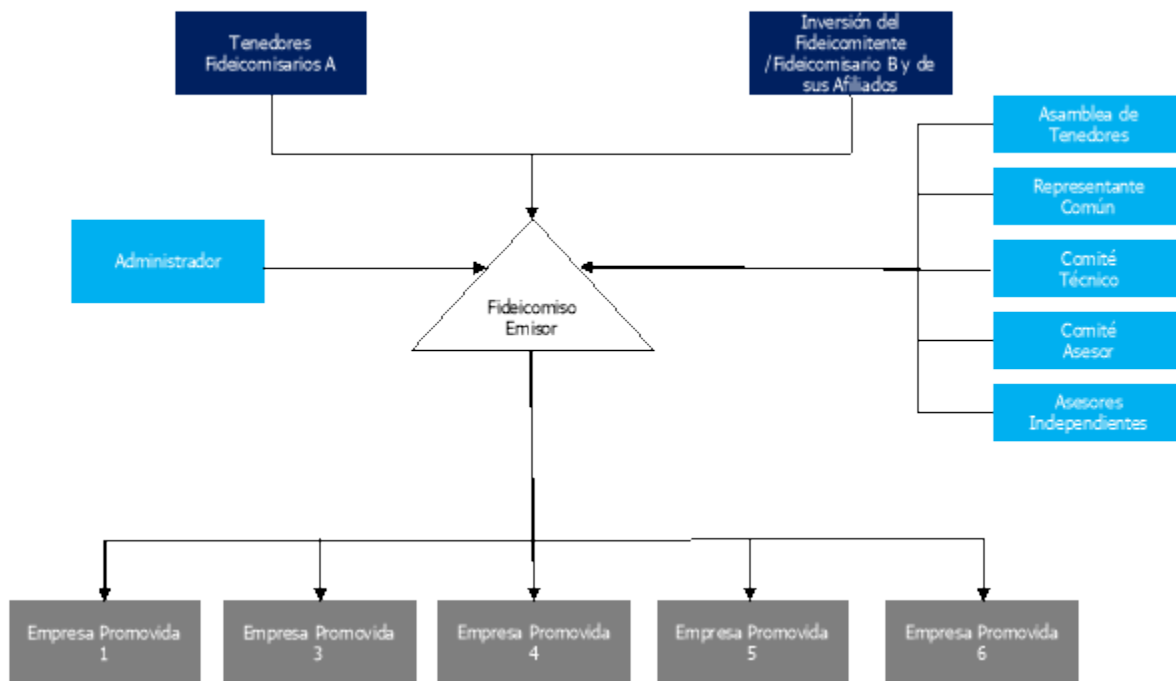
v) Estructura del Fideicomiso

El Fiduciario tendrá como principal subyacente (una vez realizadas las Inversiones) (i) Inversiones en acciones de Empresas Promovidas (o derechos similares); y/o (ii) derechos derivados del otorgamiento de financiamiento a Empresas Promovidas (incluyendo créditos de socios, deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda), sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria (incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México) en el entendido de que las Inversiones a través de financiamientos no deberán exceder del 30% del Monto Invertible. Ver Sección "2. a) iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso."

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado de la siguiente manera:

- a)** Por la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B.
- b)** Por el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.
- c)** Por los Compromisos Restantes de los Tenedores.
- d)** Por las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones.
- e)** Por los Flujos.
- f)** Por el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos.
- g)** Por el producto de las Desinversiones.
- h)** Por las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

A continuación se presenta una descripción esquemática del Fideicomiso:



Fondos Paralelos

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, se constituyó Nexus VI como Fondo Paralelo del Fideicomiso. Nexus VI se cerró para nuevos inversionistas en noviembre de 2013, con *^{en}US\$240.5 millones (doscientos cuarenta millones quinientos mil Dólares) de capital comprometido.

Sujeto a las circunstancias particulares de carácter legal, fiscal, regulatorio o similares, en la medida que sea posible, los Fondos Paralelos invertirán conjuntamente con el Fideicomiso de manera sustancialmente proporcional al monto invertible disponible por lo que hace al Fideicomiso y los Fondos Paralelos, según sea determinado por el Administrador, al momento de cada Inversión.

El Administrador causará que los Fondos Paralelos dispongan de sus inversiones en la Empresa Promovida de que se trate de forma proporcional a sus inversiones, sustancialmente al mismo tiempo que el Fideicomiso Desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la Desinversión por parte de los Fondos Paralelos se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine en términos de los documentos que rijan a los Fondos Paralelos.

vi) Lineamientos de Inversión

La Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, establece los Lineamientos de Inversión en Empresas Promovidas. La descripción de dichos lineamientos se puede encontrar en la Sección "2. a). iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso".

vii) Plan de Negocios y Calendario de Inversiones

Las Inversiones se realizarán dentro del Periodo de Inversión, que tendrá una duración de cinco años contados a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles, en la medida que existan oportunidades atractivas de Inversión dentro de los criterios de inversión.

Durante los siguientes dos años al término del Periodo de Inversión, el Administrador podrá completar las Inversiones Comprometidas y realizar Inversiones Complementarias en las Empresas Promovidas.

En ningún supuesto, las Inversiones Complementarias podrán ser superiores al 30% del Monto Invertido durante el Periodo de Inversión. Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando considere el Administrador que las mismas son necesarias o convenientes para

preservar, incrementar o evitar el deterioro de la Inversión realizada durante el Periodo de Inversión relacionada con dicha Inversión Complementaria, sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador.

No es posible establecer un calendario anual detallado con las fechas en las que se realizarán las Inversiones y, en su caso, las Desinversiones respectivas, dado que no existen contratos firmados para la realización de Inversiones o Desinversiones a la fecha del presente Reporte Anual. A la fecha no se cuenta con certeza sobre las fechas y/o términos de potenciales Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso ha invertido en ocho Empresas Promovidas por un monto de \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 84.9% del monto de la Emisión.

El valor razonable de las Inversiones por realizar y valor realizado en Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2022 con base en la más reciente valuación del Valuador Independiente corresponde a \$4,638,957,867.00 (cuatro mil seiscientos treinta y ocho millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y siete Pesos 00/100 M.N.). Asimismo, tomando el valor razonable de las Inversiones por realizar y valor realizado, el portafolio de Empresas Promovidas representa un múltiplo de costo de 1.37x. El valor razonable de las Inversiones por realizar de las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2022 es de \$2,005,340,902.00 (dos mil cinco millones trescientos cuarenta mil novecientos dos Pesos 00/100 M.N.).

El total del monto dispuesto por parte del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022, incluyendo Inversiones en Empresas Promovidas, Gastos de Emisión, Gastos de Administración, Gastos de Mantenimiento y otros gastos es de \$4,112,207,316.00 (cuatro millones ciento doce mil doscientos siete trescientos dieciséis Pesos 00/100 M.N.) lo que representa el 102.9% del monto de la Emisión.

El número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2022 asciende a 15,122,649 cuyo valor de mercado por certificado es de \$145.29 Pesos, por lo que el valor de mercado total de los Certificados Bursátiles en circulación, neto de pasivos, es de \$2,197,051,134.00 Pesos.

El Administrador informa que durante el periodo del presente Reporte Anual se llevaron a cabo los Eventos Relevantes siguientes:

1. El 5 de abril de 2022 se anunció la desinversión de una empresa promovida.
2. El 8 de abril de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 26 de abril de 2022
Fecha Registro: 27 de abril de 2022
Fecha de Pago: 28 de abril de 2022
3. El 22 de abril de 2022 se comunicó que por resoluciones unánimes el Comité Técnico del Fideicomiso designó a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio 2021.
4. El 14 de junio de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$68,075,780.45 (sesenta y ocho millones setenta y cinco mil setecientos ochenta Pesos 45/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 27 de junio de 2022
Fecha Registro: 28 de junio de 2022
Fecha de Pago: 29 de junio de 2022
5. El 20 de junio de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$73,431,400.00 (setenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 1 de julio de 2022
Fecha Registro: 4 de julio de 2022
Fecha de Pago: 5 de julio de 2022
6. El 24 de junio de 2022 se anunció la desinversión de una Empresa promovida del sector inmobiliario.
7. El 5 de septiembre de 2022 se publicó la convocatoria para la realización de una Asamblea de Tenedores el 20 de septiembre de 2022 con la siguiente orden del día: (i) Modificaciones al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios; (ii) Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico; (iii) Designación de delegados especiales.
8. El 14 de septiembre se retransmitió el Reporte Anual Correspondiente al ejercicio 2021 cumpliendo con el alcance de la sección Anexos.

9. El 21 de septiembre de 2022 se publicaron los acuerdos correspondientes a la Asamblea de Tenedores celebrada el 20 de septiembre entre los que destacan: la aprobación del Quinto Convenio Modificatorio, la aprobación de Pedro Zorrilla Velasco como miembro independiente del Comité Técnico y su remuneración.
10. El 21 de septiembre de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$22,674,825.77 (veintidós millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos veinticinco Pesos 77/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 5 de octubre de 2022
Fecha Registro: 6 de octubre de 2022
Fecha de Pago: 7 de octubre de 2022
11. El 31 de octubre de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$55,850,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 14 de noviembre de 2022
Fecha Registro: 15 de noviembre de 2022
Fecha de Pago: 16 de noviembre de 2022

Como eventos subsecuentes al periodo reportado, el 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023. El 17 de febrero se publicó la cancelación de la convocatoria a la Asamblea de Tenedores convocada para el 22 de febrero de 2023.

El 28 de febrero de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$44,673,381.39 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y un Pesos 39/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 13 de marzo de 2022
Fecha Registro: 14 de marzo de 2022
Fecha de Pago: 15 de marzo de 2022

El monto remanente después de haber fondeado la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente y realizado los pagos referidos en el inciso d) Comisiones, Costos y Gastos del Administrador u Operador, se ha invertido en Inversiones Permitidas de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, según se refleja en los Estados Financieros.

A continuación, se encuentra información detallada de las mencionadas Inversiones Permitidas al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Instrumento	Institución Financiera	Plazo	Monto Invertido al Inicio del Periodo	Saldo al Último día del Periodo	Rendimiento	Interés Promedio*
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	15,041,351	22,369	355,388	4.72%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	37,227,840	1,381,905	754,972	3.91%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	20,379,926	19,673,343	1,293,371	6.46%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	1,612,599	238,085	1,675,524	181.07%
Títulos en empresa pública	BX+	Variable	10,159,092	447,925	294,689	5.56%
Total			84,420,809	21,763,626	4,373,944	201.71%

*Refleja el rendimiento de las inversiones permitidas entre el promedio al inicio y fin del periodo.

Durante el periodo del Reporte Anual se generaron Rendimientos de las Inversiones Permitidas por \$4,373,944.

viii) Principales Políticas de la Emisión

El Fideicomitente constituyó un Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, y designa a Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario y a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores.

Los Certificados cumplirán con las disposiciones aplicables establecidas en la LMV, la Circular Única de Emisoras, en el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y en las demás disposiciones aplicables, entre las cuales se encuentran:

- a)** la Asamblea de Tenedores deberá reunirse para, en su caso, aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse cuando representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de que dichas inversiones o adquisiciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 24 meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola;
- b)** el Comité Técnico se integrará por un máximo de 21 miembros de los cuales por lo menos el 25% deberán ser Miembros Independientes, en el entendido de que dicho Comité Técnico tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades indelegables: (i) fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso; (ii) aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos con valor igual al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola; (iii) establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y (iv) designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en las Cláusulas 23 y 24 del Contrato de Fideicomiso. Adicionalmente, el Comité Técnico: (i) vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores; (ii) determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y (iii) tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso;
- c)** en el evento de que la opinión de la mayoría de los miembros independientes no sea acorde con la determinación del Comité Técnico, se revelará tal situación al público inversionista, a través de la Bolsa de Valores;
- d)** el Comité Asesor, estará integrado por entre 3 y 10 miembros propietarios y sus respectivos suplentes (en el entendido de que la totalidad de los miembros del Comité Asesor deberán calificar como Miembros Independientes) tendrá la facultad indelegable de aprobar las operaciones con Partes Relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas). El Comité Técnico y el Comité Asesor se regirán bajo los mismos principios y los Tenedores tendrán sustancialmente los mismos derechos de designar y convocar en ambos órganos, por lo que el Comité Asesor debe considerarse como un órgano equivalente al Comité Técnico;
- e)** los miembros del Comité Técnico y del Comité Asesor podrán celebrar convenios para ejercer el derecho de voto en sus sesiones. Tales convenios y sus características deberán notificarse al Fiduciario, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Técnico o Comité Asesor que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por este último al público inversionista a través de la Bolsa de Valores, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual. En dichos convenios se podrá estipular, entre otros, ejercer el voto de los miembros del Comité Técnico en el mismo sentido del voto emitido por el Administrador;
- f)** los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 10% del monto en circulación de los Certificados, tendrán el derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea de Tenedores, así como que se aplase por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados;

g) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 20% del monto en circulación de los Certificados, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas de Tenedores;

h) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% del monto en circulación de los Certificados, tendrán derecho a designar y, en su caso, revocar el nombramiento de un miembro del Comité Técnico y del Comité Asesor. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás Tenedores cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico o del Comité Asesor; en este supuesto, las Personas sustituidas no podrán ser nombradas durante los 12 meses siguientes a la revocación. El derecho a que se refiere este inciso será renunciable por parte de los Tenedores, bastando para ello notificación al Fiduciario o Representante Común;

i) la información y documentos relacionados con el orden del día de las Asambleas de Tenedores deberán estar disponibles en las oficinas del Representante Común para su revisión por parte de los Tenedores y el Administrador con por lo menos 5 Días Hábilés de anticipación a dicha asamblea;

j) exclusivamente con la finalidad de financiar (i) el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 días, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% del Monto Máximo de la Emisión en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso que deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a) del Contrato de Fideicomiso;

k) los Tenedores estarán obligados a notificar al Fiduciario los convenios para el ejercicio del voto en Asambleas de Tenedores y sus características, en caso de celebración de dichos convenios, lo cual deberá hacerse dentro de los 5 Días Hábilés siguientes al de su concertación, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual; y

l) no se tienen determinadas reglas para la contratación de cualquier crédito o préstamo con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Sin embargo, el Fiduciario podrá solicitar y obtener préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) previa autorización por parte del Comité Asesor, financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 días, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% del Monto Máximo de la Emisión en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) previa autorización por parte del Comité Técnico, financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso que deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a) del Contrato de Fideicomiso.

ix) Protección de los Intereses de los Tenedores

A continuación, se presenta un resumen de las protecciones de los intereses de los Tenedores a cargo de distintas personas y órganos relacionados con el Patrimonio del Fideicomiso:

El Administrador

El Administrador tendrá las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

El Fiduciario

El Fiduciario tendrá todos los derechos y acciones que se requieran para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, salvo por las limitaciones que se establecen en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario estará obligado a cumplir con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y no podrá excusarse o renunciar su encargo sino por causas graves a juicio de un Juez de Primera Instancia del lugar de su domicilio, y deberá obrar siempre como buen padre de familia, siendo responsable de las pérdidas o menoscabos que los bienes sufran por su culpa.

El Fiduciario deberá llevar a cabo las funciones descritas en el Contrato de Fideicomiso. En todo momento el Fiduciario deberá mantener el control de la Cuentas del Fideicomiso y realizar ciertas acciones para la consecución de los Fines del Fideicomiso, de conformidad con las instrucciones que reciba, de tiempo en tiempo, en términos del Contrato de Fideicomiso.

La Asamblea de Tenedores

Las Asambleas de Tenedores representarán al conjunto de Tenedores y se regirán por las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a la Asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha Asamblea de Tenedores. El Representante Común deberá emitir la convocatoria para que la Asamblea de Tenedores se reúna dentro del término de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, a petición de los Tenedores, deberá emitir la convocatoria.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar las Inversiones que (i) pretendan realizarse cuando representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas inversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 24 meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola, (ii) hubieren sido previamente aprobadas por el Comité Asesor a pesar de no cumplir con los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso o a los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de dicha Cláusula 8.2, y (iii) hubieren sido previamente aprobadas por el Comité Asesor a pesar de que impliquen una Operación entre Partes Relacionadas.

Asimismo, la Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar el destino de los recursos obtenidos con cada Llamada de Capital cuando los mismos representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior.

El Emisor, el Día Hábil inmediato siguiente a la Fecha Límite de Suscripción deberá proporcionar a la CNBV, a la Bolsa de Valores y al público, mediante su publicación a través de SEDI, la información sobre el resultado de la Llamada de Capital que se establece en la Circular única de Emisoras.

Entre otros asuntos, la Asamblea de Tenedores, tendrá facultades para:

- a) acordar la revocación o sustitución del Representante Común y el nombramiento de un nuevo Representante Común;

b) sujeto a lo establecido en la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, aprobar la modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles y/o el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos; y

c) otorgar prórrogas al Fiduciario, respecto de los pagos de los montos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles.

El Representante Común

El Representante Común tendrá las obligaciones y facultades previstas en el Título, en las disposiciones legales aplicables, a fin de salvaguardar los intereses y derechos de los Tenedores, entre las cuales se encuentran los siguientes:

El Representante Común tendrá las obligaciones y facultades previstas en el Título que ampare los Certificados Bursátiles y en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la Circular Única de Emisoras y el Artículo 68 de la LMV, relacionado, entre otros, con los artículos 216 y 217 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. El Representante Común representará a la totalidad de los Tenedores y deberá velar por los intereses de los mismos. Entre otras, el Representante Común tendrá las obligaciones y facultades siguientes:

a. Incluir su firma autógrafa en el Título, en términos de la fracción XIII del Artículo 64 de la LMV, para hacer constar su aceptación y declaración de haber comprobado la constitución y existencia del Patrimonio del Fideicomiso y que se han cumplido con todas las disposiciones legales aplicables.

b. Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fiduciario y del Administrador de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a cargo de cualquier otra persona derivado de los contratos y convenios que deban celebrarse para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, en el entendido de que el Fiduciario, el Administrador y las demás personas que suscriban los Documentos de Emisión, estarán obligados a entregar al Representante Común, dentro de un tiempo razonable a su solicitud, la documentación e información que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere este inciso.

c. Representar a los Tenedores ante el Administrador, el Fideicomitente, el Fiduciario o cualquier otra Persona (incluyendo cualquier Autoridad), actuando, como representante legal de los mismos, inclusive para el pago a estos últimos de las cantidades pagaderas bajo los Certificados Bursátiles.

d. Convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando las leyes, reglamentos o normas aplicables o los términos del Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión o el Título que ampare los Certificados Bursátiles lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como ejecutar sus decisiones, según sea aplicable.

e. Realizar aquellas notificaciones, avisos y publicaciones a la CNBV, la Bolsa de Valores e Indeval o a cualquier otra Persona (incluyendo cualquier Autoridad) que se requieran conforme a las leyes, reglamentos o normas aplicables o al Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión o el Título que ampare los Certificados Bursátiles.

f. Solicitar del Administrador, del Comité Técnico, del Fideicomitente o del Fiduciario o de aquellas Personas que les presten servicios relacionados con los Certificados o con el Patrimonio del Fideicomiso, aquella documentación e información que deban entregar al Representante Común conforme a lo establecido en los Documentos de Emisión y aquella otra información que el Representante Común considere necesaria para verificar el cumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario y de cualquier otra Persona que suscriba dichos documentos al amparo de los mismos y el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso. Para efectos de lo anterior, el Administrador, el Fideicomitente y el Fiduciario, en adición a sus demás obligaciones al amparo de los Documentos de Emisión que represente los Certificados, estarán obligados a entregar al Representante Común, la información relacionada con los Certificados Bursátiles o con el Patrimonio del Fideicomiso que le sea razonablemente requerida y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.3.

g. Realizar visitas, revisiones o auditorías al Fiduciario, al Fideicomitente y al Administrador en los términos descritos en el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a aquellas Personas que les presten servicios relacionados con

los Certificados o con el Patrimonio del Fideicomiso en los términos de los convenios, contratos, instrumentos o documentos que evidencien su contratación para efecto de poder cumplir con sus funciones.

h. Verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento, en tiempo y forma, por parte del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario y de cualquier otra Persona que los suscriba, de sus obligaciones al amparo de los Documentos de Emisión y el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso.

i. Solicitar inmediatamente al Fiduciario que se haga del conocimiento del público, a través de un evento relevante, cualquier incumplimiento por parte del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario o de cualquier Persona que los suscriba, de las obligaciones establecidas en los Documentos de Emisión, en el entendido que en el caso que el Fiduciario omite divulgar el evento relevante de que se trate dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación del Representante Común, éste tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

j. Rendir cuentas del desempeño de sus funciones cuando le sean solicitadas por la Asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo cuando así lo soliciten los Tenedores.

k. Solicitar a la Asamblea de Tenedores, conforme a lo previsto en la Cláusula 11.4 siguiente, la subcontratación de terceros especializados que auxilien al Representante Común en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas en el inciso (g) anterior.

*l. Otorgar y celebrar en nombre de los Tenedores previa aprobación de la Asamblea de Tenedores respectiva, los contratos, convenios, instrumentos o documentos que deban suscribirse o celebrarse con el Fiduciario en relación con el Fideicomiso y la Emisión, en el entendido que no se requerirá de resolución de la Asamblea de Tenedores para la celebración por parte del Representante Común del Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento que se adjunta como **Anexo J-1**, el convenio en términos del cual Nexxus Capital asume ciertas obligaciones que se adjunta como **Anexo J-2** y cualquier otro convenio, contrato, instrumento o documento se contempla y/o autoriza específicamente en los términos del Contrato de Fideicomiso.*

m. Notificar a la CNBV, Bolsa de Valores e Indeval, cualquier retraso por parte del Fiduciario en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, una vez que le sea informado por el Fiduciario.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, ni el Representante Común ni su personal estarán obligados a revisar el cumplimiento de obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa de las Personas a que se refiere esta Cláusula o el cumplimiento de los servicios contratados con cualquier despacho de contadores, auditores eternos, expertos independientes o agencias calificadoras.

Asimismo, a fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario, el Administrador y las personas que suscriban los Documentos de Emisión, el Representante Común podrá realizar visitas o revisiones a las personas referidas de manera anual y cuando lo estime necesario, previa notificación que les dirija por escrito con 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda realizar dicha visita o revisión, salvo casos urgentes. Para lo cual, el Representante Común podrá, previa autorización de la Asamblea de Tenedores, contratar y acompañarse de profesionales, debiendo recibir recursos económicos suficientes por parte del Fiduciario y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso.

El Representante Común solamente actuará o dejará de actuar con base en la información recibida, sin estar obligado a verificar su autenticidad, integridad o veracidad. El Representante Común no será responsable en los casos de actos dolosos, negligentes, de la mala fe o ilegales (incluyendo actos fraudulentos) por parte del Fiduciario, Administrador o las personas que suscriban los Documentos de Emisión. El Representante Común no será responsable si ha actuado de buena fe, conforme a la legislación aplicable, con base en la información disponible en el momento que corresponda o buscando proteger los intereses de los Tenedores.

Las obligaciones del Representante Común cesarán cuando las cantidades a que tuvieran derecho a recibir los Tenedores hayan sido pagadas en su totalidad.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos de los Documentos de Emisión o de las leyes, reglamentos o normas aplicables, serán obligatorias para y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Comité Técnico

El Comité Técnico tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades indelegables:

- a) fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

Información adicional por lo que hace a las reglas de operación y facultades del Comité Técnico se incluye en la Sección “3. B. Resumen del Contrato de Fideicomiso” del presente Prospecto.

El Comité Asesor

El Comité Asesor estará formado exclusivamente por Miembros Independientes designados por los Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El Comité Asesor tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades:

- a) sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso, aprobar las operaciones con Partes Relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas), en el entendido de que dicha facultad será indelegable. El Comité Asesor también deberá de resolver cualquier consulta presentada por cualquier

miembro del Comité Técnico, por cualquier miembro del Comité Asesor o por cualquier Tenedor respecto de la existencia de intereses opuestos de los miembros del Comité Técnico con el Fideicomiso;

b) a propuesta del Administrador, aprobar oportunidades de inversión que no cumplan con (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores;

c) aprobar la Lista de Honorarios por Asesoría, así como las modificaciones a la misma;

d) aprobar la contratación de pasivos por parte del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso;

e) aprobar el otorgamiento de garantías en los supuestos aplicables; y

f) monitoreará el cumplimiento de las obligaciones del Administrador de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso y el Contrato de Administración.

Cualquier resolución del Comité Asesor tomada en los términos de los incisos a) y b) anteriores que se refiera a Inversiones y potenciales Inversiones, deberá ser ratificada por la Asamblea de Tenedores.

^[1] “Liga 17 meses desplome en la construcción. 23 de enero de 2020. El Financiero.”

^[2] Incluye Guatemala, República Dominicana, Colombia y Perú.

^[3] Equivalentes a 3,099.3 millones de Pesos. Tipo de Cambio utilizado: 12.8869

Factores de riesgo:

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, así como analizar y evaluar toda la información contenida en el Prospecto, reportes públicos y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los Certificados. Aquellos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Fideicomiso, del Administrador y/o las Empresas Promovidas y por lo tanto, sobre los rendimientos de los Certificados.

Los posibles Tenedores deberán hacer y basarse en su propio análisis de las consecuencias legales, fiscales, financieras y otras, de realizar una inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo las ventajas de invertir, los riesgos involucrados y sus propios objetivos de inversión. Los inversionistas no deben considerar el contenido de este Reporte Anual o del Prospecto como recomendaciones legales, fiscales o de inversión y se aconseja que consulten con sus propios asesores profesionales respecto de la adquisición, participación o disposición de su inversión.

i) Relacionados con el Capital Privado

Inversiones en capital privado no son aptas para todo tipo de inversionistas

El Fideicomiso es un mecanismo de inversión en capital privado que pudiera no alcanzar sus objetivos de inversión. No hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán distribución alguna al amparo de los Certificados Bursátiles. Por lo anterior, los Certificados Bursátiles no son recomendables para inversionistas que no estén familiarizados con este tipo de instrumentos.

Tanto por su nivel de riesgo como por su grado de iliquidez, el capital privado es una actividad para inversionistas diversificados y de largo plazo. Los Certificados no son aptos para inversionistas que requieran de una liquidez continua o que no puedan soportar la pérdida total de su inversión sin un menoscabo catastrófico a su patrimonio.

Aumento de competencia en la industria de capital privado

La actividad de vehículos de inversión de capital privado en el mercado Latinoamericano y específicamente en México, se ha incrementado en los últimos años, por lo que la competencia en esta actividad ha crecido, lo cual podría afectar la ejecución de la estrategia de inversión del Administrador, retrasando las Inversiones o encareciendo las posibilidades de inversión por competencia de otros vehículos de inversión, pudiendo disminuir el rendimiento del portafolio de inversión. Por ejemplo, para una inversión específica, vehículos de inversión competidores pudieran tener mayores fuentes de financiamiento, contar con un enfoque más especializado o simplemente ofrecer condiciones más favorables para la inversión en la Empresa Promovida, presionando al alza el precio de una inversión o cerrando la posibilidad de inversión para el Fideicomiso.

Riesgos inherentes a las inversiones en Empresas Promovidas

Las inversiones en capital privado son inversiones de riesgo que típicamente se realizan en el capital de una empresa y que por tanto no tienen un rendimiento preestablecido o garantizado e inclusive pudiera perderse en su totalidad, al representar derechos subordinados a los pasivos y contingencias de una sociedad. El valor del capital puede sufrir variaciones durante cada ejercicio, mientras que las demás obligaciones se mantienen constantes y tienen prelación en su pago.

Por la naturaleza privada de las Empresas Promovidas, no existe información pública comparable entre las empresas privadas receptoras de inversiones de capital privado, por lo que es difícil su valuación. La información financiera y los sistemas de gestión de estas empresas típicamente tienen insuficiencias y deficiencias que dificultan una evaluación exacta del estado operacional y financiero del negocio, y por tanto de la salud y valor del mismo.

Usualmente el capital privado se invierte en empresas que no cotizan en un mercado de valores y que por tanto no tienen una vía expedita para hacer efectivo el valor de la inversión a un precio conocido de mercado. Es común que las participaciones de capital en empresas privadas se hagan líquidas sólo en eventos esporádicos como es la venta a un competidor, la entrada de otros inversionistas o una oferta pública.

Las inversiones individuales se realizan en empresas cuyos grados de sofisticación e institucionalización son típicamente menores a los observados en empresas que cotizan en un mercado público. En muchos casos son empresas de propiedad familiar, donde el fundador o su primera generación tienen un papel relevante en la marcha del negocio y a menudo no cuentan con suficiente personal adicional con el entrenamiento y la experiencia especializados requeridos para competir con eficiencia y eficacia, lo que se complementa con el administrador de un vehículo de inversión.

Las Empresas Promovidas están expuestas a riesgos económicos y sectoriales

La Inversión en Empresas Promovidas puede llegar a sufrir pérdidas parciales o totales en virtud de que las mencionadas empresas están expuestas a factores de riesgo relacionados con México, los cuales se describen más adelante.

Asimismo, las Empresas Promovidas están expuestas a diversos factores de riesgo relacionados con la industria o sector particular al que pertenezcan y por lo tanto pueden llegar a sufrir pérdidas importantes en caso de dificultades materiales en el sector o rama de la industria, en cuyo caso podría sufrirse algún impacto negativo importante en el valor de su capital accionario. Las Empresas Promovidas pueden operar en sectores de la industria y comercio que estén expuestos a estacionalidad en sus ingresos y requerimientos de capital, lo que podría reducir sus ingresos en ciertas épocas del año.

Las Empresas Promovidas podrían verse afectadas por una serie de eventos fuera del control del Administrador, incluyendo accidentes graves, desastres naturales (tales como incendio, inundaciones, temblores y huracanes), desastres humanos (incluyendo terrorismo),

enfermedades epidémicas, actividad criminal, guerras, condiciones económicas generales, una baja en la demanda, disputas laborales, cambios en legislación y otras circunstancias no previstas. Algunos de dichos eventos han afectado en el pasado a la economía en general o a sectores específicos de la misma, afectando ingresos, utilidades y los valores de activos, incrementando costos de mantenimiento y afectando la confianza del público en general.

Las Inversiones se harán con base en información limitada

El Fiduciario, por instrucción del Administrador, llevará a cabo las Inversiones del Monto Invertible en empresas privadas sobre las que típicamente existe información limitada, inclusive no auditada, y de las cuales no hay información pública disponible. En este sentido el Administrador mediante la instrucción al Fiduciario para la designación de miembros en los consejos de administración de las Empresas Promovidas, será el responsable de dar seguimiento a los reportes que se presenten en cada uno de los consejos de administración de las empresas referidas y de opinar y votar en los consejos correspondientes, así como ejercer, en su caso, los derechos corporativos y de voto. Por ejemplo, información financiera limitada puede subestimar los costos de producción, sobrestimar la calidad de las cuentas por cobrar y los ingresos, sobre valorar inventarios o activos fijos, subvalorar pasivos o inclusive no revelar contingencias. El Administrador procurará analizar la información disponible y profundizar en ciertos temas para evaluar a su mejor juicio profesional el negocio en cuestión y así proceder a realizar una Inversión. Dicha circunstancia podría dar como resultado que se realicen Inversiones aun desconociéndose contingencias u otras situaciones que podrían afectar adversamente a la Empresa Promovida y a la Inversión respectiva.

Puede resultar difícil identificar inversiones atractivas

Aunque los Miembros del Equipo de Administración tienen experiencia en identificar oportunidades de inversión, no puede haber certeza de que al Administrador se le presentará, o tendrá la oportunidad de anticipar o identificar un número suficiente de inversiones apropiadas para invertir la totalidad del Monto Invertible dentro del Periodo de Inversión. En caso de que dicha identificación no se realice dentro del Periodo de Inversión, el monto esperado de Distribuciones a los Tenedores se verá afectado de forma negativa. Por ejemplo, hay sectores industriales y de servicios con grados de concentración económica donde las empresas líderes tienen un tamaño tal que no requieren de capital privado adicional, por lo que las empresas restantes no tienen la escala necesaria o simplemente no quieren admitir nuevos socios en condiciones adecuadas para el nivel de riesgo, o prefieren admitir como socio algún otro vehículo de inversión de capital de riesgo.

Pueden realizarse Inversiones en participaciones minoritarias

El Administrador podrá instruir al Fiduciario a invertir en posiciones mayoritarias o minoritarias de Empresas Promovidas. En el caso de inversiones minoritarias en las que el Fideicomiso no tenga derecho de nombrar al Director General o a otros directivos relevantes, el Fideicomiso pudiera no tener una influencia suficiente que le permita proteger su posición en todos los casos relevantes. En dicho caso, el Administrador se verá obligado a apoyarse significativamente en las decisiones de los accionistas mayoritarios y en el consejo de administración existente en dichas sociedades. Otros accionistas y/o miembros de consejos de administración pueden tener intereses que no coincidan o puedan estar en conflicto con los intereses del Fiduciario y, por ende, de los Tenedores. Por ejemplo, aún con protecciones de socio minoritario el Administrador puede tener dificultad para detener o revertir una acción equivocada o deliberada del socio mayoritario, o siquiera influir en forma determinante para cambiar el curso estratégico u operativo de una Empresa Promovida, o para cambiar al Director General a tiempo para resolver una situación de incompetencia o de emergencia.

Gobierno corporativo de Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas pudieran no contar con un régimen de gobierno corporativo establecido en ley similar o semejante al previsto en la LMV aplicable a las sociedades anónimas bursátiles o sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, que otorgue derechos a los accionistas minoritarios similares a los previstos en la LMV.

Las Inversiones efectuadas en Empresas Promovidas que no cuenten con las características de una sociedad anónima regulada por la LMV, en temas de gobierno corporativo, derecho de minorías, y revelación de información, podrían representar dificultades para el ejercicio de ciertos derechos de minoría en las Empresas Promovidas en las que invierta el Fideicomiso y por ende causar un efecto adverso en el valor de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso y en consecuencia afectar las Distribuciones a los Tenedores.

Riesgo de administración en las Inversiones.

Las Empresas Promovidas podrían depender de los servicios de ciertos individuos clave para su administración, cuya pérdida podría afectar adversamente el desempeño de dichas empresas. A pesar de que el Administrador monitoreará la administración de cada Empresa Promovida, la administración de cada una de ellas tendrá la responsabilidad de su administración diaria. Existe el riesgo de que las Empresas Promovidas no sean administradas de forma adecuada o eficiente y como resultado pudiera afectar adversamente al Patrimonio del Fideicomiso y por consecuencia las Distribuciones a los Tenedores.

Las Inversiones en las Empresas Promovidas tienen liquidez limitada

Se espera que el Fideicomiso invierta el Monto Invertible primordialmente en valores representativos del capital social de empresas privadas. Como resultado, en términos generales habrá una limitada posibilidad de comerciabilidad de dichos títulos, y los mismos y dichas Inversiones podrían declinar en su valor hasta en tanto se realiza su venta. Más aún, el Fideicomiso podrá considerar necesario el vender las Inversiones a descuento o vender a lo largo de periodos extendidos de tiempo la participación en una Empresa Promovida. Por lo tanto, se espera que las Inversiones por regla general no sean vendidas durante algunos años y que permanezcan con baja liquidez y dificultad para determinar con exactitud su valor de mercado. Por ejemplo, no se puede calendarizar con precisión la Desinversión de una Inversión específica, ni hay certeza de la fecha en que se pueda vender una participación accionaria a un tercero, ni que se reciba el precio esperado por una Inversión, ni que una colocación en oferta pública se pueda dar en el momento y al precio anticipados.

Podrán otorgarse créditos convertibles a las Empresas Promovidas

El Fiduciario, por instrucciones del Administrador, podrá hacer Inversiones en la forma de préstamos a las Empresas Promovidas en anticipación de una probable capitalización de dicho pasivo. Aunque los Contratos de Inversión respectivos establecerán, en su caso, el derecho del Fiduciario para capitalizar el préstamo, por motivos que no estén en el control del Administrador, dichos créditos pudieran no llegar a capitalizarse finalmente, por lo que tendrían que ser cobrados por el Fiduciario. En tal caso, la tasa de interés sobre dichos créditos podría no reflejar de manera adecuada el riesgo asociado con dicho financiamiento, o bien incumplirse por parte de la Empresa Promovida. Por ejemplo, un crédito cuyos términos puede determinar el Administrador, como paso previo a la capitalización, puede vencerse e incumplirse en su pago de intereses o principal, o la empresa deudora puede caer en insolvencia o concurso mercantil dificultando la recuperación de dichos recursos; o la negociación de la capitalización puede complicarse y no concretarse los actos corporativos necesarios para su culminación, y aun recuperándose el monto financiado incurrirse en gastos legales y otros relacionados con la cobranza de dicho financiamiento.

Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexxus Capital, o quien éste designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexxus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador. En caso que Nexxus Capital decida, directa o indirectamente, ejercer dicho derecho, el Fideicomiso estará obligado a ceder las Inversiones determinadas por Nexxus Capital o la persona designada por Nexxus Capital, siempre y cuando reciba el Fiduciario de Nexxus Capital la notificación respectiva dentro de un plazo de 60 Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa por la Asamblea de Tenedores.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso.

Riesgo de Valuación

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

Dada la naturaleza de las Inversiones, la valuación de las mismas podría ser difícil e imprecisa debido a la falta de información de mercado comparable y consecuentemente podría llevar a una valuación incorrecta de los Certificados Bursátiles o de la propia Inversión.

Incumplimiento en entrega de información por las Empresas Promovidas

Es posible que el Fideicomiso realice Inversiones en Empresas Promovidas que no le otorguen al Administrador el control en el manejo de la información (incluyendo información financiera y operativa) de dicha Empresa Promovida, en cuyo caso la Empresa Promovida estaría obligada a entregar dicha información al Administrador para su utilización, incluyendo para preparar información que deba divulgarse a los Tenedores conforme a la normatividad aplicable. En dicho caso, de incumplir la Empresa Promovida con esa obligación, la información respectiva podría no divulgarse o no divulgarse completamente a los Tenedores.

ii) Relacionados con el Administrador

El Fideicomiso está sujeto a riesgos de negocios e inseguridades derivadas de ser un producto de inversión relativamente nuevo en México, incluyendo el riesgo de que no alcance sus objetivos de inversión. No obstante que los Miembros del Equipo de Administración cuentan con experiencia en el desarrollo, estructuración, monitoreo y disposición de inversiones del tipo que el Fideicomiso pretende hacer, no puede haber certeza respecto del éxito de las Inversiones. Por ejemplo, el Administrador no tiene experiencia en todos los sectores industriales o de servicios en México, ni en todas las situaciones operativas, financieras o legales que pudiera enfrentar una Empresa Promovida durante su evolución.

El Fideicomiso no tiene antecedentes operativos a la Fecha de Emisión Inicial, y no se dispone de información por lo que hace las Empresas Promovidas en las que se invertirá. Asimismo, el Fideicomiso es un mecanismo de inversión en un vehículo de inversión de capital privado, que invertirá principalmente en empresas privadas cuya información puede ser limitada, inclusive no auditada.

Asimismo, al ser el Fideicomiso de reciente creación, tampoco existe información histórica que refleje su desempeño financiero u operativo, por lo cual los posibles inversionistas no cuentan con dicha información para la toma de su decisión de inversión teniendo a su disposición únicamente información relativa al Administrador y sobre el desempeño de las inversiones que ha realizado en el pasado mediante otros vehículos de inversión administrados por sus Afiliadas.

En este sentido, los posibles inversionistas deben tomar en cuenta que existe el riesgo que el Fideicomiso no alcance el mismo desempeño financiero que se haya obtenido en el pasado en otros vehículos de inversión administrados por Afiliadas del Administrador, por lo que no hay certeza de que el Fideicomiso llegue a tener utilidades o incluso que no incurra en pérdidas de capital.

Destitución del Administrador

La destitución del Administrador solamente puede ocurrir en circunstancias limitadas y previstas en el Contrato de Fideicomiso y requiere la resolución de una Asamblea de Tenedores sujeta a mayorías calificadas (66.66% de los Certificados Bursátiles tratándose de Destitución Con Causa y 85% tratándose de Destitución Sin Causa). Cualquier destitución del Administrador como administrador del Fideicomiso puede tener consecuencias significativamente adversas para el Fideicomiso y/o las Empresas Promovidas en ciertas circunstancias (y por lo tanto a las Distribuciones a los Tenedores), incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, la imposibilidad de encontrar un reemplazo competente y que los socios, acreedores u otros terceros ejerzan ciertos derechos como serían opciones de venta o compra de las Inversiones o exijan anticipadamente el pago de obligaciones a cargo del Fideicomiso o las Empresas Promovidas.

Lo anterior de conformidad con las Cláusulas 9.9, 9.10, 9.11 y 9.12 del Contrato de Fideicomiso. Se encuentra información adicional en el Capítulo "Resumen del Contrato de Fideicomiso" en el Prospecto.

En caso de Destitución Sin Causa del Administrador, Nexus Capital Administrador VI, S.C. adquirirá ciertos derechos.

En caso de que el Nexus Capital Administrador VI, S.C. deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, el Administrador tendría el derecho a cobrar (1) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Sin Causa y (2) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren generado por un término de 12 (doce) meses a partir de la fecha efectiva de la Destitución del Administrador Sin Causa; y (ii) Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador. Ver la Sección "3. B. Resumen del Contrato de Fideicomiso" para mayor detalle.

Cambio de Administración del Fideicomiso

En caso de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexus Capital podría tener derecho a adquirir, directa o indirectamente, las Inversiones. Dichas transferencias serían realizadas a valor de mercado (lo cual significa la valuación independiente más reciente). No hay ninguna certeza de que el valor de mercado al momento de realizarse dichas transferencias sería favorable para el Fideicomiso, y por lo tanto, el Fideicomiso podría no obtener el máximo rendimiento de dichas Inversiones, afectando de manera adversa las Distribuciones a los Tenedores.

Adicionalmente, en el caso que el Administrador sea destituido, los Tenedores podrán aprobar la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles. En caso de vencimiento anticipado o amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles, las Inversiones tendrán que ser liquidadas y como resultado de dicha liquidación, y los Tenedores podrían recibir un rendimiento menor al que en su caso, pudiera haberles correspondido bajo otras circunstancias.

Pueden surgir conflictos de interés

Como proveedor de servicios de asesoría financiera y administración de vehículos de inversión, Nexus Capital y sus Afiliadas están involucrados en un amplio rango de actividades, incluyendo colocación de valores, servicios de consultoría financiera y operativa, investigación de inversiones y administración de activos. En el curso ordinario de sus negocios, Nexus Capital y sus Afiliadas se involucran en actividades donde sus intereses o los intereses de terceras personas, clientes de Nexus Capital, co-inversionistas, inversiones de Nexus Capital o vehículos de inversión administrados por Nexus Capital pudieran estar en conflicto con los intereses de los Tenedores. Al adquirir Certificados, se considerará que cada Tenedor reconoce la existencia de dichos conflictos de interés actuales o potenciales y que ha renunciado a cualquier reclamación o demanda con respecto a cualquier responsabilidad que surja por la existencia de dichos conflictos de interés o la resolución de los mismos conforme a lo que aquí se describe. El Administrador procurará tomar decisiones considerando el mejor interés del Patrimonio del Fideicomiso, sin embargo, no existe la certeza de que un resultado no sea más ventajoso para el Administrador u otros terceros, que para los Tenedores. En ciertos casos, el Administrador debe buscar la aprobación de los miembros del Comité Asesor respecto de situaciones que pudieran resultar en posibles conflictos de interés.

Servicios por Asesoría Financiera

Nexus Capital puede recibir honorarios y comisiones derivados de servicios de asesoría financiera y de asesoría en inversiones descritos en la Lista de Honorarios por Asesoría a las Empresas Promovidas que sea aprobada por el Comité Asesor. Dichos honorarios y comisiones podrían ser pagados por prestar servicios relacionados con: (i) la obtención de financiamientos; (ii) la adquisición, disposición o venta de Inversiones o activos o negocios propiedad de las Empresas Promovidas; (iii) la colocación de valores; u (iv) otros servicios de asesoría financiera. Los aspectos de conflictos de interés y transacciones entre partes relacionadas serán regulados por el Comité Asesor, del cual no formará parte el Administrador.

De la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a Empresas Promovidas por los servicios que presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas al Administrador serán en beneficio del Fideicomiso.

Aunque el pago de honorarios y comisiones por asesoría financiera está sujeto a lo establecido en la Lista de Honorarios por Asesoría que sea aprobada por el Comité Asesor, el pago de dichos honorarios y comisiones podría afectar de manera adversa la operación de las Empresas Promovidas en que invierta el Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

Administración de Fideicomiso

Los Miembros del Equipo de Administración dedicarán el tiempo a la administración del Fideicomiso que el Administrador considere necesario para llevar a cabo las operaciones del mismo de una manera efectiva. Algunos de los Miembros del Equipo de Administración dedicarán una parte significativa de su tiempo a temas no relacionados con el Fideicomiso, como lo son los negocios de Nexus III, Nexus IV y Nexus V y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso. Como consecuencia de lo anterior, ciertos conflictos de interés podrían surgir en la asignación del tiempo de los Miembros del Equipo de Administración entre el Fideicomiso y otros asuntos en los cuales dichas personas estén involucradas. La falta de dedicación de tiempo de los Miembros del Equipo de Administración podría afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las

Distribuciones a los Tenedores. Adicionalmente, existe el riesgo que Miembros del Equipo de Administración dejen de ser considerados como tales y dejen de laborar y dedicar tiempo al Fideicomiso, pudiendo afectar de manera adversa al Fideicomiso.

No existe un Calendario de Inversión definido u obligatorio.

El Administrador procurará que el Fideicomiso realice las Inversiones durante el Periodo de Inversión por una cantidad similar al Monto Invertible. Sin embargo, no existe certeza de que puedan realizarse dichas Inversiones dentro del Periodo de Inversión.

De acuerdo a lo anterior, y debido a que no existe un Calendario de Inversión predeterminado, no existen consecuencias que sean generadas por el hecho que no se realice un número determinado de Inversiones durante el Periodo de Inversión. Si no se invierte todo o una parte del Monto Invertible, los Saldos Remanentes se distribuirán entre los Tenedores sin rendimiento para los mismos distintos a los Rendimientos de las Inversiones Permitidas.

No se cuenta con un calendario de inversión preestablecido para realizar las Inversiones y Desinversiones. Asimismo, no hay garantía de que se vayan a realizar Inversiones o Desinversiones, se desconoce la fecha en la que los Tenedores, en su caso podrían recibir Distribuciones resultado de las Desinversiones que se realicen.

Fondos Paralelos o Co-Inversiones

Como consecuencia de la existencia de Fondos Paralelos y co-inversionistas, el tiempo que tomará al Fideicomiso realizar las Inversiones correspondientes por lo que hace al Monto Invertible pudiere ser mayor que el que tomaría realizar Inversiones por el Monto Invertible en caso de que no existieren dichos Fondos Paralelos o co-inversionistas. En el entendido que de conformidad con la Cláusula 20.1 del Contrato de Fideicomiso el Fideicomiso no tendrá ninguna prioridad respecto a Fondos Paralelos, en relación con alguna oportunidad de inversión proporcionadas o creadas por Nexxus Capital.

Los Tenedores, el Fiduciario y el Representante Común reconocen y aceptan que Nexxus Capital participa en una amplia gama de actividades, que incluyen banca de inversión, servicios de asesoría financiera, análisis de inversiones, administración de inversiones y otras actividades. En el curso ordinario de negocios, Nexxus Capital y sus Afiliadas participan en actividades en las que los intereses de Nexxus Capital, sus Afiliadas y de sus empleados y clientes y otros intereses de negocios pueden ser opuestos a los intereses del Fideicomiso y/o de las Empresas Promovidas.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Falta de Funcionarios Clave

En caso que durante el Periodo de Inversión un Socio Director Senior deje de destinar cuando menos el 85% (ochenta y cinco por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el fondo constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso y las sociedades o entidades en las que hayan invertido o se abstengan de dedicar suficiente atención a la administración del Fideicomiso, el Administrador, o en su defecto el Comité Asesor, notificará dicha circunstancia al Representante Común. A partir de dicho momento la facultad del Administrador de realizar Inversiones (salvo Inversiones que a dicha fecha se consideren como Inversiones Comprometidas o que se tenga obligación legal de realizar) se suspenderá, sujeto a lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 8.5.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Cambio de Control del Administrador

En caso que el Socio Director "Senior" y los Socios Directores que actualmente controlan a Nexxus Capital (o sus reemplazos designados en términos de la Cláusula 8.5 del Contrato de Fideicomiso), dejen de Controlar al Administrador, el Administrador deberá notificar de dicha circunstancia al Representante Común dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a dicho cambio de control, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores podrá, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, determinar la terminación anticipada del Periodo de Inversión.

De acuerdo a lo anterior, y, en el supuesto que exista un cambio de Control del Administrador y que la Asamblea de Tenedores determine la terminación anticipada del Periodo de Inversión, podrían afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores, y en el caso de la terminación anticipada del Periodo de Inversión o de una Amortización Total Anticipada,

el Tenedor podría recibir un monto menor al capital invertido o al que dicho Tenedor pudiera considerar como valor de mercado de los Certificados Bursátiles.

Cesión de Obligaciones

El Administrador podrá transmitir sus obligaciones conforme a la Cláusula 9.8 del Contrato de Fideicomiso a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% de los Certificados. No existe ninguna garantía de que un futuro cesionario de las mismas cumplirá adecuadamente o con el mismo desempeño que el Administrador, lo que podría afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

iii) Relacionados con las Actividades del Fiduciario

Régimen Fiscal

Se pretende que el Fideicomiso cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la LISR y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente que resulten aplicables, para de esta manera estar en posibilidad de aplicar el régimen fiscal establecido en el Artículo 193 del mismo ordenamiento y en las referidas reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal, en cuyos términos los Tenedores de los Certificados Bursátiles causarían el impuesto sobre la renta de conformidad con lo dispuesto por los Títulos II, III, IV o V de la ley de la materia por los ingresos que les entregue el Fiduciario provenientes de las acciones y los valores que integren el Patrimonio del Fideicomiso. La aplicación del régimen descrito con anterioridad al Fideicomiso dependerá de que se cumpla con los requisitos previstos en dichas disposiciones, lo que es incierto. Existe el riesgo de que se modifiquen las disposiciones contenidas actualmente en la LISR, de tal forma que desaparezcan los regímenes contenidos en los artículos 192 y 193 de la misma, lo que derivaría en la posibilidad de que el régimen aplicable al Fideicomiso cambiara al contenido en el artículo 13 de la LISR, el cual establece que cuando se realicen actividades empresariales a través de un fideicomiso.

En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso a través del cual se realizan actividades empresariales, los ingresos recibidos por el Fideicomiso se encontrarán gravados al nivel del Fideicomiso sin importar quién es el beneficiario efectivo de los recursos procedentes de los Certificados Bursátiles. Si se grava al Fideicomiso, las Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se verían afectadas adversamente. Ver la sección "6. Consideraciones Fiscales" de este Prospecto para un análisis detallado de ciertas consideraciones fiscales.

Asimismo, existe el riesgo de que las autoridades fiscales tomen la posición de considerar al Fideicomiso como un fideicomiso no sujeto a las disposiciones de los artículos 192 y 193 de la LISR, lo cual pudiese resultar en la necesidad de cumplir con ciertos pagos, trámites y otras obligaciones fiscales por parte del Fideicomiso, y eventualmente por algunos Tenedores de los Certificados Bursátiles.

En el caso que el Fideicomiso sea considerado fideicomiso empresarial, los Tenedores serían objeto de impuestos respecto de obligaciones fiscales cuyo cumplimiento podría ser difícil o complejo para algunos Tenedores.

Aun y cuando se pretende que el Fideicomiso esté sujeto al régimen fiscal establecido en el Artículo 193 de la LISR, puede ser que el Fideicomiso eventualmente adopte otro régimen fiscal que busque tener un mayor beneficio fiscal para los Tenedores, sin embargo, existe la posibilidad que dicho cambio de régimen no beneficie a todos los Tenedores de la misma manera.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las Distribuciones o compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

En caso de que los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago del IVA, a dichos pagos se les adicionará la cantidad correspondiente al IVA que le sea trasladado al Fideicomiso, conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Concurso Mercantil del Fideicomiso

En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso con actividades empresariales, si por cualquier razón los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso resultasen insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago a cargo del Patrimonio del

Fideicomiso, incluyendo las obligaciones establecidas en los Contratos de Inversión, los Contratos de Desinversión o por cualquier otro motivo, dicho Patrimonio del Fideicomiso podría ser declarado en concurso mercantil, en cuyo caso, entre otras cosas, los Tenedores tendrían que comparecer al procedimiento de concurso mercantil para solicitar el reconocimiento de sus derechos. Además, las disposiciones previstas en el Fideicomiso en relación con la distribución de los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso podrían verse afectadas por las disposiciones de la Ley de Concursos Mercantiles.

El Patrimonio del Fideicomiso estará expuesto a posibles reclamaciones de aquellos terceros con los cuales el Fiduciario celebre Contratos de Inversión y de Desinversión

El Fiduciario celebrará los Contratos de Inversión y de Desinversión con distintas personas. Cuando cualquiera de dichas personas alegue la existencia de algún incumplimiento o responsabilidad por parte del Fiduciario a los términos de dichos contratos y en consecuencia intente alguna acción legal en contra del Fiduciario, el Patrimonio del Fideicomiso se verá expuesto a dichas acciones, las cuales podrían incluir, entre otros, mandamientos de embargo sobre el efectivo depositado en las Cuentas, las acciones representativas del capital social de las Empresas Promovidas y/o cualquier otro bien o derecho que integre el Patrimonio del Fideicomiso.

En caso de que el mismo llegara a materializarse, la persona que obtenga el embargo de los bienes que forman parte del Patrimonio del Fideicomiso podrían tener mejor derecho que los Tenedores hasta por el monto de su reclamo, lo cual tendría un efecto adverso significativo en los Tenedores y en su derecho a recibir las cantidades que se les adeuden bajo los Certificados, incluyendo el monto de principal de los mismos.

Indemnización por parte del Fiduciario

El Fiduciario podrá indemnizar al Administrador, al Fideicomitente, y sus Afiliadas, al Fiduciario al Representante Común, a diversas personas relacionadas con las mismas, a los miembros del Comité Asesor y del Comité Técnico con los activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso.

La responsabilidad máxima a cargo del Fideicomiso derivada de la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso, será hasta por un monto equivalente al 25% del Monto Máximo de la Emisión. En el caso que las personas que tengan derecho a dicha indemnización estén cubiertas por un Seguro de Responsabilidad Profesional, dicha indemnización será exigible únicamente en caso que la institución de seguros con quien el Fideicomiso contrate el Seguro de Responsabilidad Profesional no cubra el Daño correspondiente.

El pago de dichas indemnizaciones podría afectar de manera adversa la operación de la Empresas Promovidas en que invierta el Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

iv) Relacionados con la Estructura del Instrumento

La inversión del Monto Invertible es incierta; no garantiza rendimientos

La existencia y monto del flujo que será, en su caso, distribuido a los Tenedores, depende (entre otros factores) de la habilidad del Administrador para identificar, negociar, implementar y concluir oportunidades tanto de inversión como de desinversión, y que las Empresas Promovidas en las cuales se invierta arrojen resultados positivos para sus accionistas. No hay garantía de que el Administrador podrá ubicar dichas oportunidades, de que podrá implementarlas y concluir las con éxito, ni, en su caso, que dichas Empresas Promovidas generarán Flujo. Conforme a lo anterior, los potenciales Tenedores deben tomar en cuenta que la inversión del Monto Destinado a Inversiones podría no generar Flujo o no generarlo en el nivel esperado, e incluso, perderse en su totalidad.

No existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los Certificados Bursátiles. Los Certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser este negativo. Los Certificados Bursátiles (i) otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales serán variables e inciertos y (ii) podrían no tener liquidez en el mercado.

El rendimiento del Monto Destinado a Inversiones que corresponda a los Tenedores será menor al rendimiento bruto derivado de las Inversiones y Desinversiones en las Empresas Promovidas

Los Tenedores deben estar conscientes de que en caso de que llegaran a obtenerse beneficios económicos derivados de las Inversiones y las Desinversiones, dichos beneficios no corresponderán en su totalidad a los Tenedores. El Patrimonio del Fideicomiso será utilizado, entre otros fines, para el pago de los Gastos, las Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomisario B (estas últimas en función del rendimiento del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos).

No se tiene conocimiento previo de las Empresas en las cuales el Fideicomiso invertirá

Si bien es cierto que el Fideicomiso tiene establecidos criterios de elegibilidad para llevar a cabo Inversiones en Empresas Promovidas, al momento de la Emisión, ni el Administrador ni el Fiduciario tienen conocimiento de las Empresas Promovidas en las que se llevarán a cabo las Inversiones, por lo cual los Tenedores deberán tomar en consideración que no se dispone de información que les permita hacer una evaluación de las mismas previamente a la realización de la oferta pública de los Certificados.

Inversiones y Desinversiones que representen menos del 5% del Patrimonio del Fideicomiso

El Administrador podrá llevar a cabo las Inversiones y Desinversiones que impliquen montos inferiores al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, sin que sea necesaria la aprobación del Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores. Lo anterior debido a que el Comité Técnico únicamente debe aprobar, en términos del Contrato de Fideicomiso, Inversiones y Desinversiones que, en su caso, representen el 5% o más del Patrimonio del Fideicomiso, en ese sentido los Tenedores no tendrán posibilidad de participar en la toma de decisiones cuando se realicen inversiones inferiores al 5%.

Inversiones que Cumplan Lineamientos de Inversión.

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso las Inversiones tienen que cumplir con ciertos lineamientos de inversión, consistentes en requisitos aplicables a la Empresas Promovidas y ciertos parámetros de diversificación, los cuales deberán cumplirse al momento de realizar la Inversión respectiva. La existencia de estos lineamientos podría representar limitaciones para que el Fideicomiso pueda aprovechar ciertas oportunidades de inversión que se le presenten y que no se ajusten a los Lineamientos de Inversión, lo que podría afectar de manera adversa al Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

Salvo por el Administrador, sin perjuicio de la información a la que tendrán acceso el Comité Técnico y/o la Asamblea de Tenedores, no se contratará a ningún tercero independiente para confirmar el cumplimiento de dichos lineamientos de inversión

El Patrimonio del Fideicomiso podría ser utilizado para el pago de Indemnizaciones.

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario puede utilizar el Patrimonio del Fideicomiso para indemnizar y sacar en paz y a salvo al Intermediario Colocador en términos del Contrato de Colocación y a las Personas Cubiertas por las responsabilidades en que incurran en el desempeño de sus actividades, así como para pagarles o reembolsarles honorarios razonables de abogados y otros costos y gastos incurridos en relación con lo anterior. Asimismo, el Contrato de Fideicomiso establece que los Tenedores, por el sólo hecho de adquirir los Certificados, se entiende que han aceptado y convenido que las indemnizaciones que en su caso deba pagar el Fiduciario se harán con cargo al Patrimonio del Fideicomiso hasta donde éste baste y alcance.

En caso de que el Fiduciario utilice los recursos del Patrimonio del Fideicomiso para pagar alguna indemnización como se describe en el párrafo anterior, los recursos disponibles se reducirían, afectando en forma negativa los montos que los Tenedores tendrían de otra forma derecho a recibir.

En caso de la destitución del Administrador, la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso puede resultar difícil

En el caso de que ocurra una destitución del Administrador, en términos del Contrato de Fideicomiso, los Tenedores podrán decidir dar por vencidos anticipadamente los Certificados, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores deberá resolver sobre todos los aspectos relacionados con la venta o de cualquier otra manera la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con las reglas previstas en el Fideicomiso. No es posible asegurar que de materializarse este escenario habrá interés para adquirir las Inversiones o, que de haberlo, el precio al cual el Fiduciario pueda realizar las Desinversiones corresponda con el valor de mercado de dichas Inversiones. En este caso, es probable que el valor de mercado de las Inversiones liquidadas anticipadamente sea inferior al valor que tendrían si se enajenaren en el curso ordinario de las actividades del Fideicomiso.

Resultado de inversión en Inversiones Permitidas

El Fiduciario, conforme a las instrucciones del Administrador, invertirá el Efectivo del Fideicomiso y demás recursos líquidos que se encuentren registrados en las Cuentas en valores a cargo del Gobierno Federal inscritos en el RNV, en sociedades de inversión en instrumentos de deuda emitidos o respaldados por el Gobierno Federal, cuyas acciones se encuentren listadas en la Bolsa de Valores, y en reportos gubernamentales. Dichas inversiones podrían otorgar rendimientos bajos o negativos en términos reales y por lo tanto afectar negativamente las Distribuciones a los Tenedores.

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles serán inversionistas pasivos y la administración del Fideicomiso será confiada principalmente al Administrador.

Los Tenedores dependerán totalmente del Administrador para que conduzca y administre los asuntos del Fideicomiso. El Fideicomiso no permitirá que los Tenedores se involucren activamente en la administración y negocios del Fideicomiso. Las Inversiones a ser realizadas por el Fideicomiso todavía no están identificadas. Como resultado de lo anterior, los Tenedores dependerán de la capacidad del Administrador para identificar e instruir al Fideicomiso que realice las Inversiones acertadas y para que maneje y disponga de dichas Inversiones. Los Tenedores no tendrán la oportunidad de evaluar la información económica, financiera y demás información relevante que se utilizará para decidir si se realiza o no una Inversión en particular.

Restricciones a la Transferencia de los Certificados

En las cláusula 7.7 del Contrato de Fideicomiso, se establece que la Persona o grupo de Personas que, con posterioridad a la Fecha de Emisión Inicial, pretendan adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la titularidad del 15% o más de los Certificados en circulación, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo, requerirán de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición. Dicha restricción pudiere dificultar la transmisión de Certificado por parte de los Tenedores en el mercado secundario. El Contrato de Fideicomiso no contempla un mecanismo alterno de liquidez para aquellos Tenedores que busquen vender sus Certificados a una Persona o grupo de Personas a las que se les niegue la autorización descrita con anterioridad.

En la cláusula 7.8 del Contrato de Fideicomiso, se establece que la Persona que no sea un Inversionista Aprobado que, con posterioridad a la Fecha Inicial de Emisión y antes de que termine el periodo máximo durante el cual puedan realizarse Llamadas de Capital conforme a lo previsto en la Cláusula 7.4 g) (2) del Contrato de Fideicomiso, pretenda adquirir la titularidad de Certificados en circulación, requerirá de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición. Dicha restricción pudiere dificultar la transmisión de Certificado por parte de los Tenedores en el mercado secundario.

v) Relacionados con el Tipo de Tenedor

Los Certificados están diseñados y dirigidos a satisfacer necesidades de inversionistas diversificados que entienden la estructura y los riesgos inherentes a las inversiones del Monto Invertible, por lo que no son recomendables para inversionistas que no estén familiarizados con este tipo de instrumentos o con inversiones de capital en general.

El mercado para los Certificados Bursátiles es limitado

Los Tenedores deberán tomar en consideración que no existe actualmente un mercado secundario desarrollado para los Certificados. No es posible asegurar que existirá un mercado secundario activo para los Certificados y, en caso de que exista, que el mismo se desarrollará con amplitud y profundidad. No es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados al valor de los mismos en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo señalado anteriormente, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados hasta el vencimiento de los mismos.

Los Tenedores pueden estar sujetos a Diluciones Punitivas en caso de no acudir a las Llamadas de Capital

Los Certificados Bursátiles están sujetos a Llamadas de Capital. Solo los Tenedores que sean titulares de Certificados Bursátiles en la Fecha de Registro que se establezca en las Llamadas de Capital pueden suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme al Compromiso. Si un Tenedor no acude a una Llamada de Capital y no suscribe y paga los Certificados Bursátiles

que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, se verá sujeto a una Dilución Punitiva, ya que el monto aportado al Fideicomiso por el Tenedor que no acuda a la Llamada de Capital, no será proporcional al número de Certificados Bursátiles que tendrá después de la Emisión Subsecuente respecto de la cual no suscribió y pagó Certificados Bursátiles conforme a su Compromiso. En otras palabras, el porcentaje que representen los Certificados Bursátiles de los que sea titular antes de la Emisión Subsecuente respecto de los Certificados Bursátiles en circulación después de la Emisión Subsecuente, disminuirá más allá del monto proporcional que debía haber aportado al Fideicomiso respecto de la Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, y la parte proporcional acrecentará en beneficio de los Tenedores que si suscribieron y pagaron los Certificados Bursátiles que se emitieron en la Emisión Subsecuente.

Dicha Dilución Punitiva, se verá reflejada en (i) las Distribuciones a los Tenedores y cualquier otro pago que tengan derecho a recibir los Tenedores respecto de los Certificados Bursátiles, ya que dichas Distribuciones a los Tenedores o pagos se realizarán con base en el número de Certificados Bursátiles en circulación al momento en que se lleven a cabo; (ii) los derechos de voto en las Asambleas de Tenedores y otros derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores, ya que las resoluciones de las Asambleas de Tenedores se toman y los derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores se ejercen con base en el número de Certificados Bursátiles en circulación al momento que se realicen las Asambleas o en el momento en que se ejerzan dichos derechos; (iii) los derechos para designar y mantener la designación de miembros del Comité Técnico, ya que dichos derechos se calculan con base en el número de Certificados Bursátiles en circulación al momento de designación o el momento en que se vaya a celebrar una sesión del Comité Técnico; y (iv) en el derecho a suscribir Certificados Bursátiles que se emitan en Emisiones Subsecuentes, ya que conforme al mecanismo de Llamadas de Capital al que están sujetos los Certificados Bursátiles, dicho derecho se basa en el número de Certificados Bursátiles de los que sea titular el Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Registro que se establezca en la Llamada de Capital correspondiente, y no en el número de Certificados Bursátiles que adquirió dicho Tenedor en la Emisión Inicial.

El incumplimiento por parte de los Tenedores en acudir a las Llamadas de Capital conforme a sus Compromisos puede limitar la capacidad del Fideicomiso de hacer dichas Inversiones

Existe la posibilidad de que uno o más Tenedores no atiendan a las Llamadas de Capital. Si alguno de los Tenedores no acude a una Llamada de Capital y no suscribe y paga los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, el Fideicomiso podría verse imposibilitado en cumplir con el plan de negocios y calendario de inversiones y desinversiones que se establece en este Prospecto, e incidir negativamente en la rentabilidad de los Certificados Bursátiles. Adicionalmente, se podría perder la posibilidad de realizar la Inversión correspondiente y el Fideicomiso podría tener que pagar penas y gastos al respecto. Estos hechos constituyen un riesgo adicional a aquellos derivados de las Inversiones que realice en Fideicomiso que se establecen en el plan de negocios y calendario de inversiones.

No puede asegurarse que todos los Tenedores acudirán a las Llamadas de Capital y suscriban y paguen los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a sus Compromisos, a pesar de la existencia de las Diluciones Punitivas que se mencionan en el factor de riesgo inmediato anterior o de la posibilidad de transferir los Certificados Bursátiles a un tercero que si pueda acudir a la Llamada de Capital.

No existe obligación alguna por parte del Fideicomitente, el Administrador, el Representante Común, el Fiduciario ni de cualesquiera de sus Afiliadas o subsidiarias de cubrir el faltante que se genere si un Tenedor no atiende a las Llamadas de Capital.

La identificación de los Tenedores que tengan derecho a recibir Distribuciones a los Tenedores o cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles, y que tengan derecho a suscribir Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente, podría ser difícil

Considerando los mecanismos de operación de la Bolsa de Valores y, en su caso, Indeval, cualquier Persona que adquiera Certificados Bursátiles en o con posterioridad a la Fecha Ex-Derecho, no podrá ser reconocida como Tenedor en la Fecha de Registro inmediata siguiente para efectos de la realización de las Distribuciones o de cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles (incluyendo Distribuciones de Montos No Dispuestos), y para efectos de ser reconocido como titular de los Certificados Bursátiles respectivos para efectos de tener derecho a suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan respecto de las Llamadas de Capital. Las determinaciones de titularidad respectivas se realizarán con apoyo de los sistemas operativos de Indeval. En caso que llegaren a existir fallas en los sistemas operativos de Indeval, éstos pudieran dificultar la identificación de los Tenedores, el cobro de las Distribuciones a los Tenedores o de cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles (incluyendo Distribuciones de Montos No Dispuestos) a su favor, así como el derecho a suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan respecto de las Llamadas de Capital.

vi) Relacionados con las Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas están expuestas a riesgos económicos y sectoriales

La Inversión en Empresas Promovidas puede llegar a sufrir pérdidas parciales o totales en virtud de que las mencionadas empresas están expuestas a factores de riesgo relacionados con México, los cuales se describen más adelante.

Asimismo, las Empresas Promovidas están expuestas a diversos factores de riesgo relacionados con la industria o sector particular al que pertenezcan y por lo tanto pueden llegar a sufrir pérdidas importantes en caso de dificultades materiales en el sector o rama de la industria, en cuyo caso podría sufrirse algún impacto negativo importante en el valor de su capital accionario. Las Empresas Promovidas pueden operar en sectores de la industria y comercio que estén expuestos a estacionalidad en sus ingresos y requerimientos de capital, lo que podría reducir sus ingresos en ciertas épocas del año.

Las Empresas Promovidas podrían verse afectadas por una serie de eventos fuera del control del Administrador, incluyendo accidentes graves, desastres naturales (tales como incendio, inundaciones, temblores y huracanes), desastres humanos (incluyendo terrorismo), enfermedades epidémicas, actividad criminal, guerras, condiciones económicas generales, una baja en la demanda, disputas laborales, cambios en legislación y otras circunstancias no previstas. Algunos de dichos eventos han afectado en el pasado a la economía en general o a sectores específicos de la misma, afectando ingresos, utilidades y los valores de activos, incrementando costos de mantenimiento y afectando la confianza del público en general.

Las Inversiones se harán con base en información limitada

El Fiduciario, por instrucción del Administrador, llevará a cabo las Inversiones del Monto Invertible en empresas privadas sobre las que típicamente existe información limitada, inclusive no auditada, y de las cuales no hay información pública disponible. En este sentido el Administrador mediante la instrucción al Fiduciario para la designación de miembros en los consejos de administración de las Empresas Promovidas, será el responsable de dar seguimiento a los reportes que se presenten en cada uno de los consejos de administración de las empresas referidas y de opinar y votar en los consejos correspondientes, así como ejercer, en su caso, los derechos corporativos y de voto. Por ejemplo, información financiera limitada puede subestimar los costos de producción, sobrestimar la calidad de las cuentas por cobrar y los ingresos, sobre valorar inventarios o activos fijos, subvalorar pasivos o inclusive no revelar contingencias. El Administrador procurará analizar la información disponible y profundizar en ciertos temas para evaluar a su mejor juicio profesional el negocio en cuestión y así proceder a realizar una Inversión. Dicha circunstancia podría dar como resultado que se realicen Inversiones aun desconociéndose contingencias u otras situaciones que podrían afectar adversamente a la Empresa Promovida y a la Inversión respectiva.

Puede resultar difícil identificar inversiones atractivas

Aunque los Miembros del Equipo de Administración tienen experiencia en identificar oportunidades de inversión, no puede haber certeza de que al Administrador se le presentará, o tendrá la oportunidad de anticipar o identificar un número suficiente de inversiones apropiadas para invertir la totalidad del Monto Invertible dentro del Periodo de Inversión. En caso de que dicha identificación no se realice dentro del Periodo de Inversión, el monto esperado de Distribuciones a los Tenedores se verá afectado de forma negativa. Por ejemplo, hay sectores industriales y de servicios con grados de concentración económica donde las empresas líderes tienen un tamaño tal que no requieren de capital privado adicional, por lo que las empresas restantes no tienen la escala necesaria o simplemente no quieren admitir nuevos socios en condiciones adecuadas para el nivel de riesgo, o prefieren admitir como socio algún otro vehículo de inversión de capital de riesgo.

Pueden realizarse Inversiones en participaciones minoritarias

El Administrador podrá instruir al Fiduciario a invertir en posiciones mayoritarias o minoritarias de Empresas Promovidas. En el caso de inversiones minoritarias en las que el Fideicomiso no tenga derecho de nombrar al Director General o a otros directivos relevantes, el Fideicomiso pudiera no tener una influencia suficiente que le permita proteger su posición en todos los casos relevantes. En dicho caso, el Administrador se verá obligado a apoyarse significativamente en las decisiones de los accionistas mayoritarios y en el consejo de administración existente en dichas sociedades. Otros accionistas y/o miembros de consejos de administración pueden tener intereses que no coincidan o puedan estar en conflicto con los intereses del Fiduciario y, por ende, de los Tenedores. Por ejemplo, aún con protecciones de socio minoritario el Administrador puede tener dificultad para detener o revertir una acción equivocada o deliberada del socio mayoritario, o siquiera influir en forma determinante para cambiar el curso estratégico u operativo de una Empresa Promovida, o para cambiar al Director General a tiempo para resolver una situación de incompetencia o de emergencia.

Gobierno corporativo de Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas pudieran no contar con un régimen de gobierno corporativo establecido en ley similar o semejante al previsto en la LMV aplicable a las sociedades anónimas bursátiles o sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, que otorgue derechos a los accionistas minoritarios similares a los previstos en la LMV.

Las Inversiones efectuadas en Empresas Promovidas que no cuenten con las características de una sociedad anónima regulada por la LMV, en temas de gobierno corporativo, derecho de minorías, y revelación de información, podrían representar dificultades para el ejercicio de ciertos derechos de minoría en las Empresas Promovidas en las que invierta el Fideicomiso y por ende causar un efecto adverso en el valor de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso y en consecuencia afectar las Distribuciones a los Tenedores.

Riesgo de administración en las Inversiones.

Las Empresas Promovidas podrían depender de los servicios de ciertos individuos clave para su administración, cuya pérdida podría afectar adversamente el desempeño de dichas empresas. A pesar de que el Administrador monitoreará la administración de cada Empresa Promovida, la administración de cada una de ellas tendrá la responsabilidad de su administración diaria. Existe el riesgo de que las Empresas Promovidas no sean administradas de forma adecuada o eficiente y como resultado pudiera afectar adversamente al Patrimonio del Fideicomiso y por consecuencia las Distribuciones a los Tenedores.

Las Inversiones en las Empresas Promovidas tienen liquidez limitada

Se espera que el Fideicomiso invierta el Monto Invertible primordialmente en valores representativos del capital social de empresas privadas. Como resultado, en términos generales habrá una limitada posibilidad de comerciabilidad de dichos títulos, y los mismos y dichas Inversiones podrían declinar en su valor hasta en tanto se realiza su venta. Más aún, el Fideicomiso podrá considerar necesario el vender las Inversiones a descuento o vender a lo largo de periodos extendidos de tiempo la participación en una Empresa Promovida. Por lo tanto, se espera que las Inversiones por regla general no sean vendidas durante algunos años y que permanezcan con baja liquidez y dificultad para determinar con exactitud su valor de mercado. Por ejemplo, no se puede calendarizar con precisión la Desinversión de una Inversión específica, ni hay certeza de la fecha en que se pueda vender una participación accionaria a un tercero, ni que se reciba el precio esperado por una Inversión, ni que una colocación en oferta pública se pueda dar en el momento y al precio anticipados.

Podrán otorgarse créditos convertibles a las Empresas Promovidas

El Fiduciario, por instrucciones del Administrador, podrá hacer Inversiones en la forma de préstamos a las Empresas Promovidas en anticipación de una probable capitalización de dicho pasivo. Aunque los Contratos de Inversión respectivos establecerán, en su caso, el derecho del Fiduciario para capitalizar el préstamo, por motivos que no estén en el control del Administrador, dichos créditos pudieran no llegar a capitalizarse finalmente, por lo que tendrían que ser cobrados por el Fiduciario. En tal caso, la tasa de interés sobre dichos créditos podría no reflejar de manera adecuada el riesgo asociado con dicho financiamiento, o bien incumplirse por parte de la Empresa Promovida. Por ejemplo, un crédito cuyos términos puede determinar el Administrador, como paso previo a la capitalización, puede vencerse e incumplirse en su pago de intereses o principal, o la empresa deudora puede caer en insolvencia o concurso mercantil dificultando la recuperación de dichos recursos; o la negociación de la capitalización puede complicarse y no concretarse los actos corporativos necesarios para su culminación, y aun recuperándose el monto financiado incurrirse en gastos legales y otros relacionados con la cobranza de dicho financiamiento.

Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexxus Capital, o quien éste designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexxus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador. En caso que Nexxus Capital decida, directa o indirectamente, ejercer dicho derecho, el Fideicomiso estará obligado a ceder las Inversiones determinadas por Nexxus Capital o la persona designada por Nexxus Capital, siempre

y cuando reciba el Fiduciario de Nexxus Capital la notificación respectiva dentro de un plazo de 60 Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa por la Asamblea de Tenedores.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso.

Riesgo de Valuación

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

Dada la naturaleza de las Inversiones, la valuación de las mismas podría ser difícil e imprecisa debido a la falta de información de mercado comparable y consecuentemente podría llevar a una valuación incorrecta de los Certificados Bursátiles o de la propia Inversión.

Incumplimiento en entrega de información por las Empresas Promovidas

Es posible que el Fideicomiso realice Inversiones en Empresas Promovidas que no le otorguen al Administrados el control en el manejo de la información (incluyendo información financiera y operativa) de dicha Empresa Promovida, en cuyo caso la Empresa Promovida estaría obligada a entregar dicha información al Administrador para su utilización, incluyendo para preparar información que deba divulgarse a los Tenedores conforme a la normatividad aplicable. En dicho caso, de incumplir la Empresa Promovida con esa obligación, la información respectiva podría no divulgarse o no divulgarse completamente a los Tenedores.

vii) Relacionados con el Patrimonio del Fideicomiso

Responsabilidad Limitada

El Fiduciario será responsable ante los Tenedores por el pago de las cantidades adeudadas bajo los Certificados hasta por el monto de los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. Los Tenedores de los Certificados sólo tendrán, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, reclamos contra los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso y en ningún caso existirá responsabilidad a cargo del Fiduciario por lo que hace al pago de dichas cantidades.

Del mismo modo, ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Representante Común, ni el Intermediario Colocador, ni sus Afiliadas, tienen responsabilidad alguna de pago por las cantidades adeudadas bajo los Certificados. En caso de que los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso resulten insuficientes para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los Certificados, los Tenedores de los mismos no tendrán derecho a reclamar al Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador, o el Intermediario Colocador por el pago de dichas cantidades.

Prelación de financiamientos contratados por el Fideicomiso

El Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, podrá solicitar y obtener préstamos. Dichos préstamos podrán utilizarse para financiar el pago de Gastos o para fondear, temporalmente (en tanto concluye el proceso relativo a una Llamada de Capital), la realización de Inversiones. Cualesquiera dichos préstamos, de obtenerse, podrían tener, dependiendo de los términos y condiciones de dichos préstamos (incluyendo plazos de amortización), prelación sobre el pago de Distribuciones a los Tenedores.

viii) Relacionados con la situación económica de México

Los indicadores económicos relevantes y la situación macroeconómica en México

Las tasas de interés en México han sido variables en el pasado y experimentado volatilidad. Por lo tanto, la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían causar un efecto negativo en el rendimiento real que generen los Certificados para los Tenedores.

En adición, el tipo de cambio del Peso mexicano frente a otras divisas también ha sufrido movimientos importantes en el pasado por diversas razones, e inclusive recientemente derivados de la inestabilidad en los mercados financieros internacionales y cuestiones políticas internacionales. Dichos movimientos pudieran afectar el desempeño de las Empresas Promovidas, especialmente si tienen pasivos en moneda extranjera o si sus operaciones implican importaciones o exportaciones. Por ejemplo, se ha presentado en años recientes una devaluación importante del Peso respecto al Dólar, que podrá afectar la economía mexicana y el mercado de capitales, así como también podrá resultar en una pérdida de poder adquisitivo para los Tenedores e impactar el rendimiento esperado de las Inversiones.

Como ejemplo de lo anterior, pueden darse situaciones en las que se presenten variaciones repentinas en tasas de interés o tipos de cambio que afecten la oferta o la demanda de todos los sectores industriales o de servicios del país, o darse situaciones como escasez de cierta materia prima (i.e. acero, energía, petróleo, etc.) o cambios bruscos en sus precios que afecten un sector en particular (manufactura, plásticos, transporte, etc.), o cambios repentinos por la apertura de fronteras (i.e. textiles, azúcar, etc.). Situaciones como éstas pueden afectar tanto ciertos sectores o industrias en particular, o la situación del país en general.

Históricamente en México se han presentado crisis económicas, caracterizadas por altas tasas de inflación, inestabilidad en el tipo de cambio, altas tasas de interés, fuerte contracción en la demanda del consumidor, reducida disponibilidad de crédito, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. No hay garantía que dichos eventos no ocurran de nuevo en el futuro y que las situaciones que puedan derivar de ello no afecten la situación financiera del Fideicomitente, del Administrador, de las Empresas Promovidas y/o del Fideicomiso.

Se pueden aprobar reformas fiscales inesperadas

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente por lo que no hay garantía de que el régimen legal, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en materia fiscal no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el desempeño de las Empresas Promovidas, el rendimiento de los Certificados, o las operaciones del Fideicomiso en perjuicio de los Tenedores como ha sucedido en el pasado.

Las inversiones en México pueden ser riesgosas

El invertir en México involucra riesgos significativos, incluyendo el riesgo de que se presenten sucesos económicos adversos, eventos políticos, sociales o diplomáticos, expropiación, impuestos confiscatorios, fluctuaciones en tipos de cambio y controles de divisas u otras restricciones gubernamentales. El desarrollo exitoso de la economía mexicana requerirá disciplina económica y fiscal, así como condiciones políticas y sociales estables que permitan reformas continuas. No obstante que el Administrador instruirá la realización de las Inversiones buscando minimizar la exposición a dichos riesgos, no hay certeza de que cambios económicos, políticos o sociales adversos no le impidan lograr los fines del Fideicomiso.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud declaró el brote de la pandemia Covid-19. La expansión global del Covid-19 creó retos extraordinarios para operar en ciertos sectores en México; sin embargo, el portafolio está invertido mayormente en industrias que han demostrado resiliencia durante la crisis.

Cada equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para identificar y mitigar impactos potenciales en la seguridad y la operación causada por la pandemia de Covid-19 en las mismas. Estas acciones incluyen:

1. Incremento en esfuerzos de monitoreo con énfasis en las áreas que sostienen la seguridad de los empleados y la continuidad del negocio;
2. Priorizar la estabilidad del flujo de efectivo;
3. Reducción de costos y gastos; y
4. Refinanciación de deuda, priorizando a las Empresas Promovidas más sensibles.

Durante 2021, el equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para mantenerse alerta ante posibles cambios en la situación, buscando cuidar el flujo de efectivo y la posición de caja de las empresas afectadas, y balanceando las eficiencias de gastos implementadas durante la pandemia con el crecimiento esperado de las compañías.

Actualmente, el portafolio está en etapa de recuperación, lo que permitió retomar los procesos de desinversión, y el equipo de inversión de Nexxus continúa monitoreando las diversas opciones en cada una de las de las empresas promovidas para maximizar el valor de los inversionistas.

ix) Relacionados con el Riesgo Operativo del Fideicomiso

El funcionamiento del Fideicomiso dependerá en gran medida de la labor del Fiduciario, el Administrador y el Representante Común. En la medida que cualquiera de dichas Personas u otras Personas contratadas respecto del Fideicomiso incumplan con sus obligaciones al amparo del mismo (o de cualquier documento relacionado), el Fideicomiso podrá no funcionar como se tenía contemplado, resultando en daños, pérdidas o retrasos para los Tenedores.

Adicionalmente, en el caso que existan fallas en los sistemas utilizados por el Fiduciario para operar el Fideicomiso, las mismas podrían resultar en daños, pérdidas o retrasos a los Tenedores. En consecuencia, existe un riesgo operativo del Fideicomiso que comprende, además de lo anterior, la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico, al riesgo legal y al riesgo reputacional.

Entendiéndose como (i) riesgo tecnológico, a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de los sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución y flujos de distribución y flujos de información; (ii) riesgo legal, a la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones de las Personas que lleven a cabo la administración; y (iii) riesgo reputacional, al impacto, actual y futuro, en las utilidades y el capital en una entidad, causado por una opinión pública negativa relacionada con sus productos o actividades.

Otros valores emitidos por el fideicomiso:

El Fideicomiso no ha emitido valores que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores o listados en otros mercados, distintos a los Certificados Bursátiles.

De conformidad con las Disposiciones, los reportes de carácter público se entregan con la siguiente periodicidad:

- i. Información periódica anual: A más tardar el 30 de abril de cada año.
- ii. Información periódica trimestral: Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre.
- iii. Información correspondiente al cuarto trimestre dictaminado: El tercer día hábil inmediato siguiente al 30 de abril de cada año.

Los reportes requeridos por la legislación mexicana y extranjera se han entregado en forma completa y oportuna desde la fecha de Emisión hasta la fecha del presente Reporte Anual.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No han existido cambios significativos a los derechos de cualquier clase de valor que la Emisora tenga inscrito en el Registro desde la fecha de Emisión de los Certificados a la fecha del presente Reporte Anual.

Destino de los fondos, en su caso:

El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha presente del Reporte Anual es de \$21,741,257.00 (veintiún millones setecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y siete Pesos 00/100 M.N.). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la siguiente tabla con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000	816,300,000
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	22,369	15,041,352	14,544,892
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603	147,866,603
Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358	151,248,358
Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689	-
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226	-
Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,263,530	3,981,244,547	3,820,314,092
Desinversiones (N)	2,550,080,417	2,069,299,138	452,399,599
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	78,582,999	74,209,055	68,517,912
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,265,475,372	1,894,024,284	799,125,020
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,148	51,062,329
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	720,153,963	682,058,994	635,398,572
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,354,590,571	3,265,423,744
Recepción de Anticipo (T)	-	-	493,031,571
Otras cuentas por cobrar (U)	172,839,299	73,423,287	27,133,521

Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	21,741,257	69,379,457	56,119,988
---	-------------------	-------------------	-------------------

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.) en las Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

Documentos de carácter público:

En términos de la fracción II del artículo 33 de la Ley del Mercado de Valores, el Fideicomiso ha entregado de forma trimestral todos los reportes de la situación financiera del patrimonio del Fideicomiso, mismos que podrán ser consultados por el público en general a través de la página de la Bolsa de Valores.

El Fideicomiso pone este documento a disposición de la comunidad financiera y otros interesados, a través de su divulgación en las siguientes páginas electrónicas en la red mundial (Internet):

www.biva.mx

www.cnbv.gob.mx

www.banamex.com/es/empresas_corporativos/fiduciario/nexus-capital.htm

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia del presente Reporte Anual, solicitándolo por escrito a la atención de:

Nexus Capital Administrador VI, S.C

Bosque de Alisos no. 47B, Piso 4

Bosque de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

05120 Ciudad de México

At'n. Grecia Domínguez Leyva o Ana Sofía Muñoz Villareal

Tel. (55) 5292 3400

Correo electrónico: gdominguez@nexuscapital.com o smunoz@nexuscapital.com

Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria

Torre Anseli, Avenida Revolución número 1267, Piso 11,

Col. los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón,

C.P. 01010, Ciudad de México

At'n: Aida Ramos García / Ricardo García Dorantes

Tel. (55) 2262 5984 / (55) 1226 1604

Correo electrónico: aida.ramosgarcia@citi.com / ricardo.garciadorantex@citibanamex

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Mariano Escobedo 595 piso 8, Col. Polanco V Sección. Miguel Hidalgo, C.P. 11560

At'n: Patricia Milchorena Flores o Alfredo Basurto Dorantes

Tel: (55) 5063-3912 y (55) 5063-3944

Correo electrónico: pflores@cibanco.com o abasurto@cibanco.com

[416000-NBIS2] Estructura de la operación

Patrimonio del fideicomiso:

A continuación, se presenta el estado de situación financiera del Patrimonio de Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés). La designación NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB y sus interpretaciones relacionadas, promulgadas por el Comité de Interpretaciones de Normas de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés); incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, comparado con 2021 y 2020 comparado con 2019; y se pueden consultar a través de la página de Internet de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., www.biva.mx o en la página de Internet de Nexus Capital, www.nexuscapital.com en la sección de "Relación con Inversionistas".

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880	112,549,967	20,410,722
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511	3,809,228,290
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182	528,951
Activos Totales	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660	3,830,167,963
Acreeedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512	459,061,676	353,584,533
Total del patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765	3,987,530,984	3,476,583,430
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660	3,830,167,963

*Ver sección 4) – INFORMACIÓN FINANCIERA inciso a) Información Financiera Seleccionada del Fideicomiso.

Evolución de los activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos:

El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00, mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una Emisión Subsecuente de 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 Pesos, mismos que fueron colocados el 30 de noviembre de 2015. Posteriormente, Nexxus VI realizó una segunda Emisión Subsecuente de 20,001 Certificados Bursátiles por \$500,040,651.71 Pesos, mismos que fueron colocados el 26 de enero de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una tercera Emisión Subsecuente de 11,829 Certificados Bursátiles por \$147,866,603.17 Pesos, mismos que fueron colocados el 3 de mayo de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una cuarta Emisión Subsecuente de 106,532 Certificados Bursátiles por \$665,827,208.28 Pesos, mismos que fueron colocados el 21 de octubre de 2016.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una quinta Emisión Subsecuente de 72,954 Certificados Bursátiles por \$227,983,669.29 Pesos, mismos que fueron colocados el 24 de enero de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una sexta Emisión Subsecuente de 440,258 Certificados Bursátiles por \$687,903,992.06 Pesos, mismos que fueron colocados el 4 de mayo de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una séptima Emisión Subsecuente de 65,277 Certificados Bursátiles por \$50,977,971.44 Pesos, mismos que fueron colocados el 23 de octubre de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó la octava Emisión Subsecuente por un total de 735,186 Certificados Bursátiles por \$287,182,124.60 Pesos, mismos que fueron colocados el 18 de enero de 2019.

Posteriormente, el Nexxus VI realizó la novena Emisión Subsecuente por un total de 774,391 Certificados Bursátiles por \$151,248,358.30 Pesos, mismos que fueron colocados el 15 de julio de 2019. Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima Emisión Subsecuente por un total de 232,092 Certificados Bursátiles por \$22,665,243.90 Pesos, mismos que fueron colocados el 11 de septiembre de 2019.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 Pesos, mismos que fueron liquidados el 16 de enero de 2020.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima segunda Emisión Subsecuente por un total de 2,575,019 Certificados Bursátiles por \$62,866,689.09 Pesos, mismos que fueron liquidados el 14 de junio de 2021.

Finalmente, el Fideicomiso realizó la décima tercera Emisión Subsecuente por un total de 8,074,053 Certificados Bursátiles por \$98,560,226.41 Pesos, mismos que fueron liquidados el 22 de noviembre de 2021. Derivado de la décima tercera Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2021 asciende a 15,122,649 cuyo valor nominal promedio ajustado es de \$139.01 Pesos por Certificado.

A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Con motivo de la Décima Tercera Llamada de Capital, se actualizó la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV con el número 0181-1.80-2021-140.

Numero de Emisión / Distribución	Fecha	Monto (MXN)
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,652
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,997,971
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,68)
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)
Octava Emisión Subsecuente	18-ene-19	287,182,125

Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,244
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,619)
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)
Décimo Segunda Emisión Subsecuente	15-jun-21	62,866,689
Décima Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)
Décimo Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)
Décima Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)
Décima Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)
Décima Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)

El Fideicomiso llevó a cabo la primera Distribución el 15 de noviembre de 2017 por un monto de \$91,790,366.22 (noventa y un millones setecientos noventa mil trescientos sesenta y seis Pesos 22/100 M.N.). Posteriormente, el 6 de febrero de 2018, se hizo la segunda Distribución por un monto de \$98,097,686.87 (noventa y ocho millones noventa y siete mil seiscientos ochenta y seis Pesos 87/100 M.N.). La tercera Distribución se realizó el 16 de febrero de 2018 por un monto de \$131,183,993.45 (ciento treinta y un millones ciento ochenta y tres mil novecientos noventa y tres Pesos 45/100 M.N.). La cuarta Distribución se realizó el 24 de julio de 2018 por un monto de \$56,305,127.57 (cincuenta y seis millones trescientos cinco mil ciento veintisiete Pesos 57/100 M.N.). La quinta Distribución se realizó el 10 de agosto de 2018 por un monto de \$66,748,625.16 (sesenta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos veinticinco Pesos 16/100 M.N.). La sexta Distribución se realizó el 12 de abril de 2019 por un monto de \$50,900,654.01 (cincuenta millones novecientos mil seiscientos cincuenta y cuatro Pesos 01/100 M.N.). La séptima Distribución se realizó el 14 de agosto de 2019 por un monto de \$83,348,821.45 (ochenta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintiún Pesos 45/100 M.N.). La octava Distribución se realizó el 09 de enero de 2020 por un monto de \$78,241,218.66 (setenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil doscientos dieciocho Pesos 66/100 M.N.). La novena Distribución se realizó el 11 de mayo de 2020 por un monto de \$83,466,908.28 (ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos ocho Pesos 28/100 M.N.). La décima Distribución se realizó el 21 de agosto de 2020 por un monto de \$59,041,619.56 (cincuenta y nueve millones cuarenta y un mil seiscientos diecinueve Pesos 56/100 M.N.). La décima primera Distribución se realizó el 9 de marzo de 2021 por un monto de \$35,579,900.00 (treinta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil novecientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo segunda Distribución se realizó el 6 de abril de 2021 por un monto de \$321,594,074.28 (trescientos veintiún millones quinientos noventa y cuatro mil setenta y cuatro Pesos 28/100 M.N.). La décimo tercera Distribución se realizó el 17 de noviembre de 2021 por un monto de \$174,864,000.00 (ciento setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil Pesos 00/100 M.N.). La décimo cuarta Distribución se realizó el 13 de diciembre de 2021 por un monto de \$562,861,290 (quinientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta y un mil doscientos noventa Pesos 00/100 M.N.). La décimo quinta Distribución se realizó el 28 de abril de 2022 por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.). La décimo sexta Distribución se realizó el 29 de junio de 2022 por un monto de \$68,075,780.00 (sesenta y ocho millones setenta y cinco mil setecientos ochenta Pesos 00/100 M.N.). La décimo séptima Distribución se realizó el 5 de julio de 2022 por un monto de \$73,431,400.00 (setenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo octava Distribución se realizó el 7 de octubre de 2022 por un monto de \$22,674,826.00 (veintidós millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos veintiséis Pesos 00/100

M.N.). La décimo novena Distribución se realizó el 16 de noviembre de 2022 por un monto de \$55,850,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.).

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 el monto total distribuido fue de \$2,265,475,373.42 (dos mil doscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos setenta y tres Pesos 42/100 M.N.).

A continuación, se muestra una tabla que resume las Distribuciones realizadas al 31 de diciembre de 2022.

Fecha	Monto
15 de noviembre de 2017	91,790,366
6 de febrero de 2018	98,097,687
16 de febrero de 2018	131,183,993
24 de julio de 2018	56,305,128
10 de agosto de 2018	66,748,625
12 de abril de 2019	50,900,654
14 de agosto de 2019	83,348,821
9 de enero de 2020	78,241,219
11 de mayo de 2020	83,466,908
21 de agosto de 2020	59,041,620
9 de marzo de 2021	35,579,900
6 de abril de 2021	321,594,074
17 de noviembre de 2021	174,864,000
13 de diciembre de 2021	562,861,290
28 de abril de 2022	151,419,082
29 de junio de 2022	68,075,780
5 de julio de 2022	73,431,400
7 de octubre de 2022	22,674,826
16 de noviembre de 2022	55,850,000
Total Capital Distribuido	2,265,475,373
Monto Total Efectivamente Suscrito	3,996,265,901
Total Capital Distribuido / Monto Total Efectivamente Suscrito	56.69%

Como evento subsecuente, el 15 de marzo de 2023 se realizó la veinteava Distribución por un monto de \$44,673,381.39 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y un Pesos 39/100 M.N.).

El Patrimonio del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2022, está compuesto de la siguiente manera:

Cuenta General**	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774	12,921,728

Independiente
*(A)

Cuenta de Inversiones y Gastos (B)	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011	5,229,331
Cuenta General (C)	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269	1,094,920
Cuenta de Distribución (D)	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913	1,164,743
Cuenta de Inversión (E)	447,924	10,159,092	-	-	-
Valor Razonable de Empresas Promovidas (F)	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511	3,809,228,290
Pagos Anticipados y Deudores (G)	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182	528,951
Acreeedores y otras cuentas por pagar (H)	4,227,960	1,793,924	494,955,512	459,061,676	353,584,533
Total Patrimonio del Fideicomiso (I = A + B + C + D + E + F - G+H)	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765	3,987,530,984	3,476,583,430

*El monto indicado incluye intereses generados por dicha Reserva de Gastos para Asesoría Independiente.

**La información revelada fue revisada por el auditor independiente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se establece cierta información por lo que hace al saldo de las cuentas del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022, comparadas con los saldos existentes en dichas cuentas en el año 2021, 2020, 2019 y 2018.

Concepto**	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774	12,921,728
Cuenta de Inversiones y Gastos	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011	5,229,331
Cuenta General	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269	1,094,920
Cuenta de Distribución	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913	1,164,743
Cuenta de Inversión	447,924	10,159,092	-	-	-

**La información revelada fue revisada por el auditor independiente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles al cierre del periodo del Reporte Anual, el Patrimonio del Fideicomiso ha tenido Rendimientos de las Inversiones Permitidas por una cantidad equivalente a \$78,582,999 (setenta y ocho millones quinientos ochenta y dos mil novecientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.), habiendo invertido el Patrimonio del Fideicomiso principalmente en Reportos de Bonos Gubernamentales durante dicho periodo.

Desempeño de los activos:

El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha del presente Reporte Anual es de \$21,741,257 (veintiun millones setecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y siete Pesos). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la Tabla A con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908 (tres mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos) en Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo:

Al 31 de diciembre de 2022, el Patrimonio del Fideicomiso ha sido invertido en los siguientes activos:

Tipo de Activo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reserva Gastos de Asesoría Independiente	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774	12,921,728
Cuenta de Inversiones y Gastos	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011	5,229,331
Cuenta General	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269	1,094,920
Cuenta de Distribución	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913	1,164,743
Cuenta de Inversión	447,924	10,159,092	-	-	-
Inversiones en Empresas Promovidas	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511	3,809,228,290
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182	528,951
Total de activo	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660	3,830,167,963

Variación en saldo y en número de activos:

A continuación, se presenta información por lo que hace al saldo de los activos que forman parte del Patrimonio del Fideicomiso durante el periodo del Reporte Anual, y las variaciones más importantes:

Tipo de Activo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reserva Gastos de Asesoría Independiente	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774	12,921,728
Cuenta de Inversiones y Gastos	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011	5,229,331
Cuenta General	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269	1,094,920
Cuenta de Distribución	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913	1,164,743
Cuenta de Inversión	447,924	10,159,092	-	-	-
Inversiones en Empresas Promovidas	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511	3,809,228,290
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182	528,951
Total de activo	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660	3,830,167,963

	Variación 2022 vs 2021	Variación 2021 vs 2020	Variación 2020 vs 2019	Variación 2019 vs 2018
Reserva Gastos de Asesoría Independiente	(15,018,983)	496,460	644,118	979,046
Cuenta de Inversiones y Gastos	(35,845,935)	18,278,722	18,768,107	(5,048,320)
Cuenta General	(706,583)	19,985,318	207,339	(907,651)
Cuenta de Distribución	(1,374,514)	(35,163,663)	(61,504,651)	97,116,170
Cuenta de Inversión	(9,711,168)	10,159,092	-	-
Inversiones en Empresas Promovidas	(1,612,230,104)	(1,181,958,106)	555,711,601	434,589,221
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	97,231,688	46,867,592	(60,149,897)	89,696,231
	(1,577,655,599)	(1,121,334,585)	453,676,617	616,424,697

La variación en la Cuenta de Reserva de Gastos de Asesoría Independiente con respecto a 2021 se debe a 1) la distribución de saldo de la reserva en el segundo trimestre de 2022, y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos con respecto a 2021 se debe 1) al uso de recursos destinados para los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y para el pago de la Contraprestación por Administración, y 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta General con respecto a 2021 se debe a 1) los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución con respecto a 2021 se debe a 1) las desinversiones en Empresas Promovidas, 2) a las distribuciones por \$371,451,088 y a 3) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversión con respecto a 2021 se debe a 1) la décima sexta distribución a Tenedores realizada en el mes junio de 2022 y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Pagos Anticipados y Deudores Diversos con respecto a 2021 se debe 1) al flujo de efectivo recibido de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, y a 2) las cuentas por cobrar de las desinversiones realizadas en el ejercicio 2022.

La variación en la cuenta de Inversiones en Empresas Promovidas con respecto a 2021 se debe a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

La variación en la Cuenta de Reserva de Gastos de Asesoría Independiente con respecto a 2020 se debe a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos con respecto a 2020 se debe 1) al uso de recursos destinados para los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y para el pago de la Contraprestación por Administración, y 2) a los intereses generados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta General se debe 1) a la Décimo Tercera Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios por \$98,560,226, 2) al traspaso por \$78,446,203 a la Cuenta de Distribución, y 3) a los intereses generados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución se debe a 1) la Décimo Tercera y Décimo Cuarta Distribución a Tenedores por \$174,764,005 y \$562,861,290, y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversión con respecto a 2020 se debe a 1) la desinversión de una Empresa Promovida en el segundo trimestre de 2021 y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Inversiones en Empresas Promovidas con respecto a 2020 se debe a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

La variación en Pagos Anticipados y Deudores Diversos con respecto a 2020 se debe a 1) el *escrow* derivado de la desinversión total de la participación del Fideicomiso en el capital de una compañía del portafolio, 2) a la fluctuación cambiaria del *escrow* relacionado a la transacción de Krispy Kreme y la compañía desinvertida en octubre de 2021, 3) y la amortización de pagos anticipados.

A continuación, se presenta una tabla de las Inversiones en las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2022 y el efecto de valuación de las mismas.

Inversión en Empresas Promovidas	Costo	Dividendos, Valor Realizado, Otros*, y Valor Razonable	Efecto de valuación
Total	\$3,393,440,908	\$4,638,957,867	\$1,245,516,959

**"Otros" considera montos que se acreditan en favor a los Tenedores por concepto de cantidades que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Fideicomiso debe de acreditarse contra los Gastos por Contraprestación por Administración.

Para mayor información respecto de las Inversiones y de las Empresas Promovidas, ver sección "1) b) Resumen Ejecutivo, Empresas Promovidas".

Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento:

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen, respecto del Fideicomiso activos que muestren retraso o incumplimiento alguno; ni activos que se encuentren en proceso judicial, administrativo o arbitral.

Garantías sobre los activos:

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen, respecto del Fideicomiso, garantías reales sobre los bienes, derechos o valores fideicomitados, o cualquier obligación de pago que éstos tengan. Por lo anterior, no se desarrollará información en ese sentido en el presente Reporte Anual.

Cargas y limitaciones:

Los activos, bienes o derechos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso, no se encuentran sujetos a gravamen, limitación o carga alguna; no existe tercero alguno que tenga derechos sobre tales activos, bienes o derechos, distinto a los Tenedores del Fideicomiso. Por lo anterior, no se desarrollará información en ese sentido en el presente Reporte Anual.

Desempeño de los valores emitidos:

El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00, mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una Emisión Subsecuente de 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 Pesos, mismos que fueron colocados el 30 de noviembre de 2015. Posteriormente, Nexxus VI realizó una segunda Emisión Subsecuente de 20,001 Certificados Bursátiles por \$500,040,651.71 Pesos, mismos que fueron colocados el 26 de enero de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una tercera Emisión Subsecuente de 11,829 Certificados Bursátiles por \$147,866,603.17 Pesos, mismos que fueron colocados el 3 de mayo de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una cuarta Emisión Subsecuente de 106,532 Certificados Bursátiles por \$665,827,208.28 Pesos, mismos que fueron colocados el 21 de octubre de 2016.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una quinta Emisión Subsecuente de 72,954 Certificados Bursátiles por \$227,983,669.29 Pesos, mismos que fueron colocados el 24 de enero de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una sexta Emisión Subsecuente de 440,258 Certificados Bursátiles por \$687,903,992.06 Pesos, mismos que fueron colocados el 4 de mayo de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una séptima Emisión Subsecuente de 65,277 Certificados Bursátiles por \$50,977,971.37 Pesos, mismos que fueron colocados el 23 de octubre de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó la octava Emisión Subsecuente por un total de 735,186 Certificados Bursátiles por \$287,182,124.60 Pesos, mismos que fueron colocados el 18 de enero de 2019.

Posteriormente, el Nexus VI realizó la novena Emisión Subsecuente por un total de 774,391 Certificados Bursátiles por \$151,248,358.30 Pesos, mismos que fueron colocados el 15 de julio de 2019. Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima Emisión Subsecuente por un total de 232,092 Certificados Bursátiles por \$22,665,243.90 Pesos, mismos que fueron colocados el 11 de septiembre de 2019.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 Pesos, mismos que fueron liquidados el 16 de enero de 2020.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima segunda Emisión Subsecuente por un total de 2,575,019 Certificados Bursátiles por \$62,866,689.09 Pesos, mismos que fueron liquidados el 14 de junio de 2021.

Finalmente, el Fideicomiso realizó la décima tercera Emisión Subsecuente por un total de 8,074,053 Certificados Bursátiles por \$98,560,226.41 Pesos, mismos que fueron liquidados el 22 de noviembre de 2021. Derivado de la décima tercera Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2022 asciende a 15,122,649 cuyo valor nominal promedio ajustado es de \$145.29 Pesos por Certificado.

A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Con motivo de la Décima Tercera Llamada de Capital, se actualizó la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV con el número 0181-1.80-2021-140.

Número de Emisión / Distribución	Fecha	Monto Efectivamente Suscrito (MXN)	Valor nominal promedio del Certificado
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000	100,000
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060	84,759
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,652	47,107
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603	37,712
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208	15,383
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669	11,374
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992	4,862
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,977,971	4,496
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)	4,370
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)	4,236
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)	4,056
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)	3,978
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)	3,887
Octava Emisión Subsecuente	18-ene-19	287,182,125	2,131
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)	2,096
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358	1,438
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)	1,401
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,244	1,279
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)	1,247
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102	710
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)	691
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,619)	678
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)	671
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)	599
Décima Segunda Emisión Subsecuente	14-jun-21	62,866,689	389
Décima Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)	364
Décima Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226	176
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)	139
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)	139

Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)	129
Décimo Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)	120
Décimo Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)	120
Décimo Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)	118

Por otro lado, el Fideicomiso llevó a cabo la primera Distribución el 15 de noviembre de 2017 por un monto de \$91,790,366.22 (noventa y un millones setecientos noventa mil trescientos sesenta y seis Pesos 22/100 M.N.). Posteriormente, el 6 de febrero de 2018, se hizo la segunda Distribución por un monto de \$98,097,686.87 (noventa y ocho millones noventa y siete mil seiscientos ochenta y seis Pesos 87/100 M.N.). La tercera Distribución se realizó el 16 de febrero de 2018 por un monto de \$131,183,993.45 (ciento treinta y un millones ciento ochenta y tres mil novecientos noventa y tres Pesos 45/100 M.N.). La cuarta Distribución se realizó el 24 de julio de 2018 por un monto de \$56,305,127.57 (cincuenta y seis millones trescientos cinco mil ciento veintisiete Pesos 57/100 M.N.). La quinta Distribución se realizó el 10 de agosto de 2018 por un monto de \$66,748,625.16 (sesenta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos veinticinco Pesos 16/100 M.N.). La sexta Distribución se realizó el 12 de abril de 2019 por un monto de \$50,900,654.01 (cincuenta millones novecientos mil seiscientos cincuenta y cuatro Pesos 01/100 M.N.). La séptima Distribución se realizó el 14 de agosto de 2019 por un monto de \$83,348,821.45 (ochenta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintiún Pesos 45/100 M.N.). La octava Distribución se realizó el 09 de enero de 2020 por un monto de \$78,241,218.66 (setenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil doscientos dieciocho Pesos 66/100 M.N.). La novena Distribución se realizó el 11 de mayo de 2020 por un monto de \$83,466,908.28 (ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos ocho Pesos 28/100 M.N.). La décima Distribución se realizó el 21 de agosto de 2020 por un monto de \$59,041,619.56 (cincuenta y nueve millones cuarenta y un mil seiscientos diecinueve Pesos 56/100 M.N.). La décimo primera Distribución se realizó el 9 de marzo de 2021 por un monto de \$35,579,900.00 (treinta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil novecientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo segunda Distribución se realizó el 6 de abril de 2021 por un monto de \$321,594,074.28 (trescientos veintiún millones quinientos noventa y cuatro mil setenta y cuatro Pesos 28/100 M.N.). La décimo tercera Distribución se realizó el 17 de noviembre de 2021 por un monto de \$174,864,000 (ciento setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil Pesos 00/100 M.N.). La décimo cuarta Distribución se realizó el 13 de diciembre de 2021 por un monto de \$562,861,290 (quinientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta y un mil doscientos noventa Pesos 00/100 M.N.). La décimo quinta Distribución se realizó el 28 de abril de 2022 por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.). La décimo sexta Distribución se realizó el 29 de junio de 2022 por un monto de \$68,075,780.00 (sesenta y ocho millones setenta y cinco mil setecientos ochenta Pesos 00/100 M.N.). La décimo séptima Distribución se realizó el 5 de julio de 2022 por un monto de \$73,431,400.00 (setenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo octava Distribución se realizó el 7 de octubre de 2022 por un monto de \$22,674,826.00 (veintidós millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos veintiséis Pesos 00/100 M.N.). La décimo novena Distribución se realizó el 16 de noviembre de 2022 por un monto de \$55,850,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.).

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 el monto total distribuido fue de \$2,265,475,373.42 (dos mil doscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos setenta y tres Pesos 42/100 M.N.).

A continuación, se muestra una tabla que resume las Distribuciones realizadas al 31 de diciembre de 2022.

Fecha	Monto
15 de noviembre de 2017	91,790,366
6 de febrero de 2018	98,097,687
16 de febrero de 2018	131,183,993
24 de julio de 2018	56,305,128
10 de agosto de 2018	66,748,625
12 de abril de 2019	50,900,654
14 de agosto de 2019	83,348,821
9 de enero de 2020	78,241,219
11 de mayo de 2020	83,466,908
21 de agosto de 2020	59,041,620
9 de marzo de 2021	35,579,900

6 de abril de 2021	321,594,074
17 de noviembre de 2021	174,864,000
13 de diciembre de 2021	562,861,290
28 de abril de 2022	151,419,082
29 de junio de 2022	68,075,780
5 de julio de 2022	73,431,400
7 de octubre de 2022	22,674,826
16 de noviembre de 2022	55,850,000
Total Capital Distribuido	2,265,475,373
Monto Total Efectivamente Suscrito	3,996,265,901
Total Capital Distribuido / Monto Total Efectivamente Suscrito	56.69%

Al cierre del periodo del Reporte Anual el número de Certificados en circulación es de 15,122,649 con valor de mercado por certificado de \$145.28 Pesos, por lo que el valor de mercado total de los Certificados Bursátiles en circulación, neto de pasivos, es de \$2,197,051,134 Pesos.

Como evento subsecuente, el 15 de marzo de 2022 se realizó la veinteva Distribución por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.).

Fórmulas y bases para la determinación de los pagos efectuados a los Tenedores de los valores durante el periodo que se reporta.

Monto de la distribución / número de certificados en circulación a la fecha de distribución = Factor de distribución.

Valor nominal ajustado previo a distribución – Factor de distribución = Valor nominal ajustado posterior a distribución

	Fecha	Monto	Monto acumulado	CB efectivamente suscritos	CB acumulados	Valor nominal	Factor de distribución
Emisión inicial	27-Jun-13	816,300,000.00	816,300,000.0	8,163	8,163	100,000.000000000000000000	
Primera llamada	30-Nov-15	179,025,060.00	995,325,060.0	3,580	11,743	84,759.0104743251000000	
Segunda llamada	26-Jan-16	500,040,651.71	1,495,365,711.7	20,001	31,744	47,107.0347690902000000	
Tercera llamada	3-May-16	147,866,603.17	1,643,232,314.9	11,829	43,573	37,712.1684272371000000	
Cuarta llamada	21-Oct-16	665,827,208.28	2,309,059,523.2	106,532	150,105	15,382.9620809433000000	
Quinta llamada	24-Jan-17	227,983,669.29	2,537,043,192.5	72,954	223,059	11,373.8660733259000000	
Sexta llamada	4-May-17	687,903,992.06	3,224,947,184.5	440,258	663,317	4,861.8491377576600000	
Séptima llamada	23-Oct-17	50,977,971.44	3,275,925,156.0	65,277	728,594	4,496.2285661836400000	
Primera distribución	15-Nov-17	(91,790,366.22)	3,184,134,789.7	-	728,594	4,370.2456920177800000	125.98287416586
Segunda distribución	6-Feb-18	(98,097,686.87)	3,086,037,102.9	-	728,594	4,235.6059792696600000	134.63971274812
Tercera distribución	16-Feb-18	(131,183,993.45)	2,954,853,109.4	-	728,594	4,055.5550957186000000	180.05088355106
Cuarta distribución	24-Jul-18	(56,305,127.57)	2,898,547,981.8	-	728,594	3,978.2759422119900000	77.27915350662

Quinta distribución	10-Aug-18	(66,748,625.16)	2,831,799,356.7	-	728,594	3,886.6630203927000000	91.61292181928
Octava llamada	17-Jan-19	287,182,124.60	3,118,981,481.3	735,186.0	1,463,780	2,130.7720294579800000	
Sexta distribución	12-Apr-19	(50,900,654.01)	3,068,080,827.3	-	1,463,780	2,095.9985976512900000	34.77343180669
Novena llamada	15-Jul-19	151,248,358.28	3,219,329,185.6	774,391.0	2,238,171	1,438.3749881264700000	
Séptima distribución	14-Aug-19	(83,348,821.45)	3,135,980,364.1	-	2,238,171	1,401.1352859544700000	37.23970217200
Décima llamada	11-Sep-19	22,665,243.87	3,158,645,608.0	232,092.0	2,470,263	1,278.6677402244200000	
Octava distribución	9-Jan-20	(78,241,218.66)	3,080,404,389.3	-	2,470,263	1,246.9945059736600000	31.67323425077
Décima primera llamada	16-Jan-20	97,818,102.27	3,178,222,491.6	2,003,314.0	4,473,577	710.4432295632780000	
Novena distribución	11-May-20	(83,466,908.28)	3,094,755,583.3	-	4,473,577	691.7854735259950000	18.65775603728
Décima distribución	21-Aug-20	(59,041,619.56)	3,035,713,963.7	-	4,473,577	678.5876187534050000	13.19785477259
Décima primera distribución	9-Mar-21	(35,579,900.00)	3,000,134,063.7	-	4,473,577	670.6342740361910000	7.95334471721
Décima segunda distribución	6-Apr-21	(321,594,074.28)	2,678,539,989.5	-	4,473,577	598.7468170236030000	71.88745701259
Doceava llamada	14-Jun-21	62,866,688.67	2,741,406,678.1	2,575,019.0	7,048,596	388.9294659716630000	
Décima tercera distribución	17-Nov-21	(174,864,000.00)	2,566,542,678.1	-	7,048,596	364.1211211608670000	24.80834481080
Décima tercera llamada	22-Nov-21	98,560,226.41	2,665,102,904.5	8,074,053.0	15,122,649	176.2325439504680000	
Décima cuarta distribución	13-Dec-21	(562,861,290.44)	2,102,241,614.1		15,122,649	139.0127889697100000	37.21975498076
Décima quinta distribución	28-Apr-22	(151,419,081.50)	1,950,822,532.6		15,122,649	129.0000536678460000	10.01273530186
Décima sexta distribución	29-Jun-22	(68,075,780.45)		-	15,122,649	129.000053667846	4.50157776259966
Décima séptima distribución	05-jul-22	(73,431,400.00)			15,122,649	124.498475905246	4.85572335904907
Décima a distribución	07-oct-22	(22,674,825.77)			15,122,649	119.642752546197	1.4993950973801
Décima séptima distribución	16-nov-22	(55,850,000.00)			15,122,649	118.143357448817	3.69313603721147
Total		1,730,810,527		15,122,649			

Contratos y acuerdos:

Resumen del Contrato del Fideicomiso

Descripción

La Emisión y Colocación fue realizada con base en el Contrato de Fideicomiso.

Partes

Son partes del Contrato de Fideicomiso las siguientes:

Fideicomitente:	Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
Fideicomisarios A:	Los Tenedores, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir y demás derechos a su favor establecidos de conformidad con los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso, representados para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso por el Representante Común.
Fideicomisario B:	Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
Fiduciario:	Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del fideicomiso estará integrado de la siguiente manera:

- a) Por la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B.
- b) Por el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.
- c) Por los Compromisos Restantes de los Tenedores.
- d) Por las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones.
- e) Por los Flujos.

- f) Por el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos.
- g) Por el producto de las Desinversiones.
- h) Por las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

El Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, podrá solicitar y obtener préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 (trescientos sesenta) días naturales, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondar la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a), en el entendido que dichos préstamos no podrán exceder, salvo con la autorización de la Asamblea de Tenedores, el monto solicitado por el Fiduciario en la Emisión Subsecuente. Salvo por lo anterior, no se han establecido reglas para la contratación de cualquier crédito o préstamo con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo previsto en el numeral 1.8 del artículo 7, fracción II inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

Fines del Fideicomiso

Los fines del Fideicomiso son los siguientes:

- a) En general que el Fiduciario adquiera, reciba, conserve, administre, mantenga y en su oportunidad enajene la propiedad de los bienes y derechos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso y distribuya y administre los recursos que ingresen al mismo, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido de que el fin primordial del Fideicomiso será invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la Bolsa de Valores (o en otro mercado de valores) al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento.
- b) Que en términos de la LMV y demás disposiciones aplicables, el Fiduciario, previa instrucción por escrito del Administrador, suscriba los documentos y realice los actos necesarios a fin de llevar a cabo la Emisión Inicial y cualquier Emisión Subsecuente y la Colocación de los Certificados Bursátiles y solicite y obtenga de la CNBV, la Bolsa de Valores, el Indeval y cualquier otra Autoridad las autorizaciones, inscripciones, registros y actualizaciones necesarias.
- c) Que el Fiduciario, previa instrucción por escrito del Administrador, celebre con el Intermediario Colocador el Contrato de Colocación conforme a los términos y condiciones que al efecto le instruya, y cumpla con las obligaciones previstas en el mismo.
- d) Que el Fiduciario realice la Emisión Inicial y cualquier Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles conforme a los términos y condiciones que al efecto le instruya el Administrador.
- e) Que el Fiduciario abra, administre y mantenga abiertas cuentas bancarias y de valores en las instituciones de crédito y otras instituciones financieras que el Administrador le instruya por escrito.
- f) Que el Fiduciario celebre el Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento que se adjuntó al Fideicomiso como

Anexo J-1 y el convenio en términos del cual Nexxus Capital asume ciertas obligaciones que se adjuntó al Fideicomiso como Anexo J-2.

- g) Que el Fiduciario celebre los Contratos de Inversión y los Contratos de Desinversión y cumpla con los términos y condiciones previstos en los mismos, en uno y otro caso de conformidad con las instrucciones que reciba del Administrador, sujeto a las facultades indelegables del Comité Técnico, y a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.
- h) Que el Fiduciario otorgue al Administrador un poder en términos de la Cláusula 9.3 del Contrato de Fideicomiso para que éste último realice las Inversiones, Desinversiones y demás actos en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- i) Que el Fiduciario invierta el Efectivo del Fideicomiso depositado en las Cuentas en Inversiones Permitidas de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- j) Que el Fiduciario realice las operaciones cambiarias necesarias a fin de que las cantidades que sean recibidas dentro del Patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de una Desinversión en cualquier moneda distinta a Pesos, sea(n) convertida(s) a Pesos a fin de llevar a cabo las Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomitente – Fideicomisario B en términos del Contrato de Fideicomiso, según le sea instruido por escrito por el Administrador.
- k) Que el Fiduciario segregue fondos ya sea para reservas razonables y contingencias conocidas, incluyendo gastos y responsabilidades a cargo del Fideicomiso, así como para el fondeo de Inversiones Futuras, de tiempo en tiempo.
- l) Que el Fiduciario contrate al Valuador Independiente y al Auditor Externo y, en su caso, los substituya, de conformidad con las instrucciones que al efecto emita el Comité Técnico en términos de las Cláusulas 23 y 24.2 del Contrato de Fideicomiso.
- m) Que el Fiduciario pague, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste baste y alcance, ya sea en efectivo o en especie, todas las obligaciones a cargo del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, las cantidades que correspondan a los Tenedores, al Fideicomitente – Fideicomisario B, al Administrador y demás Gastos.
- n) Que el Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, solicite y obtenga préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 (trescientos sesenta) días naturales, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Invertible, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a), en el entendido que dichos préstamos no podrán exceder, salvo con la autorización de la Asamblea de Tenedores, el monto solicitado por el Fiduciario en la Emisión Subsecuente.
- o) Que, previa aprobación del Comité Asesor, el Fiduciario otorgue garantías (tanto personales como reales, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, prendas, fideicomisos de garantía y fianzas civiles) exclusivamente para garantizar operaciones propias del Fideicomiso o de las Empresas Promovidas, en el entendido de que dichas garantías deberán ser autorizadas por el Comité Técnico y la Asamblea de Tenedores, según el porcentaje que representen del

Patrimonio del Fideicomiso los activos a ser dados en garantía o el monto de la obligación garantizada en términos de los numerales 1.1 y 1.3.2 del artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

- p) Que el Fiduciario prepare, con la ayuda del Administrador, y proporcione toda aquella información relevante relacionada con el Contrato de Fideicomiso y el Patrimonio del Fideicomiso, que de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, la LMV, la Circular Única de Emisoras, el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y las demás disposiciones aplicables deba, en su caso, entregar a las Autoridades, a la Bolsa de Valores, al Indeval, al Administrador, al Fideicomitente, al Comité Técnico, al Comité Asesor, al Representante Común, a los Tenedores, al Valuador Independiente y proveedores de precios, a través de los medios establecidos para tales efectos y dentro de los plazos previstos en las mismas disposiciones, así como toda la información que le sea solicitada o deba entregar de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, sujeto a las obligaciones de confidencialidad aplicables en términos del Contrato de Fideicomiso.
- q) Que el Fiduciario otorgue los poderes generales o especiales que se requieran para la consecución de los Fines del Fideicomiso y para la defensa del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las instrucciones por escrito que reciba del Administrador.
- r) Que el Fiduciario, por conducto del Administrador, a quien le otorgará poderes de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.3 inciso b) del Contrato, cumpla con las obligaciones fiscales a su cargo, incluyendo las obligaciones de pago, de emisión de constancias fiscales y retención de cualesquiera contribuciones.
- s) Que en caso de que sea necesario, el Fiduciario firme cualesquiera documentos que el Administrador le solicite por escrito con el fin de proteger el Patrimonio del Fideicomiso y llevar a cabo los Fines del Fideicomiso.
- t) Que una vez concluida la Vigencia del Fideicomiso o concluidos sus fines, se lleve a cabo la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, y una vez concluida la liquidación se dé por extinguido el Fideicomiso.

El Administrador, en términos del Contrato de Fideicomiso, ha reconocido que no instruirá al Fiduciario a realizar acto alguno en contravención al Contrato de Fideicomiso o a la regulación aplicable.

Nombre del Fideicomiso

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o cualquiera de sus Afiliadas, deje de ser el administrador del Fideicomiso o llegue el final de la Vigencia del Fideicomiso, el Fiduciario y el administrador sustituto (si lo hubiera), deberán de manera expedita celebrar un convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso en el que se cambie el nombre del Fideicomiso a fin de que no incluya la palabra o referencia alguna a "Nexxus" o "Nexxus Capital" y dejar de emplear el nombre "Nexxus Capital" o cualquier otra marca asociada o palabra similar de cualquier forma.

Limitante de Responsabilidad del Fiduciario

El Fiduciario llevará a cabo la Emisión de Certificados Bursátiles exclusivamente en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y no asume ninguna obligación a título individual con respecto al pago de cantidad alguna. Las Partes en este acto reconocen y aceptan que la actuación del Fiduciario en la Emisión será únicamente en su carácter de institución fiduciaria.

El Fiduciario actuará en todo momento conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, dando cumplimiento a las obligaciones y ejerciendo las facultades que en el mismo se le otorgan a fin de dar cumplimiento a los Fines del Fideicomiso. Asimismo, deberá actuar conforme a los demás documentos que de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso deba suscribir y conforme a las instrucciones que reciba por escrito del Fideicomitente, del Administrador, del Comité Técnico o del Representante Común, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, por lo que hace a las facultades de cada uno.

El Fiduciario no será responsable de:

- a) Los actos que realice en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- b) Los actos que realice en cumplimiento de los contratos y documentos que suscriba conforme a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.
- c) Los actos que realice en cumplimiento con lo establecido en las instrucciones recibidas que sean emitidas por quien tenga facultades para ello en términos del Contrato de Fideicomiso y que se ajusten a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.
- d) Cualquier mora o incumplimiento de pago, salvo en aquellos casos en que dicha mora o incumplimiento derive de un incumplimiento por parte del Fiduciario de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y sus anexos.

Hechos, actos y omisiones directos del Representante Común, del Fideicomitente, del Administrador o de terceros que impidan el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso.

Actos no contemplados en el Fideicomiso

Sujeto a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de la LGTOC, y siempre y cuando no se afecten los derechos de los Tenedores, en caso que se presenten situaciones no previstas dentro del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá dar aviso al Administrador de tal situación a fin de que el Administrador convoque al Comité Técnico con la finalidad de que el Comité Técnico gire las instrucciones pertinentes con base en las cuales deba actuar el Fiduciario, en el entendido de que dichas instrucciones deberán estar directamente relacionadas con los Fines del Fideicomiso.

No obstante lo anterior, en caso que se presenten situaciones no previstas dentro del Contrato de Fideicomiso que pudieren resultar en la afectación de derechos de los Tenedores, se deberá consultar a la Asamblea de Tenedores, ajustándose a lo establecido en la LGTOC, la LMV y demás disposiciones legales aplicables.

Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios

En cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario emitirá Certificados Bursátiles de conformidad con lo establecido en el Contrato, el Acta de Emisión, los Artículos 61, 62, 63 y 64 de la LMV y el Artículo 7 inciso c) de la Circular Única de Emisoras y conforme sea instruido al Fiduciario en los términos de las instrucciones que al efecto le entregue el Administrador. Para dichos efectos:

- a) El Fiduciario realizará la Emisión Inicial en la Fecha de Emisión Inicial por el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.
- b) El Fiduciario emitirá, sujeto a la actualización de su inscripción en el RNV, Certificados Bursátiles en cada fecha en que se lleve a cabo una Emisión Subsecuente conforme al mecanismo de Llamadas de Capital que se establece en la Cláusula 7.4, hasta por el monto de los Compromisos Restantes de los Tenedores, sin que sea necesario consentimiento alguno de los Tenedores, la celebración de una Asamblea de Tenedores o la modificación del Acta de Emisión. El Fiduciario no podrá llevar a cabo Emisiones Subsecuentes cuyo monto acumulado, junto el monto de la Emisión Inicial, sea mayor al Monto Máximo de la Emisión.

Restricciones a la Transferencia de Certificados

Se establece, como medida tendiente a prevenir la adquisición, ya sea en forma directa o indirecta, de Certificados que pudiere limitar el cumplimiento de las obligaciones y funciones del Administrador en perjuicio de los Tenedores minoritarios, que la Persona o grupo de Personas que, con posterioridad a la Fecha de Emisión Inicial, pretenda adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la titularidad del 15% (quince por ciento) o más de los Certificados en circulación, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una

o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo, requerirán de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición.

Para efectos de lo anterior, la Persona o grupo de Personas interesadas en adquirir Certificados en términos del párrafo anterior, deberán presentar una solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y el Secretario del Comité Técnico. La solicitud de autorización anteriormente señalada deberá especificar, cuando menos, (i) el número de los Certificados que sean propiedad de la Persona o grupo de Personas que pretenden realizar la adquisición, o si se trata de una Persona que no sea, a esa fecha, Tenedor; (ii) el número de los Certificados que pretenda adquirir y la fecha en que pretenda adquirirlos; (iii) la identidad, nacionalidad e información general de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir un porcentaje mayor al 15% (quince por ciento) de los Certificados. Lo anterior, en el entendido de que el Comité Técnico podrá solicitar de la Persona o Personas interesadas información adicional que considere necesaria o conveniente para adoptar una resolución.

Dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes que el Presidente o Secretario del Comité Técnico reciban la notificación a que hace referencia el párrafo anterior, convocarán a una sesión del Comité Técnico. El Comité Técnico deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha en que se le presente la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso, en términos del párrafo anterior, y, en todo caso, deberá de tomar en cuenta, para efectos de su resolución, (i) si la adquisición que se pretenda llevar a cabo es en el mejor interés de los Fines del Fideicomiso y los Tenedores, y si es acorde con la visión de largo plazo del Comité Técnico; y (ii) que no se restrinja en forma absoluta la transmisión de Certificados.

El Comité Técnico no adoptará medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales de los Tenedores, ni que contravengan lo previsto en la LMV.

Cualesquier Personas que adquieran Certificados u otros derechos en violación de lo previsto en el primero, segundo y/o tercero párrafo de la Cláusula 7.7 del Contrato o en violación de la autorización, en su caso, emitida por el Comité Técnico, estará obligada a pagar al Fideicomiso una pena convencional por una cantidad igual al valor de mercado de los Certificados que hayan sido objeto de la operación prohibida, considerando el valor de mercado de los Certificados en la(s) fecha(s) de la(s) operación(es) respectiva(s). Las cantidades recibidas por el Fideicomiso en términos de lo anterior serán consideradas como Flujos para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso y serán registradas en la Cuenta de Distribución de Inversiones.

Asimismo la Persona o grupo de Personas que estando obligadas a sujetarse a la aprobación del Comité Técnico a que hace referencia la Cláusula 7.7, adquieran Certificados en violación a dichas reglas o en violación de la autorización, en su caso, emitida por el Comité Técnico, no podrán ejercer, respecto de los Certificados adquiridos en violación de lo previsto anteriormente, los derechos de designar a miembros del Comité Técnico, del Comité Asesor, de solicitar la convocatoria alguna en términos del Contrato de Fideicomiso, ni a votar en las Asambleas de Tenedores en tanto se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo, en consecuencia, nulos los actos realizados por dichos Tenedores. Los miembros del Comité Técnico y/o del Comité Asesor designados por los Tenedores que se encuentren en el supuesto establecido en el presente párrafo dejarán de ser miembros de dichos comités al actualizarse dicho supuesto.

El Comité Técnico podrá determinar si cualquiera de las Personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en la Cláusula 7.7 del Contrato o si de cualquier otra forma constituyen un "grupo de personas" de conformidad con la definición contenida en la LMV. En caso de que el Comité Técnico adopte tal determinación, las Personas de que se trate deberán de considerarse como un grupo de Personas para los efectos de la Cláusula 7.7 del Contrato.

El Comité Técnico deberá mantener informado al Fiduciario sobre la adquisición de Certificados en violación a lo aquí previsto.

Inversiones en Empresas Promovidas

Lineamientos de Inversión. Las Inversiones deberán cumplir, al momento de realizar la Inversión, con lo siguiente:

- a)** Las Inversiones podrán realizarse a través de: (i) inversiones en acciones (o derechos similares, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en partes sociales); y/o (ii) el otorgamiento de financiamiento, mediante la celebración de contratos de crédito u otros instrumentos (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las

características de capital y deuda)), sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México.

b) Las Inversiones podrán ser mayoritarias o minoritarias (por lo que hace a la participación del Fideicomiso en el capital social de las Empresas Promovidas). En caso de que la participación sea minoritaria, los Contratos de Inversión respectivos deberán establecer mecanismos (ya sea mediante el ejercicio de derechos de voto, o por disposición contractual) en términos de los cuales el Fideicomiso, a través del Administrador, pueda ejercer influencia sustancial sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de la Empresas Promovidas de que se trate. Lo anterior en el entendido de que desde el momento de realizar cualquier Inversión, la intención del Fideicomiso será promover el desarrollo de las Empresas Promovidas y vender a mediano plazo, es decir durante la Vigencia del Fideicomiso, dichas Inversiones, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante dividendos.

c) Las Empresas Promovidas deberán, al momento de realizar la Inversión:

- i)** Desarrollar su actividad productiva principal en México;
- ii)** Ser residentes para efectos fiscales en México;
- iii)** No tener sus acciones listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores);
- iv)** No ser una Parte Relacionada del Fideicomitente, el Administrador o de cualquiera de los Miembros del Equipo de Administración o tener relaciones patrimoniales con los Miembros del Equipo de Administración;
- v)** No participar en proyectos considerados como Proyectos Prohibidos;
- vi)** Cumplir con las Restricciones a Inversiones, y
- vii)** Contar con políticas y procedimientos que prevean el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales (incluyendo las de seguridad social).

d) Los siguientes parámetros de diversificación deberán cumplirse en todas las Inversiones:

- i)** El Monto Invertido en Empresas Promovidas dedicadas a la misma industria, no podrá exceder del 35% (treinta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión;
- ii)** El Monto Invertido en una sola Empresa Promovida y sus Afiliadas no podrá exceder el 17.5% (diecisiete punto cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; y
- iii)** Las Inversiones a través de financiamientos no deberán exceder del 30% (treinta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.

Los parámetros de diversificación únicamente deberán cumplirse, respecto de cada Inversión, en la fecha en que la misma se realice.

En la medida que cualquier inversión propuesta al Comité Técnico por el Administrador cumpla con los requisitos establecidos en la presente Cláusula, la misma no podrá ser rechazada por el Comité Técnico.

A propuesta del Administrador, el Comité Asesor podrá autorizar excepciones a (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) anterior; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) anterior, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores en términos del numeral 1.1 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

No obstante lo anterior, el Comité Técnico tendrá, en términos de lo establecido en la Cláusula 12.2 del Contrato de Fideicomiso, la facultad de fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso, a las cuales deberá subordinarse cualquier determinación del Comité Asesor en términos del párrafo anterior.

-
Plazo para Realizar Inversiones.

Salvo por lo que hace a Inversiones Futuras que podrán realizarse en cualquier momento, sujeto a lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato, las Inversiones deberán realizarse dentro del Periodo de Inversión. Las decisiones de Inversión deberán apegarse a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Inversiones Futuras.

Durante la Vigencia del Fideicomiso, el Administrador podrá llevar a cabo las Inversiones Comprometidas y realizar Inversiones Complementarias en las Empresas Promovidas, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Fideicomiso.

Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando el Administrador considere que las mismas son necesarias o convenientes para preservar, incrementar o evitar el deterioro de la(s) Inversión(es) realizada(s) por el Fideicomiso relacionada(s) con dicha(s) Inversión(es) Complementaria(s), sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador o de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En ningún supuesto las Inversiones Complementarias realizadas una vez terminado el Periodo de Inversión podrán ser superiores al 30% (treinta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión. Las Inversiones Complementarias estarán sujetas a lo establecido en las Cláusulas 8.2 subinciso d) y 9.2, subincisos a) a e) del Contrato de Fideicomiso.

Las Inversiones Futuras se realizarán con recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos, y en ningún supuesto se realizarán con recursos que sean producto de Desinversiones.

El Administrador podrá, cuando así lo considere conveniente proponer al Comité Técnico, para su aprobación, las cantidades que considere conveniente provisionar a fin de constituir la Provisión para Inversiones Futuras. El Comité Técnico, después de analizar la propuesta presentada por lo que hace a la Provisión para Inversiones Futuras, decidirá sobre la procedencia o improcedencia del establecimiento de la Provisión para Inversiones Futuras. Para efectos de claridad, las Inversiones Futuras podrán realizarse sin perjuicio de que no se haya constituido una Provisión para Inversiones Futuras en la medida que el Fideicomiso cuente con los recursos necesarios en los términos previstos en el Contrato.

Las Inversiones Futuras se considerarán Inversiones para todo propósito del Contrato, incluyendo para efectos de su aprobación por el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores en aquellos supuestos previstos en la Cláusula 10.3 y 12.2 del Contrato.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Falta de Funcionarios Clave.

En caso que durante el Periodo de Inversión un Socio Directo Senior dejen de destinar cuando menos el 85% (ochenta y cinco por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el fondo constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso y las sociedades o entidades en las que hayan invertido o se abstengan de dedicar suficiente atención a la administración del Fideicomiso, el Administrador, o en su defecto el Comité Asesor, notificará dicha circunstancia al Representante Común. A partir de dicho momento la facultad del Administrador de realizar Inversiones (salvo Inversiones que a dicha fecha se consideren como Inversiones Comprometidas o que se tenga obligación legal de realizar) se suspenderá, sujeto a lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 8.5. del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tendrá 120 (ciento veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que entre en vigor la suspensión, para proponer a la Asamblea de Tenedores a una o varias Personas calificadas que replacen a dichos Socios Directores "Senior" o Socios Directores (o sus sustitutos nombrados en términos de la presente Cláusula 8.5), según corresponda en términos del párrafo anterior, mediante notificación presentada al Representante Común.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse a fin de discutir y decidir sobre la conveniencia de aceptar o rechazar a los candidatos propuestos por el Administrador dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales contados a partir de que el Representante Común reciba la notificación a que se refiere el párrafo anterior. En caso que el último día para celebrar dicha Asamblea sea un día inhábil, éste término se recorrerá al siguiente Día Hábil. En caso que la Asamblea de Tenedores no apruebe la sustitución propuesta en términos del párrafo anterior mediante el voto de los Tenedores propietarios de la mayoría de los Certificados presentes en la Asamblea de Tenedores de que se trate, el Administrador propondrá otro u otros reemplazos calificados a la Asamblea de Tenedores dentro de los 35 (treinta y cinco) días

naturales siguientes a partir de la fecha en que el reemplazo propuesto sea rechazado, mediante notificación presentada al Representante Común. En caso de que los reemplazos propuestos en términos del presente párrafo no sean aprobados mediante el voto de los Tenedores propietarios de la mayoría de los Certificados presentes en la Asamblea de Tenedores de que se trate, el Administrador propondrá otro(s) reemplazo(s) calificado(s) a la Asamblea de Tenedores dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales siguientes a partir de la fecha en que el reemplazo propuesto sea rechazado.

En caso de que los distintos candidatos a sustitutos propuestos en términos del párrafo anterior sean rechazados por la Asamblea de Tenedores en 3 (tres) ocasiones consecutivas, el Representante Común o el Administrador convocará a una Asamblea de Tenedores, a fin de que dicha Asamblea de Tenedores determine, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, (i) el reestablecimiento de las facultades del Administrador para realizar Inversiones; o (ii) que el Periodo de Inversión ha terminado anticipadamente.

Las facultades del Administrador suspendidas en términos de la presente Cláusula 8.5 serán reestablecidas, sin que sea necesario resolución al respecto, en la fecha en que la(s) persona(s) sustituta(s) inicien sus actividades en relación con el Fideicomiso.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Cambio de Control del Administrador.

En caso que el Socio Director "Senior" y los Socios Directores que actualmente controlan a Nexxus Capital (o sus reemplazos designados en términos de la Cláusula 8.5 anterior), dejen de Controlar al Administrador, el Administrador deberá notificar de dicha circunstancia al Representante Común dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a dicho cambio de control, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores podrá, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, determinar la terminación anticipada del Periodo de Inversión.

El Administrador

Designación del Administrador. Concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., y el Fiduciario celebran el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., es designado y acepta fungir como Administrador y se obliga en términos de lo establecido en el Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso.

A menos que se especifique lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá actuar exclusivamente de conformidad con las instrucciones del Administrador; siempre y cuando dichas instrucciones sean conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario deberá seguir todas las instrucciones del Administrador en relación con las Inversiones y Desinversiones, sujeto a las facultades indelegables del Comité Técnico y a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.

No obstante, cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, el Administrador no tendrá las facultades que le son propias al Representante Común, la Asamblea de Tenedores, el Comité Técnico o el Comité Asesor.

Funciones del Administrador.

El Administrador tendrá las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

De manera enunciativa, más no limitativa, las actividades del Administrador incluirán las siguientes:

- a) El Administrador deberá investigar, analizar y estructurar las inversiones potenciales (sujeto a lo establecido en los numerales b) a e) siguientes), y tomar otras acciones requeridas con el fin, en su caso, de aprobar y concretar las oportunidades de inversión que considere convenientes, en el entendido que cada una de las Inversiones deberán cumplir con los requisitos previstos en la Cláusula 8.2.
- b) Una vez que se haya aprobado por el Administrador una oportunidad de inversión, siempre y cuando la oportunidad de que se trate implique una inversión igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso (ya sea que la inversión de que se trate se ejecute a través de una o varias operaciones de manera simultánea o sucesiva en un

periodo de 12 (doce) meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola), la propuesta deberá ser presentada por el Administrador al Comité Técnico, a fin de que emita su aprobación o rechazo al respecto por votación de la mayoría de sus integrantes, y entregue dicha resolución tanto al Administrador, como al Fiduciario y al Representante Común.

- c) La Asamblea de Tenedores deberá reunirse para aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse exclusivamente cuando dichas inversiones representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior (con independencia de que dichas inversiones se ejecuten a través de una o varias operaciones de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 12 (doce) meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola), una vez que se haya aprobado por el Administrador y el Comité Técnico la oportunidad de inversión de que se trate.
- d) En el caso de oportunidades de inversión que impliquen montos inferiores al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, una vez que la misma sea aprobada por el Administrador, será aplicable lo establecido en el párrafo siguiente, sin que sea necesario obtener aprobación alguna del Comité Técnico o de la Asamblea de Tenedores en términos de lo anterior.
- e) Una vez aprobada la oportunidad de inversión, el Administrador procederá a realizar dicha Inversión, mediante la suscripción, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de todos los Contratos de Inversión y demás actos y gestiones necesarios para llevar a cabo la Inversión que haya sido autorizada, debiendo dar cumplimiento a las obligaciones de revelación de información aplicables en términos de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.
- f) Cuando el Administrador o el Representante Común detecten un posible conflicto de interés respecto de alguna de las oportunidades de inversión por tratarse de una Operación entre Partes Relacionadas, el Administrador deberá solicitar la autorización del Comité Asesor por lo que hace a la Operación entre Partes Relacionadas. Cuando el Administrador actúe de conformidad con dicha autorización, o de acuerdo con estándares o procedimientos recomendados por el Comité Asesor con respecto al posible conflicto de interés, no será responsable por los actos que realice conforme a lo anterior.
- g) El Administrador deberá supervisar la gestión de las Empresas Promovidas y administrar las Inversiones.
- h) El Administrador deberá realizar, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, las Inversiones y Desinversiones, y en consecuencia celebrar los Contratos de Inversión y Desinversión respectivos, dentro del Periodo de Inversión y del Periodo de Desinversión, según sea aplicable, en el entendido de que el Administrador podrá, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso, realizar Inversiones Futuras aún una vez concluido el Periodo de Inversión.
- i) El Administrador podrá subcontratar los servicios a su cargo a que se refiere la presente Cláusula con cualquier Persona, siendo a cargo del Administrador el pago de las cantidades que correspondan a dichos terceros, y el Administrador será responsable ante el Fiduciario por la actuación de los terceros con los que haya subcontratado, como si él mismo hubiere realizado los actos de que se trate.
- j) El Administrador designará, mediante notificación por escrito al Fiduciario, a las Personas que representarán al Fideicomiso en las asambleas de accionistas (o similares) de las Empresas Promovidas, e instruirá a dichas Personas por lo que hace al ejercicio de los derechos corporativos y patrimoniales que correspondan al Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ni los Tenedores, ni el Representante Común, ni el Comité Técnico, ni el Comité Asesor, tendrán

derecho alguno a instruir al Fiduciario o al Administrador en relación con el ejercicio de los derechos patrimoniales o corporativos correspondientes a cualesquiera activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso.

- k) Nombrar a miembros del Comité Técnico y participar de dicha forma en la toma de decisiones de dicho órgano, en términos de lo previsto en la Cláusula 12 del Contrato de Fideicomiso.
- l) Contratar, para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, los servicios de abogados, contadores, intermediarios, valuadores y otros asesores que considere necesario o conveniente.
- m) Llevar los registros contables de las Inversiones y Desinversiones y proporcionar dicha información de manera trimestral al Fiduciario, la cual deberá incluirse dentro de la información periódica que deba entregarse a la CNBV y a la Bolsa de Valores trimestralmente.
- n) Entregar al Fiduciario para su inclusión en el informe anual del Fideicomiso, según se requiera en términos de las disposiciones aplicables, los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera, en especial respecto al resultado de las Inversiones y en su caso Desinversiones, así como el cumplimiento a los Fines del Fideicomiso.
- o) Proporcionar la información necesaria al Fiduciario a fin de que el Fiduciario elabore el Reporte de Distribuciones.
- p) Proporcionar al Fiduciario la información que sea necesaria a fin de que éste último dé cumplimiento a las disposiciones de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.
- q) Elaborar de manera anual un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos y los montos que deberán constituir las Reservas, en términos de la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.
- r) Instruir al Fiduciario para realizar Llamadas de Capital en los términos de la Cláusula 7.4 del Contrato.

Otorgamiento de Poderes.

El Fiduciario otorgó poderes a ciertos individuos designados por escrito por el Administrador, para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

El otorgamiento de dichos poderes no libera al Fiduciario de sus obligaciones al amparo del Contrato y su ejercicio estará sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Contraprestación por Administración.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso, el Administrador tendrá derecho a, y el Fideicomiso deberá pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros 3 (tres) Días Hábiles de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos. La Contraprestación por Administración será por una cantidad anual equivalente a: (i) el 2.0% (dos por ciento) del Monto Máximo de la Emisión durante el Periodo de Inversión, y (ii) una vez concluido el Periodo de Inversión, el 2.0% (dos por ciento) sobre el resultado de restar (1) al Monto Invertido, (2) el Monto Invertido en las Inversiones en relación con las cuales se hubiere llevado a cabo una Desinversión, distinta a dividendos e intereses (en caso de Desinversiones parciales, en la proporción que corresponda) o que tengan un valor de \$0 (cero Pesos) según sea determinado por el Valuador Independiente.

Otras Obligaciones.

Los actos que efectúe el Administrador en representación del Fiduciario serán de buena fe y motivadas conforme a los mejores intereses del Fideicomiso y los Tenedores. El Administrador deberá de actuar con diligencia y lealtad en el desempeño de sus funciones al amparo del Contrato y el Contrato de Administración debiendo cumplir con la legislación aplicable en el desempeño anterior.

Adicionalmente a las obligaciones asumidas por el Administrador en los términos del párrafo anterior, el Administrador y los Miembros del Equipo de Administración se conducirán con el mismo grado de cuidado y prudencia que se esperaría si el Administrador o los Miembros del Equipo de Administración estuviesen administrando sus propios bienes (el mismo grado de cuidado que cualquier persona cuidadosa y prudente utilizaría en circunstancias similares) incluyendo el cumplimiento de la legislación aplicable en el desempeño de sus labores.

Tiempo.

Durante el Periodo de Inversión, el Administrador destinará y hará que los Miembros del Equipo de Administración destinen, cuando menos el 80% (ochenta por ciento) de su tiempo laborable a (i) los negocios del Fideicomiso, y (ii) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el vehículo de inversión constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso. Durante el Periodo de Desinversión, el Administrador destinará y hará que los Miembros del Equipo de Administración destinen a los negocios del Fideicomiso aquella cantidad de su tiempo laborable que razonablemente consideren es necesaria para administrar las Inversiones, realizar Desinversiones y llevar a cabo aquellas otras actividades relacionadas con el Fideicomiso. No obstante lo anterior, cada uno de los Miembros del Equipo de Administración podrá (i) participar en consejos de administración de compañías públicas y privadas y percibir honorarios por dichos servicios; (ii) participar en actividades cívicas, profesionales, industriales y de caridad que dicho Miembro del Equipo de Administración elija, (iii) conducir y administrar las actividades de inversión personales y familiares de dicho Miembro del Equipo de Administración; y (iv) participar en cualesquiera otras actividades aprobadas por el Comité Asesor.

Vigencia de las Obligaciones del Administrador.

Sujeto a lo establecido en la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso, las obligaciones del Administrador al amparo del Contrato de Fideicomiso terminarán a la conclusión de la Vigencia del Fideicomiso y del proceso de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, o en la fecha de su destitución. La terminación de las obligaciones del Administrador no afecta en forma alguna (i) los derechos a reclamar y cobrar del Fideicomiso cualquier monto adeudado al Administrador o sus Afiliadas que se hayan generado durante la Vigencia del Fideicomiso, ni (ii) las obligaciones de indemnizar a cargo del Administrador derivadas del Contrato de Fideicomiso que se hayan generado con anterioridad a la terminación de las obligaciones del Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa las derivadas de lo establecido en la Cláusula 16.7 del Contrato de Fideicomiso. A partir de la terminación de las obligaciones del Administrador, todas las instrucciones al Fiduciario serán, en su caso, emitidas por el Comité Técnico o por el administrador sustituto.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, a partir de liquidación total del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, no surgirá obligación de pago alguna a favor del Administrador por concepto de Contraprestación por Administración.

Cesión de Obligaciones.

El Administrador podrá transmitir sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de las Certificados. No obstante lo anterior, el Administrador podrá ceder sus derechos derivados del Contrato de Fideicomiso a una Persona que se encuentre Controlada por Nexxus Capital o los Miembros del Equipo de Administración, sin que se requiera de consentimiento alguno.

Destitución del Administrador Con Causa.

En caso que (i) ocurra una Conducta de Destitución Con Causa por lo que hace al Administrador, por lo que hace a cualquier Socio Director "Senior" o Socio Director tratándose de la Conducta de Destitución con Causa descrita en el inciso (i) de la definición de "Conducta de Destitución con Causa" o por lo que hace a 2 (dos) Socios Directores "Senior" o Socios Directores en los demás supuestos señalados

en la definición de “Conducta de Destitución con Causa”; (ii) 3 (tres) Socios Directores dejen de destinar al menos el 80% (ochenta por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el vehículo de inversión constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso por una causa distinta a la muerte o incapacidad de dichas Personas y consecuentemente se determina que el Periodo de Inversión ha terminado anticipadamente en términos de la Cláusula 8.5 del Contrato de Fideicomiso; o (iii) el Fideicomitente incumpla con su obligación de realizar las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B en términos de lo establecido en el sexto párrafo de la Cláusula 19.1 del Contrato, el Representante Común deberá inmediatamente convocar una Asamblea de Tenedores, a la cual el Administrador, el Fiduciario y el Representante Común podrán asistir con voz pero sin derecho a voto.

Como consecuencia de la existencia de una Causa de Destitución del Administrador, el Administrador podrá ser destituido como administrador del Fideicomiso, si los Tenedores así lo determinan, mediante resolución al respecto adoptada en una Asamblea de Tenedores aprobada por el voto de los Tenedores que representen el 66.66% (sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento, tomada dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales siguientes a que el Representante Común tenga conocimiento de la existencia de la Causa de Destitución del Administrador.

Destitución del Administrador Con Causa.

El Administrador podrá ser destituido sin causa como administrador del Fideicomiso, si los Tenedores determinan, mediante resolución al respecto adoptada en una Asamblea de Tenedores aprobada por el voto de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento, que es en el mejor interés del Fideicomiso que Nexus Capital Administrador VI, S.C., sea sustituido por un administrador independiente de Nexus Capital y sus Afiliadas.

Consecuencias Económicas de Destitución.

a) Destitución del Administrador Sin Causa. En caso de Destitución del Administrador Sin Causa, (i) el Administrador tendrá derecho a cobrar (1) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Sin Causa y (2) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren generado por un término de 12 (doce) meses a partir de la fecha efectiva de la Destitución del Administrador Sin Causa; y (ii) el Fideicomisario B tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador.

b) Destitución del Administrador Con Causa. En caso de Destitución del Administrador Con Causa, el Administrador tendrá derecho a cobrar únicamente las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Con Causa y el Fideicomisario B no tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador.

c) Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas. En caso que Nexus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexus Capital, o quien este designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador.

Los pagos a que hacen referencia los incisos a) y b) anteriores serán exigibles una vez transcurrido un plazo de 30 (treinta) Días Hábilés contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa o la Destitución del Administrador Con Causa, según sea aplicable (sin considerar la fecha efectiva de destitución a fin de determinar dicha exigibilidad).

Otras Consecuencias de la Destitución del Administrador.

En caso de que se resuelva la destitución del Administrador:

- a) El Fideicomitente dejará de estar obligado a realizar Inversiones a cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B y podrá transmitir los derechos derivados de las mismas a cualquier tercero.
- b) El Fideicomitente, el Administrador, sus Afiliadas y los Miembros del Equipo de Administración continuarán siendo Personas Cubiertas y continuarán teniendo derecho a ser indemnizados al amparo del Contrato de Fideicomiso (sujeto a las excepciones aplicables al amparo del Contrato), pero sólo respecto de las Reclamaciones, Procedimientos y Daños relacionados con Inversiones realizadas previo a la destitución, o que surjan de, o que se relacionen con, sus actividades durante el período previo a la destitución, o resulten de alguna otra forma de los servicios prestados por el Administrador como administrador del Fideicomiso.
- c) Los Tenedores podrán, una vez que se hubiere aprobado la destitución en términos de lo anterior, mediante resolución de la Asamblea de Tenedores, designar a la persona que fungirá como administrador sustituto del Fideicomiso.

Para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso, el administrador sustituto será considerado como el “Administrador” y se entenderá que ha sido designado como Administrador del Fideicomiso sin necesidad de consentimiento, aprobación, voto o cualquier acto de cualquier Persona, incluyendo cualquier Tenedor, mediante la celebración de un contrato sustancialmente similar al Contrato de Administración, sin que dé lugar a una liquidación o terminación anticipada del Fideicomiso.

- d) Una vez que se dé cualquier supuesto de destitución del Administrador en términos de las Cláusulas 9.9 o 9.10, la Asamblea de Tenedores podrá determinar la amortización anticipada de los Certificados, mediante resolución de la Asamblea de Tenedores en la que se apruebe dicha resolución mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento. En caso que la Asamblea de Tenedores decida amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, dicha asamblea deberá aprobar las bases de liquidación del Patrimonio del Fideicomiso, debiendo en todo caso pagarse las obligaciones a cargo del Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo las establecidas en términos de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso, y distribuirse los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso proporcionalmente entre los Tenedores y demás fideicomisarios, en términos del Contrato de Fideicomiso. En caso que los fondos depositados en las Cuentas sean insuficientes para pagar los Gastos, incluyendo los correspondientes a la liquidación y demás obligaciones a cargo del Fideicomiso, los recursos de la liquidación se reservarán para pagar dichos Gastos y obligaciones hasta donde sea necesario.

Establecimiento de Nuevos Vehículos de Inversión.

Hasta que suceda lo primero entre (i) que el 75% (setenta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión que sea Monto Invertible sea considerado como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o haya sido reservado en términos del Contrato de Fideicomiso (ya sea mediante la aprobación del Comité Técnico de Inversiones a ser realizadas durante el Periodo de Inversión, para la constitución de la Reserva para Gastos de Mantenimiento, Reserva para Gastos de Inversión o Provisión para Inversiones Futuras); (ii) el último día del Periodo de Inversión; y (iii) la fecha en que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de fungir como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (ya sea directamente o a través de sus Afiliadas), se obliga a no constituir un nuevo vehículo de inversión (salvo por los Fondos Paralelos) cuyos objetivos y estrategias de inversión sean sustancialmente similares a las del Fideicomiso.

Sin perjuicio de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o cualquiera de sus Afiliadas, podrá establecer vehículos de inversión dedicados a realizar inversiones en una industria específica, con expectativas de retorno distinto, sin que dichas actividades se consideren como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador establecidas en la presente Cláusula 9.13.

Oportunidades de Inversión.

Hasta que suceda lo primero entre (i) que el 85% (ochenta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión que sea Monto Invertible sea considerado como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o haya sido reservado en términos del Contrato de Fideicomiso (ya sea mediante la aprobación del Comité Técnico de Inversiones a ser realizadas durante el Periodo de Inversión, para la constitución de la Reserva para Gastos de Mantenimiento, Reserva para Gastos de Inversión o Provisión para Inversiones Futuras); (ii)

el último día del Periodo de Inversión; y (iii) la fecha en que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de fungir como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (ya sea directamente o a través de sus Afiliadas), se obliga a ofrecer, en primera instancia, oportunidades de inversión que sean adecuadas para el Fideicomiso, al Fideicomiso, los Fondos Paralelos y potenciales co-inversionistas en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Sujeto a lo establecido en el párrafo anterior y a lo establecido en la Cláusula Vigésima, ningún vehículo de inversión administrado por Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o alguna de sus Afiliadas tendrá prioridad de inversión sobre las oportunidades de inversión que cumplan con los lineamientos de inversión establecidos en la Cláusula 8.2 que se le presente a Nexxus Capital Administrador VI, S.C. o sus Afiliadas.

Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán reunirse en Asamblea de Tenedores conforme a lo descrito a continuación. Los Tenedores tendrán derecho a emitir un voto por cada Certificado del que sean propietarios.

Las Asambleas de Tenedores representarán al conjunto de éstos y se regirán por las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

Convocatorias. Los Tenedores se reunirán cada vez que sean convocados por el Representante Común o por el Administrador, en el entendido de la Asamblea de Tenedores deberá reunirse al menos una vez al año en lo que se denominará la “Asamblea Anual de Tenedores.”

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Representante Común que convoque a la Asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha Asamblea de Tenedores. El Representante Común deberá emitir la convocatoria para que la Asamblea de Tenedores se reúna dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, a petición de los Tenedores, deberá emitir la convocatoria.

Las convocatorias para las Asambleas de Tenedores se publicarán una vez, por lo menos, a través del SEDI, con un mínimo de 15 (quince) días naturales de anticipación a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba reunirse. En la convocatoria respectiva se incluirán los puntos que deberán tratarse en la asamblea. El Representante Común deberá entregar copia de la convocatoria en el domicilio del Administrador y del Fiduciario en la misma fecha de publicación de la convocatoria de que se trate.

La asistencia por parte de cualquier Tenedor a cualquier Asamblea de Tenedores constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicho Tenedor.

El Administrador podrá asistir a las Asambleas de Tenedores como observador (con voz pero sin voto).

Aplazamiento de Decisiones. Los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, en el entendido de que una vez que se hubiere aplazado la votación de algún asunto en términos de lo anterior para una Asamblea de Tenedores en específico, no podrá aplazarse la votación del asunto de que se trate por ocasiones adicionales.

Asistencia, Decisiones y Actas. Salvo que se disponga lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, para que la Asamblea de Tenedores se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados en ella, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados en circulación, y sus decisiones serán válidas, salvo los casos previstos de manera distinta en el Contrato de Fideicomiso, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes. Por regla general, en caso de que una Asamblea de Tenedores se reúna en virtud de segunda convocatoria, se considerará instalada legalmente, cualquiera que sea el número de Certificados que estén en ella representadas, y sus decisiones serán válidas, salvo los casos previstos de manera distinta en el Contrato de Fideicomiso, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes.

No obstante lo anterior, para que se considere válidamente instalada una Asamblea de Tenedores que vaya a tratar los puntos descritos en los subincisos a), b) y/o c) inmediatos siguientes, en (i) primera convocatoria se requerirá que estén representados en la Asamblea de Tenedores el 75%, cuando menos, de los Certificados en circulación y que las decisiones sean aprobadas por la mitad más uno, por lo menos, de los votos computables en la Asamblea de Tenedores; y (ii) en segunda u ulterior convocatoria, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de Certificados que estén en ella representadas, y sus decisiones serán válidas, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes:

- a) acordar la revocación del Representante Común o el nombramiento de un nuevo Representante Común;
- b) sujeto a lo establecido en la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, aprobar cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles y/o el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos;
- c) otorgar prórrogas al Fiduciario, respecto de los pagos de los montos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles.

Sin perjuicio de lo anterior, el voto favorable de los Tenedores que representen el 95% (noventa y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación será necesario para (i) aprobar una modificación de las reglas de modificación del Contrato de Fideicomiso, y (ii) revocar el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico o del Comité Asesor en términos de lo dispuesto en el numeral 1.6 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar las Inversiones que pretendan realizarse cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas inversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 12 (doce) meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola.

Para asistir a una Asamblea de Tenedores, los Tenedores depositarán las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado de Tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados de los cuales dichos Tenedores sean titulares, con el Representante Común en el lugar que indique el Representante Común a más tardar el Día Hábil previo a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder.

Quienes asistan a cualquier Asamblea de Tenedores y en cualquiera asunto a ser tratado en dicha Asamblea de Tenedores tengan un interés opuesto al del Fideicomiso, deberán manifestarlo al Presidente y al Secretario de dicha asamblea y abstenerse de toda deliberación y voto al respecto.

De cada Asamblea de Tenedores se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como Presidente y Secretario de la asamblea. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los Tenedores presentes en la Asamblea de Tenedores y por los escrutadores. Las actas así como los certificados, registros contables y demás información en relación con las Asambleas de Tenedores o la actuación del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, de tiempo en tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a solicitarle al Representante Común, a costa suya, que les expida copias certificadas de dichos documentos. El Fiduciario tendrá derecho a recibir del Representante Común una copia de los certificados de depósito emitidos por Indeval, la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por las casas de bolsa correspondientes, de ser el caso, respecto de los Certificados de los cuales dichos Tenedores sean propietarios, y una copia de todas las actas levantadas respecto de todas y cada una de las Asambleas de Tenedores. Asimismo, el Fiduciario tendrá la obligación de entregarle una copia de dicha documentación al Administrador.

La Asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común o, en su defecto, por la persona que los Tenedores designen por mayoría en la Asamblea de Tenedores de que se trate. Fungirá como Secretario de la Asamblea de Tenedores la Persona que sea designada para tales efectos por el Administrador, o, en su defecto, por la persona que los Tenedores designen por mayoría en la Asamblea de Tenedores de que se trate.

Tanto el Fiduciario, como el Representante Común tendrán la obligación de asistir a las Asambleas de Tenedores, con voz pero sin derecho de voto. No obstante lo estipulado en las disposiciones anteriores, las resoluciones tomadas fuera de Asamblea de Tenedores por

unanimidad de los Tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en Asamblea de Tenedores; siempre que se confirmen por escrito.

La información y documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea de Tenedores deberán estar disponibles en las oficinas del Representante Común para su revisión por parte de los Tenedores y el Administrador con por lo menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a dicha asamblea.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los Tenedores (y sus representantes) tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores podrán celebrar convenios para el ejercicio del voto en Asambleas de Tenedores. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Representante Común y al Fiduciario por los Tenedores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera Asamblea de Tenedores que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual del Fideicomiso. En dichos convenios se podrá estipular la renuncia por parte de los Tenedores a ejercer su derecho de nombrar a un miembro del Comité Técnico.

Derecho de Oposición. Los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones de una Asamblea de Tenedores respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Que la demanda de oposición se presente dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha de clausura de la Asamblea de Tenedores respectiva.
- b) Que los reclamantes no hayan estado representados en la asamblea correspondiente o hayan dado su voto en contra de la resolución impugnada.
- c) Que la demanda señale la Cláusula del Contrato de Fideicomiso o el precepto legal infringido y el concepto de violación.
- d) La ejecución de las resoluciones impugnadas podrá suspenderse por el Juez, siempre que los actores dieren fianza bastante para responder de los daños y perjuicios que pudieren causarse al Patrimonio del Fideicomiso por la inejecución de dichas resoluciones, en caso de que la sentencia declare infundada la oposición.
- e) Todas las oposiciones contra una misma resolución deberán decidirse en una sola sentencia.
- f) Los Certificados depositados no se devolverán sino hasta la conclusión del juicio

Ninguna de las disposiciones contenidas en el Contrato de Fideicomiso limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la LGTOC.

Representante Común.

Comparecencia del Representante Común. El Representante Común compareció a la firma del Contrato de Fideicomiso como evidencia de la aceptación a su cargo.

Atribuciones del Representante Común. El Representante Común tiene las obligaciones y facultades previstas en el Título que ampara los Certificados Bursátiles, en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la LMV y las contenidas en el Contrato de Fideicomiso a fin de salvaguardar los intereses y derechos de los Tenedores, entre las cuales se encuentran los siguientes:

- a) Incluir su firma autógrafa en el Título, en términos de la fracción XIII del Artículo 64 de la LMV, para hacer constar su aceptación y declaración de haber comprobado la constitución y existencia del Patrimonio del Fideicomiso y que se han cumplido con todas las disposiciones legales aplicables.
- b) Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fiduciario y del Administrador de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a cargo de cualquier otra persona derivado de los contratos y convenios que deban celebrarse para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso.
- c) Representar a los Tenedores ante el Fiduciario o ante cualquier Autoridad.
- d) Convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando la ley o los términos del Fideicomiso lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como ejecutar sus decisiones, según sea aplicable.
- e) Otorgar y celebrar en nombre de los Tenedores previa aprobación de la Asamblea de Tenedores respectiva, los documentos o contratos que deba suscribir o celebrar con el Fiduciario en relación con el Fideicomiso y la Emisión, en el entendido de que no se requerirá de resolución de la Asamblea de Tenedores para la celebración por parte del Representante Común del Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento adjunto al Contrato de Fideicomiso y el convenio en términos del cual Nexxus Capital asume ciertas obligaciones adjunto al Contrato de Fideicomiso.
- f) Notificar a la CNBV, Bolsa de Valores e Indeval, cualquier retraso por parte del Fiduciario en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, una vez que le sea informado por el Fiduciario.
- g) Actuar frente al Fiduciario como representante legal de los Tenedores, para el pago a estos últimos de las cantidades pagaderas bajo los Certificados Bursátiles.
- h) Solicitar al Fiduciario y al Administrador, toda aquella información y documentación que obre en su poder y que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones. En este sentido, el Fiduciario y el Administrador deberán proporcionarle la información relacionada con el Fideicomiso y con los Certificados Bursátiles que razonablemente requiera.

Las obligaciones del Representante Común cesarán cuando las cantidades a que tuvieren derecho a recibir los Tenedores hayan sido pagadas en su totalidad.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del Título, del Contrato de Fideicomiso o de las disposiciones aplicables, serán obligatorios para y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido por acuerdo de la Asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, el Representante Común (y sus representantes) tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso.

Comité Técnico.

Creación y Composición del Comité Técnico. De conformidad con lo establecido en el Artículo 80 de la LIC, se creó Comité Técnico, mismo que permanecerá en funciones durante la Vigencia del Fideicomiso.

El Comité Técnico estará integrado por hasta 21 (veintiún) miembros propietarios y sus respectivos suplentes en el entendido de que por lo menos 25% (veinticinco por ciento) de los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes serán Miembros Independientes (dicha independencia será confirmada únicamente cuando dicho miembro sea designado).

Por Miembro Independiente deberán considerarse aquellas personas que se ajusten a lo previsto en los Artículos 24, segundo párrafo y 26 de la LMV, en el entendido de que la independencia se calificará respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador.

Los miembros del Comité Técnico serán nombrados de la siguiente forma:

- a) Cualesquiera Tenedores o grupo de Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán el derecho de designar un miembro propietario y su respectivo suplente en el Comité Técnico (siempre y cuando dichos Tenedores no hubieren previamente designado a un miembro del Comité Técnico que a dicha fecha no hubiere renunciado o sido sustituido).
- b) El Administrador tendrá el derecho a designar al resto de los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes.

Los Tenedores o grupo de Tenedores que tengan derecho a designar a un miembro del Comité Técnico y el Administrador notificarán al Fiduciario y al Administrador, según sea aplicable, por escrito, de la designación que hayan realizado de miembro del Comité Técnico.

Salvo por lo establecido en el siguiente párrafo (i) los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes nombrados por el Administrador sólo podrán ser destituidos por el Administrador; y (ii) los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes nombrados por los Tenedores sólo podrán ser destituidos por los Tenedores que los hubieren designado.

No obstante lo anterior, la designación de los miembros del Comité Técnico podrá revocarse por los Tenedores en el caso que se revoque el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico en términos de lo dispuesto en el numeral 1.6 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras, en cuyo supuesto las personas sustituidas no podrán ser nombradas durante los 12 (doce) meses siguientes a la revocación.

La muerte, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité Técnico resultará en la remoción automática con efectos inmediatos, y el Administrador o el Tenedor o grupo de Tenedores respectivo, según corresponda, podrá realizar una nueva designación.

Cada Tenedor o grupo de Tenedores que tenga derecho a y pretenda designar a un miembro en el Comité Técnico y que no haya hecho una designación de un miembro del Comité Técnico que estuviere surtiendo efectos a dicha fecha, deberá entregar al Fiduciario y al Administrador evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que dicho Tenedor o grupo de Tenedores es propietario.

Adicionalmente, a fin de evidenciar el derecho de los Tenedores o grupo de Tenedores a mantener la designación de un miembro en el Comité Técnico y a que dicho miembro asista y vote en una sesión del Comité Técnico, dichos Tenedores o grupo de Tenedores (o el miembro designado) deberán entregar al Fiduciario, al Administrador y al Secretario del Comité Técnico antes de la sesión correspondiente, evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que el Tenedor o grupo de Tenedores relevante es propietario y de cualquier convenio respecto del ejercicio de derechos de voto. Si dichos Tenedores no detentan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, el miembro designado por dichos Tenedores será removido como miembro del Comité Técnico inmediata y automáticamente. La titularidad de Certificados se evidenciará mediante constancia emitida por el Indeval y la correspondiente la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por la(s) casa(s) de bolsa correspondiente(s) o institución(es) financiera(s) correspondiente(s).

Los miembros propietarios sólo podrán ser sustituidos ante su ausencia por el suplente que le corresponda al miembro propietario en cuestión.

Exclusivamente en el supuesto que ningún Tenedor nombre a un miembro del Comité Técnico que se encuentre en funciones, el Representante Común tendrá la facultad de nombrar como miembro de dicho comité a un miembro propietario y su respectivo suplente. Lo anterior en el entendido de que en todo caso los miembros designados en términos del presente párrafo por el Representante Común (tanto el propietario, como el suplente) deberán cumplir con los requisitos a fin de ser considerados como Miembros Independientes. En caso que el Representante Común designe a un miembro del Comité Técnico, este dejará de formar parte del Comité Técnico en caso que cualesquiera Tenedores nombren a un miembro del Comité Técnico.

El Administrador designará a un miembro del Comité Técnico como Presidente, y a un Secretario (que podrá no ser miembro del Comité Técnico). En sus ausencias, actuarán como Presidente y/o Secretario, las personas que sean designadas para tales efectos por la mayoría de los miembros presentes designados por el Administrador.

El Fiduciario y el Representante Común serán invitados a atender las sesiones del Comité Técnico como observadores (con voz pero sin derecho de voto).

El Fiduciario estará impedido a cumplir con las instrucciones que reciba del Comité Técnico o cualquier otra Persona que no sean emitidas de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El nombramiento de miembros del Comité Técnico es honorífico y no da derecho a recibir una contraprestación alguna por el desempeño del mismo.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores pueden celebrar convenios respecto de sus derechos de designar miembros del Comité Técnico (incluyendo la renuncia de dichos derechos). Adicionalmente, los miembros del Comité Técnico también pueden celebrar convenios o acuerdos con relación a sus derechos de voto en el Comité Técnico. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Fiduciario por los Tenedores dentro de los cinco Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Técnico que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual del Fideicomiso.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los miembros del Comité Técnico tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso y deberán firmar un convenio de confidencialidad al respecto antes de que sean aceptados como miembros del Comité Técnico.

Funciones del Comité Técnico. El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades indelegables:

- a) Fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) Aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) Vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) Determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) Tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

La información correspondiente a los Gastos deberá estar, en días y horas hábiles, a disposición de los integrantes del Comité Técnico que soliciten dicha información con al menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación.

Notificaciones al Fiduciario. Todas las instrucciones y notificaciones que el Comité Técnico proporcione al Fiduciario deberán efectuarse por escrito y deberán estar firmadas por aquellos miembros que hayan fungido como Presidente y Secretario en la sesión del Comité Técnico que corresponda, debiendo enviarse copia de la misma al Administrador.

De conformidad con el mismo Artículo 80 de la LIC, el Fiduciario actuará libre de responsabilidad cuando actúe ajustándose a las instrucciones entregadas por el Comité Técnico en términos del Contrato de Fideicomiso.

Sesiones del Comité Técnico. El Comité Técnico deberá reunirse de conformidad con el calendario que sea aprobado en la primera sesión de cada año, y de manera especial cuando sea necesario para el cumplimiento adecuado de sus funciones, con motivo de una convocatoria del Administrador. Dicha notificación no será necesaria cuando todos los miembros propietarios del Comité Técnico se encuentren presentes. La primera sesión del Comité Técnico deberá llevarse a cabo dentro de los cuatro primeros meses de cada año de calendario, de preferencia el mismo día de la Asamblea de Tenedores anual.

Salvo disposición expresa en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, para que las sesiones del Comité Técnico se consideren válidamente instaladas, al menos la mayoría de sus miembros propietarios (más del 50.1%) o sus suplentes respectivos deberán estar presentes, y sus resoluciones deberán ser adoptadas por una mayoría de votos (más del 50.1%) de los miembros presentes. Cada miembro tendrá derecho a un voto.

El miembro del Comité Técnico que en cualquiera asunto a ser tratado por dicho comité tenga un interés opuesto al del Fideicomiso (ya sea en lo personal o por su relación con el Administrador o Tenedores u otra Persona), deberá manifestarlo a los demás miembros del Comité Técnico presentes y abstenerse de toda deliberación y resolución al respecto.

El Secretario preparará un acta de sesión para cada sesión del Comité Técnico en la cual las resoluciones adoptadas durante la sesión sean reflejadas y la cual deberá ser firmada por el Presidente y Secretario. El Secretario será el responsable de conservar un expediente con todas las actas de sesión y los demás documentos que hayan sido presentados al Comité Técnico.

Las sesiones del Comité Técnico podrán celebrarse por teléfono, centros de conferencia o por cualquier otro medio que permita la comunicación entre sus miembros en tiempo real, la cual podrá ser grabada. En dicho caso, el Secretario confirmará por escrito la asistencia de los miembros, ya sea propietarios o suplentes, para propósitos de que exista quórum suficiente.

Asimismo, el Comité Técnico podrá adoptar resoluciones fuera de las sesiones; en el entendido que éstas deberán ser confirmadas por escrito por todos los miembros propietarios o sus suplentes respectivos.

En el evento de que la opinión de la mayoría de los Miembros Independientes no sea acorde con la determinación del Comité Técnico, se revelará tal situación al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI.

Convocatorias a Sesiones del Comité Técnico. A discreción del Presidente o Secretario, o cuando el Secretario reciba una solicitud al respecto en términos del Contrato de Fideicomiso, el Presidente o el Secretario convocará a una sesión del Comité Técnico con al menos tres días de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La convocatoria deberá hacerse a todos los miembros, al Administrador, al Fiduciario y al Representante Común por escrito indicando tanto el orden del día, como el lugar, la fecha y la hora a la que se vaya a llevar a cabo la sesión.

El Administrador podrá solicitar al Secretario o al Presidente que convoque una sesión cuando lo considere pertinente, con al menos 5 (cinco) Días Hábilés de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Secretario o al Presidente del Comité Técnico que convoquen una sesión cuando lo consideren pertinente. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá ser emitida dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la solicitud. En caso de incumplimiento, quienes hubieren solicitado la convocatoria de que se trata, podrán solicitar a un juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, emitir la convocatoria.

Las convocatorias deberán ser (i) entregadas personalmente; o (ii) enviadas físicamente o mediante formato PDF o similar enviado como archivo adjunto vía correo electrónico, a la dirección correspondiente (ya sea física o de correo electrónico) registrada ante el Secretario del Comité Técnico al momento de la designación de cada miembro.

La asistencia por parte de cualquier Persona a cualquier sesión del Comité Técnico constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicha Persona.

Comité Asesor.

En términos del numeral 1.3 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras, se estableció el Comité Asesor, mismo que permanecerá en funciones durante la Vigencia del Fideicomiso. El Comité Asesor estará integrado por entre 3 (tres) y 10 (diez) miembros propietarios y sus respectivos suplentes en el entendido de que la totalidad de los miembros del Comité Asesor deberán calificar como Miembros Independientes.

Cualesquiera Tenedores o grupo de Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán el derecho de designar un miembro propietario y su respectivo suplente en el Comité Asesor (siempre y cuando dichos Tenedores no hubieran previamente designado a un miembro del Comité Asesor que a dicha fecha no hubiere renunciado o sido sustituido).

Los Tenedores o grupo de Tenedores que tengan derecho a designar a un miembro del Comité Asesor notificarán al Fiduciario y al Administrador, por escrito, de la designación que hayan realizado de miembro del Comité Asesor. Los Tenedores o grupo de Tenedores podrán en cualquier momento revocar o sustituir la designación, mediante notificación, por escrito, al Fiduciario y al Administrador. Los miembros propietarios del Comité Asesor y sus respectivos suplentes podrán ser destituidos de su encargo por los Tenedores que los hubieren designado.

Cada Tenedor o grupo de Tenedores que tenga derecho a, y pretenda designar a un miembro del Comité Asesor y no haya realizado una designación al respecto que estuviere surtiendo efectos a dicha fecha, deberá entregar al Fiduciario y al Administrador evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que dicho Tenedor o grupo de Tenedores es propietario.

Adicionalmente, a fin de evidenciar el derecho de los Tenedores o grupo de Tenedores a mantener la designación de un miembro en el Comité Asesor y a que dicho miembro asista y vote en una sesión del Comité Asesor, dichos Tenedores o grupo de Tenedores (o el miembro designado) deberán entregar al Secretario del Comité Asesor antes de la sesión correspondiente, evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que el Tenedor o grupo de Tenedores relevante es propietario y de cualquier convenio respecto del ejercicio de derechos de voto. Si dichos Tenedores no detentan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, el miembro designado por dichos Tenedores será removido como miembro del Comité Asesor inmediata y automáticamente.

La titularidad de Certificados se evidenciará mediante constancia emitida por el Indeval y la correspondiente la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por la(s) casa(s) de bolsa correspondiente(s) o institución(es) financiera(s) correspondiente(s).

Los miembros propietarios sólo podrán ser sustituidos ante su ausencia por el suplente que le corresponda al miembro propietario en cuestión.

Exclusivamente en el supuesto que los Tenedores (en su conjunto) no nombren al menos a tres miembros del Comité Asesor que se encuentren en funciones, el Representante Común tendrá la facultad de nombrar como miembros de dicho comité a las personas que fuere necesario a fin de que el Comité Asesor esté compuesto en todo momento por al menos tres miembros. Lo anterior en el entendido de que en todo caso los miembros designados en términos del presente párrafo por el Representante Común deberán cumplir con los requisitos a fin de ser considerados como Miembros Independientes. En caso que el Representante Común designe miembros del Comité Asesor, estos dejarán de formar parte del Comité Asesor en caso que los Tenedores (en su conjunto) nombren al menos a tres miembros del Comité Asesor que se encuentren en funciones.

Los miembros del Comité Asesor designarán a un miembro del Comité Asesor como Presidente. En sus ausencias, actuarán como Presidente la persona que sea designada para tales efectos por la mayoría de los miembros presentes. El Administrador tendrá derecho a designar al Secretario del Comité Asesor, mismo que no será miembro de dicho comité, y en el entendido que dicho Secretario no tendrá derecho de voto.

El Fiduciario, el Representante Común y el Administrador serán invitados a atender las sesiones del Comité Asesor como observadores (con voz pero sin derecho de voto).

El Fiduciario estará impedido a cumplir con las instrucciones que reciba del Comité Asesor o cualquier otra Persona que no sean emitidas de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El nombramiento de miembros del Comité Asesor es honorífico y no da derecho a recibir una contraprestación alguna por el desempeño del mismo.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores pueden celebrar convenios respecto de sus derechos de designar miembros del Comité Asesor (incluyendo la renuncia de dichos derechos). Adicionalmente, los miembros del Comité Asesor también pueden celebrar convenios o acuerdos con relación a sus derechos de voto en el Comité Asesor. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Fiduciario por los Tenedores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Asesor que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual Fideicomiso.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los miembros del Comité Asesor tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso y deberán firmar un convenio de confidencialidad al respecto antes de que sean aceptados como miembros del Comité Asesor.

Funciones del Comité Asesor. El Comité Asesor tiene las siguientes facultades:

- a) Aprobar las operaciones con Personas relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas), en el entendido de que dicha facultad será indelegable.
- b) A propuesta del Administrador, aprobar excepciones a (i) el criterio de inversión enumerado en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores en términos del numeral 1.1 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.
- c) Consultar con el Administrador acerca de los resultados del Fideicomiso por lo que hace a los objetivos de inversión, y en general por lo que hace a la situación económica de los sectores en los que el Fideicomiso invierta.
- d) Consultar por lo que hace al desempeño de las Empresas Promovidas.
- e) Consultar por lo que hace a la situación financiera del Fideicomiso y al contenido de los estados financieros del Fideicomiso.

- f) Proveer el consejo y la asesoría que sea requerida por el Administrador.
- g) Aprobar la Lista de Honorarios por Asesoría, así como las modificaciones a la misma.
- h) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en las Cláusulas 23 y 24 del Contrato de Fideicomiso.
- i) Aprobar la contratación de pasivos por parte del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso.
- j) Aprobar el otorgamiento de garantías (tanto personales como reales) por parte del Fideicomiso para garantizar operaciones propias del Fideicomiso o de las Empresas Promovidas, en el entendido de que dichas garantías, previa autorización del Comité Asesor, deberán ser autorizadas por el Comité Técnico y la Asamblea de Tenedores, según el porcentaje que representen del Patrimonio del Fideicomiso los activos a ser dados en garantía o el monto de la obligación garantizada en términos de los numerales 1.1 y 1.3.2 del artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

No obstante, cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, en ningún supuesto deberá considerarse que un miembro del Comité Asesor (como tal) o que el Comité Asesor tendrá facultades, o estará autorizado para llevar a cabo actos que resulten en que se les considere como administrador del Fideicomiso.

El Comité Asesor no tendrá control, ni participará en la administración del Fideicomiso, ni tendrá poder alguno o autoridad para actuar en representación del Fideicomiso, ni para instruir al Fiduciario.

Notificaciones de Resoluciones. Todas las instrucciones y notificaciones que el Comité Asesor proporcione al Fiduciario deberán efectuarse por escrito y deberán estar firmadas por aquellos que hayan fungido como Presidente y Secretario en la sesión del Comité Asesor que corresponda, debiendo enviarse copia de la misma al Administrador.

El Fiduciario actuará libre de responsabilidad cuando actúe ajustándose a las instrucciones entregadas por el Comité Asesor en términos del Contrato de Fideicomiso.

Sesiones del Comité Asesor. El Comité Asesor deberá reunirse de conformidad con el calendario que sea aprobado en la primera sesión de cada año, y de manera especial cuando sea necesario para el cumplimiento adecuado de sus funciones, con motivo de una convocatoria. Dicha notificación no será necesaria cuando todos los miembros propietarios del Comité Asesor y el Secretario se encuentren presentes. La primera sesión del Comité Asesor deberá llevarse a cabo dentro de los cuatro primeros meses de cada año de calendario, de preferencia el mismo día de la Asamblea de Tenedores anual.

Para que el Comité Asesor se considere legalmente instalado, en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes, por lo menos, la mayoría de sus miembros. En caso de que una sesión del Comité Asesor que se reúna en virtud de segunda convocatoria, se considerará instalada legalmente, cualquiera que sea el número de miembros que estén en ella representada. En todo caso sus decisiones serán válidas, cuando sean aprobadas por mayoría de miembros presentes.

El miembro del Comité Asesor que en cualquiera asunto a ser tratado por dicho comité tenga un interés opuesto al del Fideicomiso (ya sea en lo personal o por su relación con el Administrador o Tenedores u otra Persona), deberá manifestarlo a los demás miembros del Comité Asesor presentes y abstenerse de toda deliberación y resolución al respecto.

El Secretario preparará un acta de sesión para cada sesión del Comité Asesor en la cual las resoluciones adoptadas durante la sesión sean reflejadas y la cual deberá ser firmada por el Presidente y el Secretario. El Secretario será el responsable de conservar un expediente con todas las actas de sesión y los demás documentos que hayan sido presentados al Comité Asesor.

Las sesiones del Comité Asesor podrán celebrarse por teléfono, centros de conferencia o por cualquier otro medio que permita la comunicación entre sus miembros en tiempo real, la cual podrá ser grabada. En dicho caso, el Secretario confirmará por escrito la asistencia de los miembros, ya sea propietarios o suplentes, para propósitos de que exista quórum suficiente.

En el evento de que la opinión del 35% (treinta y cinco por ciento) de los miembros del Comité Asesor no sea acorde con la determinación del mismo, se revelará tal situación al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI.

Convocatorias a Sesiones del Comité Asesor. A solicitud del Administrador o de cualesquiera dos miembros del Comité Asesor, el Presidente o el Secretario convocará a una sesión del Comité Asesor con al menos tres días de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá hacerse a todos los miembros, al Secretario y al Representante Común por escrito indicando tanto el orden del día, como el lugar, la fecha y la hora a la que se vaya a llevar a cabo la sesión.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Secretario o al Presidente del Comité Asesor que convoquen una sesión cuando lo consideren pertinente. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá ser emitida dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la solicitud. En caso de incumplimiento, quienes hubieren solicitado la convocatoria de que se trata, podrán solicitar a un juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, emitir la convocatoria.

Las convocatorias deberán ser (i) entregadas personalmente; o (ii) enviadas físicamente o mediante formato PDF o similar enviado como archivo adjunto vía correo electrónico, a la dirección correspondiente (ya sea física o de correo electrónico) registrada ante el Secretario del Comité Asesor al momento de la designación de cada miembro.

La asistencia por parte de cualquier Persona a cualquier sesión del Comité Asesor constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicha Persona.

Asesores Independientes.

Con cargo exclusivamente a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, los Tenedores podrán, a través del Representante Común, contratar a los asesores técnicos independientes que requieran, según sea aprobado a través de una Asamblea de Tenedores.

Los asesores técnicos independientes podrán ser contratados con la finalidad de que aporten a los Tenedores mayor entendimiento del sector o negocio al que pertenezca alguna de las empresas en las que se analice alguna oportunidad de inversión por el Administrador o como asesores legales del Fideicomiso.

Los asesores independientes no tendrán acceso a la información que el Administrador considere debe ser mantenida como confidencial.

Las opiniones y/o recomendaciones de cualquier asesor independiente no serán vinculativas para el Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador y/o el Comité Técnico, y bajo ningún supuesto se condicionará la toma de cualquier decisión a la actuación o recomendación de dichos asesores independientes.

El Fiduciario liberará los recursos depositados en la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente cuando reciba instrucción escrita al respecto por del Representante Común, en el entendido de que no se destinará cantidad alguna con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en adición al monto de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente para dichos fines.

Cuentas del Fideicomiso.

El Fiduciario, para el adecuado cumplimiento de los fines del Contrato de Fideicomiso, deberá crear y mantener cuentas contables, así como abrir y mantener abiertas cuentas bancarias y de valores a su nombre en aquellas instituciones de crédito y casas de bolsa que el Administrador le instruya, las cuales deberán contar con la más alta calificación de calidad crediticia en la escala local para riesgo de contraparte a largo plazo.

Salvo que se disponga lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, en la medida en que sea posible, el Fiduciario, podrá mantener las Cuentas mediante registros contables internos en lugar de abrir cuentas bancarias o de inversión para cada una de las Cuentas, si dichos registros proporcionan el nivel adecuado de control e identificación necesarios para los Fines del Fideicomiso a juicio del Administrador. Cualesquier transferencias que se realicen entre las Cuentas mantenidas por el Fideicomiso, podrán ser mediante transferencias electrónicas o podrán llevarse a cabo por cualquier otro medio respecto del cual el Fiduciario tenga acceso para dichos propósitos.

Al crear dichas Cuentas, el Fiduciario deberá proporcionar al Administrador toda la información que identifique dichas Cuentas que sea necesaria para que el Administrador pueda desempeñar sus funciones conforme al Contrato, incluyendo el nombre de la institución financiera en donde la Cuenta se abrió y los números de identificación respectivos para cada una de las Cuentas.

Cada una de las cuentas bancarias y de valores de las que el Fideicomiso sea titular, deberá estar controlada exclusivamente por el Fiduciario, quien será el único facultado para efectuar retiros de las mismas y quien tendrá, sujeto a los términos del Contrato de Fideicomiso, el único y exclusivo dominio y control. Lo anterior sin perjuicio de que el Administrador tendrá en todo momento las facultades necesarias a fin de consultar los saldos y los movimientos realizados sobre las Cuentas (incluyendo a través de sistemas informáticos), sin que lo anterior pueda ser interpretado como que el Administrador tenga facultades para realizar retiros de dichas Cuentas.

A efecto de llevar a cabo cualquier disposición de las Cuentas a fin de cumplir con los Fines del Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, para constituir Reservas, pagar Gastos, transferir recursos a las Cuentas, realizar Inversiones Permitidas e Inversiones, realizar Distribuciones a los Tenedores, realizar Distribuciones al Fideicomisario B y realizar los demás pagos exigibles de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Administrador deberá enviar al Fiduciario una notificación con al menos un Día Hábil de anticipación a la Fecha de Depósito que corresponda (la, señalando el monto requerido, la cuenta de destino de los recursos y el destino de los recursos, mismo que deberá ser conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario ejecutará los actos referidos en la Notificación de Disposición, exclusivamente cuando el contenido de la misma se conforme con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En caso que el Administrador o el Fideicomitente reciban cualquier cantidad que deba ser registrada en las Cuentas en términos del Contrato de Fideicomiso, deberán transferir las cantidades que correspondan al Fiduciario dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que reciban dicha cantidad.

Cuenta General.

El Fiduciario deberá abrir a más tardar en la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la "cuenta general", en la que el Fiduciario deberá registrar en la Fecha de Liquidación Inicial y en cada Fecha de Liquidación Subsecuente, el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes, respectivamente.

En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles, el Fiduciario utilizará el Monto de la Emisión Inicial para constituir y transferir los recursos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente. Las demás cantidades del Monto de la Emisión Inicial y del Monto de las Emisiones Subsecuentes deberán ser registradas en la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Los montos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente se mantendrán en la Cuenta General (en la(s) subcuenta(s) correspondiente(s)).

Cuenta de Inversiones y Gastos.

El Fiduciario deberá abrir a más tardar en la Fecha de Emisión Inicial y mantener abierta, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la "cuenta de inversiones y gastos" en la que se registrarán los recursos remanentes del Monto de la Emisión Inicial, una vez que se haya constituido y transferido los recursos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.

Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos, el Fiduciario pagará los Gastos de Emisión correspondientes, llevará a cabo las Inversiones y sufragará los Gastos de Inversión y los Gastos de Mantenimiento, incluyendo el pago de la Contraprestación por

Administración, de conformidad con las instrucciones del Administrador. Las cantidades dispuestas de la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos del presente párrafo constituirán el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

En adición a lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula 15.5, el Administrador cuando lo considere conveniente, instruirá al Fiduciario a (i) la constitución (o aumento de la cantidad) de la Reserva para Gastos de Inversión y la Reserva para Gastos de Mantenimiento; y (ii) la constitución de la Provisión para Inversiones Futuras, en el entendido de que las cantidades reservadas y/o provisionadas en términos de los numerales (i) y (ii) anteriores, no se considerarán como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos, sino, en su caso, hasta la fecha en que dichas cantidades sean destinadas al pago de Gastos de Inversión, Gastos de Mantenimiento o sean consideradas como Monto Invertido y dichas reservas serán mantenidas en las subcuentas correspondientes de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Cuenta de Distribuciones a Tenedores.

El Fiduciario deberá abrir, previa instrucción del Administrador, y mantener abiertas, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, las siguientes cuentas de distribuciones, desde las cuales se harán Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomisario B:

- a) Una cuenta a ser identificada para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta de distribución de inversiones”, en la que se registrarán todos los Flujos Brutos al momento en que ingresen al Patrimonio del Fideicomiso. Todos los impuestos que el Fiduciario deba enterar de conformidad con la legislación aplicable en relación con cualquier Desinversión o Distribución a los Tenedores deberán pagarse con cargo a la Cuenta de Distribución de Inversiones.
- b) Una cuenta a ser identificada para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta de distribución de rendimientos”, en la que se registrarán todos los Rendimientos de las Inversiones Permitidas, salvo por los Rendimientos de las Inversiones Permitidas de la Reserva de Asesoría Independiente. Todos los impuestos que el Fiduciario deba enterar de conformidad con la legislación aplicable en relación con cualquier Rendimiento de las Inversiones Permitidas y su distribución a los Tenedores, en su caso, deberán pagarse con cargo a la Cuenta de Distribución de Rendimientos.

Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B.

El Fiduciario deberá abrir, previa instrucción del Fideicomitente, y mantener abierta, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta del fideicomitente – fideicomisario b” en la que se registrarán la totalidad de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B y la totalidad de las cantidades que correspondan al Fideicomisario B derivadas de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B en términos del Contrato de Fideicomiso (es decir el producto de las inversiones realizadas con las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B).

Reservas.

En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles, o tan pronto como sea posible después de la misma, el Fiduciario deberá constituir dentro de la Cuenta General (en la(s) sub-cuenta(s) correspondiente(s)), una reserva por \$10,000,000 (diez millones de Pesos) a fin de sufragar los Gastos de Asesoría Independiente.

Asimismo el Fiduciario deberá constituir, de conformidad con las instrucciones que al efecto reciba del Administrador, dentro de la Cuenta de Inversiones y Gastos (en la(s) sub-cuenta(s) correspondiente(s)), la reserva para cubrir los Gastos de Inversión y la reserva para cubrir los Gastos de Mantenimiento.

A partir de la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, el Administrador deberá determinar, de tiempo en tiempo, un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos, incluyendo el cálculo de los Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento en cualquier momento o periodo durante la vigencia del Contrato de Fideicomiso, según la misma pueda ser

prorrogada. El monto de dicho estimado será calculado por el Administrador a su discreción, actuando de manera razonable. Dicho estimado deberá presentarlo el Administrador al Comité Técnico para información de éste último junto con aquella información que sea necesaria para tales fines.

Aplicación de Flujos y Recursos.

Precio Total. El Fiduciario deberá depositar, administrar y distribuir los recursos obtenidos de la Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles (el Precio Total) de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Reserva para Gastos de Asesoría Independiente. En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles o tan pronto como sea posible, el Fiduciario deberá transferir recursos a fin de constituir, dentro de la Cuenta General, la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente por \$10,000,000 (diez millones de Pesos).
- b) Monto Invertible. El Fiduciario, en la Fecha de Liquidación Inicial o tan pronto como sea posible y después de haber constituido la reserva referida en el inciso a) anterior, y en cada Fecha de Liquidación Subsecuente o tan pronto como sea posible, según sea el caso, deberá registrar los recursos remanentes del Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes a la Cuenta de Inversiones y Gastos. El saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos después de constituida la reserva referida en el inciso a) anterior constituirá el Monto Invertible, en el entendido de que dicha cantidad será utilizada principalmente para realizar las Inversiones y pagar los Gastos de Inversión, los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Emisión.
- c) Gastos de Emisión. El Fiduciario pagará los Gastos de Emisión dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la presentación de las facturas correspondientes con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.
- d) Otras Reservas. Con posterioridad a la Fecha de Liquidación Inicial, el Fiduciario deberá, dentro de la Cuenta de Inversiones y Gastos, constituir la Reserva para Gastos de Inversión y a la Reserva para Gastos de Mantenimiento en términos de lo establecido en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.
- e) Gastos de Mantenimiento. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) el Fiduciario deberá cubrir los Gastos de Mantenimiento exigibles.
- f) Gastos de Inversión. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) el Fiduciario deberá cubrir los Gastos de Inversión exigibles.
- g) Inversiones. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos el Fiduciario (incluyendo los montos segregados como Provisión para Inversiones Futuras) deberá realizar las Inversiones.

Distribuciones. El monto del Efectivo Distribuible en cada Fecha de Pago será determinado por el Administrador y, en los casos que se realice pago alguno a los Tenedores, el Fiduciario publicará el aviso correspondiente con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago a través de SEDI, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

El Efectivo Distribuible será pagado por el Fiduciario de conformidad con las instrucciones del Administrador en el siguiente orden de prelación:

- a) Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos. *Primero*, la totalidad de los Flujos Brutos deberán ser pagados a los Tenedores, hasta que la suma de la totalidad de los Flujos Brutos que sean distribuidos en términos del presente párrafo, sean igual al 100% (cien por ciento) del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

- b) Distribución Preferente a los Tenedores. *Segundo*, los Flujos Brutos sobrantes después de pagadas las cantidades establecidas en el inciso a) anterior deberán ser pagados a los Tenedores, hasta que la suma de los Flujos Brutos que sean distribuidos en términos del presente párrafo equivalgan a un rendimiento del 10% (diez por ciento) anual compuesto anualmente en Pesos sobre el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al momento en que se realice este cálculo (considerando las fechas y montos (i) de disposición de las cantidades de la Cuenta de Inversiones y Gastos efectivamente destinadas a Inversiones, Gastos de Inversión, Gastos de Mantenimiento y Gastos de Emisión, y (ii) de las Distribuciones a los Tenedores, incluyendo el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.
- c) Distribución Ecuilibradora al Fideicomisario B. *Tercero*, una vez pagadas las cantidades descritas en los incisos a) y b) anteriores, la totalidad de los Flujos Brutos deberán ser pagados al Fideicomisario B hasta que la suma de los recursos distribuidos conforme al presente inciso c) equivalgan al 20% (veinte por ciento) de (i) la totalidad de los Flujos Brutos distribuidos conforme el inciso b) anterior, más (ii) la totalidad de los Flujos Brutos distribuidos conforme el presente inciso c).
- d) Distribuciones Excedentes. *Cuarto*, cualesquier otros Flujos Brutos remanentes después de pagadas las cantidades establecidas en los incisos a), b) y c) anteriores, deberán ser pagados a los Tenedores y al Fideicomisario B en los porcentajes que se señalan a continuación:

i) Un monto equivalente al 80% (ochenta por ciento) de los Flujos Brutos remanentes será pagado a los Tenedores, y

ii) Un monto equivalente al 20% (veinte por ciento) de los Flujos Brutos remanentes será pagado al Fideicomisario B.

No obstante cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, en caso que en términos de la legislación aplicable deban realizarse retenciones, enteros y/o pagos de impuestos y demás contribuciones en relación con los Flujos Brutos a ser distribuidos en términos de los incisos a), b) y/o d) anteriores, las cantidades a ser pagadas serán los Flujos Netos correspondientes a cada Tenedor, considerando las contribuciones imputables a cada Tenedor, sin perjuicio de que para efectos de lo establecido en dichos incisos, se considere que las cantidades pagadas fueron los Flujos Brutos correspondientes.

Lo anterior en el entendido de que no serán distribuidos al Fideicomisario B las Distribuciones al Fideicomisario B (salvo por lo que hace a la Distribución por Cambio de Administrador), sino hasta que (i) se haya cubierto el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos correspondiente a los Tenedores calculado al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión; y (ii) sea pagada la Distribución Preferente a los Tenedores calculada con base en el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión.

En caso que se genere el derecho a recibir las Distribuciones al Fideicomisario B con anterioridad a la terminación del Periodo de Inversión, las cantidades que correspondan al Fideicomisario B (salvo por lo que hace a la Distribución por Cambio de Administrador, misma que deberá ser pagada en términos de lo establecido en la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso) serán depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B. Dichas cantidades serán entregadas al Fideicomisario B dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la conclusión del Periodo de Inversión una vez que se confirme por el Administrador el monto de las Distribuciones al Fideicomisario B considerando la totalidad del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión, junto con los rendimientos que los recursos correspondientes produzcan desde el surgimiento de la obligación de pago, hasta la fecha de su pago al Fideicomisario B. Las Distribuciones al Fideicomisario B que se generen con posterioridad a la terminación del Periodo de Inversión serán pagadas al Fideicomisario B, sujeto a lo establecido en el párrafo anterior, en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que las mismas se generen.

No obstante lo anterior, el Fideicomitente – Fideicomisario B podrá elegir entre recibir las Distribuciones al Fideicomisario B mediante el pago correspondiente en Pesos o en especie mediante la transmisión de acciones emitidas por Empresas Promovidas cuyas acciones se encuentren, en dicho momento, listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores). En caso que el Fideicomitente –

Fideicomisario B decida recibir el pago de las Distribuciones al Fideicomisario B en acciones listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores), se tomará el Precio de Cierre (según dicho término se define en el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores) de dichas acciones al Día Hábil inmediato anterior a que se celebre la operación de transferencia de los valores.

Distribución de los Rendimientos Netos de las Inversiones Permitidas.

Los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas que no hayan sido utilizados conforme a la Cláusula 15.6 anterior para constituir la Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Reserva para Gastos de Inversión y que por lo tanto se encuentre disponibles al último Día Hábil del mes inmediato anterior a cada Fecha de Pago serán pagados a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso, según sea determinado para tales efectos por el Administrador y publicado por el Fiduciario mediante aviso publicado con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago correspondiente a través de SEDI, especificando en dicha publicación la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

Pagos a través de Indeval.

Los pagos que deban hacerse a los Tenedores de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Título se realizarán por conducto del Indeval mediante transferencia de fondos a los custodios correspondientes.

Distribuciones de Montos No Dispuestos.

Una vez concluido el Periodo de Inversión, el saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos en dicha fecha, menos las cantidades que constituyan la Reserva para Gastos de Inversión, Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Provisión para Inversiones Futuras, será distribuido a los Tenedores dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a la terminación del Periodo de Inversión en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Una vez transcurridos 4 (cuatro) años contados a partir de la terminación del Periodo de Inversión, o con anterioridad si así lo determina el Administrador, el saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos en dicha fecha, incluyendo cualquier Provisión para Inversiones Futuras pero excluyendo las cantidades que constituyan la Reserva para Gastos de Inversión y la Reserva para Gastos de Mantenimiento, será distribuido a los Tenedores dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes al cuarto aniversario de la terminación del Periodo de Inversión o la fecha anterior determinada por el Administrador, en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a que sea preparado el balance final de la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, el saldo de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, de la Reserva para Gastos de Inversión y de la Reserva para Gastos de Mantenimiento será distribuido a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Sin perjuicio de lo anterior, el Administrador tendrá la facultad de instruir al Fiduciario que distribuya, total o parcialmente, el saldo de las Cuentas cuando a su juicio sea necesario realizar dichas distribuciones a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los Artículos 192 y 193 de la LISR y demás disposiciones relacionadas, en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Pago de lo Indebido.

En caso que el Administrador o el Fideicomitente – Fideicomisario B reciban cualquier cantidad que no tenían derecho a recibir, ya sea por error de cálculo o por el cambio en cualquier variable de cálculo de las Distribuciones al Fideicomisario B durante la Vigencia del Fideicomiso, el Administrador o el Fideicomitente – Fideicomisario B, según corresponda, estará obligado a restituir la cantidad indebidamente pagada (incluyendo los pagos de impuestos trasladados al Fiduciario), con la finalidad de que dicha cantidad indebidamente pagada sea aplicada de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

A fin de determinar lo anterior, el Administrador presentará anualmente, junto con los estados financieros internos anuales del Fideicomiso, al Auditor Externo los cálculos con base en los cuales el Administrador y el Fideicomitente – Fideicomisario B hayan recibido cualquier cantidad en términos del Contrato de Fideicomiso, a fin de que el Auditor Externo determine si dichos cálculos se apegan a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso como parte de la auditoría a los estados financieros anuales del Fideicomiso.

En su caso, las cantidades indebidamente pagadas deberán ser registradas en los estados financieros anuales del Fideicomiso y reembolsadas por quien corresponda al Fideicomiso dentro de los 90 (noventa) Días Hábiles siguientes a que se determine la existencia y monto del pago de lo indebido de que se trate.

En caso de incumplimiento en el pago oportuno de cantidades que correspondan en términos de la presente Cláusula 16.7, la Persona obligada al reembolso de la cantidad indebidamente pagada, pagará al Fideicomiso intereses moratorios sobre el monto adeudado en relación con el cual incurra en mora, calculados a la tasa que resulte de adicionar 500 (quinientos) puntos base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de 28 (veintiocho) días naturales (o en su defecto al plazo que más se aproxime a dicho plazo), que sea publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha en que se incurra en la mora, o en caso de que no se publique en esa fecha, la inmediata anterior publicada, en el entendido de que los intereses moratorios se generarán durante todo el tiempo que dure la mora. El cálculo de intereses moratorios se efectuará utilizando el procedimiento de días naturales transcurridos, con divisor de 360 (trescientos sesenta).

Inversiones del Efectivo del Fideicomiso

El Efectivo del Fideicomiso y demás recursos líquidos que se encuentren registrados en las Cuentas (salvo por lo que hace a los recursos depositados en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B) deberán ser invertidos, en la medida de lo permitido por la legislación, reglas y reglamentos aplicables, de conformidad con las instrucciones del Administrador, en cualquiera de las siguientes inversiones (las “Inversiones Permitidas”):

- a) en valores a cargo del Gobierno Federal inscritos en el RNV;
- b) en sociedades de inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, cuyas acciones se encuentren listadas en la Bolsa de Valores; e
- c) inversiones a través de reportos a plazo no mayor a 15 (quince) días naturales respecto de los valores descritos en los incisos (a) y (b) anteriores con contrapartes que sean instituciones de crédito que tengan una calificación de “mxAAA” o “mxAA” en la escala de Standard & Poor’s, S.A. de C.V., o equivalente en las escalas de Fitch México, S.A. de C.V., o Moody’s de México, S.A. de C.V., o que tengan una calificación crediticia igual o superior a aquella con la que cuente Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex a la fecha del Contrato de Fideicomiso.

En ningún supuesto se considerarán como una Inversión, para efectos de cuantificar el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o el Monto Invertido, el Efectivo del Fideicomiso invertido en Inversiones Permitidas.

Gastos.

Los gastos que el Fiduciario deberá pagar con cargo al Patrimonio del Fideicomiso serán los siguientes:

- a) Los Gastos de Asesoría Independiente serán pagados por el Fiduciario exclusivamente con cargo a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente de conformidad con las instrucciones del Representante Común.
- b) Los Gastos de Emisión serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue al Fiduciario.
- c) Los Gastos de Mantenimiento serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) en la fecha en que sean exigibles, de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue al Fiduciario.

- d) Los Gastos de Inversión serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) en la fecha en que sean exigibles, de conformidad con las instrucciones que al efecto le proporcione el Administrador.
- e) Los recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos podrán ser utilizados para el pago de los gastos derivados de la realización de actos urgentes, actos no expresamente previstos en el Contrato de Fideicomiso y la defensa del Patrimonio del Fideicomiso, en el entendido que dichos gastos se considerarán como Gastos de Mantenimiento.
- f) En caso que el Administrador cubra con sus propios recursos, alguno de los Gastos u otras cantidades adeudadas a cargo del Fideicomiso, el Fiduciario deberá reembolsarle al Administrador las cantidades respectivas, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Administrador solicite el reembolso correspondiente, para lo cual el Administrador deberá presentar la documentación que compruebe el pago correspondiente.

El Fiduciario sólo será responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso y del Título, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste alcance. Cuando el Patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para cubrir los costos, gastos u obligaciones correspondientes, el Fiduciario sólo estará obligado a dar aviso al Fideicomitente, al Administrador, al Representante Común y al Comité Técnico respecto de tal situación.

Ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Fiduciario, ni sus Afiliadas tienen, ni tendrán, responsabilidad alguna de pago de cantidad alguna en términos de los Certificados Bursátiles o el Contrato de Fideicomiso. En caso de que el Patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá distribuir el Patrimonio del Fideicomiso correspondiente en términos de la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso, y los Tenedores no tendrán derecho de reclamar el pago de cantidad alguna. Ningún Tenedor tendrá prioridad sobre algún otro para que le sean pagadas las cantidades que le sean debidas de conformidad con el Contrato de Fideicomiso

Asimismo, ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Fiduciario, ni sus Afiliadas estará obligadas a recomprar a los Tenedores los Certificados Bursátiles, ni a reembolsarles el valor nominal de los mismos, ni a pagar el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o el Retorno Preferente.

Los montos correspondientes al Fideicomisario B como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B en ningún supuesto se destinarán al pago de cantidad alguna adeudada a los Tenedores, en virtud de que dichos montos corresponderán exclusivamente al Fideicomitente – Fideicomisario B.

Compromisos de Inversión del Fideicomitente.

Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B. El Fideicomitente se obliga a invertir en las Empresas Promovidas, directamente o a través de alguna de sus Afiliadas, el 2.5% (dos punto cinco por ciento) del Monto Invertido en las Empresa Promovidas por el Fideicomiso (las “Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B”). Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B deberán hacerse en el mismo porcentaje (2.5%) en cada una de las Empresa Promovidas, concomitantemente con la Inversión por parte del Fideicomiso.

En términos de lo anterior, dichas inversiones podrán ser realizadas por el Fideicomitente a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B y/o Tenedor), Fondos Paralelos y/o de cualquier otro medio, a elección del Fideicomitente.

Se considerará como Afiliadas del Fideicomitente, además de las Personas que tengan tal carácter en términos del Contrato de Fideicomiso, a las personas físicas que sean Miembros del Equipo de Administración.

Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B no estarán sujetas al pago de Distribuciones al Fideicomisario B, ni al pago de Contraprestación por Administración.

Los derechos y obligaciones derivados de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B, podrán ser transmitidos a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados. No obstante lo

anterior, los derechos derivados de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B podrán ser cedidos a una Persona que se encuentre Controlada por Nexus Capital o los Miembros del Equipo de Administración, sin que se requiera de consentimiento alguno.

Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B serán mantenidas hasta la fecha en que se lleve a cabo la Desinversión correspondientes por el Fiduciario y serán dispuestas de forma proporcional, al mismo tiempo que el Fideicomiso desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la desinversión de la Inversión a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B correspondiente se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine por el Fideicomitente – Fideicomisario B. No obstante lo anterior, en el caso de que las acciones de alguna Empresa Promovida coticen en la Bolsa de Valores o en un mercado bursátil similar, el Fideicomitente – Fideicomisario B podrá, sin requerir de autorización alguna, mantener su inversión en dicha Empresas Promovida por un periodo de tiempo superior.

Gastos de Inversión y Otros Gastos. Cualesquiera Gastos de Inversión (y gastos similares) serán a cargo del Fideicomitente, el Fideicomiso, los Fondos Paralelos y co-inversionistas, según corresponda, debiendo los mismos ser repartidos en proporción a las inversiones realizadas por cada uno; en el entendido que cada vehículo será responsable de sus propios gastos internos.

En caso que las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B), los gastos incurridos por el Fideicomiso por concepto de honorarios fiduciarios en términos de la Cláusula 3 del Contrato de Fideicomiso, Seguros de Responsabilidad Profesional en términos de la Cláusula 21.2 del Contrato de Fideicomiso, honorarios del Valuador Independiente en términos de la Cláusula 23 del Contrato de Fideicomiso, defensa del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.5 del Contrato de Fideicomiso, actos urgentes en términos de la cláusula 6.6 del Contrato de Fideicomiso y actos no contemplados en el Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.7 del Contrato de Fideicomiso, según corresponda, serán repartidos proporcionalmente entre los Tenedores y el Fideicomitente – Fideicomisario B, considerando los Montos Invertidos y las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B realizadas a través del Fideicomiso.

Asimismo, en caso de que las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B), el Fideicomitente – Fideicomisario B será responsable del pago de los impuestos y demás contribuciones que se causen como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B, incluyendo las que se causen por la desinversión de las mismas. El Fideicomitente – Fideicomisario B será responsable en la proporción correspondiente del pago de los honorarios de los asesores fiscales en que incurra el Fideicomiso como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B que se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B).

Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B. En caso de que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso, aportará, con al menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a que se deba realizar cualquier pago a su cargo bajo los Contratos de Inversión (o documentos similares), a la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B las cantidades que correspondan.

Con cargo a la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B, el Fiduciario llevará a cabo las inversiones que realice el Fideicomitente en términos de la Cláusula 19.1 y pagará los gastos que corresponda sufragar al Fideicomitente en términos del Contrato de Fideicomiso.

Registros de Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B. El Fiduciario deberá llevar una contabilidad por separado de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B, así como de los productos que generan las inversiones de dichas aportaciones (incluyendo los derivados de desinversiones), en el entendido de que dichos productos serán exclusivamente en beneficio del Fideicomitente – Fideicomisario B.

Distribución de Beneficios a Fideicomisario B. El producto de las desinversiones, dividendos e intereses que corresponda al Fideicomisario B, considerando las cantidades invertidas y su participación en las inversiones en las Empresas Promovidas, será depositado en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que el Fiduciario reciba las cantidades que corresponda, una vez que se hubieren realizado las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable.

El Fideicomisario B dispondrá libremente de las cantidades depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B que (i) sean producto de cualquier desinversión, dividendos o intereses, (ii) sean rendimientos generados por las cantidades depositadas en dicha cuenta, o (iii) hubieren sido aportadas para realizar inversiones y sufragar gastos de inversión que no sean destinadas a los fines para los

cuales hubieren sido aportadas dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles siguientes a que dichas cantidades sean depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario

Fondos Paralelos y Co-inversiones.

Fondos Paralelos. Durante los 15 (quince) meses siguientes a la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, el Fideicomitente o alguna de sus Afiliadas podrán constituir, levantar o participar en uno o más vehículos de inversión cuya finalidad sea invertir conjuntamente con el Fideicomiso en las Empresas Promovidas (los “Fondos Paralelos”). Para efectos del Contrato, se considerarán como “Fondos Paralelos” a los vehículos de inversión que se llegaren a establecer en sustitución total o parcial de Fondos Paralelos en beneficio de los inversionistas de los Fondos Paralelos.

Nexus Capital y sus Afiliadas, según corresponda, cobrarán a los Fondos Paralelos y/o sus inversionistas, honorarios y contraprestaciones similares a las establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

Adicionalmente, al Fiduciario tendrá el derecho de obtener, y el Contrato de Fideicomiso será, en su caso, modificado para añadir cualesquier o todos aquellos Términos más Favorables que se establezcan en la documentación que rija los Fondos Paralelos. El Representante Común estará facultado para convenir, en términos del primer párrafo de la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, una modificación al Contrato de Fideicomiso en representación de los Tenedores, salvo que el Representante Común determine que pudiere existir un efecto adverso para los Tenedores, en cuyo caso será aplicable lo establecido en el segundo párrafo de la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso.

Una vez que se constituyan o levanten Fondos Paralelos, el Fideicomitente deberá informar de dicha circunstancia al Fiduciario y al Representante Común.

Los Fondos Paralelos serán administrados por el Administrador o una de sus Afiliadas. Sujeto a las circunstancias particulares de carácter legal, fiscal, regulatorio o similares, en la medida que sea posible, los Fondos Paralelos invertirán conjuntamente con el Fideicomiso de manera sustancialmente proporcional al monto invertible (incluyendo los Compromisos Restantes de los Tenedores) disponible por lo que hace al Fideicomiso y los Fondos Paralelos, según sea determinado por el Administrador, al momento de cada Inversión.

El Administrador causará que los Fondos Paralelos dispongan de sus inversiones en la Empresa Promovida de que se trate de forma proporcional a sus inversiones, sustancialmente al mismo tiempo que el Fideicomiso Desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la desinversión por parte de los Fondos Paralelos se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine en términos de los documentos que rijan a los Fondos Paralelos.

Los Fondos Paralelos no participarán en las Inversiones que sean realizadas por el Fideicomiso con anterioridad a la fecha en que dichos Fondos Paralelos sean constituidos, en el entendido de que los Fondos Paralelos participarán en las Inversiones a ser realizadas con posterioridad a que los mismos sean constituidos, incluyendo en las Inversiones Complementarias.

Co-Inversiones. El Administrador podrá, a su entera discreción, otorgar a cualquier Persona que no sea Afiliada del Administrador (salvo que sea en su carácter de Tenedor) una oportunidad de co-invertir con el Fideicomiso en las oportunidades de inversión que se le presenten al Administrador, en las Inversiones, o en proveer financiamiento a Empresas Promovidas, siempre y cuando el Administrador determine de buena fe que la participación de dicho co-inversionista, considerando las características propias de la oportunidad de inversión de que se trate y las características específicas de la Persona de que se trate, será en beneficio de los Tenedores. La participación de cualquier Persona en una oportunidad de co-inversión será completamente responsabilidad y decisión de dicho inversionista.

El Administrador y sus Afiliadas, según corresponda, podrán cobrar a las Personas que co-inviertan con el Fideicomiso, los honorarios y contraprestaciones que acuerde, de tiempo en tiempo, en términos de los documentos que rijan a la co-inversión de que se trate.

División de Gastos. Cualesquiera Gastos de Inversión (y gastos similares) y cualesquiera obligaciones de indemnizar serán a cargo del Fideicomitente (en el caso que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso y únicamente por lo que respecta a dichas Inversiones), del Fideicomiso, Fondos Paralelos y co-inversionistas, según corresponda, debiendo los mismos ser repartidos en proporción a las inversiones realizadas por cada uno; en el entendido que cada uno de ellos será responsable de sus propios gastos internos. Los gastos de inversión de las oportunidades de

inversión no completadas serán repartidos en proporción a las inversiones que hubieren realizado el Fideicomitente (en el caso que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso y únicamente por lo que respecta a dichas Inversiones), el Fideicomiso, Fondos Paralelos y cualesquiera co-inversionistas que hubieren participado en el proceso de inversión que corresponda.

Convenios Entre Acreedores. En caso que el Fideicomiso realice Inversiones mediante el otorgamiento de financiamiento (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda)), de manera conjunta con el Fideicomitente – Fideicomisario B y Fondos Paralelos, dichas Personas celebrarán un convenio en términos del cual acordarán ejercer gestiones de cobro, acciones legales y celebrar convenios de transacción de manera coordinada, a través de un representante común de dichos acreedores.

Posibles Conflictos de Interés y Responsabilidad.

Posibles Conflictos de Interés y Operaciones entre Partes Relacionadas. Los Tenedores, el Fiduciario y el Representante Común reconocen y aceptan que Nexxus Capital participa en una amplia gama de actividades, que incluyen banca de inversión, servicios de asesoría financiera, análisis de inversiones, administración de inversiones y otras actividades.

En el curso ordinario de negocios, Nexxus Capital y sus Afiliadas participan en actividades en las que los intereses de Nexxus Capital, sus Afiliadas y de sus empleados y clientes y otros intereses de negocios pueden ser opuestos a los intereses del Fideicomiso y/o de las Empresas Promovidas.

Ni el Fideicomiso, ni las Empresas Promovidas, realizarán una Operación entre Partes Relacionadas, a menos que dicha Operación entre Partes Relacionadas haya sido autorizada por el Comité Asesor, en el entendido de que dichas Operaciones entre Partes Relacionadas deberán realizarse con base en los términos y condiciones iguales o mejores (para el Fideicomiso o las Empresas Promovidas) a los términos y condiciones que el Fideicomiso o las Empresas Promovidas hubieren podido obtener de terceros independientes competentes.

El Comité Asesor podrá emitir autorizaciones genéricas en las que establezca expresamente que no se requerirá aprobación específica para cada Operación entre Partes Relacionadas en lo individual, en términos de las cuales las Empresas Promovidas y/o el Fideicomiso podrán llevar a cabo las Operación entre Partes Relacionadas referidas en los incisos a) a c) siguientes:

- a) Nexxus Capital podrá prestar los servicios de asesoría financiera y de asesoría en inversiones descritos en la Lista de Honorarios por Asesoría a las Empresas Promovidas que sea aprobada por el Comité Asesor.
- b) Nexxus Capital podrá actuar como agente del Fideicomiso en la venta de las participaciones en las Empresas Promovidas.
- c) Nexxus Capital podrá gestionar, en beneficio de las Empresas Promovidas, de tiempo en tiempo, bienes y servicios cuya proveeduría Nexxus Capital o sus Afiliadas pueda gestionar en condiciones mejores a las que podrían obtener las Empresas Promovidas individualmente. En dichos casos las Empresas Promovidas beneficiadas deberán reembolsar a Nexxus Capital la parte proporcional de cualesquiera gastos y costos incurridos por Nexxus Capital y/o sus Afiliadas en relación con la gestión de los bienes y servicios antes referidos; siempre y cuando dichos bienes y/o servicios se obtengan a un costo menor o en condiciones mejores que las que las Empresas Promovidas hubieran podido obtener por su cuenta (individualmente), siempre que el Administrador dé suficientes detalles al Comité Asesor respecto de los bienes y servicios correspondientes, así como de los gastos y costos incurridos.

Salvo por lo previsto en la Cláusula 9 del Contrato de Fideicomiso y en el inciso b) anterior, el Administrador no prestará servicio alguno al Fideicomiso. Los honorarios y pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tendrán derecho a recibir en términos de las Operaciones entre Partes Relacionadas referidas en los incisos a) y b) anteriores deberán sujetarse a lo establecido en la Lista de Honorarios por Asesoría que sea aprobada por el Comité Asesor, siempre y cuando los términos y condiciones bajo los cuales se presten dichos servicios (incluyendo los referentes a costos) sean iguales o mejores (para el Fideicomiso o las Empresas Promovidas, según sea aplicable) a los términos y condiciones que el Fideicomiso o las Empresas Promovidas hubieren podido obtener de terceros independientes competentes.

Responsabilidad de las Personas Cubiertas. La responsabilidad del Fideicomitente y del Administrador está limitada a sus obligaciones expresamente establecidas en el Contrato de Fideicomiso y del Contrato de Administración.

Indemnización a las Personas Cubiertas. El Fiduciario (exclusivamente con los activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso) indemnizará y sacará en paz y a salvo a cada Persona Cubierta, en la medida más amplia permitida por la legislación y normatividad aplicable, de y en contra de cualquiera y todas las reclamaciones, responsabilidades, daños y perjuicios, conocidos o desconocidos, determinados o por determinarse (“Reclamaciones”), que existan, puedan existir o que puedan ser incurridos por cualquier Persona Cubierta, o en relación con las cuales cualquier Persona Cubierta pudiera estar involucrado, o con respecto de las cuales cualquier Persona Cubierta pudiera ser amenazada, en relación con o que resulte como consecuencia de las Inversiones u otras actividades del Fideicomiso, actividades emprendidas en relación con el Fideicomiso, o que de otra forma se relacionen o resulten del Contrato de Fideicomiso, incluyendo cantidades pagadas en cumplimiento de sentencias o resoluciones, y los honorarios y gastos legales incurridos en relación con la preparación para o defensa de cualquier investigación, acto, juicio, arbitraje u otro procedimiento (un “Procedimiento”), ya sea civil o penal (todas dichas Reclamaciones, montos, daños y perjuicios a que se hace referencia en éste párrafo son referidas conjuntamente como los “Daños”), excepto en la medida en que haya sido determinado por un tribunal con jurisdicción competente que las Reclamaciones, Procedimientos o Daños son resultado de una Conducta Inhabilitadora de dicha Persona Cubierta.

Información a Cargo del Fiduciario.

El Fiduciario, para dar adecuado cumplimiento a los Fines del Fideicomiso, deberá proporcionar los siguientes reportes en los plazos que se señalan a continuación:

- a) **Reporte de Saldos en las Cuentas.** Dentro de los primeros 3 (tres) Días Hábiles de cada mes, el Fiduciario deberá entregar al Administrador y al Representante Común, un reporte en el que se señalen las cantidades que integren cada una de las Cuentas.
- b) **Reporte de Distribuciones.** El onceavo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago, el Fiduciario, por instrucciones del Administrador, deberá elaborar y entregar al Administrador y al Representante Común un reporte en el que establezca el monto y cálculo del Efectivo Distribuible, el Flujo Bruto, el Flujo Neto, las Distribuciones a los Tenedores, los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas, los Saldos Remanentes, las Distribuciones al Fideicomisario B y demás cantidades a ser pagadas en la Fecha de Pago de que se trate. El Reporte de Distribuciones, una vez aprobado por el Administrador, constituirá, según corresponda, instrucciones para el Fiduciario de llevar a cabo los pagos correspondientes a dicha Fecha de Pago.

La información de los Reportes a cargo del Fiduciario deberá estar en días y horas hábiles a disposición de los integrantes del Comité Técnico, en el mismo plazo establecido en cada uno de los incisos anteriores.

Valuación de los Certificados Bursátiles.

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

A la Fecha de Emisión Inicial, y sin perjuicio de las facultades del Comité Técnico establecidas en el siguiente párrafo, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (firma miembro en México de Deloitte Touche Tohmatsu), actuará como Valuador Independiente.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

En todo caso, los criterios que el Valuador Independiente utilice deberán seguir una metodología con base en estándares internacionales para la valuación de capital privado. Por lo que hace a las Inversiones en Empresas Promovidas, el Valuador Independiente deberá seguir los criterios de valuación identificados como “*The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines*”

desarrollados, entre otros por “*The British Venture Capital Association*” y “*The European Private Equity and Venture Capital Association*”, según los mismos sean modificados de tiempo en tiempo. La valuación de las Inversiones Permitidas deberá realizarse por el Valuador Independiente al valor de mercado de dichos activos.

La valuación de los Certificados se realizará al menos de manera trimestral, o cuando exista alguna modificación en la estructura del Patrimonio del Fideicomiso.

Los gastos derivados de las valuaciones a que se refiere la Cláusula 23 del Fideicomiso se realizarán con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y se considerarán Gastos de Mantenimiento

Estados Financieros, Auditoría Externa y Reportes

Estados Financieros. El Administrador, con la asistencia del Fiduciario, preparará los estados financieros del Fideicomiso de conformidad con las disposiciones de la LMV y la Circular Única de Emisoras, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, de los Artículos 78, 79 y 81 de la Circular Única de Emisoras.

El Comité Técnico podrá ampliar el alcance de la información y comentarios que deban incluir los estados financieros del Fideicomiso.

Asimismo, el Fiduciario deberá entregar al Comité Técnico, al Representante Común, y al Valuador Independiente copia de dichos estados financieros dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a aquel en que los reciba del Administrador.

Auditoría Externa. El Fiduciario deberá contratar los servicios del Auditor Externo. El Auditor Externo será designado por el Comité Asesor de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador.

No obstante lo anterior, a la Fecha de Emisión, y sin perjuicio de las facultades del Comité Asesor, Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited, actuará como Auditor Externo.

Los estados financieros anuales deberán estar acompañados por el dictamen elaborado por el Auditor Externo.

Reportes. De conformidad con lo establecido en la fracción II de la Disposición 4.005.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, el Fiduciario deberá proporcionar a la Bolsa de Valores la información a que se refiere la Disposición 4.033.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, así como aquella a que se refiere la Sección Segunda del Capítulo Quinto del Título Cuarto del mismo Reglamento en lo que se refiere al Patrimonio del Fideicomiso.

El Fiduciario reconoce que en caso de incumplimiento de dicha obligación le podrán ser aplicables las medidas disciplinarias y correctivas a través de los órganos y procedimientos disciplinarios establecidos en el Título Décimo Primero del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.

En términos del segundo párrafo del inciso A), numeral II de la disposición 4.005.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, el Fideicomitente tendrá la obligación de vigilar y procurar que el Fiduciario cumpla con la obligación establecida en el párrafo anterior. Asimismo, el Fiduciario tendrá la obligación de designar oportunamente a los funcionarios que den cumplimiento a lo dispuesto anteriormente.

Adicionalmente, el Fiduciario, con base en la información y documentación proporcionada por el Administrador, deberá elaborar y entregar a la CNBV y a la Bolsa de Valores la información periódica financiera y jurídica que se requiera en términos de las disposiciones legales aplicables, así como divulgar a través de la Bolsa de Valores la información que le sea proporcionada por el Administrador sobre aquellos hechos que conforme a la Circular Única de Emisoras se consideren como eventos relevantes, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, la información de las Empresas Promovidas respecto de las cuales el Fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que representen individualmente el 10% (diez por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, en términos del Artículo 33 de la Circular Única de Emisoras. Dicha información deberá estar en todo momento a disposición de la CNBV y de la Bolsa de Valores a través de la página del Fideicomiso identificada como www.nexuscapital.com/nexusiv. La información periódica que se requiera revelar en términos de las disposiciones legales aplicables respecto de las Empresas Promovidas que representen individualmente el 10% (diez por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso deberá ser preparada por el Administrador, quien la entregará

al Fiduciario con la finalidad de que este la entregue a la CNBV y a la Bolsa de Valores. En todo caso, las obligaciones de revelación de información antes mencionadas, se ajustarán a las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV.

En todo caso la información a ser presentada por el Fiduciario a cualquier Autoridad, a la Bolsa de Valores o a cualquier tercero en términos del Contrato de Fideicomiso o las disposiciones legales aplicables, será preparada por el Administrador y proporcionada al Fiduciario con al menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que dicha información deba ser presentada o revelada en términos del Contrato de Fideicomiso o las disposiciones legales aplicables, salvo en el caso de información que sea considerada como un evento relevante, en cuyo caso el plazo de 2 (dos) Días Hábiles no será aplicable. Dicha información deberá ser presentada de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue por escrito al Fiduciario.

Aquella información que el Fiduciario entregue a la CNBV o a la Bolsa de Valores en todo caso será proporcionada al Representante Común y al Valuador Independiente, en la misma fecha en que sea presentada ante la CNBV y la Bolsa de Valores.

Asimismo, el Fiduciario deberá notificar al Representante Común, a los proveedores de precios y al Valuador Independiente, cuando exista alguna violación a las disposiciones aplicables referentes al Periodo de Inversión y cuando se presenten hechos o acontecimientos que hagan variar significativamente la valuación de los Certificados.

Revelación de Información por parte del Fideicomitente y el Administrador. El Fideicomitente o el Administrador, según corresponda, deberá revelar al Representante Común, la existencia de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) El cambio de Control del Fideicomitente o del Administrador;
- b) La oferta pública de acciones emitidas por el Fideicomitente o el Administrador;
- c) La realización de actividades por parte del Fideicomitente o del Administrador que pudieren tener un Efecto Adverso Significativo en el Patrimonio del Fideicomiso; o
- d) El establecimiento por el Fideicomitente, el Administrador o sus Afiliadas de vehículos de inversión dedicados específicamente a realizar inversiones en una industria específica o con expectativas de retorno distinto al Fideicomiso.

La información presentada en términos de la Cláusula 24.4 del Contrato de Fideicomiso deberá ser revelada por el Representante Común a los Tenedores en la Asamblea de Tenedores inmediata siguiente a que dicha información sea revelada al Representante Común.

Responsabilidad Fiscal.

El Fiduciario deberá proporcionar al Indeval y a los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles la información que requieran en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, a fin de que dichos intermediarios estén en posibilidad de efectuar las retenciones que corresponda.

No obstante cualquier disposición en contrario contenida en el Contrato, cada Tenedor por la mera adquisición de Certificados Bursátiles y el Fideicomisario B por la mera celebración del Contrato de Fideicomiso, autorizan al Fiduciario, al Administrador y a cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable, a cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, incluyendo, sin limitar, a retener y enterar, o de otra forma pagar, cualquier impuesto (incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, el ISR) que se deba retener y otros impuestos pagaderos o que requieran ser deducidos por el Fiduciario o cualquier otra Persona de conformidad con la legislación aplicable, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, como resultado de cualesquiera Distribuciones a los Tenedores.

En caso que los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles manifiesten que realizarán las retenciones de impuestos que corresponda en términos de la legislación y normatividad aplicable, el Fiduciario no estará obligado a realizar retenciones por los ingresos que reciban los Tenedores derivados de los Certificados, salvo que en términos de la legislación y

normatividad aplicable estuviere el Fiduciario obligado a realizar retenciones no obstante lo manifestación realizada por los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles.

En el caso y en la medida que el Fideicomiso, el Administrador u otra Persona que este facultada por la legislación aplicable, deba cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, incluyendo, sin limitar, retener o enterar cualquiera de dichas retenciones u otros impuestos en relación con cualquier Distribución a los Tenedores, Distribuciones al Fideicomisario B y/o distribuciones de Rendimientos de las Inversiones Permitidas, se considerará para propósitos del Contrato de Fideicomiso que el Tenedor o el Fideicomisario B en relación con el cual se hubiere realizado la retención, según sea aplicable, recibió un pago del Fideicomiso (incluyendo para propósitos de calcular las Distribuciones a los Tenedores conforme a la Cláusula 16.3) por la cantidad efectivamente recibida más el monto de la retención correspondiente en el momento en que dicha retención u otro impuesto sea retenido o enterado (lo que suceda primero).

Los Tenedores, por la mera adquisición de los Certificados Bursátiles, autorizan e irrevocablemente instruyen a los intermediarios financieros a través de los cuales sean propietarios de Certificados, a proporcionar al Indeval, al Fiduciario y al Administrador la información que se requiera en términos de la Cláusula 25 y la legislación aplicable, a fin de que dichas Personas cuenten con la información que requieran a fin de cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, determinar el pago de cualesquiera contribuciones y la realización de las retenciones requeridas en términos de la legislación aplicable.

La información a ser proporcionada por dichos intermediarios financieros deberá incluir, al menos, por lo que hace a cada Tenedor (i) el número de Certificados propiedad del Tenedor de que se trae; (ii) la especificación de si dicho Tenedor es una Persona moral no contribuyente residente en México, una Persona moral contribuyente residente en México, una Persona física residente en México, o una Persona residente en el extranjero (incluyendo los datos por lo que hace a la identificación de su residencia fiscal), a efecto de que el Fiduciario pueda realizar la retención que, en su caso, corresponda, dependiendo del tipo de ingreso que les entregue en los términos de la LISR, o en su caso, conforme a lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición fiscal celebrados por México con los países en que residan las Personas residentes en el extranjero que reciban los ingresos; (iii) el registro federal de contribuyentes o constancia de residencia fiscal en el extranjero, según sea aplicable; y (iv) copia de la cédula de identificación fiscal.

Sin perjuicio de lo anterior, será responsabilidad de cada Tenedor que la información a que hacen referencia los dos párrafos anteriores, así como cualquier información que deba ser entregada en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, sea debidamente entregada, con al menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago que corresponda, por lo que los Tenedores, por la mera adquisición de los Certificados Bursátiles liberan al Indeval, al Fiduciario, al Administrador y sus Afiliadas y a cualesquiera otras Personas obligadas en términos de la legislación aplicable a realizar retenciones, de cualquier responsabilidad que se derive de la falta de entrega de dicha información en términos de lo anterior y manifiestan su conformidad en que se les efectúe la retención correspondiente conforme a lo señalado en el párrafo siguiente. Asimismo cada Tenedor y el Fideicomisario B estarán obligados a suscribir y/o entregar cualquier documento, incluyendo sin limitación, documentos de soporte, que sean requeridos por el Fiduciario, el Administrador y/o cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable, para cumplir con las obligaciones fiscales.

Cualesquiera retenciones se realizarán aplicando la tasa máxima aplicable de conformidad con la legislación y normatividad fiscal correspondiente, a menos que el Administrador o cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable a realizar retenciones, según corresponda, hubiera recibido, en tiempo y forma, una opinión de un asesor fiscal de los Tenedores o cualquier otra evidencia (como pudiere serlo la información señalada en la presente Cláusula 25), satisfactoria a juicio del Administrador o de la Persona que esté obligada por la legislación aplicable a realizar la retención correspondiente, en el sentido de que una tasa menor es aplicable o que ninguna retención es aplicable.

No obstante lo anterior, no se realizarán retenciones por concepto de ISR a los Tenedores que sean personas morales no contribuyentes del ISR en términos del título tercero de la LISR, en la medida que se identifiquen conforme a lo señalado anteriormente.

El Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, deberá retener y remitir los impuestos correspondientes a las autoridades fiscales por cuenta de los Tenedores y, en su caso, del Fideicomisario B, de conformidad con la legislación aplicable y en base a la información que le sea oportunamente proporcionada en términos del Contrato de Fideicomiso y las disposiciones legales y normativas aplicables.

Adicionalmente, en caso de que sea requerido por las autoridades competentes o que conforme a la legislación y normatividad aplicables deba hacerlo, el Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, deberá preparar y presentar cualesquiera declaraciones de impuestos respecto de las actividades realizadas a través del Fideicomiso.

En caso que al final de un ejercicio fiscal, el Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, determine un saldo o beneficio fiscal de contribuciones retenidas por dichas personas favorable para los Tenedores o el Fideicomisario B, en la medida en que dicho saldo no resulte, según sea determinado por un tribunal con jurisdicción competente mediante sentencia definitiva, de una Conducta Inhabilitadora por parte del Fiduciario, cada uno de los Tenedores y el Fideicomisario B, según corresponda, será responsable individualmente de llevar a cabo los actos necesarios para solicitar dichos saldos o beneficios favorables ante las autoridades competentes, liberando al Fiduciario y al Administrador y sus Afiliadas o a quien hubiere realizado la retención correspondiente en términos de la legislación aplicable, de cualquier obligación y responsabilidad al respecto. No obstante lo anterior, el Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, deberá realizar las gestiones necesarias a fin de obtener las devoluciones correspondientes en términos de las disposiciones legales aplicables, cuando en términos de dichas disposiciones legales no sean los Tenedores quienes estén legitimados para solicitar dichas devoluciones.

El Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, pondrá a disposición de los Tenedores las constancias de retenciones correspondientes que deban expedir en términos de la legislación aplicable, mismas que se prepararán en base a la información que le sea proporcionada en términos de la presente Cláusula 25 del Contrato de Fideicomiso y las disposiciones legales y normativas aplicables. Dichas constancias serán entregadas dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a que sean solicitadas por escrito a la Persona que corresponda o cuando corresponda en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables.

De acuerdo con la LISR, el Fiduciario o quien corresponda en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, deberá determinar la utilidad que le corresponde a cada Tenedor por las operaciones del Fideicomiso; por lo tanto, cada Tenedor tendrá la obligación de informarle cualquier adquisición y venta de Certificados al Fiduciario y acreditar dichas operaciones mediante la documentación correspondiente.

Los cálculos de cualesquier retenciones u otros impuestos que, en su caso, sean pagaderos por el Fiduciario al amparo, serán calculados por el Administrador (quien podrá nombrar a un tercero para que lo asista en dichos cálculos) y serán pagados por el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, por cuenta de los fideicomisarios, utilizando el Efectivo del Fideicomiso.

El Fiduciario tendrá derecho a confiar (siempre y cuando no haya un error manifiesto) en la exactitud e integridad de la información, certificados, determinaciones y notificaciones proporcionadas por los Tenedores, intermediarios financieros y asesores contratados por el Fideicomiso o el Administrador, sin investigación o verificación adicional y no será responsable por el hecho de confiar en ellos.

Cualesquiera gastos incurridos por el Administrador o el Fideicomiso en relación con el cálculo y entero de impuestos, incluyendo la contratación de cualesquiera asesores en materia fiscal, deberán ser pagados con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, en específico, a la Reserva para Gastos de Mantenimiento, sujeto a lo establecido en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso.

A los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso que en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago de IVA, se les adicionará la cantidad correspondiente al impuesto que le sea trasladado al Fideicomiso.

Modificaciones, Cesión y Sustitución del Fiduciario.

El Contrato de Fideicomiso y sus anexos podrán exclusivamente ser modificados mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador y el Representante Común, sin requerir del consentimiento de los Tenedores, siempre que no se afecten los derechos conferidos a éstos por virtud de los Certificados, a juicio del Representante Común. En caso que el Fideicomitente, el Administrador o el Fiduciario pretendan modificar el Contrato de Fideicomiso, deberán notificar dicha situación al Representante Común con al menos 15 (quince) Días Hábiles de anticipación.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, cualquier otra modificación al Contrato de Fideicomiso o sus anexos que pudiere afectar los derechos de los Tenedores, deberá ser aprobada mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador y el Representante Común, previa aprobación de la modificación de que se trate por una Asamblea de Tenedores, mediante el voto favorable de aquellos Tenedores que detenten más del 50% de los Certificados en circulación, en el entendido que en los casos en los que sea requerido un quórum mayor de conformidad con la LGTOC o el Contrato de Fideicomiso, el quórum aplicable será el mayor.

Cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles, así como el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos, deberá ser aprobada por el Fideicomitente y los Tenedores, en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.

No obstante lo anterior, cualquier modificación a la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso (limitante a la realización de ampliaciones a la Emisión en términos del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.), deberá ser aprobada mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador y el Representante Común, previa aprobación de la modificación de que se trate por una Asamblea de Tenedores, mediante el voto favorable de los Tenedores que detenten el 100% (cien por ciento) de los Certificados en circulación.

En el evento de sustitución del Fiduciario, ya sea por renuncia o por remoción de su cargo, se estará, en su caso, a lo siguiente: (i) se deberá suscribir previamente el convenio de sustitución; (ii) el nuevo fiduciario deberá contar con una calificación por lo menos igual a la que en su momento tenga el Fiduciario anterior, y ser una institución de crédito de acreditada solvencia, prestigio y con experiencia en el manejo de este tipo de fideicomisos; (iii) el nuevo fiduciario tendrá todos los derechos y obligaciones del Fiduciario bajo los términos del Contrato de Fideicomiso; (iv) el Fiduciario se obliga a darle aviso con 15 (quince) días de anticipación al Representante Común de su sustitución y de la designación del nuevo fiduciario; (v) el Fiduciario se obliga a proporcionar al nuevo fiduciario toda la información y documentación relacionada con el Contrato de Fideicomiso que tenga en su poder, y a llevar a cabo cualquier acto necesario para transferir el Patrimonio del Fideicomiso al nuevo fiduciario, y (vi) mientras el nuevo fiduciario no haya entrado en funciones el Fiduciario continuará en el desempeño de su encargo.

El Fiduciario sólo podrá renunciar a su cargo conforme a lo establecido en el Artículo 391 de la LGTOC.

El Fiduciario no podrá ceder sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, salvo autorización expresa por escrito del Fideicomitente y del Representante Común.

Ninguna renuncia o remoción del Fiduciario será efectiva hasta que el nuevo fiduciario acepte el cargo y entre en funciones.

Vigencia del Fideicomiso.

El Contrato de Fideicomiso estará vigente desde el día 27 de junio de 2013 y continuará vigente, sujeto a lo establecido en la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, a no ser que se dé por terminado anticipadamente, hasta el décimo aniversario; en el entendido que la vigencia del Contrato de Fideicomiso podrá ser prorrogada por hasta tres periodos adicionales de un año cada uno, a propuesta del Administrador, mediante resolución al respecto emitida por la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en la LGTOC.

No obstante lo anterior, el término del Contrato de Fideicomiso en ningún caso podrá exceder del término establecido en la fracción III del Artículo 394 de la LGTOC.

El Contrato de Fideicomiso estará sujeto al régimen contenido en los Artículos 192 y 193 de la LISR, hasta por el periodo máximo previsto en el Artículo 192 de la LISR.

Liquidación del Fideicomiso. A la terminación de la Vigencia del Fideicomiso, el Patrimonio del Fideicomiso se liquidará de conformidad con las instrucciones que al efecto emita el Comité Técnico, siendo la fecha efectiva de terminación del Contrato de Fideicomiso la fecha en que concluya la liquidación del mismo.

Al efecto, el Comité Técnico determinará las bases de liquidación del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, y el Administrador actuará como liquidador del Patrimonio del Fideicomiso.

Una vez concluida la Vigencia del Fideicomiso y que sean determinadas las bases de liquidación, el Administrador deberá, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, (i) concluir las operaciones a cargo del Fideicomiso que hubieren quedado pendientes al tiempo de la terminación de la Vigencia del Fideicomiso; (ii) vender los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso; (iii) cobrar lo que se deba a al Fideicomiso y pagar las cantidades adeudadas a cargo del Fideicomiso; (iv) distribuir las cantidades que correspondan en términos de la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso; y (v) preparar el balance final de la liquidación, mismo que deberá ser auditado por el Auditor Externo.

En caso que los fondos depositados en las Cuentas sean insuficientes para pagar los Gastos, incluyendo los correspondientes a la liquidación y demás obligaciones a cargo del Fideicomiso, los recursos correspondientes se reservarán a fin de pagar dichos Gastos y obligaciones a cargo del Patrimonio del Fideicomiso hasta donde sea necesario a cargo del Patrimonio del Fideicomiso hasta donde sea necesario.

Confidencialidad.

Los Tenedores, las Personas que asistan a una Asamblea de Tenedores, los miembros del Comité Técnico, los miembros del Comité Asesor, el Fiduciario, el Representante Común, el Valuador, el Auditor Externo, los proveedores de precios y las Personas Autorizadas por las Personas antes referidas, deberán mantener confidencial y no revelar, sin el consentimiento previo por escrito del Administrador, la Información Confidencial.

Durante la Vigencia del Fideicomiso y los 5 (cinco) años subsecuentes, las Personas referidas en el párrafo anterior deberán:

- a) Mantener la Información Confidencial con el carácter de confidencial y no revelar ni permitir que se revele a tercero alguno la Información Confidencial, salvo a las Personas Autorizadas que requieran conocer la Información Confidencial para el desempeño de sus actividades en beneficio exclusivo de la Persona que legítimamente les proporcione dicha Información Confidencial, y solo en caso de que sea estrictamente necesario.
- b) Adoptar las medidas necesarias a efecto de que sus Afiliadas, subsidiarias, consejeros, directores, funcionarios, representantes, empleados, auditores y asesores que de cualquier forma tengan acceso a la Información Confidencial, no revelen y mantengan la Información Confidencial con el carácter de confidencial.
- c) Causar que aquellas Personas Autorizadas que tengan la necesidad de conocer la Información Confidencial sean las únicas indicadas para recibir dicha información, quienes deberán someterse expresamente a los términos y condiciones aquí establecidos y, en caso de incumplimiento por una Persona Autorizada, la Persona obligada en términos del primer párrafo de la Cláusula 30, será responsable del incumplimiento de dicha Persona Autorizada que hubiere designado.
- d) Abstenerse de utilizar por sí, o indirectamente por conducto de terceros, la Información Confidencial con el propósito de obtener un beneficio económico ilícito.
- e) Abstenerse de utilizar la Información Confidencial, ya sea directamente o a través de terceros, en cualquier operación, transacción o actividad que realicen, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, la compra-venta de valores y el desarrollo directo o indirecto de cualquier producto o servicio.

No se considerará que una Persona obligada en términos del primer párrafo de la presente Cláusula ha incumplido con las obligaciones de confidencialidad a su cargo en caso de que (i) la Información Confidencial sea del dominio público, salvo que haya sido divulgada por la Persona obligada a guardar la confidencialidad o sus Afiliadas en violación a esta Cláusula, o por cualquier empleado, representante, asesor, o funcionario de dichas Personas, (ii) la revelación o divulgación de la Información Confidencial sea requerida por ley, resolución administrativa u orden judicial en virtud de providencia dictada en juicio, (iii) dicha Información Confidencial ha sido o estuvo legalmente en poder de la Persona de que se trate con anterioridad a la fecha en que fue proporcionada en términos del Contrato, y (iv) dicha Información Confidencial fue recibida por la Persona de que se trate de manera legítima de una tercera parte sin ningún deber de confidencialidad.

En relación con lo anterior, se aclara que la Información Confidencial no se limita a información escrita, sino también incluye aquella información transmitida de forma verbal o por medios electrónicos o magnéticos, información de análisis, papeles de trabajo, proyecciones, reportes, notas y otros documentos preparados o generados por cualquier Persona en base a Información Confidencial.

No obstante cualquier disposición contenida en el Contrato, pero sujeto a los requisitos establecidos en la LMV y la normatividad aplicable, el Administrador y las partes del Contrato de Fideicomiso tendrán el derecho de mantener la confidencialidad respecto de (i) cualquier información que el Administrador o el Fideicomitente considere razonablemente que es secreto industrial o de negocios, y (ii) cualquiera otra información respecto de la cual considere que su divulgación no está en el mejor interés del Fideicomiso o que podría causarle daños o que el Fideicomiso, el Administrador, el Fideicomitente o cualesquiera de sus Afiliadas, o sus funcionarios, empleados o consejeros o esté obligado por alguna disposición legal o contractual a mantener confidencial.

Legislación Aplicable y Jurisdicción.

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, las partes del Contrato de Fideicomiso se someten expresamente a las leyes federales de México. Para resolver cualquier controversia que pudiera presentarse en relación con la interpretación y cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, las partes se someten expresamente a los tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles por cualquier otro motivo.

Resumen del Contrato de Administración. Concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario, el Representante Común y Nexxus Capital Administrador VI S.C., celebraron el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI S.C. fue designado y aceptó fungir como el Administrador en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI S.C., tiene las facultades, obligaciones y derechos establecidos en el Contrato de Fideicomiso correspondientes al Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las establecidas en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso, el Administrador tiene derecho a, y el Fideicomiso debe pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros tres Días Hábiles de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Las obligaciones del Administrador terminarán a la conclusión de la Vigencia del Fideicomiso y del proceso de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, o en la fecha de su destitución. La terminación de las obligaciones del Administrador, no afecta en forma alguna (i) los derechos a reclamar y cobrar del Fideicomiso cualquier monto adeudado al Administrador o sus Afiliadas que se hayan generado durante la Vigencia del Fideicomiso, ni (ii) las obligaciones de indemnizar a cargo del Administrador derivadas del Contrato de Administración que se hayan generado con anterioridad a la terminación de las obligaciones del Administrador.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, a partir de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, no surgirá obligación de pago alguna a favor del Administrador por concepto de Contraprestación por Administración.

Asimismo, se hace constar que VI Nexxus Capital, S.C., en términos de la cláusula 9.8 del Contrato de Fideicomiso y como resultado de una reestructura corporativa llevada a cabo a través de una fusión entre (i) VI Nexxus Capital, S.C., y (ii) Proyectos y Procesos VI NC, S.C., ("PyP") (una sociedad totalmente controlada por Nexxus Capital), como sociedad fusionate y que subsiste, derivado de dicha fusión VI Nexxus Capital, S.C. cedió la totalidad de los derechos y obligaciones asumidos por éste al amparo del Contrato de Administración. Asimismo PyP cambió su denominación social a Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (actual administrador del Fideicomiso).

Sin considerar los contratos celebrados por el Fideicomiso con prestadores de servicios necesarios para la correcta operación del mismo, no existe contrato o acuerdo alguno relevante celebrado por el Fideicomiso en el periodo del presente Reporte Anual. Dichos prestadores de servicios necesarios para la operación incluyen Valuador Independiente, Auditor Externo y valuadores de Certificados Bursátiles, entre otros.

Plan de negocios, análisis y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones:

Objetivo de Inversión

El objetivo primordial del Fideicomiso es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México no listadas en bolsa al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento.

El objetivo de inversión del Fideicomiso es obtener retornos atractivos a mediano y largo plazo a través de Inversiones principalmente en empresas medianas cuyas actividades principales sean en el territorio de México.

El Fideicomiso procura realizar inversiones en las cuales pueda ejercer una influencia significativa sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de las Empresas Promovidas, ya sea a través del Control de las Empresas Promovidas o a través de posiciones minoritarias influyentes basadas en derechos establecidos en los estatutos de las Empresas Promovidas o en convenios entre accionistas y a través de representación en los órganos sociales de las Empresas Promovidas. El Administrador negocia para cada Inversión, entre otros, derechos a designar consejeros, miembros de comités y/o comisarios, derechos a vetar algunas decisiones estratégicas, acceso a información y derecho a designar y/o vetar algunos de los ejecutivos más importantes de las Empresas Promovidas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado ocho Inversiones en Empresas Promovidas como descrito con anterioridad. El Administrador se encuentra activamente analizando oportunidades de inversión en Empresas Promovidas.

Periodo de Inversión y Desinversión

El Periodo de Inversión, significa el período que comenzará en la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles y terminará al quinto aniversario de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles. Asimismo, el Periodo de Desinversión, significa el período que comenzará en la fecha en que se realice la primera Inversión y que concluirá en la fecha en que termine la Vigencia del Fideicomiso.

No es posible establecer un calendario anual detallado con las fechas en las que se realizarán las Inversiones adicionales y, en su caso, las Desinversiones respectivas. Las posibles Inversiones se derivarán de oportunidades que surjan con posterioridad a la Emisión y Colocación de los Certificados. En todo caso, las Inversiones se realizarán en la medida que existan oportunidades atractivas de inversión dentro de los criterios de elegibilidad del Fideicomiso sujeto a la posibilidad de realizar Inversiones Complementarias y Comprometidas.

El Administrador podrá, cuando así lo considere conveniente, proponer al Comité Técnico, para su aprobación, las cantidades que considere conveniente provisionar a fin constituir la Provisión para Inversiones Futuras con al menos tres meses de anticipación a la terminación del Periodo de Inversión. El Comité Técnico, después de analizar la propuesta presentada por lo que hace a la Provisión para Inversiones Futuras, decidirá sobre la procedencia o improcedencia del establecimiento de la Provisión para Inversiones Futuras.

Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando el Administrador considere que las mismas son necesarias o convenientes para preservar, incrementar o evitar el deterioro de la Inversión realizada durante el Periodo de Inversión relacionada con dicha Inversión Complementaria, sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador.

Asimismo, las fechas de las Desinversiones no se pueden establecer en un calendario detallado, en virtud de que a la fecha no se cuentan con elementos para establecer dichas fechas, al no estar las mismas en el control del Administrador.

En virtud de lo anterior, a la fecha no se conocen las fechas en las que los Tenedores de los Certificados Bursátiles recibirán distribuciones en términos de dichos Certificados. El Administrador realizará sus mejores esfuerzos a fin de realizar las Desinversiones de la totalidad de

las Empresas Promovidas dentro de la Vigencia del Fideicomiso. Las disposiciones relativas a las distribuciones derivadas de desinversiones se establecen en la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso.

Rendimientos Esperados

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular Única de Emisoras que requieren se revele el rendimiento global esperado por las adquisiciones o inversiones que efectúe el Fideicomiso, se revela que el Fideicomiso se establece con la intención que las Inversiones tengan rendimientos de aproximadamente el 2 del Monto Destinado a Inversiones anualizado, antes de impuestos. Aún y cuando el Administrador ha establecido un estimado de rendimientos esperados basado en el estado de la economía mexicana a la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, no se puede garantizar que los rendimientos estarán dentro de lo esperado, dado que el Administrador ha basado sus estimaciones en supuestos que no necesariamente se cumplirán.

Adicionalmente, las Inversiones se han efectuado y continuarán efectuándose con base en la información disponible al momento de realizar las inversiones, misma que puede cambiar y, por lo tanto, el comportamiento real podría diferir, en mayor o menor medida, de los rendimientos esperados. Este rendimiento esperado es únicamente para efectos informativos, en cumplimiento a la Circular Única de Emisoras. No hay certeza de que las Inversiones del Fideicomiso alcanzarán dicho rendimiento. Así mismo, no hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán dicho rendimiento ni que recibirán distribuciones al amparo de los Certificados Bursátiles. El Administrador y sus afiliadas se liberan de cualquier responsabilidad asociada con la información relativa a los rendimientos esperados del Fideicomiso mencionada en este párrafo.

Cierta información presentada en este Reporte Anual puede contener ciertas declaraciones a futuro e información relativa al portafolio de inversión del Fideicomiso que reflejan planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas por el Administrador. Derivado de varios riesgos y eventos actuales inciertos el cumplimiento del Fideicomiso pudiera diferir materialmente a lo mencionado en dichas declaraciones a futuro e información relativa al portafolio de inversión del Fideicomiso que reflejan planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones. El Administrador ni ninguna de sus afiliadas, directores, funcionarios, agentes o empleados serán responsables ante terceros (incluyendo inversionistas) por cualquier inversión o decisión de negocios realizados o las medidas adoptadas basándose en la información y las declaraciones contenidas en este Reporte Anual.

Valuación:

Se acompañan al presente Reporte Anual en el apartado de “Valuador independiente”, en la sección [\[432000-NBIS2\] Anexos](#), la valuación de los Certificados Bursátiles emitida por el Valuador Independiente de los 3 primeros trimestres del 2022 y la valuación al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

La emisora tiene apego en el proceso de valuación a los estándares del International Private Equity and Venture Capital Guidelines y del International Valuation Standards Council, así como a las normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y no tiene una política de rotación en la contratación en los servicios de valuación.

El valuador independiente contratado por el Fideicomiso para efectuar las valuaciones es Deloitte Asesoría Financiera, S.C. (“DAF”), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., la cual, ha realizado valuaciones de CECADEs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. DAF ha fungido como valuador independiente de los Títulos Fiduciarios del Fideicomiso en forma ininterrumpida desde 2013.

Deloitte Touche Tohmatsu Ltd (“DTTL”) es miembro del *International Valuation Standards Council* (IVSC) y sus metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del *International Private Equity and Venture Capital Valuation* (IPEV). Cuentan con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica definido en el *Valuation Knowledge Gateway* de DTTL, y que las valuaciones de los Títulos Fiduciarios estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

Diego Ortiz es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Títulos Fiduciarios, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

La emisora no cuenta con una política de rotación en la contratación del valuador independiente.

La emisora tiene apego en el proceso de valuación a los estándares del International Private Equity and Venture Capital Guidelines y del International Valuation Standards Council, así como a las normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

22 de abril de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de marzo de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de marzo de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta Inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{na} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{ta} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de marzo de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de marzo de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^a Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^a Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^a Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ta} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
Total		\$ 1,894,024,285.97

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 3

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de marzo de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), PIESA, Traxión, Pumping Team, Immunotec, FCQSR (anteriormente Taco Holding) y Turistore.

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepagó parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo. Entendemos que, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.77% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.39% correspondiente al Fideicomiso y el 10.38% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 4

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reubicados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Durante el segundo trimestre de 2016 se llevó a cabo la última inversión acordada en PIESA, por lo que al 31 de marzo de 2022 la inversión en PIESA, así como el préstamo otorgado a los fondos asciende a MXN\$1,000 millones, de los cuales el 50.46% corresponde al Fideicomiso.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 5

Finalmente, el 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 17 de marzo de 2022, Traxión anunció que firmó un acuerdo para adquirir MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio pactado de la transacción asciende a Ps. 1,567 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de Ps. 625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. TRAXIÓN espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación. La transacción está sujeta a la obtención de aprobaciones regulatorias, mismas que se espera obtener próximamente.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreesignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 6

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 7

de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

Como evento subsecuente, el 01 de abril de 2022 el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 8

Enfoque	Metodología(s)
	normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$3,552,339,183
Pasivos asociados	\$1,610,724
Activo Neto	\$3,550,728,459*

Vale la pena comentar que, el impacto sin precedentes y la reacción del mercado al COVID-19 plantea una serie de consideraciones de valuación para las empresas en las geografías afectadas por el virus. Dado el impacto económico global de COVID-19 en los mercados financieros, esperamos que el número de áreas afectadas por COVID-19 continúe creciendo. Además, la incertidumbre económica general en las áreas afectadas por el virus podrá afectar indirectamente a las entidades que no tienen exposición directa al COVID-19. Debido a lo anterior, realizamos un análisis en conjunto con Nexxus para incorporar algunas consideraciones en las metodologías y los supuestos de valuación utilizados en la estimación de valor de las Empresas Promovidas.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 9

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de marzo de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2022 (MXN)
15,122,649	\$234.80 (doscientos treinta y cuatro 80/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 10

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 11

Anexo "A" – Curriculum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

21 de julio de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de junio de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de junio de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{na} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de junio de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{na} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
Total		\$ 2,113,519,147.92

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 3

instrucciones de Nexus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de junio de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo. Entendemos que, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.75% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.38% correspondiente al Fideicomiso y el 10.37% al fondo paralelo Nexus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quien a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 4

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compra y Venta de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIESA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 5

Finalmente, el 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Entendemos que, al 30 de junio de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 17 de marzo de 2022, Traxión anunció que firmó un acuerdo para adquirir MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio pactado de la transacción asciende a Ps. 1,567 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de Ps. 625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. TRAXIÓN espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación. La transacción está sujeta a la obtención de aprobaciones regulatorias, mismas que se espera obtener próximamente.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores - Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 6

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.4 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 113.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 7

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializada enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital,

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 8

Enfoque	Metodología(s)
	<p>tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,936,650,939
Pasivos asociados	\$241,110
Activo Neto	\$2,936,409,829^b

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 9

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de junio de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2022 (MXN)
15,122,649	\$194.17 (ciento noventa y cuatro 17/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 10

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 11

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
 Paseo de la Reforma 505, piso 28
 Colonia Cuauhtémoc
 06500 Ciudad de México
 México
 Tel: +52 (55) 5080 6000
 www.deloitte.com/mx

20 de octubre de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
 Delegado Fiduciario
 Banco Nacional de México, S.A., integrante del
 Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
 Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
 Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
 Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de septiembre de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de septiembre de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de septiembre de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de septiembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{na} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ta} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
Total		\$ 2,186,950,547.92

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 3

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de septiembre de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el financiamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.69% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.35% correspondiente al Fideicomiso y el 10.34% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 4

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compra y venta de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIESA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 5

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto de 2022, se completó la desinversión de Carl's Jr. mediante una venta de acciones a un jugador financiero.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, Traxión anunció el cierre de la adquisición de MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. Traxión espera que se realicen

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores - Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 6

sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, Traxión anunció la adquisición de V-Modal, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de Traxión. V-Modal proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de V-Modal principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de Traxión para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Transnetwork

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Transnetwork"), la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 7

("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, Transnetwork adquirió los activos del agregador guatemalteco Remesas y Traslados ("RyT"), y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas para Banrural, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, Transnetwork ejecutó una reducción de capital por US\$ 10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, Transnetwork cerró la adquisición de Pagos Intermex ("Intermex"), subsidiaria de Genera. Intermex ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, Transnetwork ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, Transnetwork ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, Transnetwork ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de Transnetwork por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 8

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital,

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 9

Enfoque	Metodología(s)
	tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,354,113,845
Pasivos asociados	\$241,110
Activo Neto	\$2,353,872,735⁵

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de septiembre de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/09/2022 (MXN)
15,122,649	\$155.65 (ciento cincuenta y cinco 65/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 10

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
20 de octubre de 2022
Página 11

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
 Paseo de la Reforma 505, piso 28
 Colonia Cuauhtémoc
 06500 Ciudad de México
 México
 Tel: +52 (55) 5080 6000
 www.deloitte.com/mx

21 de febrero de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
 Delegado Fiduciario
 Banco Nacional de México, S.A., integrante del
 Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
 Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
 Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
 Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de diciembre de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{na} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
Total		\$ 2,265,475,373.69

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 3

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.66% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.33% correspondiente al Fideicomiso y el 10.33% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 4

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIESA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 5

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto de 2022, se completó la desinversión de Carl's Jr. mediante una venta de acciones a un jugador financiero.

Mientras que, en noviembre de 2022, se cerró la desinversión de Gino's mediante una venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, Traxión anunció el cierre de la adquisición de MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores - Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 6

millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. Traxión espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, Traxión anunció la adquisición de V-Modal, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de Traxión. V-Modal proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de V-Modal principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de Traxión para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 7

Transnetwork

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Transnetwork"), la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, Transnetwork adquirió los activos del agregador guatemalteco Remesas y Traslados ("RyT"), y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas para Banrural, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, Transnetwork ejecutó una reducción de capital por US\$ 10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, Transnetwork cerró la adquisición de Pagos Intermex ("Intermex"), subsidiaria de Gentera. Intermex ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, Transnetwork ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, Transnetwork ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, Transnetwork ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de Transnetwork por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 8

social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 9

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,201,279,094
Pasivos asociados	\$4,227,960
Activo Neto	\$2,197,051,134⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 10

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/12/2022 (MXN)
15,122,649	\$145.28 (ciento cuarenta y cinco 28/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

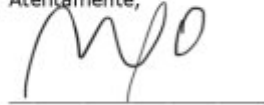
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 12

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Comisiones, costos y gastos del administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones:

Durante el periodo que culminó el 31 de diciembre de 2022, se instruyó al Fiduciario para que realizara el pago de Gastos con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos a favor del Administrador por la cantidad de \$31,168,878.00 (treinta y un millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos setenta y ocho Pesos 00/100 M.N.).

Información relevante del periodo:

Salvo las modificaciones al Contrato de Fideicomiso (listadas líneas abajo), no existen cambios relevantes en la información reportada por el Administrador respecto a los supuestos establecidos en el sub-inciso e) del numeral 2) "Estructura de la Operación" del Anexo N bis 2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

No existen procesos legales tales como juicios, litigios o demandas a ser ejecutados por autoridades gubernamentales a la fecha reportada.

El Administrador informa que durante el periodo del presente Reporte Anual se llevaron a cabo los Eventos Relevantes siguientes:

1. El 5 de abril de 2022 se anunció la desinversión de una empresa promovida.
2. El 8 de abril de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 26 de abril de 2022
Fecha Registro: 27 de abril de 2022
Fecha de Pago: 28 de abril de 2022
3. El 22 de abril de 2022 se comunicó que por resoluciones unánimes el Comité Técnico del Fideicomiso designó a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio 2021.
4. El 14 de junio de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$68,075,780.45 (sesenta y ocho millones setenta y cinco mil setecientos ochenta Pesos 45/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 27 de junio de 2022
Fecha Registro: 28 de junio de 2022
Fecha de Pago: 29 de junio de 2022
5. El 20 de junio de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$73,431,400.00 (setenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 1 de julio de 2022
Fecha Registro: 4 de julio de 2022
Fecha de Pago: 5 de julio de 2022
6. El 24 de junio de 2022 se anunció la desinversión de una empresa promovida del sector inmobiliario.
7. El 5 de septiembre de 2022 se publicó la convocatoria para la realización de una Asamblea de Tenedores el 20 de septiembre de 2022 con la siguiente orden del día: (i) Modificaciones al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios; (ii) Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico; (iii) Designación de delegados especiales.

8. El 14 de septiembre se retransmitió el Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2021 cumpliendo con el alcance de la sección Anexos.
9. El 21 de septiembre de 2022 se publicaron los acuerdos correspondientes a la Asamblea de Tenedores celebrada el 20 de septiembre entre los que destacan: la aprobación del Quinto Convenio Modificatorio, la aprobación de Pedro Zorrilla Velasco como miembro independiente del Comité Técnico y su remuneración.
10. El 21 de septiembre de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$22,674,825.77 (veintidós millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos veinticinco Pesos 77/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 5 de octubre de 2022
Fecha Registro: 6 de octubre de 2022
Fecha de Pago: 7 de octubre de 2022
11. El 31 de octubre de 2022 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$55,850,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.) conforme a lo siguiente:
Fecha Ex-Derecho: 14 de noviembre de 2022
Fecha Registro: 15 de noviembre de 2022
Fecha de Pago: 16 de noviembre de 2022

Como eventos subsecuentes al periodo reportado, el 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023. El 17 de febrero se publicó la cancelación de la convocatoria a la Asamblea de Tenedores convocada para el 22 de febrero de 2023.

El 28 de febrero de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$44,673,381.39 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y un Pesos 39/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 13 de marzo de 2022

Fecha Registro: 14 de marzo de 2022

Fecha de Pago: 15 de marzo de 2022

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores:

No existen terceros obligados respecto con el Fideicomiso o con los Tenedores de los Certificados Bursátiles, distintos a las personas que participaron como partes en la celebración del Contrato de Fideicomiso, mismas que se obligan exclusivamente en términos de lo expresamente establecido en el Contrato de Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ninguna de las partes del Contrato de Fideicomiso asume obligaciones de pago en términos del mismo, salvo el Fiduciario.

No hay garantía alguna de que los Tenedores de los Certificados Bursátiles recibirán cualesquiera pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, en caso que el Patrimonio del Fideicomiso sea insuficiente para realizar los pagos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles y del Contrato de Fideicomiso, no existe, ni existirá, obligación alguna por parte del Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador, el Representante Común, los Intermediarios Colocadores, ni de cualesquiera de sus afiliadas o subsidiarias de realizar pagos al amparo de los Certificados Bursátiles.

Asambleas generales de tenedores:

El 5 de septiembre de 2022 se publicó la convocatoria para la realización de una Asamblea de Tenedores el 20 de septiembre de 2022 con la siguiente orden del día: (i) Modificaciones al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios; (ii) Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico; (iii) Designación de delegados especiales.

El 20 de septiembre de 2022 se celebró una Asamblea de Tenedores en la que se llegaron a los siguientes acuerdos: la aprobación del Quinto Convenio Modificatorio, la aprobación de Pedro Zorrilla Velasco como miembro independiente del Comité Técnico y su remuneración.

Como evento subsecuente al periodo reportado, el 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023. El 17 de febrero se publicó la cancelación de la convocatoria a la Asamblea de Tenedores convocada para el 22 de febrero de 2023.

Audidores externos de la estructura de la operación:

El Auditor Externo del Fideicomiso del ejercicio 2020 y 2021 fue KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y Mancera, S.C. por el ejercicio 2022.

Se acompaña al presente Reporte Anual, en el apartado de “Estados Financieros (Dictaminados”, en la sección “432000-NBIS2 Anexos” una copia de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, junto con los informes de auditoría del Auditor Externo del Fideicomiso.

En cumplimiento de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el 22 de abril de 2022, fue ratificada a través de Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión de Comité Técnico, la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

En cumplimiento de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el 24 de octubre de 2022, fue ratificada a través de Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión de Comité Técnico, la contratación de Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Se adjuntan en el apartado “Valuador independiente”, en la sección “432000-NBIS2 Anexos”, las Valuación de los Certificados Bursátiles emitidas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., en su carácter de Valuador Independiente durante el 2022.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, no se ha llevado a cabo ninguna transacción o crédito relevante entre el Fiduciario, Fideicomitente, el Administrador y/o cualquier otro tercero que sea relevante para los Tenedores de los Certificados Bursátiles, salvo por el Contrato de Administración y el Contrato de Licencia, cuya celebración fue revelada desde el Prospecto de Colocación de los Certificados Bursátiles.

La totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas han cobrado a las Empresas Promovidas por los servicios prestados por asesoría financiera, el 100% de las cantidades pagadas han sido en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación de Administración, lo anterior de conformidad con la Cláusula vigésima primera del Fideicomiso.

De igual forma, a la fecha de presentación de este Reporte Anual, no existe ninguna relación de negocios, acuerdos o convenios relevantes entre las personas mencionadas en el párrafo anterior, ni entre éstas y cualquier otra persona indirectamente relacionada con los valores emitidos por el Fideicomiso y la estructura de la transacción.

[420000-NBIS2] La fideicomitente

Historia y desarrollo de la fideicomitente:

La información que se presenta en el presente apartado, no es indicativa del desempeño de las Inversiones, ni de los rendimientos que los Tenedores recibirán y que los bienes descritos en dicha sección no formarán parte del Patrimonio de Fideicomiso.

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., subsidiaria de Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., se constituyó el 11 de diciembre de 2012. La duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Dirección y Teléfonos

El domicilio del Fideicomitente es [Bosque de Alisos No. 47B, piso 4, Bosque de las Lomas, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120](#), en la Ciudad de México. Su teléfono es (01-55) 5292 3400, y su número de fax es (01-55) 5292 3410. El sitio de internet corporativo de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. es www.nexuscapital.com el cual contiene información general, operativa, financiera y de negocio de la compañía.

Principales inversiones y negocios de la sociedad Fideicomitente

Salvo por lo revelado en este Reporte Anual, la estrategia general de la administración del Fideicomiso no ha cambiado en relación con la descrita en el Prospecto mediante el cual se llevó a cabo la Emisión. A la fecha no existen eventos históricos relevantes tales como fusiones, cambios en la forma de administración, o similares en relación con el Fideicomitente que deban ser revelados.

Actividad Principal:

El Fideicomitente fue creado con el único fin de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Canales de distribución:

No aplica, debido a que el Fideicomitente fue creado con el fin principal actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, la Fideicomitente no cuenta con patentes, licencias, marcas, franquicias, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros.

De igual forma, a esta fecha no existe como parte de la estructura u operación de la Fideicomitente, ninguna política referente a la investigación y desarrollo de productos, ningún contrato relevante, diferente a los que tienen que ver con el funcionamiento de su objeto y sus fines.

Principales clientes:

No aplica, debido a que el Fideicomitente fue creado con el único fin de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Legislación aplicable y situación tributaria:

A la Fideicomitente le es aplicable, en términos generales, la legislación federal mexicana y, específicamente, entre otras, LMV, Circular de Emisoras, LGSM, LGTOC, con la que, a la fecha del presente Reporte Anual, cumple cabalmente.

De igual forma, a los Certificados que se emitan al amparo del Contrato de Fideicomiso, serán regidos e interpretados conforme a la legislación federal mexicana.

Recursos humanos:

No aplica, debido a que la Fideicomitente, fue creada con el fin principal de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso, por lo que no requiere ni incluye la contratación de personal alguno.

Desempeño ambiental:

Durante el proceso de inversión y/o financiamiento el Administrador (Nexus Capital) incluye los siguientes factores:

- Selección: exclusión de actividades como i) productos o actividades que puedan causar dependencia u ocasionar problemas de salud; ii) financiamiento de armamento o guerra; iii) violación a los derechos humanos o de los animales; iv) problemas sociales o ambientales.
- *Due diligence*: evaluación de riesgos y oportunidades, y análisis de materialidad de terceros
- Decisión de inversión: incorporación de los hallazgos ASG en el proceso de toma de decisiones
- Administración del portafolio: a través de un plan de acción ASG 100 días, planes anuales, definición y seguimiento de KPIs.
- Salida: *Due diligence* ASG para potenciales compradores, reporte de cierre ASG y medición de impacto.

Nexus Capital, como administrador de activos alternos tiene dos roles: i) a nivel fondo y ii) a nivel empresa promovida.

En estos dos niveles implementan mejores prácticas de cumplimiento regulatorio y transparencia, crean grupos de trabajo para definir métricas e implementar esfuerzos ambientales, sociales y de gobernanza, y trabajan desde el Consejo de Administración para promover iniciativas en ámbitos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

En las empresas promovidas establecen indicadores asociados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas, y que son parte de los Principles for Responsible Investment.

Para definir la estrategia ASG han definido cuatro pasos:

- Definir las áreas de enfoque, basándose en un análisis de materialidad con los grupos de interés.
- Fijar objetivos, evaluando el status quo de la organización
- Ejecutando la estrategia desde el equipo directivo, para que permee en el día a día de la organización
- Medir y reportar los resultados a los grupos de interés, así como definir las brechas vs. los objetivos fijados para establecer planes de acción.

Nexus Capital es miembro del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, Level 20, el 30% Club y es signatario y reporta anualmente a los *Principles for Responsible Investment*.

Información de mercado:

La actividad de fondos de capital privado en el mercado Latinoamericano y específicamente en México, se ha incrementado en los últimos años, por lo que la competencia en esta actividad ha crecido, lo cual podría afectar la ejecución de la estrategia de inversión del Administrador, retrasando las Inversiones o encareciendo las posibilidades de inversión por competencia de otros fondos, pudiendo disminuir el rendimiento del portafolio de inversión. Por ejemplo, para una inversión potencial específica, fondos competidores pudieran tener mayores fuentes de financiamiento, contar con un enfoque más especializado o simplemente ofrecer condiciones más favorables para la inversión en la Empresa Promovida, presionando a la alza el precio de una inversión potencial o cerrando la posibilidad de inversión para el Fideicomiso.

El Administrador tiene planeado efectuar, a través del Fideicomiso, inversiones iniciales por un monto tal que justifique la inversión de su tiempo y recursos, que representen una atractiva oportunidad de adquisición para los compradores estratégicos y que incrementen las posibilidades de lograr una desinversión a través de los mercados de capitales. Una de las ventajas de Nexxus Capital es ser uno de los administradores con más tiempo en el sector de capital privado en México por lo que la mayoría de las transacciones de capital privado se le presentan a Nexxus Capital. Adicionalmente, el tener historias de éxito, como es el caso de Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V., Genomma Lab Internacional S.A.B. de CV, y Sports World, S.A.B. de C.V., se puede ejemplificar a los accionistas de las oportunidades de inversión el valor agregado que puede aportar Nexxus Capital.

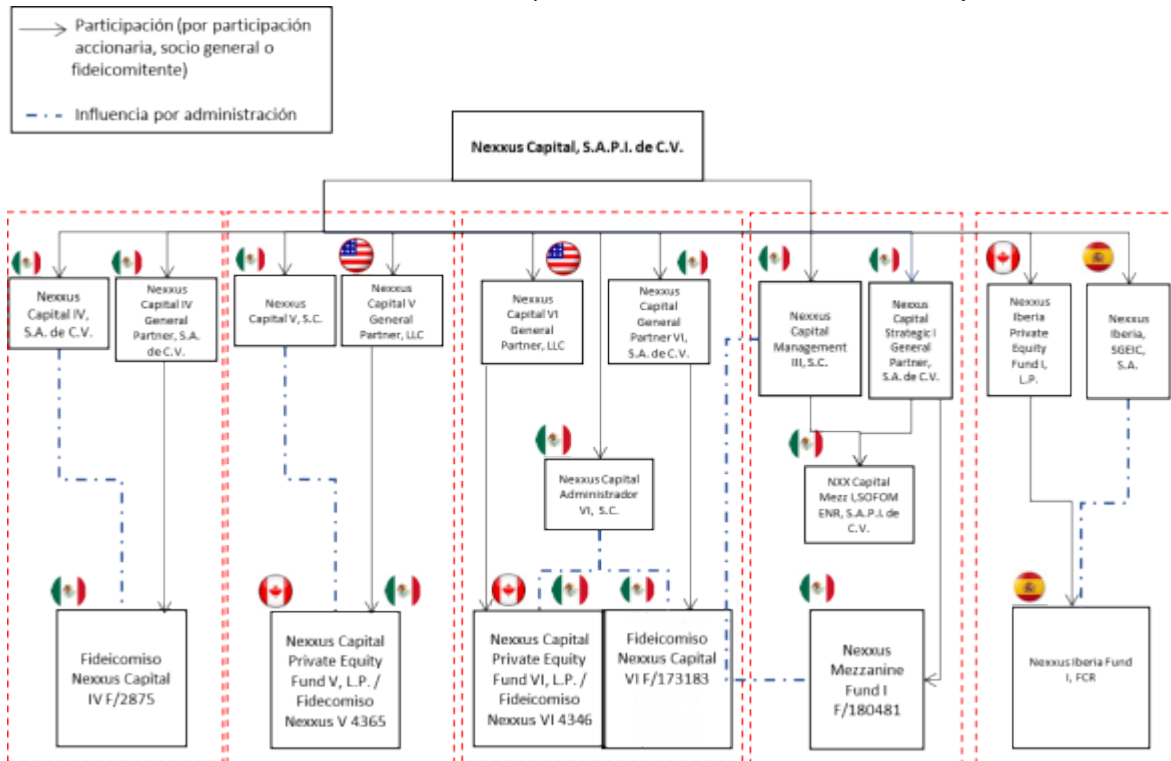
Nexxus Capital considera que cuenta, entre otras, con las siguientes ventajas competitivas:

- *Profesionales con gran experiencia.* Nexxus Capital cuenta con un equipo de profesionales que gozan de un prestigio en la industria del capital privado y en la comunidad de administradores profesionales de inversiones en México. El equipo directivo de Nexxus Capital ha trabajado conjuntamente durante más de 18 años en promedio, y es uno de los equipos con más larga trayectoria de la industria de capital privado en el país y en Latinoamérica. El equipo de Nexxus Capital cuenta con una amplia experiencia en las industrias financiera y de capital privado, habiendo efectuado exitosas inversiones y desinversiones en capital privado en diversos sectores industriales a lo largo de los distintos ciclos económicos por los que ha atravesado el país. Algunos de los ejecutivos de Nexxus Capital también cuentan con experiencia previa como ejecutivos en el sector empresarial y abogados corporativos.
- *Filosofía de inversión y administración disciplinada.* Nexxus Capital tiene como filosofía el involucrarse directamente en la administración de las empresas integrantes de la cartera de los fondos que administra.
- *Prestigio y credibilidad.* Nexxus Capital considera que goza de una posición única entre las empresas de inversión en capital privado de México en términos de los altos rendimientos generados por sus inversiones, su largo historial de desempeño y su capacidad para originar nuevas oportunidades de inversión. Los principios de Nexxus Capital se basan en el profesionalismo, la transparencia, la integridad, el carácter emprendedor y el trabajo en equipo. Estas cualidades le han ayudado a atraer y conservar un equipo de profesionales de la mayor calidad, a originar operaciones atractivas, a realizar inversiones exitosas, a seleccionar cuidadosamente a sus socios en las operaciones de mayor tamaño y a completar desinversiones exitosas.
- *Capacidad para originar operaciones.* La red de contactos y relaciones empresariales desarrollada por el equipo de Nexxus Capital a lo largo de sus años en el sector del capital privado y a través de sus actividades previas de banca de inversión, es esencial para identificar y desarrollar oportunidades de inversión. La red de personas que participan con Nexxus Capital para identificar nuevas oportunidades de inversión está integrada por administradores de las empresas de la cartera, profesionales en banca de inversión, bancos, ejecutivos empresariales, inversionistas independientes, otras empresas de capital privado, instituciones gubernamentales, intermediarios financieros, asesores profesionales y firmas de abogados, contadores y asesores fiscales. Además, Nexxus Capital considera que su presencia en México, aunada al sólido reconocimiento de su nombre y prestigio, le permiten originar operaciones a las que consideramos no tienen acceso muchos de sus competidores.
- *Presencia y experiencia en México.* Nexxus Capital considera que su presencia y prestigio en México le proporcionan una ventaja significativa. Nexxus Capital considera que su equipo de inversiones entiende plenamente el complejo sector de negocios del país, cuenta con sólidas relaciones a muchos niveles, y está reconocido en la comunidad empresarial como un grupo destacado y capaz de implementar exitosamente operaciones importantes. Además, Nexxus Capital considera que su presencia en México la coloca en posición de identificar oportunidades de inversión atractivas, llevar a cabo auditorías de compra y análisis de pre-inversión detallados, así como la administración de las empresas respectivas después de la inversión.

Estructura corporativa:

El grupo corporativo encabezado por Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., está integrado por un conjunto de personas morales vinculadas entre sí por un grupo de accionistas comunes y cuya existencia obedece al objetivo de establecer, levantar y administrar fondos de capital privado.

Como se observa en la siguiente gráfica, Nexus Capital está integrado por varias entidades para la gestión de capital privado, algunas son entidades establecidas en México, mientras que otras están establecidas en el extranjero.



Descripción de los principales activos:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Fideicomitente no cuenta con activo fijo, por lo que no se hará especial mención en este apartado. Así mismo, no se ha otorgado ningún activo fijo como garantía para la obtención de ningún tipo de crédito, por lo que no se hace descripción alguna respecto a ese tema.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral alguno, en el que la Fideicomitente sea parte o pueda encontrarse involucrada.

De igual forma informamos que a esta fecha la Fideicomitente no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Acciones representativas del capital social:

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil Pesos 00/100 M.N.), representado por un total de 90,000 acciones ordinarias, nominativas, con pleno derecho a voto, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. Dicho capital social se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Capital Social
Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.	89,999
Corporativo NC, S.A. de C.V.	1
Total Capital	90,000

Dividendos:

Desde su constitución, la Asamblea de Accionistas de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no ha decretado dividendo alguno.

Es importante señalar que la Fideicomitente no tiene ninguna restricción que limite el pago de dividendos o que pueda limitar su capacidad de pago futura.

Reestructuraciones societarias, en su caso.:

Mediante resoluciones unánimes de accionistas de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), de fecha 10 de agosto de 2022, se aprobó la transferencia por parte de Nexxus Capital General Partner II, S.A.P.I. de C.V. de una 1 (una) acción representativa de la parte variable del capital social de la Sociedad en favor de Corporativo NC, S.A. de C.V.

Administradores y tenedores de los certificados:

a) Integración y Funciones del Comité Técnico

Integración y Funciones del Comité Técnico

El Comité Técnico es un órgano corporativo del Fideicomiso integrado por 10 miembros y sus respectivos suplentes. Considerando los miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico, 6 miembros son mujeres, es decir, el 24% y 19 son hombres, es decir, el 76%. Es importante mencionar que el Comité Técnico no cuenta con el apoyo de algún otro órgano para el desempeño de sus funciones ya que éste, de forma general, está encargado de apoyar al cumplimiento de las decisiones tomadas en la Asamblea de Tenedores.

El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades indelegables:

- a) Fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) Aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) Vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) Determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) Tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

Los miembros del Comité Técnico son designados por aquellos Tenedores de los Certificados Bursátiles que sean propietarios de más del 10% (diez por ciento) del total de los Certificados Bursátiles emitidos. Su designación se realiza mediante una notificación al Fiduciario. A continuación, se muestra una tabla con la información más relevante de los miembros que componen el Comité Técnico del Fideicomiso:

Institución	Miembro del Comité Técnico	Sexo	Miembro Propietario / Suplente	Independencia	Fecha de Designación	Duración de Cargo	Empresa donde se esté colaborando como Ejecutivo Principal o miembro del Consejo de Administración, indicando si dichas empresas tienen algún tipo de relación con el Administrador	Grado máximo de estudios
SURA	Fernando Andrés Espinosa Andaluz	Masculino	Propietario	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Edna Alejandra Olvera Gómez	Femenino	Suplente	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	José Salvador Pérez Lara	Masculino	Suplente	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Gustavo Adolfo Martínez Salinas	Masculino	Suplente	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Oscar Guillermo López Ojeda	Masculino	Suplente	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Diana Ashley Gorzo Ancheita	Femenino	Suplente	Si	01/08/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
Citibanamex	Thiago Souto Brando	Masculino	Propietario	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Maestría
	María Elena Escobar Grajeda	Femenino	Suplente	Si	20/06/2013	Indefinida	Ninguna	Licenciatura

	León de Paul Martínez	Masculino	Suplente	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Maestría
	Ana Joaquina López García	Femenino	Suplente	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Jorge Alberto Martínez Chávez Martínez	Masculino	Suplente	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Maestría
	Hugo Lara Ruiz	Masculino	Suplente	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Andrea Bolaños Solís	Femenino	Suplente	Si	03/10/2019	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
XXI-Banorte	Rafael Trejo Rivera	Masculino	Propietario	Si	20/06/2013	Indefinida	Ninguna	Maestría
	Juan Carlos Martín Sandoval	Masculino	Suplente	Si	19/02/2018	Indefinida	Ninguna	Maestría
Independiente	Pedro Zorrilla Velasco	Masculino	Propietario	Si	20/09/2022	Indefinida	Ninguna	Maestría
Administrador	Arturo José Saval Pérez	Masculino	Propietario	No	20/06/2013	Indefinida	Miembro del Consejo de Bolsa Institucional de Valores, Cox Energy América, Grupo Hotelero Santa Fe, Igna, Nexus Capital, Nexus Iberia y Redwood Ventures. Miembro del Consejo Administración en Empresas Promovidas: AgileThought, Fine & Casual Dinning, Immuno Holding, Modatelas, Pumping Team Traxión, Vidrios y Fachadas	Cursó la carrera de ingeniería industrial

	Roberto Langenauer Neuman	Masculino	Propietario	No	20/06/2013	Indefinida	Miembro del Consejo de, Nexxus Capital y Nexxus Iberia. Miembro del Consejo Administración en Empresas Promovidas: AgileThought, Fine & Casual Dinning, Immuno Holding, Modatelas, Pumping Team Traxión, Vidrios y Fachadas	Licenciatura
	Alejandro Gorozpe Bárbara	Masculino	Propietario	No	24/06/2019	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de: Nexxus Capital	Licenciatura
	Iker Paullada Eguirao	Masculino	Propietario	No	24/06/2019	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Fine & Casual Dinning, Vidrios y Fachadas	Licenciatura
	Santiago Andrés Villalobos Steta	Masculino	Propietario	No	03/10/2019	Indefinida	Miembro del Consejo de Administración en: Cervecería Allende Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Modatelas, Pumping Team y Vidrios y Fachadas	Maestría
	Luis Antonio Ascencio Rubio	Masculino	Propietario	No	24/06/2019	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Immunotec	Licenciatura

	Mikel Aranzabal Albalull	Masculino	Suplente	No	26/06/2020	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Fine & Casual Dinning	Licenciatura
	María Teresa Ballestér Fornés	Femenino	Suplente	No	26/06/2020	Indefinida	Miembro del Consejo de Administración de: Repsol, Prisa Radio y el International Women's Forum, Nexxus Iberia. Miembro Propietario del Consejo de Administración de Empresas Promovidas: 24.7, Dorsia y Bienzobas	Maestría
	Fernando Zapata Font	Masculino	Secretario No Miembro	No	30/07/2021	Indefinida	Ninguna	Maestría

Es importante mencionar que, si bien es cierto que no existe un código de ética específico para el Comité Técnico, los integrantes del mismo deben de cumplir con la normatividad aplicable, que regula las actuaciones de los integrantes.

b) Integración y Funciones del Administrador del Patrimonio del Fideicomiso

El Administrador del Fideicomiso fue designado en la celebración del contrato de Fideicomiso y está compuesto por los socios directores de Nexxus Capital, de los cuales el 100% son hombres:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso a Nexxus	Fecha de Nacimiento
Arturo José Saval Pérez	Socio Director Senior y Presidente del Consejo de Administración	1998	1958
Roberto Langenauer Neuman	Socio Director Senior y Director General	1996	1972
Alejandro Gorozpe Bárbara	Socio Director y Director de Administración y Finanzas	1999	1961

A continuación, se presentan breves descripciones biográficas de los funcionarios de la Fideicomitente arriba listados:

Arturo José Saval (n.1958). Socio Director Senior y Presidente del Consejo de Administración

Arturo es Presidente y Socio Director de Nexxus. Durante más de dos décadas, Arturo ha ayudado a Nexxus a convertirse en una firma líder de capital y deuda privada de crecimiento en México y España. Cuenta con amplia experiencia en el sector de capital privado y banca de inversión, habiendo participado en numerosas transacciones de deuda y capital tanto privadas como públicas, así como en múltiples proyectos de asesoría. Antes de Nexxus, ocupó cargos ejecutivos en Grupo Santander México, Grupo GBM, Interacciones y Grupo Serfin. Arturo también se desempeñó como Presidente del Consejo de Administración de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP) y formó parte del Consejo de Administración de la Asociación Latinoamericana de Capital Privado y Capital de Riesgo (LAVCA).

Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de la industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer Neuman (n. 1972). Socio Director Senior y Director General

Roberto es el Director General y Socio Director Senior de Nexxus. Ha participado en el cierre de todos los ciclos de inversión de la firma desde 1996 y tiene una amplia experiencia en todos los sectores en donde Nexxus ha invertido. Ha sido parte importante en la inversión, administración y desinversión de varias empresas promovidas incluyendo Homex, Sport World, Crédito Real, Grupo Hotelero Santa Fe, Maak Holding, AN Global, PIESA (ZKC), entre otras. Antes de unirse a Nexxus, Roberto trabajó varios años en una empresa familiar del sector manufacturero.

Alejandro Gorozpe Bárbara (n. 1961). Socio Director y Director de Finanzas y Administración.

Alejandro supervisa la contabilidad, reportes financieros y asesoría fiscal en apoyo a las empresas promovidas. Antes de unirse a Nexxus en 1999, Alejandro se desempeñó como consultor fiscal en PWC y trabajó para una empresa familiar del sector textil. Alejandro es licenciado en Contabilidad por la Universidad Iberoamericana

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso.

De manera enunciativa, más no limitativa, las funciones del Administrador incluirán las siguientes:

- Investigar, analizar y estructurar las inversiones potenciales y tomar otras acciones requeridas con el fin, en su caso, de aprobar y concretar las oportunidades de inversión que considere convenientes;
- Una vez que se haya aprobado por el Administrador una oportunidad de inversión, siempre y cuando la oportunidad de que se trate implique una inversión igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, la propuesta deberá ser presentada por el Administrador al Comité Técnico, a fin de que emita su aprobación o rechazo al respecto por votación de la mayoría de sus integrantes;
- La Asamblea de Tenedores deberá reunirse para aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse exclusivamente cuando dichas inversiones representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, una vez que se haya aprobado por el Administrador y el Comité Técnico la oportunidad de inversión de que se trate;
- Notificar al Representante Común y a los miembros del Comité Asesor la realización de la Inversión de que se trate.
- Realizar Inversiones, mediante la suscripción, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de todos los Contratos de Inversión y demás actos y gestiones necesarios para llevar a cabo la Inversión que haya sido autorizada;
- Cuando el Administrador, cualquier miembro del Comité Técnico o el Representante Común detecten un posible conflicto de interés respecto de alguna de las oportunidades de inversión por tratarse de una Operación entre Partes Relacionadas, el Administrador o el Comité Técnico, previa resolución que determine la existencia de una Operación entre Partes Relacionadas aprobada por al menos el 33% (treinta y tres por ciento) de los Miembros Independientes del Comité Técnico, y previa aprobación de la mencionada oportunidad de inversión por parte del Comité Técnico, someterá dicha situación y la potencial inversión de que se trate a la consideración del Comité Asesor junto con aquella evidencia que acredite el mencionado conflicto. Cuando el Administrador actúe de conformidad con la autorización del Comité Asesor y de la Asamblea de Tenedores, o de acuerdo con estándares o procedimientos recomendados por el Comité Asesor y la Asamblea de Tenedores con respecto al posible conflicto de interés, no será responsable por los actos que realice conforme a lo anterior;
- Cuando una potencial inversión no cumpla con (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y/o vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2, previa aprobación de la mencionada oportunidad de inversión por parte del Comité Técnico, someterá dicha potencial inversión a la consideración del Comité Asesor, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso;
- Supervisar la gestión de las Empresas Promovidas y administrar las Inversiones;
- Realizar, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, las Inversiones y Desinversiones, y en consecuencia celebrar los Contratos de Inversión y Desinversión respectivos, dentro del Periodo de Inversión y del Periodo de Desinversión, según sea aplicable, en el entendido de que el Administrador podrá realizar Inversiones Futuras aún una vez concluido el Periodo de Inversión;

- Subcontratar los servicios a su cargo con cualquier Persona, siendo a cargo del Administrador el pago de las cantidades que correspondan a dichos terceros, y será responsable ante el Fiduciario por la actuación de los terceros con los que haya subcontratado, como si él mismo hubiere realizado los actos de que se trate;
- Designar a las Personas que representarán al Fideicomiso en las asambleas de accionistas (o similares) de las Empresas Promovidas, e instruirá a dichas Personas por lo que hace al ejercicio de los derechos corporativos y patrimoniales que correspondan al Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ni los Tenedores, ni el Representante Común, ni el Comité Técnico, ni el Comité Asesor, tendrán derecho alguno a instruir al Fiduciario o al Administrador en relación con el ejercicio de los derechos patrimoniales o corporativos correspondientes a cualesquiera activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso;
- Nombrar a miembros del Comité Técnico y participar de dicha forma en la toma de decisiones de dicho órgano;
- Contratar, para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, los servicios de abogados, contadores, intermediarios, valuadores y otros asesores que considere necesario o conveniente;
- Llevar los registros contables de las Inversiones y Desinversiones y proporcionar dicha información de manera trimestral al Fiduciario;
- Entregar al Fiduciario para su inclusión en el informe anual del Fideicomiso, según se requiera en términos de las disposiciones aplicables, los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera, en especial respecto al resultado de las Inversiones y en su caso Desinversiones, así como el cumplimiento a los Fines del Fideicomiso;
- Proporcionar la información necesaria al Fiduciario a fin de que el Fiduciario elabore el Reporte de Distribuciones;
- Proporcionar al Fiduciario la información que sea necesaria a fin de que éste último dé cumplimiento a las disposiciones de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores;
- Elaborar de manera anual un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos y los montos que deberán constituir las Reservas; y
- Instruir al Fiduciario para realizar Llamadas de Capital.

De manera enunciativa, más no limitativa, las facultades del Administrador incluirán las siguientes:

- Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración;
- Poder especial para actos de administración, pero tan amplio y completo como en derecho sea necesario, para la realización de trámites fiscales;
- Poder especial celebrar para suscribir, emitir, girar y endosar títulos de crédito y todas aquellas facultades a que se refieren los Artículos 9 y 10 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; y
- Poder general para actos de dominio.

Por otro lado, el Administrador cuenta con un código de ética que establece los lineamientos mínimos con los que todos colaboradores de Nexus Capital deben cumplir.

Los principales lineamientos que deben de cumplir son:

- Cumplir con las disposiciones legales aplicables, de manera enunciativa, más no limitativa, la Ley del Mercado de Valores;
- No utilizar las herramientas de trabajo para realizar actividades que no sean estrictamente necesarias en el desempeño de su trabajo;
- No incentivar inversiones o la contratación de persona alguna en las que se tengan un interés, directo o indirecto, o bien se obtenga un beneficio de cualquier índole;
- No publicar o divulgar información confidencial o privilegiada de las empresas promovidas;
- Mantener la información que tengan a su alcance con motivo de su actividad profesional con Nexus Capital como confidencial y a no revelar ni permitir que se revele a tercero alguno la Información Confidencial, salvo que medie autorización de un socio director de Nexus Capital y dicha revelación se realice a fin de llevar a cabo actividades propias de Nexus Capital;
- Utilizar el mayor grado de cuidado a fin de salvaguardar la información confidencial;

-Abstenerse por sí, o indirectamente por conducto de terceros, de utilizar la Información Confidencial con el propósito de obtener un beneficio económico o de otra naturaleza, para fines distintos a las actividades para los que fueron obtenidos por Nexus Capital, entre otros.

c) Parentesco

Se informa que ningún miembro del Comité Técnico ni del Administrador tienen un parentesco, entre sí, por consanguinidad o afinidad de ningún grado, incluyendo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios.

d) Percepciones

Durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2022 la Fideicomitente no realizó compensación alguna a ningún miembro del Comité Técnico. No obstante lo anterior, los miembros del Administrador perciben un salario por el desempeño de sus labores como colaboradores del mismo. De igual modo, cabe mencionar, que el Fideicomitente no cuenta con ningún plan de pensiones, retiro o similares.

Por cuanto, a los miembros del Consejo de Administración de la Fideicomitente, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad, éstos recibirán la remuneración que para cada ejercicio social determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Hasta la fecha la Asamblea Ordinaria de Accionistas no ha determinado remuneración alguna para los consejeros.

e) Política de Inclusión Laboral

Nexus Capital cuenta con una política de inclusión laboral en la cual impulsa el desarrollo de todos sus colaboradores, ya sean hombres o mujeres, sin distinción alguna. Nexus Capital tiene muy claro que el éxito de la organización depende de la integración de las habilidades de las mujeres y los hombres en el área laboral.

La política de contratación de Nexus Capital se realiza de forma general sin dirigirla directamente a determinadas personas. Una vez concluidos los procesos de selección, entre los cuales se encuentran, exámenes y entrevistas, se selecciona a la candidata o candidato que cuente con las mejores aptitudes para realizar el empleo, sin distinción de género.

La política de inclusión laboral fue autorizada por el Consejo de Administración del Administrador. El responsable de su cumplimiento es el director jurídico.

f) Decisiones en Asambleas Generales de Tenedores

Se informa que ninguna empresa, gobierno extranjero, o cualquier otra persona puede imponer, directa o indirectamente, las decisiones en las asambleas generales de tenedores, o nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Comité Técnico, o dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la emisora,

Adicionalmente, es importante mencionar que no existe ningún compromiso que pudiera significar un cambio en las decisiones tomadas por la Asamblea General de Tenedores o en el Fideicomiso.

g) Consejeros y facultades de la Fideicomitente

El Consejo de Administración de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., se compone actualmente de 3 (tres) consejeros propietarios (no se cuenta con consejeros suplentes). Sus funciones, así como su funcionamiento y facultades son establecidas en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración se elige por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Los miembros del Consejo de Administración no requieren ser accionistas y se mantienen en ejercicio de sus funciones hasta en tanto sus sucesores hayan sido elegidos y hayan tomado posesión de sus cargos. A continuación se presenta la información relativa a los consejeros actuales de la Fideicomitente:

Nombre
Arturo José Saval Pérez
Roberto Langenauer Neuman
Alejandro Gorozpe Bárbara

A continuación, se presenta una breve descripción biográfica de los miembros del Consejo de Administración de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., así como del secretario de dicho órgano social:

Arturo José Saval (n.1958). Socio Director Senior y Presidente

Arturo José Saval, Socio Director Senior y Presidente de Nexxus. Cuenta con más de 37 años de experiencia en capital privado, banca de inversión y banca múltiple, ha participado en un gran número de fusiones y adquisiciones, colocaciones privadas y públicas de deuda y capital y en múltiples proyectos de asesoría financiera.

Antes de asociarse en Nexxus, ocupó varias posiciones ejecutivas en Grupo Financiero GBM-Atlántico, Interacciones, y Grupo Serfin (ahora Santander); fungiendo como miembro del consejo y de comités de dirección e inversión de varias instituciones y sociedades de inversión, así como de diversas empresas en las que los fondos de Nexxus fueron inversionistas.

El Sr. Saval es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: Grupo Hotelero Santa Fe (Bolsa de Valores: HOTEL), Vidrios y Fachadas, AgileThought, Traxión, QSR TH, Fine & Casual Dinning, Price Travel, Modatelas, Portafolio Inmobiliario Estrella (en asociación con ZKC, desarrollador de bienes raíces), Immuno Holding, Pumping Team Holding, TransNetwork, Turistore. Además, se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP).

Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de la industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer Neuman (n. 1972). Socio Director Senior y Director General

Roberto se incorporó a Nexxus en 1996, es Director General y consejero de Nexxus. Cuenta con más de 23 años de experiencia en capital privado. Ha sido responsable de múltiples empresas del portafolio en donde ha participado desde la inversión hasta la desinversión y ha dirigido las inversiones en Homex, Sports World, Crédito Real, Grupo Hotelero Santa Fe, Maak Holding, AgileThought, PIESA (ZKC), entre otras además de participar como Consejero en éstas empresas. En adición, tiene a su cargo el diseño de estrategias de inversión en capital privado, en deuda mezzanine y la evaluación de oportunidades de inversión.

Antes de incorporarse a Nexxus Capital, trabajó durante 5 años en una empresa familiar, donde participó en las áreas de manufactura, control de costos, desarrollo de la cadena de abastecimiento y estandarización de productos.

El Sr. Langenauer es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: Grupo Hotelero Santa Fe (Bolsa de Valores: HOTEL), Vidrios y Fachadas, AgileThought, Traxión, QSR TH, Fine & Casual Dinning, Modatelas, Portafolio Inmobiliario Estrella (en asociación con ZKC, desarrollador de bienes raíces), Immuno Holding, Pumping Team Holding, TransNetwork, Turistore. El Sr. Langenauer cuenta con un título en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

Alejandro Gorozpe Bárbara (n. 1961). Socio Director y Director de Finanzas.

Se incorporó a Nexxus Capital en 1999. Cuenta con más de 21 años de experiencia en la preparación e interpretación de estados financieros y en asesoría fiscal. Antes de incorporarse a Nexxus Capital, ocupó el cargo de asesor fiscal en PricewaterhouseCoopers y estuvo a cargo de las áreas de contabilidad y finanzas en una empresa familiar dedicada a la fabricación de prendas de vestir.

El Sr. Gorozpe es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro suplente del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: QSR TH, Fine & Casual Dinning, AgileThought, Traxión, Pumping Team Holding, Immunotec y Turistore. Es miembro propietario del Consejo de Administración de Vidrios y Fachadas. Alejandro Gorozpe Bárbara cuenta con un título en contaduría por la Universidad Iberoamericana.

Para el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración de la Fideicomitente cuenta, de conformidad con el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, con los siguientes poderes y facultades:

- A) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la ley;
- B) Poder general para actos de administración;
- C) Poder general para actos de dominio,
- D) Poder general para girar, aceptar, endosar, negociar, librar, avalar, certificar y en cualquier otra forma suscribir títulos de crédito;
- E) Poder para abrir y cancelar cuentas bancarias, de inversión y de otro tipo;
- F) Facultad para conferir poderes generales o especiales;
- G) Facultad para convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, así como a asambleas especiales de accionistas;
- H) Facultad para ejecutar las resoluciones que adopten cualesquier asambleas de accionistas de la sociedad;
- I) En general, llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes para cumplir con el objeto social de la sociedad.

Funcionarios y Directores

La siguiente tabla muestra a los principales funcionarios y directores de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso a Nexus	Fecha de Nacimiento
Arturo José Saval Pérez	Socio Director Senior y Presidente	1998	1958
Roberto Langenauer Neuman	Socio Director Senior y Director General	1996	1972
Alejandro Gorozpe Bárbara	Socio Director y Director de Administración y Finanzas	1999	1961
Iker Paullada Eguirao	Director	2013	1988
Santiago Andrés Villalobos Steta	Director	2010	1985
Luis Antonio Ascencio Rubio	Vicepresidente	2015	1990

A continuación, se presentan breves descripciones biográficas de los funcionarios de la Fideicomitente arriba listados, con la excepción de la correspondiente a las de los señores, Arturo José Saval Pérez, Roberto Langenauer Neuman y Alejandro Gorozpe Bárbara las cuales ya aparecen en la sección inmediata anterior referente a consejeros:

Iker Paullada Eguirao (n. 1988). Director

Iker Paullada se unió a Nexus en 2013 y cuenta con más de 10 años de experiencia en las industrias de capital privado y banca de inversión. En Nexus, participó en varios procesos de inversión y desinversión relacionadas a Empresas Promovidas por Nexus como

Grupo Traxión, Transnetwork, PIESA (in association with ZKC, real estate developer), PriceTravel, entre otras. También participó en la estructuración de las ofertas públicas iniciales de Grupo Hotelero Santa Fe y Grupo Traxión. Iker es miembro de Comités y Consejos de Administración de ciertas Empresas Promovidas de Nexxus, trabajando directamente con los equipos administrativos *senior* y apoyando en proyectos como reestructura de deuda, fusiones y adquisiciones, así como asesoría financiera.

Previo a que se uniera a Nexxus, Iker Paullada fungió como analista en Barclays Bank en donde participó en transacciones de deuda, capital y fusiones y adquisiciones. Previamente fungió como analista *senior* en SAI Consultores, una firma boutique en donde participó principalmente en transacciones de deuda y capital.

Iker Paullada cuenta con un título de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana en donde actualmente funge como profesor adjunto de Valuación de Empresas.

Santiago Andrés Villalobos Steta (n. 1985). Director

Santiago Villalobos se unió a Nexxus en 2010 y cuenta con más de 10 años de experiencia en capital privado, emprendimiento y *equity research*. En Nexxus, participó en varios procesos de inversión y desinversión relacionadas a empresas promovidas por Nexxus como Sports World, Taco Holding, Modatelas, Moda Holding y Maak Holding. También participó en la estructuración de la oferta pública inicial de Sports World. Recientemente reingresó a Nexxus en 2019 como Director. Santiago es miembro de Comités y Consejos de Administración de ciertas Empresas Promovidas de Nexxus, trabajando directamente con los equipos administrativos *senior* y apoyando en proyectos como reestructura de deuda, fusiones y adquisiciones, así como asesoría financiera.

Previo a que se uniera a Nexxus, Santiago Villalobos fungió como analista de *equity research* en UBS-Pactual.

Santiago Villalobos cuenta con un título de Ingeniería Química por la Universidad Iberoamericana en donde actualmente funge como profesor de proyectos de inversión; adicionalmente obtuvo una Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Chicago Booth School of Business.

Luis Antonio Ascencio Rubio (n. 1985). Vicepresidente

Luis Ascencio tiene más de 8 años de experiencia en las industrias de capital privado y banca de inversión. En Nexxus, participó en varios procesos de inversión y desinversión relacionadas a Empresas Promovidas por Nexxus como Transnetwork, Grupo Turistore, Moda Holding, Maak Holding, Harmon Hall, entre otras. También participó en la estructuración de la oferta pública inicial de Grupo Traxión. Luis es miembro de Comités y Consejos de Administración de ciertas Empresas Promovidas de Nexxus, trabajando directamente con los equipos administrativos *senior* y apoyando en proyectos como reestructura de deuda, fusiones y adquisiciones, así como asesoría financiera.

Previo a que se uniera a Nexxus, Luis Ascencio fungió como analista *senior* en SAI Consultores, una firma boutique en donde participó principalmente en transacciones de deuda y capital.

Luis Ascencio cuenta con un título de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

Plan de Acciones

A la fecha del presente Reporte Anual, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no cuenta con ningún plan de suscripción de acciones para sus ejecutivos

Accionistas Principales

Al 31 de diciembre de 2022 los accionistas de la Fideicomitente, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., son los siguientes y en la proporción que se indica:

Accionista	Mínimo Fijo	Capital Variable	Total
Nexxus Capital, S.A.P.I. de C.V.	89,999	-	89,999
Corporativo NC, S.A. de C.V.	1	-	1
Total Capital		90,000	

*A través del fideicomiso F/448-8.

Comités que auxilian al Consejo de Administración en sus funciones:

Al 31 de diciembre de 2022, la Fideicomitente no cuenta con ningún comité que auxilie al Consejo de Administración en sus funciones.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

De Paul Martínez León	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

López Ojeda Oscar Guillermo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Souto Brando Thiago	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea

2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Bolaños Solís Andrea	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Trejo Rivera Rafael	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2013-06-20	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
9 años	
Información adicional	

Martín Sandoval Juan Carlos	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea

2018-02-19	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
4 años	
Información adicional	

López García Ana Joaquina	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Martínez Chávez Jorge Alberto	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Lara Ruiz Hugo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea

2019-10-03	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Martínez Salinas Gustavo Adolfo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Olvera Gómez Edna Alejandra	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Gorzo Ancheita Diana Ashley	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea

2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Pérez Lara José Salvador	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Espinosa Andaluz Andrés Fernando	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-08-01	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Directivos relevantes del administrador [Miembro]

Saval Pérez Arturo José	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	

Fecha de designación	Tipo de asamblea
2013-06-20	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
9 años	
Información adicional	

Zapata Font Fernando	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2021-07-30	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
1 año	
Información adicional	

Villalobos Steta Santiago Andrés	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-10-03	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Aranzabal Albafull Mikel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	

Fecha de designación	Tipo de asamblea
2020-06-26	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
2 años	
Información adicional	

Ascencio Rubio Luis Antonio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-06-24	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Langenauer Neuman Roberto	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2013-06-20	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
9 años	
Información adicional	

Bañestér Fornés María Teresa	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	

Fecha de designación	Tipo de asamblea
2020-06-26	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
2 años	
Información adicional	

Gorozpe Bárbara Alejandro	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-06-24	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Paullada Eguirao Iker	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2019-06-24	
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Miembro del Comité
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
3 años	
Información adicional	

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	0
Porcentaje total de hombres miembros de Comité Técnico:	76
Porcentaje total de mujeres miembros de Comité Técnico:	24
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	SI

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Nexus Capital cuenta con una política de inclusión laboral en la cual impulsa el desarrollo de todos sus colaboradores, ya sean hombres o mujeres, sin distinción alguna. Nexus Capital tiene muy claro que el éxito de la organización depende de la integración de las habilidades de las mujeres y los hombres en el área laboral.

La política de contratación de Nexus Capital se realiza de forma general sin dirigirla directamente a determinadas personas. Una vez concluidos los procesos de selección, entre los cuales se encuentran, exámenes y entrevistas, se selecciona a la candidata o candidato que cuente con las mejores aptitudes para realizar el empleo, sin distinción de género.

Estatutos sociales y otros convenios:

Estatutos Sociales

A continuación se presenta un extracto de los estatutos sociales de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., según los mismos constan en la escritura pública número 36,972 otorgadas ante la fe del Lic. Juan Guillermo Rodríguez Meneses No. 159 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. es una sociedad totalmente controlada por Nexus Capital.

Objeto Social

El objeto social Fideicomitente incluye, entre otros, lo siguiente:

- a. Prestar servicios profesionales de administración, asesoría y consultoría a personas físicas o morales (incluyendo fideicomisos), en cualquier rama o actividad, principalmente en materia administrativa, financiera, económica, contable, de comercio internacional, valuación, inversión, organizacional, operativa y mercadotecnia.
- b. Prestar servicios de búsqueda e identificación de empresas con potencial de desarrollo financiero que requieran inversión.
- c. La organización de sociedades e inversiones, incluyendo la negociación de cualesquier operación, convenio o contrato conducentes o necesarios para el cumplimiento del objeto social.
- d. Adquirir, administrar, enajenar, ceder, gravar y en general negociar con todo tipo de valores o partes sociales de otras sociedades civiles o mercantiles, así como promover, constituir o administrar toda clase de sociedades civiles o mercantiles.

- e. Celebrar y suscribir toda clase de actos, contratos y convenios y realizar cualquier otro tipo de actos que sean convenientes o necesarios para la realización del objeto social, dentro del territorio nacional y en el extranjero.

Capital Social y Acciones

El capital social Fideicomitente es variable. El capital social mínimo se encuentra dividido en 50,000 acciones, mismas que son propiedad de Nexxus Capital y de una de sus Afiliadas.

Asamblea de Accionistas

Las asambleas de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Son asambleas ordinarias las convocadas a tratar cualquier asunto que no sea de los que corresponden a las asambleas extraordinarias según adelante se prevé.

Las convocatorias se harán previa resolución del consejo de administración, por decisión del Presidente del mismo o por cualesquiera dos consejeros. Se podrá celebrar una asamblea de accionistas la cual será válida sin el requisito de previa convocatoria, cuando al momento de la votación estén representadas la totalidad de las acciones del Fideicomitente.

Las resoluciones tomadas fuera de reuniones de asambleas generales de accionistas del Fideicomitente, por unanimidad de votos de los accionistas que representen todas las acciones (con derecho a voto) correspondientes al capital social pagado del Fideicomitente tendrán, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, la misma validez que si hubieren sido adoptadas en asambleas generales de accionistas, siempre y cuando las respectivas resoluciones fueren confirmadas por escrito por todos los respectivos accionistas de la propia sociedad.

Administración del Fideicomitente

La dirección y administración de los negocios sociales estará confiada a un consejo de administración, según sea determinado por la asamblea general ordinaria de accionistas.

El consejo de administración se reunirá en sesión ordinaria de acuerdo con el calendario de reuniones que el propio consejo determine; y en sesión extraordinaria cuando quiera que sea convocado por su presidente, por la persona que lo sustituya, por el secretario del consejo o por cualquiera dos de los consejeros o el comisario.

Las resoluciones tomadas fuera de sesión de consejo de administración, por unanimidad de votos de la totalidad de los consejeros propietarios (o de sus respectivos suplentes) integrantes del propio consejo de administración tendrán, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, la misma validez que si hubieren sido adoptadas en sesión de consejo de administración de dicha sociedad, siempre y cuando las respectivas resoluciones fueren confirmadas por escrito por todos los consejeros propietarios (o sus respectivos suplentes) integrantes del consejo de administración.

Para que haya quórum en las reuniones del consejo de administración se requerirá que esté presente cuando menos el cincuenta y uno por ciento de los Consejeros Propietarios (o sus respectivos suplentes).

En las reuniones del consejo de administración cada consejero tendrá derecho a un voto y las decisiones del Consejo se tomarán, por regla general, por mayoría, de cuando menos el cincuenta y uno por ciento de votos de los Consejeros presentes.

Dentro de los estatutos de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la sociedad o a sus accionistas.

Estructura de Poderes

Según consta en la escritura constitutiva del Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., se requiere de la firma conjunta de cualesquiera dos de los socios directores de Nexxus para (i) ejecutar actos de dominio, (ii) suscribir títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito; (iii) para abrir, operar o cancelar cuentas bancarias y de inversión; así como (iv) otorgar poderes en términos de los cuales se otorguen facultades similares a las referidos en el presente párrafo.

La información antes presentada, se incluye en el presente Reporte Anual tomando en cuenta las características principales de una sociedad anónima de capital variable. Asimismo, se señala que, salvo por lo anteriormente señalado, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., a la Fecha de Emisión, no ha sufrido modificaciones en sus estatutos sociales, que pudieran ser de interés de los Tenedores.

Información Adicional

Dentro de los estatutos sociales de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. ésta no cuenta con algún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control en dicha sociedad.

Asimismo, no existe fideicomiso o algún otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Modificación a los Estatutos Sociales

A la fecha del presente Reporte Anual, únicamente se ha modificado el objeto social de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.,

Otros Convenios

A la fecha del presente Reporte Anual, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no ha celebrado convenios entre accionistas, convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Fideicomitente, así como ningún otro convenio, contrato o acuerdo de los que se señalan en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

De igual forma, informamos que la Fideicomitente no cuenta con ningún fideicomiso o cualquier otro mecanismo en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones representativas de su capital social.

En relación al Fideicomiso que nos ocupa y por tener relevancia para la Fideicomitente, creemos importante mencionar que, concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., el Fiduciario y el Representante Común celebraron el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., aceptó fungir como Administrador y se obligó en términos de lo establecido en el Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., tiene las facultades, obligaciones y derechos establecidos en el Contrato de Fideicomiso por lo que hace al Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, lo establecido en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso, el Administrador tiene derecho a, y el Fideicomiso debe pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros tres Días Hábil de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Las acciones del Fideicomitente no están inscritas en el RNV.

Información adicional por lo que hace a los derechos y obligaciones del Administrador se incluye en la Sección "2) a) iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso" del presente Reporte Anual.

Audidores externos de la fideicomitente:

A la fecha del presente Reporte Anual, el Auditor Externo del Fideicomitente es Castillo Miranda y Compañía, S.C., quien desde la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles a la fecha de presentación de este Reporte Anual no ha sido destituido como Auditor Externo del Fideicomitente.

El Auditor Externo del Fideicomitente no presta servicio adicional alguno al Fideicomiso ni al Fideicomitente ni tampoco ha emitido opinión alguna (i) con salvedades, (ii) negativa o bien (iii) que se hubiere abstenido de emitir alguna acerca de los estados financieros auditados de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

De igual forma, el Auditor Externo del Fideicomitente no reúne ni se ubica en los supuestos del artículo 83, fracción VII, incisos b), c), f) y h), así como la fracción X de las Disposiciones, por lo que se considera como un auditor independiente para todos los efectos a que haya lugar. La selección del Auditor Externo del Fideicomitente se basa primordialmente en la experiencia y confianza que ha transmitido a los consejeros de la Fideicomitente.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés de la fideicomitente:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Fideicomitente no ha celebrado ningún tipo de operación de crédito con el Fiduciario.

El Administrador y sus afiliadas podrían tener intereses contrarios a los del Fiduciario. A fin de resolver dichas situaciones, se ha establecido el Comité Asesor, como un órgano totalmente independiente del Administrador, el cual tiene como principal función, resolver posibles conflictos de interés.

Asimismo, se ha incluido como un mecanismo alinear intereses y evitar conflictos, la obligación de la Fideicomitente de invertir, directamente o a través de alguna de sus Afiliadas, al menos el 2.5% del monto total a ser invertido en la Empresa Promovida de que se trate, por el Fideicomiso.

Todas las Operaciones entre Partes Relacionadas, en su caso, se llevarán a cabo en términos de mercado y serán aprobadas por el Comité Asesor, según se describe en la sección "2. a). iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso."

[425000-NBIS2] Información financiera del fideicomiso

Información financiera seleccionada del fideicomiso:

Como parte de la información financiera seleccionada del Fideicomiso, no se presentan índices y razones de cobertura, así como tampoco índices y razones financieras, debido a que los Certificados Bursátiles son un instrumento de capital y no de deuda.

Adicionalmente no han existido factores que afecten significativamente la comparabilidad de los datos que se presentan en las tablas de información financiera seleccionada, ya que no ha habido cambios en políticas contables, ni en la estructura de la transacción, salvo por los cambios derivados de las Inversiones realizadas descritas en el presente Reporte Anual.

En el presente Reporte Anual se ha incluido cierta información histórica de las Inversiones realizadas, sin embargo, la misma no es indicativa del posible desempeño en las Inversiones, y/o del propio Fideicomiso.

(i) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Fideicomiso:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio al inicio del periodo (A)	3,777,140,768	4,405,313,765	3,987,530,984
Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios (B)	-	161,213,098	97,749,628
Distribución a Tenedores (C)	(371,451,088)	(1,094,899,264)	(220,749,746)
Incremento (Decremento) del Patrimonio (D)	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899
Inversiones en Empresas Promovidas (E)	(2,005,340,902)	(3,617,571,006)	(4,799,529,112)
Cuentas por Pagar (F)	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Otras cuentas por cobrar y pagos Anticipados (G)	(174,174,564)	(76,942,877)	(30,075,285)
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre (H = A + B + C + D + E + F)	21,763,626	84,420,809	70,664,880

(ii) Origen y aplicación de recursos:

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021	31 diciembre de 2020
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000	816,300,000
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	22,369	15,041,352	14,544,892
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603	147,866,603

Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358	151,248,358
Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689	-
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226	-

Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,263,530	3,981,244,547	3,820,314,092
---	----------------------	----------------------	----------------------

Desinversiones (N)	2,550,080,417	2,069,299,138	452,399,599
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	78,582,999	74,209,055	68,517,912
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,265,475,372	1,894,024,284	799,125,020
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,148	51,062,329
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	720,153,963	682,058,994	635,398,572
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,354,590,571	3,265,423,744
Recepción de Anticipo (T)	-	-	493,031,571
Otras cuentas por cobrar (U)	172,839,299	73,423,287	27,133,521

Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	21,741,257	69,379,457	56,119,988
---	-------------------	-------------------	-------------------

Al cierre del periodo reportado se han llamado \$3,996,263,530.00 (tres mil novecientos noventa y seis millones doscientos sesenta y tres mil quinientos treinta Pesos 00/100 M.N.) de los \$4,081,500,000.00 (cuatro mil ochenta y un millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.) del monto de la Emisión, lo cual quiere decir que el Fideicomiso cuenta con \$85,234,100.00 (ochenta y cinco millones doscientos treinta y cuatro mil cien Pesos 00/100 M.N.) de capital por llamar o el 2.1% del monto de la Emisión; cantidad disponible para los Fines del Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, para sufragar Gastos.

(iii) Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,250,099,676)	282,308,262	581,891,140
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346	-
Ingreso por intereses	4,373,944	5,691,143	3,963,038

Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400		
Gastos por Contraprestación de Administración	(31,168,878)	(34,324,889)	(38,712,657)
Gastos profesionales	(3,442,157)	(5,168,657)	(5,510,362)
Otros gastos de operación	(5,559,040)	(6,503,983)	(7,042,130)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,543,266)	44,947	6,193,870
Disminución/Incremento del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899

*En términos de la Cláusula vigésima primera del Fideicomiso, de la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por los servicios de asesoría financiera que se presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas serán en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación de Administración.

Información Financiera del Fideicomiso

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y Equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Inversiones en Empresas Promovidas	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Total Activo	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

Partidas del Pasivo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total Pasivo	4,227,960	1,793,924	494,955,512

Partidas del Patrimonio	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Aportación acumulada al patrimonio	3,945,010,753	3,945,010,754	3,783,797,656
Rendimientos generados distribuidos	(2,265,475,372)	(1,894,024,284)	(799,125,020)
Resultados acumulados	1,726,154,299	1,420,641,129	879,858,230
Incremento (Decremento) del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899
Total del Patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765

De conformidad con los Estados Financieros, los activos al 31 de diciembre de 2022, están representados por los siguientes rubros:

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y Equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Inversiones en Empresas Promovidas	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Total Activo	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

A continuación, se presenta una tabla de las Inversiones en las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2022 y el efecto de valuación de las mismas.

Inversión en Empresas Promovidas	Costo	Dividendos, Valor Realizado, Otros*, y Valor Razonable	Efecto de valuación
Total	\$3,393,440,908	\$4,638,957,867	\$1,245,516,959

*Otros: la cantidad que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato del Fideicomiso, es totalmente en beneficio del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2021

Costo	Dividendos, valor realizado, valor razonable y otros*	Efecto de valuación
3,354,590,571	5,274,720,105	2,370,139,575

*Otros: la cantidad que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato del Fideicomiso, es totalmente en beneficio del Fideicomiso.

Para mayor información respecto de las Inversiones y de las Empresas Promovidas, ver sección "1) b) Resumen Ejecutivo, Empresas Promovidas".

Balance y resultados del fideicomiso:

A continuación, se presentan los cambios en las partidas del Estado de Posición Financiera derivados del ejercicio del 2022 comparadas con los años 2021 y 2020.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Activos Totales	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Acreedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total del patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,250,099,676)	282,308,262	581,891,140
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346	-
Ingreso por intereses	4,373,944	5,691,143	3,963,038
Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400		
Gastos por Contraprestación de Administración	(31,168,878)	(34,324,889)	(38,712,657)
Gastos profesionales	(3,442,157)	(5,168,657)	(5,510,362)
Otros gastos de operación	(5,559,040)	(6,503,983)	(7,042,130)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,543,266)	44,947	6,193,870
Disminución/Incremento del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899

Origen y aplicación de recursos:

Origen y aplicación de recursos

Estado de Resultados Integral. El Fideicomiso inició operaciones el 20 de junio del 2013 y ha realizado ocho Inversiones en Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2022. Los principales rubros que influyen en el Estado de Resultados son los gastos de Contraprestación por Administración, la Colocación de Certificados Bursátiles, gastos profesionales y gastos de mantenimiento como los son los honorarios del Fiduciario, del Representante Común y la valuación de títulos Fiduciarios.

La principal causa de variación en las partidas del Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se debe a 1) la disminución del resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en Empresas Promovidas, 2) a los flujos de efectivo recibidos por un dividendo decretado por una Empresa Promovida y 3) a la disminución en la utilidad realizada por la desinversión en Empresas Promovidas.

La principal causa de variación en las partidas del Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 se debe 1) al aumento en los ingresos por intereses de Inversiones Permitidas debido a los flujos obtenidos por la Desinversión en una Empresa Promovida, 2) a la disminución del valor razonable de las Empresas Promovidas, 3) a la utilidad realizada en venta de empresas promovidas, 4) a la disminución de la Contraprestación por Administración por la finalización del Periodo de Inversión, y 5) a la disminución de los Gastos de Mantenimiento.

Al cierre del periodo del Reporte Anual 2022 y años previos, el efectivo y equivalentes de efectivo del Fideicomiso se ubican en las siguientes subcuentas:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente	22,369	15,041,352	14,544,892
Cuenta de Inversiones y Gastos	1,381,905	37,227,840	18,949,118
Cuenta General	19,673,343	20,379,926	394,608
Cuenta de Distribución	238,085	1,612,599	36,776,262
Cuenta de Inversión	447,924	10,159,092	-

Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo:

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y Equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Inversiones en Empresas Promovidas	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Total Activo	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

Partidas del Pasivo	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512

Total Pasivo	4,227,960	1,793,924	494,955,512
---------------------	------------------	------------------	--------------------

Partidas del Patrimonio	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Aportación acumulada al patrimonio	3,945,010,753	3,945,010,754	3,783,797,656
Rendimientos generados distribuidos	(2,265,475,372)	(1,894,024,284)	(799,125,020)
Resultados acumulados	1,726,154,299	1,420,641,129	879,858,230
Incremento (Decremento) del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899
Total del Patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765

Índices y razones financieras:

A continuación, se encuentran algunas razones financieras del Fideicomiso:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo Circulante (A)	195,938,191	161,363,686	100,740,165
Pasivo Circulante (B)	4,227,960	1,793,924	1,923,941
Razón Circulante (A / B)	46.34	89.95	52.36

El Fideicomiso muestra un sólido índice de liquidez al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, desde la Fecha de la Emisión Inicial al cierre del año 2022 el Fideicomiso no ha celebrado ningún contrato de financiamiento ni cuenta con líneas de crédito u otras obligaciones de pago de deuda con costo.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total Pasivo (A)	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total Activo (B)	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Endeudamiento (A/B)	0.0019	0.0005	0.1010

El Fideicomiso no cuenta con deuda con costo, esto es debido a que el objetivo del Fideicomiso es utilizar los recursos de la Emisión para realizar Inversiones en Empresas Promovidas.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio (A)	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Activo (B)	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Índice de Capitalización (A/B)	0.9981	0.9995	0.8990

El Fideicomiso tiene fortaleza financiera para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos en los que incurra.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos Líquidos (A)	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Utilidad Operativa Intereses (B)	-	-	-
Líneas de Crédito Revolventes Vigentes (C)	-	-	-
Amortizaciones derivadas de financiamientos (D)	-	-	-
Amortizaciones de capital de cartera de crédito (E)	-	-	-
Distribuciones en el ejercicio (F)	371,451,088	1,094,899,264	220,749,746
G = A+B+C+D+E+F	393,214,714	1,179,320,073	291,414,626
Amortizaciones programadas de principal de financiamientos (H)	(1)	(1)	-
Índice de cobertura de servicio de la deuda (G / H)	N/A	N/A	N/A

El Fideicomiso no cuenta con un índice de cobertura de servicio de la deuda puesto que no cuenta con deuda como se ha mencionado anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la LMV y demás disposiciones aplicables de la Circular Única de Emisoras, el Fideicomiso se encuentra al corriente en la entrega de la información periódica a que hace referencia el Título Cuarto de la referida circular.

Información financiera seleccionada de las sociedades respecto de las cuales el fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que no se consoliden en la información financiera del fideicomiso:

La información presentada en esta sección b), no es indicativa del desempeño futuro de las Empresas Promovidas o del Fideicomiso.

Empresa Promovida 1

Descripción

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 1, en términos de la cual adquirió acciones representativas del 14.96% del capital social. La Empresa Promovida 1 es una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de “Transformación Digital”, “Análisis de Datos”, “Servicios en la Nube”, entre otros.

La Empresa Promovida 1 opera principalmente en Estados Unidos, México y Brasil, manteniendo relaciones a largo plazo con clientes posicionados en las industrias de servicios profesionales, servicios financieros, salud, y consumo.

De 2015 a la fecha, la Empresa Promovida 1 ha llevado a cabo de manera exitosa la adquisición de 10 compañías, permitiéndole fortalecer y ampliar su portafolio de servicios. Las adquisiciones se han financiado con recursos propios, capital y deuda adicional.

Desde su inversión, el Fideicomiso ha realizado cuatro inversiones complementarias. Las primeras dos (diciembre 2017 y junio 2019) fueron destinadas a financiar parcialmente adquisiciones; la tercera (enero 2020) fue asignada a pagos subsecuentes de adquisiciones; mientras que los recursos de la cuarta inversión complementaria (noviembre 2021) fue asignada al pago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento de la compañía.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada cotiza en Nasdaq.

El 27 de diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos obtenidos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022, la Empresa Promovida 1 concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, mejorando su perfil de deuda y asegurando recursos para financiar su crecimiento.

En virtud de que la Empresa Promovida 1 es una empresa pública el Administrador no puede compartir información financiera.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 1 del Fideicomiso y Nexxus VI es del 21.66%, de los cuales el 11.33% corresponde al Fideicomiso y 10.33% a Nexxus VI.

Empresa Promovida 2

Descripción

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso, en conjunto con Nexxus VI, realizó una inversión en la Empresa Promovida 2, quien a su vez otorgó un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector. Los vehículos que recibieron el crédito son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" de propiedades clase A/A+ de oficinas, vivienda, usos mixtos y comercial en zonas premium de la Ciudad de México, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" con propiedades clase A/A+ con alto potencial de rendimiento con el objetivo de desinvertir en el corto plazo.

Actualmente los fideicomisos se encuentran en procesos de venta de los inmuebles que los conforman ya que distintos eventos han afectado el mercado de bienes raíces en México y, por ende, se ha decidido hacer líquidas las inversiones para mitigar la incertidumbre y maximizar los retornos. Entre los efectos negativos se encuentran: (i) el alza de tasas de interés ya que desde la inversión en la Empresa Promovida 2 la TIIE aumentó de forma representativa, (ii) la volatilidad en el tipo de cambio ha ocasionado incertidumbre entre inversionistas extranjeros, y (iii) el nuevo gobierno de la Ciudad de México ha implementado restricciones a los desarrollos inmobiliarios que están por arriba de los 10,000 pies cuadrados, afectando precios y valuaciones.

A diciembre de 2021, las propiedades que permanecían en el portafolio eran: (i) Eugenia 1016, (ii) Insurgentes Sur 262 y (iii) Marina Nacional 385. Aunque ha tenido algunos atrasos dada la contingencia, IS262 estaba en un proceso avanzado para su venta para cerrar la transacción durante el primer semestre de 2022.

El 30 de mayo de 2022 Nexxus completó la desinversión de su participación accionaria en la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

Descripción

El 22 de enero de 2016, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 3, una plataforma de restaurantes enfocada en 3 segmentos: (i) especialidades, (ii) quick service restaurants y (iii) restaurantes. La compañía ha desarrollado un portafolio de marcas reconocidas en México, con cinco marcas principales.

La Empresa Promovida 3 se constituyó en 2011, a través de la adquisición de tres marcas. Durante el cuarto trimestre de 2011, la compañía expandió su portafolio de marcas con tres adquisiciones. Posteriormente en 2014, la Empresa Promovida 3 continuó consolidando su portafolio mediante la adquisición de tres marcas.

En 2016, el Fideicomiso invirtió en la Empresa Promovida 3, y ésta a su vez realizó la adquisición de las marcas que actualmente opera.

En 2018, la compañía llevó a cabo la desinversión de seis marcas a compradores estratégicos.

Durante el tercer trimestre de 2019, se llevó a cabo la escisión de la Empresa Promovida 3, y la constitución de dos nuevas sociedades. La estructura accionaria de las sociedades escindidas permaneció igual a la de la sociedad escidente.

Posteriormente, el 19 de noviembre de 2019, los accionistas de la Empresa Promovida 3 completaron la desinversión de una marca a través de la venta de acciones a la propietaria de la marca a nivel global.

En marzo de 2020, se llevó a cabo la venta de una marca a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Durante 2020, la Empresa Promovida 3 experimentó fuertes afectaciones derivadas de la pandemia Covid-19 y las restricciones decretadas por parte de autoridades gubernamentales, incluyendo el cierre temporal de unidades, al igual que restricciones de aforo y horario de operación. Por consiguiente, la Empresa Promovida 3 implementó estrictas medidas de control para mitigar parcialmente los impactos para la compañía.

En diciembre 2020 y agosto 2021, ciertos accionistas de la Empresa Promovida 3 realizaron una aportación para futuros aumentos de capital con recursos del fideicomiso de garantía constituido para la desinversión de una marca para fortalecer la posición de caja de la Empresa Promovida 3.

Durante 2021, la Empresa Promovida 3 experimentó una recuperación paulatina en transacciones derivado del levantamiento gradual de restricciones operativas en la industria. Al cierre de ese año, la compañía alcanzó el nivel de ventas de 2019 a nivel mismas tiendas.

En agosto de 2022, la Empresa Promovida 3 completó la desinversión de una marca mediante una venta de acciones a un jugador financiero, recibiendo un primer pago al cierre que se utilizó en su mayoría para prepago de deuda. Durante el 3T22, se lograron los resultados necesarios para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out) de la transacción y un fideicomiso de garantía (holdback). Al 31 de diciembre de 2022 quedó registrada una cuenta por cobrar de ambos conceptos.

En diciembre de 2022, la compañía completó la desinversión de una marca mediante una venta de activos a un jugador estratégico, recibiendo un pago al cierre. Durante el 4T22, se alcanzaron las ventas necesarias para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out).

La Empresa Promovida 3 se encuentra en procesos de desinversión activos con potenciales compradores para la venta de las marcas remanentes.

Como evento subsecuente, en enero de 2023 se recibió y distribuyó a los Tenedores el pago contingente de la marca desinvertida en agosto de 2022.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 3 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.42%
Nexxus VI	19.27%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	27.56%

Nexus V	11.69%
Otros	22.06%
Total	100.00%

Empresa Promovida 4

Descripción

El día 26 de octubre de 2016 el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 4, una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal. La compañía ofrece, entre otros servicios, los siguientes: (i) logística y distribución, (ii) transporte de personal y de estudiantes, (iii) fletes nacionales e internacionales, (iv) carga consolidada, (v) cruces fronterizos, ya sea importaciones o exportaciones, (vi) paquetería, mensajería, y (vii) servicios de última milla.

El 29 de septiembre de 2017, la Empresa Promovida 4 llevó a cabo una oferta global, 100% primaria, a través de una oferta pública en México y distribución internacional al amparo de la regla 144^a de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933. El precio de colocación por cada acción fue de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100 M.N.) con lo cual el monto total de la oferta pública inicial ascendió a \$4,000,065,200 (cuatro mil millones sesenta y cinco mil doscientos Pesos 00/100 M.N.). La Empresa Promovida 4 ha utilizado los recursos netos recibidos de la oferta global principalmente para financiar su crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 4 del Fideicomiso y Nexus VI es del 11.19%, de los cuales el 5.34% corresponde al Fideicomiso y 5.85% a Nexus VI.

Empresa Promovida 5

Descripción

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 5, una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +600 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria. La Empresa Promovida 5 se formó de la consolidación de la división de bombeo de concreto de Cemex en México (507 bombas) y una operación base en España (39 bombas).

También participan como inversionistas en la Empresa Promovida 5 un fondo de capital privado español y los principales directivos de la compañía, quienes cuentan con una amplia experiencia en la industria, habiendo operado una flota de más de 500 unidades en España, Portugal y Polonia.

Desde la inversión, los accionistas han llevado a cabo tres inversiones complementarias (julio 2018, septiembre 2019 y enero 2020) por un total de MXN\$202 millones, de los cuales el Fideicomiso aportó MXN\$40 millones.

En 2019, la Empresa Promovida 5 cerró dos adquisiciones estratégicas en España. Con esto, la compañía espera continuar consolidándose como uno de los jugadores más importantes en la Península Ibérica y aumentar la exposición a monedas duras.

Durante 2020, los volúmenes de bombeo de concreto de la Empresa Promovida 5 se vieron afectados por la pandemia Covid-19, con dos situaciones sumamente distintas en las geografías donde opera. España cerró el año con niveles de bombeo y precio por encima de los observados durante 2019, lo que permitió continuar incrementando la participación de mercado. En México, los volúmenes de bombeo se vieron severamente afectados y fueron recuperándose gradualmente, cerrando el año con niveles similares a los de 2019.

A pesar de la incertidumbre causada por la pandemia, la Empresa Promovida 5 logró implementar las acciones necesarias para preservar liquidez, proteger al personal y evitar cualquier contratiempo en la operación. Estas acciones, junto con el resultado positivo en la división española llevaron a la Empresa Promovida 5 a registrar ingresos y utilidades similares a los del año anterior.

Durante el 2021, la Empresa Promovida 5 registró un incremento en ingresos en todos los países donde opera. La compañía se apegó a encontrar eficiencias en México y consolidar las operaciones de España. En México, los pilares de crecimiento se basaron en: (i) incrementar el bombeo con terceros, (ii) implementar medidas para la reducción del consumo de diesel y (iii) aumentar la productividad

promedio por máquina. Por otro lado, en España el enfoque fue: (i) consolidar las empresas recientemente adquiridas, (ii) incrementar sus operaciones en Portugal y (iii) buscar oportunidades de crecimiento inorgánicas en Europa.

Durante 2022, la Empresa Promovida 5 continuó registrando resultados positivos. Los ingresos en ambas regiones se mantuvieron por encima del año anterior, principalmente debido a un mayor precio por metro cúbico. En el acumulado del año, los ingresos tuvieron un crecimiento de doble dígito contra el año anterior.

La compañía mantiene como prioridades (i) mejorar su perfil de deuda; (ii) incrementar niveles de bombeo en México con clientes existentes y nuevos; (iii) explorar oportunidades de crecimiento en nuevos mercados; (iv) mantener un estado adecuado de su flota; y (v) mantener eficiencias operativas que se lograron durante la pandemia.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 5 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.40%
Nexxus VI	24.63%
Otros	55.97%
Total	100.00%

Empresa Promovida 6

Descripción

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 6 una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países. La Empresa Promovida 6 comercializa una cartera de ~22 productos. Su producto estrella es el Immunocal, el cual ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y está respaldado por +40 años de investigación y un sólido reconocimiento de marca.

La Inversión se realizó en asociación el actual Director General el cuál cuanto con una amplia experiencia en la industria habiendo sido alto directivo en una empresa reconocida de venta directa.

Las compañías de venta directa multinivel, como la Empresa Promovida 6, distribuyen sus productos exclusivamente a través de una red de consultores independientes. Hoy en día, la compañía cuenta con más de 290,000 consultores independientes registrados que se encargan de la venta de sus productos.

Desde la inversión, la Empresa Promovida 6 ha ejecutado dos reducciones de capital, la primera durante enero 2018 y la segunda en junio 2019, por un total de MXN\$440 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$182 millones (80% del monto invertido).

Durante 2021, las limitaciones en viajes y eventos masivos enfocados en captación de consultores desaceleraron el crecimiento de la compañía, reflejado principalmente durante el segundo semestre del año. En cuanto a presencia geográfica, en junio 2021 la Empresa Promovida 6 inició operaciones en Portugal, logrando ampliar su red de consultores en Europa. Adicionalmente, la compañía lanzó su nueva página de internet, enfocada en consultores y consumidores finales.

En mayo de 2022, la Empresa Promovida 6 realizó una distribución por dividendo, del cual el Fideicomiso recibió MXN\$73.4m, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119% de la inversión realizada.

Al cierre de año, la Empresa Promovida 6 registró un decremento en ventas vs. 2021; derivado principalmente de un menor ritmo de reclutamiento de nuevos consultores y una menor retención. Con el objetivo de impulsar los niveles de ventas, la administración se ha enfocado en (i) eficiencias operativas que mejoren la experiencia de los consultores y aumenten la rentabilidad, (ii) incrementar el uso de

canales digitales como herramientas adicionales para impulsar la venta y (iii) implementar ciertas iniciativas que permitan incrementar el reclutamiento y la retención de la fuerza de ventas.

Aunado a lo anterior, activamente se está trabajando en el desarrollo de nuevos productos para mantener una oferta innovadora, accesible y atractiva para el consumidor final.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 6 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario*
Fideicomiso Nexxus Capital VI	35.58%
Nexxus VI	41.98%
Otro	22.45%
Total	100.00%

*No considera la emisión de acciones del Director General relacionado al pago contingente futuro (earn-out) acordado en el momento de inversión, mismas que aún no han sido suscritas. Para efectos de valuación, se considera la tenencia totalmente diluida de 35.58% para el Fideicomiso Nexxus Capital VI y 41.98% para Nexxus VI.

Empresa Promovida 7

Descripción

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso realizó una Inversión en su Empresa Promovida 7, una compañía de *retail* especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 cuenta con más de 80 tiendas ubicadas en principales avenidas turísticas, centros comerciales, hoteles, aeropuertos y puertos navieros. La compañía ofrece un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, farmacia y comestibles.

Durante 2019, la Empresa Promovida 7 fortaleció su estructura organizacional mediante la contratación de un nuevo Director General, un Director de Operaciones, entre otros ejecutivos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de crecimiento y con el fin de incrementar presencia en mercados cautivos (aeropuertos y hoteles), en enero 2020 la Empresa Promovida 7 ganó una licitación para operar las tiendas *retail* de 27 hoteles de AMResorts.

Durante 2020, los resultados de la Empresa Promovida 7 fueron fuertemente afectados debido a la disminución significativa del turismo derivado de la pandemia de Covid-19. Para reducir el impacto de la pandemia, la Empresa Promovida 7 implementó una serie de medidas que le permitieron estabilizar el flujo de efectivo y preservar la caja.

Durante 2021, la Empresa Promovida 7 experimentó una recuperación gradual en la medida en que incrementó el turismo en el país, aunado a la venta incremental de nuevas tiendas abiertas durante la pandemia.

En abril de 2022 Nexxus llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio y el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 5 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 8, una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

La Empresa Promovida 8 opera en el corredor entre EUA y América Latina, uno de los más grandes del mundo, y cuenta con +58,000 puntos de pago en nueve países de América Latina.

Nexus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 8 el 6 de octubre de 2021, completando un ciclo de inversión exitoso al lograr un retorno con TIR de 30.7% y MoC de 3.0x en pesos.

Desde la inversión de Nexus, la empresa tuvo un crecimiento significativo, incrementando el volumen de transacciones 3.0x, añadiendo siete nuevos MTOs y más de 40,000 ubicaciones de pago, así como ejecutado 2 M&As y fortaleciendo otras líneas de negocio.

Informe de créditos relevantes del fideicomiso:

A la fecha del presente Reporte Anual, el Fideicomiso no ha asumido ningún tipo de pasivo financiero o no financiero.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación (fideicomiso):

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Activos Totales	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Acreeedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total del patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

Estado de Situación Financiera	Variación 2022 VS 2021	Variación 2021 VS 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	(62,657,183)	13,755,929
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(1,612,230,104)	(1,181,958,106)
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	97,231,688	46,867,592
Activos Totales	(1,577,655,599)	(1,121,334,585)

Acreeedores y otras cuentas por pagar	2,434,036	(493,161,588)
Total del patrimonio	(1,580,089,635)	(628,172,997)
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	(1,577,655,599)	(1,121,334,585)

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 disminuyó \$62,657,183 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) las distribuciones realizadas a Tenedores y a los gastos de Mantenimiento y a la Comisión por Administración.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$1,612,230,104 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

Los Pagos Anticipados y Deudores Diversos aumentaron \$97,231,688 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) los flujos de efectivo recibidos de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, y a 2) las cuentas por cobrar de las desinversiones realizadas en el ejercicio 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, los activos totales al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron 42% con respecto al mismo periodo de 2021.

Los Acreeedores y otras cuentas por pagar aumentaron \$2,434,036 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a la provisión por la Contraprestación por Administración del ejercicio 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, el total del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 disminuyó 42% con respecto al 31 de diciembre de 2021.

Por las razones anteriormente señaladas, el total de pasivos y patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 disminuyó 42% con respecto al 31 de diciembre de 2021.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 aumentó \$13,755,929 con respecto al mismo periodo de 2020 principalmente por el flujo proveniente de la desinversión en una Empresa Promovida por \$1,055,931,585, la desinversión en una Empresa Promovida por \$9,968,817 y a la colocación de certificados bursátiles fiduciarios por \$161,213,097 netos de gastos de emisión.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron \$1,169,208,106 con respecto al mismo periodo de 2020, debido principalmente a la venta de las acciones de una Empresa Promovida por \$1,213,913,139.85 y a la venta parcial de acciones de una Empresa Promovida por \$463,460,632.

Los pagos anticipados y deudores diversos al 31 de diciembre de 2021 aumentaron \$46,867,592 con respecto al mismo periodo de 2020 debido principalmente a la cuenta por cobrar derivada de la venta de una Empresa Promovida.

Por las razones anteriormente señaladas, los activos totales al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron 23% con respecto al mismo periodo de 2020.

Los acreeedores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron \$493,161,588 con respecto al mismo periodo de 2020 principalmente debido a la formalización de los anticipos recibidos en ejercicios anteriores por la venta parcial de una Empresa Promovida.

Por las razones anteriormente señaladas, el total del patrimonio al 31 de diciembre de 2021 disminuyó 14% con respecto al 31 de diciembre de 2020.

Por las razones anteriormente señaladas, el total de pasivos y patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 disminuyó 23% con respecto al 31 de diciembre de 2020.

Partidas del Estado de
Resultados Integral

Del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2022

Del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2021

Del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2020

Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,250,099,676)	282,308,262	581,891,140
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346	-
Ingreso por intereses	4,373,944	5,691,143	3,963,038
Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400		
Gastos por Contraprestación de Administración	(31,168,878)	(34,324,889)	(38,712,657)
Gastos profesionales	(3,442,157)	(5,168,657)	(5,510,362)
Otros gastos de operación	(5,559,040)	(6,503,983)	(7,042,130)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,543,266)	44,947	6,193,870
Disminución/Incremento del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899

Partidas del Estado de Resultados Integral	Variación 2022 VS 2021	Variación 2021 VS 2020
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,532,407,938)	(299,582,878)
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	(57,097,221)	63,466,346
Ingresos por intereses	(1,317,199)	1,728,105
Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400	-
Gastos por Contraprestación de Administración	3,156,011	4,387,768
Gastos profesionales	1,726,500	341,705
Otros gastos de operación	944,942	538,147
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,588,213)	(6,148,923)
Disminución del Patrimonio	(1,514,151,718)	(235,269,729)

El resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 disminuyó \$1,532,407,938 con respecto a 2021 principalmente por la variación en la valuación a valor razonable en empresas promovidas.

La utilidad por venta de acciones en empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 disminuyó debido a que en el ejercicio 2022 se desinvertieron empresas promovidas por un precio de venta de 240,869,941 lo que generó una utilidad de \$6,369,125 y en 2021 se desinvertieron empresas promovidas por un precio de venta de 1,716,913,529, lo que generó una utilidad de 63,466,346. La disminución en el importe del valor de las empresas promovidas generó una disminución en la utilidad realizada en acciones de empresas promovidas.

Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$1,317,199 debido a que los flujos de efectivo de las cuentas de efectivo disminuyeron en 62,657,183 en 2022 con respecto a 2021.

Los dividendos recibidos de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 aumentaron \$73,431,400 debido a los flujos de efectivo obtenidos derivados de un dividendo decretado por una empresa promovida.

Los gastos por Contraprestación por Administración al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$3,156,011 con respecto al mismo periodo de 2020, principalmente por una menor base de cálculo de la Contraprestación por Administración, debido a las desinversiones que se han hecho.

Los gastos profesionales al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron en \$1,726,500 con respecto a 2021 porque no se han realizado gastos para el estudio de nuevos proyectos de inversión.

Otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$944,942 con respecto al mismo periodo de 2021, principalmente por la disminución en el IVA no acreditable derivado de la contraprestación por administración, la cual, ha disminuido porque el Fideicomiso está en periodo de desinversión.

Por las razones anteriormente señaladas, el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 disminuyó en 41% con respecto a 2020.

El resultado de valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2021 disminuyó \$299,582,878 con respecto a 2020 principalmente por la variación en la valuación a valor razonable en empresas promovidas.

El ingreso por intereses al 31 de diciembre de 2021 aumentó \$1,728,105 con respecto a 2020, principalmente por los flujos obtenidos por la desinversión de una empresa promovida y que se invirtieron en las Inversiones Permitidas en las cuentas de inversión.

Los gastos por Contraprestación por Administración al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron \$4,387,768 con respecto al mismo periodo de 2020, principalmente por una menor base de cálculo de la Contraprestación por Administración, debido a las desinversiones que se han hecho.

Los gastos profesionales al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron en \$341,705 con respecto a 2020 porque no se han realizado gastos para el estudio de nuevos proyectos de inversión.

Otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron \$538,147 con respecto al mismo periodo de 2020, principalmente por la disminución en el IVA no acreditable derivado de la contraprestación por administración, la cual, ha disminuido porque el Fideicomiso está en periodo de desinversión.

La utilidad cambiaria al 31 de diciembre de 2021 disminuyó por un monto de \$6,148,923 con respecto al mismo periodo de 2020; principalmente por la cuenta por cobrar valuada en dólares derivada de la desinversión parcial en Empresa Promovida.

Por las razones anteriormente señaladas, el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 disminuyó en 14% con respecto a 2020.

Resultados de la operación del fideicomiso:

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(1,250,099,676)	282,308,262	581,891,140
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346	-
Ingreso por intereses	4,373,944	5,691,143	3,963,038

Dividendos recibidos de empresas promovidas	73,431,400		
Gastos por Contraprestación de Administración	(31,168,878)	(34,324,889)	(38,712,657)
Gastos profesionales	(3,442,157)	(5,168,657)	(5,510,362)
Otros gastos de operación	(5,559,040)	(6,503,983)	(7,042,130)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(2,543,266)	44,947	6,193,870
Disminución/ Incremento del Patrimonio	(1,208,638,548)	305,513,169	540,782,899

Situación financiera, liquidez y recursos de capital del fideicomiso:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,763,626	84,420,809	70,664,880
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	174,174,564	76,942,877	30,075,285
Activos Totales	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277
Acreeedores y otras cuentas por pagar	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total del patrimonio	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277

A continuación, se presentan las cuentas del fideicomiso:

Cuenta General	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente *(A)	22,369	15,041,352	14,544,892
Cuenta de Inversiones y Gastos (B)	1,381,905	37,227,840	18,949,118
Cuenta General (C)	19,673,343	20,379,926	394,608
Cuenta de Distribución (D)	238,085	1,612,599	36,776,262
Cuenta de Inversión (E)	447,924	10,159,092	-
Valor Razonable de Empresas Promovidas (F)	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112
Pagos Anticipados y Deudores (G)	174,174,564	76,942,877	30,075,285

Acreedores y otras cuentas por pagar (H)	4,227,960	1,793,924	494,955,512
Total Patrimonio del Fideicomiso (I = A + B + C + D + E + F - G+H)	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765

Control Interno del fideicomiso:

El Administrador y la Fideicomitente cuentan con un equipo de contadores y abogados que se garantiza que la información reflejada en los registros contables del Fideicomiso, así como que las transacciones se lleven a cabo conforme a las autorizaciones emitidas por el Comité Técnico, Asamblea de Tenedores o Administrador, según sea el caso.

[426000-NBIS2] Información financiera de la fideicomitente**Información financiera seleccionada de la fideicomitente:**

Toda vez que el único fin de la Fideicomitente es fungir como fideicomitente del Fideicomiso, a la fecha no ha realizado operaciones relevantes.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo			
Efectivo	10,100	10,100	10,000
Cuentas por cobrar	60,797	54,493	49,353
Impuestos por recuperar	2,167	2,072	3,255
Total del activo	73,064	66,665	62,607
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar	4,031	4,016	3,207
Partes relacionadas	20,809	20,114	19,547
Total Pasivo	24,840	24,130	22,754
Capital Contable			
Capital social	90,000	90,000	90,000
Déficit acumulado	(47,465)	(50,147)	(49,161)
Utilidad / Pérdida neta del año	5,689	2,682	(986)
Total de Capital Contable	48,224	42,535	39,853
Total del pasivo y del patrimonio	73,064	66,665	62,607

Estado de Utilidad Integral	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos de operación y administración	(854)	1,261	5,852
Intereses a favor (cargo), neto	4,835	3,943	4,866
Utilidad / Pérdida neta del periodo	5,689	2,682	(986)

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del fideicomitente:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo			
Efectivo	10,100	10,100	10,000
Cuentas por cobrar	60,797	54,493	49,353
Impuestos por recuperar	2,167	2,072	3,255
Total del activo	73,064	66,665	62,607
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar	4,031	4,016	3,207
Partes relacionadas	20,809	20,114	19,547
Total Pasivo	24,840	24,130	22,754
Capital Contable			
Capital social	90,000	90,000	90,000
Déficit acumulado	(47,465)	(50,147)	(49,161)
Utilidad / Pérdida neta del año	5,689	2,682	(986)
Total de Capital Contable	48,224	42,535	39,853
Total del pasivo y del patrimonio	73,064	66,665	62,607

Estado de Situación Financiera	Variación de 2022 VS 2021	Variación de 2021 VS 2020
Activo		
Efectivo	-	100
Cuentas por cobrar	6,304	5,140
Impuestos por recuperar	96	(1,183)
Pasivo		
Cuentas por pagar	15	809
Partes relacionadas	695	567
Capital Contable		
Capital Social	-	-
Déficit acumulado	2,682	(986)
Utilidad / Pérdida neta del año	3,007	3,668

Las cuentas por cobrar aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 debido al devengamiento de intereses por préstamos con sus partes relacionadas.

Los impuestos por recuperar aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 debido a los saldos a favor generados por el IVA acreditable.

Las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 por el devengamiento de intereses sobre préstamos.

Las variaciones en el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 se derivan del pago de comisiones bancarias, y del devengamiento de intereses por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar aumentaron al 31 de diciembre de 2021 con respecto a 2020 debido al devengamiento de intereses por préstamos con sus partes relacionadas.

Los impuestos por recuperar disminuyeron al 31 de diciembre de 2021 con respecto a 2020 debido a que se cancelaron saldos de IVA a favor que ya habían prescrito.

Las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas incrementaron al 31 de diciembre de 2021 con respecto a 2020 por el devengamiento de intereses.

Las variaciones en el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2021 con respecto a 2020 se derivan del pago de comisiones bancarias, y del devengamiento de intereses por cobrar y por pagar.

Estado de Utilidad Integral	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos de operación y administración	(854)	1,261	5,852
Intereses a favor (cargo), neto	4,835	3,943	4,866
Utilidad / Pérdida neta del periodo	5,689	2,682	(986)

Estado de Utilidad Integral	Variación de 2022 VS 2021	Variación de 2021 VS 2020
Gastos de operación y administración	(2,115)	(4,591)
Intereses a favor (cargo), neto	892	(923)

Las variaciones en gastos de operación y administración se debe a que se cancelaron saldos de IVA a favor que prescribieron.

Los Estados Financieros Auditados de la Fideicomitente se acompañan al presente en el apartado de "Información adicional" en la sección "432000-NBIS2 Anexos".

Resultados de la operación de la fideicomitente:

La Fideicomitente tiene como objeto único fungir como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar al amparo del Contrato de Fideicomiso. Derivado de lo anterior, no existen cambios ni información relevante respecto a sus ventas, costo de las mismas, gastos de operación, costo integral de financiamiento, impuestos y utilidad neta. Por lo anterior, no se presentará información al respecto en el presente apartado.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital de la fideicomitente:

La Fideicomitente no cuenta con fuentes externas de liquidez y las únicas fuentes internas de liquidez con las que cuenta son derivados de las aportaciones de capital que realicen sus accionistas al capital social de la misma. Asimismo, se hace constar que la Fideicomitente no cuenta con pasivos financieros y no financieros a la fecha del presente Reporte Anual, por lo que no se presentará información al respecto en el presente apartado.


Control interno de la fideicomitente:

El Administrador y la Fideicomitente cuentan con un equipo de contadores y abogados que se garantiza que la información reflejada en los registros contables del Fideicomiso, así como que las transacciones se lleven a cabo conforme a las autorizaciones emitidas por el Comité Técnico, Asamblea de Tenedores o Administrador, según sea el caso.

[431000-NBIS2] Personas responsables

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte anual, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022, emitido el 26 de abril de 2023, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Arturo José Saval Pérez
Presidente y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y Finanzas




Javier Barrera Gascón
Director Jurídico


[Espacio intencionalmente dejado en blanco.]

Nexus Capital Administrador VI, S.C.


“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte anual, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022, emitido el 26 de abril de 2023, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Arturo José Saval Pérez
Presidente y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y Finanzas



Javier Barrera Gazcón
Director Jurídico

[Espacio intencionalmente dejado en blanco.]


Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

Por medio de la presente, y en términos de lo dispuesto por el Artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad:


- i. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 a que hacen referencia las presentes Disposiciones.
- ii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las Disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- iii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan en nuestra opinión, razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones reflejados en dichos Estados Financieros Básicos del Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 173183 (el "Fideicomiso") bajo el cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra NEXX6CK 13.
- iv. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante en dichos Estados Financieros Básicos.
- v. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información reflejada en dichos Estados Financieros Básicos se hagan del conocimiento de la administración.
- vi. Que hemos revelado a los Auditores Externos y a la administración, mediante comunicaciones oportunas cualesquiera deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- vii. Que hemos revelado a los Auditores Externos y a la administración cualquier presunto fraude o irregularidad, que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,


Nexus Capital Administrador VI, S.C., en su carácter de Administrador
del Fideicomiso Irrevocable Número F/173183



Arturo José Saval Pérez
Presidente y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y
Finanzas



Javier Barrera Gazcón
Director Jurídico

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles
Fiduciarios NEXX6CK 13**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de representante común, revisó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la relacionada con los valores emitidos, los contratos aplicables y los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados, contenida en el presente reporte anual, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación



Mónica Jiménez Labora Sarabia
Delegada Fiduciaria



Alfredo Basurto Dorantes
Delegado Fiduciario

Hoja de firma que pertenece al Reporte Anual que se presente de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicable a las emisiones de valores y otros participantes del mercado del Fideicomiso F/173183 del periodo correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2022.



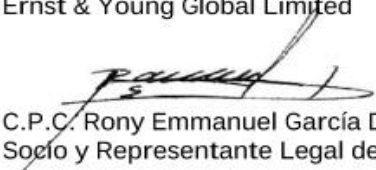
Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

Ciudad de México, 27 de abril de 2023

Nexus Capital VI General Partner, S. A. de C. V.
en su carácter de Administrador del
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras) publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo del 2003 y sus respectivas modificaciones, así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Circular Única de Auditores Externos), en mi carácter de Auditor Externo del Fideicomiso y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que el Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (en adelante, el "Fideicomiso") incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global Limited



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P.I.
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (561) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

Al Comité Técnico del
Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que el **Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183** (la "Emisora") incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 29 de abril de 2022, sobre los estados financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Aarón López Ramírez
Socio de Auditoría

C.P.C. Hérmes Castañón Guzmán
Representante legal

"D.R." © 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Aguascalientes, Agu.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamas.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, CDMX. ey.com/mx

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023

Al Comité Técnico y al Fideicomitente de
Nexus Capital VI, General Partner S.A. de C.V.
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Asunto: Declaraciones de conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

P r e s e n t e

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según las mismas se hayan modificado de tiempo en tiempo (en adelante la "CUAE" o las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (en adelante el "Fideicomiso") de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, y apoderado legal de Mancera, S.C. (el Despacho), manifiesto bajo protesta de decir verdad de acuerdo con lo estipulado en dicho artículo, lo siguiente:

- I. Que cumpro con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Así mismo, que soy Contador Público y cuento con cédula profesional número 1807511 expedida el 29 de julio de 2004 por la Secretaría de Educación Pública. Soy socio del Despacho Mancera, S.C., contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa y cuento con registro vigente número 14409 expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y certificado No. 971, vigente como contador público certificado, expedido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, Mancera, S.C. cuenta con registro No. 01555 vigente, expedido el 8 de junio de 1993 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.
- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumpro con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

Integrante de Ernst & Young Global Limited

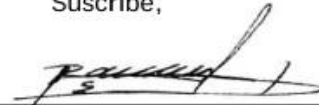
2.

- III. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Así mismo, Mancera, S.C. se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de los estados financieros básicos del Fideicomiso.

Por último, informo que, tengo más de 27 años como auditor externo independiente y por la auditoría a la que se hace referencia en el primer párrafo de este documento, corresponde al primer año que he estado a cargo de la auditoría de estados financieros básicos del Fideicomiso y que Mancera, S.C. ha prestado por un año servicios de auditoría externa, a la fecha de emisión de los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

Suscribe,



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

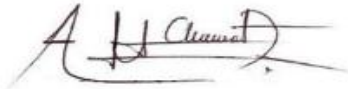
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados del Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el "Fideicomiso") al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Aarón López Ramírez
Socio



C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Apoderado

Ciudad de México, 27 de abril de 2023

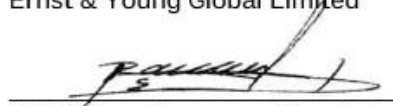
Declaración del Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (en adelante, el "Fideicomiso") por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.

[432000-NBIS2] Anexos

Estados Financieros (Dictaminados):



Información adicional, en su caso, estados financieros dictaminados del fideicomitente, administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones, otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores tales como avales, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura, apoyos crediticios, o cualquier deudor relevante; siempre y cuando exista dependencia total o parcial sobre el cumplimiento de las obligaciones:



Valuador independiente:



Estados Financieros (Dictaminados)

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independiente

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores
y fideicomitentes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico y al Fideicomitente de
Nexus Capital VI, General Partner, S.A. de C.V.
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Nexus Capital VI, F/173183 (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las del Consejo de Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fideicomiso correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 29 de abril de 2022.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

-Valuación de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Fideicomiso mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Notas 6,7 y 8), los cuales representan aproximadamente el 91% del total del activo que se muestra en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Consistente con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), el Fideicomiso utiliza modelos de valuación para determinar el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Consideramos como un asunto clave de la auditoría esta área, debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación del valor razonable, como lo son los múltiplos de empresas comparables y las tasas de descuento, los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, evaluamos la independencia y capacidad profesional del especialista independiente contratado por el Fideicomiso para determinar el valor razonable de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el alcance de su revisión, resultados y conclusiones, también evaluamos las metodologías utilizadas por el Fideicomiso, considerando su apego con métodos y prácticas comúnmente utilizados y aceptados en la industria. Asimismo, probamos los datos utilizados en los modelos aplicados por el Fideicomiso y evaluamos lo adecuado de dichos datos.

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 enviado a la Bolsa Mexicana de Valores

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

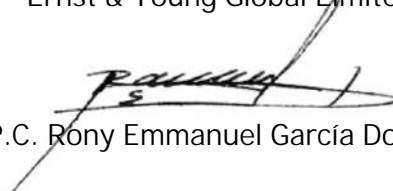
Comunicamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fideicomiso, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos dicho asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría al 31 de diciembre de 2022 del Fideicomiso Nexxus Capital VI, F/173183, es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,
27 de abril de 2023

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4, y 7)	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809
Activos financieros a valor razonable (Notas 5, 6 y 7)	2,005,340,902	3,617,571,006
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	173,646,747	76,780,553
Pagos anticipados	527,817	162,324
Total activo	<u>\$ 2,201,279,092</u>	<u>\$ 3,778,934,692</u>
Pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		
Acreeedores y otras cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 4,227,960	\$ 1,793,924
Compromisos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes (Nota 10)	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes	<u>\$ 2,201,279,092</u>	<u>\$ 3,778,934,692</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	2022	2021
Ingresos:		
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Notas 5 y 6)	\$ (1,250,099,676)	\$ 282,308,262
Dividendos recibidos	73,431,400	-
Ganancia por venta de participación en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346
Ingresos por intereses (Nota 4)	4,373,944	5,691,143
Total de ingresos	<u>(1,165,925,207)</u>	<u>351,465,751</u>
Egresos:		
Servicios de administración (Nota 9)	31,168,878	34,324,889
Gastos por servicios profesionales	3,442,157	5,168,657
Resultado integral de financiamiento	2,543,266	(44,947)
Otros gastos de operación	5,559,040	6,503,982
Total de gastos	<u>42,713,341</u>	<u>45,952,581</u>
Resultado integral	<u>\$ (1,208,638,548)</u>	<u>\$ 305,513,170</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1, 2 y 10)

	Inversión inicial de los Tenedores y Fideicomitentes	Aportación inicial del Fideicomitente	Emisión de certificados bursátiles	Incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes en el año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (31,515,694)	\$ 1,000	\$ 3,016,187,330	\$ 1,420,641,129	\$ 4,405,313,765
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	-	-	161,213,097	-	161,213,097
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(384,730,431)	-	-	(710,168,833)	(1,094,899,264)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	-	305,513,170	305,513,170
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(416,246,125)	1,000	3,177,400,427	1,015,985,466	3,777,140,768
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(267,637,082)	-	-	(103,814,006)	(371,451,088)
Decremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	-	(1,208,638,548)	(1,208,638,548)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (683,883,207)	\$ 1,000	\$ 3,177,400,427	\$ (296,467,088)	\$ 2,197,051,132

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Flujos procedentes de las actividades de operación		
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivados de las operaciones	\$ (1,208,638,548)	\$ 305,513,170
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	1,250,099,676	(282,308,262)
Subtotal	41,461,128	23,204,908
Cambios en:		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	362,130,428	1,464,266,368
Pagos anticipados	(365,493)	224,529
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	(96,866,194)	(47,092,121)
Acreedores y otras cuentas por pagar	2,434,036	(493,161,588)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	308,793,905	947,442,096
Flujos procedentes de las actividades de financiamiento		
Aumento por emisión de certificados bursátiles		161,213,097
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(371,451,088)	(1,094,899,264)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	(371,451,088)	(933,686,167)
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(62,657,183)	13,755,929
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	84,420,809	70,664,880
Al final del año	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

1. Entidad que reporta

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), se constituyó en la Ciudad de México el 20 de junio de 2013, mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/173183 (el Contrato de Fideicomiso), celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Nexxus Capital GP VI), como Fideicomitente y Fideicomisario B; como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S. C. (Nexxus Capital Administrador VI); como Fiduciario Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), y como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La dirección registrada de la oficina del Fideicomiso es Bosque de Alisos No. 47B, cuarto nivel, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El propósito principal del Fideicomiso es obtener recursos mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo, Sujetos a Llamadas de Capital (los Certificados o CKDs) colocados a través de la Bolsa Institucional de Valores, S. A. de C. V. (BIVA), y asignar dichos recursos a la inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la BIVA (o en otro mercado de valores) al momento de inversión y participar en su consejo de administración (ú órganos similares) para promover su desarrollo, así como para otorgarles financiamiento.

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, la cual podrá ser extendida por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

El Fideicomiso no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Nexxus Capital Administrador VI, compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 9).

Autorización de los estados financieros

El 27 de abril de 2023, el C. P. Alejandro Gorozpe Bárbara, Socio Director y Director de Administración y Finanzas de Nexxus Capital Administrador VI, Ulises Reyes López y Fabiola Alejandra Cinta Narvéez delegados fiduciarios de Banamex, autorizaron la emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

2.

- Eventos relevantes

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, sin embargo, podrá ser extendido por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

2. Resumen de políticas contables y significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para Compañías y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Estatus de Entidad de inversión

El Fideicomiso califica como una “Entidad de Inversión (*Investment Entity*)” de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento “Entidades de inversión (*Modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, y NIC 27*)” emitido por el IASB el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo con dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. La Administración emplea su juicio para determinar su estatus de entidad de inversión, el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellas que a su juicio considera son adecuadas en las circunstancias.

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los activos financieros, los cuales se valúan a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

c) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si se mezclan los indicadores del entorno económico principal la administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más se apegue a las transacciones, eventos y condiciones de operación.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados están denominados principalmente en pesos mexicanos, así mismo las nuevas inversiones y distribuciones atribuibles a la realización de dichos activos se realizarán en pesos mexicanos. En consecuencia, la administración ha determinado que la moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

d) Estimaciones y juicios significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación es revisada y cualquier periodo subsecuente.

Medición a valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la administración del Fideicomiso.

Las estimaciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados incluyen principalmente la determinación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados (notas 8 y 7).

3. Principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son las siguientes:

4.

a) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se registran directamente en resultados.

Clasificación

El Fideicomiso clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores diversos y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos financieros designados a valor razonable.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Otros pasivos – Acreedores y otras cuentas por pagar.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros designados a valor razonable como activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, ya que califica como una “Entidad de Inversión (Investment Entity)” según se mencionó en la nota 2(a) y la NIIF requiere la designación de estas inversiones en dicha categoría.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar u otros pasivos, según corresponda, cuando se trate de instrumentos con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Medición a valor razonable

El valor razonable es el importe por el cual podría ser recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo, entre participantes de mercado a la fecha de medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado con más ventajas al que el Fideicomiso tenga acceso en dicha fecha.

Cuando la información se encuentra disponible, el Fideicomiso reconoce el valor razonable de un instrumento usando precios publicados para ese instrumento de acuerdo a valores de un mercado activo. El mercado se considera activo, si existen transacciones para dicho activo con frecuencia y volumen suficiente que permitan proveer información de precios en forma continua.

Si no existen precios publicados en un mercado activo, el Fideicomiso establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas. Las técnicas de valuación incluyen la utilización de información disponible sobre transacciones realizadas entre partes interesadas, debidamente informadas y con independencia mutua, referente al valor razonable de otros instrumentos que son substancialmente similares, valor de flujos futuros descontados y modelos con base en precios establecidos. Las técnicas de valuación incluyen todos los factores que los participantes de mercado tomarían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

La técnica utilizada para la valuación de los instrumentos utiliza al máximo la información e indicadores de mercado disponibles que sea confiable y utilizando al mínimo juicios y estimados, asimismo se considera la información disponible que los participantes en el mercado pudieran considerar y que la misma sea consistente con metodologías para determinar el valor razonable de los instrumentos.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que los participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable:

- 1) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
 - Flujos de Efectivo Descontados (FED): esta metodología toma en cuenta los flujos de efectivo de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital promedio ponderado (CCPP o WACC por sus siglas en inglés). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
- 2) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
 - Parámetros de mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
 - Transacciones comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

6.

3) Enfoque de costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reproducción, reemplazo o liquidación. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:

- Costo de reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar el valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las NIIF, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio determinado en la operación, por ejemplo, el precio pagado o recibido en la transacción, a menos que exista evidencia de que el valor razonable del instrumento sea diferente de acuerdo a comparaciones de otras transacciones en un mercado observable respecto al mismo instrumento financiero.

Cuando el precio de la transacción proporciona la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es registrado inicialmente al precio de la operación, cualquier diferencia entre el precio y el valor inicialmente obtenido por alguna de las técnicas de valuación utilizadas, es reconocido subsecuentemente en los resultados del período usando una base apropiada durante la vida del instrumento.

El Fideicomiso cuenta con un equipo de valuación externo quien revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valuación. Los valores razonables están clasificados en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce los cambios en el valor razonable de los instrumentos dentro de los resultados del ejercicio. Las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al final del periodo en el que ocurrió el cambio.

Baja de activos y pasivos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero sólo cuando los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo o pasivo son transferidos a otra entidad.

Cuando el Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo o pasivo y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del periodo.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, en moneda nacional y valores gubernamentales recibidos en reporto, con vencimientos a corto plazo (de 1 a 3 días). Los intereses ganados se incluyen en el resultado integral.

Las inversiones presentadas dentro de este rubro deben ser valores de disposición menor a tres meses a partir de su fecha de adquisición.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen costos y gastos que no están relacionados directamente con la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y con la realización de las inversiones, los cuales se amortizan contra los resultados del periodo conforme se devengan.

d) Provisiones

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

8.

e) Obligaciones fiscales

El Fideicomiso por ser de administración, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo a la legislación fiscal vigente. Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses se reconocen conforme a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva; la utilidad realizada en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado (costo) al momento de la adquisición.

g) Honorarios y gastos por comisiones

Representa la contraprestación por los servicios proporcionados por el Administrador al Fideicomiso, la cual se determina en función a las condiciones estipuladas en el contrato de fideicomiso y se reconoce en resultados conforme se devenga en el rubro Comisión por administración.

h) Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomisario B tiene derecho a recibir una parte de los beneficios obtenidos en la realización de los fines del Fideicomiso, llamada distribución por desempeño, la cual se pagará en caso de que el Fideicomiso cumpla con las condiciones de ejecución establecidas en el Contrato (nota 11).

i) Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes del Fideicomiso están integrados por la aportación inicial y los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios netos de los gastos de emisión, así como los resultados acumulados y el incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes.

El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

De conformidad con lo establecido en la NIC 32 y atendiendo la esencia económica del acuerdo contractual del contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso como emisor de Certificados Bursátiles, los ha clasificado en su totalidad desde su reconocimiento inicial como parte de los "Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomisarios" considerando las características de la inversión que realizaron los Tenedores y los Fideicomitentes, ya que no existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los certificados bursátiles y dichos certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser negativo y otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y en su caso el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales son variables e inciertos y podrían no tener liquidez en el mercado.

j) Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital son cualquier contrato que otorgue un interés residual en los activos de una entidad después de haber deducido todos sus pasivos.

Un pasivo financiero es un pasivo si:

- a) Representa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o representa una obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros bajo términos que son potencialmente desfavorables para la entidad.
- b) Un contrato que será o podría ser liquidado con instrumentos de capital de la propia entidad y es:
 - i) Un instrumento no-derivado por el cual la entidad está o podría estar obligada a entregar un número variable de instrumentos de capital de la propia entidad; o
 - ii) un derivado que será o podría ser liquidado de cualquier otra forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital de la propia entidad.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a NIC 1 y Documento de práctica de las NIIF 2 - efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 1 y documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar políticas contables sobre revelaciones que son más útiles por:

10.

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y;
- Agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre la política contable de revelaciones.

En ausencia de una definición del término "significativo" en las NIIF, el IASB decidió reemplazarlo con 'material' en el contexto de revelar información sobre políticas contables. 'Material' es un término definido en las NIIF y es ampliamente entendido por los usuarios de los estados financieros.

Al evaluar la materialidad de la información sobre políticas contables, las entidades necesitan considerar tanto el tamaño de las transacciones, otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

Aunque la información estandarizada es menos útil para los usuarios que la información de política contable específica de la entidad, el IASB acordó que, en algunas circunstancias, la política contable estandarizada puede ser información necesaria para que los usuarios comprendan otra información importante en los estados financieros. En esas situaciones, la información sobre políticas contables estandarizadas es importante y debe revelarse.

Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que este hecho sea revelado.

La Administración del Fideicomiso se encuentra en proceso de analizar el impacto de esta enmienda en los estados financieros.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas brindan alivios temporales que abordan los efectos de los informes financieros cuando una tasa de oferta interbancaria (IBOR) se reemplaza con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluyen los siguientes recursos prácticos:

- Requerir cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo que sean directamente requeridos por la reforma, para ser tratados como cambios a una tasa de interés variable, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado;
- Permitir que se realicen los cambios requeridos por la reforma IBOR para las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura;
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Fideicomiso.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo, se integra por operaciones de reporto respaldadas por valores gubernamentales por un total de \$21,763,626 y \$84,420,809, respectivamente, y devengan intereses a una tasa anual variable, con vencimiento a corto plazo de 3 a 4 días.

Al 31 de diciembre de 2022				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONOS	5072148	8.38%	3 días	\$ 22,369
CETES	5072091	8.38%	3 días	1,381,905
BONOS	173183	8.38%	3 días	19,673,343
BONOS	5072105	8.38%	3 días	238,085
BONDESF	624325	10.38%	3 días	447,924
				<u>\$ 21,763,626</u>

Al 31 de diciembre de 2021				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONDESF	5072148	4.40%	3 días	\$ 15,041,351
BONDESF	5072091	4.40%	3 días	37,227,840
UDIBONOS	173183	4.40%	3 días	20,379,926
CETES	5072105	4.40%	3 días	1,612,599
BONDES	624325	5.30%	3 días	10,159,093
				<u>\$ 84,420,809</u>

El importe de los intereses devengados y registrados en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$4,373,944 y \$5,691,143, respectivamente.

5. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Marco de gestión de riesgos

El Administrador del Fideicomiso es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fideicomiso. El Administrador ha creado el Comité Técnico, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso. Este comité informa regularmente al Administrador acerca de sus actividades.

12.

Las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso. El Fideicomiso, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa inicial o bien con potencial de crecimiento, las cuales el Administrador considere tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones que efectúa el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados globales y locales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria.

Riesgo de mercado

Riesgo de precio - Las inversiones del Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los activos financieros. El administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador revisa el desempeño del portafolio de inversiones de forma mensual y mantiene constante comunicación con la administración de las compañías que forman parte del portafolio de inversiones.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola inversión a un monto equivalente al 20% del patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera reportada el trimestre anterior, salvo tener aprobación previa de la Asamblea de Tenedores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos financieros expuestos a riesgos de mercado son los que se muestran a continuación:

	2022	2021
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo)	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809
Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado	<u>\$ 2,027,104,528</u>	<u>\$ 3,701,991,815</u>

Análisis de sensibilidad

Si los múltiplos comparables utilizados en la determinación del valor razonable mediante la técnica de múltiplos de EBITDA de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en las variables de mercado mostrados a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$1,476,438 en 2022 y \$3,036,195 en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.34	\$ 1,476,438	\$ (1,476,438)

Al 31 de diciembre de 2021					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.04	\$ 3,036,195	\$ (3,036,195)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si la tasa de descuento utilizada en la determinación del valor razonable, mediante la técnica de flujos de efectivo descontados de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyera con base en las variables de riesgo de mercado mostradas a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$21,916,748 y \$18,957,014, respectivamente (impacto favorable y desfavorable en 2021 por \$39,502,085 y \$39,708,044, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 3	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.60	\$ 3,544,140	\$ (2,873,823)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.50	18,372,608	(16,083,191)

14.

Al 31 de diciembre de 2021			Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	15.90	\$ 10,526,662	\$ (11,273,488)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.40	18,118,065	(20,052,402)
Empresa Promovida 6	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.10	10,857,358	(8,382,154)

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso cambió su técnica de valuación de Múltiplos EBITDA a precio por acción para la compañía Promovida 1 ya que considera que esta técnica es la que mejor refleja las condiciones actuales de mercado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dos de las empresas promovidas se valúan a través del precio de su acción por lo que, si su desviación estándar utilizada en la determinación del valor razonable disminuye con base en las variables de mercado, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$130,179,728 en 2022 y 121,765,891 en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022			Variación de +/- 0.7190 US y +/-1.7407 pesos			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	4.20	\$ 16,540,106	\$ (16,540,107)
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	26.97	113,639,622	(113,639,622)

Al 31 de diciembre de 2021			Variación de +/- 0.7190 US y +/-1.7407 pesos			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	4.72	\$ 77,512,566	\$ (77,512,566)
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	35.79	44,253,325	(44,253,325)

Riesgo de tasa de interés – El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés anual variable (8.78% y 4.58% promedio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no tiene pasivos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las compañías en las que invertirá, así como el impacto en aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valorar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo, sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a plazo respaldadas por títulos gubernamentales.

La calificación otorgada por la calificadora externa Standard and Poor's, la cual representa la calidad crediticia de los títulos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONOS	230309	M	\$ 22,369	mxAAA
CETES	230810	BI	1,381,905	mxAAA
BONOS	230309	M	19,673,343	mxAAA
BONOS	230309	M	238,085	mxAAA
BONDESF	250424	LF	447,924	mxAAA
			<u>\$ 21,763,626</u>	

Al 31 de diciembre de 2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONDESF	213005	LF	\$ 15,051,351	mxAAA
BONDESF	213005	LF	37,227,840	mxAAA
UDIBONOS	220609	SP	20,379,926	mxAAA
CETES	221117	BI	1,612,599	mxAAA
BONDES	240404	LD	10,159,093	mxAAA
			<u>\$ 84,420,809</u>	

16.

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (de 1 a 3 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

El Fideicomiso utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Fideicomiso apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. El Fideicomiso también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas, junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Gestión de capital

La política del Fideicomiso es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su capital es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

6. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a acciones de empresas promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

A continuación, se presenta el importe de las inversiones registradas a valor razonable que posee el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Empresa promovida	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Total empresas promovidas	\$ 1,767,364,428	\$ 237,976,474	\$ 2,005,340,902

Empresa promovida	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Total empresas promovidas	\$ 2,124,447,582	\$ 1,493,123,414	\$ 3,617,571,006

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto reconocido en resultados por la valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable descendió a \$(1,250,099,676) y \$282,308,262, respectivamente.

El detalle de las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

Promovida 1

Promovida 1 es una empresa dedicada a proporcionar servicios especializados de tecnología de información. El 22 de marzo de 2015, mediante Sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión inicial que ascendió a \$269,096,137, los que fueron pagados el 28 de mayo de 2015.

El 9 de mayo de 2016, se realizó una inversión adicional por \$62,056,627, aprobada el Comité Técnico.

El 18 de diciembre de 2017, se realizó una inversión adicional por \$56,119,612, aprobada por el Comité Técnico.

El 21 de julio de 2019 el Comité Técnico aprobó otorgar un financiamiento convertible a por un total de \$125,306,335.

El 30 de enero de 2020 el Comité Técnico aprobó una aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$20,975,086.

El 29 de noviembre de 2021, se realizó una inversión adicional por \$78,446,203, aprobada por el Comité Técnico.

18.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 5,237,261, Clase II, Serie "N" con derecho a voto de la empresa promovida 1, las cuales representan el 11.33% , de su capital social.

Promovida 2

Promovida 2 es una empresa controladora dedicada a la industria de la construcción. El 1 de noviembre de 2015, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$504,546,300, de la cual al 31 de diciembre de 2015 fueron pagados \$444,010,184, el resto de esta inversión fue pagado el 4 de mayo de 2016, fecha en la que la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable por \$610,000, llegando a una inversión de \$504,859,076 al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso poseía 413,773 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de la Promovida 2, las cuales representan el 4.14%, de su capital social.

En mayo 2022, se realizó la desinversión de las acciones remanentes que el Fideicomiso poseía en la compañía promovida 2, teniendo una pérdida realizada por \$6,079,041, la cual se reconoció dentro del rubro de pérdida por venta de participación en empresas promovidas.

Promovida 3

Promovida 3 es una empresa de la industria de restaurantes y venta de alimentos. Durante el primer trimestre de 2016, el Fideicomiso realizó una inversión que ascendió a \$476,762,827.

El 12 de agosto de 2019, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$170,883,907 que representaba el 35.84% del costo total de la inversión registrado de \$476,762,827.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están pendientes de cobro \$10,790,349 y \$19,396,030, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar".

El 30 de diciembre de 2020, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$6,068,037.

El 31 de diciembre de 2021, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$10,720,623.

El 4 de agosto de 2022, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$38,850,337.

El 4 de agosto de 2022, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$102,145,220.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2022, están pendientes de cobro \$48,835,349, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee en Promovida 3 un total de 478,647 y 429,141 acciones respectivamente, Clase II, Serie "N" con derecho a voto en cada una de ellas, las cuales representan el 19.42% y 19.22%, de su capital social, respectivamente.

Promovida 4

Promovida 4 es una empresa dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros. El 26 de octubre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FTM se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$612,000,000.

El 18 de junio de 2021, el Fideicomiso desinvirtió \$6,104,598 de Promovida 4.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 25,423,163 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 47.72% de su capital social respectivamente.

Promovida 5

Promovida 5 es una empresa dedicada a ofrecer servicios de bombeo de concreto, con presencia en México y España. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Promovida 5, que ascendió a \$204,360,970, mismos que fueron pagados el día 24 de abril de 2017.

El 2 de julio de 2018 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable por \$11,780,495.

El 12 de septiembre de 2019 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$22,666,806. Promovida 5 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas cancela la totalidad de títulos de acciones emitidos hasta la fecha y emite nuevas acciones.

El 17 de enero de 2020 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$5,818,957.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 220 acciones Clase I, Serie "C" con derecho a voto, y 275,386,872 acciones Clase II Serie "C"; con derecho a voto las cuales representan 20.94%, de su capital social.

20.

Promovida 6

Es una empresa enfocada en el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel en México, Estados Unidos de América y Canadá. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada una inversión que ascendió a \$226,970,805, mismos que fueron pagados el día 16 de mayo de 2017.

El 12 de enero de 2018, se aprobó el reembolso parcial de la prima contingente a favor de los accionistas, por un monto total de \$323,880,963, de los cuales \$133,471,649 corresponden al Fideicomiso.

El 3 de octubre de 2019, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas de la Promovida 6, por un monto de \$48,030,053.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 347,575, acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 35.58% de su capital social.

Promovida 7

Es una empresa de retail enfocada en el turismo internacional con más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con 56 ubicaciones en los principales destinos de playa como Cancún, Playa del Carmen, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tulum, entre otros.

El 24 de octubre de 2018, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión en Turistore, que ascendió a \$252,389,825 mismos que fueron pagados el día 18 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso poseía 4,193 de acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representaban el 14.86%, de su capital social.

En el mes de abril de 2022 se formalizó la desinversión en la empresa promovida 7, teniendo una utilidad realizada por \$12,448,166 la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas.

Promovida 8

Es una empresa que consolida el negocio fintech de medios de pago. En sesión del Comité Técnico celebrado el 13 de febrero de 2017 fue aprobada la inversión en Promovida 8, que ascendió a \$408,192,151, mismos que fueron pagados el día 4 de mayo de 2017.

El 31 de mayo de 2018 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Promovida 8, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$40,972,369.

El 30 de julio de 2020 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Promovida 8, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$59,041,619.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó la desinversión de las acciones que el poseía el Fideicomiso, teniendo una ganancia realizada por \$30,031,187, la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas. La desinversión antes mencionada implicó cancelar un efecto de valuación acumulado por \$775,689,801.

7. Medición de valor razonable

Técnicas de valuación

La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros por los que no existe un mercado observable requiere el uso de técnicas de valuación como se ha descrito en la nota 3. Para los instrumentos financieros con operaciones poco frecuentes o tienen poca transparencia de precio, el valor razonable tiene menor objetividad.

Los valores razonables de los instrumentos financieros activos como efectivos y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

En la siguiente hoja, se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 21,763,626	\$ 21,763,626	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,207,606,370	1,207,606,370	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	797,734,532	797,734,532	Nivel 3

22.

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 84,420,809	\$ 84,420,809	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,499,749,498	1,499,749,497	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	2,117,821,508	2,117,821,509	Nivel 3

Las pérdidas y ganancias no realizadas incluidas en los ingresos de 2022 y 2021, en relación con los activos y pasivos financieros a valor razonable sobre una base recurrente usando técnicas de valuación reconocidas (nivel 3), se reportan en el estado de resultado integral y en el estado de cambios en los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes como se muestran a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 3,617,571,006	\$ 4,799,529,112
Resultado por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	(1,255,146,952)	(493,381,540)
Reembolsos recibidos de inversiones en instrumentos financieros designados a valor razonable	(395,933,489)	(777,743,392)
Inversiones en activos financieros	38,850,337	89,166,826
Saldo final de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 2,005,340,902	\$ 3,617,571,006

Durante los años terminados el 2022 y 2021, no hubo traspasos entre categorías de nivel de medición de valor razonable.

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la hoja siguiente.

	2022	2021
Provisión para gastos con compañías relacionadas	\$ 3,496,477	\$ 235,498
Otros acreedores	731,483	1,558,426
Saldos acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 4,227,960	\$ 1,793,924

9. Compromisos y pasivos contingentes

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del Contrato de Fideicomiso, firmado el 20 de junio de 2013, por gastos de administración, los cuales son pagados de forma mensual y durante la vigencia del Fideicomiso.

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso se establece que la base para el pago de los servicios de administración durante el periodo de inversión es el monto invertible (el Fideicomiso se encuentra en dicho periodo), posteriormente se establece que la base es lo efectivamente invertido.

Los servicios de administración recibidos y registrados en el estado de resultado integral separado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$31,168,878 y \$34,324,889 respectivamente.

Las cuentas por pagar por los servicios de administración al 31 de diciembre de 2022 con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$3,260,980 y se encuentran registradas en el rubro de acreedores y otras cuentas por pagar.

10. Activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes.

Estructura de los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contribuido se integraba por la aportación inicial de Nexxus Capital GP VI por un importe de \$1,000, y de los recursos provenientes de la colocación de 8,163 certificados de capital de desarrollo, por lo que se recibieron \$816,300,000, que se registraron neto de los gastos directos de colocación por un importe de \$48,690,672.

A continuación, se describen las aportaciones que integran al Patrimonio del Fideicomiso:

24.

Numero de Emisión	Fecha	Monto (MXN)
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000.00
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060.00
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,651.70
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603.20
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208.30
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669.30
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992.10
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,997,971.40
Octava Emisión Subsecuente	17-ene-19	287,182,124.60
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358.30
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,243.90
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102.30
Décimo Segunda Emisión Subsecuente	15-jun-21	62,866,689.00
Décimo Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226.41
Total		3,996,286,901

Movimientos a los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2022, se han realizado los siguientes movimientos al patrimonio:

Numero de Distribución	Fecha	Monto (MXN)
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,620)
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)
Décimo Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)
Décima Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)
Décima Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)
Décima Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)
Total		2,265,475,373

Los certificados de capital de desarrollo confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos futuros, productos y en su caso valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, en el entendido de que los certificados de capital de desarrollo no obligan al pago de suma alguna por concepto de principal, intereses o dividendos.

11. Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

Las distribuciones atribuibles a la realización de los activos financieros serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso de acuerdo a las prioridades mencionadas a continuación:

- a) En primer lugar, se distribuirá a los tenedores del patrimonio la totalidad del monto dispuesto en los costos de la cuenta de activos financieros y los gastos (gastos de emisión, gastos de mantenimiento y gastos de inversión). Adicionalmente se distribuirá un retorno preferencial equivalente al 10% anual compuesto por el importe invertido y gastos al momento en que se realice el cálculo.
- b) En segundo lugar, se distribuirá al Fideicomisario B hasta el 20% de las cantidades del retorno preferencial previamente distribuido a los tenedores del patrimonio; y
- c) En tercer lugar, por los flujos brutos remanentes, el 80% se distribuirá a los tenedores del patrimonio y 20% al Fideicomisario B.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han realizado distribuciones al Fideicomisario B respecto de lo mencionado en los incisos (b) y (c) de esta nota.

12. Eventos subsecuentes

En el mes de marzo de 2023 se hizo una distribución a Tenedores por \$44,673,381, derivado de las desinversiones que se han realizado de la Promovida 3.

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Técnico y al Fideicomitente Nexus Capital VI General Partner, S. A. de C. V.:
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados separados de resultado integral, de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados por \$3,617,571,006 en el estado separado de situación financiera	
Ver notas 3a y 7 a los estados financieros separados	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos no observables en el mercado.</p> <p>La Administración del Fideicomiso determina el valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable mediante metodologías de valuación realizada por valuadores externos.</p> <p>El proceso de valuación se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la valuación.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Obtuvimos el reporte de valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable, cotejando la integridad y exactitud de las cifras contra cada una de las valuaciones de los activos financieros. 2) Obtuvimos un entendimiento de los instrumentos financieros designados a valor razonable y los planes del Fideicomiso relativos a ellos, incluyendo la inspección y autorización de las valuaciones preparadas por los valuadores externos. 3) Mediante procedimientos analíticos, evaluamos la razonabilidad de cambios significativos en los valores de mercado determinados por los valuadores externos. 4) Consideramos la metodología de valuación utilizada y la comparamos con las aplicadas por otros valuadores para activos financieros similares. 5) Analizamos, en conjunto con nuestros especialistas, la razonabilidad de los supuestos utilizados en la valuación, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a las inversiones. 6) Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

(Continúa)



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Fideicomiso correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Institucional de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta. Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de extinguir el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de situación financiera

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos mexicanos)

Activo	Nota	2021	2020	Pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes	Nota	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6 y 8	\$ 84,420,809	70,664,880	Acreedores y otras cuentas por pagar	9	\$ 1,793,924	494,955,512
Instrumentos financieros designados a valor razonable	6, 7 y 8	3,617,571,006	4,799,529,112	Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes	11	3,777,140,768	4,405,313,765
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	7	76,780,553	29,688,432	Compromisos y pasivos contingentes	10		
Pagos anticipados		162,324	386,853				
Total activo		<u>\$ 3,778,934,692</u>	<u>4,900,269,277</u>	Total pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		<u>\$ 3,778,934,692</u>	<u>4,900,269,277</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos:			
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	7 y 8	\$ 282,308,262	581,891,140
Ganancia por venta de participación en empresas promovidas		63,466,346	-
Ingresos por intereses	5	<u>5,691,143</u>	<u>3,963,038</u>
Total de ingresos		<u>351,465,751</u>	<u>585,854,178</u>
Egresos:			
Servicios de administración	10	34,324,889	38,712,657
Gastos por servicios profesionales		5,168,657	5,510,362
Resultado integral de financiamiento		(44,947)	(6,193,870)
Otros gastos de operación		<u>6,503,982</u>	<u>7,042,130</u>
Total de gastos		<u>45,952,581</u>	<u>45,071,279</u>
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		<u>\$ 305,513,170</u>	<u>540,782,899</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Estados separados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos mexicanos)

	Nota	Inversión inicial de los Tenedores y Fideicomitentes	Aportación inicial del Fideicomitente	Emisión de certificados bursátiles	Incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes en el año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019		\$ 189,234,053	1,000	2,918,437,701	879,858,230	3,987,530,984
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	11	-	-	97,749,629	-	97,749,629
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	11	(220,749,747)	-	-	-	(220,749,747)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>540,782,899</u>	<u>540,782,899</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		(31,515,694)	1,000	3,016,187,330	1,420,641,129	4,405,313,765
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	11	-	-	161,213,097	-	161,213,097
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	11	(384,730,431)	-	-	(710,168,833)	(1,094,899,264)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>305,513,170</u>	<u>305,513,170</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ <u>(416,246,125)</u>	<u>1,000</u>	<u>3,177,400,427</u>	<u>1,015,985,466</u>	<u>3,777,140,768</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos mexicanos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos procedentes de las actividades de operación:		
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	\$ 305,513,170	540,782,899
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	<u>(282,308,262)</u>	<u>(581,891,140)</u>
Subtotal	23,204,908	(41,108,241)
Cambios en:		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,464,266,368	26,179,539
Pagos anticipados	224,529	(30,490)
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	(47,092,121)	60,180,387
Acreedores y otras cuentas por pagar	<u>(493,161,588)</u>	<u>35,893,836</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>947,442,096</u>	<u>81,115,031</u>
Flujos procedentes de las actividades de financiamiento:		
Aumento por emisión de certificados bursátiles	161,213,097	97,749,629
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	<u>(1,094,899,264)</u>	<u>(220,749,747)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(933,686,167)</u>	<u>(123,000,118)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	13,755,929	(41,885,087)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>70,664,880</u>	<u>112,549,967</u>
Al final del año	\$ <u><u>84,420,809</u></u>	<u><u>70,664,880</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Pesos mexicanos)

(1) Entidad que reporta-

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), se constituyó en la Ciudad de México el 20 de junio de 2013, mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/173183 (el Contrato de Fideicomiso), celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Nexxus Capital GP VI), como Fideicomitente y Fideicomisario B; como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S. C. (Nexxus Capital Administrador VI); como Fiduciario Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), y como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La dirección registrada de la oficina del Fideicomiso es Avenida Vasco de Quiroga No. 3880, segundo nivel, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos.

El propósito principal del Fideicomiso es obtener recursos mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo, Sujetos a Llamadas de Capital (los Certificados o CKDs) colocados a través de la Bolsa Institucional de Valores, S. A. de C. V. (BIVA), y asignar dichos recursos a la inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la BIVA (o en otro mercado de valores) al momento de inversión y participar en su consejo de administración (ú órganos similares) para promover su desarrollo, así como para otorgarles financiamiento.

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, la cual podrá ser extendida por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

El Fideicomiso no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Nexxus Capital Administrador VI, compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 9).

(2) Bases de preparación-

(a) Declaración de cumplimiento-

El 29 de abril de 2022, el C. P. Alejandro Gorozpe Bárbara, Socio Director y Director de Administración y Finanzas de Nexxus Capital Administrador VI, Ulises Reyes López y Jaime Rogelio Ruíz Martínez delegados fiduciarios de Banamex, autorizaron la emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para Compañías y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

(b) Bases de medición-

Los estados financieros separados se prepararon sobre la base de costo amortizado con excepción de los instrumentos financieros designados a valor razonable, los cuales están reconocidos a valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de informe-

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si se mezclan los indicadores del entorno económico principal la administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más se apegue a las transacciones, eventos y condiciones de operación.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados están denominados principalmente en pesos mexicanos, así mismo las nuevas inversiones y distribuciones atribuibles a la realización de dichos activos se realizarán en pesos mexicanos. En consecuencia, la administración ha determinado que la moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

(d) Uso de estimaciones y juicios-

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación es revisada y cualquier periodo subsecuente.

Juicios-***Estatus de Entidad de Inversión***

El Fideicomiso califica como una "Entidad de Inversión (*Investment Entity*)" de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento "Entidades de inversión (*Modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, y NIC 27*)" emitido por el IASB el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo con dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. La Administración emplea su juicio para determinar su estatus de entidad de inversión, el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellas que a su juicio considera son adecuadas en las circunstancias.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Uso de estimados-***Medición a valor razonable***

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la administración del Fideicomiso.

Las estimaciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados incluyen principalmente la determinación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados (notas 7 y 8).

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son las siguientes:

(a) Activos y pasivos financieros-***Reconocimiento y medición inicial-***

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se registran directamente en resultados.

Clasificación-

El Fideicomiso clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores diversos y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos financieros designados a valor razonable.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Otros pasivos – Acreedores y otras cuentas por pagar.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros designados a valor razonable como activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, ya que califica como una “Entidad de Inversión (Investment Entity)” según se mencionó en la nota 2(d) y la NIIF requiere la designación de estas inversiones en dicha categoría.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar u otros pasivos, según corresponda, cuando se trate de instrumentos con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Medición a costo amortizado-

El costo amortizado de un activo o pasivo es el monto por el cual un activo o pasivo financiero es reconocido inicialmente menos pagos al principal, más o menos la amortización acumulada de intereses, usando el método de tasa efectiva de interés, y de cualquier diferencia entre el monto originalmente reconocido y el monto de vencimiento, menos reducciones por deterioro.

La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero (o, en su caso, un período más corto) al valor en libros del instrumento financiero. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Fideicomiso estima los flujos de efectivo futuros, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Los intereses generados mediante el método anterior se reconocen como ingresos por intereses en los resultados del período.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye en su caso, todos los costos de transacción y los honorarios pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición a valor razonable-

El valor razonable es el importe por el cual podría ser recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo, entre participantes de mercado a la fecha de medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado con más ventajas al que el Fideicomiso tenga acceso en dicha fecha.

Cuando la información se encuentra disponible, el Fideicomiso reconoce el valor razonable de un instrumento usando precios publicados para ese instrumento de acuerdo a valores de un mercado activo. El mercado se considera activo, si existen transacciones para dicho activo con frecuencia y volumen suficiente que permitan proveer información de precios en forma continua.

Si no existen precios publicados en un mercado activo, el Fideicomiso establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas. Las técnicas de valuación incluyen la utilización de información disponible sobre transacciones realizadas entre partes interesadas, debidamente informadas y con independencia mutua, referente al valor razonable de otros instrumentos que son substancialmente similares, valor de flujos futuros descontados y modelos con base en precios establecidos. Las técnicas de valuación incluyen todos los factores que los participantes de mercado tomarían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

La técnica utilizada para la valuación de los instrumentos utiliza al máximo la información e indicadores de mercado disponibles que sea confiable y utilizando al mínimo juicios y estimados, asimismo se considera la información disponible que los participantes en el mercado pudieran considerar y que la misma sea consistente con metodologías para determinar el valor razonable de los instrumentos.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que los participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

- 1) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
 - Flujos de Efectivo Descontados (FED): esta metodología toma en cuenta los flujos de efectivo de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital promedio ponderado (CCPP o WACC por sus siglas en inglés). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
- 2) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
 - Parámetros de mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
 - Transacciones comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.
- 3) Enfoque de costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reproducción, reemplazo o liquidación. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
 - Costo de reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
 - Costo de reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
 - Liquidación: esta metodología considera estimar el valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las NIIF, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio determinado en la operación, por ejemplo, el precio pagado o recibido en la transacción, a menos que exista evidencia de que el valor razonable del instrumento sea diferente de acuerdo a comparaciones de otras transacciones en un mercado observable respecto al mismo instrumento financiero.

Cuando el precio de la transacción proporciona la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es registrado inicialmente al precio de la operación, cualquier diferencia entre el precio y el valor inicialmente obtenido por alguna de las técnicas de valuación utilizadas, es reconocido subsecuentemente en los resultados del período usando una base apropiada durante la vida del instrumento.

El Fideicomiso cuenta con un equipo de valuación externo quien revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valuación. Los valores razonables están clasificados en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce los cambios en el valor razonable de los instrumentos dentro de los resultados del ejercicio. Las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al final del período en el que ocurrió el cambio.

Baja de activos y pasivos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero sólo cuando los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo o pasivo son transferidos a otra entidad.

Cuando el Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo o pasivo y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del periodo.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, en moneda nacional y valores gubernamentales recibidos en reporto, con vencimientos a corto plazo (de 1 a 3 días). Los intereses ganados se incluyen en el resultado integral.

Las inversiones presentadas dentro de este rubro deben ser valores de disposición menor a tres meses a partir de su fecha de adquisición.

(c) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados incluyen costos y gastos que no están relacionados directamente con la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y con la realización de las inversiones, los cuales se amortizan contra los resultados del periodo conforme se devengan.

(d) Provisiones-

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Obligaciones fiscales-

El Fideicomiso por ser de administración, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo a la legislación fiscal vigente. Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses se reconocen conforme a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva; la utilidad realizada en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado (costo) al momento de la adquisición.

(g) Honorarios y gastos por comisiones-

Los honorarios y gastos por comisiones se llevan a resultados conforme se reciben los servicios.

(h) Distribución equalizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)-

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomisario B tiene derecho a recibir una parte de los beneficios obtenidos en la realización de los fines del Fideicomiso, llamada distribución por desempeño, la cual se pagará en caso de que el Fideicomiso cumpla con las condiciones de ejecución establecidas en el Contrato (nota 12).

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(i) Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes-

Los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes del Fideicomiso están integrados por la aportación inicial y los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios netos de los gastos de emisión, así como los resultados acumulados y el incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes.

El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

De conformidad con lo establecido en la NIC 32 y atendiendo la esencia económica del acuerdo contractual del contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso como emisor de Certificados Bursátiles, los ha clasificado en su totalidad desde su reconocimiento inicial como parte de los "Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomisarios" considerando las características de la inversión que realizaron los Tenedores y los Fideicomitentes, ya que no existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los certificados bursátiles y dichos certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser negativo y otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y en su caso el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales son variables e inciertos y podrían no tener liquidez en el mercado.

(j) Instrumentos de capital-

Los instrumentos de capital son cualquier contrato que otorgue un interés residual en los activos de una entidad después de haber deducido todos sus pasivos.

Un pasivo financiero es un pasivo si:

- a) representa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o representa una obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros bajo términos que son potencialmente desfavorables para la entidad.
- b) un contrato que será o podría ser liquidado con instrumentos de capital de la propia entidad y es:
 - i) un instrumento no-derivado por el cual la entidad está o podría estar obligada a entregar un número variable de instrumentos de capital de la propia entidad; o
 - ii) un derivado que será o podría ser liquidado de cualquier otra forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital de la propia entidad.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(4) Cambios en las políticas contables significativas-

Los cambios contables aplicables en 2021 se derivan de la adopción de ciertas NIIF, emitidas por el IASB, los cuales no generaron cambios en los estados financieros separados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes de efectivo, se integra por operaciones de reporto respaldadas por valores gubernamentales por un total de \$84,420,809 y \$70,664,880, respectivamente, y devengan intereses a una tasa anual variable, con vencimiento a corto plazo de 3 a 4 días.

31 de diciembre 2021:

Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONDES F	5072148	4.40%	3 días	\$ 15,041,351
BONDES F	5072091	4.40%	3 días	37,227,840
UDIBONOS	173183	4.40%	3 días	20,379,926
CETES	5072105	4.40%	3 días	1,612,599
BONDES D	624325	5.30%	3 días	10,159,093
				\$ 84,420,809

31 de diciembre 2020:

Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
CETES	5072148	3.20%	4 días	\$ 14,544,892
CETES	5072091	3.20%	4 días	18,949,118
UDIBONOS	173183	3.20%	4 días	394,608
UDIBONOS	5072105	3.20%	4 días	36,776,262
				\$ 70,664,880

El importe de los intereses devengados y registrados en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$5,691,143 y \$3,963,038, respectivamente.

(6) Gestión de riesgo financiero-

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Marco de gestión de riesgos-

El Administrador del Fideicomiso es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fideicomiso. El Administrador ha creado el Comité Técnico, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso. Este comité informa regularmente al Administrador acerca de sus actividades.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso. El Fideicomiso, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa inicial o bien con potencial de crecimiento, las cuales el Administrador considere tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones que efectúa el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados globales y locales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria.

Riesgo de mercado-

Riesgo de precio – Las inversiones del Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los activos financieros. El administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador revisa el desempeño del portafolio de inversiones de forma mensual y mantiene constante comunicación con la administración de las compañías que forman parte del portafolio de inversiones.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola inversión a un monto equivalente al 20% del patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera reportada el trimestre anterior, salvo tener aprobación previa de la Asamblea de Tenedores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos financieros expuestos a riesgos de mercado son los que se muestran a continuación:

	Valor en el mercado	
	2021	2020
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo) \$	84,420,809	70,664,880
Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	3,617,571,006	4,799,529,112
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado \$	3,701,991,815	4,870,193,992

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Analisis de sensibilidad

Si los múltiplos comparables utilizados en la determinación del valor razonable mediante la técnica de múltiplos de EBITDA de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en los variables de mercado mostrados a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$3,036,195 en 2021 y \$7,063,565 en 2020.

31 de diciembre de 2021				Variación de +/- 1% en múltiplo		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 4	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.04	3,036,195	(3,036,195)

31 de diciembre de 2020				Variación de +/- 1% en múltiplo		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 2	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	12.37	\$ 1,487,746	(1,487,746)
Empresa Promovida 3	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.07	2,813,961	(2,813,961)
Empresa Promovida 4	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	8.06	2,761,858	(2,761,858)

Al 31 de diciembre de 2021, si la tasa de descuento utilizada en la determinación del valor razonable, mediante la técnica de flujos de efectivo descontados de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyera con base en las variables de riesgo de mercado mostradas en la siguiente hoja, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$39,502,085 y \$39,708,044, respectivamente (impacto favorable y desfavorable en 2020 por \$38,825,869 y \$35,183,490, respectivamente).

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2021				Variación de +/- 0.50% en tasa de descuento		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Flujos de efectivo descontados	1	15.90	\$ 10,526,662	(11,273,488)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.40	18,118,065	(20,052,402)
Empresa Promovida 6	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.10	10,857,358	(8,382,154)

31 de diciembre de 2020				Variación de +/- 0.50% en tasa de descuento		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Flujos de efectivo descontados	1	15.30	\$ 12,586,895	(11,338,141)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	17.80	16,028,383	(15,962,412)
Empresa Promovida 6	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	14.30	10,210,591	(7,882,937)

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso cambió su técnica de valuación de Múltiplos EBITDA a precio de por acción para la compañía Agile Thought, S.A.P.I. de C.V. ya que considera que esta técnica es la que mejor refleja las condiciones actuales de mercado. Al 31 de diciembre de 2021, dos de las empresas promovidas se valúan a través del precio de su acción por lo que, si su desviación estándar utilizada en la determinación del valor razonable disminuye con base en las variables de mercado, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$121,765,891 en 2021 (una empresa promovida se valuaba a través del precio por acción en 2020, con un impacto favorable y desfavorable por \$22,060,345).

31 de diciembre de 2021				Variación de +/- \$0.7190 US y +/-1.7407 pesos		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 2	Mercado	Precio por acción	1	12.37	\$ 77,512,566	(77,512,566)
Empresa Promovida 3	Mercado	Precio por acción	1	9.07	44,253,325	(44,253,325)

(Continúa)



Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Riesgo de tasa de interés – El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés anual variable (4.58% y 3.20% promedio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso no tiene pasivos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las compañías en las que invertirá, así como el impacto en aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valuar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito-

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo, sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a plazo respaldadas por títulos gubernamentales.

La calificación otorgada por la calificadora externa Standard and Poor's, la cual representa la calidad crediticia de los títulos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONDES F	231005	LF	\$ 15,041,351	mxAAA
BONDES F	231005	LF	37,227,840	mxAAA
UDIBONOS	220609	SP	20,379,926	mxAAA
CETES	221117	BI	1,612,599	mxAAA
BONDES D	240404	LD	10,159,093	mxAAA
			\$ 84,420,809	

31 de diciembre de 2020

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
CETES	210520	BI	\$ 18,949,118	mxAAA
UDIBONOS	231116	SP	394,608	mxAAA
UDIBONOS	231116	SP	36,776,262	mxAAA
CETES	210520	BI	14,544,892	mxAAA
			\$ 70,664,880	

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (de 1 a 3 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

El Fideicomiso utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Fideicomiso apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. El Fideicomiso también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas, junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Gestión del capital-

La política del Fideicomiso es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su capital es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

(7) Instrumentos financieros designados a valor razonable-

Los instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a acciones de empresas promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

A continuación, se presenta el importe de las inversiones registradas a valor razonable que posee el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
AGSN	11.39%	5,237,261	\$ 612,000,000	(22,145,506)	589,854,494
PIE	4.14%	413,773	41,398,445	5,048,596	46,447,041
FCD y QSR	19.22%	429,141	322,667,580	(162,323,058)	160,344,522
FTM	47.72%	25,423,163	605,895,403	303,999,601	909,895,004
PUMPING	20.94%	275,387,092	244,627,228	(19,882,000)	224,745,228
INMTEC	35.58%	347,575	45,469,101	1,388,427,112	1,433,896,213
TURIST	14.86%	4,193	252,389,825	(1,321)	252,388,504
			\$ 2,124,447,582	1,493,123,424	3,617,571,006

31 de diciembre de 2020

Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
AGSN	13.95%	60,320	\$ 533,553,797	389,960,032	923,513,829
PIE	50.46%	5,045,513	504,859,076	27,348,209	532,207,285
FCD y QSR	19.22%	429,141	311,946,957	(147,748,046)	164,198,911
FTM	47.72%	223,276,099	612,000,000	(165,429,495)	446,570,505
PUMPING	20.94%	275,387,092	244,627,228	(49,238,270)	195,388,958
TRNET	20.18%	21,494,469	308,178,163	696,288,271	1,004,466,434
INMTEC	35.58%	347,545	45,469,102	1,314,508,729	1,359,977,831
TURIST	14.86%	4,193	252,389,825	(79,184,466)	173,205,359
			\$ 2,813,024,148	1,986,504,964	4,799,529,112

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto reconocido en resultados por la valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable descendió a \$493,381,540 y ascendió a \$581,891,140, respectivamente.

El detalle de las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

Agile Thought, S.A.P.I. de C.V. ("AGSN") (antes AN Global, S. A. de C. V.)- AGSN es una empresa dedicada a proporcionar servicios especializados de tecnología de información. El 22 de marzo de 2015, mediante Sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión inicial en AGSN que ascendió a \$269,096,137, los que fueron pagados el 28 de mayo de 2015.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

El 9 de mayo de 2016, se realizó el pago correspondiente a lo comprometido en el comité técnico del 22 de marzo de 2015, el cual ascendió a \$62,056,627.

El 18 de diciembre de 2017, se realizó el pago correspondiente a lo comprometido en el comité técnico, el cual ascendió a \$56,119,612.

El 21 de julio de 2019 el Fideicomiso aprobó otorgar un financiamiento convertible a AGSN por un total de \$125,306,335.

El 30 de enero de 2020 el Fideicomiso aprobó una aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$20,975,086.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso posee 5,237,261 y 60,320 acciones, respectivamente, Clase II, Serie "N" con derecho a voto de AGSN, las cuales representan el 11.39% y 13.95%, respectivamente, de su capital social.

Portafolio Inmobiliario Estrella, S. A. P. I. de C. V. ("PIE")- PIE es una empresa controladora dedicada a la industria de la construcción. El 1o. de noviembre de 2015, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PIE se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$504,546,300, de la cual al 31 de diciembre de 2015 fueron pagados \$444,010,184, el resto de esta inversión fue pagado el 4 de mayo de 2016, fecha en la que la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable por \$610,000, llegando a una inversión de \$504,859,076 al 31 de diciembre de 2016.

Durante 2017 se acordó la compraventa de la entidad PIE para lo cual por medio del contrato se acordó que se recibirán anticipos por la compraventa hasta llegar al monto total de la inversión, una vez cumplida esta condición se llevará a cabo la compraventa, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos anticipos se encuentran registrados en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso posee 413,773 y 5,045,513, respectivamente, acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de PIE, las cuales representan el 4.14% y 50.46%, respectivamente, de su capital social.

Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. y QSR TH, S.A.P.I. de C.V. (FCD y QSR) (antes Taco Holding, S. A. P. I. de C. V.)- FCD y QSR son empresas en la industria de restaurantes y venta de alimentos. Durante el primer trimestre de 2016, el Fideicomiso realizó una inversión que ascendió a \$476,762,827.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso posee en FCD y QSR un total de 429,141 acciones, Clase II, Serie "N" con derecho a voto en cada una de ellas, las cuales representan el 19.20%, de su capital social, respectivamente.

El 12 de agosto de 2019, el Fideicomiso formalizó la desinversión en Krispy Kreme Doughnut Corporation, por un total de \$170,883,907 que representaba el 35.84% del costo total de la inversión registrado de \$476,762,827 en Taco Holding, S. A. P. I. de C. V.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, quedaron pendientes de pago \$19,396,030 y \$29,530,170, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar".

El 30 de diciembre de 2020, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$6,068,037.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("FTM") (antes Fondo de Transporte Mexico, S. A. P. I. de C. V.) - FTM es una empresa dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros. El 26 de octubre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FTM se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$612,000,000.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso posee 223,276,099 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de FTM, las cuales representan el 47.72% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2020, Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,808,696 títulos de FTM, siendo 25,679,730 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 28,128,966 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%). Al 31 de diciembre de 2021 las acciones que tiene el fideicomiso ascendieron a 25,423,163.

Pumping Team Holding, S. A. de C. V. ("Pumping")- Es una empresa dedicada a ofrecer servicios de bombeo de concreto, con presencia en México y España. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Pumping Team Holding, que ascendió a \$204,360,970, mismos que fueron pagados el día 24 de abril de 2017.

El 2 de julio de 2018 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, en este acto el Fideicomiso suscribe y paga un total de 10,110,437 acciones Clase II, serie C, el pago ascendió a \$11,780,495.

El 12 de septiembre de 2019 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$22,666,806. Pumping mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas cancela la totalidad de títulos de acciones emitidos hasta la fecha y emite nuevas acciones.

El 17 de enero de 2020 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$5,818,957.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso posee 220 acciones Clase I, Serie "C" con derecho a voto de Pumping, respectivamente y, 260,399,888 acciones Clase II, Serie "C", en ambos años, las cuales representan el 20.94%, de su capital social, en ambos años.

Translatum Holding, S. A. P. I. de C. V. ("TRNET")- Es una empresa que consolida el negocio fintech de medios de pago. En sesión del Comité Técnico celebrado el 13 de febrero de 2017 fue aprobada la inversión en Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V., que ascendió a \$408,192,151, mismos que fueron pagados el día 4 de mayo de 2017.

El 31 de mayo de 2018 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Sociedad, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$40,972,369.

El 30 de julio de 2020 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Sociedad, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$59,041,619.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso posee 21,494,469, acciones, Serie "A" con derecho a voto de TRNET, las cuales representan el 20.18%, en ambos años, de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó la desinversión de las acciones que el Fideicomiso poseía de TRNET, teniendo una ganancia realizada por \$30,031,187, la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas. La desinversión antes mencionada implicó cancelar un efecto de valuación acumulado por \$775,689,801.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Immuno Holding, S. A. de C. V. ("INMTEC")- Es una empresa enfocada en el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel en México, Estados Unidos de América y Canadá. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Immuno Holding, S.A. de C.V., que ascendió a \$226,970,805, mismos que fueron pagados el día 16 de mayo de 2017.

El 12 de enero de 2018, se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas, por un monto total de \$323,880,963, de los cuales \$133,471,649 corresponden al Fideicomiso.

El 3 de octubre de 2019, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas de la promovida INMTEC, por un monto de \$48,030,053.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fideicomiso posee 347,575, acciones, Serie "A" con derecho a voto de INMTEC, las cuales representan el 35.58%, en ambos años, de su capital social.

Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. (Turistore)- Es una empresa de retail enfocada en el turismo internacional con más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con 56 ubicaciones en los principales destinos de playa como Cancún, Playa del Carmen, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tulum, entre otros. Turistore tiene una gran variedad de conceptos para sus tiendas y un amplio portafolio de productos.

El 24 de octubre de 2018, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión en Turistore, que ascendió a \$252,389,825 mismos que fueron pagados el día 18 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fideicomiso posee 4,193 de acciones, Serie "A" con derecho a voto de Turistore, en ambos años, las cuales representan el 14.86%, de su capital social.

(8) Medición de los valores razonables-**Técnicas de valuación-**

La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros por los que no existe un mercado observable requiere el uso de técnicas de valuación como se ha descrito en la nota 3. Para los instrumentos financieros con operaciones poco frecuentes o tienen poca transparencia de precio, el valor razonable tiene menor objetividad.

Los valores razonables de los instrumentos financieros activos como efectivos y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

En la siguiente hoja, se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
2021			
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 84,420,809	84,420,809	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,499,749,498	1,499,749,497	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	2,117,821,508	2,117,821,509	Nivel 3
2020			
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 70,664,880	70,664,880	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	446,570,505	446,570,505	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	4,352,958,607	4,352,958,607	Nivel 3

Las ganancias no realizadas incluidas en los ingresos de 2021 y 2020, en relación con los activos y pasivos medidos a valor razonable sobre una base recurrente usando técnicas de valuación reconocidas (nivel 3), se reportan en el estado separado de resultado integral y en el estado separado de cambios en los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes como se muestran a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial de los activos financieros reconocidos a valor razonable:	\$ 4,799,529,112	4,243,817,511
Resultado por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	(493,381,540)	581,891,140
Reembolsos recibidos de inversiones en instrumentos financieros designados a valor razonable	(777,743,392)	(59,041,619)
Inversiones en activos financieros	89,166,826	32,862,080
Saldo final de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 3,617,571,006	4,799,529,112

Durante los años terminados el 2021 y 2020, no hubo traspasos entre categorías de nivel de medición de valor razonable.

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

		2021	2020
Anticipo para la recompra de acciones	\$	5,542	493,031,571
Provisión para gastos con compañías relacionadas		235,498	235,498
Otros acreedores		1,552,884	1,688,443
Saldo acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$	1,793,924	494,955,512

Los anticipos recibidos para la recompra de acciones corresponden a PIE, se detallan a continuación:

30 de octubre de 2017	\$	91,790,366
6 de diciembre de 2017		12,613,885
Total 2017		104,404,251
31 de enero de 2018		131,183,993
18 de mayo de 2018		35,318,783
17 de julio de 2018		80,728,864
Total 2018	\$	351,635,891
25 de febrero de 2019		20,000,000
25 de febrero de 2019		1,577,418
26 de febrero de 2019		20,000,000
26 de febrero de 2019		7,364,303
27 de febrero de 2019		2,894,625
3 de julio de 2019		20,000,000
3 de julio de 2019		15,318,767
17 de diciembre de 2019		18,660,667
Total 2019	\$	457,451,671
8 de septiembre de 2020		7,829,440
28 de diciembre de 2020		7,750,460
28 de diciembre de 2020		20,000,000
Total 2020	\$	493,031,571

Al 31 de diciembre de 2021, los anticipos fueron aplicados para la recompra de acciones correspondientes a PIE por \$493,031,571.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(10) Compromisos y pasivos contingentes-

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del Contrato de Fideicomiso, firmado el 20 de junio de 2013, por gastos de administración, los cuales son pagados de forma mensual y durante la vigencia del Fideicomiso.

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso se establece que la base para el pago de los servicios de administración durante el periodo de inversión es el monto invertible (el Fideicomiso se encuentra en dicho periodo), posteriormente se establece que la base es lo efectivamente invertido.

Los servicios de administración recibidos y registrados en el estado de resultado integral separado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$34,324,889 y \$38,712,657 respectivamente.

Las cuentas por pagar por los servicios de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$235,498 en ambos años y se encuentran registradas en el rubro de acreedores y otras cuentas por pagar.

(11) Activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes.

Estructura de los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes-

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contribuido se integraba por la aportación inicial de Nexxus Capital GP VI por un importe de \$1,000, y de los recursos provenientes de la colocación de 8,163 certificados de capital de desarrollo, por lo que se recibieron \$816,300,000, que se registraron neto de los gastos directos de colocación por un importe de \$48,690,672.

En enero de 2020, se realizó la onceava llamada de capital por \$97,818,102, a través de la emisión de 2,003,614 certificados bursátiles, que neto de gastos ascendió a \$97,749,629.

En junio de 2021, se realizó la doceava llamada de capital por \$62,886,689, a través de la emisión de 2,575,242 certificados bursátiles, que neto de gastos ascendió a \$62,797,708.

En noviembre de 2021, se realizó la treceava llamada de capital por \$98,560,226, a través de la emisión de 8,074,080 certificados bursátiles, que neto de gastos ascendió a \$98,415,389.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Movimientos a los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se realizaron los siguientes movimientos al patrimonio:

- El 9 de marzo de 2021 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S. A. P. I. de C. V., por un monto de \$35,579,900.
- El 6 de abril de 2021 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Translatum Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$321,594,074.
- El 17 de noviembre de 2021 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Translatum Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$174,864,000.
- El 13 de diciembre de 2021 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Translatum Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$562,861,290.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se realizaron los siguientes movimientos al patrimonio:

- El 10 de enero de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Taco Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$78,241,219.
- El 11 de mayo de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Taco Holding, S.A.P.I de C.V. y Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$83,466,908.
- El 21 de agosto de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Translatum Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$59,041,620.

Los certificados de capital de desarrollo confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos futuros, productos y en su caso valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, en el entendido de que los certificados de capital de desarrollo no obligan al pago de suma alguna por concepto de principal, intereses o dividendos.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(12) Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)-

Las distribuciones atribuibles a la realización de los activos financieros serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso de acuerdo a las prioridades mencionadas a continuación:

- a) En primer lugar, se distribuirá a los tenedores del patrimonio la totalidad del monto dispuesto en los costos de la cuenta de activos financieros y los gastos (gastos de emisión, gastos de mantenimiento y gastos de inversión). Adicionalmente se distribuirá un retorno preferencial equivalente al 10% anual compuesto por el importe invertido y gastos al momento en que se realice el cálculo.
- b) En segundo lugar, se distribuirá al Fideicomisario B hasta el 20% de las cantidades del retorno preferencial previamente distribuido a los tenedores del patrimonio; y
- c) En tercer lugar, por los flujos brutos remanentes, el 80% se distribuirá a los tenedores del patrimonio y 20% al Fideicomisario B.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han realizado distribuciones al Fideicomisario B respecto de lo mencionado en los incisos (b) y (c) de esta nota.

(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fideicomiso en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fideicomiso.

– Reforma a tasas de interés de referencia – Fase 2 (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)



Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Técnico y al Fideicomitente Nexxus Capital VI General Partner, S. A. de C. V.:

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados separados de resultado integral, de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada del Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados por \$4,799,529,112 en el estado separado de situación financiera	
Ver notas 3a y 7 a los estados financieros separados	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos no observables en el mercado.</p> <p>La Administración del Fideicomiso determina el valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable mediante metodologías de valuación realizada por valuadores externos.</p> <p>El proceso de valuación se considera una cuestión clave de auditoría debido a que involucra juicios significativos en la metodología utilizada y en la determinación de los supuestos aplicados en el desarrollo de la valuación.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Obtuvimos el reporte de valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable, cotejando la integridad y exactitud de las cifras contra cada una de las valuaciones de los activos financieros. 2) Obtuvimos un entendimiento de los instrumentos financieros designados a valor razonable y los planes del Fideicomiso relativos a ellos, incluyendo la inspección y autorización de las valuaciones preparadas por los valuadores externos. 3) Mediante procedimientos analíticos, evaluamos la razonabilidad de cambios significativos en los valores de mercado determinados por los valuadores externos. 4) Consideramos la metodología de valuación utilizada y la comparamos con las aplicadas por otros valuadores para activos financieros similares. 5) Analizamos, en conjunto con nuestros especialistas, la razonabilidad de los supuestos utilizados en la valuación, tomando en consideración factores de comparabilidad y de mercado aplicables a las inversiones. 6) Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos clave que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.

(Continúa)



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Fideicomiso correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Institucional de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta. Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de extinguir el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. H. López Ramírez'. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

C. P. C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2021.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de situación financiera

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos mexicanos)

Activo	Nota	2020	2019	Pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes	Nota	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6 y 8	\$ 70,664,880	112,549,967	Acreedores y otras cuentas por pagar	9	\$ 494,955,512	459,061,676
Instrumentos financieros designados a valor razonable	6, 7 y 8	4,799,529,112	4,243,817,511	Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes	11	4,405,313,765	3,987,530,984
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	7	29,688,432	89,868,819	Compromisos y pasivos contingentes	10	-	-
Pagos anticipados		386,853	356,363				
Total activo		\$ 4,900,269,277	4,446,592,660	Total pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		\$ 4,900,269,277	4,446,592,660

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:			
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	7 y 8	\$ 581,891,140	253,140,215
Ingresos por intereses	5	<u>3,963,038</u>	<u>4,292,710</u>
Total de ingresos		<u>585,854,178</u>	<u>257,432,925</u>
Egresos:			
Servicios de administración	10	38,712,657	51,578,377
Gastos por servicios profesionales		5,510,362	8,280,455
Resultado integral de financiamiento		(6,193,870)	2,872,111
Otros gastos de operación		<u>7,042,130</u>	<u>9,774,089</u>
Total de gastos		<u>45,071,279</u>	<u>72,505,032</u>
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		<u>\$ 540,782,899</u>	<u>184,927,893</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos mexicanos)

	Nota	Inversión inicial de los Tenedores y Fideicomitentes	Aportación inicial del Fideicomitente	Emisión de certificados bursátiles	Incremento en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes en el año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$	323,483,530	1,000	2,458,168,563	694,930,337	3,476,583,430
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	11	-	-	460,269,138	-	460,269,138
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	11	(134,249,477)	-	-	-	(134,249,477)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		-	-	-	184,927,893	184,927,893
Saldos al 31 de diciembre de 2019		189,234,053	1,000	2,918,437,701	879,858,230	3,987,530,984
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	11	-	-	97,749,629	-	97,749,629
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	11	(220,749,747)	-	-	-	(220,749,747)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones		-	-	-	540,782,899	540,782,899
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>(31,515,694)</u>	<u>1,000</u>	<u>3,016,187,330</u>	<u>1,420,641,129</u>	<u>4,405,313,765</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Estados separados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos mexicanos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos procedentes de las actividades de operación:		
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	\$ 540,782,899	184,927,893
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	<u>(581,891,140)</u>	<u>(253,140,215)</u>
Subtotal	(41,108,241)	(68,212,322)
Cambios en:		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	26,179,539	(181,449,006)
Pagos anticipados	(30,490)	90,248
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	60,180,387	(89,786,479)
Acreedores y otras cuentas por pagar	<u>35,893,836</u>	<u>105,477,143</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>81,115,031</u>	<u>(233,880,416)</u>
Flujos procedentes de las actividades de financiamiento:		
Aumento por emisión de certificados bursátiles	97,749,629	460,269,138
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	<u>(220,749,747)</u>	<u>(134,249,477)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(123,000,118)</u>	<u>326,019,661</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(41,885,087)	92,139,245
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>112,549,967</u>	<u>20,410,722</u>
Al final del año	\$ <u><u>70,664,880</u></u>	<u><u>112,549,967</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Pesos mexicanos)

(1) Entidad que reporta-

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), se constituyó en la Ciudad de México el 20 de junio de 2013, mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/173183 (el Contrato de Fideicomiso), celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Nexxus Capital GP VI), como Fideicomitente y Fideicomisario B; como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S. C. (Nexxus Capital Administrador VI); como Fiduciario Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), y como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La dirección registrada de la oficina del Fideicomiso es Avenida Vasco de Quiroga No. 3880, segundo nivel, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos.

El propósito principal del Fideicomiso es obtener recursos mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo, Sujetos a Llamadas de Capital (los Certificados o CKDs) colocados a través de la Bolsa Institucional de Valores, S. A. de C. V. (BIVA), y asignar dichos recursos a la inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la BIVA (o en otro mercado de valores) al momento de inversión y participar en su consejo de administración (ú órganos similares) para promover su desarrollo, así como para otorgarles financiamiento.

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, la cual podrá ser extendida por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

El Fideicomiso no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Nexxus Capital Administrador VI, compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 9).

(2) Bases de preparación-

(a) Declaración de cumplimiento-

El 7 de mayo de 2021, el C. P. Alejandro Gorozpe Bárbara, Socio Director y Director de Administración y Finanzas de Nexxus Capital Administrador VI, Juan Carlos Montero López y Fabiola Alejandra Cinta Narváez delegados fiduciarios de Banamex, autorizaron la emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para Compañías y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

(b) Bases de medición-

Los estados financieros separados se prepararon sobre la base de costo amortizado con excepción de los instrumentos financieros designados a valor razonable, los cuales están reconocidos a valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de informe-

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si se mezclan los indicadores del entorno económico principal la administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más se apegue a las transacciones, eventos y condiciones de operación.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados están denominados principalmente en pesos mexicanos, así mismo las nuevas inversiones y distribuciones atribuibles a la realización de dichos activos se realizarán en pesos mexicanos. En consecuencia, la administración ha determinado que la moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

(d) Uso de estimaciones y juicios-

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación es revisada y cualquier periodo subsecuente.

Juicios-***Estatus de Entidad de Inversión***

El Fideicomiso califica como una "*Entidad de Inversión (Investment Entity)*" de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento "*Entidades de inversión (Modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, y NIC 27)*" emitido por el IASB el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo con dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. La Administración emplea su juicio para determinar su estatus de entidad de inversión, el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellas que a su juicio considera son adecuadas en las circunstancias.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Uso de estimados-

Medición a valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la administración del Fideicomiso.

Las estimaciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados incluyen principalmente la determinación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados (notas 7 y 8).

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son las siguientes:

(a) Activos y pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se registran directamente en resultados.

Clasificación-

El Fideicomiso clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores diversos y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos financieros designados a valor razonable.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Otros pasivos – Acreedores y otras cuentas por pagar.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros designados a valor razonable como activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, ya que califica como una "Entidad de Inversión (Investment Entity)" según se mencionó en la nota 2(d) y la NIIF requiere la designación de estas inversiones en dicha categoría.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar u otros pasivos, según corresponda, cuando se trate de instrumentos con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Medición a costo amortizado-

El costo amortizado de un activo o pasivo es el monto por el cual un activo o pasivo financiero es reconocido inicialmente menos pagos al principal, más o menos la amortización acumulada de intereses, usando el método de tasa efectiva de interés, y de cualquier diferencia entre el monto originalmente reconocido y el monto de vencimiento, menos reducciones por deterioro.

La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero (o, en su caso, un período más corto) al valor en libros del instrumento financiero. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Fideicomiso estima los flujos de efectivo futuros, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Los intereses generados mediante el método anterior se reconocen como ingresos por intereses en los resultados del período.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye en su caso, todos los costos de transacción y los honorarios pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición a valor razonable-

El valor razonable es el importe por el cual podría ser recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo, entre participantes de mercado a la fecha de medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado con más ventajas al que el Fideicomiso tenga acceso en dicha fecha.

Cuando la información se encuentra disponible, el Fideicomiso reconoce el valor razonable de un instrumento usando precios publicados para ese instrumento de acuerdo a valores de un mercado activo. El mercado se considera activo, si existen transacciones para dicho activo con frecuencia y volumen suficiente que permitan proveer información de precios en forma continua.

Si no existen precios publicados en un mercado activo, el Fideicomiso establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas. Las técnicas de valuación incluyen la utilización de información disponible sobre transacciones realizadas entre partes interesadas, debidamente informadas y con independencia mutua, referente al valor razonable de otros instrumentos que son substancialmente similares, valor de flujos futuros descontados y modelos con base en precios establecidos. Las técnicas de valuación incluyen todos los factores que los participantes de mercado tomarían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

La técnica utilizada para la valuación de los instrumentos utiliza al máximo la información e indicadores de mercado disponibles que sea confiable y utilizando al mínimo juicios y estimados, asimismo se considera la información disponible que los participantes en el mercado pudieran considerar y que la misma sea consistente con metodologías para determinar el valor razonable de los instrumentos.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que los participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

1) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Efectivo Descontados (FED): esta metodología toma en cuenta los flujos de efectivo de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital promedio ponderado (CCPP o WACC por sus siglas en inglés). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

2) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:

- Parámetros de mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.

- Transacciones comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

3) Enfoque de costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reproducción, reemplazo o liquidación. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:

- Costo de reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.

- Costo de reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.

- Liquidación: esta metodología considera estimar el valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las NIIF, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio determinado en la operación, por ejemplo, el precio pagado o recibido en la transacción, a menos que exista evidencia de que el valor razonable del instrumento sea diferente de acuerdo a comparaciones de otras transacciones en un mercado observable respecto al mismo instrumento financiero.

Cuando el precio de la transacción proporciona la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es registrado inicialmente al precio de la operación, cualquier diferencia entre el precio y el valor inicialmente obtenido por alguna de las técnicas de valuación utilizadas, es reconocido subsecuentemente en los resultados del período usando una base apropiada durante la vida del instrumento.

El Fideicomiso cuenta con un equipo de valuación externo quien revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valuación. Los valores razonables están clasificados en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce los cambios en el valor razonable de los instrumentos dentro de los resultados del ejercicio. Las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al final del período en el que ocurrió el cambio.

Baja de activos y pasivos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero sólo cuando los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo o pasivo son transferidos a otra entidad.

Cuando el Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo o pasivo y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del periodo.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, en moneda nacional y valores gubernamentales recibidos en reporto, con vencimientos a corto plazo (de 1 a 3 días). Los intereses ganados se incluyen en el resultado integral.

Las inversiones presentadas dentro de este rubro deben ser valores de disposición menor a tres meses a partir de su fecha de adquisición.

(c) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados incluyen costos y gastos que no están relacionados directamente con la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y con la realización de las inversiones, los cuales se amortizan contra los resultados del periodo conforme se devengan.

(d) Provisiones-

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Obligaciones fiscales-

El Fideicomiso por ser de administración, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo a la legislación fiscal vigente. Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses se reconocen conforme a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva; la utilidad realizada en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado (costo) al momento de la adquisición.

(g) Honorarios y gastos por comisiones-

Los honorarios y gastos por comisiones se llevan a resultados conforme se reciben los servicios.

(h) Distribución equalizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)-

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomisario B tiene derecho a recibir una parte de los beneficios obtenidos en la realización de los fines del Fideicomiso, llamada distribución por desempeño, la cual se pagará en caso de que el Fideicomiso cumpla con las condiciones de ejecución establecidas en el Contrato (nota 12).

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(i) Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes-

Los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes del Fideicomiso están integrados por la aportación inicial y los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios netos de los gastos de emisión, así como los resultados acumulados y el incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes.

El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

De conformidad con lo establecido en la NIC 32 y atendiendo la esencia económica del acuerdo contractual del contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso como emisor de Certificados Bursátiles, los ha clasificado en su totalidad desde su reconocimiento inicial como parte de los "Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomisarios" considerando las características de la inversión que realizaron los Tenedores y los Fideicomitentes, ya que no existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los certificados bursátiles y dichos certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser negativo y otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y en su caso el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales son variables e inciertos y podrían no tener liquidez en el mercado.

(j) Instrumentos de capital-

Los instrumentos de capital son cualquier contrato que otorgue un interés residual en los activos de una entidad después de haber deducido todos sus pasivos.

Un pasivo financiero es un pasivo si:

- a) representa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o representa una obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros bajo términos que son potencialmente desfavorables para la entidad.
- b) un contrato que será o podría ser liquidado con instrumentos de capital de la propia entidad y es:
 - i) un instrumento no-derivado por el cual la entidad está o podría estar obligada a entregar un número variable de instrumentos de capital de la propia entidad; o
 - ii) un derivado que será o podría ser liquidado de cualquier otra forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital de la propia entidad.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(4) Cambios en las políticas contables significativas-

Los cambios contables aplicables en 2020 se derivan de la adopción de ciertas NIIF, emitidas por el IASB, los cuales no generaron cambios en los estados financieros separados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo, se integra por operaciones de reporto respaldadas por valores gubernamentales por un total de \$70,664,880 y \$112,549,967, respectivamente, y devengan intereses a una tasa anual variable, con vencimiento a corto plazo de 2 a 4 días.

31 de diciembre 2020:

Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
CETES	5072148	3.20%	4 días	\$ 14,544,892
CETES	5072091	3.20%	4 días	18,949,118
UDIBONOS	173183	3.20%	4 días	394,608
UDIBONOS	5072105	3.20%	4 días	36,776,262
				\$ 70,664,880

31 de diciembre 2019:

Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONOS	5072148	7.55%	2 días	\$ 13,900,774
BONOS	5072091	7.55%	2 días	181,011
BONOS	173183	7.55%	2 días	187,269
BONOS	5072105	7.55%	2 días	98,280,913
				\$ 112,549,967

El importe de los intereses devengados y registrados en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$3,963,038 y \$4,292,710, respectivamente.

(6) Gestión de riesgo financiero-

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Marco de gestión de riesgos-

El Administrador del Fideicomiso es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fideicomiso. El Administrador ha creado el Comité Técnico, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso. Este comité informa regularmente al Administrador acerca de sus actividades.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso. El Fideicomiso, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa inicial o bien con potencial de crecimiento, las cuales el Administrador considere tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones que efectúa el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados globales y locales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria.

Riesgo de mercado-

Riesgo de precio – Las inversiones del Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los activos financieros. El administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador revisa el desempeño del portafolio de inversiones de forma mensual y mantiene constante comunicación con la administración de las compañías que forman parte del portafolio de inversiones.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola inversión a un monto equivalente al 20% del patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera reportada el trimestre anterior, salvo tener aprobación previa de la Asamblea de Tenedores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos financieros expuestos a riesgos de mercado son los que se muestran a continuación:

	Valor en el mercado	
	2020	2019
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo) \$	70,664,880	112,549,967
Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	4,799,529,112	4,243,817,511
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado \$	4,870,193,992	4,356,367,478

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Analisis de sensibilidad

Si los múltiplos comparables utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en los variables de mercado mostrados a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$7,063,565 en 2020 y \$13,929,444 en 2019.

31 de diciembre de 2020				Variación de +/- 1% en múltiplo		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 2	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	12.37	\$ 1,487,746	(1,487,746)
Empresa Promovida 3	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.07	2,813,961	(2,813,961)
Empresa Promovida 4	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	8.06	2,761,858	(2,761,858)

31 de diciembre de 2019				Variación de +/- 1% en múltiplo		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.99	\$ 1,530,821	(1,530,821)
Empresa Promovida 2	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	10.93	3,653,878	(3,653,878)
Empresa Promovida 3	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.07	4,034,055	(4,034,055)
Empresa Promovida 4	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	8.22	3,229,676	(3,229,676)
Empresa Promovida 5	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	7.31	1,481,014	(1,481,014)

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso cambió su técnica de valuación de Múltiplos EBITDA a Flujos de Efectivo Descontados para las compañías: Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V., QSR TH, S.A.P.I. de C.V., Pumping Team Holding S.A. de C.V. y Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ya que considera que esta técnica es la que mejor refleja las condiciones actuales de mercado.

Si la tasa de descuento utilizada en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en las variables de riesgo de mercado mostradas a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$38,825,869 y \$35,183,490, respectivamente.

(Continúa)



Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2020				Variación de +/- 0.50% en tasa de descuento		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Flujos de efectivo descontados	1	15.30	\$ 12,586,895	(11,338,141)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	17.80	16,028,383	(15,962,412)
Empresa Promovida 6	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	14.30	10,210,591	(7,882,937)

Una de las empresas promovidas se valúa a través del precio de su acción por lo que, si su desviación estándar utilizada en la determinación del valor razonable disminuye con base en las variables de mercado, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$22,060,345 en 2020 y \$1,275,176 en 2019.

Riesgo de tasa de interés – El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés anual variable (3.20% y 7.55% promedio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

Al 31 de diciembre del 2020, el Fideicomiso no tiene pasivos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las compañías en las que invertirá, así como el impacto en aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valuar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito-

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo, sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a plazo respaldadas por títulos gubernamentales.

La calificación otorgada por la calificadora externa Standard and Poor's, la cual representa la calidad crediticia de los títulos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)



Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2020

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
CETES	210520	BI	\$ 18,949,118	mxAAA
UDIBONOS	231116	SP	394,608	mxAAA
UDIBONOS	231116	SP	36,776,262	mxAAA
CETES	210520	BI	14,544,892	mxAAA
			\$ 70,664,880	

31 de diciembre de 2019

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONOS	240905	M	\$ 181,011	mxAAA
BONOS	240905	M	187,269	mxAAA
BONOS	240905	M	98,280,913	mxAAA
BONOS	240905	M	13,900,774	mxAAA
			\$ 112,549,967	

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (de 1 a 3 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

El Fideicomiso utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Fideicomiso apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. El Fideicomiso también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas, junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Gestión del capital-

La política del Fideicomiso es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su capital es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

(7) Instrumentos financieros designados a valor razonable-

Los instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a acciones de empresas promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

A continuación, se presenta el importe de las inversiones registradas a valor razonable que posee el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020						
Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones		Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
AGSN	13.95%	60,320	\$	533,553,797	389,960,032	923,513,829
PIE	50.46%	5,045,513		504,859,076	27,348,209	532,207,285
FCD y QSR	19.22%	429,141		311,946,957	(147,748,046)	164,198,911
FTM	47.72%	223,276,099		612,000,000	(165,429,495)	446,570,505
PUMPING	20.94%	275,387,092		244,627,228	(49,238,270)	195,388,958
TRNET	20.18%	21,494,469		308,178,163	696,288,271	1,004,466,434
INMTEC	35.58%	347,545		45,469,102	1,314,508,729	1,359,977,831
TURIST	14.86%	4,193		252,389,825	(79,184,466)	173,205,359
			\$	2,813,024,148	1,986,504,964	4,799,529,112

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2019

Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
AGSN	12.63%	60,320	\$ 512,578,711	334,700,524	847,279,235
PIE	50.46%	5,045,513	504,859,076	205,180,110	710,039,186
FCD y QSR	19.22%	429,141	305,878,920	(41,363,769)	264,515,151
FTM	47.72%	223,276,099	612,000,000	(219,356,928)	392,643,072
PUMPING	19.40%	275,387,092	238,808,271	(35,781,115)	203,027,156
TRNET	20.18%	21,494,469	367,219,782	468,430,573	835,650,355
INMTEC	35.58%	347,545	45,469,102	692,804,429	738,273,531
TURIST	14.86%	4,193	252,389,825	-	252,389,825
			\$ 2,839,203,687	1,404,613,824	4,243,817,511

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto reconocido en resultados por la valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable ascendió a \$581,891,140 y \$253,140,215, respectivamente.

El detalle de las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

Agile Thought, S.A.P.I. de C.V. ("AGSN") (antes AN Global, S. A. de C. V.)- AGSN es una empresa dedicada a proporcionar servicios especializados de tecnología de información. El 22 de marzo de 2015, mediante Sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión inicial en AGSN que ascendió a \$269,096,137, los que fueron pagados el 28 de mayo de 2015.

El 9 de mayo de 2016, se realizó el pago correspondiente a lo comprometido en el comité técnico del 22 de marzo de 2015, el cual ascendió a \$62,056,627.

El 18 de diciembre de 2017, se realizó el pago correspondiente a lo comprometido en el comité técnico, el cual ascendió a \$56,119,612.

El 21 de julio de 2019 el Fideicomiso aprobó otorgar un financiamiento convertible a AGSN por un total de \$125,306,335.

El 30 de enero de 2020 el Fideicomiso aprobó una aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$20,975,086.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso posee 60,320 acciones, respectivamente, Clase II, Serie "N" con derecho a voto de AGSN, las cuales representan el 13.95%, respectivamente, de su capital social.

Portafolio Inmobiliario Estrella, S. A. P. I. de C. V. ("PIE")- PIE es una empresa controladora dedicada a la industria de la construcción. El 1o. de noviembre de 2015, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PIE se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$504,546,300, de la cual al 31 de diciembre de 2015 fueron pagados \$444,010,184, el resto de esta inversión fue pagado el 4 de mayo de 2016, fecha en la que la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable por \$610,000, llegando a una inversión de \$504,859,076 al 31 de diciembre de 2016.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Durante 2017 se acordó la compraventa de la entidad PIE para lo cual por medio del contrato se acordó que se recibirán anticipos por la compraventa hasta llegar al monto total de la inversión, una vez cumplida esta condición se llevará a cabo la compraventa, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos anticipos se encuentran registrados en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso posee 5,045,513, acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de PIE, las cuales representan el 50.46%, en ambos años, de su capital social.

Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. y QSR TH, S.A.P.I. de C.V. (FCD y QSR) (antes Taco Holding, S. A. P. I. de C. V.)- FCD y QSR son empresas en la industria de restaurantes y venta de alimentos. Durante el primer trimestre de 2016, el Fideicomiso realizó una inversión que ascendió a \$476,762,827.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso posee en FCD y QSR un total de 429,141 acciones, Clase II, Serie "N" con derecho a voto en cada una de ellas, las cuales representan el 19.20%, de su capital social, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, el Fideicomiso posee 429,141 acciones Clase II, Serie "N" con derecho a voto de TH las cuales representan el 19.20% de su capital social.

El 12 de agosto de 2019, el Fideicomiso formalizó la desinversión en Krispy Kreme Doughnut Corporation, por un total de \$170,883,907 que representaba el 35.84% del costo total de la inversión registrado de \$476,762,827 en Taco Holding, S. A. P. I. de C. V.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, quedaron pendientes de pago \$29,530,170 y \$89,770,577, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar".

El 30 de diciembre de 2020, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$6,068,037.

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("FTM") (antes Fondo de Transporte Mexico, S. A. P. I. de C. V.) - FTM es una empresa dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros. El 26 de octubre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FTM se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$612,000,000.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso posee 223,276,099 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de FTM, las cuales representan el 47.72% de su capital social.

Al 31 de diciembre de 2020, Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,808,696 títulos de FTM, siendo 25,679,730 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 28,128,966 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Pumping Team Holding, S. A. de C. V. ("Pumping")- Es una empresa dedicada a ofrecer servicios de bombeo de concreto, con presencia en México y España. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Pumping Team Holding, que ascendió a \$204,360,970, mismos que fueron pagados el día 24 de abril de 2017.

El 2 de julio de 2018 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, en este acto el Fideicomiso suscribe y paga un total de 10,110,437 acciones Clase II, serie C, el pago ascendió a \$11,780,495.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

El 12 de septiembre de 2019 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$22,666,806. Pumping mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas cancela la totalidad de títulos de acciones emitidos hasta la fecha y emite nuevas acciones.

El 17 de enero de 2020 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$5,818,957.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso posee 220 y 200 acciones Clase I, Serie "C" con derecho a voto de Pumping, respectivamente y, 260,399,888 acciones Clase II, Serie "C", en ambos años, las cuales representan el 20.94% y 19.34%, de su capital social, respectivamente.

Translatum Holding, S. A. P. I. de C. V. ("TRNET")- Es una empresa que consolida el negocio fintech de medios de pago. En sesión del Comité Técnico celebrado el 13 de febrero de 2017 fue aprobada la inversión en Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V., que ascendió a \$408,192,151, mismos que fueron pagados el día 4 de mayo de 2017.

El 31 de mayo de 2018 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Sociedad, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$40,972,369.

El 30 de julio de 2020 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Sociedad, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$59,041,619.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso posee 21,494,469, acciones, Serie "A" con derecho a voto de TRNET, las cuales representan el 20.18%, en ambos años, de su capital social.

Immuno Holding, S. A. de C. V. ("INMTEC")- Es una empresa enfocada en el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel en México, Estados Unidos de América y Canadá. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Immuno Holding, S.A. de C.V., que ascendió a \$226,970,805, mismos que fueron pagados el día 16 de mayo de 2017.

El 12 de enero de 2018, se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas, por un monto total de \$323,880,963, de los cuales \$133,471,649 corresponden al Fideicomiso.

El 3 de octubre de 2019, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas de la promovida INMTEC, por un monto de \$48,030,053.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso posee 347,575, acciones, Serie "A" con derecho a voto de INMTEC, las cuales representan el 35.58%, en ambos años, de su capital social.

Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. (Turistore)- Es una empresa de retail enfocada en el turismo internacional con más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con 56 ubicaciones en los principales destinos de playa como Cancún, Playa del Carmen, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tulum, entre otros. Turistore tiene una gran variedad de conceptos para sus tiendas y un amplio portafolio de productos.

El 24 de octubre de 2018, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión en Turistore, que ascendió a \$252,389,825 mismos que fueron pagados el día 18 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso posee 4,193 de acciones, Serie "A" con derecho a voto de Turistore, las cuales representan el 14.86%, de su capital social.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

(8) Medición de los valores razonables-***Técnicas de valuación-***

La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros por los que no existe un mercado observable requiere el uso de técnicas de valuación como se ha descrito en la nota 3. Para los instrumentos financieros con operaciones poco frecuentes o tienen poca transparencia de precio, el valor razonable tiene menor objetividad.

Los valores razonables de los instrumentos financieros activos como efectivos y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

A continuación, se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
2020			
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 70,664,880	70,664,880	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	446,570,505	446,570,505	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	4,352,958,607	4,352,958,607	Nivel 3
2019			
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 112,549,967	112,549,967	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	392,643,072	392,643,072	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	3,851,174,439	3,851,174,439	Nivel 3

Las ganancias no realizadas incluidas en los ingresos de 2020, en relación con los activos y pasivos medidos a valor razonable sobre una base recurrente usando técnicas de valuación reconocidas (nivel 3), se reportan en el estado separado de resultado integral y en el estado separado de cambios en los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes como se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

	2020	2019
Saldo inicial de los activos financieros reconocidos a valor razonable:	\$ 4,243,817,511	3,809,228,290
Resultado por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	581,891,140	253,140,215
Reembolsos recibidos de inversiones en instrumentos financieros designados a valor razonable	(59,041,619)	(218,913,960)
Inversiones en activos financieros	32,862,080	-
Adquisición de activos financieros	-	400,362,966
Saldo final de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 4,799,529,112	4,243,817,511

Durante los años terminados el 2020 y 2019, no hubo traspasos entre categorías de nivel de medición de valor razonable.

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Anticipo para la recompra de acciones	\$ 493,031,571	457,451,671
Provisión para gastos con compañías relacionadas	235,498	234,464
Otros acreedores	1,688,443	1,375,541
Saldo acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 494,955,512	459,061,676

Los anticipos recibidos para la recompra de acciones corresponden a PIE, se detallan a continuación:

30 de octubre de 2017	\$ 91,790,366
6 de diciembre de 2017	12,613,885
Total 2017	104,404,251
31 de enero de 2018	131,183,993
18 de mayo de 2018	35,318,783
17 de julio de 2018	80,728,864
Total 2018	\$ 351,635,891
25 de febrero de 2019	20,000,000
25 de febrero de 2019	1,577,418
26 de febrero de 2019	20,000,000
26 de febrero de 2019	7,364,303
27 de febrero de 2019	2,894,625
3 de julio de 2019	20,000,000
3 de julio de 2019	15,318,767
17 de diciembre de 2019	18,660,667
Total 2019 a la siguiente hoja	\$ 457,451,671

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Total 2019 de la hoja anterior	\$	457,451,671
8 de septiembre de 2020		7,829,440
28 de diciembre de 2020		7,750,460
28 de diciembre de 2020		<u>20,000,000</u>
Total 2020	\$	<u><u>493,031,571</u></u>

10) Compromisos y pasivos contingentes-

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del Contrato de Fideicomiso, firmado el 20 de junio de 2013, por gastos de administración, los cuales son pagados de forma mensual y durante la vigencia del Fideicomiso.

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso se establece que la base para el pago de los servicios de administración durante el periodo de inversión es el monto invertible (el Fideicomiso se encuentra en dicho periodo), posteriormente se establece que la base es lo efectivamente invertido.

Los servicios de administración recibidos y registrados en el estado de resultado integral separado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$38,712,657 y \$51,578,377 respectivamente.

Las cuentas por pagar por los servicios de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$235,498 y \$234,464, respectivamente y se encuentran registradas en el rubro de acreedores y otras cuentas por pagar.

11) Activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes.

Estructura de los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes-

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contribuido se integraba por la aportación inicial de Nexxus Capital GP VI por un importe de \$1,000, y de los recursos provenientes de la colocación de 8,163 certificados de capital de desarrollo, por lo que se recibieron \$816,300,000, que se registraron neto de los gastos directos de colocación por un importe de \$48,690,672.

En enero de 2020, se realizó la onceava llamada de capital por \$97,818,102, a través de la emisión de 2,003,614 certificados bursátiles, que neto de gastos ascendió a \$97,749,629.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

Movimientos a los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se realizaron los siguientes movimientos al patrimonio:

- El 10 de enero de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Taco Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$78,241,219.
- El 11 de mayo de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Taco Holding, S.A.P.I de C.V. y Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$83,466,908.
- El 21 de agosto de 2020 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Translatum Holding, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$59,041,620.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se realizaron los siguientes movimientos al patrimonio:

- El 12 de abril de 2019 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$50,900,653.
- El 14 de agosto de 2019 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I de C.V. por un monto de \$35,318,769.
- El 14 de agosto de 2019 se llevó a cabo una distribución a tenedores y fideicomitentes derivado de la distribución parcial de la inversión en Immuno Holding por un monto de \$48,030,055.
- El 17 de enero de 2019, se llevo a cabo una llamada de capital representada por 735,225 CKDs, el monto total de la emisión ascendió a \$286,981,098 neto de gastos de colocación.
- El 15 de julio de 2019, se llevo a cabo una llamada de capital representada por 774,418 CKDs, el monto total de la emisión ascendió a \$150,950,225 neto de gastos de colocación.
- El 11 de septiembre de 2019, se llevo a cabo una llamada de capital representada por 232,108 CKDs, el monto total de la emisión ascendió a \$22,337,815 neto de gastos de colocación.

Los certificados de capital de desarrollo confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos futuros, productos y en su caso valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, en el entendido de que los certificados de capital de desarrollo no obligan al pago de suma alguna por concepto de principal, intereses o dividendos.

(Continúa)



Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

Notas a los estados financieros separados

(Pesos mexicanos)

12) Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)-

Las distribuciones atribuibles a la realización de los activos financieros serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso de acuerdo a las siguientes prioridades:

- a) En primer lugar, se distribuirá a los tenedores del patrimonio la totalidad del monto dispuesto en los costos de la cuenta de activos financieros y los gastos (gastos de emisión, gastos de mantenimiento y gastos de inversión). Adicionalmente se distribuirá un retorno preferencial equivalente al 10% anual compuesto por el importe invertido y gastos al momento en que se realice el cálculo.
- b) En segundo lugar, se distribuirá al Fideicomisario B hasta el 20% de las cantidades del retorno preferencial previamente distribuido a los tenedores del patrimonio; y
- c) En tercer lugar, por los flujos brutos remanentes, el 80% se distribuirá a los tenedores del patrimonio y 20% al Fideicomisario B.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han realizado distribuciones al Fideicomisario B respecto de lo mencionado en los incisos (b) y (c) de esta nota.

13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fideicomiso en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones combinadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Fideicomiso:

- Modificaciones a las referencias al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3).
- Contratos onerosos – costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37).
- Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).



Valuador independiente

22 de abril de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de marzo de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de marzo de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de marzo de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de marzo de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
Total		\$ 1,894,024,285.97

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de marzo de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), PIESA, Traxión, Pumping Team, Immunotec, FCQSR (anteriormente Taco Holding) y Turistore.

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo. Entendemos que, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.77% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.39% correspondiente al Fideicomiso y el 10.38% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Durante el segundo trimestre de 2016 se llevó a cabo la última inversión acordada en PIESA, por lo que al 31 de marzo de 2022 la inversión en PIESA, así como el préstamo otorgado a los fondos asciende a MXN\$1,000 millones, de los cuales el 50.46% corresponde al Fideicomiso.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

Finalmente, el 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 17 de marzo de 2022, Traxión anunció que firmó un acuerdo para adquirir MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio pactado de la transacción asciende a Ps. 1,567 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de Ps. 625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. TRAXIÓN espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación. La transacción está sujeta a la obtención de aprobaciones regulatorias, mismas que se espera obtener próximamente.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

Como evento subsecuente, el 01 de abril de 2022 el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Enfoque	Metodología(s)
	<p>normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$3,552,339,183
Pasivos asociados	\$1,610,724
Activo Neto	\$3,550,728,459^s

Vale la pena comentar que, el impacto sin precedentes y la reacción del mercado al COVID-19 plantea una serie de consideraciones de valuación para las empresas en las geografías afectadas por el virus. Dado el impacto económico global de COVID-19 en los mercados financieros, esperamos que el número de áreas afectadas por COVID-19 continúe creciendo. Además, la incertidumbre económica general en las áreas afectadas por el virus podrá afectar indirectamente a las entidades que no tienen exposición directa al COVID-19. Debido a lo anterior, realizamos un análisis en conjunto con Nexxus para incorporar algunas consideraciones en las metodologías y los supuestos de valuación utilizados en la estimación de valor de las Empresas Promovidas.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de marzo de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2022 (MXN)
15,122,649	\$234.80 (doscientos treinta y cuatro 80/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
22 de abril de 2022
Página 10

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

21 de julio de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
 Delegado Fiduciario
 Banco Nacional de México, S.A., integrante del
 Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
 Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
 Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
 Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de junio de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de junio de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de junio de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
Total		\$ 2,113,519,147.92

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por

instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de junio de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo. Entendemos que, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.75% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.38% correspondiente al Fideicomiso y el 10.37% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIESA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

Finalmente, el 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Entendemos que, al 30 de junio de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 17 de marzo de 2022, Traxión anunció que firmó un acuerdo para adquirir MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio pactado de la transacción asciende a Ps. 1,567 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de Ps. 625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. TRAXIÓN espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación. La transacción está sujeta a la obtención de aprobaciones regulatorias, mismas que se espera obtener próximamente.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.4 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 113.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital,

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Enfoque	Metodología(s)
	tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,936,650,939
Pasivos asociados	\$241,110
Activo Neto	\$2,936,409,829⁵

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de junio de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2022 (MXN)
15,122,649	\$194.17 (ciento noventa y cuatro 17/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

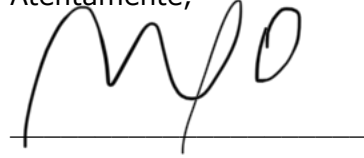
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de julio de 2022
Página 10

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MO', written over a horizontal line.

Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

20 de octubre de 2022

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de septiembre de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de septiembre de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Junio-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de septiembre de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de septiembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ta} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
Total		\$ 2,186,950,547.92

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de septiembre de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el financiamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.69% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.35% correspondiente al Fideicomiso y el 10.34% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIEASA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto de 2022, se completó la desinversión de Carl's Jr. mediante una venta de acciones a un jugador financiero.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, Traxión anunció el cierre de la adquisición de MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. Traxión espera que se realicen

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, Traxión anunció la adquisición de V-Modal, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de Traxión. V-Modal proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de V-Modal principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de Traxión para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Transnetwork

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Transnetwork"), la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, Transnetwork adquirió los activos del agregador guatemalteco Remesas y Traslados ("RyT"), y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas para Banrural, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, Transnetwork ejecutó una reducción de capital por US\$ 10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, Transnetwork cerró la adquisición de Pagos Intermex ("Intermex"), subsidiaria de Gentera. Intermex ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, Transnetwork ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, Transnetwork ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, Transnetwork ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de Transnetwork por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una *porción* mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital,

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Enfoque	Metodología(s)
	<p>tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,354,113,845
Pasivos asociados	\$241,110
Activo Neto	\$2,353,872,735⁵

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de septiembre de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/09/2022 (MXN)
15,122,649	\$155.65 (ciento cincuenta y cinco 65/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

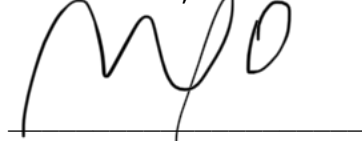
Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

21 de febrero de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de diciembre de 2022.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2022 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
Total		\$ 2,265,475,373.69

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas AgileThought (anteriormente AN GLOBAL), Traxión, Pumping Team, Immunotec y FCQSR (anteriormente Taco Holding).

AgileThought

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en AgileThought Inc. ("AgileThought"), empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de AgileThought para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de AgileThought y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, AgileThought se fusionó con LIV Capital Acquisition Corp., una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como AgileThought, Inc. y cotiza en Nasdaq bajo el símbolo de cotización NASDAQ:AGIL.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a AgileThought con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, AgileThought concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 21.66% de la participación accionaria del capital social de AgileThought, siendo el 11.33% correspondiente al Fideicomiso y el 10.33% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Portafolio Inmobiliario Estrella

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V. ("PIESA"), quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por Grupo Desarrollador ZKC, S.A. de C.V. ("ZKC").

ZKC es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por ZKC, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en Portafolio Inmobiliario Estrella fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y ZKC.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de Portafolio Inmobiliario Estrella, S.A.P.I. de C.V., cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de PIEASA.

FCQSR (anteriormente Taco Holding)

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Taco Holding, S.A.P.I de C.V. ("Taco Holding" o "TH"), una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, TH llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Carnes y Cortes, S. de R.L. de C.V. ("Toro") en enero de 2016. Toro era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de las marcas La Mansión, Gino's, Casa Ávila y Bistrot Mosaico, entre otras.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 TH llevó a cabo la adquisición del 100% de Premier Foods, S.A. de C.V., la cual contaba con diversos restaurantes Carl's Jr, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de TH y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, TH llevó a cabo la desinversión de las marcas Sixties Burger, Arrachera House, Sbarro, Neve Gelato, Taco Inn y Nuny's a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de Taco Holding a fin de llevar a cabo la venta de Krispy Kreme a la propietaria de la marca a nivel global, Krispy Kreme Doughnut Corporation. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de Taco Holding, se crearon las sociedades: QSR TH, S.A.P.I. de C.V. ("QSR") y Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V. ("F&CD"), en su conjunto ("FCQSR"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, FCQSR cerró la desinversión de El Farolito a través de una compraventa de activos por parte de Grupo Toks, una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto de 2022, se completó la desinversión de Carl's Jr. mediante una venta de acciones a un jugador financiero.

Mientras que, en noviembre de 2022, se cerró la desinversión de Gino's mediante una venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2022, la participación conjunta en el capital de FCQSR del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Traxión

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Fondo de Transporte México, S.A.P.I. de C.V. ("Traxión"), la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de Traxión con la clave de pizarra "TRAXION" y un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió REDPACK, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de Traxión a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió El Bisonte, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de Traxión con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. Traxión destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, Traxión anunció el cierre de la adquisición de MEDISTIK, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

millones en efectivo. MEDISTIK proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. Traxión espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a MEDISTIK dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, Traxión anunció la adquisición de V-Modal, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de Traxión. V-Modal proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de V-Modal principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de Traxión para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de Traxión, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Pumping Team

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Pumping Team"), la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 44.02% de la participación accionaria del capital social de Pumping Team, siendo el 19.40% correspondiente al Fideicomiso y el 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Transnetwork

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía Translatum Holding, S.A.P.I. de C.V. ("Transnetwork"), la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, Transnetwork adquirió los activos del agregador guatemalteco Remesas y Traslados ("RyT"), y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas para Banrural, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, Transnetwork ejecutó una reducción de capital por US\$ 10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, Transnetwork cerró la adquisición de Pagos Intermex ("Intermex"), subsidiaria de Gentera. Intermex ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, Transnetwork ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, Transnetwork ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, Transnetwork ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de Transnetwork por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

Immunotec

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la compañía, Immuno Holding, S.A.P.I de C.V. ("Immunotec"), la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2022, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital

social de Immunotec, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Turistore

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en Grupo Turistore, S.A.P.I. de C.V. ("Turistore"), una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. Turistore opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una *porción* mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,201,279,094
Pasivos asociados	\$4,227,960
Activo Neto	\$2,197,051,134⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2022:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/12/2022 (MXN)
15,122,649	\$145.28 (ciento cuarenta y cinco 28/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

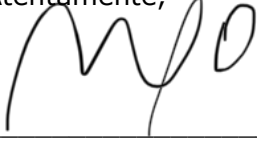
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de febrero de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Información adicional, en su caso, estados financieros dictaminados del fideicomitente, administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones, otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores tales como avales, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura, apoyos crediticios, o cualquier deudor relevante; siempre y cuando exista dependencia total o parcial sobre el cumplimiento de las obligaciones

**NEXXUS CAPITAL GENERAL PARTNER VI,
S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de Nexxus Capital,
S. A. P. I. de C. V.)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022 Y 2021, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2022 y 2021, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 11

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados, de cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1, durante los años 2022 y 2021 la Compañía no ha obtenido ingresos propios de su objetivo principal.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Juan Araya Pérez

Ciudad de México, a
25 de abril de 2023

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo		\$ 10,100	\$ 10,100
Impuestos por recuperar		2,167	2,072
Nexus Capital General Partner VI, LLC.			
Parte relacionada	4	<u>60,797</u>	<u>54,493</u>
Total del activo		<u>\$ 73,064</u>	<u>\$ 66,665</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar		\$ 4,031	\$ 4,016
Partes relacionadas	4	<u>20,809</u>	<u>20,114</u>
Total del pasivo		<u>24,840</u>	<u>24,130</u>
Capital contable	5		
Capital social		90,000	90,000
Déficit acumulado		(47,465)	(50,147)
Utilidad neta del año		<u>5,689</u>	<u>2,682</u>
Total del capital contable		<u>48,224</u>	<u>42,535</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 73,064</u>	<u>\$ 66,665</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de administración	\$ -	\$ 1,261
Otros ingresos	<u>854</u>	<u>-</u>
	<u>854</u>	<u>(1,261)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses	5,434	4,431
Gastos por intereses	<u>(599)</u>	<u>(488)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 5,689</u>	<u>\$ 2,682</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Utilidad neta del año</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 90,000	\$ (49,161)	\$ (986)	\$ 39,853
Aplicación de la pérdida neta de 2020		(986)	986	
Utilidad neta del año			<u>2,682</u>	<u>2,682</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	90,000	(50,147)	2,682	42,535
Aplicación de la utilidad neta de 2021		2,682	(2,682)	
Utilidad neta del año			<u>5,689</u>	<u>5,689</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 90,000</u>	<u>\$ (47,465)</u>	<u>\$ 5,689</u>	<u>\$ 48,224</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación		
Utilidad neta del año	\$ 5,689	\$ 2,682
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses a favor	<u>(5,434)</u>	<u>(4,431)</u>
	255	(1,749)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	<u>599</u>	<u>488</u>
	854	(1,261)
Impuestos por recuperar	(95)	1,182
Cuentas por pagar	15	809
Partes relacionadas	<u>(5,609)</u>	<u>(4,573)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,835)	(3,843)
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	5,434	4,431
Actividades de financiamiento		
Intereses pagados	<u>(599)</u>	<u>(488)</u>
Incremento neto de efectivo	-	100
Efectivo al principio del año	<u>10,100</u>	<u>10,000</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 10,100</u>	<u>\$ 10,100</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

1. Actividad

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. fue constituida el 11 de diciembre de 2012, siendo su objetivo principal el cobro de un ingreso que corresponde a una ganancia por el excedente distribuible equivalente al 20% de la cantidad que exceda de las aportaciones efectuadas por los inversionistas del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (Nexus VI), siempre y cuando este importe exceda de un rendimiento del 8% anual compuesto. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este supuesto no ha ocurrido.

La Compañía no tiene empleados, por lo cual no existe la obligación de reconocer algún pasivo por beneficios a los mismos.

2. Base de preparación de los estados financieros

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones de ventas y compras, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. La moneda de informe de la Compañía, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

d. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 19.36% y 13.87%, respectivamente.

e. Estados de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, y se presentan en un solo estado debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

f. Estados de flujo de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la pérdida antes del impuesto a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

g. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2021 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible. Los intereses ganados y las utilidades y pérdidas en valuación se presentan en el estado de resultado, como parte del resultado integral del financiamiento.

b. Reconocimiento de ingresos

La Compañía tiene derecho a un ingreso que corresponde a una ganancia por el excedente distribuible equivalente al 20% de la cantidad que exceda de las aportaciones efectuadas por los inversionistas de Nexus VI, siempre y cuando este importe exceda de un rendimiento del 8% anual compuesto y se reconoce cuando se excede el rendimiento mencionado.

c. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar:			
Nexus Capital IV, S. A. de C. V.	(2)	\$ 6,703	\$ 6,008
Nexus Capital Administrador VI, S.C.	(3)	<u>14,106</u>	<u>14,106</u>
		<u>\$ 20,809</u>	<u>\$ 20,114</u>

- (1) La cuenta por cobrar se genera por un préstamo otorgado a Nexus Capital General Partner VI, LLC a una tasa de interés variable con un promedio de 10.95% en 2020.
- (2) La cuenta por pagar se genera por un préstamo recibido de Nexus Capital IV, S. A. de C. V. a una tasa de interés variable con un promedio de 10.95% en 2020.
- (3) La cuenta por pagar deriva de un préstamo recibido de Nexus Capital Administrador VI, S.C. el cual no genera intereses, ni tiene un vencimiento específico.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas durante el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por intereses:		
Nexus Capital General Partner VI, LLC.	<u>\$ 5,434</u>	<u>\$ 4,429</u>
Gastos por intereses:		
Nexus Capital IV, S. A. de C. V.	<u>\$ 599</u>	<u>\$ 488</u>

5. Capital contable

a. Capital social

El capital social está integrado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un peso cada una. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Número de Importe</u>
Capital fijo	50,000	\$ 50,000
Capital social variable	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	<u>90,000</u>	<u>\$ 90,000</u>

b. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones.

d. Cuentas fiscales de capital

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>136,222</u>	\$ <u>126,348</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tiene saldo de CUFIN.

6. Impuesto a la utilidad

a. El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles, entre otras.

b. El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Partidas temporales activas:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 23,291	\$ 22,077
Reserva de valuación del impuesto a la utilidad	<u>(23,291)</u>	<u>(22,077)</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La administración de la Compañía decidió no reconocer el impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre que existe en la recuperación de las pérdidas fiscales por amortizar.

c. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que expiran</u>
2013	\$ 29,959	2023
2014	4,067	2024
2015	19,625	2025
2016	8,328	2026
2017	<u>15,659</u>	2027
	<u>\$ 77,638</u>	

7. Contingencias

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.
- b. De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 la Compañía no ha determinado los efectos correspondientes, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes y podrían impactar los resultados de la Compañía.

8. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2022 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

9. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 25 de abril de 2023 por el Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara, Contralor de Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
Contralor

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados de situación financiera consolidados	5
Estados de resultados integrales consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	7
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-75



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$6,167,737)	
Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El crédito mercantil y los activos intangibles provienen de la adquisición en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE"): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V., Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., Redpack, S. A. de C. V., y en 2022 de Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. y V Modal Mexicana, S. C.</p> <p>La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable.</p> <p>El monto recuperable de las UGE's, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).</p>	<p>Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, los siguientes:</p> <p>Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, y los supuestos de crecimiento con información pública disponible. - Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y - Calcular el valor de recuperación de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor de recuperación determinadas por el Grupo. <p>Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.</p>



Adquisiciones de negocios (\$1,659,317)	
Ver nota 27 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El 24 de agosto de 2022, el Grupo adquirió el 100% de capital social de Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V., por un monto de \$1,556,767 y el 15 de septiembre de 2022, el Grupo adquirió el 90% del capital social de V Modal Mexicana S. C., por un monto de \$102,550.</p> <p>La Administración evaluó y concluyó que dichas adquisiciones califican como combinación de negocios, identificó los activos adquiridos y los pasivos asumidos que surgieron de las adquisiciones y determinó su valor razonable.</p> <p>La contabilización de esta transacción es compleja debido a los juicios y estimaciones significativos que se requieren para determinar los valores de la contraprestación transferida y la identificación y medición del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.</p> <p>Debido al tamaño y complejidad de las adquisiciones las hemos consideramos como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el tratamiento contable realizado y los análisis y evaluaciones hechas por la Administración del Grupo a las adquisiciones para tratarlas como combinaciones de negocios. - Involucrar a nuestro propio especialista de valuación para apoyarnos en cuestionar las valuaciones producidas por el Grupo y la metodología usada para valorar ciertos activos adquiridos; en particular: <ul style="list-style-type: none"> - las metodologías adoptadas y los supuestos clave, usados en la valuación de los activos fijos tangibles en comparación con la información de mercado y los precios cotizados para activos similares; y - los supuestos relacionados a la valuación de activos intangibles, usados para determinar el valor razonable de la relación con clientes lo que incluyó estimar una tasa de descuento alterna y replicar la metodología de valuación; y - los supuestos relacionados a la valuación de marcas usados para determinar el valor razonable del activo de marca, considerando tasa de descuento, metodología y tasa de regalías hipotéticas. - Cuestionar el valor razonable de la contraprestación contingente, lo que incluyó evaluar el rendimiento comercial proyectado futuro conciliando los montos con las proyecciones aprobadas y los contratos subyacentes y comparando las proyecciones de rendimiento histórico y los resultados desde la fecha de adquisición; y - Evaluar la adecuación de las revelaciones de los estados financieros, incluyendo revelaciones de los supuestos clave, los juicios y los análisis de sensibilidad.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



L. C. C. Alejandro Lozano Rodríguez

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021	Pasivo y capital contable	Nota	2022	2021
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 996,222	1,335,055	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 1,092,316	566,006
Inversión en acciones	5(b)	128,468	140,027	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	562,152	385,282
Cuentas por cobrar	8	3,280,313	2,916,881	Proveedores	15	1,414,810	1,361,115
Partes relacionadas	10	1,945	2,274	Acreedores		730,024	59,129
Activos por impuestos a la utilidad		239,228	332,196	Otros impuestos por pagar	16	764,988	536,112
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		672,526	422,203	Provisiones	18	626,210	574,062
Otras cuentas por cobrar	9	365,682	286,597	Impuesto a la utilidad		169,609	126,913
Inventarios (principalmente refacciones)		112,606	116,697	Participación de los trabajadores en la utilidad	18	23,492	85,138
Pagos anticipados	11	258,408	178,757	Partes relacionadas	10	338	737
				Anticipos de clientes	8	38,112	42,635
Total del activo circulante		6,055,398	5,730,687	Total del pasivo circulante		5,422,051	3,737,129
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo	11	33,600	7,380	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	6,014,178	3,297,273
Equipo de transporte y maquinaria	12	11,835,104	9,293,263	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Activos por derecho de uso	19	1,327,736	1,017,742	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	660,513	562,392
Inversiones permanentes		39,525	3,017	Instrumentos financieros derivados	25	3,759	3,863
Crédito mercantil	13	5,140,821	4,322,892	Beneficios a empleados a largo plazo	17	109,894	98,370
Activos intangibles	13	2,217,759	1,334,390	Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,226,586	698,098
Depósitos en garantía		86,757	77,603				
Impuestos a la utilidad diferidos	20	294,356	172,386	Total del pasivo no circulante		10,514,930	7,159,996
Instrumentos financieros derivados	25	73,181	43,761				
Total del activo no circulante		21,048,839	16,272,434	Total del pasivo		15,936,981	10,897,125
				Capital contable:			
				Capital social	21	7,346,035	7,801,710
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		82,117	77,533
				Pérdidas actuariales	17	(3,471)	(3,519)
				Pérdidas por instrumentos financieros derivados		48,100	30,633
				Otras cuentas de capital		394,392	402,340
				Efecto por conversión de moneda extranjera		1,304	
				Resultados acumulados		3,162,835	2,661,355
				Total del capital contable		11,167,256	11,105,996
Total del activo		\$ 27,104,237	22,003,121	Total del pasivo y capital contable		\$ 27,104,237	22,003,121

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por fletes	4(l)	\$ 7,180,145	6,112,292
Ingresos de logística	4(l)	5,724,954	4,605,587
Ingresos de transporte de personal	4(l)	7,419,944	6,368,592
Total de ingresos de operación		20,325,043	17,086,471
Costos totales	10 y 22	16,063,751	12,626,320
Utilidad bruta		4,261,292	4,460,151
Gastos generales	10 y 23	2,711,635	2,604,308
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		30,754	53,099
Otros ingresos	24	(165,743)	(97,413)
Utilidad de operación		1,684,646	1,900,157
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(894,979)	(576,300)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(4,311)	(2,724)
Otros costos financieros		(29,372)	(23,553)
Pérdida en cambios, neta		(55,684)	(23,358)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		8,880	(14,548)
Ingresos por intereses		35,201	22,194
Costo financiero, neto		(940,265)	(618,289)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		744,381	1,281,868
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		87,327	300,035
Diferidos		150,990	132,079
Total de impuestos a la utilidad		238,317	432,114
Utilidad neta consolidada		\$ 506,064	849,754
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:			
Ganancias (pérdidas) actuariales del plan de beneficios definidos	17	\$ 68	(1,500)
Impuesto sobre la renta diferido		(20)	450
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		1,304	-
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	25 a	24,954	84,400
Impuesto sobre la renta diferido		(7,487)	(25,320)
Otros resultados integrales		18,819	58,030
Resultado integral		\$ 524,883	907,784
Utilidad básica por acción (en pesos)	28	\$ 0.956	1.591

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	(Pérdidas) ganancias actuariales, netas	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Otras cuentas de capital	Efecto por conversión de moneda extranjera	Resultados acumulados	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 8,355,060	135,944	67,272	(2,469)	(28,447)	490,173	-	1,821,862	10,839,395
Reserva legal	21(a)	-	-	10,261	-	-	-	-	(10,261)	-
Plan de acciones	21(b)(i)	(82,443)	-	-	-	-	(87,833)	-	-	(170,276)
Recompra de acciones	21(b)	(470,907)	-	-	-	-	-	-	-	(470,907)
Utilidad integral	21	-	-	-	(1,050)	59,080	-	-	849,754	907,784
Saldos al 31 de diciembre de 2021		7,801,710	135,944	77,533	(3,519)	30,633	402,340	-	2,661,355	11,105,996
Reserva legal	21(a)	-	-	4,584	-	-	-	-	(4,584)	-
Plan de acciones	21(b)(i)	(69,455)	-	-	-	-	(7,948)	-	-	(77,403)
Recompra de acciones	21(b)	(386,220)	-	-	-	-	-	-	-	(386,220)
Utilidad integral	21	-	-	-	48	17,467	-	1,304	506,064	524,883
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 7,346,035	135,944	82,117	(3,471)	48,100	394,392	1,304	3,162,835	11,167,256

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 506,064	849,754
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	20 c	238,317	432,114
Depreciación y amortización	22 y 23	1,914,493	1,503,097
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	30,754	53,099
Utilidad en venta de equipo de transporte y maquinaria	24	(40,283)	(37,529)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	17 a	4,311	2,724
Intereses a favor		(35,201)	(22,194)
Pérdida(utilidad) en cambios no realizada		1,649	(811)
(Utilidad) pérdida en valuación de instrumentos financieros		(8,880)	14,548
Plan de acciones		-	175,105
Intereses a cargo y otros costos financieros		<u>924,351</u>	<u>599,853</u>
Subtotal		3,535,575	3,569,760
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(234,352)	(352,099)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		329	488
Otras cuentas por cobrar		65,593	(52,917)
Activos por impuestos corrientes		(157,355)	8,923
Inventarios		9,460	(28,598)
Pagos anticipados		(66,173)	(52,316)
Impuesto a la utilidad pagado		(50,052)	(260,026)
Proveedores		5,835	171,507
Acreedores		177,751	(49,174)
Otros impuestos por pagar		189,819	(156,994)
Provisiones		(8,470)	(2,897)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(399)	(4,363)
Beneficios a los empleados		4,130	(14,083)
Anticipo de clientes		(5,809)	(36,409)
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>(63,619)</u>	<u>4,346</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>3,402,263</u>	<u>2,745,148</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(3,390,143)	(1,934,743)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		(26,220)	-
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		84,055	203,523
Activos intangibles		-	(72,062)
Contraprestación por adquisición de negocios	27	(1,633,487)	-
Depósitos en garantía		(4,616)	(10,714)
Otros pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(36,508)	(710,459)
Otros cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades		6,480	726,894
Cobros por instrumentos financieros derivados		13,959	-
Intereses cobrados		<u>35,201</u>	<u>22,194</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(4,951,279)</u>	<u>(1,775,367)</u>
Efectivo (a obtener) excedente para aplicar en actividades de financiamiento		(1,549,016)	969,781
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(463,623)	(621,076)
Pagos de deuda bancaria	14	(475,907)	(5,792,774)
Pagos de arrendamiento	19	(692,875)	(475,823)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(3,863)	(40,833)
Préstamos obtenidos de bancos	14	3,706,766	6,232,389
Intereses pagados (1)		<u>(858,666)</u>	<u>(534,718)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>1,211,832</u>	<u>(1,232,835)</u>
Disminución neta		(337,184)	(263,054)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		1,335,055	1,597,298
Efecto de revaluación sobre el efectivo		<u>(1,649)</u>	<u>811</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		\$ <u>996,222</u>	\$ <u>1,335,055</u>

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión S. A. B. de C. V. en lo sucesivo, "Grupo Traxión" o "el Grupo" incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias que se indican más adelante.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011, bajo la denominación de Fondo de Transporte México, como sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, y el pasado 14 de septiembre de 2017, mediante un acta se protocolizó el cambio de denominación a Grupo Traxión, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o su abreviatura S. A. B. de C. V.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Actividad preponderante</u>
GM:			
Grupo Mudancero, S. A. de C. V.(i)	-	100	Transporte especializado de carga, fletes y mudanza
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2022	2021	Actividad preponderante
<u>Egoba:</u>			
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
<u>Servicios FTM:</u>			
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios
<u>Grupo SID:</u>			
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tracto
Traxión Solutions, S. A. de C. V. (antes Autotransportes Suvi, S. A. de C. V.) (vi)	100	100	Servicios de almacenaje
<u>AFN:</u>			
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas
AFN Logistics, LTD.	100	100	Logística internacional
<u>SOFOM:</u>			
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R	100	100	Servicios financieros
<u>Comercializadora:</u>			
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos
<u>Lipu:</u>			
Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
M&A Traxión, S. A. P. I. de C.V.	100	100	Servicios de personal
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad
<u>Redpack:</u>			
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Redpack U.S.A. Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
<u>Bisonte:</u>			
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.(i)	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
<u>Logistics:</u>			
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Servicios Logísticos nacionales e internacionales.
Traxión Technologies, S. A. de C.V.	90	90	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Loadsapp Colombia, S.A.S. (ii)	-	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Subsidiaria	2022	2021	Actividad preponderante
Traxion Logistics, USA (antes Insoftel Logistics, Inc.)	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V. (iii)	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
Medistik:			
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S.A.P.I. de C. V.(iii)	100	-	Presta servicios de almacenaje, importaciones, exportaciones, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos médicos.
MD Transporte y Logística, S.A. de C.V. (iii)	100	-	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
MD Servicios y Logística, S.A. de C. V. (iii)	100	-	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
Healink, S.A. de C.V. (iii)	100	-	Administrar y operar farmacias en línea, especializadas en el suministro de tratamientos para padecimientos crónicos de alto valor, así como la venta, distribución y entrega de todo tipo de medicamentos y equipo médico.
V- Modal Mexicana, S.C. (iv)	90	-	Prestación de servicios de coordinación logística y transportación principalmente ferroviaria.
Fundación:			
Fundación Traxión, A. C. (v)	100	100	Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.
Prediama:			
Prediama, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R. (v)	100	100	Servicios financieros.

Durante 2022, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 1º de febrero de 2022 se llevó a cabo la fusión entre las entidades Grupo Mudancero, S.A. de C.V. y Potencia Logística Potosina, S.A.P.I. de C.V., subsistiendo esta última como entidad fusionante.
- ii. Con fecha 4 de marzo de 2022, se realizó la liquidación de la sociedad en la ciudad de Bogotá, Colombia.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- iii. Con fecha 24 de agosto de 2022 se concluyó la adquisición del 100% de Logística y Transporte para la industria de la Salud, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias, en adelante “Medistik” esta transacción se realizó a través de Traxión Logistics, S.A. de C.V. (ver nota 27(a))
- iv. El 19 de septiembre 2022 el Grupo concretó la adquisición del 90% de V-Modal Mexicana, S.C., en adelante “V-Modal” dicha adquisición se realizó a través de Traxión Logistics, S.A. de C.V. (ver nota 27(b))

Durante 2021, se reportaron los siguientes movimientos:

- v. Con fecha 14 de enero de 2021, mediante un acta se constituyó Prediama, S.A. de C. V. SOFOM, E.N.R, cuyo objeto es la realización de actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento y factoraje financieros, así como el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- vi. Con fecha 29 de julio de 2021, se llevó a cabo el cambio de denominación social de Autotransportes SUVI. S.A. de C.V. a Traxión Solutions, S.A. de C.V, y se reforma el objeto social estableciendo que, prestara servicios especializados en mantenimiento, resguardo y manejo de materiales entre otros.

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A., y Traxión Logistics, USA, cuyas operaciones son poco significativas y las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América.

(2) Eventos relevantes-

a) Adquisición de negocios-

- i. Con fecha 17 de marzo de 2022, el Grupo llevo a cabo la firma de un acuerdo para adquirir Medistik, empresa de servicios 4PL (servicios logísticos de consultoría, planificación, gestión, localización e integración de nuevas tecnologías, actuando como supervisor de la cadena de suministro) que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos. El 24 de agosto de 2022 se cerró la adquisición de Medistik. Con esta adquisición, Grupo Traxión incorpora la vertical farmacéutica a sus servicios logísticos 4PL y última milla. (ver nota 27 (a))
- ii. El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión adquirió V-Modal, empresa de servicios de coordinación logística ferroviaria, con un enfoque 100% ligero en activos y cero Capex. Con esta adquisición, Traxión fortalece su participación en el segmento de ferrocarril, que representa un elemento clave en las cadenas de suministro, así como un complemento importante al portafolio de servicios de Grupo Traxión. (ver nota 27(b)).

Durante 2021, se realizó el siguiente evento relevante:

- iii. El 9 de marzo de 2021, se celebró un contrato para una línea de crédito comprometida con un sindicato de bancos por \$3,500 millones de pesos, como parte de su estrategia de financiamiento y en línea con el compromiso de optimizar su estructura financiera. El crédito está compuesto por una línea simple por \$3,000 millones de pesos a largo plazo con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026, y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá del cálculo de nuestra razón de deuda neta sobre EBITDA, así como una línea revolvente por \$500 millones, con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

El 28 de enero de 2023, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas.

La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, las inversiones en acciones y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional del Grupo.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4 (l) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Nota 4 (a) consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4 (u) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria;
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4 (h)(ii) - pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4 (i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 4 (j) - provisiones
- Nota 4 (n) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4 (t) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4 (q) - contingencias.
- Nota 27- adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

C. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 5 (e) – acuerdos de pagos basados en acciones; y

Nota 5 (d)– instrumentos financieros derivados.

Nota 5 (f) – adquisición de negocios.

e) Presentación del estado de resultado integral.

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que éste cese.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) *Clasificación y medición posterior*–

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(iii) Evaluación del modelo de negocio-

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver nota 25 en el caso de los instrumentos designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas se registran en otro resultado integral y después se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(vi) *Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(vii) *Baja en cuentas-*

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) *Compensación-*

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) *Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -*

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread. Así como para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio sobre la paridad pesos/dólar, proveniente de sus compromisos en dólares.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, así como forwards de tipo de cambio, los cuales cubren su exposición a la paridad peso/dólar, como



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, y tipos de cambio por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable o de otros compromisos en moneda extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe descontinuar prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurrir.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

• tractocamiones y equipo de transporte de personas	5% a 20%
• plataformas y cajas (para tractocamiones)	5% y 15%
• equipo de transporte	20% a 25%
• maquinaria y equipo	10% a 25%
• equipo de cómputo	30%
• equipo telefónico	10% y 25%



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a sus tractocamiones, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 5.5% al 65% sobre el costo de adquisición, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado.

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10 y 15 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(h) **Deterioro-**

(i) *Activos financieros no derivados -*

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el periodo de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida (PD*LGD), la cual debe utilizarse para el cálculo de provisiones/reservas aplicables para los eventos a partir del 1o. de enero de 2018.

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) *Activos no financieros –*

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(i) Beneficios a empleados-

(i) Planes de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado, ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados y para liquidarse, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(k) Resultado por conversión en moneda extranjera-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(l) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, además del control de inventarios. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por mensajería y paquetería	Estos servicios consisten en la entrega, recolección y distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional. Las facturas se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 30 días. Este tipo de ingresos forma parte del segmento de logística y tecnología.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(m) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, y el costo financiero del plan de beneficios definidos.

(n) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(o) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(p) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales cuando son aplicados en el ejercicio.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(r) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El costo de los pagos otorgados se reconoce en el rubro de gastos generales dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el periodo de adquisición de derechos (3 años). Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d) (i).

(s) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(t) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(u) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(v) Pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos requerimientos actuales en los periodos anuales que comenzaron el 1º de enero de 2022:

Fecha efectiva 1 enero de 2022:

- Contratos onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato (Modificaciones a la NIIF 37)
- Referencias al marco conceptual (Modificaciones a la Norma NIIF 3).
- Propiedades, planta y equipo- Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIIF 16)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Al 31 de diciembre de 2022, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Fecha efectiva 1 enero de 2023:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIIF 1)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones al IAS 8)
- Impuestos Diferidos relativos a activos y pasivos que surjan de una sola transacción (Modificaciones al IAS 12)
- Contratos de Seguros (NIIF 17)

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

(w) Cambios en políticas contables significativas-

Conforme a las disposiciones emitidas por el IFRS Interpretations Committee, en relación con los depósitos a la vista con restricciones de uso derivados de un contrato con un tercero que no impiden que el depósito siga siendo considerado efectivo, la compañía ha modificado la presentación del efectivo restringido (fondo de reserva) en el estado de situación financiera para el año 2022, mostrándolo como un componente adicional del efectivo y equivalentes de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Además, se ha aplicado el tratamiento retrospectivo a las cifras presentadas en 2021 para efectos de comparabilidad como se muestra en la siguiente tabla:

Estado de situación financiera consolidado	2021 Previamente emitido	Reclasificaciones	2021 Reclasificado en 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,260,738	74,317	1,335,055
Total del activo circulante	5,656,370	74,317	5,730,687
Efectivo restringido	74,317	(74,317)	-
Total del activo no circulante	16,346,751	(74,317)	16,272,434
Total del activo	\$ 22,003,121	-	22,003,121

Estado consolidado de flujos de efectivo	2021 Previamente emitido	Reclasificaciones	2021 Reclasificado en 2022
Efectivo restringido	\$ (74,317)	74,317	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,307,152)	74,317	(1,232,835)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1,260,738	74,317	1,335,055

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento, Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Inversiones disponibles a la vista-

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están principalmente integradas por inversiones en valores de capital y fondos de inversión a valor razonable. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable y los ajustes al valor razonable de las inversiones en acciones se registran en el estado de resultados, como parte del costo financiero, neto. Estas inversiones fueron clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

d) Instrumentos financieros derivados-

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.

e) Pagos basados en acciones-

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas de la concesión.

f) Activos adquiridos en combinación de negocios-

El valor razonable del activo intangible por relación con clientes se determinó a través del método “multi-period excess earnings” que consiste en exigir un retorno a cada uno de los activos tangibles e intangibles que contribuyen a la generación del ingreso por parte del activo intangible sujeto a la valuación.

Para la estimación del valor razonable de la marca, se utilizó la metodología de “relief from royalty”, que considera regalías de mercado comparables a la operación de negocios adquiridos.

Para las propiedades y equipo el valor razonable se determina con base en cotizaciones considerando el precio al que sería comprado el activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 20210.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$73,181, con un nocional vigente de \$980,000. Así como un pasivo por \$ 3,759 correspondiente a la valuación de los instrumentos tipo forward, con un nocional vigente de \$45,533

Pérdidas por deterioro-

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2022		2021	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 2,050,448	(6,503)	2,017,656	(30,287)
Vencido 0 a 90 días	1,128,628	(3,580)	894,443	(13,426)
Vencido de 91 a 120 días	67,187	(213)	27,786	(417)
Vencido a más de 121 días	118,081	(73,735)	58,246	(37,120)
	\$ 3,364,344	(84,031)	2,998,131	(81,250)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000858% al 10.9979% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irrecuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la tabla siguiente.

a) Cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 81,250	111,608
Incremento	28,467	53,099
Aplicaciones	(25,686)	(83,457)
Saldo al final del ejercicio	\$ 84,031	81,250

b) Otras cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 37,329	43,114
Incremento	2,287	-
Aplicaciones	-	(5,785)
Saldo al final del ejercicio	\$ 39,616	37,329

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. El Grupo invierte principalmente en Sociedades de inversión, las cuales pueden tener como parte de su portafolio instrumentos de deuda y de renta variable (mercado accionario).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo, así como una cobertura de tipo de cambio, para cubrir los riesgos de un contrato de arrendamiento celebrado en moneda extranjera, por una de sus subsidiarias, dichos instrumentos han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas Aaa mx según la calificadora Moody's.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad.

2022	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 7,106,494	8,808,724	1,910,765	2,239,986	4,657,973
Deuda bursátil	2,500,000	3,634,972	226,994	226,994	3,180,984
Obligaciones arrendamientos	por 1,222,665	1,419,617	634,110	387,923	397,584
Proveedores y provisiones	2,041,020	2,041,020	2,041,020	-	-
Acreedores	730,024	730,024	730,024	-	-
Partes relacionadas	338	338	338	-	-
	\$ 13,600,541	16,634,357	5,543,251	2,854,903	8,236,540

2022	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Pasivos financieros derivados					
Contratos forward de tipo de cambio designados con fines de cobertura:	\$ 3,759				
- Flujos de entrada (MXN)		(45,533)	(35,529)	(10,004)	-
- Flujos de salida (USD)		2,043	1,608	435	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2021	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 3,863,279	4,384,962	777,604	790,597	2,816,761
Deuda bursátil	2,500,000	3,861,967	226,994	226,994	3,407,979
Obligaciones por arrendamientos	947,674	1,328,291	506,128	419,255	402,908
Proveedores y provisiones	1,935,177	1,935,177	1,935,177	-	-
Acreedores	59,129	59,129	59,129	-	-
Instrumentos financieros	3,863	3,975	3,975	-	-
Partes relacionadas	737	737	737	-	-
	\$ 9,309,859	11,574,238	3,509,744	1,436,846	6,627,648

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados-

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de IBOR). El Grupo tiene exposiciones a las IBOR en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de IBOR tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de Mexico empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2022 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas:

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus previsiones ante este evento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.

Por lo anterior, se planteó un calendario tentativo con las siguientes acciones para comenzar a adoptar las tasas que sustituyen a la TIIE:

- Se iniciará la publicación de las tasas que sustituyen a la TIIE 28, 91 y 182 días con historia de al menos 10 años en el primer trimestre de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 91 y 182 en nuevos contratos, después del último día hábil de 2022.
- Se cesará el uso de las TIIE 28 días en nuevos contratos, después del último día hábil de 2023.

Durante 2022, después de un análisis realizado con el apoyo de los participantes de los mercados financieros en México, el Banco de México ha considerado necesario que se prohíba el uso de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario como referencia para nuevos contratos que se celebren por las entidades financieras sujetas a la regulación correspondiente emitida por el Banco de México.

Considerando lo anterior se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Se prohibirá el uso de la TIIE a plazos de 91 y 182 días para nuevos contratos que se celebren a partir del 1º de enero de 2024.
- Se prohibirá el uso de la TIIE a plazo de 28 días para nuevos contratos que se formalicen a partir del 1º de enero de 2025.
- A partir de las fechas señaladas, las entidades financieras referidas deberán abstenerse de utilizar las TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario en nuevas operaciones, por lo que dichas entidades deberán utilizar como referencia la TIIE de fondeo.

El Comité de Administración de Riesgos monitorea y administra la transición del Grupo a las tasas alternativas. El Comité evalúa la medida a la que los contratos hacen referencia a flujos de efectivo de IBOR, si esos contratos necesitaran ser modificados como consecuencia de la Reforma de IBOR y como administrar la comunicación a cerca de la Reforma de IBOR con las contrapartes.

A continuación, se presenta la exposición al 31 de diciembre de 2022, del Grupo a estos cambios:

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero	Nacional
TIIE28	Crédito sindicado	\$ 2,450,000
TIIE28	Créditos simples	2,205,061
TIIE28	Créditos revolventes	215,000
TIIE28	Pasivos por arrendamiento	54,689
TIIE28	SWAPs	980,000

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 22.62 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2022 podría disminuir o aumentar las ganancias o pérdidas del período, respectivamente por \$199,082

La disminución en el precio del diésel al cierre del periodo habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del periodo.

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

A la fecha de los estados financieros se ha incrementado el precio de los combustibles de manera global debido al conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, lo anterior, podría representar un impacto en los estados financieros de la compañía.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

		2022	2021
Activos netos	\$	39,828	38,480
Pasivos netos		(25,054)	(29,451)
Posición activa, neta	\$	14,774	9,029
Contratos forward de tipo de cambio	\$	(2,043)	-
Exposición, neta	\$	12,731	9,029

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		Promedio	
		2022	2021
Dólar americano	\$	20.63	20.28
		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Dólar americano	\$	19.36	20.51

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Dólar (10%, variación)	\$	28,604	18,524

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad de los forwards de tipo de cambio-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los en los montos que se muestran más adelante. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2022	2021
Forwards de tipo de cambio	\$	3,569	-

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente a la fecha de reporte del crédito sindicado dispuesto por \$2,450,000 y otros créditos simples dispuestos con un saldo de \$2,420,061 al 31 de diciembre de 2022, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

de tasa de interés (IRS), algunos de los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un nocional vigente al 31 de diciembre de 2022 de \$980,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable. El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

	2022	2021
Instrumentos a tasa fija:		
Pasivos financieros	\$ 6,003,027	4,999,073
Instrumentos financieros derivados	980,000	1,000,000
	\$ 6,983,027	5,999,073
Instrumentos a tasa variable:		
Pasivos financieros	\$ 3,932,963	1,814,485
Instrumentos financieros derivados	(980,000)	(1,000,000)
	\$ 2,952,963	814,485

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de este crédito, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de sensibilidad sobre flujos de efectivo

La porción efectiva de las pérdidas y/o ganancias de los instrumentos financieros derivados de cobertura se reconocen directamente en Otros Resultados Integrales (ORI). La porción no efectiva de la cobertura se reconoce en el costo financiero.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados conforme a lo siguiente:

	2022	2021
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$ 7,873	55,565
Tasa de interés de los swaps	7,990	11,907



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.

Análisis de la sensibilidad de inversión en acciones (VRCR)-

Un aumento o disminución en el precio de las acciones considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros negociables afectando el Activo y Resultados como se muestra a continuación

	2022	2021
Sensibilidad VaR	\$ (2,933)	(3,133)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las acciones representan acciones sobre sociedades de inversión, se consideró la sensibilidad por cada instrumento medida a través de la metodología Valor en Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 97.5% y un horizonte de un día por lo que el efecto representa la pérdida máxima esperada.

A. Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	2022				Valor razonable			
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:								
Inversiones en acciones VRCR	128,468	-	-	128,468	-	128,468	-	128,468
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	73,181	73,181	-	73,181	-	73,181
	\$ 128,468	-	73,181	201,649	-	201,649	-	201,649
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ -	996,222	-	996,222	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	3,280,313	-	3,280,313	-	-	-	-
Partes relacionadas.	-	1,945	-	1,945	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	365,682	-	365,682	-	-	-	-
	\$ -	4,644,162	-	4,644,162	-	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2022							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo	\$	-	-	9,606,494	9,606,494	-	11,624,457	-	11,624,457
Obligaciones por arrendamiento		-	-	1,222,665	1,222,665	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	-	2,047,837	2,047,837	-	-	-	-
Acreedores		-	-	730,024	730,024	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	-	338	338	-	-	-	-
	\$	-	-	13,607,358	13,607,358	-	11,624,457	-	11,624,457
Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
		2021							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros activos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a A valor razonable:									
Inversiones en acciones VRCR		140,027	-	-	140,027	-	140,027	-	140,027
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	43,761	43,761	-	43,761	-	43,761
	\$	140,027	-	43,761	183,788	-	183,788	-	183,788
Activos financieros no medidos a valor razonable:									
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$	-	1,335,055	-	1,335,055	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, neto.		-	2,916,881	-	2,916,881	-	-	-	-
Partes relacionadas.		-	2,274	-	2,274	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto.		-	286,597	-	286,597	-	-	-	-
	\$	-	4,540,807	-	4,540,807	-	-	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2021							
	Valor en libros			Valor razonable				
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo	\$	-	6,363,279	6,363,279	-	6,299,308	-	6,299,308
Obligaciones por arrendamiento		-	947,674	947,674	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	1,935,177	1,935,177	-	-	-	-
Acreeedores		-	59,129	59,129	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	737	737	-	-	-	-
	\$	-	9,305,996	9,305,996	-	6,299,308	-	6,299,308
Pasivos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863
	\$	-	3,863	3,863	-	3,863	-	3,863

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés		Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Datos de entrada no observables significativos		No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable		No aplica



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

ii. *Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.*

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2022.

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta	\$ 23,580	18,795	30,806
Tasa de interés fija promedio	5.98%	5.98%	5.98%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Exposición neta en USD	\$ 804	804	435
Tipo de cambio promedio	21.75	22.47	22.99



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación:

	2022			
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ (29,420)	73,181	-	-
Riesgo de tipo de cambio				
Contratos forward de tipo de cambio	4,466	(3,759)		

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura son los siguientes:

2022 (miles de pesos)											
Importe en libros											
	Importe nominal	Activos	Pasivos	Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Riesgo de tasa de interés				Instrumentos							
Swaps de tasa de interés	980,000	73,181	-	Financieros			(Costo)				(Costo) Ingreso financiero
				Derivados	(29,420)	-	Ingreso financiero	-	-	-	
Riesgo de tipo de cambio				Instrumentos financieros forward	4,466	-	(Costo) ingreso financiero				(Costo) Ingreso financiero
Forwards de tipo de cambio	45,533	-	3,759								

2021 (miles de pesos)											
Importe en libros											
	Importe nominal	Activos	Pasivos	Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
Riesgo de tasa de interés				Instrumentos financieros derivados	(84,400)	-	(Costo) ingreso financiero				(Costo) ingreso financiero
Swaps de tasa de interés	1,000,000	43,761	-					-	-	-	

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022		2021	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ (30,633)		28,447	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
<i>Riesgo de tasa de interés</i>	(29,420)		(84,400)	
<i>Riesgo de tipo de cambio</i>	4,466			
Importe reclasificado a Resultados				
<i>Liquidación anticipada</i>				-
Diferidos	7,487		25,320	
Saldo al 31 de diciembre	\$ (48,100)		(30,633)	

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	2022	2021
Total, pasivo	\$ 15,936,981	10,897,125
Efectivo y equivalentes de efectivo	996,222	1,335,055
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 14,940,759	9,562,070
Capital contable	\$ 11,167,256	11,105,996
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.33	0.86

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Caja y fondo fijo	\$ 2,963	2,910
Inversiones disponibles a la vista	152,192	451,666
Bancos	689,040	806,162
Efectivo restringido (1)	152,027	74,317
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 996,222	1,335,055



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo presenta efectivo restringido por \$152,027 y \$74,317, respectivamente. De conformidad con las obligaciones de hacer y no hacer que el Grupo tiene en relación con su principal crédito bancario, se debe de reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo (efectivo restringido), bajo ciertas condiciones.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.

(8) Cuentas por cobrar-

		2022	2021
Cuentas por cobrar	\$	3,364,344	2,998,131
Menos deterioro para cuentas por cobrar		84,031	81,250
Total de cuentas por cobrar	\$	3,280,313	2,916,881

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 29 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$3,280,313 y \$2,916,881, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$38,112 y \$42,635, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron ingresos por \$42,635 y \$79,043 provenientes de los pasivos del contrato, relacionados con contratos de clientes.

La Compañía ha llevado a cabo operaciones de factoraje financiero sin recurso (cesión de derechos de crédito) con instituciones bancarias durante los años 2022 y 2021. Estas operaciones involucran la venta de cuentas por cobrar seleccionadas a la entidad financiera (factor) sin tener la responsabilidad de reembolsar al factor en caso de incumplimiento del deudor.

La Compañía ha clasificado los flujos de efectivo resultantes de estas operaciones como actividades operativas, ya que representan cobranzas anticipadas de montos adeudados por los clientes. La Compañía da de baja las cuentas por cobrar del estado de situación financiera y reconoce los recursos recibidos como cobranza anticipada.

Estas cuentas por cobrar no están incluidas en el estado de situación financiera de la Compañía, ya que los riesgos y recompensas asociados con las cuentas por cobrar se han transferido al factor. A la fecha de emisión de los estados financieros, el total de las cuentas por cobrar cedidas al factor fue liquidado en su totalidad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(9) Otras cuentas por cobrar-

	2022	2021
Deudores diversos	\$ 337,757	261,857
Operadores de unidades	31,527	21,272
Funcionarios y empleados	14,155	16,572
Otros	21,859	24,225
	405,298	323,926
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar	39,616	37,329
Total de otras cuentas por cobrar	\$ 365,682	286,597

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-

(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

	2022	2021
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 282,000	226,937
Plan de acciones (nota 21(d))	77,403	175,105

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Ingreso por la operación	2022	2021
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	Ingreso por prestación de servicios	\$ -	2,003
Operadora Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Ingreso por transporte de personas	-	735



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Compañía	Gasto por la operación	2022	2021
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros \$	17,741	17,862
Tracto servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento	4,792	15,280
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble	9,262	9,262
Operadora y Arrendadora de Vehículos Puli, S. A. de C. V.	Gasto de transporte personal	-	32

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación.

Cuentas por cobrar	2022	2021
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	\$ 1,945	2,184
Otros	-	90
	\$ 1,945	2,274

Los saldos por cobrar corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Cuentas por pagar	2022	2021
Grupo Publica espectaculares y Vallas, S.A. de C.V.	\$ 76	-
Tracto Servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	-	561
Partes relacionadas diversas	262	176
	\$ 338	737

Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas no están garantizadas.

(11) Pagos anticipados-

	2022	2021
Anticipo a proveedores (1)	\$ 108,195	63,800
Seguros pagados por anticipado	67,137	59,163
Otros gastos pagados por anticipado (2)	83,076	55,794
	258,408	178,757
Anticipo a proveedores largo plazo (1)	33,600	7,380
	33,600	7,380
Total de gastos anticipados	\$ 292,008	186,137



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.
 (2) Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación

Adiciones y bajas-

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de		2022
			negocios	Bajas	
Equipo de transporte de personal	\$ 6,734,892	1,943,324	-	80,716	8,597,500
Tractocamiones	2,717,326	882,108	27,473	264,396	3,362,511
Plataformas y cajas	1,319,292	623,104	-	28,154	1,914,242
Equipo de transporte	553,484	35,025	2,667	12,875	578,301
Maquinaria y equipo	193,026	131,596	20,857	2,301	343,178
Mejoras a locales arrendados	268,131	82,542	26,341	36	376,978
Equipo de cómputo	248,406	64,970	6,057	3,371	316,062
Equipo de rastreo	64,437	10,396	-	-	74,833
Mobiliario y equipo de oficina	64,445	90,471	-	550	154,366
Equipo de almacenaje	10,963	7,262	-	4,192	14,033
Equipo telefónico	5,320	-	-	-	5,320
Equipo de Seguridad	1,374	398	-	-	1,772
Otros activos	22,559	1,044	4,568	7,406	20,765
	\$ 12,203,655	3,872,240	87,963	403,997	15,759,861

Depreciación-

Depreciación acumulada

Equipo de transporte de personal	\$ 1,280,385	632,191	-	5,898	1,906,678
Tractocamiones	500,057	292,766	-	165,803	627,020
Plataformas y cajas	582,480	159,623	-	37,455	704,648
Equipo de transporte	161,423	17,770	-	11,072	168,121
Maquinaria y equipo	76,299	24,263	-	647	99,915
Mejoras a locales arrendados	91,924	42,495	-	211	134,208
Equipo de cómputo	147,843	58,638	-	2,999	203,482
Equipo de rastreo	16,722	8,911	-	-	25,633
Mobiliario y equipo de oficina	20,929	6,589	-	237	27,281
Equipo de almacenaje	4,535	469	-	-	5,004
Equipo telefónico	3,203	-	-	-	3,203
Equipo de seguridad	726	46	-	-	772
Otros activos	23,866	399	-	5,473	18,792
	2,910,392	1,244,160	-	229,795	3,924,757
Valor neto en libros	\$ 9,293,263	2,623,324	92,719	174,202	11,835,104



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo	2020	Adiciones	Bajas	2021
Equipo de transporte de personal	\$ 5,925,083	925,404	115,595	6,734,892
Tractocamiones	2,169,645	887,736	340,055	2,717,326
Plataformas y cajas	1,023,033	326,151	29,892	1,319,292
Equipo de transporte	547,645	12,958	7,119	553,484
Maquinaria y equipo	174,423	18,611	8	193,026
Mejoras a locales arrendados	186,246	81,892	7	268,131
Equipo de cómputo	175,609	74,187	1,390	248,406
Equipo de rastreo	50,981	13,456	-	64,437
Mobiliario y equipo de oficina	49,275	15,327	157	64,445
Equipo de almacenaje	10,468	1,776	1,281	10,963
Equipo telefónico	5,320	-	-	5,320
Equipo de seguridad	1,374	-	-	1,374
Otros activos	27,822	2,505	7,768	22,559
	\$ 10,346,924	2,360,003	503,272	12,203,655

Depreciación-

Depreciación acumulada

Equipo de transporte de personal	\$ 929,791	448,153	97,559	1,280,385
Tractocamiones	380,344	357,107	237,394	500,057
Plataformas y cajas	484,022	129,789	31,331	582,480
Equipo de transporte	148,670	17,696	4,943	161,423
Maquinaria y equipo	61,050	15,250	1	76,299
Mejoras a locales arrendados	62,254	29,672	2	91,924
Equipo de cómputo	95,185	53,095	437	147,843
Equipo de rastreo	9,907	6,815	-	16,722
Mobiliario y equipo de oficina	14,438	6,777	286	20,929
Equipo de almacenaje	4,241	294	-	4,535
Equipo telefónico	3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad	2,001	6	1,281	726
Otros activos	19,165	5,999	1,298	23,866
	\$ 2,214,271	1,070,653	374,532	2,910,392

Valor neto en libros	\$ 8,132,653	1,289,350	128,740	9,293,263
-----------------------------	---------------------	------------------	----------------	------------------

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad		2022	2021
LIPU	\$	2,229,351	2,229,351
Medistik		756,122	-
Bisonte		639,056	639,056
Grupo SID		509,599	509,599
Egoba		368,588	368,588
AFN		295,518	295,518
Redpack		280,780	280,780
V-Modal		61,807	-
	\$	5,140,821	4,322,892

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2022
Marcas	866,706	-	160,210	-	1,026,916
Relación con clientes	589,184	-	768,308	-	1,357,492
Licencias y software	188,140	-	15,306	15,054	188,392
Otros intangibles	-	-	12,455	-	12,455
	1,644,030	-	956,279	15,054	2,585,255

Amortización

Relación con clientes	230,767	39,749	-	-	270,516
Licencias y software	78,873	19,264	-	1,157	96,980
	309,640	59,013	-	1,157	367,496

Valor neto en libros	1,334,390	(59,013)	956,279	13,897	2,217,759
-----------------------------	------------------	-----------------	----------------	---------------	------------------

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2021 se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costo	2020	Adiciones	Bajas	2021
Marcas	\$ 866,706	-	-	866,706
Relación con clientes	589,184	-	-	589,184
Licencias y software	116,078	72,062		188,140
	\$ 1,571,968	72,062	-	1,644,030
Amortización				
Relación con clientes	\$ 190,769	39,998	-	230,767
Licencias y software	61,346	17,527	-	78,873
	\$ 252,115	57,525	-	309,640
Valor neto en libros	\$ 1,319,853	14,537	-	1,334,390

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor razonable menos costos de disposición. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.

Si al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

<i>En porcentaje</i>	2022	2021
Tasa de descuento	11.41%	10.81%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	10.0%	10.0%

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en la tabla de la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022	2021
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027 (3)	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable con vencimiento en 2026. (2)	2,450,000	2,000,000
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.88 puntos con vencimiento en 2029. (1)	1,000,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028	402,305	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2024. (1)	300,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027. (1)	297,878	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	273,712	312,363
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos con vencimiento en 2025. (1)	250,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2026.	241,585	185,596
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027. (1)	197,338	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028. (1)	186,997	-
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	175,924	189,283
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	153,767	134,698
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2024. (1)	146,426	-
Línea de crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	140,287	183,453
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028. (1)	126,292	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	123,307	204,723
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	122,868	143,338
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	105,734	123,307
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	100,000	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	95,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	80,388	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	52,480	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	38,657	-
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	20,000	150,000
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.50 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	46,250
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2024.	-	86,102
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	45,498
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 2.0 puntos porcentuales con vencimiento en 2022.	-	32,262
Total, deuda	\$ 9,580,945	6,336,873
Intereses devengados no pagados	71,092	70,468
Costos de la transacción	(45,543)	(44,062)
Valor en libros de la deuda	9,606,494	6,363,279
Vencimientos circulantes	1,092,316	566,006
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 6,014,178	3,297,273



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Durante 2022 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito, que, junto con recursos propios, fueron destinados al pago de inversiones en capital y adquisiciones de empresas
- (2) En marzo de 2021 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito comprometida por \$3,500 millones de pesos, dicho crédito está compuesto por \$3,000 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento en 2026 y margen entre 175 y 285 puntos base, que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre Utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA), así como una línea revolvente por \$500 millones de pesos con vencimiento en 2024 y margen de 200 puntos base. Ambos componentes del crédito son quirografarios.
- (3) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

Total deuda	Saldo 2021	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2022
	6,363,279	3,706,766	475,907	788,131	8,806,007	771,115	29,372	9,606,494
Total deuda	Saldo 2020	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2021
	5,899,488	6,232,389	5,792,774	472,157	5,866,946	472,780	23,553	6,363,279

Nuestro principal crédito simple contratado, (ver numeral 2 de esta nota) (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona).
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.

Asimismo, el Grupo debe reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo conforme lo establece su contrato del crédito.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las entidades Egoba, Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.(TCGM), Avior, AFN, Lipu, Bisonte y Redpack son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 23.35% y 18.93% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.

(16) Otros impuestos por pagar-

	2022	2021
Impuestos y derechos	\$ 382,651	241,737
Impuesto al valor agregado	382,337	294,375
	\$ 764,988	536,112

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

En caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

	2022	2021
Valor presente de las obligaciones sin fondear	\$ 109,894	98,370
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 109,894	98,370

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2022	2021
OBD al 1o. de enero	\$ 98,370	108,228
En adquisición de negocios	3,133	-
Costo laboral (disminución) del servicio actual	17,850	(2,549)
Costo financiero	4,311	2,724
(Ganancias) pérdidas actuariales	(68)	1,500
Pagos durante el período	(13,702)	(11,533)
OBD al 31 de diciembre	\$ 109,894	98,370



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2023	\$	15,309
2024		14,778
2025		15,249
2026		17,739
2027 a 2032		128,317
	\$	191,392

a) Gasto reconocido en resultados-

		2022	2021
Costo laboral del servicio actual	\$	17,850	(2,549)
Costo financiero		4,311	2,724
	\$	22,161	175

(Ganancias) (Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

		2022	2021
Monto acumulado al 1o. de enero	\$	(3,519)	(2,469)
Reconocidas durante el ejercicio		68	(1,500)
Impuesto a la utilidad diferido		(20)	450
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$	(3,471)	(3,519)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.20% a 9.30%	7.40% a 8.50%
Incremento de salarios	4.45% a 5.58%	4.50% a 5.50%
Incremento de salario mínimo	15% a 20%	15.00%
Tasa de inflación	7.82%	7.36%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.

c) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en las cantidades que se muestran en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2022	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,463)	2,590

2021	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (3,126)	3,297

(18) Provisiones y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

2022	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138
Adquisición de negocios	4,353	24,957	28,683	57,993	1,481
Incrementos	621,138	2,190,021	57,969	2,869,128	13,568
Pagos	669,798	2,098,102	107,073	2,874,973	76,695
Saldos finales	\$ 84,933	455,093	86,184	626,210	23,492

El Grupo espera que se realice la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

2021	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 178,189	323,703	75,068	576,960	80,792
Incrementos	332,796	1,358,839	125,463	1,817,098	77,681
Pagos	381,745	1,344,325	93,926	1,819,996	73,335
Saldos finales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del periodo. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 9.50% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente por aquellos contratos de arrendamiento menores de un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2022		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742
Depreciación		383,368	122,388	76,660	27,323	609,739
Adquisición de negocios		276,210	-	45,871	-	322,081
Adiciones		483,781	121,819	-	29,153	634,753
Bajas		36,531	-	-	570	37,101
Balance al 31 de diciembre	\$	762,749	158,500	383,667	22,820	1,327,736

2021		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$	382,932	156,914	656,763	2,714	1,199,323
Depreciación		274,907	14,992	76,164	8,857	374,920
Adiciones		357,602	17,147	8,981	29,927	413,657
Bajas		42,970	-	175,124	2,224	220,318
Balance al 31 de diciembre	\$	422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen activos por derecho de uso adquiridos a través de arrendamientos que anteriormente eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$462,422 y \$604,760, respectivamente, neto de depreciación acumulada, los cuales se conservan en garantía de pago de dichos financiamientos.

ii. Pasivo por arrendamiento

2022		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	381,350	36,220	106,753	37,829	562,152
Pasivo por arrendamiento LP		411,915	30,232	195,431	22,935	660,513
Total pasivo por arrendamiento	\$	793,265	66,452	302,184	60,764	1,222,665

2021		Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$	254,960	28,352	101,970	385,282
Pasivo por arrendamiento LP		215,755	43,414	303,223	562,392
Total pasivo por arrendamiento	\$	470,715	71,766	405,193	947,674



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen pasivos por arrendamiento a corto plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$126,358 y \$120,851, respectivamente, así mismo se tienen pasivos por arrendamiento a largo plazo adquiridos a través de arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$203,137 y \$329,429.

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2021	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Adquisición de negocios	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2022
	947,674	(692,875)	(38,006)	216,792	91,335	(1,540)	322,081	634,753	(40,755)	1,222,665
Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2020	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2021	
	1,014,076	(475,823)	(62,561)	475,692	103,519	1,627	413,657	(46,821)	947,674	

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

	2022	2021
Intereses de los pasivos por arrendamiento	\$ 91,335	103,519
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor	15,942	5,874

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

	2022	2021
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. (1)	\$ 708,817	481,697

(1) Incluye pagos por contratos de arrendamiento financiero, antes presentados como arrendamientos que eran clasificados como arrendamiento financiero antes de la entrada en vigor de la IFRS 16 por \$120,785, y \$150,996 en 2022 y 2021, respectivamente. Y pagos por arrendamientos menores a un año y/o de poco valor.

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden netearse o compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.

	2022	2021
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,319,024)	(1,140,500)
Propiedades y equipo	(682,305)	(511,985)
Activos intangibles	(660,650)	(401,756)
Activos por derecho de uso	(603,023)	(417,434)
Otros activos	(60,174)	(60,494)
Proveedores	1,002,886	930,374
Obligaciones por arrendamiento	558,941	366,972
Pérdidas fiscales por amortizar	380,505	360,023
Provisiones	258,103	188,847
Otros pasivos	144,702	129,611
Otras cuentas por cobrar	(29,538)	(40,843)
Anticipo de clientes	23,706	22,675
Obligaciones laborales	22,061	20,094
Participación a los trabajadores en la utilidad	14,987	23,931
Pagos anticipados	14,926	1,676
Inventarios	1,667	3,097
	\$ (932,230)	(525,712)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Movimientos en las diferencias temporales durante los ejercicios-

	2021	Reconocido en resultados	Adquisición de negocios	Otro resultado integral	2022
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,140,500)	(190,168)	11,644	-	(1,319,024)
Propiedades y equipo	(511,985)	(170,442)	122	-	(682,305)
Activos por derecho de uso	(417,434)	(104,627)	(80,962)	-	(603,023)
Activos intangibles	(401,756)	19,575	(278,469)	-	(660,650)
Otras cuentas por cobrar	(40,843)	9,303	2,002	-	(29,538)
Inventarios	3,097	(1,430)	-	-	1,667
Pagos anticipados	1,676	14,036	(786)	-	14,926
Obligaciones laborales	20,094	(638)	2,624	-	22,080
Anticipo de clientes	22,675	128	902	-	23,705
Participación a los trabajadores en la utilidad	23,931	(11,427)	2,483	-	14,987
Otros activos	(60,494)	8,247	(440)	(7,487)	(60,174)
Otros pasivos	129,611	15,093	-	-	144,704
Provisiones	188,847	65,367	3,889	-	258,103
Proveedores	930,374	72,512	-	-	1,002,886
Obligaciones por arrendamiento	366,972	102,999	88,970	(20)	558,921
Pérdidas fiscales por amortizar	360,023	20,482	-	-	380,505
	\$ (525,712)	(150,990)	(248,021)	(7,507)	(932,230)

	2020	Reconocido en resultados	Otros resultados integrales	2021
Propiedades y equipo	\$ (722,783)	210,798	-	(511,985)
Activos intangibles	(400,027)	(1,729)	-	(401,756)
Activos por derecho de uso	(359,797)	(57,637)	-	(417,434)
Cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar	(617,560)	(522,940)	-	(1,140,500)
Otras cuentas por cobrar	(30,379)	(10,464)	-	(40,843)
Inventarios	1,327	1,770	-	3,097
Pagos anticipados	32,518	(30,842)	-	1,676
Obligaciones laborales	26,531	(6,887)	450	20,094
Anticipo de clientes	41,299	(18,624)	-	22,675
Participación a los trabajadores en la utilidad	6,964	16,967	-	23,931
Otros activos	(29,265)	(18,101)	(13,128)	(60,494)
Otros pasivos	161,588	(19,785)	(12,192)	129,611
Provisiones	186,432	2,415	-	188,847
Proveedores	591,544	338,830	-	930,374
Pasivos por arrendamiento	304,223	62,749	-	366,972
Pérdidas fiscales	438,622	(78,599)	-	360,023
	\$ (368,763)	(132,079)	(24,870)	(525,712)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los periodos en que serán deducibles las diferencias temporales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de las pérdidas fiscales es de \$1,527,492 y \$1,720,712, respectivamente con un impacto potencial en impuestos de \$458,248 y \$516,214 y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2023 al 2033 (incluyendo las pérdidas fiscales no reconocidas).

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2025 a 2032:

	Diciembre 31	
	2022	2021
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 77,743	156,191

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

c) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

	Diciembre 31	
	2022	2021
ISR sobre base fiscal	\$ 87,327	300,035
ISR diferido	150,990	132,079
	\$ 238,317	432,114

ISR reconocido directamente en la cuenta de utilidad integral-

	2022		
	Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$ 68	(20)	48
Instrumentos financieros derivados	24,954	(7,487)	17,467
	2021		
Pérdidas actuariales	\$ (1,500)	450	(1,050)
Instrumentos financieros derivados	84,400	(25,320)	59,080



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 744,381	1,281,868
Gasto “esperado”	223,314	384,560
Efecto fiscal de inflación neto	(19,086)	(3,274)
Gastos no deducibles	87,683	42,269
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos	(35,222)	(11,000)
Otros, neto	(18,372)	19,559
	\$ 238,317	432,114

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.

Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era por la cantidad de \$8,930,167 representado por 543,478,261 acciones de la Serie “A”, Clase “I” en circulación, las cuales son ordinarias sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Adicionalmente, a esa misma fecha existían 64’836,956 acciones en tesorería, sin incluir el efecto de la recompra de acciones realizada por el Grupo que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a 67,286,385 y 53,677,378 títulos, respectivamente

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

a) Naturaleza y propósito de las reservas –

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal asciende a \$82,117, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

b) Recompra de acciones-

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el periodo comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$386,220 y \$470,907 correspondiente a 13,609,027 y 12,420,211 títulos, respectivamente.

Otras cuentas de capital-

(i) Plan de acciones-

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o instrumentos de patrimonio de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas condiciones para la irrevocabilidad de la concesión.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un periodo determinado y que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial. Al 31 de diciembre de 2022 la totalidad de las acciones del plan, han cumplido con los requisitos para su otorgamiento, así como reconocido el monto total del plan en los resultados de la compañía...

Al 31 de diciembre 2021 fue reconocido el remanente del gasto en resultados por un monto de \$175,105

c) Pérdidas y ganancias actuariales-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 18).

d) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados-

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del periodo de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

(22) Costos totales-

		2022	2021
Diésel y gasolina (1)	\$	3,751,070	2,386,869
Costo laboral		3,007,602	2,240,201
Costo de paquetería y Logística		2,033,010	1,790,505
Servicios de logística		1,772,459	1,192,400
Depreciación y amortización		1,685,591	1,315,890
Mantenimiento unidades		1,019,131	869,607
Autopistas (2)		870,311	777,135
Transporte, fletes y maniobras		609,031	668,156
Seguros		158,895	191,549
Comunicación y monitoreo GPS		72,690	64,675
Renta y mantenimiento de inmuebles y servicios generales		46,723	36,718
Seguridad privada		44,642	40,406
Otros (3)		992,596	1,052,209
Total costos	\$	16,063,751	12,626,320

(1) Incluyen \$125,404 y \$748,085 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (2) En relación con el beneficio por estímulo carretero, al 31 de diciembre de 2022, no se obtuvo dicho beneficio y se incluyen \$22,249 correspondientes al 31 de diciembre de 2021.
- (3) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, seguridad de instalaciones, servicios generales como teléfono, luz, mantenimiento de instalaciones operativas, etc.

(23) Gastos generales-

	2022	2021
Costo laboral	\$ 1,634,862	1,657,568
Honorarios y servicios administrativos	315,472	222,793
Depreciación y amortización	228,902	187,207
Gastos de Informática	87,016	59,856
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	71,074	45,720
Comisiones bancarias	25,323	21,735
Publicidad, propaganda y eventos	23,308	17,601
Mantenimiento de oficinas y equipo	21,158	18,095
Seguridad	16,152	17,930
Papelería y artículos de oficina	11,732	11,220
Impuestos y derechos	9,893	9,449
Cuotas y suscripciones	7,917	13,058
Seguros	6,206	4,781
Arrendamientos	286	5,297
Otros (1)	252,334	311,998
Gastos totales	\$ 2,711,635	2,604,308

- (1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, seguros y reclamaciones, entre otros.

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2022	2021
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	\$ 40,283	37,529
Otros ingresos diversos (1)	125,460	59,884
Total de otros ingresos.	\$ 165,743	97,413

- (1) Incluye principalmente recuperación de seguros, recuperación de comedor e ingresos por recuperación de daños.

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura.

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2021 la posición primaria de los instrumentos financieros derivados de cobertura dejó de existir por lo que fue necesario llevar sus efectos directamente a los resultados del ejercicio.

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) la compañía evalúa la efectividad de su relación de cobertura a través del método de mínimos cuadrados, que permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable y económica que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

po de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	21,923	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	22,162	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	392,000	10.76/TIIE 28 días	29,096	Obligados solidarios
	980,000		73,181	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de USD.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.19 pesos por dólar	2,043	22.29 pesos por dólar	(3,759)	No aplica
	45,533		(3,759)	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,061	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.98% tasa fija	300,000	5.71/TIIE 28 días	13,304	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	400,000	5.71/TIIE 28 días	17,396	Obligados solidarios
	1,000,000		43,761	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nocional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2021
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,291)
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,290)
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 8.035% tasa fija	248,437	5.71/ TIIE 28 días	(1,282)
	745,311		(3,863)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Saldo 2021	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2022
Total IFD	43,761	-	-	24,954	707	-	69,422

	Saldo 2020	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2021
Total IFD	(40,638)	(40,832)	(81,470)	84,399	40,832	43,761

b) Inversiones circulantes-

	2022	2021
Instrumentos financieros negociables (IFN)		
Inversiones en acciones (VRCR)	\$ 128,468	140,027
Total instrumentos financieros negociables	\$ 128,468	140,027

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el portafolio estaba compuesto por cuatro fondos de inversión de deuda y de renta variable, las operaciones son contratadas y liquidadas a través de una Operadora de Fondos de inversión, institución que a través de los estados de cuenta mensuales proporcionan el precio de mercado de cada uno de los fondos de inversión, así como el valor razonable de la inversión total al cierre del mes.

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.

b) Litigios-

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) Beneficios a los empleados-

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) Contingencias fiscales-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.

(27) Adquisición de negocios-

a) Adquisición de Medistik-

El 24 de agosto de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de Medistik. Con la toma de control de Medistik, el Grupo incursionó en el mercado de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos.

Por los cinco meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, Medistik contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$233,928 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$35,318

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 20,638,368 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$498,745. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo	\$	1,556,767
------------------	----	-----------

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de Medistik por \$10,500, principalmente relacionados con auditorias de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de Medistik a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,110
Cuentas por cobrar	113,303
Otras cuentas por cobrar	12,238
Inventarios	5,369
Pagos anticipados	9,567
Equipo de transporte y maquinaria	87,365
Activos intangibles	15,306
Activos por derecho de uso	276,210
Depósitos en garantía	4,539
Instrumentos financieros derivados	1,083
Intangibles identificados en la adquisición:	
Marca	160,210
Relación con clientes	768,308
Cláusula de no competencia	12,455
Impuestos a la utilidad diferidos	43,684
	1,534,747
Menos:	
Obligaciones por arrendamiento circulantes	276,210
Proveedores	47,854
Acreedores	17,305
Otros impuestos	31,296
Provisiones	57,993
Participación de los trabajadores en la utilidad	1,481
Anticipos de clientes	1,289
Impuestos a la utilidad	5,897
Instrumentos financieros derivados	377
Impuestos diferidos por la adquisición	291,267
Beneficios a empleados	3,133
Activos netos adquiridos	800,645
Contraprestación pagada	1,556,767
Crédito mercantil	\$ 756,122

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias esperadas por la incorporación de la vertical farmacéutica a los servicios de 4PL y última milla, además de los de consumo y comercio electrónico de Grupo Traxión.

b) Adquisición de V-Modal-

El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 90% de las acciones con derecho a voto de V-Modal. Con la toma de control de V-Modal, el Grupo incursionó en el mercado de servicios de coordinación logística ferroviaria, siendo uno de los principales competidores en el segmento de servicios de carga intermodal y carga general en ferrocarril, con un enfoque ligero en activos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Por los cuatro meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, V-Modal contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$177,065 de ingresos y aportó una pérdida neta de \$9,723

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$20,687,437 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$519,494. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo \$ 102,550

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de V-Modal por \$1,500 principalmente relacionados con auditorías de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de V-Modal a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta a continuación:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 720
Cuentas por cobrar	46,531
Otras cuentas por cobrar	707
Pagos anticipados	3,912
Equipo de transporte y maquinaria	598
Activos por derecho de uso	45,871
	98,339
Menos:	
Proveedores y acreedores	827
Otros impuestos y derechos	10,898
Obligaciones por arrendamiento	45,871
Activos netos adquiridos	40,743
Contraprestación pagada	102,550
Crédito mercantil	\$ 61,807

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias y eficiencias esperadas en la parte comercial, así como la optimización de los gastos en la cadena de suministro del Grupo. Esta adquisición fortalece significativamente la participación en el segmento ferroviario, lo que representa un complemento para su portafolio de servicios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(28) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue por \$0.956 pesos y \$ 1.591 pesos, respectivamente. Los supuestos empleados en el cálculo son los siguientes:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

	2022	2021
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 506,064	849,754

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

	2022	2021
Acciones ordinarias al 1o de enero de	543,951,430	543,951,430
Efecto promedio de acciones recompradas	(14,511,634)	(9,821,940)
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 31 de diciembre de	529,439,796	534,129,490

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.

(29) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

A partir del 1º de enero de 2021, el Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de Carga
- Logística y Tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen en la nota 4.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla a continuación:

2022	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 6,738,803	5,326,080	7,346,139	19,411,022
Inter segmentos	441,342	398,874	73,805	914,021
	\$ 7,180,145	5,724,954	7,419,944	20,325,043
Depreciación y Amortización	\$ 701,766	397,921	757,179	1,856,866
Utilidad operativa	546,016	156,906	1,083,163	1,786,087
Utilidad neta	91,217	(29,074)	533,053	595,196
Total, de activos	\$ 8,302,412	6,297,116	12,163,391	26,762,918
Total, de pasivos	\$ 4,709,398	5,379,183	4,871,030	14,959,611
2021				
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 5,478,966	4,515,094	6,341,964	16,336,024
Inter-segmento	633,326	90,493	26,628	750,447
	\$ 6,112,292	4,605,587	6,368,592	17,086,471
Depreciación y Amortización	\$ 645,887	222,508	579,269	1,447,664
Utilidad operativa	719,185	216,604	1,150,286	2,086,075
Utilidad neta	291,745	101,106	714,736	1,107,587
Total, de activos	\$ 7,538,355	3,263,227	10,571,169	21,372,751
Total, de pasivos	\$ 3,977,170	2,093,464	4,127,624	10,198,258

c) Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2022	2021
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 595,196	1,107,587
Gastos corporativos, netos	(89,132)	(257,833)
Utilidad neta consolidada	\$ 506,064	849,754



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2022	2021
Activo		
Activos totales por segmentos operativos	\$ 26,762,918	21,372,751
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	344,270	630,371
Activos consolidados	\$ 27,107,188	22,003,121
Pasivos		
Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 14,959,611	10,198,258
Pasivos corporativos	980,321	698,867
Pasivos consolidados	\$ 15,939,932	10,897,125

Información por área geográfica-

2022	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 6,431,899	748,246	7,180,145
Ingresos de logística	3,596,664	2,128,290	5,724,954
Ingresos de personal	7,419,944	-	7,419,944
	\$ 17,448,507	2,876,536	20,325,043

2021	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 5,338,689	773,603	6,112,292
Ingresos de logística	2,962,543	1,643,044	4,605,587
Ingresos de personal	6,368,592	-	6,368,592
	\$ 14,669,824	2,416,647	17,086,471

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

d) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.

(30) Eventos subsecuentes-

El 9 de febrero de 2023, la administración de Traxión recomendó al Consejo de Administración de la Compañía, que apruebe y presente en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 28 de abril, la cancelación de hasta 35,000,000 de acciones TRAXION serie A (clave de pizarra BMV: TRAXIONA), que representan 6.44% de la totalidad de las acciones emitidas, con lo que después de la cancelación propuesta, quedaría 508,478,261 acciones autorizadas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Con fecha 23 de marzo de 2023, el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito con un sindicato de bancos por hasta \$6,000 millones, de los cuales \$2,000 millones son una línea comprometida. El objetivo de esta línea de crédito es refinanciar y prepagar el saldo del crédito sindicado actual a finales de marzo de 2023, así como fortalecer la estrategia de financiamiento de la compañía.

El crédito está compuesto por una línea simple de \$5,500 millones a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento a 2028 y un margen entre 175 y 215 puntos base, que representa 50 puntos base menos en promedio que el crédito actual. Adicionalmente, incluye una línea revolvente de \$500 millones, con vencimiento en 2026 y margen de 180 puntos base, ambos componentes del crédito son quirografarios.



**Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3(p) de los estados financieros consolidados adjuntos, que describe que el Grupo obtuvo ingresos en 2022 y 2021 principalmente de un cliente, mismos que representan el 57% y 44%, respectivamente, de sus ingresos por servicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo primordial el de emitir una opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados financieros consolidados antes mencionados, la información financiera relevante no auditada en la nota 18 a los estados financieros consolidados, preparada bajo la responsabilidad de la Administración del Grupo, se presenta para análisis y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera consolidada, los resultados consolidados, los cambios en el capital contable consolidados y los flujos de efectivo consolidados del Grupo.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. José Luis Mendoza Venegas

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

Activo	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	Pasivo y capital contable	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo circulante:				Pasivo a corto plazo:			
Efectivo	\$	24,598,296	30,536,448	Préstamos bancarios	11	\$ 594,630,534	203,401,428
Cuentas por cobrar, neto	6	154,922,530	173,759,690	Pasivo por arrendamientos	12	24,256,646	31,060,943
Inventario de refacciones y combustible		16,409,237	10,023,794	Proveedores		154,758,296	125,224,077
Otras cuentas por cobrar	7	3,703,141	6,521,218	Pasivos acumulados		112,988,964	100,049,780
Pagos anticipados	8	<u>24,903,034</u>	<u>19,861,193</u>	Provisiones		16,850,630	12,819,933
				Impuestos a la utilidad	13	<u>2,883,812</u>	<u>7,949,422</u>
Total del activo circulante		224,536,238	240,702,343				
				Total del pasivo a corto plazo		<u>906,368,882</u>	<u>480,505,583</u>
Pagos anticipados	8	3,320,594	1,544,159				
				Pasivo a largo plazo:			
Maquinaria y equipo, neto	9	574,609,408	631,897,616	Pasivo por arrendamientos	12	5,833,678	6,606,363
Activos por derecho de uso	12	29,195,822	36,936,705	Préstamos bancarios a largo plazo	11	159,468,050	689,159,083
Activos intangibles y crédito mercantil, neto	10	759,409,322	805,905,476	Beneficios a los empleados	14	<u>10,417,447</u>	<u>9,783,938</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	13	215,123,793	202,310,564	Total del pasivo		<u>1,082,088,057</u>	<u>1,186,054,967</u>
Depósitos en garantía		10,293,256	8,886,624	Capital contable:	15		
				Capital social		1,156,607,257	1,156,607,257
				Déficit acumulado		(399,242,699)	(421,222,837)
				Otras cuentas de capital		(6,252,195)	(6,252,195)
				Otros resultados integrales		<u>(16,482,901)</u>	<u>12,996,295</u>
				Total del capital contable		734,629,462	742,128,520
				Compromiso y pasivos contingentes	17		
Total del activo	\$	<u><u>1,816,488,433</u></u>	<u><u>1,928,183,487</u></u>	Total del pasivo y capital contable	\$	<u><u>1,816,717,519</u></u>	<u><u>1,928,183,487</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por servicios	16 \$	1,484,753,660	1,374,304,902
Costo por servicios	16	<u>947,841,510</u>	<u>882,066,037</u>
Utilidad bruta		<u>536,912,150</u>	<u>492,238,865</u>
Otros ingresos		3,367,574	3,789,407
Gastos de operación:	16		
Gastos de venta		151,632,620	132,872,334
Gastos de administración		60,101,663	59,311,545
Amortización y depreciación		203,777,944	197,118,162
Deterioro en cuentas por cobrar		(229,086)	1,023,542
Otros gastos		<u>-</u>	<u>635,973</u>
Total de gastos de operación		<u>415,283,141</u>	<u>390,961,556</u>
Utilidad de operación		<u>124,996,583</u>	<u>105,066,716</u>
Gasto por intereses		(80,757,834)	(87,848,298)
Comisiones por factoraje financiero		(30,736,002)	(23,220,274)
Utilidad cambiaria, neto		<u>6,081,085</u>	<u>1,835,020</u>
Costo financiero, neto		<u>(105,412,751)</u>	<u>(109,233,552)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		19,583,832	(4,166,836)
Impuestos a la utilidad	13	<u>(2,396,306)</u>	<u>23,052,645</u>
Utilidad (pérdida), neta consolidada		<u>21,980,138</u>	<u>(27,219,481)</u>
Otros resultados integrales:	15(b)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período			
Resultado por conversión de monedas extranjeras		(30,319,158)	(3,855,324)
Efecto de remediciones de obligaciones por beneficios a los empleados		1,199,945	(175,467)
Impuesto a la utilidad diferido		<u>(359,984)</u>	<u>52,640</u>
		<u>(29,479,196)</u>	<u>(3,978,151)</u>
Resultado integral consolidada	\$	<u><u>(7,499,058)</u></u>	<u><u>(31,197,632)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Otras cuentas de capital</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 1,156,607,257	(394,003,356)	(6,252,195)	16,974,446	773,326,152
Resultado integral consolidado	<u>-</u>	<u>(27,219,481)</u>	<u>-</u>	<u>(3,978,151)</u>	<u>(31,197,632)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,156,607,257	(421,222,837)	(6,252,195)	12,996,295	742,128,520
Resultado integral consolidado	<u>-</u>	<u>21,980,138</u>	<u>-</u>	<u>(29,479,196)</u>	<u>(7,499,058)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ <u><u>1,156,607,257</u></u>	<u><u>(399,242,699)</u></u>	<u><u>(6,252,195)</u></u>	<u><u>(16,482,901)</u></u>	<u><u>734,629,462</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	\$ 19,583,832	(4,166,836)
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	203,777,944	196,072,236
Costo neto de beneficios a empleados del período	2,650,801	6,331,185
Ganancia por baja de arrendamientos	(16,460)	(1,879,566)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	166,275	(365,115)
Intereses a cargo	<u>82,231,216</u>	<u>87,848,298</u>
Subtotal	308,393,608	283,840,202
Cuentas por cobrar	18,837,160	(6,443,060)
Otras cuentas por cobrar	2,818,077	(2,867,480)
Inventario de refacciones y combustible	(6,385,443)	(4,196,178)
Pagos anticipados	(6,818,276)	(6,785,840)
Depósitos en garantía	(1,406,632)	(1,655,141)
Proveedores	29,305,134	29,479,290
Pasivos acumulados y provisiones	16,969,881	20,099,425
Beneficios a empleados	(817,347)	(1,177,110)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(15,842,516)</u>	<u>(17,357,600)</u>
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	<u>345,053,647</u>	<u>292,936,508</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de planta y equipo	(151,024,164)	(219,033,475)
Recursos provenientes de maquinaria y equipo	17,607,555	11,150,586
Adquisiciones de arrendamientos	<u>0</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(133,416,609)</u>	<u>(207,882,889)</u>
Actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos bancarios	(31,582,367)	32,074,177
Pago de pasivo por arrendamiento	(10,912,775)	(11,668,921)
Pago del principal de préstamos	(106,879,561)	(40,000,000)
Intereses pagados	<u>(82,231,216)</u>	<u>(87,848,298)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(231,605,919)</u>	<u>(107,443,042)</u>
Disminución neta de efectivo	(19,968,881)	(22,389,423)
Efectivo al inicio del año	30,536,448	37,893,612
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	<u>14,030,730</u>	<u>15,032,259</u>
Efectivo al final de año	\$ <u>24,598,296</u>	\$ <u>30,536,448</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos)

(1) Entidad-

Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. se constituyó bajo las leyes mexicanas el 1 de noviembre del 2016 con domicilio en Av. Moliere no. 39, Piso 5, Col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México. Estos estados financieros incluyen a Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo” e individualmente como “entidades del grupo”). El Grupo es subsidiaria de MCH Iberian Capital Fund IV en un 47.74%.

La actividad principal del Grupo consiste en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado en México y España.

(2) Bases de preparación y autorización-**a) Declaración sobre cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Información Financiera.

El 24 de abril de 2023, Martín Leonardo Ricoy, Director General y Eduardo Suárez Rivera, Director de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Pumping Team Holding S. A. P. I. de C. V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de medición-

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción del pasivo por beneficios definidos que están medidos al valor presente de la obligación por beneficios definidos.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Las estimaciones relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(a) – consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada;
- Nota 3(b) – reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias; determinación de si el ingreso por servicios de bombeo de concreto es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;
- Nota 3(j) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación; y
- Nota 3(n) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores.

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(l) – medición de la obligación por beneficios definidos; supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (m) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en ejercicios anteriores;
- Nota 3 (h) – prueba de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil; supuestos clave para el importe recuperable; y
- Nota 3(k) – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

d) Determinación de valores razonables-

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de finanzas.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Administración del Grupo revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce cualquier transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

En la Nota 13 – Instrumentos financieros, se incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo por todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

(a) Bases de consolidación-*i. Subsidiarias-*

Las subsidiarias son compañías controladas por el Grupo. El Grupo “controla” una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha de término de este.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La información de las subsidiarias y participación en ellas tanto para 2022 y 2021 se presentan en la página siguiente.

<u>Compañía</u>	<u>Participación</u>	<u>Actividad</u>
<i>Pumping Team, S. L.</i>	100%	Su actividad principal es el alquiler maquinaria para construcción, concretamente prestación de servicios de alquiler de maquinaria para el bombeo de hormigón. La extracción, pulverización, trituración y tratamientos similares de construcción.
<i>Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V.</i>	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado.
<i>Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V.</i>	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la asesoría y prestación de servicios técnicos, comerciales y administrativos.
<i>PT Servicios Bombeo, S. A. de C. V.</i>	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la asesoría y prestación de servicios técnicos, comerciales y administrativos.

ii. Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta se mide por el método de participación o a su valor razonable, según sea el caso, a la fecha en la que se pierda el control.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las compañías del Grupo en las fechas de las transacciones.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

ii. Negocio en el extranjero-

Los estados financieros de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos extranjeras se convierten a la moneda funcional, identificando inicialmente si la moneda funcional y de reporte es diferente, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda funcional a la moneda de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

(c) Efectivo-

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias y monedas extranjeras. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación, se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte de los ingresos financieros.

(d) Instrumentos financieros-*i. Reconocimiento y medición inicial*

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

*ii. Clasificación y medición posterior***Activos financieros –**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados, al 31 de diciembre 2022 y 2021 el Grupo cuenta con activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. (VRCR)
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(e) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos relacionados con el pago de uso de instalaciones y patios y seguros pagados por anticipado, requeridos en los procesos de negocio de bombeo de concreto.

(f) Inventario de refacciones y combustible-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula Primeras Entradas Primeras Salidas.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(g) Maquinaria y equipo-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición y se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se cuentan con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable.

Cuando las partes de una partida de maquinaria y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de maquinaria y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de la maquinaria y equipo, y se reconocen netos dentro de "otros ingresos", en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de maquinaria y equipo se reconoce en el valor en libros, si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina.

Los costos de la operación del día a día de maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

A continuación se indican las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos:

Tasas de depreciación	
Utillaje y herramientas	50%
Moldes y troqueles	35%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de comunicación	20%
Maquinaria y equipo industrial	12.50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Otras instalaciones	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan en caso de ser necesario.

Los bienes se comienzan a depreciar y amortizar a partir de que están listos para su uso.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(h) Activos intangibles y crédito mercantil-*i. Activo intangible con vida definida-*

El activo intangible adquirido por el Grupo, que consiste en relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registra a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El activo intangible mencionado no fue desarrollado internamente, sino que se deriva de las adquisiciones efectuadas.

ii. Desembolsos posteriores-

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización-

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

La vida útil del activo intangible por relaciones con clientes es de 9.5 años.

El método de amortización y vida útil se revisa anualmente y se ajustarán si es necesario. Durante el 2021 se ajustó la amortización de las relaciones con clientes, lo cual corresponde a un cambio en estimación, amortizándose de un 10% a un 5% anual para los periodos del 2022 y 2021.

iv. Crédito mercantil-

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de negocios se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(i) Arrendamientos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los arrendamientos contratados por el Grupo y donde funge como arrendatario corresponden principalmente a naves industriales (ver nota 10).

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a partir del inicio de operación de la sucursal y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando: (i) existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa; (ii) existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; (iii) si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación; (iv) o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(j) Deterioro-*i. Activos financieros no derivados-**Instrumentos financieros-*

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo que se menciona en la hoja siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 360 días de antigüedad con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso del cliente CEMEX, S. A. B. de C. V. ("CEMEX"), el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Activos no financieros-

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en un grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE). El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrato.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

v) Deterioro de cuentas por cobrar-

En cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que sus cuentas por cobrar se hayan deteriorado, lo que incluye la falta de pago o morosidad de un deudor o la reestructuración de un monto adeudado al Grupo. El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo.

Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas, se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado.

Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar que tengan características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza un modelo de pérdida crediticia esperada, con base en lo requerido por la NIIF 9, es decir, miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

(l) Beneficios a empleados-**i. Beneficios a empleados a corto plazo-**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de beneficios definidos-

La obligación neta de relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método del crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(m) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en el capital contable u otros resultados integrales.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio del Grupo y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(n) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(o) Ingresos por contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Contratos de servicios de bombeo de concreto	Las facturas se emiten por cada uno de los servicios prestados y otorga crédito en un plazo de 60 y 90 días dependiendo del historial de cada uno de los clientes. Estas son pagadas regularmente en un plazo de 90 días. Usualmente el Grupo no otorga descuentos a sus clientes. El Grupo	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

(p) Concentración de negocio o crédito-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, el 57% y 44% de los ingresos del Grupo fueron por servicios prestados a CEMEX, S. A. B. de C. V., respectivamente.

(q) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por ganancias cambiarias e ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pasivo de arrendamientos y pérdidas cambiarias.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros son presentadas de acuerdo a su posición de utilidad o pérdida.

(r) Resultado integral-

La utilidad integral se compone del resultado del ejercicio neto, el resultado por conversión de monedas extranjeras y los resultados por remediciones de obligaciones por beneficios a los empleados netos de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

(4) Cambios contables-

Las siguientes normas e interpretaciones enmendadas, vigentes a partir del 1o. de enero de 2022, no tuvieron un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

— Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018 – 2020.

Normas emitidas aún no vigentes-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2023 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados. Asimismo, no se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

— Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - (Modificaciones a la NIC 1)

— Información a revelar sobre Políticas Contables – (Modificaciones a la NIC 1 y la documentación de práctica de las NIIF 2)

— Definición de Estimaciones Contables – (Modificaciones a NIC 8)

— Impuestos diferidos relacionadas con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción única – (Modificaciones a la NIC 12).

(5) Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos-

Las actividades del Grupo la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

(a) Clasificación contable y de valor razonable-

La tabla a continuación muestra los importes en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

31 de diciembre de 2022	Activos financieros no medidos a valor razonable			Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
	Activos financieros medidos a costo amortizado (IFCPI)			Otros pasivos financieros		
	Efectivo	Deudores diversos	Cuentas por cobrar	Proveedores	Préstamos bancarios	Arrendamientos
Valor en libros:	\$ 24,598,296	1,224,997	154,922,530	\$ 154,758,296	754,098,584	30,090,324
Nivel de jerarquía						Nivel 2
Valor razonable						651,604,565

31 de diciembre de 2021	Activos financieros no medidos a valor razonable			Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
	Activos financieros medidos a costo amortizado (IFCPI)			Otros pasivos financieros		
	Efectivo	Deudores diversos	Cuentas por cobrar	Proveedores	Préstamos bancarios	Arrendamientos
Valor en libros:	\$ 30,536,448	6,206,430	153,634,108	\$ 125,224,077	892,560,511	37,667,306
Nivel de jerarquía						Nivel 2
Valor razonable						812,118,787

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, inversiones en instrumentos de patrimonio, proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos por arrendamientos, se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 6. Cuentas por cobrar;
- Nota 7. Otras cuentas por cobrar;
- Nota 12. Pasivo por arrendamientos; y
- Nota 11. Préstamos bancarios.

Gestión de riesgo financiero

El Grupo se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos.

- riesgo de crédito (ver (i));
- riesgo de liquidez (ver (ii)); y
- riesgo de mercado (ver (iii)).

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estados financieros se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de gestión de riesgos

La Dirección da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad y control interno. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Los importes en libros de los activos financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las pérdidas por deterioro del valor en activos financieros reconocidas en resultados fueron como se muestra a continuación:

	2022	2021
Reversa (Deterioro) de deudores comerciales	\$ (229,086)	1,023,542

Deudores comerciales

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, el Grupo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un periodo de pago máximo de 120 días.

Más del 85% de los clientes del Grupo han efectuado transacciones con este por más de cuatro años y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según la antigüedad de los mismos. Derivado de esta clasificación la cartera revisada bajo un enfoque colectivo es agrupada en 7 segmentos de riesgo.

El Grupo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Grupo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales por tipo de enfoque (Colectivo o Individual) es como se muestra en la página siguiente.

	Importe en libros	
	2022	2021
Enfoque colectivo	153,239,021	173,047,987
Enfoque individual (CEMEX)	14,758,021	14,015,301
	167,997,042	187,063,288

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	2022	2021
Vigentes y no deteriorados		
Deudores comerciales	\$ 131,516,931	148,306,232
Vencidos, pero no deteriorados		
Vencidos entre 1 y 30 días	5,001,904	13,222,478
Vencidos entre 31 y 90 días	9,420,705	9,104,262
Vencidos entre 91 y 120 días	1,672,150	1,293,053
Vencidos entre 121 y 180 días	20,385,352	15,137,263
	36,480,111	38,757,056
Total, deudores comerciales	\$ 167,997,042	187,063,288

El Grupo usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales evaluados bajo un enfoque colectivo, que incluye un gran número de saldos pequeños.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de "Roll-Rate" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta la marca de incumplimiento la cual fue ubicada a los 120 días de antigüedad. A estas tasas de incumplimiento se les adiciona un componente de recuperación determinado a partir de la marca de deterioro hasta 360 días de antigüedad. Las tasas de pérdida resultantes son afectadas por un factor de perspectivas futuras de acuerdo al PIB.

Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – Antigüedad de los saldos por cobrar. La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes medidos bajo un enfoque colectivo al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2022	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para deterioro de valor	Con deterioro crediticio
Vigente	0%	131,516,931	-	No
Vencidos entre 1 y 30 días	0%	5,001,904	-	No
Vencidos entre 31 y 90 días	0%	9,420,705	-	No
Vencidos entre 91 y 120 días	0%	1,672,150	-	No
Vencidos entre 121 y 180 días	64%	20,385,352	13,074,512	Si
		167,997,042	13,074,512	

31 de diciembre de 2021	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para deterioro de valor	Con deterioro crediticio
Vigente	0%	148,306,232	-	No
Vencidos entre 1 y 30 días	0%	13,222,478	-	No
Vencidos entre 31 y 90 días	0%	9,104,262	-	No
Vencidos entre 91 y 120 días	0%	1,293,053	-	No
Vencidos entre 121 y 180 días	88%	15,137,263	13,303,598	Si
		187,063,288	13,303,598	

Los deudores comerciales deteriorados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tenían un importe en libros bruto de \$20,385,352 y \$15,137,263, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registró en resultados una reversa (pérdida) crediticia esperada de \$229,086 y \$13,303,598, respectivamente.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 2 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Los factores escala se basan en los incrementos y decrementos del Producto Interno Bruto (PIB) de cada trimestre del año.

Movimientos en la provisión para deterioro relacionada con los deudores comerciales-

El movimiento en la provisión por deterioro del valor relacionada con los deudores comerciales durante el año se muestra a continuación:

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	13,303,598	12,280,056
Importes castigados	(229,086)	1,023,542
Saldo al 31 de diciembre	13,074,512	13,303,598

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

Exposición al riesgo de liquidez

La tabla de la siguiente hoja son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación.

31 de diciembre de 2022		Flujos de efectivo contractuales					
En pesos	Importe en libros	Total	2 meses	2 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
HSBC	\$ 248,410,123	(287,565,569)	(11,897,076)	(275,668,493)	-	-	-
Santander	248,410,123	(287,565,569)	(11,897,076)	(275,668,493)	-	-	-
Bankinter	48,489,725	(51,217,843)	(8,764,844)	(12,374,844)	(12,696,215)	(17,381,940)	-
BBVA	202,329	(213,457)	(22,738)	(112,644)	(78,075)	-	-
La Caixa	4,019,562	(4,607,832)	(281,099)	(999,633)	(796,437)	(2,088,866)	(441,797)
Sabadell	57,123,866	(59,442,511)	(6,041,691)	(29,628,136)	(16,497,748)	(6,689,841)	(585,095)
Santander	24,183,387	(25,358,327)	(5,424,979)	(9,461,476)	(8,314,295)	(2,157,578)	-
Volkswagen							
Finance	799,317	(910,093)	(93,444)	(365,714)	(138,976)	(311,959)	-
Renault	188,118	(210,244)	(8,630)	(42,911)	(51,528)	(107,175)	-
Bankinter							
Leasing	4,134,964	(4,134,964)	(348,861)	(1,795,208)	(1,990,895)	-	-
La Caixa							
Leasing	1,939,556	(1,939,556)	(30,673)	(186,942)	(234,476)	(1,487,466)	-
Sabadell							
Leasing	37,896,168	(37,896,168)	(1,811,963)	(8,937,951)	(15,201,777)	(11,944,477)	-
Hansa Leasing							
OC	69,063,803	(69,063,803)	(2,438,296)	(2,977,521)	(42,389,584)	(21,258,402)	-
Santander							
Leasing	9,237,543	(9,237,543)	(405,094)	(2,454,499)	(3,541,997)	(2,835,953)	-
Total	\$ 754,098,584	(839,363,479)	(49,466,464)	(620,674,465)	(101,932,003)	(66,263,657)	(1,026,892)

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2021		Flujos de efectivo contractuales					
En pesos	Importe en libros	Total	2 meses	2 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
HSBC	\$ 293,410,123	(356,099,437)	(7,563,641)	(69,822,665)	(278,713,131)	-	-
Santander	293,410,123	(356,099,437)	(7,563,641)	(69,822,665)	(278,713,131)	-	-
Bankinter	46,140,578	(48,203,701)	(1,836,052)	(12,707,038)	(11,216,563)	(11,276,240)	(11,167,808)
BBVA	360,802	(392,809)	(25,838)	(127,893)	(151,631)	(87,447)	-
Fiat Finance	59,760	(62,748)	(10,480)	(52,268)	-	-	-
La Caixa	2,457,993	(2,527,648)	(434,386)	(1,439,919)	(588,768)	(64,575)	-
Sabadell	86,242,021	(88,744,876)	(6,123,731)	(30,435,306)	(36,271,639)	(15,914,200)	-
Santander	38,723,549	(39,684,043)	(2,031,907)	(14,020,397)	(12,137,443)	(9,098,687)	(2,395,609)
Volkswagen Finance	751,267	(835,772)	(80,551)	(396,607)	(358,614)	-	-
Mercedes Finance	507,995	(609,809)	(24,436)	(120,282)	(142,498)	(322,593)	-
Bankinter Leasing	7,301,246	(7,548,886)	(507,091)	(2,548,572)	(2,098,003)	(2,395,220)	-
La Caixa Leasing	709,288	(729,137)	(36,809)	(184,047)	(220,856)	(287,425)	-
Sabadell Leasing	48,388,809	(49,623,083)	(2,162,153)	(10,810,767)	(11,275,372)	(23,255,309)	(2,119,482)
Hansa Leasing OC	63,838,234	(65,694,548)	(4,317,276)	(33,362,609)	(21,664,543)	(6,350,120)	-
Santander Leasing	10,258,724	(10,524,998)	(471,240)	(2,356,202)	(2,827,443)	(4,870,113)	-
Total	\$ 892,560,512	(1,027,380,932)	(33,189,232)	(248,207,237)	(656,379,635)	(73,921,929)	(15,682,899)

Los pagos de intereses por préstamos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al término del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

iv) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

v) Riesgo moneda

El riesgo de tipo de cambio se origina cuando el Grupo lleva a cabo operaciones y mantiene activos y pasivos monetarios en monedas distintas a su moneda funcional. La mayor parte de la exposición del Grupo se asocia con fluctuaciones en el peso mexicano. Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo. La moneda en la que estas transacciones se denominan principalmente es el euro (EUR).

Exposición al riesgo moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la Gerencia del Grupo es la que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Préstamos bancarios MXN	496,820,245	586,820,245
Préstamos bancarios EUR	6,496,622	7,529,182
Préstamos bancarios EUR (Conversión a pesos)	135,006,304	175,243,965

Se aplicaron los siguientes tipos de cambio:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al cierre del ejercicio	
	2022	2021	2022	2021
EUR	21.20	23.98	20.78	23.28

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$18.0723

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el euro (EUR) contra el peso al 31 de diciembre 2022 y 2021 habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas.

	Resultado del período	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2022		
EUR (movimiento de +/- 1 peso)	\$ (6,201,348)	6,201,348
31 de diciembre de 2021		
EUR (movimiento de +/- 1 peso)	\$ (7,676,082)	7,676,082

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable.

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es como se muestra a continuación:

En pesos	Importe Nominal	
	2022	2021
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	\$ 35,809,170	79,359,853
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	\$ 596,017,379	749,362,424

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados, y no designa derivados (Swaps de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 50 puntos de base en las tasas de interés en cada pago de intereses habría aumentado (disminuido) el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular las tasas de cambio de moneda extranjera permanecen constantes.

Cifras en pesos	Resultado del período	
	Aumento 50 bp	Disminución 50 bp
31 de diciembre 2022		
Instrumentos de tasa variable		
Préstamos bancarios	\$ (3,496,493)	3,496,493
Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)	\$ (3,496,493)	3,496,493
31 de diciembre 2021		
Instrumentos de tasa variable		
Préstamos bancarios	\$ (3,579,831)	3,579,831
Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)	\$ (3,579,831)	3,579,831

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(6) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

		2022	2021
Cuentas por cobrar	\$	167,997,042	187,063,288
Menos: Pérdida crediticia esperada		13,074,512	13,303,598
Total de las cuentas por cobrar	\$	154,922,530	173,759,690

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo a través de su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., cuenta con un Convenio de Adhesión a través de Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, al programa de Cadenas Productivas de Cemex, S. A. B. de C. V., firmado el 20 de diciembre de 2016, mediante el cual factoriza con diversos Intermediarios Financieros las facturas por la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado.

Dicho Factoraje Financiero es sin recurso, por tal motivo no es considerado como deuda bancaria para el Grupo.

En la nota 13 se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

(7) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

		2022	2021
Deudores diversos	\$	1,224,997	6,206,430
Otros impuestos a favor		2,478,144	314,788
	\$	3,703,141	6,521,218

(8) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

		2022	2021
Otros ⁽¹⁾	\$	24,903,034	19,861,193
Total pagos anticipados a corto plazo		24,903,034	19,861,193
Comisión por restructuración de crédito		3,320,594	1,544,159
Total pagos anticipados a largo plazo		3,320,594	1,544,159
Total pagos anticipados	\$	28,223,628	21,405,352

(1) Incluye principalmente instalaciones, patios y seguros pagados por anticipado.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Maquinaria y equipo-

La maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

Costo	Saldos al 31 de diciembre 2021	Efecto por conversión	Adiciones	Bajas ⁽¹⁾	Saldos al 31 de diciembre 2022
Maquinaria	\$ 1,023,061,003	(57,175,414)	110,563,923	4,066,297	1,072,383,215
Maquinaria en curso	18,301,903	-	12,902,765	13,815,310	17,389,358
Equipo de transporte	26,422,887	(1,588,869)	2,339,161	1,275,424	25,897,755
Otras instalaciones	5,065,202	(714,757)	1,283,525	121,153	5,512,817
Mubles y enseres	6,795,728	(118,525)	1,009,315	-	7,686,518
Equipo de computo	24,339,776	(303,440)	2,057,877	-	26,094,213
Utillaje y herramientas	97,162,285	(2,157,375)	20,867,598	-	115,872,508
	1,201,148,784	(62,058,380)	151,024,164	19,278,184	1,270,836,384
Depreciación					
Maquinaria	456,479,645	(23,204,416)	126,557,363	867,076	558,965,516
Equipo de transporte	19,538,292	(816,970)	2,047,930	759,129	20,010,123
Otras instalaciones	1,144,780	(108,980)	847,989	44,424	1,839,365
Mubles y enseres	1,106,037	(24,701)	679,541	-	1,760,877
Equipo de computo	7,371,071	(213,455)	2,397,008	-	9,554,624
Utillaje y herramientas	83,611,343	(1,357,822)	21,842,950	-	104,096,471
	569,251,168	(25,726,344)	154,372,781	1,670,629	696,226,976
Valor neto	\$ 631,897,616	(36,332,034)	(3,348,617)	17,607,555	574,609,408

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Costo	Saldos al 1 de enero de 2021	Efecto por conversión	Adiciones	Bajas (1)	Saldos al 31 de diciembre 2021
Maquinaria	\$ 875,144,685	(18,618,609)	167,497,083	962,156	1,023,061,003
Maquinaria en curso	11,714,856	-	16,310,540	9,723,493	18,301,903
Equipo de transporte	25,659,377	(579,718)	3,213,120	1,869,892	26,422,887
Otras instalaciones	2,766,820	(167,805)	2,466,187	-	5,065,202
Mubles y enseres	3,436,569	(8,068)	3,367,227	-	6,795,728
Equipo de computo	15,985,062	(98,018)	8,485,932	33,200	24,339,776
Utillaje y herramientas	80,138,281	(669,382)	17,693,386	-	97,162,285
	\$ 1,014,845,650	(20,141,600)	219,033,475	12,588,741	1,201,148,784
Depreciación					
Maquinaria	\$ 342,340,883	(4,022,115)	118,634,382	473,505	456,479,645
Equipo de transporte	15,932,315	(258,094)	4,274,799	410,728	19,538,292
Otras instalaciones	878,383	(35,704)	829,463	527,362	1,144,780
Mubles y enseres	689,444	546	416,047	-	1,106,037
Equipo de computo	5,312,854	(72,162)	2,156,939	26,560	7,371,071
Utillaje y herramientas	63,140,699	(331,236)	20,801,880	-	83,611,343
	428,294,578	(4,718,765)	147,113,510	1,438,155	569,251,168
Valor neto	\$ 586,551,072	(15,422,835)	71,919,965	11,150,586	631,897,616

(1) Las bajas que se indican en maquinaria en curso por \$15,090,733 y \$9,723,493 al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente, corresponden a la capitalización en el año de dicha maquinaria.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos de operación fue por \$154,372,782 y \$147,113,511, respectivamente. Al 31 de diciembre 2022, se encuentra maquinaria y equipo sujetas a una obligación registrada que forma una garantía para préstamos bancarios por un monto neto de \$496,820,245.

Con fecha 25 de abril de 2017, el Grupo a través de la subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., celebró un Contrato de Prenda sin Transmisión de Posesión sobre los activos adquiridos en la compra del "Negocio Cemex" en 2017, a favor de Banco Santander México, S. A., y HSBC México, S. A., como garantía al Contrato de Crédito Preferente firmado el 15 de febrero de 2017 con ambas Instituciones.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(10) Activos intangibles y crédito mercantil-

Los movimientos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

	Crédito mercantil	Lista de clientes	Earn Out (1)	Total
Costo				
Saldo al 1o. de enero 2021	126,032,131	1,118,952,000	45,568,313	1,290,552,444
Ajuste crédito mercantil PTSL	8,367,420	-	(8,367,420)	-
Efecto de variaciones por tipo de cambio	(3,484,486)	-	-	(3,484,486)
Saldo al 31 de diciembre 2021	130,915,065	1,118,952,000	37,200,893	1,287,067,958
Saldo al 1o. de enero 2022	130,915,065	1,118,952,000	37,200,894	1,287,067,958
Efecto de variaciones por tipo de cambio	(8,017,854)	-	-	(8,017,854)
Saldo al 31 de diciembre 2022	122,897,211	1,118,952,000	37,200,894	1,279,050,104
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro				
Saldo al 1o. de enero 2021	-	443,730,107	-	443,730,108
Amortización	-	38,478,301	-	38,478,301
Ajuste crédito mercantil PTSL	-	-	(1,045,928)	(1,045,928)
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	482,208,408	(1,045,928)	481,162,481
Saldo al 1o. de enero 2022	-	482,208,409	(1,045,928)	481,162,481
Amortización	-	38,478,301	-	38,478,301
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	520,686,709	(1,045,928)	519,640,782
Importes en libros				
Saldo al 1ero. de enero 2021	126,032,131	675,221,893	45,568,313	846,822,336
Saldo al 31 de diciembre 2021	130,915,065	636,743,592	38,246,820	805,905,476
Saldo al 31 de diciembre 2022	122,897,211	598,265,291	38,246,820	759,409,321

(1) Se refiere al "Bono por ingreso de servicio" que el Grupo pagó a Cemex por exceder la facturación anual base en los primeros 24 meses contados a partir del inicio de operaciones en mayo 2017.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

	2021	Adiciones	2022
Lista de clientes	\$ 1,118,952,000		1,118,952,000
Earn Out (1)	37,200,893		37,200,893
	1,156,152,893		1,156,152,893
Menos: amortización acumulada	481,162,481	38,478,3299	519,640,780
	\$ 674,990,412		636,512,113

(1) Se reclasificaron \$11,637,650 de lo que se presentó en 2021, este monto corresponde al crédito mercantil de España.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registró \$38,478,301 y \$38,478,301, respectivamente en resultados por concepto de amortización. El crédito mercantil se originó por la adquisición de los negocios de bombeo de concreto de Bombeos Gutierrez, S. L. y Bombeos Valenzuela, S. L., en España, en 2019 y 2018 respectivamente. La administración del Grupo hizo el análisis de deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y concluyó que no hay deterioro.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil-

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se identificaron dos Unidades Generadoras de Efectivo (UGE). La UGE México y la UGE España:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Crédito mercantil relacionado con México	\$ 56,097,300	56,097,300
Pumping team España	10,390,500	11,637,650
Credito mercantil relacionado con España	56,409,411	63,180,115
	\$ 122,897,211	130,915,065

Unidad Generadora de Efectivo México

Está compuesta por las siguientes entidades legales:

- Cementos Españoles de Bombeo, S de R. L. de C. V.
- Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V.
- PT Servicios de Bombeo, S. A. de C. V.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La UGE México tiene registrado un activo intangible con vida definida identificado como Lista de Clientes por un monto neto al 31 de diciembre 2022 de \$636,512,11 y al 31 de diciembre de 2021 de \$674,990,412, respectivamente, y un Crédito Mercantil por \$56,097,300 en ambos años. Ambos se generaron de la adquisición del negocio de bombeo de concreto de CEMEX el 25 de abril de 2017. De acuerdo a nuestro análisis y conforme a los lineamientos de la NIIF 36 “Deterioro del valor de los activos de larga duración”, hemos evaluado el posible deterioro de los activos de larga duración. Estimamos el Valor de Recuperación a través del cálculo del Valor Razonable menos Costos de Disposición utilizando la metodología de múltiplos a EBITDA. A continuación describimos el procedimiento y resultado obtenido:

- 1) Identificamos un conjunto de empresas públicas comparables, considerando como criterio de comparabilidad el giro de la industria de la construcción, particularmente la producción y venta de cemento y concreto.
- 2) Obtuvimos el múltiplo a EBITDA de las empresas públicas comparables a la fecha de evaluación.
- 3) Estimamos el EBITDA de la UGE México eliminando aquellas partidas que consideramos no recurrentes o extraordinarias.
- 4) Estimamos el Valor de Recuperación de los activos netos de la UGE aplicando el múltiplo EBITDA al EBITDA estimado conforme al inciso 3 anterior, dedujimos el monto de pasivos con costo a la fecha de evaluación y estimamos un 2.0% de Costos de Disposición.
- 5) El resultado se contrastó con el valor de los Activos Netos, determinando que no existe deterioro.

De acuerdo a nuestro análisis, una disminución mayor a 5% en el múltiplo EBITDA podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable.

Unidad Generadora de Efectivo España (compuesta por Pumping Team, S. L.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la UGE España tiene registrado un Crédito Mercantil por \$ _____ y \$11,637,650, respectivamente derivado de la adquisición de las empresas de bombeo de concreto Bombeos Gutierrez, S. L. y Bombeos Valenzuela, S. L. en 2019 y 2018 respectivamente, que se menciona en la nota 8. La estimación del Valor de Recuperación de la UGE España fue realizado de la misma manera que para la UGE México. De acuerdo a nuestro análisis, una disminución mayor a 30% en el múltiplo EBITDA podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable.

(11) Préstamos bancarios-

Los préstamos bancarios por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2022

Tipo de crédito	Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Crédito Santander	2023	TIIE + 5.50%	\$ 248,410,123
Crédito HSBC	2023	TIIE + 5.50%	248,410,123
Sabadell (1)	2028	Euribor + 2.50%	57,123,866
Santander (2)	2025	Euribor + 2.25%	24,183,387
Bankinter (3)	2026	Euribor + 2.25%	48,489,725
BBVA préstamo	2024	6.43%	202,329
Volkswagen préstamo (4)	2023	11.03%	799,317
Caixa préstamo (5)	2028	6.39%	4,019,562
Renault	2027	6.25%	188,118
Caixa leasings	2027	0.0402	1,939,556
Sabadell leasing			37,896,168
Bankinter leasing			4,134,964
Santander leasing	2023	Euribor + 3.00%	9,237,543
Hansa arrendamiento opción de compra	2025	0.0225	69,063,804
			754,098,585
Menos vencimientos circulantes			594,630,534
Deuda a largo plazo			\$ 159,468,050

- 1) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.95%.
- 2) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 1.51%
- 3) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.75%
- 4) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 10.71%
- 5) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, + Spread variable y tasa Euribor + 3.65%

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2021

Tipo de crédito	Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Crédito Santander	2023	TIIE + 4.50%	\$ 293,410,123
Crédito HSBC	2023	TIIE + 4.50%	293,410,123
Sabadell leasing	2023	EURIBOR+1AÑO	6,539,993
Sabadell leasing	2025	EURIBOR+1AÑO	7,833,685
Sabadell leasing	2027	EURIBOR+1AÑO	34,015,128
Bankinter leasing	2022	EURIBOR+1AÑO	771,326
Bankinter leasing	2025	EURIBOR+1AÑO	6,529,920
La Caixa leasing	2025	EURIBOR+1AÑO	709,288
Santander leasing	2024	EURIBOR+1AÑO	2,377,234
Santander leasing	2026	EURIBOR+1AÑO	7,881,490
Hansa arrendamiento opción compra	2022/2027	6.35%	63,838,240
Sabadell inversiones ⁽¹⁾	2024	Euribor + 2.50%	86,242,021
Santander crédito ⁽²⁾	2025	Euribor + 2.25%	38,723,549
Bankinter crédito ⁽³⁾	2026	Euribor + 2.25%	46,140,578
BBVA préstamo	2024	6.43%	360,802
FIAT préstamo	2022	8.99%	59,758
Volkswagen préstamo	2023	11.03%	751,267
Caixa préstamo ⁽⁴⁾	2024	6.39%	2,457,993
Mercedes Finance	2024	9.83%	507,994
			892,560,512
Menos vencimientos circulantes			203,401,429
Deuda a largo plazo			\$ 689,159,083

- 1) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.95%.
- 2) Corresponde al del vencimiento más largo. Sin embargo, hay más vencimientos: en 2022 tasa Euribor + 3.25%, en 2024 tasa Euribor + 2.15%, y para 2025 otra tasa es Euribor + 1.51%.
- 3) Corresponde al del vencimiento más largo, la mayoría es vencimiento 2025 con spread 2.75%.
- 4) Incluyen vencimientos en 2022 con tasa Euribor +3.50% y Euribor + 3.65%, y 2023 con tasa Euribor + 3.65%

El monto de los préstamos pagados en 2022 y 2021 asciende a \$106,879,561 y \$40,000,000, respectivamente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	2022	2021
2022	-	174,478,364
2023	566,061,076	571,395,585
2024	36,864,105	49,010,731
2025	14,551,605	21,157,864
2026	8,104,055	10,390,860
2027	5,227,992	2,288,873
2028	1,017,716	2,288,873
	\$ 631,826,549	828,722,277

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujo de efectivo surgido de actividades de financiamiento

	Préstamos y obligaciones	Pasivo por arrendamientos	Capital social	Total
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 892,560,512	37,667,306	1,156,607,257	2,086,835,075
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento				
Cobros por emisión de capital en acciones	-	-	-	-
Cobros procedentes de la emisión de préstamos y obligaciones	(31,582,367)	-	-	(31,582,367)
Reembolsos de préstamos	(106,879,561)	-	-	(106,879,561)
Pago de pasivo por arrendamiento	-	(10,912,775)	-	(10,912,775)
Otros pasivos a largo plazo	-	-	-	-
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(138,461,928)	(10,912,775)	-	(149,374,703)
Otros cambios				
Arrendamientos nuevos y bajas	-	6,891,940	-	6,891,940
Gastos por intereses	80,757,834	1,473,382	-	82,231,216
Intereses pagados	(80,757,834)	(1,473,382)	-	(82,231,216)
Utilidad en cambios no realizada	-	(3,556,147)	-	(3,556,147)
Total de otros cambios relacionados con pasivos	-	3,335,793	-	3,335,793
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 754,098,583	30,090,323	1,156,607,257	1,939,507,744

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Préstamos y obligaciones	Pasivo por arrendamientos	Capital social	Total
Saldo al 1o. de enero de 2021	\$ 900,486,335	28,607,877	1,156,607,257	2,085,701,469
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento				
Cobros por emisión de capital en acciones	-	-	-	-
Cobros procedentes de la emisión de préstamos y obligaciones	32,074,177	-	-	32,074,177
Reembolsos de préstamos	(40,000,000)	-	-	(40,000,000)
Pago de pasivo por arrendamiento	-	(11,668,921)	-	(11,668,921)
Otros pasivos a largo plazo	-	-	-	-
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(7,925,823)	(11,668,921)	-	(19,594,744)
Otros cambios				
Arrendamientos nuevos y bajas	-	21,132,941	-	21,132,941
Gastos por intereses	87,712,433	1,196,305	-	88,908,738
Intereses pagados	(87,712,433)	(1,196,305)	-	(88,908,738)
Utilidad en cambios no realizada	-	(404,591)	-	(404,591)
Total de otros cambios relacionados con pasivos	-	20,728,350	-	20,728,350
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 892,560,512	37,667,306	1,156,607,257	2,086,835,075

Obligaciones de hacer y no hacer

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mediante su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V. como acreditada, Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V., Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V. y PT Servicios Bombeo, S. A. de C. V. como obligadas solidarias, tiene celebrado un Contrato de Crédito de fecha 15 de febrero de 2017, con HSBC México, S. A., Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como acreditantes. El 12 de mayo de 2021, la Acreditada, las Obligadas Solidarias y los Acreditantes, firmaron un convenio modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito de fecha 15 de febrero de 2017.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- El índice de cobertura de interés debe ser mayor a 2.30x.
- El índice de apalancamiento debe ser menor a 2.80x.
- El índice de cobertura de servicios de la deuda debe ser mayor a 1.05x.

Al 31 de diciembre de 2022, la Acreditada y las obligadas solidarias están en cumplimiento de las obligaciones mencionadas anteriormente.

En el cuarto trimestre de 2020, el Grupo excedió su umbral de apalancamiento máximo en sus operaciones en México; sin embargo, la Acreditada y las Obligadas Solidarias obtuvieron una dispensa por parte de los bancos el 10 de febrero de 2021, por tal motivo, dichos préstamos por un importe de \$ 626,820,246 se clasificaron en el pasivo circulante.

El 12 de mayo de 2021, la Acreditada, las Obligadas Solidarias y los Acreditantes, han acordado la modificación del perfil de amortización del crédito:

Tabla de amortización	Monto
2023	\$ 496,820,245

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$754,098,584 y \$892,560,512, respectivamente con plazo de 5 años con instituciones financieras.

(12) Activos en arrendamientos (derecho de uso) y pasivo por arrendamiento-

El Grupo tiene celebrado diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las naves industriales y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y la mayoría son en euros. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

El Grupo arrienda lotes de estacionamiento y departamentos con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

En la hoja siguiente se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Naves industriales 2022	Naves industriales 2021
Saldo al 1o. de enero	\$	36,936,705	25,470,288
Bajas de activos por derecho de uso		(467,799)	(5,878,406)
Efecto por conversión		(3,517,552)	(19,738)
Adiciones		7,171,329	28,890,912
Depreciación del año		(10,926,862)	(11,526,351)
Saldo al 31 de diciembre	\$	29,195,822	36,936,705

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son \$24,256,646 y \$5,833,678, respectivamente. Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 son \$31,060,943 y \$6,606,363, respectivamente.

Montos reconocidos en resultados:

	2022	2021
Intereses en resultados por arrendamientos	1,473,382	1,196,305
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	6,633,262	3,447,200

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$12,386,157. Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2021 fueron de \$12,865,226. Algunos arrendamientos contienen opciones de ampliación año con año por un tiempo indefinido. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo en las circunstancias dentro de su control.

(13) Impuestos a la utilidad-

La ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") vigente establece una tasa del 30% para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y años posteriores. Las regulaciones vigentes en España establecen una tasa del 25%.

(a) Impuestos a la utilidad-

El gasto ingreso (gasto) por impuestos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

		2022	2021
En los resultados del período:			
Corriente	\$	10,776,906	17,698,364
Diferido		(13,173,212)	5,354,281
	\$	(2,396,306)	23,052,645

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2022	2021
En los ORI:		
Diferido	(359,984)	(52,640)
	\$ (359,984)	(52,640)

(b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

El ingreso (gasto) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		2022		2021
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$	19,583,832		(4,166,836)
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa Impositiva local del Grupo	30%	5,875,150	30%	1,240,051
Efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	131%	25,741,509	423%	17,621,648
Efecto fiscal de la inflación, neto	(87%)	(17,019,554)	926%	38,586,074
Otros, neto	(55%)	(10,861,360)	(255%)	(10,626,783)
Cambios en las estimaciones de años anteriores	(31%)	(6,132,051)		-
Activo por impuesto diferido no reconocido		-	(570%)	(23,768,345)
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad	\$ (12%)	(2,396,306)	553%	23,052,645

- (1) El beneficio esperado en 2022 y 2021 está compuesto por una pérdida antes de impuestos en las entidades mexicanas antes de las eliminaciones para consolidación de \$27,716,956 y \$64,256,843, respectivamente y de una utilidad antes de impuestos antes de las eliminaciones para consolidación de \$37,185,047 y \$58,667,527, respectivamente, en las entidades españolas multiplicadas por las tasas vigentes para cada país.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Concepto	1o. enero 2022	Resultados	ORI	31 diciembre 2022
Activos diferidos:				
Maquinaria, equipo y activos intangibles	\$ 64,418,884	16,803,552	-	81,222,436
Beneficios a los empleados	2,935,181	550,036	(359,984)	3,125,234
Pérdidas fiscales (1)	139,292,152	(48,941)	-	139,243,211
Total de activos diferidos, neto	206,646,217	17,304,647	(359,984)	223,590,881
Pasivos diferidos:				
Pagos anticipados	(4,335,653)	(4,131,435)	-	(8,467,088)
	\$ 202,310,564	13,173,212	(359,984)	215,123,793

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (1) No se han reconocido activos por impuestos diferidos con respecto a \$78,729,613, porque no es probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales el Grupo pueda utilizar los beneficios

Concepto	1o. enero 2021	Resultados	ORI	31 diciembre 2021
Activos diferidos:				
Provisiones de pasivo	\$ 3,784,105	(3,784,105)	-	-
Maquinaria, equipo y activos intangibles	44,307,675	20,111,209	-	64,418,884
Beneficios a los empleados	1,336,319	1,546,222	52,640	2,935,181
Pérdidas fiscales ⁽¹⁾	161,462,644	(22,170,492)	-	139,292,152
Total de activos diferidos, neto	210,890,743	(4,297,166)	52,640	206,646,217
Pasivos diferidos - Pagos anticipados	(3,278,538)	(1,057,115)	-	(4,335,653)
	\$ 207,612,205	(5,354,281)	52,640	202,310,564

- (1) No se han reconocido activos por impuestos diferidos con respecto a \$79,227,817 de pérdidas fiscales, ya que no es probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales el Grupo pueda utilizar los beneficios.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(d) Pérdidas fiscales acumuladas

Las pérdidas fiscales del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se integran por:

Subsidiarias en México:

Año	Importe	Fecha de expiración
2021	\$	2031
2020	21,957,449	2030
2019	178,153,469	2029
2018	116,590,765	2028

Subsidiarias en España:

- \$21,966,359 por su subsidiaria en España, la cual no tiene caducidad.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(e) Activos por impuestos diferidos no reconocidos

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que la compañía pueda utilizar los beneficios correspondientes:

	2022		2021	
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe bruto	Efecto fiscal
Pérdidas fiscales ⁽¹⁾	79,227,817	23,618,884	79,227,817	23,768,345

(14) Beneficios a los empleados-

La valuación actuarial del plan de prima de antigüedad, así como la presentación de sus resultados han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIC 19 "Beneficios a los empleados", de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se muestran los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i. Pasivo neto proyectado-

	2022	2021
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 10,417,447	9,783,938
Pasivo neto proyectado	\$ 10,417,447	9,783,938

1. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	2022	2021
OBD saldo inicial	\$ 9,783,938	4,454,396
Costo laboral	1,869,711	6,012,362
Pagos con cargo a provisión	(817,347)	(1,177,110)
Costo financiero	781,090	318,823
Pérdida actuarial	(1,199,945)	175,467
OBD al 31 de diciembre	\$ 10,417,447	9,783,938

El costo neto de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$2,650,801 y \$6,331,185, respectivamente.

2. Pérdidas actuariales netas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-

	2022	2021
Monto acumulado	\$ 3,965,256	3,842,429
Reconocidas durante el ejercicio:		
Pérdidas actuariales	(1,199,945)	175,467
Impuesto a la utilidad diferido	359,984	(52,640)
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 3,125,295	3,965,256

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.25%
Tasa de incremento en salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa esperada de incremento salarial	4.25%	4.00%

La vida laboral promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 5años y 4.80 años, respectivamente.

*iii. Análisis de sensibilidad-***Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre 2022**

Tasa de descuento	+ 50 puntos base	9,888,982
Tasa de descuento	- 50 puntos base	10,995,675
Tasa de incremento salarial	+ 50 puntos base	10,781,123
Tasa de incremento salarial	- 50 puntos base	9,987,331
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año más de edad		10,441,101
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año menos de edad		10,395,272

Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre 2021

		Prima de antigüedad
Tasa de descuento	+ 50 puntos base	9,279,978
Tasa de descuento	- 50 puntos base	10,335,529
Tasa de incremento salarial	+ 50 puntos base	10,192,027
Tasa de incremento salarial	- 50 puntos base	9,369,250
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año más de edad		9,804,775
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año menos de edad		9,764,340

(15) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 10 de enero de 2020, la asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$30,000,000, mediante la emisión de 77,266,343 acciones ordinarias, Clase II, Serie "A", Serie "B" y Serie "C" sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del Capital Social, el cual fue pagado en efectivo el día 10 de enero de 2020.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

En 2021 no hubo aumentos en el capital social.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social total al 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de \$1,156,607,257 de los cuales, la cantidad de \$1,000 corresponden a la parte mínima fija, representada por 1,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie "B" y Serie "C", y el resto, es decir, la cantidad de "1,156,606,257 corresponden a la parte variable del capital social, representada por 1,315,127,178 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Clase II, de las cuales 65,044,916 acciones pertenecen a la Serie "A", 625,041,131 acciones pertenecen a la Serie "B" y 625,041,131 acciones pertenecen a la Serie "C".

(b) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2022	2021
Saldo al 1° de enero	\$ 12,996,295	16,974,446
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(30,319,158)	(3,855,324)
Efecto de remediones de obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	839,962	(122,827)
Saldo al 31 de diciembre	\$ (16,482,901)	12,996,295

(c) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no cuenta con reserva legal.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

El Grupo no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(16) Ingresos, costos y gastos de operación-

Los ingresos se integran como se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes		
Por prestación de servicios de bombeo de concreto	\$ 1,484,753,660	1,374,304,902
Otros ingresos y (egresos)		
Pérdida en venta de maquinaria y equipo	-	(1,023,749)
Ingresos extraordinarios ⁽¹⁾	1,386,812	4,813,156
	1,386,812	3,789,407
Total ingresos	\$ 1,486,140,472	1,378,094,309

(1) Incluye principalmente indemnizaciones por seguros.

Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos segregados principalmente por las principales áreas geográficas, así como en el momento en el que el ingreso es reconocido, ya sea en un punto en el tiempo o conforme se prestan los servicios:

	Prestación de servicios	
	2022	2021
Principales áreas geográficas		
México	\$ 957,555,067	870,834,886
España	527,198,593	503,470,016
	\$ 1,484,753,660	1,374,304,902
	Prestación de servicios	
	2022	2021
Momento en el que se reconocen los ingresos		
En un punto en el tiempo	\$ 1,484,753,660	1,374,304,902
	\$ 1,484,753,660	1,374,304,902

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Costo		
Sueldos, salarios y otros beneficios	\$ 505,084,655	473,342,228
Combustible maquinaria	221,462,523	184,000,734
Seguridad social	118,509,340	109,683,604
Reparaciones y refacciones	72,653,170	78,628,578
Reparaciones externas M.O.	11,540,203	18,835,391
Impuesto estatal sobre nóminas	10,773,780	9,002,691
Aceites y lubricantes	7,817,839	8,572,811
	\$ 947,841,510	882,066,037

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Gasto	2022	2021
Gastos de depreciación	\$ 154,372,782	147,113,511
Viáticos	73,323,975	61,044,216
Amortización de intangibles ⁽¹⁾	38,478,301	38,478,301
Servicios de bombeo	26,935,424	29,658,760
Servicios profesionales	26,320,559	19,213,320
Otros servicios	24,985,532	21,536,985
Seguros	23,696,512	23,201,582
Depreciación de arrendamientos	10,926,861	11,526,350
Combustible	7,403,237	5,553,123
Arrendamientos	6,633,262	3,447,200
Comisiones bancarias	6,582,484	9,185,241
Uniformes y equipo de personal	5,938,286	5,082,067
Otros gastos sociales	3,926,200	6,715,652
Otros impuestos y derechos	2,644,493	5,477,933
Material de oficina	1,312,352	1,189,722
Deterioro en cuentas por cobrar	1,177,477	1,023,542
Gastos sin requisitos fiscales	854,490	878,078
Otros	-	635,973
	\$ 415,512,227	390,961,556

(1) En el 2021 se determinó un cambio de estimación en la amortización de la lista de clientes, ver nota 3(i).

(17) Compromiso y pasivos contingentes-

- a) La subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., tiene compromisos derivados de contratos de comisión mercantil, prestación de servicios y uso de instalaciones con CEMEX, S. A. B. de C. V., mismos que establecen pagos de bonos por productividad a cargo de la subsidiaria sujetos a ciertas metas financieras y penas convencionales en caso de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, todas estas metas han sido cumplidas.
- b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(o).
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales en México y cuatro ejercicios fiscales en España anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(18) Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ajustadas (EBITDA ajustado) - información no auditada-

Los Directores del Grupo han presentado la medición de rendimiento EBITDA ajustado ya que monitorean esta medición de rendimiento a nivel consolidado y creen que es relevante para lograr un entendimiento del rendimiento financiero del Grupo. El EBITDA ajustado se calcula ajustando los resultados de las operaciones continuas con el propósito de excluir el efecto de los impuestos, los costos financieros netos, la depreciación, la amortización, las pérdidas por/reversiones del deterioro del valor relacionadas con la plusvalía, los activos intangibles, la maquinaria y equipo, la remediación de los grupos de activos para su disposición, y la participación en los resultados de subsidiarias reconocidas bajo el método de la participación.

El EBITDA ajustado no es una medición de desempeño definida en las Normas NIIF. Es posible que la definición del EBITDA ajustado por parte del Grupo no sea comparable con mediciones de rendimiento con títulos similares y revelaciones realizadas por otras entidades.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mediante su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V. como acreditada, Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V., Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V. y PT Servicios Bombeo, S. A. de C. V., como obligadas solidarias, tiene celebrado un Contrato de Crédito de fecha 15 de febrero de 2017, con HSBC México, S. A., Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como acreditantes, en el cual se establecen las obligaciones financieras de la acreditada.

Para efectos de cumplimiento de lo anterior, el banco permite al Grupo partir de sus estados financieros consolidados y realizar ciertas reclasificaciones a su estado de resultados que permitan visualizar un resultado que refleje de forma más fiel la operación normalizada del Grupo en función de la recurrencia que tiene y tendrán ciertas erogaciones basadas en el plan de negocios que la administración tiene previsto para el Grupo.

El estado de resultados formulado con las reclasificaciones anteriormente mencionadas parte en todo momento de los registros contables que se utilizaron para formular los estados financieros auditados, la cual, está en conformidad con las NIIF; además de que su divulgación es de uso único para la institución financiera con la que se tiene celebrado el contrato al que se hace referencia en primer párrafo de esta nota.

Por lo anterior se reportan a las Instituciones Financieras los siguientes estados financieros y sus anexos correspondientes como se describen en la hoja siguiente.

1. Cálculo de Obligaciones Financieras (en miles de pesos)

	2022	Covenants	
EBITDA México	211,897	Índice cob. Interes (>2.30)	2.37
Gastos Financieros México	(89,548)	Índice de apalancamiento (<2.80)	2.34
Amortización de capital México	(90,000)	Índice cob. Serv. deuda (>1.05)	1.18
Deuda Crédito Preferente México	(496,820)		
Working capital México	49,731		
CAPEX México	(50,659)		
Flujo de caja México	210,970		
Servicio de la deuda México	(179,548)		

¹ Índice de Cobertura de Intereses es la división entre el EBITDA y los Gastos Financieros.

² Índice de Apalancamiento es la división entre la Deuda y el EBITDA.

³ Índice de Cobertura de Servicios de la Deuda es la división entre el flujo de caja y el servicio de la deuda.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2. *Estado de Resultados de las entidades mexicanas (en miles de pesos)*

	2022
Ventas	\$ 960,521,037
Costo de ventas	639,306,270
Utilidad bruta	321,214,767
Gastos generales	109,317,315
EBITDA Contable	211,897,452
Adopción IAS 19	-
Extraordinarios COVID	-
Depreciación y amortización	(129,582,335)
Total Resultados financieros	(93,379,288)
Ganancia por enajenación de partes sociales (extranjera)	2,654,069
Pérdida antes de Impuestos	(13,042,441)
Impuestos a la utilidad	
Impuesto Sociedades / Sobre base fiscal	(11,864,397)
Pérdida después de Impuestos	\$ (1,178,044)

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

3. Estado de Situación Financiera de las entidades Mexicanas (en miles de pesos)

Activo	2022	Pasivo y capital contable	2022
Activo circulante:		Pasivo a corto plazo:	
Efectivo	\$ 4,275	Préstamos bancarios	\$ 496,820
		Proveedores	169,273
		Pasivos acumulados	94,049
		Provisiones	16,222
Clientes	22,529	Pasivo por arrendamiento a corto plazo	4,176
Otras cuentas por cobrar	16,188	Impuestos a la utilidad	-
Pagos anticipados corto plazo	22,076	Total del pasivo a corto plazo	780,539
Total del activo circulante	65,067	Pasivo a largo plazo:	
		Deuda a largo plazo	-
		Pasivo por arrendamiento a largo plazo	1,200
		Beneficios a los empleados	10,417
		Total del pasivo a largo plazo	11,617
		Total del pasivo	792,157
Inmuebles, maquinaria y equipo	274,098	Capital contable	
Derecho uso instalaciones	5,245	ORI	(16,216)
Pagos anticipados largo plazo	3,321	Capital social	1,156,607
Activos intangibles y crédito mercantil	692,609	Déficit acumulado	(406,174)
Impuestos a la utilidad diferidos	209,721	Total del capital contable	734,217
Inversiones en Subsidiarias	273,802		
Depósitos en garantía	2,511		
Total del activo	\$ 1,526,374	Total del pasivo y capital contable	\$ 1,526,374



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021



Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Immuno Holding, S. A. P. I de C. V. y subsidiarias:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Immuno Holding, S. A. P. I de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Immuno Holding, S. A. P. I de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe". Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Fernando Pérez Martínez

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2023.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.
Estados Consolidados de Posición Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos mexicanos)	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
Activos circulantes			
Efectivo	5	194,255	434,963
Clientes y otras cuentas por cobrar	6	34,672	23,343
Impuesto al valor agregado por recuperar y otros impuestos		101,542	62,410
Impuestos por recuperar		50,785	32,226
Inventarios	7	358,866	350,245
Pagos anticipados		47,143	45,766
		787,263	948,953
Activos no circulantes			
Depósitos a largo plazo	8	37,633	35,763
Inventarios prepagados a largo plazo	8	9,144	13,217
Propiedad, planta y equipo	9	44,535	61,083
Activos en arrendamiento	15	77,405	105,924
Activos intangibles	10	57,240	100,301
Crédito mercantil	11	217,587	217,587
Impuestos a la utilidad diferidos	24	69,880	88,028
		513,424	621,903
		1,300,687	1,570,856
PASIVOS			
Pasivos circulante			
Proveedores		98,891	64,249
Pasivos acumulados	12	226,363	357,342
Provisiones	13	6,849	4,587
Ingresos diferidos y depósitos a clientes		3,789	29,458
Impuestos a la utilidad		14,609	59,328
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	15	22,850	24,068
Deuda a corto plazo	14	26,312	104,111
		399,663	643,143
Pasivos no corrientes			
Deuda a largo plazo	14	250,511	23,291
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	15	71,194	96,517
Beneficios a los empleados	16	7,936	8,932
Impuestos a la utilidad diferidos	24	18,400	33,644
		747,704	805,527
CAPITAL			
Capital social	17	112,381	109,681
Otros resultados integrales acumulados		36,613	57,985
Utilidades retenidas		403,989	597,663
		552,983	765,329
		1,300,687	1,570,856
Contingencias	29		

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Aprobado por el Consejo de Administración

Arturo José Saval Pérez
 Director

Mauricio Domenzain
 Director



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos mexicanos)	Nota	2022	2021
Ingresos			
Ventas	23	2,759,316	3,630,338
Otros ingresos	23	227,331	269,957
		2,986,647	3,900,295
Costo de ventas	18,20	763,605	1,004,249
Utilidad bruta		2,223,042	2,896,046
Gastos			
Venta, generales y de administración	19,20	2,073,626	2,479,846
Otros gastos	21	31,522	33,276
Utilidad de operación		117,894	382,924
Ingreso financiero	22	(4,023)	(7,543)
Gasto financiero	22	53,855	39,547
Costo financiero, neto		49,832	32,004
Utilidad antes de impuestos		68,062	350,920
Impuesto a la utilidad			
Corriente	24	21,175	177,364
Diferido	24	5,032	(5,346)
		26,207	172,018
Utilidad neta		41,855	178,902

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos mexicanos)	Nota	2022	2021
Utilidad neta		41,855	178,902
Otros resultados integrales, neto			
Partidas que no puede reclasificarse posteriormente a resultados:			
Remediación del pasivo por beneficios a los empleados	16	244	(596)
Impuesto diferido de beneficios a los empleados	24	(73)	178
		171	(418)
Partidas que puede reclasificarse posteriormente a resultados:			
Ajustes por conversión de moneda extranjera	17	(21,543)	30,891
Resultado integral del período, neto de impuestos		(21,372)	30,473
Resultado integral del período		20,483	209,375

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos mexicanos) excepto por el número de acciones)	Nota	Capital social		Ajuste por conversión de moneda extranjera MXN	Otros resultados integrales acumulados MXN	Utilidades retenidas MXN	Total MXN
		Número	MXN				
Saldo al 31 de diciembre de 2020		843,422	109,681	12,960	14,552	522,142	659,335
Dividendos	17	-	-	-	-	(103,381)	(103,381)
Resultado integral, neto	16	-	-	30,891	(418)	178,902	209,375
Saldo al 31 de diciembre de 2021		843,422	109,681	43,851	14,134	597,663	765,329
Aumento de capital	17	133,521	2,700	-	-	-	2,700
Dividendos	17	-	-	-	-	(235,529)	(235,529)
Resultado integral, neto	16	-	-	(21,543)	171	41,855	20,483
Saldo al 31 de diciembre de 2022		976,943	112,381	22,308	14,305	403,989	552,983

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos mexicanos)	Nota	2022	2021
Actividades de operación			
Resultado del período		41,855	178,902
Ajustes por:			
Castigos de inventario	7	739	14,321
Depreciación	9	17,111	16,368
Amortización	10	36,086	35,824
Amortización por derecho de uso de activos	15	22,724	20,870
(Utilidad) pérdida por disposición de activo fijo	9	(729)	2,822
Ingresos diferidos		386	2,388
Pérdida (utilidad) en cambios no realizada		14,708	(22,655)
Intereses a favor	22	(4,023)	(7,543)
Intereses a cargo	22	16,808	10,490
Intereses por pasivos por arrendamiento	22	7,932	9,655
Impuesto sobre la renta	24	21,175	177,364
Impuesto a la utilidad diferido	24	5,032	(5,346)
Efectivo de actividades de operación - cambios en variación		179,804	433,460
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(11,329)	(38,908)
Impuesto al valor agregado por recuperar y otros impuestos		(39,132)	29,440
Inventarios		(9,360)	(49,466)
Pagos anticipados		(1,377)	6,267
Depósitos y pagos anticipados a largo plazo		2,203	(663)
Cuentas por pagar		34,642	(18,778)
Pasivos acumulados		(130,979)	(38,010)
Provisiones		2,262	(5,300)
Depósitos de clientes		(26,055)	(31,277)
Beneficios a empleados		(752)	1,306
Impuestos sobre la renta por pagar		(83,936)	(111,571)
Cambio neto en capital de trabajo no monetario		(263,813)	(256,960)
Flujos netos de efectivo (usado) utilizado en actividades de operación		(84,009)	176,500
Actividades de inversión			
Intereses de cuentas bancarias de inversión		4,023	1,103
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	9	(4,989)	(9,945)
Recursos provenientes de la venta de de activo fijo	9	603	-
Adquisiciones de activos intangibles	10	(3,816)	(43,418)
Flujo neto usado en actividades de inversión		(4,179)	(52,260)
Actividades de financiamiento			
Incremento de capital	17	2,700	-
Dividendos pagados	17	(235,529)	-
Prestamos obtenidos menos costo de transacción	14	290,553	-
Pago de deuda a largo plazo	14	(138,972)	(81,903)
Pagos por obligación de arrendamiento	15	(32,921)	(28,145)
Intereses pagados	14	(16,808)	(6,106)
Flujos netos de actividades de financiación		(130,977)	(116,154)
Aumento neto de efectivo durante el Período		(219,165)	8,086
Efectivo - Inicio del período	5	434,963	395,986
Efecto de la fluctuación por tipo de cambio en el efectivo		(21,543)	30,891
Efectivo - Final del período		194,255	434,963

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

1. Naturaleza de las actividades y entidad de reporte

Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V. (la “Compañía” o “Immuno Holding”) es una sociedad constituida de conformidad con la legislación Mexicana. La dirección de la Compañía es Av. Santa Fe 428, Piso 2 Torre III, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Fondo Nexxus Capital Fund VI.

La actividad principal del Grupo es el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel y directamente a consumidores en Bolivia, Canadá, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Irlanda, Italia, México, Perú, Portugal, España, Reino Unido y Estados Unidos de América. También comercializa sus productos en otros países bajo acuerdos de distribución exclusiva.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprenden los estados financieros de Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V. y sus subsidiarias en las que tiene el control absoluto, Immunotec Inc., Immunotec Research Inc., Immunotec International Healthcare Products Limited, Immunotec Medical Corp. U.S.A., 2458781 Canadá Inc., Immunotec Republica Dominicana S. R. L., IMM - Research Mexico, S. A. de C. V., Immunotec México, S. A. de C. V., IMM - Research Servicios, S. A. de C. V., Immunotec Guatemala, S. A., Immunotec Colombia, S. A. S., Immunotec Perú, S.A.C., Immunotec Research España, S.L.U. Immunotec Ecuador, S. A. y Comercializadora Immunotec Bolivia, S.A; desde octubre de 2021 se constituyó la fundación Immunokids (Compañías a las que, en su conjunto se hacen referencia como el “Grupo”).

2. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés), emitido por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Asimismo, han sido preparados sobre la base de negocio en marcha sobre la convención de costo histórico, excepto por los activos y pasivos adquiridos a valor razonable con respecto a la combinación de negocios. Las políticas aplicadas en estos estados financieros consolidados se basan en las Normas NIIF emitidas y vigentes al 28 de marzo de 2023. Los detalles de las políticas contables del Grupo, incluidos los cambios en las mismas, se incluyen en la Nota 3.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y el ejercicio del criterio en la aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que conllevan un alto grado de criterio o complejidad, así como las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados del Grupo se analizan a continuación.

b) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros consolidados se representan en pesos mexicanos, la moneda funcional del Grupo. Todos los montos han sido redondeados a los miles de pesos mexicanos más próximos, a menos que se señale de otro modo.

c) Uso de juicios y estimaciones

La elaboración de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes reportados de ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones, pero la gerencia se esfuerza por utilizar aproximaciones precisas para evitar diferencias materiales.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en los siguientes índices de la nota 3:

- Nota 3(a) – Consolidación: Determinación de si el Grupo tiene control sobre una inversión;
- Nota 3(m) – Reconocimiento de ingresos: Si los ingresos por suplementos nutricionales se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Nota 3(i) – Arrendamientos: Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento;
- Nota 3(i) – Plazo de arrendamiento: Si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer opciones;

Supuestos e incertidumbre de estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3(m) – reconocimiento de ingresos: Estimación de las devoluciones esperadas;
- Nota 3(p) – medición de obligaciones definidas; supuestos actuariales clave;
- Nota 3(o) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: Disponibilidad de utilidad fiscal futura contra las que se puedan utilizarse, la diferencia temporal deducible y las pérdidas de impuestos;
- Nota 3(h) (k) – prueba de deterioro de activos intangibles y crédito mercantil: Supuestos clave subyacentes a los montos recuperables, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- Nota 3(q) – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias.

Las áreas significativas que requieren el uso de estimaciones que incluyen el determinar estimaciones y supuestos relativos a pruebas de deterioro son propiedad, planta y equipo, activos intangibles y crédito mercantil, medición de obligaciones por beneficios definidos, estimación del valor neto de realización del inventario, estimación de vidas útiles de activos amortizables, determinación de la composición y recuperabilidad de activos y pasivos por impuesto sobre la renta, incluyendo la cantidad de beneficios fiscales no reconocidos, y evaluando los montos de las contingencias identificadas para obtener provisiones precisas.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el Período en el que se realiza la estimación y en cualquier período futuro afectado. Los importes reportados y las notas reveladas se determinan para reflejar el conjunto más probable de condiciones económicas y el curso de acción planeado. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los pasivos y activos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables del nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El equipo corporativo revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas IFRS, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado comparables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración como sigue:

-Nivel 1: Cotizaciones de precios (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

-Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

-Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basa en datos de mercado observable (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del Período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

3. Resumen de políticas contables significativas

a) Bases para la consolidación

i) Entidades subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de esa participación sobre la entidad controlada y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. El estado financiero de las subsidiarias se incluye en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que el control comienza a la fecha en que cesa el control.

Las subsidiarias del Grupo son las indicadas a continuación:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

	Acciones		País	Actividad principal
	2022	2021		
Immunotec Inc.	100%	100%	Canadá	Desarrollo y comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Research Inc.	100%	100%	Estados Unidos de América	Desarrollo y comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec International Healthcare Products Limited	100%	100%	Irlanda	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Medical Corp. USA	100%	100%	Estados Unidos de América	Comercialización de suplemento nutricionales
2458781 Canada Inc.	100%	100%	Canadá	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Republica Dominicana, S.R.L	100%	100%	República Dominicana	Comercialización de suplemento nutricionales
IMM Research México, S.A. de C.V.	100%	100%	México	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec México, S.A. de C.V.	100%	100%	México	Comercialización de suplemento nutricionales
Imm Research Servicios, S.A. de C.V.	100%	100%	México	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Guatemala, S.A.	100%	100%	Guatemala	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Colombia, S.A.S.	100%	100%	Colombia	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Perú, S.A.C.	100%	100%	Perú	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Research España, S.L.U	100%	100%	España	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunotec Ecuador, S.A.	100%	100%	Ecuador	Comercialización de suplemento nutricionales
Comercializadora Immunotec Bolivia, S.A	100%	100%	Bolivia	Comercialización de suplemento nutricionales
Immunokids Fundación	100%	100%	USA	Fundación

ii) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, deja de reconocer los activos y pasivos de la subsidiaria, así como los intereses no controlados relacionados y otros componentes del patrimonio neto. Cualquier ganancia o pérdida resultante se conocen ganancias o pérdidas. Cualquier interés retenido en la subsidiaria se mide a valor razonable cuando se pierde el control.

iii) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía en el Grupo, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Estos estados financieros consolidados incluyen todas las entidades en las que la Compañía, de manera directa o indirecta, tiene la facultad de regir las políticas financieras y operativas para obtener beneficios de sus actividades. Las entidades se incluyen en la consolidación desde la fecha en que la Compañía obtuvo el control, mientras que las entidades sedes deconsolidan desde la fecha en que cesa dicho control. Para contabilizar las adquisiciones de negocio, se utiliza el método de compra. Los saldos y operaciones intercompañía, así como cualquier ingreso y gasto no realizado proveniente de operaciones intercompañía, se eliminan al elaborar los estados financieros consolidados.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo, incluyen los sobregiros bancarios que son reembolsos a pedido y forman parte integral de la gestión de efectivo del Grupo.

c) Conversión de moneda extranjera

i) Transacciones y saldos

Transacciones en monedas extranjeras son convertidas a su respectiva moneda funcional de las compañías del Grupo al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha del informe. Los activos y pasivos no monetarios y las partidas de ingresos y gastos denominadas en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en las fechas de las respectivas transacciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones se reconocen en resultados dentro del costo financiero.

ii) Operaciones en el extranjero

Las partidas incluidas en los estados financieros de las entidades extranjeras del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que operan dichas entidades (la "moneda funcional"). Los estados financieros de cada una de las operaciones extranjeras que tienen una moneda funcional distinta a la de la Compañía se convierten en pesos mexicanos de la siguiente forma:

Los activos y pasivos de operaciones extranjeras, se convierten a pesos mexicanos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la presentación de información. Los ingresos y gastos de las operaciones extranjeras se convierten a pesos mexicanos al tipo de cambio promedio del período.

Las diferencias cambiarias resultantes se reconocen y presentan en otro resultado integral. Cuando el Grupo vende o pierde el control de una operación extranjera, el importe correspondiente en otro resultado integral acumulado se transfiere a la utilidad o pérdida como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil se convierte al tipo de cambio histórico.

d) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente de cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

ii) Clasificación y reconocimiento posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en resultados integral - inversión en deuda; - a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que el Grupo modifique su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de notificación después del cambio en el modelo de negocio.

Efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y préstamos, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o adquieren contractualmente.

Un Activo financiero se mide a costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes y es no designado según valor razonable con cambios en resultados integral:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los activos financieros que no se clasifican como medidos a costo amortizado o valor razonable a través de (ORI) como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Grupo; y
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Activos financieros a costo amortizado - Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los costos amortizados reducidos se reducen por las pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida derivada de la baja en cuentas se reconoce en resultados.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El Grupo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas de propiedad del activo financiero o en la que el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de propiedad y no conserva el control del activo financiero.

iii) Clasificación y medición posterior - Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable cuando estos pasivos se emiten o asumen contractualmente y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los activos y los pasivos financieros se clasifican como corrientes si esperan ser realizados o liquidados dentro de los 12 meses.

El Grupo da de baja una responsabilidad financiera cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelan, o expiran. El Grupo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso se reconoce un nuevo pasivo financiero basado en las condiciones modificadas a valor razonable.

Al no reconocer un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no efectivos transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en los ingresos.

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan y el importe se presenta neto en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Grupo tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros medidos a sus costos amortizados se evalúan a la fecha de reporte para determinar si existe o no evidencia objetiva de que estén deteriorados. Un activo financiero se deteriora si la evidencia objetiva indica que se ha presentado un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo que pudieren estimarse de manera razonable. Cuando hay pruebas objetivas de que existe deterioro de un activo financiero medido a su costo amortizado, se registra en el estado de resultado integral consolidado un cargo por deterioro equivalente a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Los flujos de efectivo esperados excluyen las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido y se descuentan a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una reserva en el activo respectivo. Cuando un evento subsecuente hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución en la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene más de 30 días de vencimiento.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague íntegramente sus obligaciones crediticias con el Grupo.
- El activo financiero tiene más de 30 días de vencimiento.

El Grupo mide las estimaciones para pérdidas por cuentas comerciales por cobrar por un monto igual a la pérdida crediticia esperada durante el tipo de vida (PCE). Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de los instrumentos financieros.

Dado que el cobro de las ventas es por adelantado, La cuenta comercial por cobrar representa principalmente cargos a las tarjetas de crédito de los clientes que fueron rechazados posteriormente al envío de producto, por lo tanto, el Grupo no considera la probabilidad ponderada al estimar las pérdidas crediticias, sino que el Grupo cancela la cuenta comercial por cobrar al final del año.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

f) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros los conforman ingresos por intereses sobre fondos invertidos. Los ingresos por intereses, en su caso, se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos financieros comprenden gastos por intereses y resultado cambiario, mismo que se reporta en forma neta.

g) Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo incluye el gasto que se atribuye en forma directa a la adquisición del activo. Los diferentes componentes de propiedad, planta y equipo se reconocen por separado cuando sus vidas útiles son materialmente distintas y cada uno de dichos componentes se deprecia por separado (componentes principales) cuando su vida útil es materialmente diferente y cada uno de esos componentes se deprecia por separado en los ingresos.

La ganancia o pérdida sobre la enajenación de una partida de propiedades, planta y equipo se determina a través de la comparación de los productos de la enajenación con el valor en libros de las propiedades, planta y equipo, y se reconocen en los resultados de forma neta.

Los gastos posteriores se capitalizan solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los gastos fluyan al Grupo. Las reparaciones menores y los costos de mantenimiento se registran como gastos cuando se incurren.

ii) Depreciación

La depreciación se calcula con base en la vida útil estimada de los activos utilizando el método de línea recta, tasas y períodos. Todo activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existe certidumbre razonable de que el Grupo obtendrá la titularidad al final del plazo de arrendamiento, el activo se deprecia durante el término que resulte menor entre la vida útil estimado del activo y el plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas para los Períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activos	Período (en años)
Edificios	20 a 45
Equipo de cómputo	4
Equipo (Incluye equipo de oficina, fabricación y sistema de telefonía)	5 a 20
Mejores a locales arrendados	Plazo de arrendamiento o vida útil del activo (el menor)
Vehículos	4

Método de depreciación. Las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan si corresponde.

h) Activos intangibles

i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles con vidas útiles definidas están integrados por relaciones con los clientes, patentes y marcas, licencias, software y sitios web. Los activos intangibles se registran a su costo menos las correspondientes pérdidas por deterioro acumuladas y la amortización acumulada.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Los gastos posteriores se capitalizan sólo cuando incrementan los beneficios económicos futuros que conlleva el activo específico con el que se relacionan. El resto de los gastos, incluidos los gastos sobre marcas y crédito mercantil generados de manera interna, se reconocen en ganancia o pérdidas como incurridos.

ii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual.

La amortización se reconoce en resultados durante las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vidas útiles definidas, desde la fecha en que están disponibles para uso, dado que esto refleja de manera más cercana el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

La amortización se calcula con el método de línea recta, utilizando las tasas y vidas útiles estimadas de los activos intangibles para los siguientes Períodos actuales y comparativos:

Activo	Período (en años)
Patentes y marcas	15
Software y sitios web	4
Licencias	15 a 25
Relaciones del cliente	10

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan si corresponden.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo a escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo arrienda activos que incluyen propiedades, hardware y purificadores de agua. Según la IFRS 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo. Generalmente, el Grupo usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Grupo determina la tasa de interés incremental obtenida por las tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos y arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo de arrendamiento.

j) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge con la adquisición de subsidiarias (nota 11) y representa el excedente del precio de compra de un negocio adquirido sobre el valor razonable estimado de los activos netos identificables adquiridos. Posteriormente, el crédito mercantil se mide a su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El crédito mercantil se revisa anualmente para detectar el deterioro.

Los bienes, plantas y equipos y los activos intangibles se revisan para detectar deterioros siempre que los acontecimientos o cambios en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro de manera anual y cuando hay un indicio de deterioro. Para el análisis del deterioro, la metodología aplicada fue el valor de la recuperación a través de valor razonable menos los costos de disposición utilizando un múltiplo del valor de mercado del capital invertido total / EBITDA basado en directrices de empresas públicas comparables. El múltiplo utilizado fue de 6.7x para la UGE de México, 7.6x para la UGE de Estados y 7.6x para la UGE de Canadá.

El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al final del período de reporte y cuando hay una indicación de deterioro.

k) Investigación y desarrollo

Los costos de investigación se cargan a resultados en el ejercicio en el que se erogan. Los costos de desarrollo se registran en resultados a menos que los proyectos de desarrollo cumplan los criterios para reconocerse como activos intangibles, que se capitalizan y amortizan a resultados durante el período estimado del beneficio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han capitalizado costos de desarrollo.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

l) Acreditamientos fiscales

Las entidades canadienses del Grupo pueden tener derecho a acreditamientos fiscales por desarrollo experimental e investigación científica ("acreditamientos fiscales por investigación") otorgados por el gobierno federal canadiense y el gobierno de la provincia de Quebec. Los acreditamientos fiscales por investigación de tipo federal, que no son reembolsables, se perciben sobre gastos de investigación y desarrollo que reúnen los requisitos correspondientes y pueden utilizarse únicamente para compensar impuestos a la utilidad federales que de otro modo serían pagaderos. Los acreditamientos fiscales por investigación de naturaleza provincial, los cuales son reembolsables, se perciben sobre aquellos gastos de desarrollo con requisitos en los que se incurre en la provincia de Quebec. Los acreditamientos fiscales por investigación deben ser revisados y aprobados por las autoridades fiscales y es posible que los importes otorgados difieran de los importes registrados.

Los acreditamientos fiscales por investigación y desarrollo relacionados con gastos elegibles se deducen del costo de los activos relacionados o se disminuyen de la utilidad registrándolos como gastos en el período en el que se erogaron, siempre y cuando haya una garantía razonable de que se recibirán los acreditamientos.

m) Reconocimiento de ingresos

El grupo genera ingresos principalmente a través de las ventas en línea de suplementos nutricionales. Otras fuentes de ingresos incluyen productos auxiliares para las ventas y fletes

Naturaleza y tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño, incluyendo términos de pagos significativos:

Los clientes obtienen el control de los productos de suplementos nutricionales cuando los productos son entregados y han sido aceptados en sus instalaciones. Las facturas se generan a la confirmación del producto y el pago realizado por los clientes; no se proporcionan a los clientes descuentos. Los bienes devueltos se intercambian por bienes nuevos, no se ofrecen reembolsos en efectivo.

Políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Se registra una estimación de devoluciones de productos, el uso futuro del programa de lealtad y los descuentos con base en programas promocionales como una reducción de los ingresos. La estimación se basa en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de operación y los aspectos específicos de cada acuerdo.

El modelo considera un análisis de transacciones con base en cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuando se reconoce y qué monto; los cuales se mencionan a continuación:

- (i) Identificar el contrato con el cliente.
- (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Devolución de productos: los bienes devueltos se cambian por bienes nuevos, lo que no constituye una obligación de rendimiento diferente. Las devoluciones de productos se limitan principalmente a los daños en los productos que ocurren durante el envío. La provisión se reconoce anualmente teniendo en cuenta los resultados históricos

n) Inventarios

Los inventarios se valoran al menor costo y valor neto realizable. El costo se determina sobre una base promedio. El costo de los productos terminados incluye las materias primas, la mano de obra, los gastos generales de fabricación y otros costos incurridos para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El valor neto de realización de los inventarios es el precio de venta menos los costos de venta en el curso normal de operaciones. Los inventarios se reducen a su valor neto de realización cuando el costo de los inventarios no se estima como recuperable debido a la obsolescencia, daño o a los precios de venta en declive.

o) Impuestos a la utilidad

i) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto sobre la renta comprende tanto el impuesto causado como el diferido. El impuesto causado y el diferido se reconocen en resultados salvo en la medida en que se relacionen con una combinación de negocios o partidas reconocidas de manera directa en el capital o en otro resultado integral.

El Grupo ha determinado que los intereses y multas relacionados con el impuesto no cumplen con la definición de impuesto sobre la renta, y por lo tanto, las contabilizan de conformidad con las NIC 37 Provisiones, contingencias, pasivos y activos contingentes.

ii) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o pérdida imponible del año, utilizando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de información, y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto derivado de dividendos, neto de cualquier cómputo de crédito fiscal extranjeros. Los activos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen ciertos criterios.

Las posiciones que se asumen en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la normatividad fiscal aplicable está sujeta a interpretación. Se establecen provisiones en su caso, en función de los importes que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

iii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método de pasivos del balance general, previendo las diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y los pasivos y sus valores en libros para efectos de presentación de información financiera.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando los tiempos de la reversión de las diferencias temporales se encuentran bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

El impuesto diferido se mide sobre una base no descontada a las tasas de impuestos que se espera se apliquen a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes que se han promulgado o que están sustancialmente promulgadas antes de la fecha de presentación a la fecha de reporte.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales pendientes de amortización.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que no sea probable que un activo por impuesto diferido se realice. Activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y son reconocidos en la medida en que ha llegado a ser probable su realización. XXXLos activos por impuestos diferidos sin reconocer se revalúan durante cada fecha de reporte y se reconocen cuando es probable que se realicen.

Los activos y pasivos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos causados; asimismo, se relacionan con el impuesto sobre la renta determinado por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad gravable, o sobre entidades fiscales diferentes en la misma jurisdicción en la que el Grupo pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos causados en forma neta o sus activos y pasivos fiscales se realizarán de manera



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

simultánea. El impuesto diferido no se reconoce por las diferencias temporales gravables que surjan en el reconocimiento inicial de crédito mercantil.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se presentan como no circulantes.

iv) Incertidumbre de estimación

La estimación de los impuestos sobre la renta incluye evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en una evaluación de la capacidad de las entidades del Grupo para utilizar las deducciones fiscales futuras subyacentes contra los ingresos fiscales futuros antes del vencimiento de esas deducciones. La administración evalúa si es probable que algunos o todos los activos por impuestos sobre la renta diferidos no se realicen. La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de ingresos gravables futuros en las jurisdicciones relevantes, que a su vez depende de mantener operaciones rentables. En la medida en que la evaluación de la capacidad de cualquier entidad del Grupo para utilizar futuras deducciones fiscales cambie, se reconocerían más o menos activos por impuestos diferidos, y las provisiones o recuperaciones futuras de impuestos sobre la renta podrían verse afectadas.

p) Beneficios a los empleados

i) Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo incluyen sueldos, salarios, ausencias con goce de sueldo y bonos. Las obligaciones de beneficios a corto plazo se miden sin descontar y se cargan a gastos conforme se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar de conformidad con un bono en efectivo a corto plazo si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar este importe como resultado del servicio pasado prestado por el empleado y si la obligación puede estimarse de manera confiable.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios al término de la relación laboral se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad realista de retiro, a un plan formal detallado o mediante un acuerdo contractual, ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha normal de retiro o para proporcionar beneficios al término de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario. Los beneficios al término de la relación laboral por retiro voluntario se reconocen como un gasto si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, si es probable que la oferta vaya a ser aceptada y si el número de aceptaciones puede estimarse de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del Período de presentación de información, entonces se descuentan a su valor presente.

iii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo en relación con los planes de beneficios definidos para beneficios de terminación y la prima de antigüedad se calcula por separado para cada plan, estimando la cantidad de beneficios futuros que los empleados han ganado en los períodos actuales y anteriores, descontando esta cantidad a su valor presente.

Las obligaciones para los planes de beneficios definidos son calculadas anualmente por los actuarios utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo da como resultado un activo potencial para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor actual de los beneficios económicos disponibles en forma de futuros reembolsos del plan o reducciones en futuras contribuciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, debe tenerse en cuenta cualquier requisito mínimo de financiamiento.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El costo laboral del servicio actual, que representa el costo periódico de los beneficios de los empleados por haber completado un año más de vida laboral en función de los planes de beneficios, se reconoce en los gastos operativos. El Grupo determina el gasto neto por intereses sobre el pasivo neto por prestaciones definidas correspondiente al período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de prestaciones definidas al comienzo del período anual al pasivo neto por prestaciones definidas correspondientes, teniendo en cuenta cualquier cambio en la responsabilidad neta por prestaciones definidas durante el período como resultado de las estimaciones de las contribuciones y los pagos de prestaciones. Los intereses netos se reconocen en la sección "Gastos de financiación integrales, netos".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de Otros Resultados Integrales dentro del capital contable.

q) Provisiones

Se reconoce una provisión si, como resultado de un evento pasado, existe una obligación legal o asumida que pueda estimarse de manera confiable, y si es probable que vaya a requerirse la salida de beneficios económicos para solventar la obligación. Las provisiones que se liquidarán o aplicarán más allá de los 12 meses se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

r) Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital, neta de cualesquier efecto fiscal.

4. Cambios en las políticas contables significativas

Se han emitido una serie de enmiendas o interpretaciones de normas que deben aplicarse para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 y 2022

A continuación se mencionan los nuevos requisitos aplicables a la Compañía:

Fecha efectiva	Nuevos estándares o requerimientos
30 de junio de 2021	Concesiones de la renta relacionadas al COVID-19 (Enmiendas de NIIF 16)
1 de enero de 2022	Contratos Onerosos – Costo de Cumplimiento de un contrato – Modificaciones propuestas a la NIIF 37 Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020 Propiedad, planta y equipo Ingresos antes de su intención de uso– Modificaciones propuestas a la NIIF 16 Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones propuestas a la NIIF 3

Las modificaciones antes mencionadas no tuvieron impacto en las cifras de los estados financieros a la fecha de adopción.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

5. Efectivo

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Bancos	169,257	361,383
Efectivo en caja	128	579
Inversiones	24,870	73,001
	194,255	434,963

6. Clientes y otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Clientes	29,652	5,985
Otras cuentas por cobrar	5,020	17,358
	34,672	23,343

7. Inventarios

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Materias primas	18,511	116,491
Empaque del producto	396	2,619
Productos terminados	360,267	250,630
	379,174	369,740
Menos: estimación de inventarios obsoletos	20,308	19,495
	358,866	350,245

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron como costo de ventas inventarios por MXN 585,847 y MXN 758,915, respectivamente. En el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconoció un incremento en la provisión de MXN 813 y MXN 14,321 para ajustar el inventario a valor neto de realización.

8. Depósitos a largo plazo

El 3 de octubre de 2019, se firmó un Acuerdo de Suministro de Manufactura suscrito por y entre Glanbia Nutritionals, Inc. "vendedor" e Immunotec Research Inc. "comprador", con fecha de inicio el 1 de agosto de 2020 y continuará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2026.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El contrato indica que el comprador adquirirá exclusivamente al vendedor, y el vendedor fabricará y venderá al comprador, las solicitudes totales del comprador y las solicitudes totales de las subsidiarias del comprador por productos a la venta, en los territorios exclusivos. El vendedor determinó el precio de venta de los primeros 4 años para los principales productos a fabricar. Para los próximos 5 a 7 años, el precio aumentará 3% cada año.

En consideración al vendedor que posee el Banco de Inventario por el plazo definido, Immunotec pagará un depósito inicial de USD 2,400,000 a Glanbia Nutritionals en cuatro pagos de la siguiente manera:

- (i) USD 600,000 el 31 de octubre de 2019;
- (ii) USD 600,000 el 31 de diciembre de 2019;
- (iii) USD 600,000 el 31 de marzo de 2020; y
- (iv) USD 600,000 el 30 de junio de 2020.

Adicionalmente, Glanbia Nutritionals devolverá o se aplicará a futuros pagos de Immunotec:

- (i) 50% del depósito al comprador dentro de los 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2023;
- (ii) 25% del depósito al comprador dentro de los 30 días posteriores al 30 de junio de 2025; y
- (iii) 25% del depósito al comprador dentro de los 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2026.

Por tratarse de un activo monetario de largo plazo, se reconoció al valor razonable con base en los flujos de efectivo esperados descontados a una tasa del 10.25%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos de descuento MXP 9,144 (USD 469,168) y MXP 13,217 (USD 656,15), respectivamente, por el depósito se utilizarán para compensar compras futuras de inventarios, los cuales se registraron como anticipo de inventario de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el flujo de efectivo pagado a Glanbia asciende a MXN 48,317 (MXP 25,664 or USD1,200,000 en 2020 y MXN 22,653 USD 1,200,000 en 2019).

9. Propiedad, planta y equipo

Los componentes de propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

	Terreno MXN	Edificios MXN	Equipo de cómputo MXN	Equipo MXN	Mejoras a locales arrendados MXN	Renta de vehículos MXN	Total MXN
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,554	16,093	15,363	31,251	41,320	30	105,611
Adiciones	-	1,339	6,138	1,410	1,058	-	9,945
Disposiciones	-	-	(536)	(2,127)	(788)	-	(3,451)
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	122	1,278	680	1,411	984	3	4,478
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,676	18,710	21,645	31,945	42,574	33	116,583
Adiciones	-	-	2,376	2,142	471	-	4,989
Disposiciones	-	-	(125)	-	-	(30)	(155)
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	-	-	(317)	204	43	(3)	(73)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,676	18,710	23,579	34,291	43,088	-	121,344



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

	Terreno MXN	Edificios MXN	Equipo de cómputo MXN	Equipo MXN	Mejoras a locales arrendados MXN	Renta de vehículos MXN	Total MXN
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	1,485	10,299	12,066	13,923	30	37,803
	-	458	3,040	5,764	7,106	-	16,368
Depreciación	-	-	-	(632)	3	-	(629)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	-	121	539	762	533	3	1,958
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	2,064	13,878	17,960	21,565	33	55,500
	-	430	1,994	6,511	8,176	-	17,111
Depreciación	-	-	(99)	(21)	-	(30)	(150)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	-	(324)	(896)	3,708	1,863	(3)	4,348
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	2,170	14,877	28,158	31,604	-	76,809

	Terreno MXN	Edificios MXN	Equipo de cómputo MXN	Equipo MXN	Mejoras a locales arrendados MXN	Renta de vehículos MXN	Total MXN
Valor en libros							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,676	16,646	7,767	13,985	21,009	-	61,083
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,676	16,646	8,700	6,133	11,380	-	44,535

La propiedad, planta y equipo se encuentran sustancialmente ubicados en Canadá, Estados Unidos de America y México.

10. Activos intangibles

A continuación, se resumen los componentes de los activos intangibles identificables del Grupo de acuerdo a su vida útil:

	Patentes y marcas registradas MXN	Licencia software MXN	Marcas MXN	Relaciones con clientes MXN	Total MXN	
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2020		10,150	84,087	4,024	35,919	134,180
Adiciones		256	43,162	-	-	43,418
Efecto de los movimientos por tipo de cambio		800	4,655	317	3,234	9,006
Saldo al 31 de diciembre de 2021		11,206	131,904	4,341	39,153	186,604
Adiciones		318	3,498	-	-	3,816
Efecto de los movimientos por tipo de cambio		(1,602)	(17,939)	(612)	(6,321)	(26,474)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		9,922	117,463	3,729	32,832	163,946



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

	Patentes y Marcas MXN	Software y websites MXN	Licencias MXN	Relaciones el cliente MXN	Total MXN
Amortizacion acumulada					
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2,913	28,920	1,115	14,842	47,790
Amortizacion	924	30,779	332	3,789	35,824
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	229	2,743	88	(371)	2,689
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,066	62,442	1,535	18,260	86,303
Amortización	750	31,493	310	3,533	36,086
Efecto de los movimientos por tipo de cambio	(632)	(11,149)	(241)	(3,661)	(15,683)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,184	82,786	1,604	18,132	106,706

	Patentes y marcas registradas MXN	Licencia software MXN	Marcas MXN	Relaciones con clientes MXN	Total MXN
Valor en libros					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7,140	69,462	2,806	20,893	100,301
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,737	34,679	2,125	14,699	57,240

Los activos intangibles se encuentran sustancialmente todos en Canadá y Estados Unidos de America

Deterioro de activos no financieros

Los importes en libros de las propiedades , planta y equipo y activos intangibles se revisan en cada fecha de reporte para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe alguna indicación de este tipo, se estima el monto recuperable del activo.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo en las cuales se reconozca un credito mercantilel importe recuperable se estima anualmente. El Grupo ha seleccionado el 31 de diciembre como la fecha de la prueba anual de deterioro del Grupo.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo. Para propósitos de la prueba del deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo a partir del uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos. A los efectos de las pruebas de deterioro del credito mercantil , este es asignado a cada unidad generadora de efectivo , o al grupo de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficie de las sinergias de la combinación.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo separadas. Si hay indicios de que un activo corporativo puede estar deteriorado, entonces el monto recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos corporativos.

Una pérdida por deterioro se reconoce si el importe en libros de un activo o de su CGUs supera su importe recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas con respecto a las unidades generadoras de efectivo se asignan primero para reducir el importe en libros de cualquier fondo de comercio asignado a las unidades, y luego para reducir los importes en libros de los demás activos de la unidad (grupo de unidades) a prorrata.

Una pérdida por deterioro con respecto al crédito comercial no se revierte. Con respecto a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores se evalúan en cada fecha de reporte para detectar cualquier indicio de que la pérdida ha disminuido o ya no existe. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar la cantidad recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte únicamente en la medida en que el importe en libros del activo no exceda del importe en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro.

11. Crédito mercantil

El 18 de mayo de 2017, la Compañía adquirió todas las acciones en circulación de Immunotec Inc., una Compañía que cotizaba en la bolsa de valores de Toronto (Venture Exchange) por MXN 468,431 pagados en divisa canadiense (CAD 33,868).

Los accionistas de la Compañía esperan que proporcionen recursos tanto estratégicos como financieros para buscar el desarrollo y comercialización de los conocimientos especializados de la Compañía en suplementos nutricionales. A la fecha de la adquisición, se reconoció un crédito mercantil por MXN 217,587. El crédito mercantil no es deducible para fines fiscales.

La siguiente tabla resume los valores razonables de los activos netos adquiridos en la fecha de adquisición:

	MXN	Miles CAD
Efectivo y efectivo restringido	146,508	10,593
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	29,301	2,118
Inventarios	155,273	11,226
Otros activos	66,625	4,817
Propiedad, planta y equipo	94,726	6,849
Activos intangibles	43,082	3,115
Documentos por pagar a bancos	(6,916)	(500)
Cuentas por pagar, pasivos acumulados, ingresos diferidos y depósitos de clientes	(239,114)	(17,288)
Deuda a largo plazo	(28,647)	(2,071)
Pasivos por impuestos diferidos	(9,994)	(723)
Total de activos netos identificables	250,844	18,136
Goodwill	217,587	15,732
	468,431	33,868



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar por MXN 29,301 comprenden importes de ventas con tarjetas de crédito exigibles por MXN 10,200 así como diferentes cuentas por cobrar de naturaleza fiscal, cuyo monto asciende a MXN 19,101.

El valor razonable de los inventarios se determinó con base en “la técnica de comparación del mercado y la técnica del costo” sobre el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones menos los costos estimados de conclusión y venta y un margen de utilidad razonable con base en el esfuerzo requerido para concluir y vender los inventarios.

Otros activos por MXN 66,626 se registraron a su valor en libros y abarcan pagos anticipados por MXN 23,777 y activos por impuesto sobre la renta diferido por MXN 42,849.

El valor razonable de propiedad, planta y equipo se determinó con base en “la técnica de comparación del mercado y la técnica de costos”. El modelo de valuación considera los precios de mercado para artículos similares, cuando están disponibles, y el costo de reemplazo depreciado, cuando resultado adecuado. El costo de reemplazo depreciado refleja los ajustes por deterioro físico, así como la obsolescencia funcional y económica.

El valor razonable de los activos intangibles se determinó con base en el “Método del exceso de rendimiento en Período único”. El método de utilidades excedentes del período único considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que se generarán por las relaciones con los clientes, mediante exclusión de cualesquier flujos de efectivo relacionados con los activos contributivos.

Los resultados de la adquisición del negocio de Immunotec Inc. correspondientes al período de doscientos noventa y nueve días terminados al 31 de diciembre de 2017, los cuales se han incluido en resultados desde la fecha de la adquisición.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo (UGE) que contienen crédito mercantil

El monto recuperable de esta UGE se basó en valores razonables menos costos de disposición, estimados utilizando flujos de efectivo descontados. La medición del valor razonable se clasificó como un valor razonable de nivel 3 basado en los insumos de la técnica de valoración utilizada (ver la nota 2 c).

A continuación, se exponen los supuestos clave utilizados en la estimación del monto recuperable. Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la dirección de las tendencias futuras en las industrias pertinentes y se han basado en datos históricos de fuentes externas e internas.

Para el análisis del deterioro, la metodología aplicada fue el valor de la recuperación a través de valor razonable menos los costos de disposición utilizando un múltiplo del valor de mercado del capital invertido total / EBITDA basado en directrices de empresas públicas comparables. El múltiplo utilizado fue de 6.6x para la UGE de México, 7.4x para la UGE de los Estados Unidos y 7.4x para la UGE de Canadá.

12. Pasivos acumulados

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Cde incentivo al campo	141,737	199,476
Impuestos sobre productos básicos	10,547	62,840
Beneficios a los empleados	27,411	39,984
Pasivos acumulados	23,474	28,906
Honorarios profesionales	11,976	12,201
Otros	11,218	13,935



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

226,363

357,342

13. Provisiones

	Devolución del producto MXN	Reestructura MXN	Total MXN
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8,447	1,440	9,887
Incremento en la provisión	4,720		4,720
Aplicación de la provisión	(8,734)	(1,516)	(10,250)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	154	76	230
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4,587	-	4,587
Incremento en la provisión	3,394	19,271	22,665
Aplicación de la provisión	(4,493)	(15,889)	(20,382)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	(28)	7	(21)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3,460	3,389	6,849

Devoluciones de productos

Las devoluciones de productos se reconocen anualmente y se basan en los ingresos del ejercicio.

Indemnizaciones

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo procedió con ciertos cambios, lo que resultó en una provisión por indemnización. En consecuencia, los costos asociados a este cambio fueron provisionados y registrados como cargos asociados a cambios corporativos, descritos en la nota 21.

14. Deuda a largo plazo

	2022			2021		
	Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo MXN	Deuda a largo plazo MXN	Total MXN	Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo MXN	Deuda a largo plazo MXN	Total MXN
HSBC MEXICO S. A -Pagare por USD 7,500,000	13,156	124,511	137,667	-	-	-
SABCAPITAL S. A. de C.V. -Pagaré por USD 7,500,000	13,156	126,000	139,156	-	-	-
HSBC MEXICO S. A -Pagaré por MXN 154,974	-	-	-	52,304	11,525	63,829
HSBC MEXICO S. A -Pagaré USD 7,000,000	-	-	-	48,214	11,766	59,980



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

TransPecos Banks SSB	-	-	-	3,593	-	3,593
	26,312	250,511	276,823	104,111	23,291	127,402

El 25 de abril de 2022, la Compañía, junto con determinadas subsidiarias de Immuno Holding S. A. P. I. de C. V., acordaron un financiamiento con HSBC MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC & SABCAPITAL, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

- i) Préstamo a largo plazo no garantizado de USD 46,000,000, moneda nacional de los Estados Unidos de América, El capital del préstamo se dividirá de la siguiente manera: HSBC 50% y SABCAPITAL 50%, este préstamo tiene un plazo de 5 años a través de 20 cuotas trimestrales. El préstamo se amortizará progresivamente a lo largo de 5 años, donde el 6% debería reembolsarse en 2023; aumentando al 10% en 2024, 19% en 2025, 28% en 2026 y 38% en 2027. La tasa de interés en el préstamo se basará en la tasa prospectiva tasa de financiamiento a un día garantizado más un margen de 3.25%.
- ii) La Compañía durante la vigencia de este acuerdo y a través de sus resultados consolidados, estará sujeta a ciertas obligaciones de hacer y razones financieras, conforme a lo siguiente:
 - a) una razón de apalancamiento de deuda inferior a 3,0;
 - b) una razón de cobertura del servicio de la deuda superior a 1,5x;
 - c) cierto umbral de capital contable mayor o igual a: (i) MXN 250,000 moneda nacional desde la fecha de vigencia de este acuerdo hasta el cierre del cuarto trimestre de 2022; (ii) Trimestralmente, el 50% de la utilidad neta debe incorporarse al índice de capital para cumplir con el requisito

Como resultado, la Compañía firmó dos pagarés de MXN 146,179 (USD 7,500,000) con HSBC y SABCAPITAL, cada uno. Los vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo a pagar en el año 2023 asciende a MXN 26,312 cada una. Durante el año 2022 la Compañía pagó MXN 11,570 (USD 600,000) de capital y MXN 11,825 de intereses.

El 4 de enero de 2018, la Compañía, junto con ciertas subsidiarias de Immuno Holding S. A. P. I. de C. V., acordaron un financiamiento con HSBC MÉXICO S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.

- i. Línea de Crédito Senior a Plazo No Garantizado de USD 15,000,000, moneda nacional de los Estados Unidos de América, o su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha en que el banco reciba una notificación de disposición (el "Monto del Crédito"). Este préstamo se puede girar hasta un 40% en USD, mientras que el resto del préstamo se puede girar en MXN. Este préstamo tiene un plazo de 5 años, incluido un período de gracia de 1 año de reembolso del capital. El préstamo se amortizará progresivamente a lo largo de 4 años, donde el 15% se reembolsará en 2019; aumentando al 20% en 2020, al 30% en 2021 y al 35% en 2022. La tasa de interés en el préstamo se basará en TIEE28d + 350 pb y L3m + 375 pb. Se aplicó una Comisión Inicial de Crédito, equivalente al 1,10% al cierre.
- ii. Todo endeudamiento presente y futuro con el banco no está garantizado, sino sujeto a una promesa negativa de no enajenar o gravar activos e incluyendo garantías cruzadas de Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V. y otras compañías del grupo. El Grupo durante la vigencia de este acuerdo y a través de sus resultados consolidados, estará sujeto a ciertos pactos afirmativos y ratios financieros, a saber:
 - a) una razón de deuda a EBITDA menor a 3.0;
 - b) una razón de cobertura del servicio de deuda por arriba de 3.5x;
 - c) cierto umbral del capital contable mayor a o equivalente a: (i) MXN 100,000, desde la fecha en que este contrato entre en vigor y hasta el cierre del tercer trimestre de 2018; (ii) MXN 150,000, desde el tercer trimestre de 2018 y hasta el tercer trimestre de 2019; y (iii) MXN 200,000, desde el tercer trimestre de 2019 y hasta la fecha de terminación del contrato;



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

d) razón del pasivo total sobre el capital contable menor a 4.0x, comenzando el 31 de diciembre de 2018.

Como resultado, el Grupo firmó dos pagares de MXN 154,974 y USD 7,000,000. El 11 de mayo la Compañía pagó en su totalidad los préstamos por MXN 63,829 y MXN 59,980 de capital y MXN 3,895 y 1,088 de intereses del período.

El 11 de mayo de 2019, la Compañía suscribió un préstamo con TransPecos Banks SSB de conformidad con la autoridad otorgada por el Congreso de los Estados Unidos en la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus, o CARES ACT, promulgada el 27 de marzo de 2020. El Préstamo será para el Prestatario por la cantidad de USD 353,700 (MXN 7,120) y devengará intereses a una tasa fija de 1.00% anual a partir de la fecha de financiamiento del Préstamo y continuando hasta que se pague el préstamo, que será a más tardar 2 años a partir de la fecha del préstamo. El prestatario debe pagar el capital y los intereses sobre el saldo del capital restante desde la fecha de este pagaré hasta que el préstamo se pague en su totalidad; siempre que, sin embargo, el primer pago del Prestatario se difiera durante 6 meses a partir de la fecha en que se desembolsan los fondos. En Mayo 2022, la porción circulante de la deuda a largo plazo de USD 176,040 (MXN 3,593) fue totalmente liquidada.

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Años	MXN
2023	26,312
2024	46,777
2025	76,013
2026	87,707
2027	40,014
	276,823
Porción de la deuda a corto plazo	26,312
Deuda a largo plazo	250,511

Durante el año 2022 y 2021 se reconocieron MXN 16,808 y MXN 10,490 de gastos por intereses, respectivamente.

Conciliación de los movimientos de pasivos derivados de actividades de financiamiento:

	Pasivo		Capital		Total
	Deuda a largo plazo	Pasivo por arrendamiento	Capital social	Utilidades retenidas	
Reexpresado al 1 de enero de 2022	127,402	120,585	109,681	597,663	955,331
Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento					
Cobros procedentes de préstamos	292,359				292,359
Costos de transacción relacionados con préstamos	(1,806)				(1,806)
Dividendos				(235,529)	(235,529)
Pago de préstamos	(138,972)				(138,972)
Nuevos arrendamientos (IFRS 16)		7,932			7,932
Pagos de obligaciones por arrendamiento		(32,921)			(32,921)
Aumento de capital			2,700		2,700
Gastos por intereses	16,808				16,808
Intereses pagados	(16,808)				(16,808)
Total cambio de los flujos de efectivo de financiamiento	151,581	(24,989)	2,700	(235,529)	(106,237)
El efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(2,158)	(1,552)	-	-	(3,710)
Otros cambios					
Utilidad neta				41,855	41,855



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Pasivo/ relacionado					
Nuevos arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
Total de pasivos-relacionado a otros cambios	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	276,825	94,044	112,381	403,989	887,239

	Pasivo		Capital		Total
	Deuda bancaria	Deuda a largo plazo	Capital Social	Utilidades retenidas	
Saldo reestablecido al 1 de enero de 2021	211,491	125,819	109,681	522,142	969,133
Cambios del financiamiento por flujo de efectivo					
Dividendos	-	-	-	(103,381)	(103,381)
Pagos de préstamos	(81,903)	-	-	-	(81,903)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	-	(28,145)	-	-	(28,145)
Gastos por Intereses	10,490	9,655	-	-	20,145
Intereses pagados	(6,106)	-	-	-	(6,160)
Total de cambios de financiamiento por flujo de efectivo	(77,519)	(18,490)	-	(103,381)	(199,390)
Efecto por los movimientos en los tipos de cambio	(6,570)	-	-	-	(6,570)
Otros cambios					
Utilidad neta	-	-	-	178,902	178,902
Pasivo/ relacionado	-	-	-	-	-
Nuevos arrendamientos financieros	-	13,256	-	-	13,256
Total de pasivos por compromisos y otros cambios	-	13,256	-	-	192,158
Saldo al 31 de diciembre de 2021	127,402	120,585	109,681	597,663	955,331

15. Activos en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso) y pasivos por arrendamiento

El Grupo renta principalmente edificios y almacenes. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período entre 2 y 7 años, con la opción de renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada 2 o 7 años para reflejar los valores del mercado. Algunos arrendamientos prevén pagos de arrendamiento adicionales que se basan en los cambios en los índices locales. Para ciertos arrendamientos, el Grupo tiene restringido el acceso a cualquier acuerdo de subarrendamiento.

A continuación se informa sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario para efectos de la NIIF 16.

Activos de derecho de uso

El Grupo renta principalmente edificios y almacenes, que fueron reconocidos como activos de derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamientos" como se indica a continuación:

	Edificios y almacenes MXN	Hardware MXN	Total MXN
Costo			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	153,687	2,014	155,701
Adiciones	24,545	-	24,545
Desreconocimiento de los activos de derechos de uso	(11,450)	(884)	(12,334)
Efecto de los movimientos en tipo de cambio	7,953	152	8,105



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Saldos al 31 de diciembre de 2021	174,735	1,282	176,017
Adiciones	2,004	-	2,004
Desreconocimiento de los activos de derechos de uso	(22,228)	(1,205)	(23,433)
Efecto de los movimientos a cambio	(12,324)	(77)	(12,401)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	142,187	-	142,187

	Edificios y almacenes MXN	Hardware MXN	Total MXN
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	45,159	1,533	46,692
Amortización	20,649	221	20,870
Desreconocimiento de los activos de derecho de uso	712	-	712
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	2,369	(550)	1,819
Saldos al 31 de diciembre de 2021	68,889	1,204	70,093
Amortización	22,652	72	22,724
Desreconocimiento de los activos de derecho de uso	(22,228)	(1,205)	(23,433)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	(4,531)	(71)	(4,602)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	64,782	-	64,782

	Edificios y almacenes MXN	Hardware MXN	Total MXN
Importe en libros			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	105,846	78	105,924
Saldos al 31 de diciembre de 2022	77,405	-	77,405

Pasivos por arrendamiento

El Grupo clasificó el pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente manera:

	2022 MXN	2021 MXN
Pasivos por arrendamiento		
Análisis de vencimientos: flujos de efectivo contractuales no descontados		
Corto plazo	22,850	24,068
Largo plazo	71,194	96,517
Total de pasivos por arrendamiento	94,044	120,585

El Grupo reconoció los siguientes efectos en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022 MXN	2021 MXN
Depreciación del año	22,724	20,870
Intereses de pasivos por arrendamientos	7,932	9,655
Total	30,656	30,525



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.
Notas a los Estados Financieros Consolidados
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Las salidas totales de efectivo por arrendamiento durante 2022 y 2021 fueron de 32,921 MXN y 28,145 MXN, respectivamente.

16. Beneficios a empleados

El Grupo tiene un plan de beneficios definido de prima de antigüedad y terminación, cubriendo sustancialmente a sus empleados de México. Los beneficios se basan en años de servicio y la compensación del empleado.

A continuación se muestran los componentes del costo beneficio definido para el año finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Beneficios de terminación		Prima de antigüedad		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo actual del servicio	(1,611)	803	258	145	(1,353)	948
Costo del interés en pasivo	667	452	67	38	734	490
Costo por beneficios definidos del período	(944)	1,255	325	183	(619)	1,438
Pérdida (ganancia) actuarial que surge de ajustes por experiencia	717	1,825	76	181	793	2,006
Pérdida (ganancia) actuarial que surge de suposiciones financieras	(982)	(1,457)	(55)	47	(1,037)	(1,410)
Efectos de la nueva medición reconocidos en ORI	(265)	368	21	228	(244)	596
Costo por beneficios definidos	(1,209)	1,623	346	411	(863)	2,034

A. Movimientos en pasivo definido

La siguiente tabla muestra una conciliación de los saldos iniciales con los saldos de cierre para el pasivo por prestaciones definidas y sus componentes:

	Beneficios de terminación		Prima de antigüedad		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos por beneficios definidos neto al 1 de enero de 2022	8,101	6,478	831	552	8,932	7,030
Costo por beneficios definidos del Período	(1,209)	1,623	346	411	(863)	2,034
Beneficios pagados	-	-	(133)	(132)	(133)	(132)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	6,892	8,101	1,044	831	7,936	8,932

B. Obligación de beneficios definidos

i.) Supuestos actuariales

Las siguientes eran las principales hipótesis actuariales en la fecha de presentación de informes:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.25%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de incremento salarial de seguridad social	3.50%	3.50%
Promedio de edad de empleados	35.40	34.95

ii.) Análisis de sensibilidad



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Los cambios razonablemente posibles en la fecha de presentación de informes a uno de los supuestos actuariales pertinentes, manteniendo constantes otros supuestos, habrían afectado a la obligación de prestación definida por los importes que se indican a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento 7.00% - 9.00%	(219)	(278)
Tasa de descuento 7.50% - 9.5%	230	292



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

C. Beneficios a empleados

	2022	2021
Sueldos y salarios	279,347	283,890
Contribuciones de seguridad social	23,663	20,001
Prima de antigüedad	(944)	1,354
Beneficios de terminación	325	84
	302,391	305,329

17. Capital y otros componentes del capital

(a) Acciones ordinarias

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2022, se informó el acuerdo de terminación y extinción del Fideicomiso irrevocable de administración, garantía y fuente de pago 3222, suscrito entre Fortex Capital, S.A. (fideicomitente y fiduciario), Immuno Holding (fiduciario), Nexxus Capital Administration VI, S.C. (administrador) y Banco Invex, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (fideicomiso). Se acordó revertir a favor de Fortex Capital, S.A. de C.V. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Fortex las 85,772 acciones.

Desde esta fecha el capital social suscrito y pagado del Grupo asciende a MXN 112,381, y está representado por 976,943 acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal, de las cuales 1,000 corresponden a la porción fija y 975,943 a la variable.

Accionarios	Acciones						Total	Porcentaje
	Capital fijo	Capital variable						
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D			
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financiero en calidad de Fiduciario 4346, identificado como Fondo Nexxus Capital Fund VI	999	409,076	-	-	-	410,075	41.98%	
Banco Nacional de México, S.A., Miembro de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable para la Emisión de Certificados Bursátiles F/173183	1	347,574	-	-	-	347,575	35.58%	
Fortex Capital, S.A. de C.V.	-	-	92,396	58,511	68,386	219,293	22.45%	
Subtotal	1,000	756,650	92,396	58,511	68,386	976,943	100%	
Total					975,943	976,943	976,943	

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, se aprobó una resolución para declarar un aumento de capital social de las series "B", "C" y "D" por un monto de \$2,700 (133,521 usd) mediante la emisión de 133,521 acciones. El capital social se recibió el 9 de mayo de 2022.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Accionistas	Acciones						
	Capital fijo	Capital variable				Total	Porcentaje
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D		
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero en calidad de Fiduciario 4346, identificado como Fondo Nexxus Capital Fund VI	999	409,076	-	-	-	410,075	41.98%
Banco Nacional de México, S.A., Miembro de Grupo Financero Banamex, División Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable para la Emisión de Certificados Bursátiles F/173183	1	347,574	-	-	-	347,575	35.58%
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero, División Ficiaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable contrato de administración, garantía y fuente de pago 3222	-	-	85,772	-	-	85,772	8.78%
Fortex Capital, S.A. de C.V.	-	-	6,624	58,511	68,386	133,521	13.67%
Subtotal	1,000	756,650	92,396	58,511	68,386	976,943	100%
Total					975,943	976,943	976,943

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito y pagado del Grupo ascendía a MXN 109,681, y estaba representado por 843,422 acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal, de las cuales 1,000 corresponden a la porción fija y 842,422 a la variable.

Accionistas	Acciones				
	Capital fijo	Capital variable		Total	Porcentaje
		Serie A	Serie B		
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero en calidad de Fiduciario 4346, identificado como Fondo Nexxus Capital Fund VI	999	409,076	-	410,075	48.62%
Banco Nacional de México, S.A., Miembro de Grupo Financero Banamex, División Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable para la Emisión de Certificados Bursátiles F/173183	1	347,574	-	347,575	41.21%
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero, División Fiduciario, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable contrato de administración, garantía y fuente de pago 3222.	-	-	85,772	85,772	10.17%
Subtotal	1,000	756,650	85,772	842,422	100%
Total				843,422	843,422

(b) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2022, se aprobó una resolución para declarar un Dividendo Provisional Preferente a favor de los accionistas de la serie "B", provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Compañía por un monto de \$32,357 a razón de 0.0331 por acción. Los dividendos se pagaron el 5 de mayo de 2022 a través de una transferencia bancaria por un monto de USD 1.597.589.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2022, se aprobó una resolución para declarar un Dividendo a favor de los accionistas, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Compañía por un monto de \$203,172 a razón de \$0. 2079 por acción. Los dividendos se pagaron el 10 y 11 de mayo de 2022 mediante transferencias bancarias por un monto de USD 10.000.000.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2021, se aprobó una resolución para declarar un Dividendo Preferente a favor de los accionistas de la serie "B", provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Compañía por un monto de \$103,381. Los dividendos se pagaron el 30 de diciembre de 2021 mediante la transferencia de los derechos de cobro de cesión que la Compañía ostenta a esa fecha contra el accionista de la serie "B" y representante legal de Fortex Trust.

(c) Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital soci. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva estatutaria asciende a MXN 6,712.

(d) Resultado por conversión de moneda extranjera

El Grupo reconoció un ajuste de conversión de moneda extranjera por un monto de 21,504 MXN y 30,891 MXN, que se presentó como parte del estado de cambios en el patrimonio de 2022 y 2021, respectivamente.

18. Costo de ventas

	Nota	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Costo de ventas	7	585,847	758,915
Depreciación		48	818
Otros costos variables (*)		177,710	244,516
		763,605	1,004,249

(*) Al 31 de diciembre de 2022, otros costos variables comprenden: Costo de envío 101,801 MXN, tarifas de tarjeta de crédito 61,164 MXN y embalaje y otros costos 14,745 MXN. Al 31 de diciembre de 2021, estaba compuesto por el costo de envío 121,263 MXN, las tarifas de tarjeta de crédito 95,370 MXN y el costo de embalaje y otros 27,883 MXN.

19. Gastos de venta, generales y administrativos

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Comisiones e incentivos a consultores	1,405,329	1,823,762
Administración	356,224	379,865
Comercialización y venta	205,721	180,558
Costos de calidad y desarrollo	30,431	23,678
Depreciación y amortización	75,921	71,983
	2,073,626	2,479,846

Gastos por naturaleza

31 de diciembre de 31 de diciembre de



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

	2022	2021
	MXN	MXN
Comisiones a consultores e incentivos	1,405,329	1,823,762
Salario y beneficios para empleados	302,391	305,329
Honorarios profesionales	108,845	120,667
Depreciación y amortización	75,921	71,983
Mantenimiento de software	73,295	58,342
Viajes y alojamiento	16,967	12,292
Renta	12,922	12,338
Comunicación externa	12,381	13,157
Gastos de oficina en general	10,689	10,479
Servicios	9,847	10,356
Otros	45,039	41,141
	2,073,626	2,479,846

20. Información complementaria sobre los estados de resultados

Distribución de los gastos seleccionados por función

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Costo de ventas MXN	Comisiones a consultores MXN	Adminis- consultores MXN	Marketing y ventas MXN	Costos de desarrollo MXN	Total MXN
Gastos en el estado de resultados	763,557	1,405,329	356,224	205,721	30,431	2,761,262
Depreciación y amortización	48	-	70,606	3,037	2,278	75,969
Otros ingresos y gastos:						
Cargos corporativos	-	-	15,889	-	-	15,889
Cargos asociados con otros gastos	-	-	15,633	-	-	15,633
	763,605	1,405,329	458,352	208,758	32,709	2,868,753

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Costo de ventas MXN	Comisiones a consultores MXN	Adminis- consultores MXN	Marketing y ventas MXN	Costos de desarrollo MXN	Total MXN
Gastos en el estado de resultados	1,003,431	1,823,762	379,865	180,558	23,6788	3,411,294
Depreciación y amortización	818	-	66,944	2,879	2,160	72,801
Otros ingresos y gastos:						
Cargos corporativos	-	-	3,546	-	-	3,546
Cargos asociados con otros gastos	-	-	29,730	-	-	29,730
	1,004,249	1,823,762	480,085	183,437	25,838	3,517,371

En 2022 y 2021 el Grupo anunció algunas reorganizaciones de personal ejecutivo. Como resultado, el Grupo registró durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, un cargo asociado a cambios corporativos de MXN 15,889 y MXN 3,546, respectivamente.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los costos de calidad y desarrollo incluyeron costos de investigación y desarrollo por un monto de MXN 14,361 y MXN 11,344, que son netos de créditos fiscales reembolsables.

Gastos por beneficios a empleados

El gasto total de compensación de empleados reconocido en la determinación de los ingresos netos para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

		31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Salarios, bonificaciones y beneficios		302,391	305,329
Indemnización	21	15,889	3,546
		318,280	308,875

21. Otros gastos operativos

Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo procedió con ciertos cambios como se describe en la nota anterior. Como resultado, los cargos de 15,889 MXN y 3,546 MXN, respectivamente, se han registrado como cargos asociados con cambios corporativos.

		31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Cargos asociados con cambios corporativos		15,889	3,546
Cargos asociados con otros gastos		15,633	29,730
		31,522	33,276

22. Costos financieros, netos

		31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Ingresos por intereses		(4,023)	(7,543)
Gastos de intereses por préstamos		16,808	10,490
Intereses de pasivos por arrendamiento		7,932	9,655
Pérdida cambiaria, neta		29,115	19,402
Costos financieros, netos		49,832	32,004



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

23. Información geográfica

Las operaciones del Grupo involucran solo una línea de negocio reportable: fabrica y venta de productos naturales para la salud y suplementos dietéticos, los vende bajo un modelo de negocio de mercadeo en red. Los ingresos totales por destino geográfico se detallan de la siguiente manera:

	December 31, 2022 MXN	December 31, 2021 MXN
Mexico	1,032,614	1,390,098
Estados Unidos	910,375	1,093,589
Perú	219,879	391,469
Canadá	204,041	246,917
Colombia	148,569	254,973
Ecuador	118,972	190,074
Guatemala	112,004	128,994
Republica Dominicana	106,698	121,335
España	104,610	71,205
Otros países	28,885	11,641
	2,986,647	3,900,295

Cuentas por cobrar incluídas en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar ascienden a 29,652 MXN en 2022 y 5,985 MXN en 2021, y están relacionadas a Canadá y Estados Unidos de América, principalmente.

24. Impuestos a la utilidad

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta sobre los ingresos de las operaciones continuas difiere de la tasa impositiva mexicana y puede conciliarse de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Utilidad antes de impuestos	68,062	350,920
Tasa legal de impuestos de la Compañía (%)	30.00	30
Impuesto a la utilidad esperado	20,419	105,276
Efecto de la diferencia de la tasa impositiva en el extranjero	(868)	(13,285)
Ajustes de impuestos del años anteriores	(3,125)	6,669
Otros (no acumulables) no deducibles	(5,819)	13,017
Activos por impuestos diferidos no reconocidos	-	(553)
Cambios en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos	(792)	(6,684)
Efecto de los dividendos provenientes de subsidiaria extranjeras	16,893	64,732
Otros	(501)	2,846
	26,207	172,018

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo reconoció un efecto de las diferencias de tasas impositivas extranjeras relacionadas principalmente con la tasa impositiva legal en los Estados Unidos de América del 21% más el impuesto estatal (1,932 MXN). Al 31 de diciembre de 2022, el efecto estaba relacionado principalmente con la tasa impositiva legal en los Estados Unidos de América del 21% más el impuesto estatal (12,846 MXN).



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos corresponden a pérdidas arrastradas que no se espera que se recuperen a corto plazo.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Los componentes del gasto del impuesto sobre la renta son los siguientes:

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Corriente		
Sobre base fiscal	21,175	177,364
	21,175	177,364
Diferido		
ISR diferido	5,032	(5,346)
	5,032	(5,346)

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en:

2022	Saldo al 1 de enero	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en ORI	Conversión de Moneda extranjera	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos Diferidos
Pérdidas Fiscales por amortizar	8,817	1,043	-	(359)	8,133	8,133	-
Propiedad, planta y equipo	(6,804)	425	-	333	(7,562)	-	(7,562)
Arrendamiento de activos	5,178	1,363	-	(176)	3,991	3,991	-
Activos intangibles (1)	(15,973)	(13,216)	-	128	(2,885)	-	(2,885)
Inventarios	1,251	306	-	(44)	989	989	-
Gastos pagados por anticipado	(3,799)	(2,611)	-	55	(1,243)	-	(1,243)
Beneficios a los empleados (2)	2,272	(210)	73	(111)	2,520	2,520	-
Provisiones	63,275	22,517	-	(1,885)	42,643	42,643	-
Ingresos diferidos	3,886	816	-	(142)	3,212	3,212	-
	58,103	10,433	73	(2,201)	49,798	61,488	(11,690)
Menos: Activos no reconocidos	(3,719)	(5,401)	-	-	1,682	1,682	-
Activos (pasivos) fiscales netos	54,384	5,032	73	(2,201)	51,480	63,170	(11,690)
Presentados como					51,480	69,880	(18,400)

2021	Saldo al 1 de enero	Reconocimiento en resultados	Reconocimiento en ORI	Conversión de Moneda extranjera	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos Diferidos
Pérdidas fiscales por amortizar	8,147	(257)	-	(413)	8,817	8,817	-
Propiedad, planta y equipo	(13,964)	(7,478)	-	318	(6,804)	-	(6,804)
Arrendamiento de activos	2,777	(2,159)	-	(242)	5,178	5,178	-
Activos intangibles (1)	(9,290)	5,936	-	747	(15,973)	-	(15,973)
Inventarios	4,273	3,081	-	(59)	1,251	1,251	-
Gastos pagados por anticipado	(7,092)	(3,471)	-	178	(3,799)	-	(3,799)
Beneficios a los empleados (2)	2,222	234	(178)	(106)	2,272	2,272	-
Provisiones	62,478	2,163	-	(2,961)	63,275	63,275	-
Ingresos diferidos	6,541	2,837	-	(182)	3,886	3,886	-
	56,092	886	(178)	(2,719)	58,103	84,679	(26,576)
Menos: Activos no reconocidos	(9,951)	(6,232)	-	-	(3,719)	(3,719)	-
Activos (pasivos) fiscales netos	46,141	(5,346)	(178)	(2,719)	54,384	80,960	(26,576)
Presentados como					54,384	88,028	(33,644)



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El movimiento en los impuestos netos diferidos sobre la renta para el año finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Cargo a cuenta de resultados	5,032	(5,346)
Activo por impuesto diferido en ORI	73	(178)
Efecto por movimientos en el tipo de cambio	(2,201)	(2,719)
	2,904	(8,243)

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene 8,133 MXN de pérdidas fiscales por amortizar disponibles para reducir los impuestos de ingresos futuros: 2,068 MXN (CAD 143) en Canadá, 1,644 MXN (€ 79) en Irlanda, 2,212 MXN en IMM Research Servicios, 655 MXN en Immunotec México, 570 MXN (DOP 1,636) en Republica Dominicana y 984 MXN (BOB 351) En Bolivia. Estas pérdidas expiran de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2022 MXN
31 de diciembre 2023	2,867
31 de diciembre 2024	1,553
Sin caducidad	3,713
	8,133

25. Estados consolidados de flujos de efectivo

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Cambio neto en el capital de trabajo no monetario		
Clientes y otras cuentas por cobrar	(50,461)	(9,468)
Impuestos por recuperar	(18,042)	(1,144)
Inventarios	(9,360)	(49,466)
Pagos anticipados	(1,377)	6,267
Depósitos a largo plazo	2,203	(663)
Cuentas por pagar	34,642	(18,778)
Pasivos acumulados	(130,979)	(38,010)
Provisiones	2,262	(5,300)
Ingresos diferidos y anticipos de clientes	(25,669)	(28,889)
Beneficios a empleados	(752)	1,306
Impuestos a la utilidad por pagar	(44,719)	66,937
	(242,252)	(77,208)



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

26. Operaciones con partes relacionadas

La compensación ganada por los niveles C y otros altos ejecutivos de la Corporación, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	31 de diciembre 2022 MXN	31 de diciembre 2021 MXN
Sueldos y salarios y otros beneficios a corto plazo, incluyendo los importes pagados a través de compañías tenedoras	69,058	67,190
	69,058	67,190

Los consejeros del Grupo controlan el 22.45% de las acciones con derecho a voto del Grupo.

Durante el año 2021, se reconocieron MXN 6,441 de ingresos por intereses correspondientes a Fortex Capital, S.A

27. Instrumentos financieros y gestión de riesgos financieros

Clasificación de los instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los instrumentos financieros, así como sus valores en libros y valores razonables, se muestran en la siguiente tabla:

Activos financieros medidos a valor razonable

31 de diciembre 2022	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos financieros MXN	Importe en libros MXN
Importe en libros:			
Instrumentos medidos a valor razonable			
Activos financieros			
Efectivo	194,255	-	194,255
Clientes y otras por cobrar ⁽¹⁾	34,672	-	34,672
Total	228,927	-	228,927

31 de diciembre 2022	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos Financieros MXN	Importe en libros MXN
Pasivos financieros			
Pagos	-	98,891	98,891
Deuda a largo plazo	276,823	-	276,823
Total	276,823	98,891	375,714



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

Activos financieros no medidos a valor razonable			
	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos Financieros MXN	Importe en libros MXN
31 de diciembre 2022			
Importe en libros:			
Activos financieros medidos a costo amortizado			
<u>Pasivos financieros</u>			
Pasivos de arrendamiento	-	94,044	94,044
Total	-	94,044	94,044

Activos financieros medidos a valor razonable			
	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos financieros MXN	Importe en libros MXN
31 de diciembre 2021			
Importe en libros:			
Instrumentos medidos a valor razonable			
<u>Activos financieros</u>			
Efectivo	434,963	-	434,963
Clientes y otras por cobrar ⁽¹⁾	23,343	-	23,343
Total	458,306	-	458,306

	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos financieros MXN	Valor contable total MXN
31 de diciembre 2021			
<u>Pasivos financieros</u>			
Pagos	-	64,249	64,249
Deuda a largo plazo	127,402	-	127,402
Total	127,402	64,249	191,651

Activos financieros no medidos a valor razonable			
	Préstamos y Cuentas por cobrar MXN	Otros pasivos financieros MXN	Valor contable total MXN
31 de diciembre 2021			
Importe en libros:			
Activos financieros medidos a costo amortizado			
<u>Pasivos financieros</u>			
Pasivos de arrendamiento	-	120,585	120,585
Total	-	120,585	120,585

i. Excluye los impuestos sobre los productos básicos devengados

Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo se determinó en base a estimaciones y supuestos.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

El valor razonable de los activos financieros corrientes y los pasivos financieros, que incluyen efectivo, comercio y otras cuentas por cobrar, préstamos, cuentas por pagar y pasivos de arrendamiento, son comparables a sus valores en libros debido a sus plazos relativamente cortos hasta el vencimiento.

Dependencia económica

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los productos terminados de un proveedor (Glanbia Nutritionals INC.) ascendieron a 391,299 MXN y 478,864 MXN o 51% y 47%, respectivamente, del costo total de los bienes.

Gestión de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos derivados de los instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez;
- Riesgo de mercado; y
- Riesgo de crédito

i) Marco de gestión de riesgos

El consejo de administración del Grupo tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del Grupo. El consejo de administración ha establecido el comité de gestión de riesgos, que es responsable de desarrollar y monitorear las políticas de gestión de riesgos del Grupo. El comité informa regularmente a la junta directiva sobre sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de formación y gestión, tiene como objetivo mantener un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Consejo de Administración del Grupo supervisa cómo la dirección supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para gestionar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para hacer frente a sus pasivos cuando venzan, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgarse a dañar la reputación del Grupo.

El Grupo tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo en una cantidad superior a las salidas de efectivo esperadas sobre pasivos financieros (que no sean cuentas por pagar comerciales).

El riesgo de liquidez se define como el potencial de no poder satisfacer una demanda de efectivo o cumplir con las obligaciones financieras a medida que vencen. Este riesgo se gestiona mediante el establecimiento de provisiones de caja detalladas, así como planes operativos y estratégicos. La liquidez consolidada del Grupo requiere un monitoreo constante de las entradas y salidas de efectivo esperadas, lo que se logra a través de pronósticos detallados que evalúan la idoneidad de los recursos de efectivo para cumplir con las obligaciones financieras a su vencimiento. La adecuación de la liquidez se evalúa teniendo en cuenta las necesidades de crecimiento y los gastos de capital. El riesgo de liquidez se gestiona para mantener suficientes recursos financieros líquidos para financiar las operaciones y cumplir con los compromisos y obligaciones. En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo tiene acceso a una línea de crédito operativa que está disponible en determinadas condiciones descritas en las notas 16 y 18.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

	Menos de 1 año MXN	Entre 1 y 2 años MXN	Entre 2 y 5 años MXN	Más de 5 años MXN	Valor en libros MXN
2022					
Cuentas por pagar	98,891	-	-	-	98,891
Pasivos acumulados (1)	215,816	-	-	-	215,816
Préstamo	26,312	46,777	163,720	40,014	276,823
Pasivos por arrendamiento	22,850	19,402	25,284	26,509	94,045
	363,869	66,179	189,004	66,523	685,575

	Menos de 1 año MXN	Entre 1 y 2 años MXN	Entre 2 y 5 años MXN	Más de 5 años MXN	Valor en libros MXN
2021					
Cuentas por pagar	64,249	-	-	-	64,249
Pasivos acumulados (1)	294,502	-	-	-	294,502
Préstamo	104,111	23,292	-	-	127,403
Pasivos por arrendamiento	24,068	23,005	39,093	34,419	120,585
	486,930	46,297	39,093	34,419	606,739

(1) Excluye los impuestos devengados sobre los productos básicos

Como se indica en la Nota 14, el Grupo tiene un préstamo bancario no garantizado que contiene un convenio de préstamo. Un incumplimiento futuro del pacto puede requerir que el Grupo pague el préstamo antes de lo indicado en la tabla anterior. Según el acuerdo, el departamento de tesorería supervisa regularmente el pacto y lo informa regularmente a la administración para garantizar el cumplimiento del acuerdo.

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, los tipos de cambio, los tipos de interés y los precios de las acciones, afecten a los ingresos del Grupo o al valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad.

iv) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo de los clientes y el depósito a largo plazo.

Los importes en libros de los activos financieros y los activos contractuales representan la exposición crediticia máxima. Sin embargo, la gerencia considera que existen factores de concentración significativa del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021. La política del Grupo es exigir el pago con tarjeta de crédito o pago extrabursátil de sus distribuidores, licenciatarios y clientes antes del envío de los productos y el efectivo se mantiene con las principales instituciones financieras.

v) Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés en la medida en que posee dos pasivos por los que paga tasas variables, y un pasivo por el que paga una tasa fija, denominado en USD y MXN. Véase la nota 14.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

vi) Exposición al riesgo cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo transaccional de moneda extranjera en la medida en que existe un desajuste entre las monedas en las que se denominan las ventas, compras, cuentas por cobrar y préstamos y la moneda funcional respectiva de las empresas del Grupo. La moneda funcional de las empresas del Grupo es el peso mexicano, el dólar canadiense y el dólar estadounidense, el peso colombiano. Las monedas en las que se denominan principalmente estas transacciones son peso mexicano, dólar estadounidense, dólar canadiense, peso colombiano.

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo cambiario comunicados a la dirección del Grupo son los siguientes:

2022	USD	EUR	GBP	CAD	DOP	QTZ	PEN	COP	BOB
Efectivo	50,906	22,552	2,495	7,608	7,365	4,294	7,271	16,138	6,738
Clientes y otras cuentas por cobrar	39,631	8,866	-	9,617	4,348	4,981	5,057	561	1,951
Inventario	160,942	11,331	-	33,791	14,486	12,954	36,016	17,609	15,349
Cuanto por pagar	69,988	2,298	-	17,101	124	1,856	2,817	937	779
Pasivos acumulados y provisiones	92,628	10,428	-	21,505	11,225	7,925	5,276	11,665	1,781
Pasivos por arrendamiento	72,739	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda a largo plazo	276,824	-	-	-	-	-	-	-	-
Estado neto de la posición financiera	763,658	55,475	2,495	89,622	37,548	32,010	56,437	46,910	26,598
Incremento (+10%) / Decremento (-10%)	76,366	5,548	249	8,962	3,755	3,201	5,644	4,691	2,660
2021	USD	EUR	GBP	CAD	DOP	QTZ	PEN	COP	BOB
Efectivo	130,689	14,820	4,029	24,495	13,484	10,998	20,239	22,067	-
Clientes y otras cuentas por cobrar	9,547	1,720	-	8,150	-	18,048	8,585	2,543	-
Inventario	95,693	3,163	-	54,669	-	11,004	48,945	29,208	-
Cuanto por pagar	(14,309)	(1,037)	-	(35,228)	-	(150)	(902)	(1,757)	-
Pasivos acumulados y provisiones	(111,376)	(12,006)	-	(42,046)	-	(25,635)	(36,548)	(20,596)	-
Pasivos por arrendamiento	(86,029)	(10,392)	-	-	-	-	-	-	-
Deuda a largo plazo	(63,574)	-	-	-	-	-	-	-	-
Estado neto de la posición financiera	(39,359)	(3,732)	4,029	10,040	13,484	14,265	40,319	31,465	-
Incremento (+10%) / Decremento (-10%)	(3,936)	(373)	403	1,004	1,348	1,426	4,032	3,147	-

Se han aplicado los siguientes tipos de cambio significativos:

	Tasa promedio		Tasa al final del año	
	2022	2021	2022	2021
USD	20.2155	20.2177	19.3358	20.4082
EUR	21.4325	24.0168	20.0286	23.1481
GBP	25.2169	27.9008	23.1792	27.6243
CAD	15.6239	16.15746	14.3143	16.1031
DOP	0.3677	0.3532	0.3548	0.03573
QTZ	2.6133	2.6131	2.4659	2.6448
PEN	5.2479	5.2297	5.0344	5.1151
COP	0.0049	0.0054	0.0040	0.0051
BOB	2.8602	-	2.7781	-



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

vii) Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible del peso mexicano, el peso colombiano, el peso peruano, el quetzal, el peso boliviano, el peso dominicano, el dólar canadiense, la libra esterlina británica y el euro frente al dólar estadounidense y todas las demás monedas al 31 de diciembre, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado el patrimonio y los ingresos por los montos mostrados anteriormente.

Este análisis asume que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras pronosticadas.

28. Gestión de capital

Como se ha indicado en notas de años anteriores, el objetivo del Grupo es mantener una estructura de capital que permita múltiples opciones para financiar su desarrollo y crecimiento junto con proporcionar a los accionistas un rendimiento aceptable. El Grupo define su estructura de capital como un patrimonio neto de los accionistas. La estrategia del Grupo consiste en mantener una estructura de capital flexible para responder a las condiciones económicas y ajustarse en consecuencia. El Grupo, previa aprobación de su Consejo de Administración, equilibrará su estructura de capital general a través de nuevas emisiones de acciones, recompras de acciones, pago de dividendos, la emisión y el reembolso de deuda o la realización de otras actividades que se consideren apropiadas en las circunstancias específicas.

A partir de 2020, Immunotec también extendió esta evaluación individualmente a todas las entidades dentro del Grupo. Mantener niveles adecuados de capital, junto con acciones saludables, se ha convertido en un enfoque continuo para todas las unidades de negocio.

Durante el último trimestre de 2021, el Grupo pagó varios dividendos interempresa que representaron un total de MXN 542,148 para Immuno Holding S.A.P.I. de C.V., con el siguiente desglose:

- 241,517 MXN de Immunotec Research Inc.
- 229,631 MXN de Immunotec Inc.
- 71,000 MXN de Immunotec Research México S.A. de C.V.

Con el uso parcial de los ingresos de estas capitalizaciones, el 30 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración aprobó el pago realizado en diciembre de 103,381 pesos al accionista Fortex Capital S.A. de C.V.

Durante el primer semestre de 2022, el Grupo registró las siguientes operaciones de capital:

- Contribución de dividendos no monetarios entre compañías a Immuno Holding S.A.P.I. de C.V. por un monto de MXN 159,672, provenientes de:
 - MXN 40,983 de Immunotec Research Inc
 - MXN 118,689 de Immunotec Inc.
- El accionista Fortex Capital S.A. de C.V. realizó un aporte de capital de MXN 2,700, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en mayo de 2022
- Se pagó un total de 235,528 pesos en dividendos a accionistas con el siguiente desglose:
 - Nexxus CKD para MXN 72,284.
 - Nexxus VI LP para MXN 85,282.
 - Fortex Capital S.A. de C.V para MXN 77,962



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos, salvo que se indique lo contrario)

29. Contingencias

Como parte del curso normal de los negocios, el Grupo y sus subsidiarias están sujetos a auditorías fiscales por parte de las autoridades gubernamentales en sus respectivos países. En algunas de estas auditorías, las autoridades tributarias podrían proponer diferentes tratamientos fiscales o fiscales sobre los productos básicos que podrían dar lugar a cantidades adicionales adeudadas, así como a intereses o sanciones conexos. El Grupo cree que los tratamientos fiscales actuales son correctos y tiene una defensa razonable para cualquier alegación de que se deben cantidades adicionales. El Grupo también cuenta con el asesoramiento de primer nivel de reconocidas firmas fiscales para cumplir con las regulaciones en todos los países. Cuando proceda, el Grupo impugnará los anuncios de evaluación y las decisiones administrativas o judiciales a este respecto.

No hay más contingencias materiales conocidas en este momento que merezcan una mención especial bajo esta nota o afecten a cualquiera de los números reportados.

30. Normas emitidas aún no efitivas

Se ha emitido una modificación de normas o interpretaciones de normas que deben aplicarse para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023. A continuación se mencionan los nuevos requisitos aplicables a la Compañía:

Fecha efectiva	Nuevas normas o requisitos
1 de enero de 2022	Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes – Modificaciones de la NIC 1 NIIF 17 Contratos de seguro Divulgación de las políticas contables (Modificaciones a IAS 1 y IFRS Declaración de Prácticas 2) Definición de estimaciones contables – modificaciones a la NIIF 8 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos de una sola transacción (Modificación a NIIF 12)



AgileThought, Inc.

Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México



Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados Auditados	Página
<u>Informe de los Auditores Independientes</u> (PCAOB Número ID 185)	<u>3</u>
<u>Estados de Situación Financiera Consolidados</u>	<u>4</u>
<u>Estados Consolidados de Operaciones</u>	<u>5</u>
<u>Estados Consolidados de Pérdida Integral</u>	<u>6</u>
<u>Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio</u>	<u>7</u>
<u>Estados Consolidados de Flujo de Efectivo</u>	<u>8</u>
<u>Notas a los Estados Financieros Consolidados</u>	<u>9 a 45</u>

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración
AgileThought, Inc.:

Opinión sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos auditado los balances generales consolidados de AgileThought, Inc. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de operaciones, pérdidas integrales, capital contable, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas (en su conjunto, los estados financieros consolidados). En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años que finalizaron en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Bases para la Opinión

Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Somos una firma de contadores públicos registrada en el *Public Company Accounting Oversight Board* (Estados Unidos) (PCAOB) y se nos exige que seamos independientes con respecto a la Compañía de acuerdo las leyes federales de valores de Estados Unidos y las normas y reglamentos aplicables de la *Securities and Exchange Commission* y el PCAOB.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas del PCAOB. Dichas normas exigen que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales, ya sea por error o fraude. Nuestras auditorías incluyen la aplicación de procedimientos para evaluarlos riesgos de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea por error o fraude, y la aplicación de procedimientos que respondan a dichos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examen, a modo de prueba, de las pruebas relativas a los importes a la información contenida en los estados financieros consolidados. Nuestras auditorías también incluyen la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

/s/ KPMG LLP

Hemos actuado como auditores de la Compañía desde 2019.

Dallas, Texas
13 de marzo de 2023

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

AgileThought, Inc.

Estados Consolidados de Operaciones

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<i>(En miles de dólares estadounidenses, excepto información sobre acciones)</i>		
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 8,691	\$ 8,640
Cuentas por cobrar, neto	29,061	31,387
Pagos anticipados y otros activos circulantes	9,860	7,490
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	8,228	9,713
Total Activo Circulante	55,840	57,230
Propiedad y equipo, neto	3,244	3,107
Crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida	87,661	86,694
Activos intangibles de vida definida, neto	61,355	66,233
Activos por derecho de uso de arrendamientos operativos, neto	6,462	6,434
Otros activos no circulantes	677	1,612
Total Activo no Circulante	159,399	164,080
Total Activo	\$ 215,239	\$ 221,310
Pasivo y Capital Contable		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar	\$ 11,427	\$ 20,970
Pasivos acumulados	9,114	9,778
Impuestos a la renta por pagar	226	97
Otros impuestos por pagar	10,665	9,733
Porción circulante del pasivo por arrendamientos operativos	2,092	2,834
Ingresos diferidos	2,151	1,789
Documentos por pagar por obligación del precio de compra	10,243	8,791
Porción circulante de los préstamos y obligaciones financieras a largo plazo	37,194	14,838
Pasivos derivados implícitos	7	—
Otros pasivos circulantes	3,452	—
Total Pasivo Circulante	86,571	68,830
Préstamos y obligaciones financieras a largo plazo, excluyendo porción circulante	39,395	42,274
Pasivo por impuestos diferidos, neto	3,627	2,762
Pasivos por arrendamientos operativos, neto de porción circulante	3,470	3,759
Pasivo por warrants	2,306	2,137
Otros pasivos no circulantes	—	6,900
Total Pasivo	135,369	126,662
Compromisos y pasivos contingentes (Nota 19)		
Capital Contable		
Acciones clase A \$.0001 valor nominal, 210,000,000 acciones autorizadas, 48,402,534 y 50,402,763 acciones en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente	5	5
Acciones en Tesorería, 2,423,204 y 181,381 acciones al costo al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 respectivamente	—	(294)
Capital adicional pagado	204,126	198,649
Déficit acumulado	(106,431)	(86,251)
Otros Resultados Integrales Acumulados (pérdida)	(17,776)	(17,362)
Total Capital Contable atribuido a la Compañía	79,924	94,747
Participación no controladora	(54)	(99)
Total Capital Contable	79,870	94,648
Total Pasivo y Capital Contable	\$ 215,239	\$ 221,310

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

AgileThought, Inc.

Estados Consolidados de Operaciones

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
<i>(En miles de dólares estadounidenses, excepto información sobre acciones)</i>		
Ingresos netos	\$ 176,846	\$ 158,668
Costo de ventas	119,159	112,303
Utilidad bruta	57,687	46,365
Gastos de operación:		
Gastos de venta, generales y administrativos	45,786	43,551
Depreciación y amortización	7,025	6,984
Cambio en el valor razonable de obligaciones por precio de compra	—	(2,200)
Cambio en el valor razonable de pasivos de los derivados implícitos	(3,337)	(4,406)
Cambio en el valor razonable del pasivo por warrants	169	(4,694)
Pérdida por extinción de deuda	9,734	—
Gastos por compensaciones basadas en acciones	5,771	6,481
Gastos de reestructuración	1,804	911
Otros gastos de operación, neto	3,662	1,785
Total gastos operativos	70,614	48,412
Pérdida de operación	(12,927)	(2,047)
Gastos por intereses	(12,890)	(16,457)
Otros ingresos (gastos), neto	7,143	(1,084)
Pérdida de operación	(18,674)	(19,588)
Impuestos a la utilidad	1,454	460
Pérdida neta	(20,128)	(20,048)
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	52	22
Pérdida neta atribuible a la Compañía	\$ (20,180)	\$ (20,070)
Pérdida por acción (Nota 17):		
Básica	\$ (0.44)	\$ (0.54)
Diluida	\$ (0.44)	\$ (0.54)
Promedio ponderado de acciones:		
Básica	46,127,083	37,331,820
Diluida	46,127,083	37,331,820

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

AgileThought, Inc.

Estados Consolidados de Pérdida Integral

<i>(En miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdida neta	\$ (20,128)	\$ (20,048)
Pérdida actuarial	4	62
Ajustes de conversión en moneda extranjera	(425)	(427)
Pérdida integral	(20,549)	(20,413)
Menos: Utilidad integral atribuibles a la participación no controladora	45	38
Pérdida integral atribuible a la Compañía	<u>\$ (20,594)</u>	<u>\$ (20,451)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

AgileThought, Inc.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

(En miles de dólares estadounidenses, excepto información sobre acciones)	Acciones Comunes		Acciones en Tesorería		Capital adicional pagado	Déficit acumulado	Otros resultados integrales acumulados	Participación no controladora	Total Capital Contable
	Acciones	Valor nominal	Acciones	Valor nominal					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	34,557,480	3	151,950	—	101,494	(66,181)	(16,981)	(137)	18,198
(Pérdida) utilidad neta	—	—	—	—	—	(20,070)	—	22	(20,048)
Emisión de acciones ordinarias en la oferta, neta de costos de transacción de \$3.1 millón	3,560,710	—	—	—	21,819	—	—	—	21,819
Conversión de deuda convertible en acciones comunes	461,236	—	—	—	4,700	—	—	—	4,700
Emisión de acciones ordinarias por cierre de la Combinación de Negocios, neto de costos de transacción de \$13.0 millón	7,413,435	1	—	—	65,840	—	—	—	65,841
Emisión de acciones ordinarias para el Agente administrativo del First Lien Facility	4,439,333	1	—	—	(1)	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	6,481	—	—	—	6,481
Retención de impuestos a los empleados por la liquidación de acciones netas	(29,431)	—	29,431	(294)	(1,684)	—	—	—	(1,978)
Otros gastos integrales	—	—	—	—	—	—	62	—	62
Ajustes de conversión de moneda extranjera	—	—	—	—	—	—	(443)	16	(427)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	50,402,763	5	181,381	(294)	198,649	(86,251)	(17,362)	(99)	94,648
(Pérdida) utilidad neta	—	—	—	—	—	(20,180)	—	52	(20,128)
Redención de warrants públicos	20	—	—	—	—	—	—	—	—
Agente administrativo del First Lien Facility	(2,423,204)	—	2,423,204	—	—	—	—	—	—
Retiro de Acciones en Tesorería	—	—	(252,084)	655	(655)	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	493,658	—	—	—	5,771	—	—	—	5,771
Retención de impuestos a los empleados por la liquidación de acciones netas	(70,703)	—	70,703	(361)	361	—	—	—	—
Otros gastos integrales	—	—	—	—	—	—	4	—	4
Ajustes de conversión de moneda extranjera	—	—	—	—	—	—	(418)	(7)	(425)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	48,402,534	5	2,423,204	—	204,126	(106,431)	(17,776)	(54)	79,870

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

AgileThought, Inc.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

(En miles de dólares estadounidenses)	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Actividades de operación		
Pérdida neta	\$ (20,128)	\$ (20,048)
Ajustes para conciliar la pérdida neta al efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Acumulación de intereses de deuda convertible	2,637	3,068
Ganancia en condonación por la extinción de deuda	(7,280)	(1,306)
Pérdida por extinción de deuda	9,734	—
(Beneficio) estimación para cuentas incobrables	(28)	1,307
Compensación basada en acciones	5,771	6,481
Amortización de activos por derechos de uso	3,003	3,125
Efectos por fluctuación cambiaria	(593)	1,936
Provisión (beneficio) de impuestos diferidos	735	(242)
Cambios al valor razonable de obligaciones por precio de compra	878	(1,464)
Cambios al valor razonable de pasivos derivados implícitos	(3,337)	(4,406)
Cambios al valor razonable de pasivos por warrants	169	(4,694)
Amortización de costos por emisión de deuda	3,030	3,521
Depreciación y amortización	7,025	6,984
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	3,184	(10,253)
Pagos anticipados, otros activos circulantes, y otros activos no circulantes	(699)	(4,729)
Cuentas por pagar	(10,056)	3,657
Pasivos acumulados y otros pasivos circulantes	(1,149)	(5,079)
Ingresos diferidos	151	(271)
Otros impuestos por recuperar e impuestos por pagar	2,566	2,356
Impuestos a la utilidad por pagar	92	(29)
Pago en efectivo del pasivo por arrendamiento	(3,997)	(3,137)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(8,292)	(23,223)
Actividades de inversión		
Adiciones de propiedades y equipo	(1,018)	(916)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,018)	(916)
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios obtenidos	58,000	24,524
Pagos de costos por emisión de deuda	(10,128)	(1,453)
Pagos de préstamos	(37,719)	(61,655)
Efectivo pagado por acciones retenidas de un concesionario para satisfacer la retención de impuestos	(523)	—
Pagos por arrendamientos financieros	(145)	—
Pagos de costos de transacción PIPE	—	(13,033)
Recursos obtenidos de los inversores PIPE	—	27,600
Recursos obtenidos por la oferta pública	—	24,925
Costos de transacción por emisión de acciones	—	(3,106)
Recursos obtenidos por contribuciones de capital	—	25,749
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	9,485	23,551
Efecto por fluctuación cambiaria en el efectivo	(124)	(204)
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	51	(792)
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del año	8,640	9,432
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año ⁽¹⁾	\$ 8,691	\$ 8,640
⁽¹⁾ Saldo de efectivo restringido al final del período	\$ 213	\$ 177

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

AgileThought, Inc.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – La Compañía, Bases de Consolidación y Presentación

La Compañía

AgileThought, Inc. (la “Compañía” o “AgileThought”) es un proveedor global de servicios de transformación digital de extremo a extremo en el mercado de América del Norte que utiliza entregas *on-shore* y *near-shore*. La sede de la Compañía se encuentra en Irving, Texas. Las acciones ordinarias de AgileThought cotizan en el Mercado de Capitales NASDAQ (“NASDAQ”) bajo la clave de cotización “AGIL.”

El 23 de agosto de 2021 (la “Fecha de Cierre”), LIV Capital Acquisition Corp. (“LIVK”), una compañía de propósito especial, y AgileThought (“Legacy AgileThought”) completaron las transacciones contempladas en el acuerdo definitivo y plan de fusión (“Acuerdo de Fusión”), de fecha 9 de mayo de 2021 (“Combinación de Negocios”). De conformidad con los términos, Legacy AgileThought se fusionó con y en LIVK, tras lo cual cesó la existencia corporativa separada de Legacy AgileThought, con LIVK sobreviviendo a dicha fusión (la “Compañía Sobreviviente”). En la Fecha de Cierre, la Compañía Sobreviviente cambió su nombre a AgileThought, Inc. (la “Compañía”, “AgileThought”, “nosotros”).

Bases de Consolidación y Presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (“US GAAP”, por sus siglas en inglés) y de acuerdo con las normas y regulaciones de la Securities and Exchange Commission (“SEC.”) Los estados financieros consolidados incluidos en el presente Reporte Anual presentan la situación financiera de la Compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo para los períodos de la Compañía y sus subsidiarias. Todas las transacciones intercompañía y saldos entre las entidades de AgileThought han sido eliminadas en la consolidación. El interés de propiedad de los inversores no controladores de las subsidiarias de la Compañía se registra como participación no controladora.

La Combinación de Negocios se contabilizó como una capitalización inversa de conformidad con U.S. GAAP (la “Recapitalización”). Bajo este método de contabilidad, LIVK es reconocida como la compañía adquirida y Legacy AgileThought es reconocida como la adquirente para fines de informes financieros, lo que no resulta en ningún cambio en el monto en libros de los activos y pasivos de la Compañía. Los activos consolidados, pasivos y resultados de operaciones previos a la Recapitalización son los de Legacy AgileThought. Las acciones y los correspondientes importes de capital y pérdidas por acción, anteriores a la Combinación de Negocios, han sido reexpresados retroactivamente en base a las acciones que reflejen el tipo de cambio establecido durante Combinación de Negocios.

La Compañía evaluó eventos posteriores, que requerirían un ajuste a los estados financieros consolidados de la Compañía o requerirían la aclaración correspondiente en las notas a los estados financieros consolidados a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados. Las notas a los estados financieros consolidados se han actualizado con el fin de analizar todos los eventos posteriores significativos que hayan ocurrido.

Nota 2 – Resumen de Políticas Contables Significativas

Use de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con los US GAAP requiere que la Administración realice supuestos y estimaciones sobre eventos futuros que afectan los montos reportados en los Estados Financieros Consolidados. Hemos realizado estimaciones significativas con respecto a activos intangibles, crédito mercantil, depreciación, amortización, impuestos a la utilidad, compensación basada en acciones, contingencias, el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos y obligaciones relacionadas con contraprestaciones contingentes en relación con combinaciones de negocios, valor razonable de los pasivos por derivados implícitos, y el valor razonable del pasivo por garantía. En la medida en que los resultados reales difieran materialmente de estos supuestos y estimaciones, los estados financieros futuros de la Compañía podrían verse afectados materialmente.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme al ASC 606 Ingresos procedentes de contratos con clientes, de la Codificación de Normas de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés).

Los ingresos se reconocen cuando o en el momento que se transmite el control de los productos o servicios prometidos al cliente en una cantidad que refleja la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de esos productos o servicios. En los casos en que los ingresos se reconocen a través del tiempo, la Compañía utiliza un método de medición con datos de entrada o salida apropiados, generalmente basados en el contrato o el volumen de trabajo.

La Compañía aplica su juicio para determinar la capacidad e intención de pago del cliente en función de una variedad de factores, incluido el historial de pagos del cliente. Si existe incertidumbre acerca de la recepción del pago por los servicios, el reconocimiento de ingresos se difiere hasta que la incertidumbre se resuelva. Nuestras condiciones de pago se basan en la práctica habitual comercial y pueden variar según la región y el tipo de cliente, generalmente son de 30-90 días. No ajustamos el precio de la transacción derivado de un componente de financiamiento significativo debido a que el plazo entre la facturación y el pago esperado es menor a un año.

La Compañía puede celebrar contratos que consistan en cualquier combinación de nuestros entregables. En la medida en que un contrato incluya la promesa de múltiples entregables, la Compañía determina si los entregables prometidos son capaces de ser distintos, y si son distintos en el contexto del contrato. Si no se cumplen estos criterios, los entregables prometidos se contabilizan como una obligación de desempeño única. Para los contratos con múltiples obligaciones de desempeño distintas, asignamos la contraprestación entre las obligaciones de desempeño con base en su precio de venta independiente relativo. El precio de venta independiente es el precio al que venderíamos un bien o servicio prometido de forma individual a un cliente. Cuando no es directamente observable, la Compañía generalmente estima el precio de venta independiente utilizando el costo esperado más un margen. La Compañía reevalúa estas estimaciones periódicamente o cuando cambian los hechos y circunstancias.

Los ingresos relacionados con los servicios de mantenimiento de software se reconocen durante el periodo en que se prestan los servicios utilizando un método de medición con datos de salida, lo cual es consistente con la forma en que se entrega el servicio al cliente, generalmente en línea recta sobre una base mensual durante el período de vigencia de los contratos.

Los ingresos relacionados con las soluciones de almacenamiento en la nube, los cuales incluyen una combinación de servicios de almacenamiento y soporte técnico, y no transmiten una licencia al cliente, se reconocen durante el periodo en que se prestan los servicios. Estos contratos representan una obligación de desempeño única.

Los ingresos relacionados con servicios de consultoría (tiempo y materiales), contratos basados en transacciones o contratos basados en volumen se reconocen durante el periodo en que se prestan los servicios utilizando un método de medición de datos de entrada, como las horas de trabajo incurridas. Los ingresos relacionados con los servicios de consultoría de tarifa fija se reconocen a medida que se prestan los servicios utilizando una medida de progreso de tiempo transcurrido. Tanto los contratos de consultoría de tiempo y materiales como los de tarifa fija, tienen tarifas por hora definidas en base a la experiencia del personal seleccionado para realizar el servicio. Para los contratos de tarifa fija, la tarifa fija generalmente permanece constante durante el período del proyecto contratado, a menos que el cliente ordene un cambio en el alcance del trabajo del proyecto o solicite personal adicional.

La Compañía puede celebrar contratos con proveedores externos para revender productos o servicios, como licencias de software y servicios de almacenamiento en servidores de terceros. En ese caso, la Compañía evalúa si la Compañía es el principal (es decir, informa los ingresos en términos brutos) o es un agente (es decir, informa los ingresos en términos netos). De esta manera, la Compañía primero evalúa si controla el bien o servicio antes de transferirlo al cliente. En los casos en que la Compañía controla el bien o servicio antes de transferirlo al cliente, la Compañía es el principal; de lo contrario, la Compañía es el agente. Se requiere el juicio de la Administración para determinar si controlamos el bien o servicio antes de que se transfiera al cliente.

Algunos de nuestros contratos de servicio están sujetos a cláusulas de aceptación del cliente. En este caso, la Compañía debe determinar si la cláusula de aceptación del cliente es sustantiva. Esta determinación depende de si la Compañía puede confirmar independientemente que el producto cumple con las especificaciones acordadas contractualmente o si el contrato requiere la revisión y aprobación del cliente. Cuando una aceptación del cliente se considera sustancial, la Compañía no reconoce los ingresos sujetos a la cláusula de aceptación hasta que se obtenga la aceptación del cliente.

Los contratos de clientes a veces incluyen pagos de incentivos recibidos por beneficios adicionales entregados a clientes o contratos por nivel de servicio que podrían dar lugar a créditos o reembolsos al cliente. Dichos montos se estiman al inicio del contrato y se ajustan al final de cada periodo de reporte a medida que se obtiene información adicional solo en la medida en que sea probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos acumulados.

Segmentos

Los segmentos operativos se definen como componentes de una entidad para los cuales existe cierta información financiera disponible que es evaluada regularmente por la máxima autoridad para la toma de decisiones estratégicas y operativas (“CODM” por sus siglas en inglés) con el propósito de asignar recursos y evaluar el desempeño financiero. El Director General de la Compañía, quien ha sido identificado como el CODM, revisa la información financiera a nivel de grupo consolidado para evaluar el desempeño de la Compañía y asignar los recursos. La Compañía ha determinado que opera un solo segmento operativo y de reporte.

Mediciones del valor razonable

La Compañía reconoce el valor razonable de los activos y pasivos conforme al ASC 820, Medición del Valor Razonable (“ASC 820”). La ASC 820 define el valor razonable como el precio para vender un activo o pagar un activo transferido en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición y en el mercado principal o más ventajoso para ese activo o pasivo. El valor razonable debe calcularse con base en los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para determinar el precio del activo o pasivo, y no con supuestos específicos de la entidad.

La norma ASC 820 incluye revelaciones sobre el valor razonable y establece la jerarquía de valor razonable para los datos de entrada para la valuación. La jerarquía prioriza los datos de entrada en tres niveles en función de la medida en que dichos datos son observables en el mercado. Cada medición del valor razonable se clasifica en uno de los tres niveles, que está determinado por el nivel más bajo de datos de entrada que es significativo para la medición del valor razonable en su totalidad. Se utilizan tres niveles diferentes:

Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Otras valuaciones que incluyen precios de cotización que son observables de manera directa o indirecta en mercados activos para instrumentos similares.

Nivel 3: Valuaciones realizadas a través de técnicas en las que uno o más de sus datos significativos no son observables.

Ver [Nota 4, Mediciones a Valor Razonable](#), para mayor información.

Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye inversiones en efectivo altamente líquidas con un vencimiento original de tres meses o menos a la fecha de contratación. La Compañía mantiene saldos de efectivo y equivalentes de efectivo con las principales instituciones financieras. A veces, estos saldos exceden los límites asegurados por el Gobierno

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

federal. La Compañía evalúa periódicamente la condición financiera de estas instituciones financieras donde se mantienen los fondos y cree que el riesgo de crédito es remoto. En 2022 y 2021, la Compañía mantuvo efectivo restringido relacionado con litigios.

Cuentas por cobrar y reserva para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se registran por el importe facturado o por facturar, no devengan intereses y tienen un vencimiento de un año o menos. La Compañía mantuvo una estimación para cuentas incobrables para pérdidas crediticias inherentes a su cartera de cuentas por cobrar consistente con los requisitos de FASB ASC 326, Medición de Pérdidas Crediticias de Instrumentos Financieros (“ASC, 326”). Al establecer la estimación requerida, la Administración considera la experiencia histórica, la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y los patrones de pago actuales, y las condiciones económicas actuales que pueden afectar la capacidad de pago de un cliente. Los saldos de las cuentas se cargan contra la estimación después de que se han agotado todos los medios de cobro y el potencial de recuperación se considera remoto. La Compañía no tiene ninguna exposición crediticia fuera de balance relacionada con sus clientes.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se mide al costo menos la depreciación o amortización acumulada. Los gastos para refacciones y mejoras se capitalizan, mientras que los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados a medida que estas se incurren. La Compañía deprecia la propiedad y equipo utilizando el método de línea recta durante las siguientes vidas útiles económicas estimadas de los activos:

	Vida útil (años)
Mobiliario y equipo	5 - 10
Equipo de cómputo	3 - 5
Software	3

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo, lo que sea más corto. Cuando estos activos se venden o dan de baja, el activo y la depreciación y amortización relacionadas se liberan, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los Estados Consolidados de Operaciones.

La Compañía capitaliza ciertos costos de desarrollo incurridos relacionados con el software de uso interno. Los costos incurridos en la etapa preliminar de desarrollo se reconocen como gastos cuando se incurren. Una vez que una aplicación ha alcanzado la etapa de desarrollo, la nómina y los gastos relacionados con la nómina de los empleados se capitalizan hasta que el software está sustancialmente completo y listo para el uso previsto. Los costos capitalizados se amortizan en línea recta durante tres años, durante la vida útil estimada del software.

Los activos de larga duración se revisan por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el importe en libros de dichos activos puede no ser recuperable. Realizamos pruebas relacionadas con la capacidad de recuperación comparando la suma de la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados con el valor en libros de un activo. Si determinamos que el valor en libros no es recuperable, calculamos una pérdida por deterioro basada en el exceso del valor en libros del activo sobre su valor razonable. El valor razonable se determina utilizando un enfoque de flujo de efectivo descontado.

Combinación de negocios

La Compañía contabiliza sus combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición de conformidad con la ASC 805, *Combinaciones de negocios*, al reconocer los activos tangibles e intangibles identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y cualquier interés de la participación no controladora en el negocio adquirido, valuados a sus valores razonables en su fecha de adquisición. La contraprestación contingente se incluye como parte del costo de adquisición y se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. El pasivo resultante de una contraprestación contingente se remide al valor razonable a partir de cada fecha de presentación de reporte hasta que se materialice la contingencia y los cambios subsecuentes en el valor razonable se reconocen en resultados. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen a medida que se incurren dentro de otros gastos de operación, neto, en los Estados Consolidados de Operaciones.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el costo de los negocios adquiridos que excede el valor razonable de los activos netos tangibles e intangibles adquiridos identificables y se asigna a una unidad de reporte cuando el negocio adquirido se integra en la Compañía. El crédito mercantil no se amortiza, pero se evalúa su deterioro anualmente, cada primero de octubre. La Compañía también llevará a cabo una evaluación cuando los eventos o cambios de circunstancias indica que el valor en libros puede ser mayor al valor recuperable. De conformidad con la guía de FASB, la administración puede evaluar primero ciertos factores cualitativos para determinar si es necesario realizar una prueba cuantitativa de deterioro de crédito mercantil.

La Compañía realiza una evaluación cuantitativa del deterioro del crédito mercantil, cuando es necesario, si determina que es más probable que el valor razonable de una unidad de reporte sea menor que su valor en libros. En la prueba cuantitativa, comparamos el valor razonable de la unidad de reporte con los valores en libros respectivos. La Administración utiliza una combinación entre el enfoque de ingresos y el enfoque de mercado de empresas públicas para estimar el valor razonable de cada unidad de reporte. Si el valor en libros de una unidad de reporte excede su valor razonable, se reconoce una pérdida por deterioro en una cantidad igual al exceso y limitado a la cantidad total de crédito mercantil asignada a esa unidad de reporte.

Este análisis requiere el uso de supuestos significativos, como la estimación de flujos de efectivo futuros, la estimación de la tasa de crecimiento a largo plazo, el costo promedio ponderado del capital y los múltiplos del mercado. Las estimaciones utilizadas para calcular el valor razonable de una unidad de reporte cambian de un año a otro en función de los resultados operativos, las condiciones del mercado y otros factores.

Activos intangibles

La Compañía tiene relaciones con clientes (activos intangibles de vida útil definida) y marcas comerciales (activos intangibles de vida útil indefinida) en sus Estados de Situación Financiera Consolidados.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en línea recta durante sus vidas útiles estimadas que es el método de amortización que refleja el patrón en el que se consumen los beneficios económicos de los activos intangibles. Realizamos pruebas de deterioro cuando los eventos o circunstancias indican que el valor en libros de un activo intangible de vida útil definida puede no ser recuperable. De igual manera que con otros activos de larga duración, si determinamos que el valor en libros no es recuperable, calculamos una pérdida por deterioro en función del exceso del valor en libros del activo sobre su valor razonable. El valor razonable se determina utilizando el enfoque de flujo de efectivo descontado utilizando las ganancias excedentes de varios periodos.

Durante el primer trimestre de 2021, la Compañía reevaluó y modificó la vida económica estimada de una determinada marca de vida indefinida a una vida finita como resultado del cambio en las operaciones hacia una estrategia global como "One Agile Thought". Como resultado, la Compañía comenzó a amortizar una determinada marca utilizando el método de línea recta durante su vida económica promedio restante de cinco años.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúan por deterioro anualmente y cuando sea necesario siempre que los eventos o circunstancias lleven a determinar que es más probable que el valor razonable de una unidad de reporte sea menor que su valor en libros. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros del activo excede su valor razonable. La Compañía utiliza el método del cálculo del ahorro en regalías para determinar el valor razonable de sus activos intangibles de vida útil indefinida. Ver la [Nota 7, Crédito mercantil y activos intangibles](#), para información adicional.

Arrendamientos

La Compañía es un arrendatario en varios arrendamientos operativos no cancelables, principalmente para espacios de oficina y equipos de cómputo. La Compañía contabiliza los arrendamientos conforme a la ASC 842, Arrendamientos ("ASC 842"). Determinamos si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento al momento inicial. Para los arrendamientos operativos, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros a la fecha de inicio del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluidos para la determinación del pasivo por arrendamiento se componen de lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en sustancia, adeudados durante el plazo del arrendamiento;

- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o tasa de interés, medidos inicialmente utilizando el índice o tasa de interés a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual proporcionada por la Compañía; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra para el activo subyacente si la Compañía tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción.

Las estimaciones y juicios clave incluyen cómo la Compañía determina (1) la tasa de descuento que utiliza para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento futuros y (2) el plazo de arrendamiento, descritos con más detalle a continuación:

- El ASC 842 requiere que un arrendatario calcule su pasivo por arrendamiento utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, su tasa de interés incremental. Generalmente, la Compañía no puede determinar la tasa de interés implícita del arrendamiento porque no tiene acceso al valor residual estimado del arrendador o al monto de los costos directos iniciales diferidos del arrendador. Por lo tanto, la Compañía generalmente utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento para el arrendamiento. Esta es la tasa que la Compañía tendría que pagar sobre una base colateralizada para pedir prestado un monto igual a los pagos de arrendamiento en términos similares.
- El plazo de arrendamiento para todos los arrendamientos de la Compañía incluye el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por la opción de la Compañía para extender (o no terminar) el arrendamiento y que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, o una opción para extender (o no terminar) el arrendamiento controlado por el arrendador.

El arrendamiento operativo, activo por derecho de uso (“ROU” por sus siglas en inglés) se mide inicialmente por el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, más cualquier costo directo inicial incurrido menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. El arrendamiento operativo, activo por derecho de uso se amortiza subsecuentemente durante el plazo del arrendamiento. Los gastos de arrendamiento por pagos de arrendamiento se reconocen utilizando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los gastos de venta, generales y administrativos en los Estados Consolidados de Operaciones.

Los pagos de arrendamiento variables son inmateriales y nuestros contratos de arrendamiento no contienen garantías materiales de valor residual ni cláusulas restrictivas materiales.

La Compañía utiliza la guía de deterioro de activos de larga duración en la ASC 360-10, *Propiedad, Planta y Equipo - En general*, para determinar si un arrendamiento operativo, activo por derecho de uso está deteriorado y, de ser así, calcular el monto de la pérdida por deterioro a reconocer.

La Compañía ha decidido aplicar la exención de reconocimiento y medición de arrendamientos a corto plazo y no reconocer los arrendamientos operativos, activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con sus arrendamientos a corto plazo como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento variables asociados con estos arrendamientos se reconocen y presentan de la misma manera que todos los demás arrendamientos de la Compañía.

Tenemos contratos de arrendamiento con componentes de arrendamiento y no arrendamiento, para los cuales hemos elegido aplicar el expediente práctico y contabilizarlos como un solo componente de arrendamiento. Además, para ciertos arrendamientos de equipos, aplicamos el enfoque de portafolio para contabilizar de manera efectiva los arrendamientos operativos, activos por derecho de uso del arrendamiento operativo y los pasivos por arrendamiento operativo. Ver la [Nota 8, Arrendamientos](#), para obtener información adicional.

Moneda extranjera

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía se reportan en dólares estadounidenses. La Compañía ha determinado que la moneda funcional de sus subsidiarias internacionales es la moneda local de cada país. La conversión de las monedas funcionales de las subsidiarias a dólares estadounidenses se realiza para las cuentas del balance utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance y para las cuentas de ingresos y gastos utilizando un tipo de cambio

promedio mensual vigente durante el periodo respectivo. Las utilidades o pérdidas resultantes de dicha conversión se reportan como ajustes de conversión de moneda extranjera dentro de otros resultados integrales acumulados como un componente separado del capital contable.

Los activos y pasivos monetarios de cada subsidiaria denominados en monedas distintas a la moneda funcional de la subsidiaria se convierten a su respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance. Las transacciones de cada subsidiaria en monedas distintas de la moneda funcional de la subsidiaria se convierten a las monedas funcionales respectivas utilizando un tipo de cambio mensual promedio vigente durante el periodo de la transacción. Las ganancias o pérdidas resultantes de las transacciones en moneda extranjera se incluyen en los Estados Consolidados de Operaciones.

Impuestos a la utilidad

La Compañía contabiliza los impuestos a la utilidad utilizando el método de activos y pasivos para contabilizar los impuestos a la utilidad. Bajo este método, el gasto por impuesto a la utilidad se reconoce por impuestos a pagar o reembolsables para el año en curso. Además, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias entre los importes contables en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases gravables y todas las pérdidas operativas y créditos fiscales transferidos, si corresponde. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas que se espera se apliquen a las utilidades gravables en los años en que se espera recuperar o liquidar esas diferencias temporales. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las leyes o tasas impositivas se reconoce en los Estados Consolidados de Operaciones en el periodo que incluye la fecha de promulgación. Los activos por impuestos diferidos disminuyen mediante una reserva de valuación si, según el peso de la evidencia disponible, es más probable que algunos o todos los activos por impuestos diferidos no se realicen. De conformidad con la guía de FASB relacionada con la contabilización de incertidumbres en los impuestos a la utilidad, podemos reconocer el beneficio fiscal de una posición fiscal incierta solo si es más probable que la posición fiscal se mantenga después del examen por parte de las autoridades fiscales, con base en los méritos técnicos de la posición fiscal y también en las prácticas administrativas pasadas y los precedentes de la autoridad fiscal.

Compensación basada en acciones

La Compañía reconoce y mide los gastos de compensación para todos los premios basados en acciones en función del valor razonable de la fecha de concesión.

Para las unidades de acciones restringidas (“RSU”, por sus siglas en inglés), la Compañía emite premios que se otorgan según condición de servicio o condición de mercado. Los premios de condición de servicio se valúan utilizando el precio de las acciones en la fecha de concesión y se amortizan proporcionalmente durante el período de servicio del premio. Los premios de condición de mercado se otorgan si el precio promedio ponderado de las acciones alcanza el precio de las acciones especificado durante el período especificado. El valor razonable de los premios de condiciones de mercado se determina utilizando una simulación de Monte Carlo para modelar la cantidad de tiempo esperada para alcanzar el precio de las acciones especificado. El período de tiempo derivado también se utiliza para amortizar el valor total de los premios. Ver la [Nota 18, Contratos de Compensaciones basados en Acciones](#), para obtener información adicional.

Para las unidades de desempeño de las acciones (“PSU”, por sus siglas en inglés), estamos obligados a estimar el resultado probable de las condiciones de desempeño a fin de determinar el costo de compensación basado en acciones que se registrará durante el periodo de consolidación. La adquisición de derechos está vinculada a las condiciones de desempeño que incluyen el logro de métricas basadas en el EBITDA y/o la ocurrencia de un evento de liquidez.

Antes de la Combinación de Negocios, la Compañía determinaba el valor razonable de las acciones utilizando el enfoque de ingresos, específicamente el método de flujos de efectivo descontado, y considerando una serie de factores objetivos y subjetivos, incluyendo la operación y el desempeño actual de la Compañía, expectativas de desempeño futuro, condiciones de mercado y eventos de liquidación, entre otros factores. Posterior al cierre de la Combinación de Negocios, el valor razonable en la fecha de concesión se determinó con base en el valor razonable de mercado de las acciones de la Compañía en la fecha en la que se otorgaron los premios.

Antes de la Combinación de Negocios, las acciones de la Compañía no cotizaban en bolsa y rara vez se negociaban en el ámbito privado, por lo que la volatilidad esperada se estima en base a la volatilidad media histórica de entidades similares con acciones que cotizan en bolsa.

La determinación del valor razonable de los premios basados en acciones requiere realizar supuestos y estimaciones, incluyendo las estimaciones del periodo en el que los premios estarán pendientes antes de que se ejerzan y la volatilidad futura en el precio de nuestras acciones ordinarias. Periódicamente evaluamos la razonabilidad de nuestros supuestos y actualizamos nuestras estimaciones según sea necesario. Si los resultados reales difieren significativamente de nuestras estimaciones, los gastos por compensación basados en acciones y nuestros resultados de operaciones podrían verse afectados significativamente. La política contable de la Compañía es contabilizar las pérdidas por estos premios de los empleados a medida que ocurren.

Plan de contribución definida

La Compañía mantiene un plan de ahorro 401(k) que cubre a todos los empleados en Estados Unidos. Los empleados participantes pueden aportar una parte de su salario al plan de ahorro, con ciertas limitaciones. La Compañía iguala el 100% del primer 4% de las contribuciones de cada empleado y el 50% del siguiente 1% de la compensación base del empleado aportada, con una contribución máxima de \$6,000 dólares estadounidenses por empleado. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las contribuciones equivalentes de la Compañía ascendieron a \$1.0 millones y \$1.3 millones, respectivamente, y se contabilizaron a medida que se incurrieron.

Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción, básica y diluida, atribuible a los accionistas comunes se presenta conforme al método de dos clases requerido para los instrumentos de capital. Las acciones ordinarias Clase A tienen derechos idénticos de liquidación y distribución. La utilidad (pérdida) neta se asigna de manera proporcional a las acciones Clase A. La utilidad (pérdida) neta básica por acción atribuibles a los accionistas comunes se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el periodo. La pérdida neta diluida por acción atribuible a los accionistas comunes se calcula considerando todas las acciones comunes equivalentes dilutivas potenciales en circulación para el periodo utilizando el método de conversión o el método de acciones en tesorería, según corresponda.

Para efectos de este cálculo, se consideran y se incluyen para el cálculo de la utilidad (pérdida) diluida por acción, las notas convertibles, la contraprestación contingente por pagar en acciones y los premios en acciones en circulación, excepto cuando el resultado sea anti-dilutivo o que las condiciones requeridas para la emisión de acciones ordinarias no se hayan cumplido a la fecha del balance general. La utilidad (pérdida) por acción diluida se calcula utilizando el número promedio ponderado de acciones comunes y acciones comunes equivalentes diluidas en circulación durante el periodo.

Compromisos y Contingencias

Los pasivos por contingencias que surgen de reclamos, evaluaciones, litigios, multas y sanciones, y otras fuentes se registran cuando es probable que se haya incurrido en un pasivo y el monto de la evaluación y/o remediación puede estimarse razonablemente. Los costos legales incurridos en relación con dichos pasivos se reconocen dentro como gastos cuando se incurren.

Pasivos por derivados implícitos

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para cubrir la exposición a los riesgos de tipo de interés, de mercado o de divisas. La Compañía ha evaluado las condiciones y características de sus acciones preferentes convertibles redimibles emitidas en febrero de 2021 y ha identificado dos derivados implícitos que requieren la separación del instrumento principal subyacente de conformidad con la norma ASC 815-15, *Derivados implícitos*. En relación con la consumación de la Combinación de Negocios que ocurrió el 23 de agosto de 2021, las acciones preferentes se convirtieron en acciones ordinarias de la Compañía y estos derivados implícitos dejó de existir.

La Compañía también identificó tres derivados implícitos como parte de la modificación del *Second Lien Facility* en agosto de 2022 y noviembre de 2022, relacionados con la opción de conversión de los préstamos denominados en pesos mexicanos. Los derivados implícitos identificados cumplieron con los criterios de bifurcación debido a que los instrumentos contienen opciones de conversión que no están clara y estrechamente relacionadas con el instrumento principal.

Los derivados implícitos se bifurcan del instrumento anfitrión subyacente y se contabilizan como instrumentos financieros separados. Los derivados implícitos se reconocen a su valor razonable, los cambios en el valor razonable de los pasivos derivados implícitos en "Cambio en el valor razonable de los pasivos derivados implícitos" en los Estados Consolidados de Operaciones. Ver la [Nota 4, Mediciones a Valor Razonable](#), para obtener información adicional.

Warrants

La Compañía contabiliza los warrants como instrumentos de capital o pasivos, basándose en una evaluación de las condiciones específicas de los warrants y en las directrices autorizadas de la FASB ASC 480, Distinción entre pasivos y capital (“ASC 480”) y ASC 815, Derivados y coberturas (“ASC 815”).

En el caso de los warrants que cumplen todos los criterios para ser clasificados como capital, los warrants se registran como un componente del capital adicional pagado en el momento de la emisión. En el caso de los warrants que no cumplen todos los criterios para ser clasificados como capital, se registran como pasivo. Al final de cada período de reporte, los cambios en el valor razonable durante el período se reconocen en “Cambio en el valor razonable del pasivo de warrants” en los Estados Consolidados de Operaciones de la Compañía. La Compañía continuará ajustando el pasivo por warrants con los cambios en el valor razonable hasta que ocurra lo primero de a) el ejercicio o el vencimiento de los warrants o b) el reembolso de los warrants.

Nuestros warrants públicos cumplen los criterios de clasificación de los fondos propios y, por tanto, se contabilizan como un componente del capital, mientras que nuestros warrants privados que no cumplen los criterios de clasificación de capital, por lo que se clasifican como un pasivo.

Asistencia Gubernamental

La Compañía reconoce las subvenciones y otros apoyos del gobierno de acuerdo con la FASB ASC 832, Asistencia Gubernamental (“ASC 832”). Las subvenciones se registran cuando existe seguridad razonable de que se cumplirán las condiciones y se recibirán dichas subvenciones.

En marzo del 2020, el gobierno de los Estados Unidos aprobó la ley CARES para brindar apoyos a las empresas durante la pandemia del COVID-19. Dentro del programa de apoyos, el gobierno introdujo el Crédito por Retención de Empleados el cual brinda asistencia gubernamental a las empresas que continuaron pagando a los empleados durante el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19 o que tuvieron una disminución significativa en ingresos brutos del 13 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021. La Compañía calificó para un crédito fiscal reembolsable de \$4.8 millones por el año terminado el 31 de diciembre de 2022. Este crédito fiscal se relaciona con los costos elegibles incurridos en los años anteriores. Este crédito fiscal se reconoce como una reducción de los Gastos de Venta, Generales y Administrativos en los Estados Consolidados de Operaciones y se registra como un activo en Gastos Anticipados y Otros Activos Circulantes en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Pronunciamientos contables emitidos recientemente

Los organismos autorizados publican normas y guías, que son evaluadas por la Administración para determinar el impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía. Se evaluaron las Actualizaciones de Normas de Contabilidad (“ASU” por sus siglas en inglés) que no se enumeran a continuación y se determinó que no eran aplicables a los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

Las siguientes normas fueron adoptadas por la Compañía durante el año:

- En mayo de 2021, el FASB emitió la ASU 2021-04, Ganancias por acción, Modificaciones y Extinción de Deuda, Compensación en acciones, y Contratos de Derivados y Coberturas- en el patrimonio de la entidad. . Esta ASU reduce la diversidad en la contabilidad de un emisor para las modificaciones o intercambios de opciones de compra escritas independientes clasificadas como patrimonio neto (por ejemplo, warrants) que permanecen clasificados en el patrimonio después de la modificación o el intercambio. Esta ASU es efectiva para los ejercicios fiscales que comiencen después del 15 de diciembre de 2021 sobre una base prospectiva. Se permite la adopción anticipada para todas las entidades, incluida la adopción en un periodo intermedio. Esta ASU fue adoptada por la Compañía el 1 de enero de 2022, resultando en un impacto no material en los Estados Financieros Consolidados.
- En octubre de 2021, el FASB emitió la ASU 2021-08, *Combinaciones de negocios: Contabilización de los contratos por activos y contratos por pasivos de los contratos con los clientes*. Esta ASU requiere que una entidad reconozca y mida los activos y pasivos contractuales adquiridos en una combinación de negocios de acuerdo con la ASU 2014-09, Ingresos de contratos con clientes. Se espera que esta ASU reduzca la diversidad en la práctica y aumente la comparabilidad tanto para el reconocimiento como para la medición de los contratos de ingresos adquiridos con clientes en la fecha y después de una combinación de negocios. Esta norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen después del 15 de diciembre de 2022, incluidos los periodos intermedios, y se

permite su adopción anticipada. Esta ASU fue adoptada por la Compañía el 1 de enero de 2022, resultando en un impacto no material en los Estados Financieros Consolidados.

- En noviembre de 2021, el FASB emitió la ASU 2021-10, *Asistencia Gubernamental* (ASC 832). Esta ASU aumenta la transparencia de la asistencia del gobierno incluyendo la revelación de (1) los tipos de asistencia, (2) la contabilidad de una entidad para la asistencia, y (3) el efecto de la asistencia en los estados financieros de una entidad. Se espera que esta ASU reduzca la diversidad en el reconocimiento, medición, presentación, y revelación de la asistencia gubernamental recibida por entidades comerciales debida a la falta de orientación autorizada específica. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comiencen después del 15 de diciembre de 2021, incluidos los períodos intermedios, permitiéndose su adopción anticipada. Esta ASU fue adoptada por la compañía el 1 de enero de 2022, resultando en la revelación del Crédito Fiscal por Retención de Empleados, como se mencionó anteriormente.

Nota 3 – Combinación de negocios

Como se mencionó en la [Nota 1, La Compañía, Bases de Consolidación y Presentación](#), la Compañía consumó la Combinación de Negocios el 23 de agosto de 2021, de conformidad con el Acuerdo de Fusión con fecha 9 de mayo de 2021. En relación con la Combinación de Negocios, ocurrió lo siguiente:

- El 20 de agosto de 2021, LIVK cambió la jurisdicción de incorporación de las Islas Caimán al Estado de Delaware al darse de baja como una compañía exenta en las Islas Caimán y domesticar y continuar como una compañía formada bajo las leyes del Estado de Delaware. Como resultado, cada una de las acciones ordinarias de Clase A emitidas y en circulación de LIVK y las acciones ordinarias de Clase B se convirtieron automáticamente por ley, uno por uno, en acciones ordinarias de Clase A. Del mismo modo, todos los warrants en circulación de LIVK se convirtieron en warrants para adquirir acciones ordinarias de Clase A.
- LIVK celebró acuerdos de suscripción con ciertos inversores en virtud de los cuales dichos inversores suscribieron colectivamente 2,760,000 acciones de las acciones ordinarias clase A de la Compañía a \$10.00 por acción por un total ingresos de \$27,600,000 (el “Financiamiento PIPE”).
- Los tenedores de 7,479,065 de las acciones ordinarias Clase A de LIVK vendidas originalmente en la oferta pública inicial de LIVK, o el 93% de las acciones con derechos de reembolso, ejercieron su derecho a canjear sus acciones por efectivo a un precio de reembolso de aproximadamente \$10.07 por acción, por un monto total de reembolso de \$75.3 millones.
- La Combinación de Negocios se llevó a cabo a través de la fusión de Legacy AgileThought con y en LIVK, tras lo cual la existencia separada de Legacy AgileThought cesó y LIVK quedó como la compañía sobreviviente.
- En la Fecha de Cierre, la Compañía cambió su nombre de LIV Capital Acquisition Corp. a AgileThought, Inc.
- Un total de 34,557,480 acciones ordinarias de Clase A se emitieron a los titulares de acciones ordinarias de Legacy AT y 2,000,000 de acciones ordinarias de Clase A se emitieron a los titulares de acciones preferentes de Legacy AT como consideración de la fusión.
- Después de ajustar sus pasivos derivados implícitos al valor razonable, tras la conversión de las acciones preferentes, los pasivos derivados implícitos de la Compañía se extinguieron durante el tercer trimestre de 2021. Véase la [Nota 4, Mediciones a Valor Razonable](#) para obtener información adicional.
- Los warrants de colocación privada de la Compañía cumplen con los criterios para la clasificación como pasivos. Durante 2021, la Compañía reconoció una ganancia de \$4.7 millón para reflejar el cambio en el valor razonable por la colocación privada de warrants. Para obtener información adicional sobre nuestros warrants, véase la [Nota 15, Warrants](#), y la [Nota 4, Mediciones a Valor Razonable](#).

La siguiente tabla concilia los elementos de la Combinación de Negocios con el capital adicional pagado en el Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Combinación de Negocios
Efectivo - Fideicomiso LIVK y efectivo, neto de redención	\$ 5,749
Efectivo - Financiamiento PIPE	27,600
Menos: Costos de transacción	(13,033)
Ingresos netos de la Combinación de Negocios	20,316
Menos: Valor razonable inicial de los pasivos por warrants reconocidos en la Combinación de Negocios	(15,123)
Clasificación en el capital de los warrants públicos	8,292
Entrega de créditos a partes relacionadas	(1,359)
Conversión de deuda	38,120
Conversión del capital de mezzanine ¹	15,594
Ajuste neto al capital total de la Combinación de Negocios	\$ 65,840

¹ Relacionado con la transferencia de capital mezzanine a capital total de la contribución preferente recibida de LIV Capital el 2 de febrero de 2021, que se consideró parte del financiamiento de PIPE y al cierre de la transacción, se reclasificó a capital total de la Compañía.

El número de acciones ordinarias Clase A emitidas inmediatamente después de la consumación de la Combinación de Negocios:

	Número de acciones
Acciones ordinarias Clase A de LIVK en circulación antes de la combinación de negocios	8,050,000
Menos: reembolso de acciones ordinarias Clase A de LIVK	(7,479,065)
Acciones ordinarias Clase A de LIVK	570,935
Acciones en poder del patrocinador de LIVK y sus afiliados	2,082,500
Acciones emitidas en el Financiamiento PIPE	2,760,000
Acciones emitidas para convertir las acciones preferentes de Legacy AgileThought en acciones ordinarias Clase A	2,000,000
Acciones emitidas a los accionistas ordinarios de Legacy AgileThought	34,557,480
Total de acciones ordinarias Clase A inmediatamente después de la Combinación de Negocios	41,970,915

Nota 4 – Mediciones a valor razonable

El valor en libras de los activos y pasivos, incluyendo el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se aproximaron a su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, debido al vencimiento relativamente corto de estos instrumentos.

Deuda a largo plazo

Nuestra deuda no cotiza activamente y la estimación del valor razonable se basa en los flujos de efectivo futuros los cuales son significativamente datos de entrada no observables en la jerarquía de valor razonable. Los flujos de efectivo futuros requieren estimaciones para entradas futuras basadas en el mercado, incluyendo tasas de descuento, tasas flotantes futuras proyectadas, y tasas libres de riesgo. Por lo tanto, estas estimaciones se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla presenta nuestros instrumentos de deuda en donde el valor razonable difiere del valor en libras:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Jerarquía de Valor Razonable	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
		Valor en libras	Valor razonable	Valor en libras	Valor razonable
Contrato de crédito bancario	Nivel 3	\$ —	\$ —	\$ 31,882	\$ 31,897
Facilidad de Segundo Gravámen	Nivel 3	19,409	17,990	16,120	16,214
Facilidad de Crédito - Blue Torch	Nivel 3	55,000	52,888	—	—
Documentos por pagar por obligación por precio de compra	Nivel 3	10,243	8,837	8,791	8,791

La tabla anterior excluye nuestra línea de crédito revolvente, notas subordinadas por pagar, préstamo cupón cero ya que estos saldos se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de nuestros préstamos. La tabla

anterior también excluye nuestros préstamos PPP ya que el valor en libros de los préstamos PPP de la Compañía se aproxima al valor razonable basado en la tasa de rendimiento actual de los instrumentos de deuda con condiciones similares. Véase la [Nota 9, Préstamos a Largo Plazo](#), para obtener información adicional.

Warrant (Pasivo)

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene órdenes de colocación privadas, que son clasificados como pasivos, véase la [Nota 15, Warrants](#). Los warrants de colocación privada de la Compañía se clasifican como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable debido al uso de insumos significativos que no son observables en el mercado. Los warrants de colocación privada se miden a valor razonable utilizando el modelo Black-Scholes, que requiere una suposición de tasa libre de riesgo basada en tasas de los bonos del tesoro con vencimiento constante. Otros insumos y supuestos significativos en el modelo son el precio de las acciones, el precio de ejercicio, la volatilidad y el plazo o vencimiento. El insumo de volatilidad se determinó utilizando la volatilidad histórica de compañías similares que cotizan en bolsa que operan en una industria similar o compiten directamente contra la Compañía.

La siguiente tabla presenta los cambios en el valor razonable del pasivo por garantía privada al 31 de diciembre de 2022:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Órdenes de Colocación Privada
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$ 2,137
Cambios en el valor razonable	169
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,306</u>

Pasivos derivados implícitos

En relación con la modificación de la Facilidad de Segundo Gravamen, el 10 de agosto de 2022 la Compañía bifurcó derivados implícitos asociados con características de conversión para tramos denominados en pesos mexicanos. Los pasivos derivados implícitos se registran a valor razonable y se clasifican como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. La Compañía determinó los valores razonables de los derivados implícitos bifurcados utilizando un análisis basado en escenarios que estimó el valor razonable de cada derivado implícito con base en un valor presente ponderado de probabilidad de todos los posibles resultados relacionados con estas características. Las entradas significativas no observables utilizadas en el valor razonable de los pasivos derivados implícitos de la Compañía incluyen la volatilidad implícita, el período en el que se espera lograr los resultados y la tasa de descuento.

La siguiente tabla presenta los cambios en el valor razonable de pasivos derivados implícitos al 31 de diciembre de 2022:

<i>(in thousands USD)</i>	Embedded derivative liability
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$ —
Reconocimiento del pasivo derivado implícito	9,014
Cambio en los datos de valuación y otros supuestos	(3,337)
Ganancia por extinción de deuda ¹	(5,670)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 7</u>
Menos: porción circulante	<u>\$ 7</u>
Pasivo derivado implícito, neto de porción circulante	<u>\$ —</u>

1 - La carta acuerdo del 18 de noviembre de 2022 entre la Compañía y los acreedores del Credit Suisse (véase la [Nota 9, Préstamos a Largo Plazo](#)) alteró significativamente la característica de conversión del derivado implícito previamente reconocido, resultando en una extinción de la deuda. Según la contabilidad de la extinción, esta modificación de la deuda requería que el pasivo derivado implícito previamente reconocido se ajustara a su nuevo valor razonable.

Nota 5 – Situación financiera detallada

La siguiente tabla proporciona detalles de las partidas seleccionadas del balance:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,478	\$ 8,463
Efectivo restringido	213	177
Total de efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo	\$ 8,691	\$ 8,640

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas por cobrar	\$ 15,839	\$ 19,173
Cuentas por cobrar no facturadas	12,945	11,716
Otras cuentas por cobrar	435	686
Estimación para cuentas incobrables	(158)	(188)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 29,061	\$ 31,387

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Crédito por retención de empleados	\$ 4,775	\$ —
Impuestos a la utilidad por recuperar	3,077	2,369
Pagos anticipados y otros activos circulantes	2,008	5,121
Total pagos anticipados y otros activos circulantes	\$ 9,860	\$ 7,490

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Salarios acumulados, vacaciones & otras partidas relacionadas con empleados	\$ 3,362	\$ 2,387
Intereses acumulados	978	381
Compensación de incentivos acumulada	712	654
Provisión por pasivos acumulados por servicios recibidos	3,426	5,872
Pasivos acumulados de partes relacionadas	—	17
Otros pasivos acumulados	636	467
Total pasivos acumulados	\$ 9,114	\$ 9,778

La siguiente tabla muestra los movimientos de la estimación para cuentas incobrables:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 188	\$ 267
Cargos a resultados	(28)	1,307
Cancelaciones y pagos	—	(1,382)
Efecto de conversión de moneda extranjera	(2)	(4)
Saldos final al 31 de diciembre	\$ 158	\$ 188

La Compañía registra cualquier obligación por precio de compra contingente a su valor razonable. La Compañía registró el valor razonable en la fecha de adquisición de 2019, de un pasivo contingente en función de la probabilidad de pagos de ganancias contingentes hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, sujeto a los términos del contrato subyacente. Al 31 de diciembre de 2021, la obligación ahora se relaciona con un monto adeudado fijo y conocido y ya no es una obligación contingente registrada a valor razonable. El monto adeudado devenga intereses al 12%. El 15 de noviembre de 2022, la Compañía ingresó en una modificación para cambiar los términos de la porción de AN Extend del pagaré de la obligación por precio de compra. La modificación convirtió el pagaré de pesos mexicanos a dólares

estadounidenses con intereses capitalizados agregados, estableció el interés aplicable al 11% anual, estableció como fecha de vencimiento el 15 de noviembre de 2023, así como adicionó la conversión obligatoria. Si la nota no es pagada en su totalidad antes de la fecha de vencimiento, el monto total del capital y los intereses se convertirán dentro de los 30 días naturales siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento con acciones ordinarias del capital social, tomando como valor de las acciones el valor resultante del uso de Precio Promedio Móvil Ponderado por Volumen. Esta modificación se determinó para alterar sustancialmente la porción de AN Extend del documento por pagar de la obligación por precio de compra. La Compañía reconoció una pérdida por extinción de deuda de \$0.7 millón por los tres meses terminados el 31 de diciembre de 2022. El pago de todos y cada uno de los pagarés de la obligación por precio de compra está subordinado a toda la deuda principal existente, incluyendo la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea del Segundo Gravamen. En el caso de cualquier procedimiento de liquidación, disolución o quiebra, toda la deuda principal deberá ser pagada en su totalidad antes de que se haga cualquier distribución a los acreedores de pagarés de la obligación por precio de compra.

La siguiente tabla presenta los movimientos relacionados con la adquisición de 2019 debido al vendedor:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Documentos por pagar de obligación por precio de compra
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$ 8,791
Principal adicional por modificación	574
Intereses devengados sobre la contraprestación contingente	763
Efecto de fluctuación por tipo de cambio	115
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>10,243</u>
Menos: Porción circulante	10,243
Documentos por pagar de obligaciones por precio de compra, neto de porción circulante	<u>\$ —</u>

Nota 6 – Propiedad y equipo, neto

A continuación, se muestra el detalle de Propiedad y equipo, neto:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Equipo de cómputo	\$ 4,366	\$ 4,210
Mejoras a locales arrendados	1,352	2,179
Mobiliario y equipo	1,328	1,691
Programas de software	3,264	2,240
Equipo de transporte	24	55
Activo por derechos de uso de arrendamientos financieros	643	—
	<u>10,977</u>	<u>10,375</u>
Menos: depreciación acumulada	(7,733)	(7,268)
Propiedad y equipo, neto	<u>\$ 3,244</u>	<u>\$ 3,107</u>

El gasto por depreciación fue de \$1.2 millones por los años 2022 y 2021. La Compañía no reconoció gastos por deterioro de propiedad y equipo en 2022 y 2021.

Nota 7 – Crédito mercantil y activos intangibles, netos

La siguiente tabla muestra el crédito mercantil por unidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	LATAM	USA	Total
31 de diciembre de 2020	\$ 40,470	\$ 30,694	\$ 71,164
Efecto de conversión	\$ (819)	\$ —	\$ (819)
31 de diciembre de 2021	\$ 39,651	\$ 30,694	\$ 70,345
Efecto de conversión	839	—	839
31 de diciembre de 2022	\$ 40,490	\$ 30,694	\$ 71,184

La Compañía no reconoció ningún gasto por deterioro relacionado con el crédito mercantil durante los años de 2022 y 2021.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía se relacionan con nombres comerciales adquiridos en relación con combinaciones de negocios. El saldo de nombres comerciales de vida indefinida fue de \$16.5 millones y \$16.3 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La Compañía no reconoció ningún gasto por deterioro relacionado con activos intangibles de vida indefinida por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los cambios en nuestros activos intangibles de vida finita son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022					
<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Importe bruto	Ajuste por conversión de moneda	Amortización acumulada	Importe neto en libros	Vida media remanente ponderada (años)
Relaciones con clientes	\$ 89,915	\$ (72)	\$ (29,250)	60,593	10.8
Marcas / Licencias	1,234	16	(488)	762	2.9
Total	\$ 91,149	\$ (56)	\$ (29,738)	\$ 61,355	10.7

Al 31 de diciembre de 2021					
<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Importe bruto	Ajuste por conversión de moneda	Amortización acumulada	Importe neto en libros	Vida media remanente ponderada (años)
Relaciones con clientes	\$ 89,915	\$ (973)	\$ (23,669)	65,273	11.8
Marcas / Licencias	1,234	(31)	(243)	960	3.9
Total	\$ 91,149	\$ (1,004)	\$ (23,912)	\$ 66,233	11.7

La Compañía registró \$5.8 millones en gastos por amortización de activos intangibles de vida indefinida por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. No se reconocieron gastos por deterioro relativos a activos intangibles de vida indefinida por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El cronograma de amortización estimado para los activos intangibles de la Compañía para periodos futuros se establece a continuación:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado el 31 de diciembre de
2023	\$ 5,826
2024	5,826
2025	5,826
2026	5,610
2027	5,581
Años posteriores	32,686
Total	\$ 61,355

Nota 8 – Arrendamientos

La Compañía celebra contratos de arrendamiento por renta de oficinas, equipos de cómputo y mobiliario y equipos que se utilizan en las operaciones. A 31 de diciembre de 2021, estos arrendamientos tienen plazos remanentes de hasta 4 años, algunos de los cuales pueden contener opciones para extender o rescindir el contrato antes de la fecha de vencimiento. Adicionalmente, la Compañía no tiene ningún acuerdo significativo de arrendamiento financiero, acuerdos como arrendador o acuerdos de subarrendamiento. El gasto total de arrendamiento, neto fue de \$1.9 millones y \$3.8 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, e incluye costos de arrendamiento a corto plazo y variables.

A continuación, se presenta la información complementaria relacionada con los arrendamientos operativos por los años terminados:

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
Promedio ponderado del plazo del arrendamiento restante en años:	1.91	2.91
Promedio ponderado de la tasa de descuento:	8.4%	8.4%

El monto de los pagos futuros por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Pagos por Arrendamiento
2023	\$ 2,746
2024	2,459
2025	1,324
2026	289
Años posteriores	—
Total de pagos por arrendamiento no descontados	6,818
Menos: interés implícito	723
Valor presente de la presente del pasivo por arrendamiento	\$ 6,095

Nota 9 – Préstamos a largo plazo

Los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente forma:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	December 31,	
	2022	2021
Préstamos bajo contratos de crédito revolving, principal con vencimiento al 1 de enero de 2025	\$ 3,000	\$ —
Préstamos a plazo, principal con vencimiento al 1 de enero de 2025	55,000	—
Costos por emisión de deuda no amortizados ^(a)	(4,817)	—
Línea de Crédito con Blue Torch, neto costos por emisión de deuda no amortizados	53,183	—
Préstamos bancarios bajo contrato de crédito revolving, vencimiento del principal el 10 de noviembre de 2023	—	5,000
Préstamos bancarios bajo contrato de crédito, vencimiento del principal el 10 de noviembre de 2023	—	31,882
Costos de emisión de deuda no amortizados ^(a)	—	(6,915)
Préstamos bajo contrato de crédito bancario, neto de costos de emisión de deuda no amortizados	—	29,967
Préstamos del Programa de Protección del Salario, con interés del 1%, con vencimiento el 2 de mayo de 2025	234	7,673
Pagaré subordinado por pagar a parte relacionada, 20% a partir del 21 de diciembre, 2021, principal con vencimiento 31 de marzo de 2023	673	673
Deuda subordinada, garantizado por una parte relacionada, cuyo principal vence el 27 de julio de 2023	3,700	3,700
Costos de emisión de deuda no amortizados ^(a)	(70)	(76)
Deuda subordinada, garantizada por una parte relacionada, neta de los costos de emisión de deuda no amortizados	3,630	3,624
Préstamos con una parte relacionada mediante un pagaré convertible, con un interés del 11% que se capitaliza cada tres meses con un plazo de vencimiento del 15 de septiembre de 2026	44	22
Préstamos con una parte relacionada mediante un pagaré convertible, con un interés del 11% que se capitaliza cada tres meses con un plazo de vencimiento del 1 de julio de 2025	3,365	3,015
Préstamos con una parte relacionada mediante un pagaré convertible, con un interés del 17.41% que se capitaliza cada tres meses con un plazo de vencimiento del 1 de julio de 2025	7,423	5,894
Préstamos con una parte relacionada mediante un pagaré convertible, con un interés del 11% que se capitaliza cada tres meses con un plazo de vencimiento del 15 de junio de 2023	3,724	3,336
Préstamos con una parte relacionada mediante un pagaré convertible, con un interés del 11% que se capitaliza cada tres meses con un plazo de vencimiento del 15 de junio de 2023	4,853	3,853
Descuento de deuda no amortizada, neto ^(a)	(1,073)	(945)
Segunda Línea de Crédito, neto de costos de emisión de deuda no amortizados	18,336	15,175
Total préstamos, neto de costos de emisión de deuda no amortizados	76,056	57,112
Total de obligaciones financieras	533	—
Porción circulante de préstamos y obligaciones financieras	(37,194)	(14,838)
Préstamos a largo plazo y obligaciones financieras, neto de costos/descuentos por emisión de deuda no amortizados, neto de porción circulante	\$ 39,395	\$ 42,274

- (a) Los costos, primas y descuentos por emisión de deuda se presentan como una reducción, adición, y reducción de la deuda de la Compañía, respectivamente en los Estados de Situación Financiera Consolidados. Se contabilizaron \$3.0 millones y \$3.5 millones de la amortización del costo de emisión de deuda como gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía espera que su efectivo y equivalentes de efectivo ascienda a \$8.5 millones al 31 de diciembre de 2022 y los flujos de efectivo de sus operaciones serán suficientes para financiar sus gastos operativos y sus requerimientos de gastos por los próximos 12 meses. La habilidad de la Compañía para generar flujos de efectivo adicionales dependerá del incremento de ingresos, aseguramiento de márgenes de utilidad más fuertes, y reducción de deuda. Hay una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones, y la Compañía actualmente no tiene suficientes flujos de efectivo disponibles para cumplir con los próximos compromisos de pago y es posible que no tenga suficientes flujos de efectivo o activos para pagar sus deudas y otras obligaciones en su totalidad a su vencimiento.

Con el fin de incrementar los flujos de efectivo de las actividades operativas, la Compañía está implementando iniciativas de reducción de costos para reducir los gastos de venta, generales, y administrativos, reduciendo en particular gastos generales en actividades de producción que no generan ingresos. Además, se espera que las inversiones de la Compañía realizadas para aumentar el equipo de ventas durante los últimos 6 meses contribuyan a un crecimiento positivo en los ingresos y a márgenes brutos más fuertes.

Línea de Crédito con Blue Torch

El 27 de mayo de 2022, la Compañía celebró un contrato de financiamiento (“Línea de Crédito con Blue Torch”) entre la Compañía, AN Global LLC, ciertas subsidiarias de la Compañía, como garantes (los “Garantes”), las instituciones financieras participantes como acreedores, y Blue Torch Finance LLC (“Blue Torch”), así como agente administrativo y agente colateral. La Línea de Crédito con Blue Torch está garantizada sustancialmente por todas las propiedades y activos de la Compañías y de los Garantes y proporciona un préstamo a plazo de \$55.0 millones y una línea de crédito revolving con un límite de capital agregado sin exceder los \$3.0 millones pendiente en cualquier momento. El 27 de mayo de 2022, la Compañía ejerció el importe total de la línea de crédito a plazo por \$55.0 millones. El 28 de junio de 2022, la Compañía ejerció el importe total de la línea de crédito revolving por \$3.0 millones. La Compañía reconoció \$5.0 millones de costos de emisión de deuda.

El 10 de agosto de 2022, la Compañía celebró una exención y modificación a la Línea de Crédito con Blue Torch para proporcionar una extensión del período de tiempo que la Compañía tiene para cumplir con ciertas obligaciones de reporte y posteriores al cierre en virtud de la Línea de Crédito con Blue Torch. La Compañía reconoció \$0.6 millones en costos por emisión de deuda relacionados con la exención y modificación. El 1 de noviembre de 2022, la Compañía celebró una modificación para extender aún más el período de tiempo que la Compañía tiene para cumplir con ciertas obligaciones de informes y posteriores al cierre.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía se encontraba en incumplimiento de acuerdo con los compromisos de disposición de factoraje e índice de apalancamiento. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, la Compañía también incumplió el índice de apalancamiento, liquidez, cuentas por pagar vencidas, pagos permitidos y otros compromisos en virtud de la Línea de Crédito con Blue Torch. Como resultado de dichos incumplimientos, la Compañía celebró una exención y modificaciones el 7 de marzo de 2023 (“Modificación No.4”) para revisar los términos significativos de la Línea de Crédito con Blue Torch como se establece a continuación.

De conformidad con la Modificación No.4, la Compañía acordó pagar aproximadamente \$34.0 millones de la deuda total de la Compañía y las obligaciones relacionadas en 2023, incluyendo los pagos de principal de \$15.0 millones antes del 15 de abril de 2023, \$20.0 millones antes del 15 de junio de 2023 (incluidos los \$15.0 millones antes del 15 de abril de 2023 si no se paga para entonces) y \$25.0 millones antes del 15 de septiembre de 2023 (incluidos los \$20.0 millones antes del 15 de junio de 2023 si no se paga para entonces) a los acreedores de Blue Torch. A partir de entonces, la Compañía realizará pagos trimestrales del préstamo a plazo por aproximadamente \$0.7 millones empezando el 31 de diciembre de 2023. La modificación también revisó la fecha del vencimiento de la línea de Crédito con Blue Torch del 27 de mayo de 2026 al 1 de enero de 2025 y revisó las provisiones de intereses para eliminar la reducción en la tasa de interés con base en el índice de apalancamiento total de la Compañía. Los intereses se pagan trimestralmente para ambos préstamos y se calculan con base en el Plazo Ajustado de SOFR (la Tasa de Financiamiento Garantizada a Plazo de tres meses, más 0.26161%) más un margen de 9.0% anual. El interés de cada préstamo es pagadero el último día del período de interés

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

vigente en ese momento aplicable a dicho préstamo y al vencimiento. La línea de crédito revolving tendrá una tarifa de uso del 2.0% anual sobre cualquier porción no utilizada de la línea de crédito. En relación con la Modificación No.4, la Compañía acordó pagar al agente administrativo una comisión equivalente a \$6.0 millones, el cual se pagó en especie sumando dicho monto capitalizado al principal pendiente del préstamo a plazo. Además, si la Compañía no paga los montos del principal agregados respectivos con anterioridad al 15 de abril de 2023, 15 de junio de 2023 y 15 de septiembre de 2023, que ascienden a \$4.0 millones, \$2.0 millones y \$3.0 millones respectivamente, se pagará en especie agregando dicha tarifa al principal pendiente del préstamo a plazo. Si cumplimos con estos pagos a su vencimiento, no se agregará ningún cargo al principal pendiente. El incumplimiento de estos pagos constituiría un evento de incumplimiento, pero no dará como resultado que el agente administrativo tenga la capacidad de acelerar el endeudamiento en virtud de la Línea de Crédito con Blue Torch. La Modificación No. 4 también requería que la Compañía contratara tanto a un asesor financiero para respaldar las necesidades de recaudación de capital de la Compañía como a un asesor operativo para realizar una evaluación formal del desempeño financiero de la Compañía en ambos casos en términos razonablemente aceptables para Blue Torch.

Por último, la modificación otorgó una exención de ciertos compromisos financieros al 31 de diciembre de 2022 y restableció los requisitos de los compromisos para períodos futuros.

Second Lien Facility

El 22 de noviembre de 2021, la Compañía firmó un nuevo Segunda Línea de Gravamen (la "Second Lien Facility") con Nexxus Capital y Credit Suisse (ambos son actuales accionistas de AgileThought y tienen representación en el Consejo de Administración de AgileThought), Manuel Senderos, Director General y Presidente del Consejo de Administración, y Kevin Johnston, Director de Operaciones. El Second Lien Facility establece una línea de préstamo a plazo por un importe principal inicial agregado de aproximadamente \$20.7 millones de dólares, que devenga intereses a una tasa anual del 11.00% para el préstamo denominado en dólares y del 17.41% para el préstamo denominado en pesos mexicanos. El Second Lien Facility tenía una fecha de vencimiento del 15 de marzo de, 2023. La Compañía reconoció \$0.9 millones de dólares en costos de emisión de deuda.

El 10 de agosto de 2022, la Compañía firmó una modificación al Second Lien Facility para extender la fecha de vencimiento del Tramo A (Credit Suisse), Tramo C (Senderos), Tramo D (Senderos) y Tramo E (Johnston) de los préstamos al 15 de septiembre de 2026, y prever incrementos potenciales, que se incrementan a lo largo del tiempo del uno al cinco por ciento, en la tasa de interés aplicable al préstamo del Tramo A. La modificación también extendió la fecha de vencimiento del préstamo del Tramo B (Nexxus Capital) en virtud del mismo al 15 de junio de 2023, y prevé una conversión obligatoria del préstamo del Tramo B, en virtud del mismo, incluidos intereses y comisiones, en valores de renta variable de la Compañía al vencimientos de dicho préstamo a un precio de \$4.64 por acción, sujeto a aprobación obligatoria. La modificación también estipuló que los compromisos y ciertas otras provisiones del Second Lien Facility para que sean consistentes con la Línea de Crédito con Blue Torch (y en ciertos casos para que esos convenios sean menos restrictivos que los de la Línea de Crédito de Blue Torch). Esta modificación se determinó para alterar sustancialmente el acuerdo de deuda de manera que se aplicara la contabilidad de dicha extinción. La Compañía reconoció una pérdida por extinción de deuda por \$11.7 millones por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2022. Como parte de la reevaluación del instrumento de deuda, la Compañía bifurcó la opción de conversión de los préstamos denominados en pesos mexicanos y reconoció un pasivo derivado implícito de \$9.0 millones a partir de la fecha de modificación. Véase [Nota 4, Mediciones de Valor Razonable](#), para obtener mayor información.

El 18 de noviembre de 2022, la Compañía suscribió una carta convenio con Credit Suisse, como acreedores del Tramo A. La carta convenio cambió el precio de conversión al cual los acreedores de Credit Suisse pueden convertir sus préstamos pendientes, intereses, y comisiones en acciones comunes de las Compañía a precio fijo de conversión de \$4.64 por acción al precio de cierre de una acción de nuestras acciones ordinarias en el día de negociación inmediatamente anterior a la fecha de conversión, sujeto al precio mínimo de \$4.64 por acción. La Compañía determinó que esta modificación alteró sustancialmente los términos del acuerdo de deuda y se concluyó que hay que aplicar contabilidad de extinción de deuda. La Compañía reconoció una ganancia por extinción de deuda de \$8.8 millones por los tres meses terminados el 31 de diciembre de 2022. La pérdida total por extinción de deuda relacionada con el Second Lien Facility fue de \$2.9 millones por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022.

Cada uno de los prestamistas tiene la opción de convertir la totalidad o una parte de sus préstamos pendientes, intereses y comisiones en acciones ordinarias de la Compañía en cualquier momento a sus respectivos precios de conversión. El 27 de diciembre de 2021, Manuel Senderos y Kevin Johnston ejercieron las opciones de conversión de sus respectivos préstamos de \$4.5 millones y \$0.2 millones, respectivamente, al precio de conversión original de \$10.19 por

acción. Véase [Nota 16, Capital Contable](#), para información adicional. Como se indicó anteriormente, el 15 de junio de 2023, el principal, los intereses y las comisiones pendientes relacionados con los préstamos de Nexxus Capital se convertirán en acciones ordinarias de la Compañía al precio de conversión de \$4.64 por acción. Al 31 de diciembre de 2022, el principal, los intereses y las comisiones pendientes relacionadas con los préstamos de Nexxus Capital fueron de \$8.6 millones.

El 7 de marzo de 2023, en conexión con la Modificación No. 4 de la Línea de Crédito con Blue Torch, la Compañía firmó la sexta Modificación del Second Lien Facility (“Modificación No. 6”). La Modificación No. 6 revisó la fecha de vencimiento del préstamo de Credit Suisse del 15 de septiembre de 2026 al 1 de julio de 2025. La Modificación No. 6 también dispuso de que los compromisos y ciertas otras provisiones del Second Lien Facility fueran consistentes con la Línea de Crédito con Blue Torch, como modificación por la Modificación No. 4, excepto por lo que se establece más adelante en *Compromisos Financieros*.

Pagaré Subordinado de AGS

El 24 de junio de 2021, la Compañía firmó un contrato de crédito con AGS Group LLC (“AGS Group”) por un importe principal de \$0.7 millones. El importe principal pendiente en virtud de este acuerdo venció el 20 de diciembre de 2021 (“Fecha de Vencimiento Original”) y se prorrogó hasta el 19 de mayo de 2022 (“fecha de vencimiento prorrogada”). El 4 de agosto de 2022, la Compañía realizó otra modificación para extender aún más la fecha de vencimiento del Pagaré Subordinado de AGS al 31 de enero de 2023 (“Fecha de Vencimiento de Enero de 2023”). Los intereses vencen y son pagaderos a plazos en la Fecha de Vencimiento Original a una tasa del 14.0% anual hasta el 20 de diciembre de 2021 y a un 20.0% anual desde la Fecha de Vencimiento Original hasta la Fecha de Vencimiento de Enero de 2023 calculado sobre el número real de días transcurridos.

Subsecuentemente, el 31 de enero de 2023, el Pagaré Subordinado de AGS fue cancelado en su totalidad y actualizado por un importe principal de \$0.8 millones con intereses acumulados de \$0.1 millones. El principal e intereses vencen el 31 de marzo de 2023. Además, la Compañía también acordó la emisión de acciones ordinarias por un valor aproximado de \$1.8 millones, equivalentes a aproximadamente dos veces el principal e intereses en circulación actuales. El 10 de febrero de 2023, la Compañía emitió 414,367 acciones para servir como garantía. A la fecha de vencimiento prorrogada o en caso de incumplimiento, lo que ocurra primero, AGS Group puede vender esas acciones y aplicar el 100% de los ingresos netos de las mismas para pagar el Pagaré Subordinado AGS. En caso de que los ingresos netos por la venta de las acciones exceden el endeudamiento adeudado por la Compañía, AGS Group remitirá dichos ingresos en efectivo excedentes a la Compañía. Tras el pago total del Pagaré Subordinado AGS en efectivo por nuestra parte o mediante la venta de las acciones por parte de AGS Group, AGS Group devolverá cualquiera de las acciones no vendidas a la Compañía.

Bajo los términos de la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea de Segundo Gravamen, la Compañía sólo puede pagar el Pagaré Subordinado AGS con el producto de una emisión de acciones, y sólo si el índice de apalancamiento total es de 2.50 a 1.00 o menos y la Compañía cumple con todos los convenios financieros y no ha ocurrido ningún evento de incumplimiento, y continúa bajo la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea de Segundo Gravamen. La Compañía ha firmado una carta de acuerdo con AGS Group para establecer que la falta de pago de dicha deuda no se considerará un evento de incumplimiento.

Deuda subordinada de Exitus Capital

El 26 de julio de 2021, la Compañía acordó con los prestamistas existentes y con Exitus Capital (“Acreedor Subordinado”) celebrar un acuerdo de préstamo subordinado de cupón cero con Exitus Capital por un importe principal de \$3.7 millones (“Deuda subordinada”). Los ingresos netos del préstamo totalizaron \$3.2 millones, neto de \$0.5 millones en descuento de deuda. Actualmente no se requieren pagos periódicos de intereses y el préstamo venció el 26 de enero de 2022, con una opción a extenderlo a dos períodos adicionales de seis meses. El 25 de enero y el 26 de julio de 2022, la Compañía ejerció la opción de prorrogar el préstamo seis meses más, reconociendo \$0.5 millones adicionales de costos de emisión de deuda relacionados con cada extensión del préstamo.

Subsecuentemente, el 26 de enero de 2023, la Compañía suscribió una modificación para extender la fecha de vencimiento de la Deuda Subordinada de Exitus Capital del 26 de enero de 2023 al 27 de julio de 2023. Adicionalmente, AgileThought pagó aproximadamente \$1.1 millones del monto principal del préstamo el 27 de enero de 2023, más una cuota de \$0.4 millones. El 27 de febrero de 2023 la Compañía pagó adicionalmente \$1 millón del principal. El principal remanente de aproximadamente \$1.6 millones vencerá y será pagadero en la nueva fecha de vencimiento del 27 de julio de 2023. Además, el 31 de enero de 2023, la Compañía acordó la emisión de acciones ordinarias con un valor aproximado de \$5.2 millones, equivalentes a aproximadamente dos veces el principal e interés pendiente actualmente. El 10 de febrero de 2023, la Compañía emitió 1,207,712 acciones para servir como garantía. La Compañía está obligada a emitir acciones

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

adicionales a Exitus Capital de tiempo en tiempo si el valor de las acciones en su poder es dos veces menor que el monto principal pendiente del préstamo. Al 27 de julio de 2023 o por un evento de incumplimiento, lo que ocurra primero, Exitus Capital puede vender dichas acciones y aplicar el 100% de los ingresos netos obtenidos para pagar la Deuda Subordinada de Exitus Capital. Si los ingresos netos por la venta de acciones exceden el endeudamiento adeudado por la Compañía, Exitus Capital remitirá dicho exceso de ingresos en efectivo a la Compañía. Al pago total de la Deuda Subordinada de Exitus Capital en efectivo por nuestra parte o mediante la venta de las acciones por parte de Exitus Capital, Exitus Capital devolverá cualquier de las acciones no vendidas a la Compañía.

Bajo los términos de la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea de Segundo Gravamen, la Compañía sólo podrá amortizar la Deuda Subordinada de Exitus Capital si la Compañía ha reembolsado a Blue Torch \$15.0 millones y \$5.0 millones al 15 de abril de 2023 y 15 de junio de 2023, respectivamente. Si la Compañía no puede satisfacer estas condiciones, la Compañía planea extender aún más la fecha de vencimiento o sustituir la Deuda Subordinada de Exitus Capital según lo permita la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea de Segundo Gravamen. Cualquier modificación de este tipo también está sujeta al consentimiento previo de Blue Torch y a los acreedores de Segundo Gravamen. La falta de pago de la deuda a Exitus Capital será un incumplimiento de pago bajo sus términos, lo cual permitiría a Exitus Capital a acelerar el endeudamiento. Además, la falta de pago a Exitus Capital será un incumplimiento cruzado bajo la Línea de Crédito con Blue Torch y la Línea de Segundo Gravamen, pero no permitiría que Blue Torch o los Acreedores de Segundo Gravamen aceleren el endeudamiento bajo sus respectivos préstamos a menos que Exitus Capital acelere los importes debido a ello.

Paycheck Protection Program Loans

El 30 de abril de 2020 y el 1 de mayo de 2020, la Compañía recibió préstamos del Paycheck Protection Program Loans (“préstamos PPP”) a través de cuatro de sus subsidiarias por un importe total de \$9.3 millones. Los préstamos PPP tienen un interés fijo del 1% durante un plazo de dos años, están garantizados por el gobierno federal de los Estados Unidos y no requieren garantías. Los préstamos pueden ser condonados, en parte o en su totalidad, si los fondos se utilizan para retener y pagar a los empleados y para otros gastos subvencionables. La Compañía presentó sus solicitudes de condonación a la Small Business Administration (“SBA”) entre noviembre de 2020 y enero de 2021. El 25 de diciembre de 2020, se condonaron \$0.1 millones de un préstamo PPP de \$0.2 millones. El 9 de marzo de 2021, se condonaron \$0.1 millones de un préstamo PPP de \$0.3 millones. El 13 de junio de 2021 se condonaron \$1.2 millones de un préstamo PPP de \$1.2 millones. El 19 de enero de 2022, se condonaron \$7.3 millones de un préstamo PPP de \$0.1 millones, lo que dio lugar a un saldo restante del préstamo PPP de \$0.3 millones, de los cuales \$0.1 millones vencen dentro del próximo año. Los pagos restantes se efectuarán trimestralmente hasta el 2 de mayo de 2025. Toda la condonación del préstamo se reconoció en Otros ingresos (gastos), netos en el Estado de Operaciones Consolidados.

First Lien Facility

En 2018, la Compañía celebró un contrato de crédito revolvente con Monroe Capital Management Advisors LLC que le permite solicitar en préstamo hasta \$1.5 millones hasta el 10 de noviembre de 2023. En 2019, el contrato se modificó para aumentar el límite de endeudamiento a \$5.0 millones. También en 2018, la Compañía celebró un acuerdo de crédito de préstamos a plazo con Monroe Capital Management Advisors LLC que le permitió a la Compañía solicitar en préstamos hasta \$75.0 millones hasta el 10 de noviembre de 2023. En 2019, el contrato se modificó para aumentar el límite de endeudamiento a \$98.0 millones. Los intereses sobre el contrato de crédito revolvente y el contrato de crédito a plazo (“Primera Línea de Crédito”) se pagan mensualmente y se calculan utilizando LIBOR más un margen de 8.0% a 9.0%, con base en el Índice de apalancamiento total calculado en el Certificado de Cumplimiento más reciente. Se puede incurrir en un interés adicional correspondiente al 2.0% durante los periodos de incumplimiento del contrato del préstamo.

El 22 de marzo de 2021, la empresa utilizó \$20 millones procedentes de la emisión de acciones preferentes para pagar parcialmente el First Lien Facility. Véase la [Nota 16, Capital Contable](#), para obtener información adicional sobre la emisión de acciones preferentes.

El 24 de junio de 2021, se firmó un convenio modificatorio de los contratos de deuda para los periodos del 30 de junio de 2021 y posteriores. Además de las modificaciones de los contratos, se estableció el aplazamiento de los pagos mensuales de capital de \$1.0 millones que vencían en abril y mayo, así como de los pagos de \$1 millón que vencían en junio y julio, hasta el 30 de septiembre de 2021. Como resultado, se reanudaron los pagos trimestrales de capital ordinarios, y los acreedores del First Lien Facility repercutieron una comisión de \$4.0 millones pagadera al final del préstamo a cambio de las condiciones modificadas. La modificación dio lugar a una reestructuración de la deuda, por lo que las comisiones pagaderas a los prestamistas del préstamo se capitalizaron y serían amortizadas a lo largo de la vida restante del préstamo First Lien Facility. Del 30 de septiembre de 2021 al 29 de octubre 2021, la Compañía ingresó varias modificaciones para

extender la fecha de vencimiento de los \$4.0 millones en pagos de capital que anteriormente vencían el 30 de septiembre de 2021 al 19 de noviembre de 2021.

El 29 de noviembre de 2021, la Compañía realizó un pago anticipado de capital de \$20.0 millones, que incluía el pago de capital de \$4.0 millones que vencía originalmente el 30 de septiembre de 2021. La Compañía realizó este pago con los fondos de la nueva línea de crédito el "Second Lien Facility". Además, el 29 de diciembre de 2021, la Compañía emitió 4,439,333 Acciones Ordinarias de Clase A al agente administrativo del First Lien Facility (el "First Lien Shares"), el cual, sujeto a ciertos términos y restricciones regulatorias, puede vender las First Lien Shares al 29 de agosto de 2022 o a un evento de incumplimiento, lo que ocurra primero, y aplicar los fondos al saldo pendiente del préstamo. Además, la Sociedad acordó emitir warrants al agente administrativo para comprar acciones ordinarias de clase A de la Compañía por valor de \$7 millones a cambio de una contraprestación nominal. Los warrants se emitirán al pago total de las cuotas diferidas pendientes o el 29 de agosto de 2023, lo que ocurra primero. Además, es posible que se requiera que la Compañía pague a los acreedores de First Lien en efectivo en la medida en que no se puedan emitir algunos o todos los warrants debido a restricciones regulatorias. Los acreedores de First Lien repercutieron una comisión adicional de \$2.9 millones pagadera al finalizar el plazo del préstamo a cambio de los términos modificados.

El 22 de noviembre de 2021, la empresa firmó un convenio que estipula que el sesenta por ciento (60%) de los fondos procedentes de futuras emisiones de capital se utilicen para reembolsar el saldo pendiente del First Lien Facility. El 27 de diciembre de 2021, la Compañía cerró una oferta subsecuente de acciones que resultó en \$21.8 millones de recursos netos, de los cuales \$13.7 millones se utilizaron como pago de los saldos pendientes de capital e intereses del First Lien Facility.

El 30 de marzo de 2022, la Compañía firmó un convenio con los acreedores del First Lien Facility y del Second Lien Facility para eximir del cumplimiento al índice de cobertura de gastos fijos para el 31 de marzo de 2022. Además, se restableció el Ratio de Apalancamiento Total para el período trimestral del 31 de marzo de 2022. Como contraprestación por entrar en esta modificación, la Compañía acordó pagar al agente administrativo del First Lien Facility una comisión igual a \$0.5 millones. La comisión se ganaría en su totalidad al 30 de marzo de 2022 y sería pagadera al final del plazo del préstamo. Sin embargo, en el acuerdo se dispuso se reintegrará en su totalidad si el pago final se realizara con anterioridad al 30 de mayo de 2022. Se determinó que esta modificación provocada por esta nueva enmienda era sustancialmente diferente al instrumento anterior, por lo tanto, la modificación se contabilizó como una extinción y el instrumento de deuda se ajustó a valor razonable al 31 de marzo de 2022. La Compañía reconoció una pérdida por extinción de deuda por \$7.1 millones en los Estados Consolidados de Operaciones Condensados No Auditados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2022.

El 27 de mayo de 2022, la Compañía pagó aproximadamente \$40.2 millones para liquidar el capital pendiente, los intereses, y una porción de los \$6.9 millones de comisiones diferidas relacionadas con las modificaciones del First Lien Facility. Los acreedores del First Lien renunciaron a los \$0.5 millones de comisiones relacionadas a la modificación del 30 de marzo de 2022 y devolvieron 2,423,204 Acciones de First Lien como parte de la liquidación de las comisiones diferidas. Desde el 29 de agosto de 2022 los acreedores del First Lien pueden vender las acciones remanentes del First Lien y aplicar el 100% de los ingresos netos a la obligación de comisiones pendientes. Los acreedores del First Lien devolverán cualquiera de las acciones remanentes no vendidas del First Lien al pago total de las comisiones restantes. Al 31 de diciembre de 2022, las comisiones diferidas pagaderas a más tardar el 25 de mayo de 2023, incluyendo las comisiones reconocidas de modificaciones anteriores, totalizaron \$3.5 millones. Estas comisiones se reconocen en Otros pasivos circulantes y en Otros pasivos no circulantes los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente. La Compañía reconoció una ganancia por extinción de deuda de \$1.0 millón por los tres meses terminados el 30 de junio de 2022. La pérdida total por extinción de deuda relacionada con el First Lien Facility fue de \$6.2 millones por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022.

Prior Second Lien Facility

El 18 de julio de 2019, la Compañía celebró acuerdos de crédito separados con Nexxus Capital y Credit Suisse ("los Acreedores") que permite a la Compañía tomar prestados \$12.5 millones de cada uno de ellos con un interés del 13.73%. El 31 de enero de 2020, los acuerdos se modificaron para aumentar el importe del préstamo en \$2.05 millones con cada uno de ellos. Los intereses se capitalizan cada seis meses y son pagaderos al vencimiento del pagaré. Inmediatamente antes de la combinación de negocios, los acreedores ejercieron su opción de convertir sus \$38.1 millones combinados de deuda pendiente (incluidos los intereses) en 115,923 Acciones Ordinarias de Clase A de la Compañía, que se convirtieron en Acciones Ordinarias de Clase A de la compañía como resultado de la Combinación de Negocios.

Compromisos Financieros

La Línea de Crédito con Blue Torch establece los siguientes compromisos financieros modificados para el grupo consolidado:

Ingresos. Requiere que los ingresos agregados anuales finales de la Compañía excedan de \$150.0 millones al final de cada período de cómputo como se describe a continuación.

Término del período de cálculo	Ingresos
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 150,000,000
Al 31 de marzo de 2023 y cada mes fiscal que finaliza a partir de entonces	150,000,000

Liquidez. Como resultado de la modificación No.4, la Compañía está obligada a mantener una liquidez superior a \$1.0 millón hasta el 24 de marzo de 2023, superior a \$2.0 millones hasta el 15 de abril de 2023, y superior a \$7.0 millones en cualquier momento a partir de entonces. La liquidez se define como la capacidad restante en virtud de la Línea de Crédito con Blue Torch más el efectivo disponible total sin restricciones.

Índice de Apalancamiento. El índice de apalancamiento aplica al grupo consolidado y se determina de acuerdo con US GAAP. Se calcula al último día de cualquier período de cálculo como el índice de (a) deuda total (como se define en el contrato de crédito) a (b) EBITDA para el período de cálculo que finaliza en dicho día. Un período de cálculo es cualquier período de cuatro trimestres fiscales consecutivos cuyo último mes fiscal finaliza de acuerdo a las fechas que se muestran a continuación.

Término del Periodo de Cálculo	Índice de Apalancamiento
31 marzo 2023	6.38:1.00
30 abril 2023	6.60:1.00
31 mayo 2023	6.20:1.00
30 junio 2023	6.00:1.00
31 julio 2023	5.28:1.00
31 agosto 2023	4.51:1.00
30 septiembre 2023	4.12:1.00
31 octubre 2023	3.50:1.00
30 noviembre 2023	3.14:1.00
31 diciembre 2023	4.63:1.00
31 enero 2024 y cada mes fiscal que finaliza a partir de entonces	3.50:1.00

EBITDA. Si la Compañía no cumple con el pago de \$15.0 millones y las obligaciones relacionadas antes del 15 de abril de 2023, la Compañía estará sujeta a un requisito de compromiso de ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ("EBITDA"). La Compañía deberá mantener por 12-meses un EBITDA final para cada fin de mes fiscal de, al menos, lo siguiente:

Término del Periodo de Cálculo	EBITDA
31 marzo 2023	\$ 9,953,000
30 abril 2023	9,627,000
31 mayo 2023	10,238,000
30 junio 2023	10,607,000
31 julio 2023	12,023,000
31 agosto 2023	14,055,000
30 septiembre 2023	15,415,000
31 octubre 2023	18,117,000
30 noviembre 2023	20,224,000
31 diciembre 2023 y cada mes fiscal que finaliza a partir de entonces	13,707,000

El Second Lien Facility establece los siguientes compromisos financieros para el grupo consolidado:

Ingresos. Requiere que los ingresos agregados anuales finales de la Compañía excedan al final de cada período de cálculo como se describe a continuación.

Término del período de cálculo	Ingresos
31 diciembre 2022	\$ 120,000,000
31 marzo 2023 y cada mes fiscal que finaliza a partir de entonces	120,000,000

Liquidez. Requiere que la liquidez de la Compañía sea (i) superior a \$0.8 millones en cualquier momento a partir del 24 de marzo de 2023, (ii) superior a \$1.6 millones en cualquier momento del 24 de marzo de 2023 al 15 de abril de 2023, (iii) y superior a \$5.6 millones del 15 de abril de 2023 en adelante. La liquidez se define como la capacidad remanente en virtud del Second Lien Facility más el total de efectivo disponible sin restricciones.

Índice de Apalancamiento. El Índice de Apalancamiento aplica al grupo consolidado y se determina de acuerdo con US GAAP. Se calcula al último día de cualquier período de cálculo como el índice de (a) deuda total (como se define en el contrato de crédito) a (b) EBITDA para el período de cálculo que finaliza en dicho día. Un período de cálculo es cualquier período de cuatro trimestres fiscales consecutivos cuyo último mes fiscal finaliza en una fecha que se establece a continuación.

Término del Periodo de Cálculo	Índice de Apalancamiento
31 marzo 2023	7.65:1.00
30 abril 2023	7.92:1.00
31 mayo 2023	7.44:1.00
30 junio 2023	7.20:1.00
31 julio 2023	6.34:1.00
31 agosto 2023	5.41:1.00
30 septiembre 2023	4.94:1.00
31 octubre 2023	4.20:1.00
30 noviembre 2023	3.77:1.00
31 diciembre 2023	5.56:1.00
31 enero 2024 y cada trimestre fiscal que finaliza a partir de entonces	4.20:1.00

EBITDA. Si la Compañía no realiza el pago de \$15.0 millones y las obligaciones relacionadas antes del 15 de abril de 2023 en virtud de la Línea de Crédito con Blue Torch, la Compañía estará sujeta a un requisito de compromiso de ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ("EBITDA"). La Compañía deberá mantener por 12-meses un EBITDA final para cada fin de mes fiscal de, al menos, lo siguiente:

Término del Periodo de Cálculo	EBITDA
31 marzo 2023	\$ 7,962,400
30 abril 2023	7,701,600
31 mayo 2023	8,190,400
30 junio 2023	8,485,600
31 julio 2023	9,618,400
31 agosto 2023	11,244,000
30 septiembre 2023	12,332,000
31 octubre 2023	14,493,600
30 noviembre 2023	16,179,200
31 diciembre 2023 y cada mes fiscal que finaliza a partir de entonces	10,965,600

Después de dar efecto a la Modificación No. 4 de la Línea de Crédito con Blue Torch y la Modificación No. 6 del Second Lien Facility, la Compañía cumplió con todos los compromisos de deuda al 31 de diciembre de 2022.

Los vencimientos anuales de nuestra deuda a largo plazo para los próximos 5 años y posterior son los siguientes:

Año, (en miles de dólares estadounidenses)	Importe
2023	\$ 38,730
2024	2,844
2025	40,398
2026	44
Posteriores	—
Total deuda	82,016
Menos: costos de emisión de deuda no amortizados	(5,960)
Total deuda, neta de costos de emisión no amortizados	\$ 76,056

Nota 10 – Otros ingresos (gastos), neto

Las partidas incluidas en otros ingresos (gastos), neto en los Estados Consolidados de Operaciones son las siguientes:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ganancias (pérdidas) cambiarias, netas	\$ 593	\$ (1,936)
Condonación de préstamos PPP	7,280	1,306
Ingresos por intereses	—	70
Otros gastos no operativos	(730)	(524)
Total de otros ingresos (gastos), netos	\$ 7,143	\$ (1,084)

Nota 11 – Impuestos a la utilidad

La (pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se asignan de la siguiente manera:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
EUA	\$ (16,731)	\$ (15,021)
México	(2,291)	(5,111)
Otros países	348	544
Total	\$ (18,674)	\$ (19,588)

El gasto de los impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se asigna de la siguiente manera:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuestos a la utilidad, corriente	\$ 719	\$ 702
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad, diferidos	735	(242)
Total gasto por impuestos a la utilidad	\$ 1,454	\$ 460

La conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad y las tasas impositivas legales fue la siguiente:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2022	2021
(Pérdida) antes del impuesto a la utilidad	\$ (18,674)	\$ (19,588)
Tasa legal impositiva	21%	21%
Beneficio esperado por impuestos a la utilidad	(3,922)	(4,113)
Aumento (disminución) en impuestos a la utilidad por:		
Cambio en la provisión de activos por impuestos diferidos	7,259	5,509
Gastos no deducibles	567	1,001
Crédito ERC	(1,003)	—
Diferenciales en las tasas tributarias extranjeras	(140)	(376)
Impuestos estatales y locales, neto del beneficio federal sobre impuestos a la utilidad	79	84
Ajuste a la inflación acumulable	(20)	(597)
Intereses no deducibles	265	172
Efecto del cambio en la tasa estatal	—	(4)
Ingresos no gravables	(1,530)	(1,229)
Instrumentos de deuda	(156)	—
Otros, neto	55	13
Gasto por impuestos a la utilidad reportado	\$ 1,454	\$ 460
Tasa efectiva de impuestos	(7.8)%	2.3%

La Compañía tiene las siguientes tasas impositivas según la jurisdicción competente:

	Tasa de impuestos	
	2022	2021
Estados Unidos	21%	21%
México	30%	30%
Brasil	34%	34%
Argentina	30%	30%

La composición de los saldos de impuestos diferidos de la Compañía son los siguientes:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	\$ 17,166	\$ 13,425
Estimación de cuentas incobrables	36	45
Propiedades y equipo	202	218
Pasivos acumulados y otros gastos	1,851	2,434
Ingresos diferidos	193	376
Limitación de intereses comerciales	9,236	4,805
Pasivo por arrendamiento operativo	1,383	1,735
Compensación basada en acciones	743	—
Activos intangibles	89	138
Otros	1,453	1,023
Activos por impuestos diferidos brutos:	32,352	24,199
Menos: Provisión por valuación	(24,349)	(15,612)
Total activos por impuestos diferidos	8,003	8,587
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles	7,251	6,838
Arrendamiento operativo, activo por derecho de uso	1,661	1,695
Propiedades y equipo	124	153
Obligación por precio de adquisición	1,963	2,128
Otros	631	535
Total pasivos por impuestos diferidos	11,630	11,349
Pasivos por impuestos diferidos, netos	\$ (3,627)	\$ (2,762)

El cambio en la provisión por valuación total para activos por impuestos diferidos es el siguiente:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 15,612	\$ 10,010
Utilización durante el año	—	—
Incrementos durante el año	8,737	5,602
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 24,349	\$ 15,612

Al evaluar la viabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Administración considera si es más probable que algunos o todos los activos por impuestos diferidos no sean realizables. La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidades gravables futuras durante los periodos en que las diferencias temporales son deducibles.

La Administración considera la reversión programada de los pasivos por impuestos diferidos y las utilidades gravables proyectadas al hacer esta evaluación. Para realizar completamente un activo por impuestos diferidos, la Compañía debe generar utilidades futuras gravables antes del vencimiento del activo por impuestos diferidos según la ley aplicable. Con base en el nivel de utilidades históricas gravables y las proyecciones de utilidades futuras de los periodos donde los activos por impuestos diferidos de la Compañía son deducibles, la Administración cree que es más probable que realice los beneficios de estas diferencias deducibles, neto de las provisiones de valuación existentes al 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, el monto de los activos por impuestos diferidos de la Compañía considerados realizables, podría reducirse en el corto plazo si se reducen las estimaciones de utilidades gravables futuras durante el periodo de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía registró para el activo por impuestos diferidos una provisión de valuación completa por no tener evidencia suficiente para asegurar su realización. El importe total de la provisión de valuación al 31

de diciembre de 2022 es de \$24.3 millones, principalmente relacionados con una provisión de valuación sobre la totalidad de pérdidas fiscales de la Compañía en México y una provisión de valuación parcial para los activos diferidos fiscales netos de la Compañía en Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene pérdidas operativas netas transferibles federales, estatales y extranjeras de aproximadamente \$29.6 millones, \$19.1 millones, y \$33.1 millones, respectivamente, que vencen en varias fechas hasta 2042 a menos que sea de naturaleza indefinida.

La Compañía no ha devengado ningún impuesto a la utilidad, distribución o retención de impuesto de origen que surgirían si se repatriaran las utilidades no distribuidas de las subsidiarias extranjeras de la Compañía, que no pueden ser repatriadas libre de impuestos.

La Compañía contabiliza las contingencias fiscales evaluando todas las situaciones materiales, incluidas todas las posiciones inciertas significativas, para todos los años fiscales que están abiertos a evaluación o impugnación bajo los estatutos fiscales. Las posiciones que solo tienen consecuencias temporales se analizan por separado en función del modelo de reconocimiento y medición.

Con base en lo requerido por la guía de posiciones fiscales inciertas, la Compañía reconoce el beneficio de una posición en los estados financieros solo después de determinar que la autoridad fiscal relevante probablemente mantendría la posición después de una auditoría. Para las posiciones fiscales que cumplen con el umbral más probable, el monto reconocido en los estados financieros es el beneficio más grande que tiene una probabilidad mayor del 50 por ciento de realizarse tras la liquidación final con la autoridad fiscal pertinente. La Compañía está sujeta a impuestos a la utilidad en la jurisdicción federal de los Estados Unidos, México y varias jurisdicciones estatales y extranjeras. Las regulaciones tributarias dentro de cada jurisdicción están sujetas a la interpretación de las leyes y regulaciones tributarias relacionadas y requieren un juicio significativo para su aplicación. De acuerdo con el estatuto de limitaciones fiscales aplicables al Código de Ingresos Internos, la Compañía ya no está sujeta a la inspección de impuestos a la utilidad de los Estados Unidos para los años anteriores de 2019. De acuerdo con el estatuto de limitaciones aplicables a la mayoría de las leyes estatales de impuestos a la utilidad, la Compañía ya no está sujeta a inspecciones estatales de impuestos a la utilidad por parte de autoridades fiscales para los años anteriores a 2018 en los estados en los que la Compañía ha presentado declaración de impuestos a la utilidad. Ciertos estados pueden tomar la posición de que la Compañía está sujeta a impuestos a la utilidad en dichos estados aunque la Compañía no haya presentado declaraciones de impuestos a la utilidad en dichos estados, dependiendo de los diferentes estatutos y prácticas administrativas del impuesto a la utilidad estatal, el estatuto de limitaciones en dichos estados puede extenderse a años anteriores a 2018. Según el estatuto de limitaciones aplicable a nuestras operaciones en el extranjero, por lo general ya no estamos sujetos a fiscalización fiscal durante años anteriores a 2017 en jurisdicciones donde hemos presentado declaraciones de impuestos. La Compañía aplica la guía de posición fiscal incierta a todas las posiciones fiscales para las cuales el estatuto de limitaciones permanece abierto. La política de la Compañía consiste en clasificar los intereses devengados como gastos por intereses y las multas como otros (gastos) ingresos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tenía montos devengados por concepto de intereses y multas ni registros por posiciones impositivas inciertas.

Nota 12 – Ingresos Netos

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos por tipo de contrato y por el momento en el que se reconocen dichos ingresos:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Momento de reconocimiento de ingresos	Año terminado al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Tiempo y materiales	a través del tiempo	\$ 125,231	\$ 130,603
Precio fijo	a través del tiempo	51,615	28,065
Total		\$ 176,846	\$ 158,668

Pasivos por contrato relacionados a contratos con clientes

A continuación, el detalle de nuestros pasivos relacionados con los contratos con los clientes y el correspondiente momento de reconocimiento de ingresos

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos diferidos	\$ 2,151	\$ 1,789
Ingresos reconocidos, que fueron diferidos en el año anterior	1,464	1,299

Principales clientes

La Compañía obtuvo el 15% y 9% de sus ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de dos clientes significativos. Además, el 13%, 10%, y 10% de nuestros ingresos de 2021 procedieron de tres clientes significativos. Las ventas a estos clientes ocurren en múltiples ubicaciones y creemos que la pérdida de estos clientes solo tendría un impacto a corto plazo en nuestros resultados operativos. Sin embargo, existe el riesgo de que no podamos identificar y acceder a un mercado de reemplazo con márgenes comparables.

Nota 13 – Información por segmentos e información geográfica

La Compañía opera como un único segmento operativo. El CODM es el Director General de la Compañía y es quien revisa la información financiera presentada sobre una base consolidada, con el propósito de tomar decisiones operativas, evaluar el desempeño financiero y asignar recursos.

La siguiente tabla presenta los ingresos netos por ubicación geográfica de la Compañía en función del mercado geográfico en el que se generan los ingresos, según la ubicación del cliente:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Estados Unidos	\$ 112,223	\$ 103,436
América Latina	64,623	55,232
Total	\$ 176,846	\$ 158,668

La siguiente tabla presenta algunos de nuestros activos de larga duración por ubicación geográfica, que incluye propiedad y equipo, neto, y los activos por derecho de uso de los arrendamientos operativos, neto:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	31 de diciembre de	
	2022	2021
Estados Unidos	\$ 4,077	\$ 5,837
América Latina	5,629	3,704
Total activos de larga duración	\$ 9,706	\$ 9,541

Nota 14 – Reestructuración

Los gastos de reestructuración consisten en costos asociados con la reorganización en curso de nuestras operaciones comerciales y gastos por los esfuerzos de realineación.

En noviembre de 2021, comunicamos los esfuerzos para racionalizar aún más nuestro modelo operativo al reducir las capas de gestión y reducir nuestra estructura de costos. Estos esfuerzos de reestructuración incluyeron la consolidación de las responsabilidades del Director de Ingresos con el puesto de Director de Operaciones, la consolidación del alcance del control de los gerentes de ventas de ocho a cuatro, y una reducción del personal de banca sub-utilizado. La Compañía despidió empleados en la última mitad de los tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2021.

Durante la primera mitad de 2022 la Compañía incurrió en costos de reestructuración adicional relacionados con despidos adicionales y la consolidación de nuestro departamento de mercadotecnia. Durante la mitad restante de 2022, la Compañía consolidó funciones adicionales a través de varias funciones administrativas.

La siguiente tabla resume las actividades de reestructuración de la Compañía incluidas en los pasivos acumulados:

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Pasivos por Reestructura	
	2022	2021
Saldos al 1 de enero	\$ 552	\$ 2,939
Cargos de reestructuración	1,804	911
Pagos	(1,741)	(3,298)
Saldos al 31 de diciembre	\$ 615	\$ 552

Nota 15 – Warrants

En relación con la Combinación de Negocios, cada colocación pública y privada de LIVK fue asumida por la Compañía y representa el derecho a comprar una acción ordinaria de Clase A de la Compañía tras ejercer dicho warrant. La Compañía revisó la contabilidad de sus warrants públicos y privados y determinó que sus warrants públicos debían contabilizarse como capital, mientras que los warrants privados debían contabilizarse como pasivos en el Balance Consolidado. El valor razonable de los warrants de colocación privada se revaloriza trimestralmente. Véase la [Nota 4, Mediciones de Valor Razonable](#), para más información.

Como parte de la oferta pública inicial de LIVK se vendieron 8,050,000 warrants públicos (“Warrants públicos”). Los warrants públicos permiten a su titular adquirir una acción ordinaria de Clase A al precio de \$11.50 dólares por acción. Los Warrants Públicos sólo pueden ejercerse por un número entero de acciones. No se emitirán acciones fraccionadas al ejercer los Warrants Públicos. Los Warrants Públicos se hicieron exigibles cuando la Compañía completó una declaración de registro efectiva. Los Warrants Públicos vencerán a los cinco años de la finalización de la Combinación de Negocios o antes en caso de liquidación o redención.

Tras el cierre de la fusión entre LIV Capital y AgileThought y la presentación de la declaración de registro, la Compañía tiene ahora una única clase de acciones ordinarias con derecho a voto (acciones de la Clase A) y, como tal, la Compañía no se vería impedida de clasificar los Warrants Públicos como capital, ya que dichos warrants están indexados a las propias acciones de la Compañía y una liquidación neta en efectivo sólo podría activarse en circunstancias en las que los titulares de las acciones subyacentes al contrato (acciones de clase A) también recibirían dinero en efectivo.

Además, LIVK realizó una colocación privada de 2,811,250 warrants (“Warrants de Colocación Privada”). Los Warrants de Colocación Privada dan derecho a su titular a comprar una acción ordinaria de la Clase A al precio de \$11.50 dólares por acción. Los Warrants de Colocación Privada son idénticos a los Warrants Públicos, con la excepción de que los Warrants de Colocación Privada y las acciones ordinarias de la Clase A emitidas tras el ejercicio de los Warrants de Colocación Privada no eran transferibles, asignables o comercializables hasta 30 días después de la realización de una Combinación de Negocios. Además, los Warrants de Colocación Privada son ejercitables sin necesidad de efectivo y no son reembolsables mientras los posean los compradores iniciales o sus cesionarios autorizados. Si los Warrants de Colocación Privada están en manos de alguien distinto a los compradores iniciales o sus cesionarios autorizados, los Warrants de Colocación Privada serán amortizables por la Compañía y ejercitables por dichos titulares en los mismos criterios que los Warrants Públicos.

La Compañía no estará obligada a entregar ninguna acción ordinaria Clase A en virtud del ejercicio de un Warrant Público y no tendrá ninguna obligación de liquidar dicho ejercicio de Warrants Públicos a menos que una declaración de registro bajo la Ley de Valores que cubra la emisión de las acciones ordinarias Clase A emitidas tras el ejercicio de los Warrants Públicos sea efectiva en ese momento y un prospecto relacionado con el mismo esté vigente, sujeto a que la Compañía satisfaga sus obligaciones con respecto al registro. La Compañía presentó un formulario S-1 para registrar las acciones emitidas tras el ejercicio de los Warrants Públicos que fue declarado efectivo el 27 de septiembre de 2021. Ningún Warrant Público será ejercitable a cambio de efectivo o sin efectivo, y la Compañía no estará obligada a emitir acciones a los tenedores que deseen ejercer sus Warrants Públicos, a menos que la emisión de las acciones a raíz de dicho ejercicio esté registrada o calificada bajo las leyes de valores del estado del tenedor que los ejerce, o se disponga de una exención de registro.

Una vez que los warrants sean exigibles, la Compañía podrá redimir los Warrants Públicos:

- en su totalidad y no en parte;
- a un precio de \$0.01 dólares por warrant;

- previa notificación por escrito a cada tenedor de warrants con no menos de 30 días de antelación y si, y sólo si, el último precio de venta de las acciones ordinarias de la Clase A es igual o superior a \$18.00 dólares por acción (ajustado por división de acciones, dividendos de las acciones, reorganizaciones y recapitalizaciones), durante cualquiera de los 20 días de negociación dentro de un período de 30 días de negociación que comienza después de que los warrants sean ejercitables y termina el tercer día hábil anterior a la notificación de reembolso a los titulares de los warrants; y
- si, y sólo si, hay una declaración de registro vigente con respecto a las acciones ordinarias de la Clase A subyacente a dichos warrants.

En el caso de que los Warrants Públicos puedan ser amortizados por la Compañía, ésta podrá ejercer su derecho de amortización incluso si no puede registrar o calificar los valores subyacentes para su venta bajo todas las leyes de valores estatales aplicables.

Si la Compañía solicita el reembolso de los Warrants Públicos, la dirección tendrá la opción de exigir a todos los titulares que deseen ejercer los Warrants Públicos que lo hagan “sin efectivo”, tal y como se describe en el contrato de warrants. El precio de ejercicio y el número de acciones ordinarias que se emitirán al ejercer los Warrants Públicos podrán ajustarse en determinadas circunstancias, incluyendo el caso de un dividendo en acciones, un dividendo extraordinario o una recapitalización, reorganización, fusión o consolidación. Sin embargo, los Warrants Públicos no se ajustarán por emisiones de acciones ordinarias a un precio inferior a su precio de ejercicio. Además, en ningún caso la Compañía estará obligada a liquidar en efectivo los Warrants Públicos.

Al 31 de diciembre de 2022, habían 8,049,980 warrants públicos y 2,811,250 warrants privados pendientes de colocación.

Nota 16 – Capital Contable

Como resultado de la Combinación de Negocios, la Compañía autorizó dos clases de acciones ordinarias: acciones ordinarias y acciones preferentes.

Acciones Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene 210,000,000 acciones ordinarias autorizadas, y 48,402,534 acciones emitidas y en circulación. Las acciones ordinarias A tienen un valor nominal de \$0.0001 por acción. Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a un voto por acción.

El 21 de diciembre de 2021, AgileThought, Inc. celebró un acuerdo de suscripción con A.G.P./Alliance Global Partners como representante de los colocadores (los “Colocadores”), en relación con la venta y emisión de 3,560,710 acciones de las acciones ordinarias de la Compañía. El precio de oferta al público de las acciones es de \$7.00 por acción, y los Colocadores han acordado comprar las acciones de la Compañía de conformidad con el acuerdo de suscripción a un precio de \$6.51 por acción. Los ingresos netos de la Compañía por la oferta ascienden aproximadamente a \$21.8 millones.

El 27 de diciembre de 2021, la Compañía emitió 461,236 acciones de las acciones ordinarias (las “Acciones Convertibles”) al Sr. Senderos y al Sr. Johnston tras la conversión de sus préstamos bajo la Nueva Segunda Facilidad de Gravamen por un monto de \$4,500,000 y \$200,000, respectivamente. El Sr. Senderos recibió 441,409 Acciones Convertibles, y el Sr. Johnston recibió 19,827 Acciones Convertibles.

El 28 de diciembre de 2021, la Compañía emitió 4,439,333 acciones de las acciones ordinarias al agente administrativo de la Primera Facilidad de Gravamen de conformidad con la enmienda de fecha 15 de noviembre de 2021. Como estas acciones ordinarias han sido emitidas y están en manos de los prestamistas, y son reembolsables contingentemente a la Compañía bajo ciertas condiciones, dichas acciones se consideran emitidas y en circulación en el balance general de la Compañía, pero no se incluyen en los cálculos de ganancias por acción para todos los períodos presentados. El 3 de junio de 2022 los prestamistas devolvieron 2,423,204 acciones como parte de la extinción de Primera Facilidad de Gravamen. Véase la [Nota 9, Préstamos a Largo Plazo](#), para mayor información.

Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022, la Compañía emitió 4,673,681 Unidades de Acciones Restringidas (“RSU”, por sus siglas en inglés) a los empleados *senior* y directores bajo el Plan de Incentivos de Capital 2021, de las cuales 1,597,731 están sujetas a una condición de concesión de servicios y 3,075,950 RSUs están sujetas a un requisito de concesión de mercado. Véase la [Nota 18, Contratos de Compensación basados en Acciones](#), para mayor información.

Acciones preferentes

De conformidad con el acta constitutiva de la Compañía, la Compañía está autorizada a emitir 10,000,000 de acciones preferentes con un valor nominal de \$0.0001 por acción. La Junta Directiva de la Compañía tiene la autoridad para emitir acciones de acciones preferentes en una o más series y para determinar preferencias, privilegios y restricciones, incluidos los derechos de voto, de esas acciones. Al 31 de diciembre de 2022, no se emitieron acciones preferentes ni se encuentran en circulación.

Antes de la Combinación de Negocios, la Compañía tenía tres clases de acciones: acciones ordinarias Clase A, acciones ordinarias Clase B y acciones preferentes convertibles canjeables.

Acciones Legacy Clase A y Clase B

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 431,682 Acciones Clase A y 37,538 Acciones Clase B. Los tenedores de Acciones Clase A tenían derecho a un voto por acción y los tenedores de Acciones Clase B no tienen derecho a voto. Las acciones ordinarias no tienen derechos de preferencia, suscripción, reembolso o conversión. En relación con la Combinación de Negocios, la Compañía convirtió sus acciones ordinarias de Clase A y Clase B en circulación en acciones de ordinarias del capital social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022, no había acciones ordinarias Clase A y Clase B en circulación.

Acciones preferentes convertibles

El 2 de febrero de 2021, LIV Capital Acquisition Corp (“LIVK”), las partes relacionadas con LIVK (y junto con LIVK, los “Inversores de capital”) y la Compañía celebraron un acuerdo de contribución de capital. Según el acuerdo, los

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

Inversores de capital compraron 2,000,000 de acciones preferentes recién creadas a un precio de compra de \$10.00 por acción por un precio de compra total de \$20 millones.

Las acciones preferentes convertibles canjeables serán canjeables por una cantidad en efectivo igual a la mayor de \$ 15.00 por acción (el “Precio Requerido”), o \$10.00 por acción de acciones preferentes convertibles redimibles más 18% de interés si la Combinación de Negocios no ocurrió (definida en el acuerdo como el “Retorno Requerido”), excepto como resultado de la falta de negociación de buena fe de LIVK o el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones en virtud del acuerdo de fusión.

Adicionalmente, las acciones preferentes convertibles canjeables serían convertibles en acciones ordinarias de la Compañía, ya sea de forma individual en caso de cierre del acuerdo de fusión, o si el acuerdo de fusión se rescindiera y la Compañía posteriormente consumara una oferta pública inicial, en un número de acciones ordinarias de la Compañía igual al Rendimiento Requerido dividido por 0.9, o \$16.6667, multiplicado por el precio al que las acciones de las acciones ordinarias con derecho a voto de la Compañía se cotizan inicialmente en dicha oferta pública inicial.

Las acciones preferentes convertibles canjeables no tenían derecho de voto y dividendos hasta que se convirtieran en acciones ordinarias y tenían una preferencia de liquidación igual al monto del Rendimiento Requerido.

La Compañía concluyó que debido a que las características de reembolso y conversión de las Acciones Preferentes estaban fuera del control de la Compañía, el instrumento se registró como capital temporal o intermedio de acuerdo con las disposiciones de la Publicación de la Serie contable No. 268, *Presentación en los Estados Financieros de Acciones Preferentes Redimibles*.

En relación con la Combinación de Negocios, todas las acciones preferentes convertibles canjeables se convirtieron en acciones ordinarias de Clase A de forma individual. Al 31 de diciembre de 2022, no había acciones preferentes convertibles canjeables en circulación.

Nota 17 – Pérdida por acción

La siguiente tabla muestra el cálculo de la pérdida neta básica y diluida por acción atribuible a los accionistas comunes:

<i>(en dólares estadounidenses, excepto información de acciones y pérdida por acción)</i>	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdida neta atribuible a los accionistas ordinarios - básica y diluida	\$ (20,180)	\$ (20,070)
Número promedio ponderado de acciones comunes - básica y diluida	46,127,083	37,331,820
Pérdida neta por acción común - básica y diluida	\$ (0.44)	\$ (0.54)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos potencialmente dilutivos de la Compañía fueron warrants privados y públicos así como certificados para compra de acciones otorgados, pero no concedidos, que han sido excluidos de la pérdida por acción diluida porque las condiciones para la emisión de acciones ordinarias no se habían cumplido a la fecha del balance. Las acciones ordinarias potenciales que fueron antidilutivas son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Warrants públicos y privados	10,861,230	10,861,250
Acciones ordinarias clase A mantenidas por un agente administrativo con derechos de participación restringidos	2,016,129	4,439,333
RSU no adquiridas con una condición de servicio	899,210	—
RSU no adquiridas con una condición de mercado	3,001,774	—

Nota 18 – Contratos de compensaciones basados en acciones

La Compañía ha otorgado varias compensaciones basados en acciones a sus empleados y miembros del Consejo de Administración, como se describe a continuación. La Compañía emite acciones autorizadas pero no emitidas, para la liquidación de premios basados en acciones.

Plan de Incentivos en Acciones 2021

En relación con la Combinación de Negocios, el 18 de agosto de 2021, la Compañía adoptó el Plan de Incentivos en Acciones 2021 (el "Plan 2021"), que entró en vigor inmediatamente después del Cierre. El Plan 2021 proporciona a la Compañía flexibilidad para utilizar diversos incentivos basados en acciones como herramientas de compensación para motivar y retener a la plantilla de la Compañía. La Compañía reservó inicialmente 5,283,216 Acciones Ordinarias de la Clase A para la emisión de incentivos bajo el Plan de Acciones 2021. El número de acciones ordinarias de la Clase A disponibles para su emisión en virtud del Plan 2021 aumenta automáticamente el primer día de cada año natural, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 1 de enero de 2031, en una cantidad igual al 5% del número total de Acciones Ordinarias de la Clase A en circulación del 31 de diciembre del año anterior; siempre que el Consejo pueda actuar antes del 1 de enero de un año determinado para disponer que el aumento de dicho año sea una cantidad menor de acciones ordinarias.

RSU con Condiciones de Servicio

La Compañía otorga premios sujetos a un requisito de otorgamiento de servicio a empleados y directores que se otorgarán sobre una base prorrateable durante un período de 1-5 años. El valor razonable de los premios de condición de servicio se determina sobre el precio de cierre de las acciones obtenidos en la fecha del premio y se amortiza de forma lineal durante el período de concesión del premio.

La Compañía registró los siguientes costos de compensación relacionados con los premios de condición de servicio para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

<i>(en miles de dólares estadounidenses)</i>	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos por Premios por Condición de Servicio	\$ 4,081	\$ —

Al 31 de diciembre de 2022, hubo \$2.5 millones de costo de compensación total no reconocido relacionado con premios por condición de servicio no otorgados que se espera reconocer durante un promedio ponderado de 1.6 años.

La siguiente tabla resume la actividad de los premios por condición de servicio por el año 2022, y proporciona información sobre los premios por condición de servicio pendientes al 31 de diciembre de cada año:

	2022	
	Número de Premios	Valor razonable promedio ponderado
Acciones no establecidas al 1 de enero	—	\$ —
Otorgadas	1,597,731	\$ 4.45
Establecidas	(536,310)	\$ 2.74
Perdidas	(162,211)	\$ 4.51
Acciones no establecidas al 31 de diciembre	899,210	\$ 4.46

El valor razonable de los premios otorgados y establecidos en 2022 fue de \$7.1 millones y \$2.4 millones, respectivamente.

RSU con Condición de Mercado

La Compañía emite premios sujetos a un requisito de otorgamiento de condiciones de mercado, a empleados y directores que se otorgarán si el precio promedio ponderado de las acciones alcanza el precio de las acciones especificado durante el periodo especificado. Los premios sujetos a una condición de otorgamiento de condiciones de mercado vencerán después de 5-10 años. El valor razonable de los premios por condición de mercado se determina con base en el precio de cierre de las acciones en la fecha de concesión y se ingresa en una simulación Monte Carlo para proyectar los precios futuros de las acciones. El valor razonable estimado se amortiza de forma lineal durante el período de servicio del premio. El período de servicio derivado representa el tiempo esperado para alcanzar los objetivos de precio de acciones como resultado de la simulación Monte Carlo. Los premios por condición de mercado tienen un período de servicio derivado de 1-7 años.

La Compañía registró los siguientes costos de compensación relacionados a los premios por condición de mercado por los años terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(en miles de dólares estadounidenses)	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos por Premios por Condición de Mercado	\$ 1,690	\$ —

Al 31 de diciembre de 2021, hubo \$5.5 millones del costo total de compensación no reconocido relacionado con premios de condición de mercado no otorgados que se espera reconocer durante un período de servicio ponderado promedio de 3.1 años.

La siguiente tabla resume la actividad de los premios por condición de mercado por el año 2022, y proporciona información por los premios por condición de mercado vigentes al 31 de diciembre de cada año:

	2022	
	Número de Premios	Valor razonable promedio ponderado
Acciones no establecidas al 1 de enero	—	\$ —
Otorgadas	3,075,950	\$ 2.50
Establecidas	—	\$ —
Perdidas	(74,176)	\$ 2.97
Acciones no establecidas al 31 de diciembre	3,001,774	\$ 2.49

El valor razonable por premios otorgados en 2022 fue de \$7.4 millones. Durante 2022, la Compañía no estableció premios por condición de mercado.

Plan de Compra de Acciones para Empleados

En relación con la Combinación de Negocios, el 18 de agosto de 2021, la Compañía adoptó el Plan de Compra de Acciones para Empleados 2021 (el "ESPP" por sus siglas en inglés) para la emisión de hasta un total de 1,056,643 Acciones Ordinarias. El número de acciones reservadas para su emisión aumentará automáticamente el 1 de enero de cada año natural, desde el 1 de enero 2022 hasta el 1 de enero de 2031, en la cantidad que resulte menor entre (i) el 1% del número total de acciones de nuestro capital social en circulación al 31 de diciembre del año natural anterior, y (ii) el número de acciones equivalente al 200% de la reserva de acciones inicial, a menos de que el Consejo determine un número menor de acciones. El precio de compra de las Acciones Ordinarias será el 85% del que resulte menor entre el valor justo de mercado de las Acciones Ordinarias en la primera fecha de negociación o en la fecha de compra. No se han realizado compras bajo el ESPP durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Plan de Acciones 2020

El 9 de mayo de 2021, la Compañía anunció la aceleración de 1,372 RSUs basadas en el desempeño que el Consejo previamente concedió, que cubrían acciones ordinarias de la Compañía, de conformidad con el Plan de Acciones 2020 de la Compañía. El requisito de liquidez de la aceleración de las RSUs se eliminó por aprobación del Consejo el 19 de agosto de 2021. La aceleración de las RSUs se hizo efectiva inmediatamente antes de la Combinación de Negocios. Durante el

ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, la Compañía reconoció \$1.0 millones de gastos de compensación basados en acciones relacionados con la aceleración de RSUs de acuerdo con el Plan de Acciones 2020.

El 9 de mayo de 2021 y el 16 de agosto de 2021, la Compañía celebró acuerdos de cancelación de RSUs con accionistas existentes, cancelando un total de 4,921 RSUs. Los acuerdos de cancelación de RSUs entraron en vigor inmediatamente antes de la Combinación de Negocios. Además, las 1,472 RSUs restantes se perdieron.

Adicionalmente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía otorgó adjudicaciones adicionales de acciones totalmente adquiridas de conformidad con el Plan de Incentivos de Capital 2020 Equity Incentive Plan para reemplazar las adjudicaciones canceladas de 2018 y 2017 en virtud del Plan de Compensaciones de AgileThought Inc. Management y AN Management, respectivamente. El gasto de compensación relacionado con este premio reconocido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de \$5.5 millones.

Plan de incentivos de desempeño AgileThought, LLC

En relación con la adquisición de AgileThought, LLC en julio 2019, la Compañía ofreció un plan de incentivos de desempeño (“AT PIP” por sus siglas en inglés) a los empleados clave de AgileThought, LLC. De acuerdo con el AT PIP, los participantes pueden recibir hasta un total de 3,150 acciones Clase A en función de alcanzar determinadas métricas de desempeño basadas en el EBITDA durante cada uno de los ejercicios fiscales, de la siguiente manera: hasta 1,050 acciones para 2020, hasta 1,050 acciones para 2021 y hasta 1,050 acciones para 2022. Las métricas de desempeño basadas en EBITDA no se cumplieron en 2022, 2021, o 2020.

Los participantes no cumplen con las condiciones de irrevocabilidad de los planes de incentivos de acciones (“PSUs” por sus siglas en inglés) concedidas bajo el AT PIP sino hasta el 1 de enero de 2020. Para tener derecho al pago, el participante tiene que (a) estar empleado activamente por la Compañía o una de sus filiales, y (b) no haber incumplido ninguno de sus acuerdos de no competencia en los documentos definitivos. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía no reconoció ningún gasto de compensación basado en acciones relacionado con este plan ya que las métricas de desempeño para 2022 no eran probables de ser alcanzadas. El valor razonable en la fecha de concesión de las PSUs bajo el AT PIP fue de aproximadamente \$1.2 millones.

Plan de acciones por desempeño de la Administración AgileThought Inc.

En 2018, la Compañía adoptó el Plan de Acciones por Desempeño de la Administración que prevé la emisión de PSU. Estos premios que representan un total de 1,232 acciones Clase A y se cumplen las condiciones de irrevocabilidad cuando ocurre un evento de liquidez, se alcanzan ciertas métricas de desempeño y criterios concesión basados en el servicio. El 9 de mayo de 2021 y el 16 de agosto de 2021, la Sociedad celebró acuerdos de cancelación de RSU con los accionistas existentes, cancelando un total de 1.232 RSU de conformidad con el Plan de Compensación de la Dirección de 2018. Los acuerdos de cancelación de RSU entraron en vigor inmediatamente antes de la Combinación de Negocios Combinación de Negocios y se reemplazaron con premios emitidos bajo el Plan de Capital 2020.

Plan de Compensación de la Administración AN 2017

El 9 de mayo de 2021 y el 16 de agosto de 2021, la Compañía celebró acuerdos de cancelación de RSU con los accionistas existentes, cancelando un total de 1,880 RSU de conformidad con el Plan de Compensación de la Administración AN 2017. Los acuerdos de cancelación de RSU entraron en vigor inmediatamente antes de la Combinación de Negocios y se reemplazaron con premios emitidos bajo el Plan de Capital 2020.

Nota 19 – Compromisos y Contingencias

La Compañía, de vez en cuando, está involucrada en ciertos procedimientos legales, consultas, reclamos y disputas, que surgen en el curso ordinario de los negocios. Aunque la administración no puede predecir los resultados de estos asuntos, la administración no cree que estas acciones tengan un efecto material adverso en los balances generales consolidados de la Compañía, Estados Consolidados de Operaciones o Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tenía demandas laborales en proceso, cuya resolución está pendiente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha registrado pasivos por demandas laborales y/o litigios laborales por \$0.6 millones y \$1.4 millones para 2022 y 2021, respectivamente.

Como parte de la modificación suscrita el 15 de noviembre de 2021, la Compañía acordó emitir warrants al agente administrativo para comprar \$7 millones de acciones ordinarias clase A de AgileThought por una contraprestación nominal. Los warrants se emitirán en la fecha en que todos los montos hayan sido pagados en su totalidad en virtud del *First Lien Facility*.

Nota 20 – Información complementaria de Flujos de Efectivo

La siguiente tabla resume el detalle de toda la actividad que no involucra efectivo e información del flujo de efectivo:

(en miles de dólares estadounidenses)

Revelación complementaria de las actividades de inversión que no involucran efectivo e información del flujo de efectivo	Año terminado al 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Reconocimiento del pasivo por warrants privados relacionado con la fusión	\$ —	\$ 15,123
Activos por derecho de uso obtenidos a cambio de pasivos por arrendamientos operativos	3,159	1,573
Condonación de préstamos	7,280	1,306
Efectivo pagado durante el año por intereses	4,990	7,864
Efectivo pagado durante el año por impuestos a la utilidad	1,203	2,025
Comisiones por pagar al acreedor	—	6,900
Notas convertibles en acciones ordinarias Clase A	—	4,700

Nota 21 – Eventos subsecuentes

La administración ha evaluado todos los eventos posteriores hasta el 13 de marzo de 2023, fecha en que se emitieron los Estados Financieros Consolidados. En consecuencia, en su caso, se han actualizado las notas a estos Estados Financieros Consolidados y se han reflejado los ajustes correspondientes a los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

Yo, Laura Pizarro Lebrija, Perito Traductor debidamente autorizada por el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en cumplimiento al Acuerdo 16-44/2020, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2020, según la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, vigente a partir del día 8 de marzo de 2021, por medio del presente certifico que esta traducción del inglés al español, de **45 páginas**, es, a mi leal saber y entender, fiel y completa.



Ciudad de México, 125 de abril de 2023

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD

AUDIT | TAX | CONSULTING

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONTENIDO

	<i>Página (s):</i>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
 <u>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS:</u>	
<i>Estados consolidados de situación financiera</i>	5
<i>Estados consolidados de resultado Integral</i>	6
<i>Estados consolidados de cambios en el capital contable</i>	7
<i>Estados consolidados de flujos de efectivo</i>	8
<i>Notas a los estados financieros consolidados</i>	9 a la 63

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (El Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética Para Contadores” (Código de Ética del “IESBA”), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha.

4. 4.- Como se menciona en la (Nota 17 c), a los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio de 2021, y debido a la reforma a la Ley Federal del Trabajo en relación a la operación del outsourcing, en el mes de julio de 2021 la compañía Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), traspasó la totalidad de su personal a la Compañía Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. (Compañía relacionada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.) y a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.), por lo que esa empresa dejó de realizar su actividad preponderante. A la fecha de este informe la Administración de GRC aún no ha definido el cambio al objeto social de su compañía subsidiaria y con ello determinar a que se dedicará como negocio en adelante.
5. Como se menciona en la (Nota 17 c), a los estados financieros adjuntos, en el ejercicio de 2020, la Compañía Servicios de Personal Gastronómico IMC, S. de R. L. de C. V. (SPG) subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), transfirió la totalidad de sus empleados a la Compañía Código Alimentario, S. A. de C. V. En el ejercicio 2021, los ingresos que percibió se originaron únicamente en los intereses derivados del préstamo otorgado a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C.V., sin que a la fecha de este informe la Administración tenga definido el cambio al objeto social de SPG y con ello determinar a que se dedicará como negocio en adelante.
6. Como se menciona en la (Nota 17 c), en el ejercicio de 2021, la Compañía T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. (THSP) subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), transfirió la totalidad de sus empleados a Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. y a Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. Consecuentemente T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. suspendió sus operaciones a la fecha del informe la Administración se encuentra evaluando el destino final de la misma.
7. Estas situaciones generan una incertidumbre sobre la capacidad de las subsidiarias mencionadas para continuar operando como negocio en marcha, sin embargo, su compañía tenedora Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. DE C.V., ha manifestado que apoyará financieramente y con los recursos necesarios a sus subsidiarias, y con ello en un corto plazo, pueda resarcir esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados.

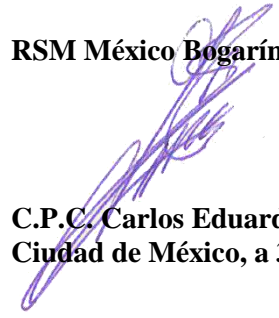
8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar El Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.
10. Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

11. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo o alguna de las empresas que lo integran dejen de ser un negocio en marcha.
 - Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

13. Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RSM México Bogarín, S. C.

A handwritten signature in purple ink, appearing to be "Carlos Eduardo García Zamarripa", is written over the text.

C.P.C. Carlos Eduardo García Zamarripa
Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Pasivo y capital contable</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 154,998,495	\$ 14,280,842	Vencimientos circulantes de:			
Cuentas por cobrar		4,831,214	16,373,281	Deuda a largo plazo	11	\$ 15,542,481	\$ 219,209,535
Otras cuentas por cobrar	7	10,408,842	61,741,638	Pasivo por arrendamientos	15	61,296,132	72,864,311
Inventarios		11,359,536	13,590,662	Proveedores y acreedores		46,391,575	95,056,692
Pagos anticipados		<u>1,674,910</u>	<u>2,748,659</u>	Cuentas por pagar partes relacionadas	5	-	56,544,711
Total del activo circulante		183,272,997	108,735,082	Pasivos acumulados		30,547,602	9,439,877
				Provisiones	10	4,157,011	3,512,838
Instrumentos financieros derivados		273,685	-	Participación de los trabajadores en la utilidad		8,454,057	506,175
				Ingresos por realizar		<u>4,435,569</u>	<u>4,439,791</u>
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	8	59,725,033	81,105,870	Total del pasivo circulante		170,824,427	461,573,930
Activos en arrendamiento	15	220,003,920	300,612,141	Instrumentos financieros derivados		-	338,654
Impuestos a la utilidad diferidos	13	75,913,157	88,271,343	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos Circulantes	11	1,942,810	17,452,990
Crédito mercantil	9	145,433,690	368,272,572	Pasivo por arrendamientos, excluyendo vencimientos Circulantes	15	175,854,160	245,021,330
Activos intangibles, neto	9	163,826,930	274,770,751	Beneficios a los empleados	12	14,268,005	17,021,949
Depósitos en garantía		8,735,000	491,278	Ingresos por realizar		9,730,398	3,095,000
				Impuestos a la utilidad diferidos	13	<u>11,963,142</u>	<u>13,423,549</u>
				Total del pasivo		384,582,942	757,927,402
				Capital contable:	17		
				Capital social		1,254,735,957	930,987,032
				Aportaciones para futuros aumentos de capital		-	39,519,790
				Resultados acumulados		(780,815,431)	(505,510,911)
				Otros resultados integrales, neto		<u>(1,319,056)</u>	<u>(664,276)</u>
				Total del capital contable		<u>472,601,470</u>	<u>464,331,635</u>
		<u>\$ 857,184,412</u>	<u>\$ 1,222,259,037</u>			<u>\$ 857,184,412</u>	<u>\$ 1,222,259,037</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	2022	2021
Ventas netas	18	\$ 752,251,376	\$ 621,294,415
Costo		(236,800,583)	(179,414,713)
Rentas		(31,678,565)	(32,121,306)
Depreciación y amortización	8, 9 y 15	(109,942,035)	(108,722,245)
Otros costos y gastos de operación	5 y 18	(334,678,629)	(285,361,634)
Otros gastos, neto		<u>(282,070,516)</u>	<u>(279,696,314)</u>
 Pérdida de operación		 <u>(242,918,952)</u>	 <u>(264,021,797)</u>
 Ingresos financieros	 19	 6,623,323	 1,130,333
Costos financieros	15 y 19	<u>(49,110,500)</u>	<u>(44,831,594)</u>
 Costo financiero, neto		 <u>(42,487,177)</u>	 <u>(43,701,261)</u>
 Pérdida antes de impuestos a la utilidad		 <u>(285,406,129)</u>	 <u>(307,723,058)</u>
 Impuestos a la utilidad	 13	 <u>10,101,609</u>	 <u>3,162,592</u>
 Pérdida neta consolidada		 <u>(275,304,520)</u>	 <u>(304,560,466)</u>
 Otros resultados integrales consolidados:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Pérdidas actuariales	12	(935,400)	(962,561)
Impuestos la utilidad	13	<u>280,620</u>	<u>288,769</u>
		(654,780)	(673,792)
 Resultado integral consolidado		 \$ <u>(275,959,300)</u>	 \$ <u>(305,234,258)</u>
 Pérdida básica por acción	 16	 \$ <u>(111.68)</u>	 \$ <u>(136.38)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	<u>Capital Social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) actuariales</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		\$ 930,987,032	\$ 14,955,298	\$ (200,950,445)	\$ 9,516	\$ 745,001,401
Aportaciones para futuros aumentos de capital	17	-	24,564,492	-	-	24,564,492
Pérdida neta consolidada		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(304,560,466)</u>	<u>(673,792)</u>	<u>(305,234,258)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 930,987,032	\$ 39,519,790	\$ (505,510,911)	\$ (664,276)	\$ 464,331,635
Aportaciones para futuros aumentos de capital	17	39,519,790	(39,519,790)	-	-	-
Aumento de capital social	17	284,229,135	-	-	-	284,229,135
Pérdida neta consolidada		-	-	(275,304,520)	(654,780)	(275,959,300)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		<u>\$ 1,254,735,957</u>	<u>-</u>	<u>\$ (780,815,431)</u>	<u>\$ (1,319,056)</u>	<u>\$ 472,601,470</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos)

Actividades de operación:	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida neta consolidada		\$ (275,304,520)	\$ (304,560,466)
Impuestos a la utilidad	13	(10,101,609)	(3,162,592)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y Amortización	8, 9 y 15	109,942,035	108,722,245
Deterioro de crédito mercantil y otros intangibles (marcas)		117,649,232	279,848,426
Pérdida en baja de activos intangibles		8,476,269	-
(Utilidad) en venta de mobiliario y equipo		(1,525,861)	(1,584,811)
Pérdida en venta de activos intangibles		16,950,811	711,714
Reversión de deterioro por bajas de mejoras a locales arrendados		(6,443,406)	-
Pérdida en baja de mobiliario y equipo		-	100,049
Pérdida en venta de compañía subsidiaria		38,641,776	-
Pérdida en baja de crédito mercantil	9	105,189,650	-
Baja en contratos de arrendamiento	15	(2,609,082)	(3,590,386)
Costos financieros netos		<u>42,487,177</u>	<u>43,701,260</u>
Subtotal		143,352,472	120,185,439)
Cambios en:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		35,921,439	14,153,663
Inventarios		2,231,126	(3,455,204)
Pagos anticipados		1,073,749	3,237,979
Proveedores y acreedores, provisiones y pasivos acumulados		(31,599,323)	(89,551,156)
Partes relacionadas		(7,815,787)	(15,508,774)
Beneficios a los empleados		(4,989,239)	11,361,334
Participación de los trabajadores en la utilidad		7,633,906	(2,612,671)
Ingresos por realizar		<u>6,631,176</u>	<u>(1,604,870)</u>
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		<u>152,439,519</u>	<u>36,205,740)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de mejoras a locales arrendados, maquinaria y equipo		(9,376,760)	(2,821,692)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo		18,515,047	408,482
Intereses cobrados		2,437,154	-
Recursos provenientes de la disposición de activos intangibles y otros activos no circulantes		70,881,043	572,456
Adquisición de activos intangibles y otros activos no circulantes		(3,682,310)	(520,064)
Adquisición de compañía subsidiaria, neto de efectivo recibido		741,080	-
Venta de compañía subsidiaria, neta de efectivo dispuesto		<u>13,249,377</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en actividades de inversión		<u>92,764,631</u>	<u>(2,360,818)</u>
Actividades de financiamiento			
Aportaciones para futuros aumentos de capital	17	-	24,564,492
Entradas de efectivo por aumento de capital	17	284,229,135	-
Pagos del principal de préstamos	11	(220,388,431)	(243,873,723)
Préstamos obtenidos	11	-	240,873,725
Instrumentos financieros		(175,926)	(893,186)
Préstamos obtenidos de partes relacionadas	5	55,640,002	46,000,000
Pago de préstamos a partes relacionadas	5	(101,640,002)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	15	(96,833,184)	(100,375,427)
Intereses pagados	11	<u>(25,318,091)</u>	<u>(21,161,178)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento		<u>(104,486,497)</u>	<u>(54,865,297)</u>
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalentes de efectivo		140,717,653	(21,020,375)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero:		<u>14,280,842</u>	<u>35,301,217</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		\$ <u>154,998,495</u>	\$ <u>14,280,842</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos excepto que se indique otra denominación)

(1) Entidad que reporta-

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como consecuencia de la escisión de Taco Holding, S. A. P. I. de C. V. (sociedad escidente), cuyo plazo para surtir efectos legales se cumplió el 8 de octubre de 2019. A partir del 22 de marzo de 2022, el domicilio registrado de la Compañía es Patricio Sanz 634, Local D, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo” o “la Compañía”).

La actividad principal de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V., es la tenencia de acciones de compañías que operan en el sector de restaurantes bajo las marcas de “La Mansión”, “Bistrot Mosaico”, “Casa Ávila”, “Cucara Macara”, “Sala 21”, “Champs Elysees” y hasta noviembre de 2022 la marca Gino’s.

Operaciones sobresalientes

- a) Con fecha 24 de noviembre de 2022, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria) celebró un contrato de compraventa de activos correspondientes a la marca “Gino’s” con Pomodoro Rosso, S. A. de C. V. por la cantidad de \$98,000,000, esta operación también consideró el traspaso de 270 trabajadores a la empresa adquirente, incluyendo todas las obligaciones y derechos generados con cada uno de ellos a la fecha de celebración del contrato mencionado. El pago de dicha transacción fue de forma inmediata y generó una pérdida de \$14,744,780, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto.

Los activos de la marca Gino’s al cierre de la transacción son como se muestran a continuación:

		Al 30 de noviembre de 2022
Inventarios	\$	2,553,054
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo, neto		15,010,228
Activos intangibles, neto		95,181,498
	\$	112,744,780

- b) Con fecha 16 de agosto de 2022, Fine& Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Interit, S. A. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Alianza de Valoración Estratégica, S. de R. L. de C. V. por la cantidad de \$13,250,000, dicho pago fue hecho de forma inmediata y generó una pérdida de \$38,641,776, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto. A la fecha de la operación, la Compañía ya no contaba con personal a su cargo, ni tenía obligación alguna de carácter laboral.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

- c) Con fecha 28 de febrero de 2022, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria) celebró un contrato de compraventa con QSR TH, S. A. P. I. de C. V. donde adquirió el 100% de las acciones de T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. por la cantidad \$265,590.
- d) En julio de 2021, la Compañía Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C.V. (Compañía subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V.) llevó a cabo el traspaso de 52 trabajadores a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.), y 67 trabajadores a la Compañía Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. (Compañía relacionada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.) quedando estos últimos como patrones sustitutos garantizado y reconociendo los derechos que los empleados tenían a la fecha de sustitución patronal.
- e) En marzo de 2021, la Compañía T Holding Servicios Planta, S. A. de C.V. (Compañía relacionada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.) llevó a cabo el traspaso de 972 trabajadores a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.), quedando este último como patrón sustituto garantizado y reconociendo los derechos que los empleados tenían a la fecha de sustitución patronal.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración sobre cumplimiento-**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal y como corresponde para las entidades con fines de lucro, emitidas por el Consejo Internacional de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés). El Grupo ha adoptado todas las Normas e Interpretaciones Contables nuevas o modificadas emitidas por el 'IASB' (por sus siglas en inglés) que son obligatorias para la presentación de informes del período actual.

Cualquier Norma o Interpretación Contable nueva o modificada que aún no son obligatorias no se han adoptado anticipadamente.

El 31 de marzo de 2023, Lic. Sonia Almonte Almonte, Directora de Administración y Finanzas y el Lic. Jorge Antonio González Rubio Aguilar, Director Jurídico, autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los socios tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

b) Bases de medición-

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes de estado consolidado de situación financiera mencionadas a continuación:

- Los instrumentos financieros derivados, instrumentos financieros implícitos e inversiones los cuales se miden a valor razonable, (ver notas 3 c) y 14).
- El pasivo por beneficios definidos se reconoce el valor presente de la obligación por beneficios definidos y se limita según se explica en las notas 3 k) y 12.
- Los activos y pasivos por arrendamientos se reconocen a valor presente (ver nota 15).

c) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda de registro, la moneda funcional de la Compañía y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios-

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Las estimaciones y los supuestos relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de estas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se describen en las notas mencionadas a continuación.

Nota 3 g) – plazo del arrendamiento: si la Compañía esta razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación;

Notas 3 e) y f) – vidas útiles de mejoras a locales arrendados, mobiliario, equipo y activos intangibles;

Nota 17 c) – negocio en marcha: si existe incertidumbre material que puede originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha;

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año, se describen en las notas mencionadas en la hoja siguiente.

Nota 3 k) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Nota 3 p) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

Nota 3 i) – pruebas de deterioro de activos fijos, crédito mercantil, marcas y otros activos de vida indefinida;
y

Nota 3 q) – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias;

e) Determinación de valores razonables-

El grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa “Precio de Venta” el cual se recibirá por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo en específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Varias políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros como no financieros. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros consolidados mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3 c) – Instrumentos financieros

(3) Principales políticas contables-

A continuación, se detallan las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros, que se han aplicado de manera consistente por la Compañía por el periodo presentado en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de consolidación-

i. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por la Compañía y se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Las entidades del Grupo fueron constituidas en México. Las subsidiarias de la Compañía son las que se indican a continuación:

	Tenencia accionaria		Actividad principal
	2022	2021	
Grupo Restauranero del Centro, S. A. de C. V. y subsidiarias	100%	100%	Venta de alimentos y bebidas de las marcas "La Mansión", "Bistrot Mosaico", "Casa Avila", "Cucara Macara", "Sala 21", "V Café", "Champs Elysees", "Viena". Hasta noviembre de 2022 la venta de alimentos de la marca "Gino's".

ii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades de la Compañía, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

iii. Combinación de negocios-

Las adquisiciones de negocios se contabilizan por el método de compra cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de negocio y el control se transfiere al Grupo. El costo de una adquisición se mide a la fecha de la adquisición y representa la suma de la contraprestación transferida a valor razonable y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada adquisición de negocios, se valúa la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a valor razonable o conforme a la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Cuando la Compañía adquiere algún negocio, evalúa los activos financieros adquiridos y los pasivos financieros asumidos para su debida clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil se valúa inicialmente a su costo y representa el excedente de la contraprestación transferida sobre los activos adquiridos y los pasivos asumidos netos.

Los costos de transacción incurridos por la Compañía en relación con una combinación de negocios se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

iv. Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex-subsidiaria, ésta será valuada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

c) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a su costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, en un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

vi. Capital social-

Acciones comunes-

Las acciones ordinarias son clasificadas como capital contable.

d) Inventarios y costo de alimentos y bebidas-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo de adquisición. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de promedios.

El costo de alimentos y bebidas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-

i. Reconocimiento y medición-

Las partidas de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo. El costo de la maquinaria y equipo adquiridos en una combinación de negocios es determinado a la fecha de adquisición, con base en los valores razonables de acuerdo con avalúos de peritos independientes.

Cuando las partes de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, y se reconocen netos dentro de "otros gastos, neto" en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconoce en el valor en libros, si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para la Compañía y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de la operación del día a día de maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación, se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de restaurante	20%
Mejoras a locales arrendados	10%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de comunicaciones	10%

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

f) Activos intangibles-

i. Crédito mercantil-

El crédito mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se incluye en activos intangibles. El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

ii. Activos intangibles con vida útil indefinida-

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente, derechos de arrendamiento pagados a un tercero (guantes por traspaso) y marcas. Se consideran de vida útil indefinida ya que no existen factores legales, regulatorios, contractuales, competitivos, ni económicos que limiten la vida útil.

iii. Activos intangibles con vida útil definida-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente derechos de arrendamiento pagados a un arrendador (guantes), licencias de software y otros activos. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta durante su vida útil entre 10 y 20 años. La determinación de su vida útil está en función a la vigencia contractual de los derechos, considerando las prácticas de la industria y la experiencia previa de la empresa en cuanto a las renovaciones de los mismos.

g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, el grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

i. Como arrendatario-

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que ésta ubicado, menos los incentivos de arrendamientos recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando: (i) existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa; (ii) si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; (iii) si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o (iv) si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19

El Grupo ha aplicado la enmienda a la NIIF 16 - Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19. El Grupo aplicó el expediente práctico que le permite no evaluar si las concesiones de alquiler elegibles que son una consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 son modificaciones de arrendamiento. El Grupo aplica el expediente práctico de manera consistente a contratos con características similares y en circunstancias similares. Para concesiones de alquiler en arrendamientos a los cuales el Grupo opta por no aplicar el expediente práctico, o que no califican para el expediente práctico, el Grupo evalúa si existe una modificación del arrendamiento.

h) Activos mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero al crédito mercantil y luego se prorroga a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos o activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias o pérdidas posteriores surgidas de la nueva medición se reconocen en resultados.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

i) Deterioro-

i. Activos financieros no derivados-

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por lo mencionado a continuación:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- los activos del contrato

El Grupo mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna);
o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría de otra manera;

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes, normalmente la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días, basada en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si existe tal algún indicio, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil se sujeta a pruebas de deterioro anualmente.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento después de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorateo.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

j) Provisiones-

La Compañía reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente bonos, regalías y otros.

k) Beneficios a los empleados-

i. Planes de beneficios definidos-

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios al término de la relación laboral distinto a uno de aportaciones definidas.

Las obligaciones netas de la Compañía respecto a los planes de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de la Compañía y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral en el período en que ocurren.

ii. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base no descontada y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos de operación.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando la Compañía está comprometida de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si la Compañía ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La tabla de la hoja siguiente provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Productos alimenticios	El cliente obtiene el control de los productos de cuando los productos se entregan y se aceptan por el cliente. Para todas las ventas de bienes, el método de pago es: al contado y el registro se realiza en el momento en que son entregados al cliente.	Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente.
Programa de Fidelización de clientes	Los clientes que compran productos pueden ingresar al programa de fidelización de clientes y ganar puntos que son canjeables en compras futuras de los productos de la Compañía. Los puntos se acumulan y no vencen.	La Compañía distribuye una porción de la contraprestación recibida a los puntos premio. Esta distribución se basa en los precios de venta independientes relativos. El importe distribuido al programa de fidelización es diferido y se reconoce como ingreso cuando los puntos premio son canjeados o la probabilidad de que el cliente canjee los puntos se vuelve remota. El ingreso diferido se incluye en el pasivo.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

m) Gastos de publicidad-

Los gastos de publicidad se llevan a resultados conforme se incurren.

n) Otros costos y gastos de operación-

Los otros costos y gastos de operación comprenden principalmente: servicios administrativos, sueldos y prestaciones, servicios de asesoría, regalías, mantenimiento, publicidad, servicios generales, entre otros.

o) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda a largo plazo, el costo financiero de planes de beneficios definidos y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo. Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

p) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El impuesto sobre base legal y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o a partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de utilidad integral.

El ISR causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para;

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta, ni la ganancia o pérdida contable o fiscal.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias fiscales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

q) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

4. Nuevas normas y modificaciones a las NIIF –

Desde el 2022 una serie de normas, modificaciones o interpretaciones se han emitido para las normas de información financiera.

I. Nuevas normas y modificaciones- aplicables al 1o. de enero de 2022

<u>Fecha Efectiva</u>	<u>Nueva Norma o Mejora</u>
1o. de enero de 2022	Propiedad, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto— Modificaciones a la NIC 16
1o. de enero de 2022	Referencia al Marco Conceptual— Modificaciones a la NIIF 3
1o. de enero de 2022	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato - Modificaciones a la NIC 37
1o. de enero de 2022	Mejoras anuales a las NIIF 2018–2020

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

II. Próximos requerimientos

<u>Fecha Efectiva</u>	<u>Nueva Norma o Mejora</u>
01 enero 2023	"Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)"
01 enero 2023	"Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a las NIC 1 y el Documento de Práctica de las NIIF 2)"
01 enero 2023	"Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a NIC 8)"
01 enero 2023	"Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única (Modificaciones a la NIC 12)"
Disponibile para adopción opcional /Fecha efectiva diferida indefinidamente	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

5. Operaciones y saldos con partes relacionadas-

(a) Relaciones de control-

La controladora directa de la Compañía es el Fideicomiso Nexxus IV F/2875.

(b) Remuneración al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante 2022 y 2021, las cuales se incluyen en otros costos y gastos de operación:

	2022	2021
Beneficios a corto plazo	\$ 29,739,157	22,039,306

(c) Operaciones con la Administración y familiares cercanos-

Ningún miembro clave de la Administración o sus familiares cercanos poseen acciones con derecho a voto de la Compañía.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

(d) Operaciones con otras partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con o entre partes relacionadas, en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como se muestra en el cuadro siguiente:

	2022	2021
Ingresos por servicios prestados a:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	32,775,642
Gastos por servicios de personal recibidos de:		
T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V.	\$ -	3,890,748
Gastos por pagos a cuenta de:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 521,110	214,332
Ingresos por pagos a cuenta de:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 9,478,872	6,607,409
Ingresos por venta de activo fijo a:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 267,092	-
	2022	2021
Gastos por intereses a:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 1,968,508	1,115,983
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	1,396,162	62,319
	\$ 3,364,670	1,178,302
Ingresos por intereses de:		
	2022	2021
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 71,465	603,879
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	100,585	21,543
	\$ 172,050	1,178,302

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	2022	2021
Préstamos recibidos:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 17,018,531	34,000,000
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	38,621,471	12,000,000
	\$ 55,640,002	46,000,000
Pago de préstamos		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ 51,018,531	-
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	50,621,471	-
	\$ 101,640,002	-

Los saldos por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. (1)	\$ -	27,339,995
T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. (3)	-	17,132,426
QSR TH, S. A. P. I. de C. V. (2)	-	12,072,290
	\$ -	56,544,711

- Al 31 de diciembre de 2021, la deuda a favor de Distribuidora de Alimento TH, S. A. de C. V. se deriva de un préstamo de crédito simple por \$34,000,000 que devengan intereses a la tasa TIIE más 4 puntos porcentuales. Los ingresos por intereses sobre estos préstamos fueron por \$1,968,508 en 2022y \$1,115,983 en 2021. El préstamo fue liquidado en el mes de julio de 2022.
- Al 31 de diciembre de 2021, la deuda a favor de QSR TH, S. A. P. I. de C. V. se deriva de un préstamo de crédito simple por \$12,000,000 que devengan intereses a la tasa TIIE más 4 puntos porcentuales. Los ingresos por intereses sobre estos préstamos fueron por \$1,968,508 en 2022 y \$62,319 en 2021. El préstamo fue liquidado en el mes de agosto de 2022.
- Las cuentas por pagar a T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. corresponden a operaciones de cuenta corriente que no generan intereses y sin vencimiento específico.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo-

	2022	2021
Caja chica	\$ 423,185	569,700
Efectivo en bancos	154,575,310	13,711,142
	\$ 154,998,495	14,280,842

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

En la nota 14 se revela la exposición de la Compañía al riesgo de crédito y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta	\$ 6,346,583	12,395,418
Deudores diversos	1,373,929	20,080
Impuesto al valor agregado por recuperar	2,333,630	49,299,835
Impuesto especial sobre producción y servicios	354,700	26,305
	\$ 10,408,842	61,741,638

La nota 14 revela la exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionado con otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

8. Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo-

Las mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

	SalDOS al 1o. de enero de 2022		Bajas y Enajenaciones		SalDOS al 31 de diciembre de 2022
Costo					
Mejoras a locales arrendados	\$	187,862,863	3,705,224	(44,002,161)	147,565,926
Equipo de restaurante		79,919,855	2,908,364	(27,070,841)	55,757,378
Mobiliario y equipo de oficina		5,443,079	51,092	(2,188,192)	3,305,979
Equipo de cómputo		16,007,918	2,028,196	(7,572,755)	10,463,359
Equipo de transporte		3,804,835	553,306	(493,446)	3,864,695
Equipo de comunicaciones		1,786,073	75,563	(629,817)	1,231,819
Obras en proceso		-	55,015	-	55,015
Monto original de la inversión	\$	294,824,623	9,376,760	(81,957,212)	222,244,171
Depreciación					
Mejoras a locales arrendados	\$	(109,326,322)	(14,067,060)	30,078,442	(93,314,940)
Equipo de restaurante		(71,320,296)	(4,651,531)	25,237,566	(50,734,261)
Mobiliario y equipo de oficina		(3,954,274)	(255,027)	1,383,077	(2,826,224)
Equipo de cómputo		(15,101,001)	(890,524)	7,224,573	(8,766,952)
Equipo de transporte		(3,559,334)	(237,442)	767,155	(3,029,621)
Equipo de comunicaciones		(1,332,458)	(110,233)	277,213	(1,165,478)
	\$	(204,593,685)	(20,211,817)	64,968,026	(159,837,476)
Pérdida por deterioro mejoras a locales arrendados		(9,125,068)	(2,681,662)	9,125,068	(2,681,662)
Valor neto en libros	\$	81,105,870	(13,516,719)	(7,864,118)	59,725,033

	SalDOS al 1o. de enero de 2021		Bajas y Enajenaciones		Reclasificaciones	SalDOS al 31 de diciembre de 2021
Costo						
Mejoras a locales arrendados	\$	191,364,127	1,905,961	(5,406,417)	(808)	187,862,863
Equipo de restaurante		82,646,161	581,576	(3,273,148)	(34,734)	79,919,855
Mobiliario y equipo de oficina		5,674,822	-	(49,845)	(181,898)	5,443,079
Equipo de cómputo		15,736,238	213,501	(297,627)	355,806	16,007,918
Equipo de transporte		4,013,219	98,600	(306,987)	3	3,804,835
Equipo de comunicaciones		1,794,628	11	(22,860)	14,294	1,786,073
Obras en proceso		130,708	21,955	-	(152,663)	-
Monto original de la inversión	\$	301,359,903	2,821,604	(9,356,884)	-	294,824,623

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	Saldos al 1o. de enero de 2021	Adiciones	Bajas y Enajenaciones	Reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Depreciación					
Mejoras a locales arrendados	\$ (99,016,473)	(14,681,186)	4,371,337	-	(109,326,322)
Equipo de restaurante	(66,559,429)	(8,006,140)	3,245,273	-	(71,320,296)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,661,815)	(338,917)	46,458	-	(3,954,274)
Equipo de cómputo	(12,703,170)	(2,641,598)	243,767	-	(15,101,001)
Equipo de transporte	(3,194,506)	(671,911)	307,083	-	(3,559,334)
Equipo de comunicaciones	(1,127,773)	(227,545)	22,860	-	(1,332,458)
	\$ (186,263,166)	(26,567,297)	8,236,778	-	(204,593,685)
Pérdida por deterioro mejoras a locales arrendados	(10,709,877)	-	1,584,809	-	(9,125,068)
Valor neto en libros	\$ 104,386,860	(23,745,693)	464,703	-	81,105,870

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por depreciación reconocido en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de depreciación y amortización fue por \$20,211,817 y \$26,567,297, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoció en el renglón de otros gastos netos del estado consolidado de resultados integrales una reversa del deterioro por la baja de los activos correspondientes a la marca "Gino's" por \$9,125,068.

9. Crédito mercantil y activos intangibles-

El crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	Crédito mercantil	Derechos de arrendamiento (Guantes arrendador)	Marcas	Licencias de software	Otros activos	Total activos intangibles
Costo						
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 368,272,572	81,068,694	195,781,471	39,939,515	42,867,075	359,656,755
Otras adquisiciones	-	-	-	74,063	3,608,247	3,682,310
Bajas (1)	(105,189,650)	(53,950,414)	(53,265,044)	(11,255,451)	(44,210,081)	(162,680,990)
Deterioro	(117,649,232)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 145,433,690	27,118,280	142,516,427	28,758,127	2,265,241	200,658,075
Amortización						
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ -	(50,720,701)	-	(29,576,209)	(4,589,094)	(84,886,004)
Amortización del ejercicio	-	(1,665,015)	-	(7,926,870)	(287,447)	(9,879,332)
Bajas	-	43,597,034	-	10,209,363	4,127,794	57,934,191
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -	(8,788,682)	-	(27,293,716)	(748,747)	(36,831,145)
Valores en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 145,433,690	18,329,598	142,516,427	1,464,411	1,516,494	163,826,930

	Crédito mercantil	Derechos de arrendamiento (Guantes arrendador)	Marcas	Licencias de software	Otros activos	Total activos intangibles
Costo						
Saldo al 1º. de enero de 2021	\$ 514,007,223	81,068,694	381,973,920	40,761,116	43,043,830	546,847,560
Otras adquisiciones	-	-	-	520,064	-	520,064
Bajas	-	-	-	(1,341,665)	(176,755)	(1,518,420)
Deterioro	(145,734,651)	-	(186,192,449)	-	-	(186,192,449)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 368,272,572	81,068,694	195,781,471	39,939,515	42,867,075	359,656,755
Amortización						
Saldo al 1º. de enero de 2021	\$ -	(48,971,985)	-	(19,678,181)	(4,383,758)	(73,033,924)
Amortización del ejercicio	-	(1,748,716)	-	(11,239,693)	(282,044)	(13,270,453)
Bajas	-	-	-	1,341,665	76,708	1,418,373
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ -	(50,720,701)	-	(29,576,209)	(4,589,094)	(84,886,004)
Valores en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 368,272,572	30,347,993	195,781,471	10,363,306	38,277,981	274,770,751

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos mexicanos)

- (1) El 30 de noviembre 2022 la Compañía concluyó la venta de los activos correspondientes a la marca “Gino’s”, derivado de lo anterior la Compañía dio de baja el crédito mercantil asociado a dicha marca, la pérdida por dicha transacción quedo registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por amortización reconocido en el estado consolidado de resultados integrales en el renglón de depreciación y amortización fue por \$9,879,332 y \$13,270,453, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconoció en el renglón de otros gastos, netos del estado consolidado de resultados integrales un deterioro de crédito mercantil por \$117,649,232 y \$145,734,651 respectivamente.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil-

El crédito mercantil se asigna a la unidad generadora de efectivo (UGE). Para el análisis de deterioro, el valor de recuperación en todos los segmentos operativos fue determinado con base en el valor en uso. Se incluyeron cinco años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado.

Los flujos de efectivo posteriores a 2022 se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento determinadas por la Administración, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

La tasa de descuento corresponde a una medición que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria histórico con un rango posible de apalancamiento de la deuda del 11.79% a una tasa de interés de mercado de 7.58%.

Al evaluar el valor en uso de los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes mencionada que refleje las evaluaciones de mercado actuales.

Los supuestos clave utilizados en la estimación del valor en uso en 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasa de crecimiento a largo plazo	3%	4%
Tasa de descuento	20.31%	15.87%

La administración ha identificado que un cambio razonablemente posible en dos supuestos clave que podría causar que el importe en libros exceda el impuesto recuperable. La tabla de la hoja siguiente muestra el monto en que estos dos supuestos deben cambiar individualmente para que el importe recuperable estimado de la UGE sea igual al importe en libros.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Cambio requerido para el importe en libros sea igual al importe recuperable

	2022	2021
Tasa de crecimiento a largo plazo	4.3%	8.65%
Tasa de descuento	14.97%	11.08%

Acontecimientos y circunstancias que llevaron al reconocimiento del deterioro:

La pandemia Covid-19 ha tenido impactos significativos y prolongados en la industria restaurantera. Estimar la duración y la intensidad de estos impactos ha sido altamente complejo debido a la naturaleza impredecible de la misma, lo cual queda evidente con el comportamiento de las ventas durante los últimos cuatro años, como se muestra a continuación:

Concepto		2019	2020	2021	2022
Ventas	\$	639,811,018	268,873,615	429,853,815	571,947,866

Dado lo anterior, y considerando la llegada de la vacuna contra el Covid-19, en 2021 se previó una recuperación más acelerada del negocio y la economía a condiciones prepandemia contra la que en realidad aconteció. Consecuentemente, dados los resultados actuales de la compañía (adicionalmente impactados por los incrementos significativos en salario mínimo), se ajustaron las proyecciones a la baja derivando en un deterioro de \$117,649,232 en 2022 y \$331,927,100 en 2021, reconocido en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados integral.

10. Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

		Saldo al 1o. de enero de 2022	Incrementos cargados a resultados	Pagos y cancela- ciones acreditaras a Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Bonos	\$	3,512,838	4,157,011	(3,512,838)	4,157,011
	\$	3,512,838	4,157,011	(3,512,838)	4,157,011
		Saldo al 1o. de enero de 2021	Incrementos cargados a resultados	Pagos y cancela- ciones acreditaras a Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Bonos	\$	15,336,850	7,403,066	(19,227,078)	3,512,838
Beneficios directos a los empleados a corto plazo		1,230,435	(1,230,435)	-	-
	\$	16,567,285	6,172,631	(19,227,078)	3,512,838

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

11. Deuda a largo plazo-

(a) Términos y calendario de reembolso de la deuda-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo que devenga intereses, los cuales se miden a costo amortizado. Todos los préstamos están contratados con diversas entidades financieras mexicanas. La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

	2022	2021
En el mes de noviembre de 2021, se obtuvo un crédito simple con Santander, Grupo Financiero, que devenga intereses a la tasa TIIE más 4.1 puntos porcentuales (7.51% promedio en 2022 y 8.73% promedio en 2021), con fecha de vencimiento en septiembre de 2024. El pago se efectuará a través de 10 exhibiciones trimestrales que comenzarán en junio de 2022.	\$ 17,485,291	23,246,855
Crédito simple con HSBC México, Institución de Banca Múltiple, que devenga intereses a la tasa TIIE más 3.50 puntos porcentuales (10.80% en promedio en 2022 y 8.13% promedio en 2021), con fecha de vencimiento en diciembre de 2022. El préstamo fue liquidado en el mes de agosto 2022.	-	213,415,670
Total de la deuda a largo plazo	17,485,291	236,662,525
Menos vencimientos circulantes	15,542,481	219,209,535
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 1,942,810	17,452,990

(b) Conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento, partes relacionadas y arrendamientos.

1. Préstamos-

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	\$ 236,662,525	240,663,426
Préstamos obtenidos	-	240,873,725
Intereses devengados	15,630,388	19,829,395
Pagos del principal de préstamos	(220,388,431)	(243,873,725)
Costo amortizado	5,629,053	330,889
Comisión por apertura	(4,417,856)	(1,331,790)
Intereses pagados	(15,630,388)	(19,829,395)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 17,485,291	236,662,525

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

2. Préstamos entre partes relacionadas-

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	\$ 47,366,830	-
Intereses	3,903,017	1,366,830
Préstamos obtenidos	55,640,003	46,000,000
Intereses pagados	(5,269,847)	-
Pagos de préstamos	(101,640,003)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ -	47,366,830

3. Arrendamientos-

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	\$ 317,885,641	230,352,088
Intereses	23,091,325	19,271,229
Pagos	(96,833,184)	(100,375,427)
Altas	4,218,326	190,507,666
Bajas	(30,105,165)	(33,492,558)
Fluctuación	(3,627,073)	2,091,545
Actualización INPC	22,847,564	9,531,098
Modificaciones	(327,142)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 237,150,292	317,885,641

12. Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Compañía.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 3 k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	2022	2021
OBD al 1o. de enero	\$ 17,021,949	3,885,678
Costo laboral del servicio actual	927,975	668,860
Costo de servicios pasados	(347,623)	-
Costo financiero	1,299,895	812,378
Beneficios pagados	(5,514,733)	(1,853,413)
Pérdidas actuariales reconocidas en el resultado integral	935,400	962,561
Cancelación acreditada a resultados	(54,858)	-
OBD al momento de traspaso de personal	-	12,545,885
OBD al 31 de diciembre	\$ 14,268,005	17,021,949

ii. Monto reconocido en resultados-

	2022	2021
Costo laboral del servicio actual (reconocido en el rubro de sueldos y salarios)	\$ 927,975	668,860
Costo de servicios pasados	(347,623)	-
Costo financiero	1,299,895	812,378
Cancelación acreditada a resultados	(54,858)	-
	\$ 1,825,389	1,481,238

iii. Ganancias actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2022	2021
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 948,967	(13,594)
Reconocido durante el ejercicio	935,400	962,561
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 1,884,367	948,967

Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	0%	5.00%

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Análisis de sensibilidad de las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2022

	Actual	Actual -0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 14,268,005	242,357	(235,227)

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.70%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de descuento disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.65%.

Análisis de sensibilidad de las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2021

	Actual	Actual -0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 17,021,949	283,392	(274,756)

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.66%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de descuento disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.61%.

Análisis de sensibilidad de las tasas de incremento en los niveles de sueldos futuros al 31 de diciembre de 2022

	Actual	Actual - 0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 14,268,005	(100,428)	101,266

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.70%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.71%.

Análisis de sensibilidad de las tasas de incremento en los niveles de sueldos futuros al 31 de diciembre de 2021

	Actual	Actual - 0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 17,021,949	(113,608)	115,733

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.67%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.68%.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

13. Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30%.

a) Impuestos a la utilidad-

El beneficio por impuestos a la utilidad se muestra a continuación:

	2022	2021
En los resultados del período:		
ISR sobre base fiscal	\$ 181,381	284,521
ISR diferido	(10,282,990)	(3,447,113)
	\$ (10,101,609)	(3,162,592)
En los ORI	\$ 280,620	(288,769)

b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2022	2021
Beneficio "esperado"	\$ (85,621,838)	(8,363,618)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4,271,785)	4,728,378
Gastos no deducibles	1,347,816	1,301,204
Pérdida del ejercicio por la cual no se reconoció un activo diferido	-	(1,164,713)
Pérdida en venta de compañía subsidiaria	11,592,533	-
Pérdida en baja de crédito mercantil	31,556,895	-
Deterioro de crédito mercantil	35,294,770	-
Otros	-	336,157
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ (10,101,609)	(3,162,592)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 21,317,092	-	21,317,092
Activos en arrendamiento	5,957,548	-	5,957,548
Activos intangibles	-	(50,182,410)	(50,182,410)
Instrumentos financieros derivados	-	(82,106)	(82,106)
Beneficios a los empleados	4,280,403	-	4,280,403
Provisiones	1,244,103	-	1,244,103
Proveedores y acreedores	10,913,492	-	10,913,492
Pérdidas fiscales por amortizar	62,087,599	-	62,087,599
Pagos anticipados	-	(502,474)	(502,474)
Honorarios personas físicas	174,038	-	174,038
Ingresos por devengar	4,249,790	-	4,249,790
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,536,218	-	2,536,218
Estimación de cobro dudoso	1,956,722	-	1,956,722
Activos (pasivos) por impuestos antes de neteo de saldos	114,717,005	(50,766,990)	63,950,015
Neteo de saldos de activo y pasivo	(38,803,848)	38,803,848	-
Activos (pasivos) por impuestos, netos	\$ 75,913,157	(11,963,142)	63,950,015

	2021		
	Activo	Pasivo	Neto
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 26,781,536	-	26,781,536
Activos en arrendamiento	7,801,696	-	7,801,696
Activos intangibles	940,493	(75,862,096)	(74,921,603)
Instrumentos financieros derivados	101,596	-	101,596
Beneficios a los empleados	5,090,128	(224,785)	4,865,343
Provisiones	1,053,851	-	1,053,851
Proveedores y acreedores	9,736,990	-	9,736,990
Pérdidas fiscales por amortizar	98,477,485	-	98,477,485
Pagos anticipados	-	(224,595)	(224,595)
Honorarios personas físicas	347,504	-	347,504
Ingresos por devengar	2,260,437	-	2,260,437
Participación de los trabajadores en las utilidades	151,854	-	151,854
Estimación de cobro dudoso	2,267,796	-	2,267,796
Estimación de inventarios obsoletos	-	-	-
Provisión de servicios administrativos	(2,494,143)	(1,357,953)	(3,852,096)
Activos (pasivos) por impuestos antes de neteo de saldos	152,517,223	(77,669,429)	74,847,794
Neteo de saldos de activo y pasivo	(64,245,880)	64,245,880	-
Activos (pasivos) por impuestos, netos	\$ 88,271,343	(13,423,549)	74,847,794

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	1o. de enero de 2022	Reconocido en resultados	Reconocidos en la cuenta de utilidad integral	Efecto de baja por deterioro	Adquisición de compañía subsidiaria	Venta de compañía subsidiaria	31 de diciembre de 2022
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 26,781,535	(5,464,443)	-	-	-	-	21,317,092
Activos en arrendamiento	7,801,696	(1,844,148)	-	-	-	-	5,957,548
Activos intangibles	(74,921,603)	23,278,782	-	1,460,411	-	-	(50,182,410)
Instrumentos financieros derivados	101,596	(183,702)	-	-	-	-	(82,106)
Beneficios a los empleados	4,865,344	(865,561)	280,620	-	-	-	4,280,403
Provisiones	1,053,851	190,252	-	-	-	-	1,244,103
Proveedores y acreedores	9,736,989	4,055,296	-	-	(2,711,805)	(166,988)	10,913,492
Pérdidas fiscales por amortizar	98,477,484	(17,105,344)	-	-	3,131,242	(22,415,783)	62,087,599
Pagos anticipados	(224,594)	(277,880)	-	-	-	-	(502,474)
Honorarios personas físicas	347,504	(168,498)	-	-	-	(4,968)	174,038
Ingresos por devengar	2,260,437	1,989,353	-	-	-	-	4,249,790
Participación de los trabajadores en las utilidades	151,853	2,290,172	-	-	94,193	-	2,536,218
Estimación de cobro dudoso	2,267,798	519,230	-	-	-	(830,306)	1,956,722
Provisión servicios administrativos	(3,852,096)	3,869,481	-	-	(17,385)	-	-
Impuesto diferido activo	\$ 74,847,794	10,282,990	280,620	1,460,411	496,245	(23,418,045)	63,950,015

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	1o. de enero de 2021	Reconocido en resultados	Reconocidos en la cuenta de utilidad integral	Efecto de baja por deterioro	31 de diciembre de 2021
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 27,046,955	1,548,041	-	(1,813,461)	26,781,535
Activos en arrendamiento	5,934,934	1,866,762	-	-	7,801,696
Activos intangibles	(127,817,141)	(996,597)	-	53,892,135	(74,921,603)
Instrumentos financieros derivados	611,125	(509,529)	-	-	101,596
Beneficios a los empleados	1,165,704	3,410,871	288,769	-	4,865,344
Provisiones	4,970,186	(3,916,335)	-	-	1,053,851
Proveedores y acreedores	16,211,542	(6,474,553)	-	-	9,736,989
Pérdidas fiscales por amortizar	83,015,594	15,461,890	-	-	98,477,484
Pagos anticipados	(1,795,991)	1,571,397	-	-	(224,594)
Honorarios personas físicas	6,980,272	(6,632,768)	-	-	347,504
Ingresos por devengar	2,741,898	(481,461)	-	-	2,260,437
Participación de los trabajadores en las utilidades	935,654	(783,801)	-	-	151,853
Estimación de cobro dudoso	2,152,652	115,146	-	-	2,267,798
Estimación de inventarios obsoletos	2,413,214	(2,413,214)	-	-	-
Provisión servicios administrativos	(5,533,360)	1,681,264	-	-	(3,852,096)
Impuesto diferido activo	\$ 19,033,238	3,447,113	288,769	52,078,674	74,847,794

(d) Activos diferidos no reconocidos-

Los impuestos diferidos activos no reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 11,663,546	17,325,534

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

(e) Pérdidas fiscales por amortizar-

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado de pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2022
2025	\$ 7,717,804
2026	20,049,488
2027	10,245,968
2029	2,106,398
2030	145,017,342
2031	53,818,196
2032	6,881,957
	\$ 245,837,153

14. Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos-

(a) Clasificaciones contables y valores razonables-

La siguiente tabla muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. Las tablas no incluyen información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Para el año en curso tampoco requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

	Valor 2022		Valor 2021	
	En libros	Razonable	En libros	Razonable
<u>Activos financieros no medidos a valor razonable</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 154,998,495	-	14,280,842	-
Cuentas por cobrar	4,831,214	-	16,373,281	-
Deudores diversos	1,373,929	-	20,080	-
	\$ 161,203,638		30,674,203	
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
Instrumento financiero derivado	\$ 273,685	273,685	-	-
<u>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</u>				
Proveedores y acreedores	\$ 46,391,575	-	95,056,692	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	-	56,544,711	-
Pasivos por arrendamientos	237,150,292	237,150,292	317,885,641	317,885,641
Deuda	17,485,291	17,373,433	236,662,525	239,115,099
	\$ 301,027,158		706,149,569	

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Pasivos financieros medidos a valor razonable:

Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	338,654	338,654
------------------------------------	----	---	---	---------	---------

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantenía un instrumento financiero derivado nivel 2.

Las tasas de interés que se utilizan para descontar flujos de efectivo estimados, cuando procede, se basan en la curva de rendimiento del gobierno a la fecha del informe, más un diferencial por riesgo de crédito adecuado y fueron como se indica a continuación:

	2022	2021
Deuda a largo plazo	11.79%	9.2%

(b) Medición de valores razonables-

i. Técnicas de valoración y variables no observables significativas-

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los procesos de valoración correspondientes se describen a continuación:

Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Opción de Tasas	Este es un tipo de opción cuyo valor es basado en el nivel observado de las tasas de interés (i.e. TIE28) y un nivel de tasa preestablecido en el contrato (tasa de ejercicio y tasa strike). Se aplica la formula Black & Scholes.

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Otros Pasivos financieros	Flujos de efectivo descontados. El método de valuación considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

ii. Valores razonables-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos financieros derivados explícitos contratados que no se designaron formalmente o no calificaron para ser designados con fines de cobertura y por ende, los cambios en su valor razonable, se incluyen en el costo financiero. El importe en el estado de situación financiera mismo ascendió, a \$273,685 y \$338,654 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a continuación se detallan los instrumentos derivados, riesgos y efecto en los resultados de operación.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Swap de tasa de interés

Contraparte	Nocional	Fecha de vencimiento	Subyacente	Strike	Efecto en resultados 2022	Efecto en resultados 2021
Banco Santander S. A.	\$ 23,313,725	14/08/2024	TIIE 28	8.35%	436,413	805,245

(c) Administración de riesgos-

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

i) Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

ii) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas por cobrar-

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito es no significativo ya que no existe un porcentaje sustancial que sea atribuible a ventas con un solo cliente, por el contrario comercializan sus productos con un gran número de clientes y por otro lado la cobranza se da en el momento que entregan el producto o cobro a través de tarjeta de crédito en cada uno de sus puntos de venta.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es como se muestra a continuación:

		2022	2021
Cuentas por cobrar	\$	4,831,214	16,373,281
Deudores diversos		1,373,929	20,080
	\$	6,205,143	16,393,361

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$154,998,486 y \$14,280,842 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Derivados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a \$273,685 y \$338,654, respectivamente.

iii) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. La Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 días.

En la hoja siguiente se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2022	Flujos de efectivo contractuales					
	Valor en libros	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 4 años
Proveedores y acreedores \$	46,391,575	46,391,575	46,391,575	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	237,150,292	278,156,621	38,962,090	38,768,845	132,656,308	67,769,378
Deuda a corto plazo	15,542,481	16,665,102	12,411,941	4,253,161	-	-
Deuda a largo plazo	1,942,810	2,015,837	-	-	2,015,837	-
\$	301,027,158	343,229,135	97,765,606	43,022,006	134,672,145	67,769,378

2021	Flujos de efectivo contractuales					
	Valor en libros	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 4 años
Proveedores y acreedores \$	95,056,692	95,056,692	95,056,692	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	317,885,641	395,427,025	64,265,237	47,022,753	159,947,891	124,191,144
Partes relacionadas	56,544,711	56,544,711	56,544,711	-	-	-
Deuda a corto plazo	219,209,535	238,361,902	233,458,225	4,903,677	-	-
Deuda a largo plazo	17,452,990	19,505,515	-	-	19,505,515	-
\$	706,149,569	804,895,845	449,324,865	51,926,430	179,453,406	124,191,144

i) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo de moneda-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la Compañía se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario en las que compras denominadas en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar, de los Estados Unidos de América.

A continuación se presenta la exposición de la Compañía a los riesgos cambiarios, con base en montos nominales:

		Dólares 2022	Dólares 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	10,980	12,148

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

		Tipo de cambio promedio 2022	Tipo de cambio a la fecha de cierre 2022	Tipo de cambio promedio 2021	Tipo de cambio a la fecha de cierre 2021
Dólar americano	\$	20.1244	19.3615	20.2800	20.5835

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron \$3,654,587 y \$2,092,712 de utilidades y pérdidas cambiarias netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano, como se indica a continuación, frente al peso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, hubiera disminuido el resultado del año, en los montos que se muestran a continuación. El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés, permanecen constantes.

		Incremento	Disminución
Resultados:			
31 de diciembre de 2022			
Variación de dos pesos en el tipo de cambio	\$	21,960	(21,960)
31 de diciembre de 2021			
Variación de dos pesos en el tipo de cambio	\$	24,297	(24,297)

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición de la Compañía deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de reporte, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	Importe nominal	
	2022	2021
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 17,485,291	236,662,525

Riesgo de tasa de interés de instrumentos financieros derivados-

	Importe nominal	
	2022	2021
<u>Instrumentos financieros derivados</u>		
Instrumentos a tasa fija:		
Opciones de tasa de interés	23,313,725	23,313,725
	\$ 23,313,725	23,313,725

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Una fluctuación en las tasas de interés a la fecha de reporte hubiera incrementado o disminuido los resultados por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en tipos de cambio en particular, permanecen constantes.

El análisis se realiza sobre la misma base para 2022 y 2021.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

	Incremento de 50 puntos base	Disminución de 50 puntos base
Resultados:		
31 de diciembre de 2022		
Sensibilidad de 50 puntos para flujo de efectivo por instrumentos a tasa variable	\$ 90,639	(90,639)
31 de diciembre de 2021		
Sensibilidad de 50 puntos para flujo de efectivo por instrumentos a tasa variable	\$ 1,010,528	(1,010,528)

Análisis de sensibilidad a la tasa de interés de instrumentos financieros derivados-

Un aumento o disminución de la tasa de interés, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros; y, por lo tanto, impactar las ganancias o pérdidas del ejercicio. Este análisis está basado en los cambios que podría sufrir la tasa de interés TIIE 28 días. A continuación se muestra el análisis, asumiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

	Incremento de 50 puntos base	Disminución de 50 puntos base
31 de diciembre de 2022		
Sensibilidad de 50 puntos para flujo de efectivo por instrumentos a tasa variable	\$ 46,252	(46,751)
31 de diciembre de 2021		
Sensibilidad de 50 puntos para flujo de efectivo por instrumentos a tasa variable	\$ 110,301	(111,975)

15. Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivo por arrendamiento-

La Compañía arrienda varios locales comerciales. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período inicial entre 2 a 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Compañía tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19

El Grupo negoció concesiones de alquiler con sus propietarios para la mayoría de los arrendamientos de sus tiendas como resultado del severo impacto de la pandemia COVID-19 durante el año. El Grupo aplicó el expediente práctico para las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 de manera consistente a las concesiones de alquiler elegibles relacionadas con los arrendamientos de sus tiendas.

El monto reconocido en resultados para el período sobre el que se informa para reflejar los cambios en los pagos de arrendamiento que surgen de las concesiones de arrendamiento a las que el Grupo ha aplicado el expediente práctico para la concesión relacionada con COVID-19 es de \$427,741.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

i. Activos por derecho de uso-

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	\$ 300,612,141	199,360,045
Depreciación del año	(79,850,886)	(68,884,498)
Adiciones	4,218,326	190,507,666
Bajas	(27,496,083)	(29,902,171)
Actualizaciones INPC	22,847,564	9,531,099
Modificaciones	(327,142)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 220,003,920	300,612,141

ii. Importes reconocidos en resultados-

	2022	2021
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 23,091,325	19,271,229
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y renta variable	43,605,610	32,121,306
Gasto de depreciación	79,850,886	68,884,498
Otros ingresos por bajas	(2,609,082)	(1,722,570)

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo-

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 y 2021 fueron de \$96,833,184, y \$100,375,427, respectivamente.

iv. Opciones de ampliación-

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del período no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

16. Pérdida por acción-

La pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado después de impuestos atribuible a los accionistas de la Compañía, por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año respectivo.

El cálculo de la pérdida básica por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se basó en la pérdida atribuible a los accionistas ordinarios por \$275,304,520 y \$304,560,466 y con un promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 2,465,062 y 2,233,203, respectivamente. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la pérdida básica por acción fue de (\$111.68) y (\$136.38). La Compañía no tiene acciones ordinarias diluidas.

17. Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 4 de agosto de 2022 en Asamblea General Ordinaria se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$284,229,135, sin emitir acciones ya que las mismas son sin expresión de valor nominal y el aumento de capital fue suscrito y pagado por los accionistas en proporción a su tenencia accionaria.

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

El 15 de junio de 2022 en Asamblea General ordinaria se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$39,519,790, mediante la emisión de 199,472 acciones ordinarias Clase II serie N, nominativas, sin expresión de valor nominal y 32,337 acciones ordinarias Clase II serie B, nominativas, sin expresión de valor nominal. Dicho aumento fue pagado en la totalidad de los accionistas, en proporción de su participación accionaria, mediante la capitalización de las aportaciones para futuros aumentos de capital del 1o. de junio de 2021 y 1o. de septiembre de 2020.

El 1o. de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas acordó efectuar una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$1,216,569 dólares los cuales fueron pagados en efectivo.

El 1o. de septiembre de 2020, la Asamblea de Accionistas acordó efectuar una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$753,036 dólares los cuales fueron pagados en efectivo. En caso de que se capitalicen las aportaciones para futuros aumentos de capital los accionistas recibirían 70,734 acciones ordinarias.

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$1,254,735,957 y \$930,987,032 el cual está conformado por \$17,488 de capital fijo, \$930,969,544 y \$1,254,718,469 de capital variable, representado por 2,465,062 y 2,233,203 acciones ordinarias nominativas respectivamente.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal no ha sido constituida.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, por un total de \$2,105,563,122 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades acumuladas están sujetas en caso de distribución (en efectivo o en bienes) al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual será a cargo de la Compañía y se considerara pago definitivo, hasta 2013, los dividendos decretados que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), no están sujetos al pago de ISR, por el excedente se pagarán las tasas de ISR vigentes en los ejercicios en que se decreten al resultado de multiplicar dicho dividendo pagado por el factor igualmente vigente en el ejercicio de pago; el impuesto podrá acreditarse contra el ISR que cause la sociedad en el año en que se pague el impuesto o el de los dos años siguientes.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

Los dividendos se distribuyen sobre los resultados de la Compañía. A partir del 1o. de enero de 2014, de acuerdo con la nueva LISR cuando se distribuyan los dividendos o utilidades a personas físicas por personas morales residentes en México, estas últimas deberán retener el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa del 10% sobre dichos dividendos o utilidades, el impuesto pagado tendrá el carácter de definitivo.

(c) Negocio en marcha-

En julio de 2021, la Compañía Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. (SAI) subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (GRC), realizó la transferencia de 52 trabajadores a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.), y 67 trabajadores a la Compañía Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. (Compañía relacionada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V.). Consecuentemente Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. suspendió sus operaciones a la fecha del informe la Administración se encuentra evaluando el destino final de la misma.

Durante el ejercicio de 2020, la Compañía Servicios de Personal Gastronómico IMC, S. de R. L. de C. V. (SPG) subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), transfirió la totalidad de sus empleados a la Compañía Código Alimentario, S. A. de C. V. Durante 2022 y 2021, los ingresos que percibió se originaron únicamente en los intereses derivados del préstamo otorgado a Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. sin que a la fecha de este informe la Administración tenga definido el cambio al objeto social y con ello determinar a que se dedicará como negocio en adelante.

Durante el ejercicio de 2021, la Compañía T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. (THSP) subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), transfirió la totalidad de sus empleados a Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V. y Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. Consecuentemente T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. suspendió sus operaciones, a la fecha del informe la Administración se encuentra evaluando el destino final de la misma.

La Administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos necesarios para continuar operando por al menos los próximos 12 meses y que las bases de negocio en marcha sigue siendo adecuado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo reconoció una pérdida neta de \$275,304,520 y \$304,560,466. Los activos circulantes del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$183,272,997 y 108,735,082. A las fechas mencionadas el Grupo tiene \$154,998,495 y 14,280,842 de recursos compuestos de efectivo y equivalentes al efectivo.

El Grupo obtuvo un préstamo con Banco Santander México, S. A. en noviembre de 2021 y una renovación de convenio con HSBC México, S. A. en el mes de marzo de 2022, al 31 de diciembre de 2022 el adeudo a Banco Santander México, S.A. es de \$17,485,291 y el préstamo con HSBC México, S.A. fue liquidado en agosto de 2022.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

Además, la gerencia tiene la capacidad de tomar las siguientes medidas para reducir los costos, optimizar el flujo de efectivo del Grupo y preservar la liquidez:

- Reducir los desembolsos de capital y gastos no esenciales
- Congelar las contrataciones no esenciales y reducción de plantillas

Con base en estos factores, la gerencia tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con recursos adecuados para continuar con sus operaciones.

18. Ingresos y otros costos y gastos operación-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos se integran como sigue:

	2022	2021
Ingresos por ventas de bebidas y alimentos	\$ 744,612,757	581,092,653
Ingresos por servicios de administración	7,638,619	40,201,762
Total	\$ 752,251,376	621,294,415

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros costos y gastos de operación se integran como sigue:

	2022	2021
Beneficios a empleados	\$ 208,272,053	186,099,139
Servicios	48,403,396	49,368,895
Honorarios	10,385,230	2,535,215
Publicidad	8,884,947	7,493,938
Mantenimiento	4,696,126	3,130,719
Comisiones	16,488,533	12,049,587
Otros	37,548,344	24,684,141
Total	\$ 334,678,629	285,361,634

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Pesos mexicanos)

19. Ingresos y costos financieros-

	2022	2021
Ingresos por intereses	\$ 2,437,154	273,095
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	436,413	805,246
Utilidad en cambios	3,749,756	51,992
Ingresos financieros	\$ 6,623,323	1,130,333
Gastos por intereses por deuda a largo plazo (nota 11)	\$ (21,259,441)	(20,160,276)
Costo financiero por beneficio a empleados	(1,299,895)	(812,378)
Gastos por intereses por deuda partes relacionadas	(3,364,670)	(1,178,302)
Intereses a terceros	-	(1,264,706)
Gastos por intereses por pasivo por arrendamiento	(23,091,325)	(19,271,228)
Pérdida en cambios	(95,169)	(2,144,704)
Costos financieros	\$ (49,110,500)	(44,831,594)
Costo financiero, neto	\$ (42,487,177)	(43,701,261)

20. Compromisos y pasivos contingentes-**Compromisos-**

La subsidiaria Grupo Restauranero del centro, S. A. de C. V. tiene un pasivo con sus clientes derivado del programa de lealtad "Cliente Distinguido" aplicable para las siguientes marcas "La Mansión", "Casa Avila", "Cúcara Mácara" y "Sala21". Dicho programa ofrece bonificaciones de 10-15%, pago con puntos, descorche gratis y 15% de descuento en ciertos destilados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe por este programa de lealtad fue de \$2,161,333 y \$2,699,791, respectivamente.

Contingencias-

- (a) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos mexicanos)

- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

21. Compromisos y pasivos contingentes-

Con fecha 30 de enero de 2023, mediante Resoluciones Unánimes de Accionistas de la Sociedad, resolvieron, aprobar un reembolso de capital en la cantidad de \$75,000,000.00 MXP, mismo que fue pagado a los accionistas de la Sociedad en proporción a su tenencia accionaria.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD

AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México Bogarín S.C. es miembro de la red de RSM y ejerce sus actividades como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM.

Cada miembro de la red RSM es una firma de contadores y consultores independientes cuyas prácticas las provee por sí misma. La red RSM no es en sí misma una entidad legal en ninguna jurisdicción.

La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía número 4040598) cuya oficina registrada es en el 50 Cannon Street, London, EC4N 5JJ.

El logo y la marca RSM y otros derechos de propiedad intelectual utilizado por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional de RSM, una asociación regida por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuya sede se encuentra en Zug.

© RSM International Association, 2022

   [rsmglobal.mx](https://www.rsmglobal.mx)
www.rsmmx.mx

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING


RSM

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA “NEXX6CK 13” EMITIDOS POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO “NEXXUS CAPITAL VI” F/173183.

20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 20 de septiembre de 2022, en el domicilio de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (como causahabiente de Deutsche Bank, México, S.A., Institución de Banca Múltiple), como Representante Común (el “Representante Común”), ubicado en Paseo de las Palmas 215 Piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11000 Ciudad de México, México, se reunieron los Tenedores de los Certificados Bursátiles cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se adjunta a esta acta como Anexo A, para celebrar una Asamblea General de Tenedores (la “Asamblea”) de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra “NEXX6CK 13” (los “Certificados”), emitidos con fecha 20 de junio de 2013 respectivamente por Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso emisor No. F/2875 (el “Fiduciario”).

Los Tenedores fueron previamente convocados mediante convocatoria publicada en STIV y SEDI el 5 de septiembre de 2022, mismas que se adjuntan a la presente acta como Anexo B, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 217, 218, 219, 220 y demás aplicables de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito (“LGTOC”), 64 Bis 1, fracción I de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”).

Presidió la asamblea por parte del Representante Común Patricia Flores Milchorena, (el “Presidente”), quien fue designado por los Tenedores, actuó como secretario Alfredo Basurto Dorantes y Lileni Zárate Ramírez como escrutador. Asimismo, estuvieron presentes en la Asamblea con voz, pero sin voto, los señores Santiago Andrés Villalobos Steta, Javier Barrera Gazcón y Fernando Zapata Font, en representación de Nexxus Capital Administrador VI, S.C (el “Administrador”).

El escrutador procedió a preparar la lista de asistencia que se adjunta a la presente como Anexo A, para lo cual examinó las constancias entregadas por los asistentes, así como los demás documentos exhibidos por los mismos para acreditar su personalidad e hizo constar que se encontraban debidamente representados 15,120,406 Certificados Bursátiles, de un total de 15,122,649 Certificados Bursátiles que se encuentran actualmente en circulación, lo que representa el 99.99% (noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento) de los referidos Certificados Bursátiles.

El Presidente manifestó a la Asamblea que de la lista de asistencia y de la certificación del escrutador que se adjunta a la presente como Anexo A, se desprende la existencia del quórum necesario en virtud de que se encontraban representados el 99.99% (noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento) de los Certificados Bursátiles, por lo tanto, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada en los términos de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y del título que ampara los Certificados Bursátiles.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Modificaciones al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios.
- II. Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico.
- III. Designación de delegados especiales.

Los presentes, por unanimidad de votos aprobaron tanto la declaratoria del Presidente respecto de la legal instalación de la Asamblea, como el Orden del Día propuesto, el cual se procedió a desahogar en los siguientes términos.

I. Modificación al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios.

En relación con el primer punto de la Orden del Día, el Presidente cedió la palabra a los representantes del Administrador, los cuales expusieron a los presentes que, en los términos del documento que les fue distribuido y que se adjunta a la presente acta como Anexo C, a propuesta de uno de los Tenedores se propone modificar el Contrato de Fideicomiso (el “Quinto Convenio Modificatorio”) a efecto de modificar, entre otros asuntos, (i) incluir un inciso adicional a la Cláusula 10.3 para que la Asamblea de Tenedores, en su conjunto tenga el derecho de designar y, en su caso a revocar, a un miembro propietario (el cual será considerado como Miembro Independiente) al Comité Técnico del Fideicomiso, y que la propia Asamblea de Tenedores califique la independencia de dicho miembro propietario y apruebe la remuneración aplicable, y (ii) incluir un inciso adicional a la Cláusula 12.1 para reflejar el punto (i) anterior.

El Administrador explicó a los representantes de los Tenedores que la propuesta de modificación se realiza por petición de uno de los Tenedores y que dicha propuesta se realiza con el objetivo de robustecer el gobierno corporativo del Fideicomiso. Asimismo, el Administrador comentó que en caso de que ésta Asamblea apruebe la celebración del Quinto Convenio Modificatorio en los términos propuestos será necesario obtener de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores distintas autorizaciones, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los Certificados, el canje del título de los Certificados ante la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Ineval”) y la modificación al Acta de Emisión (las “Autorizaciones Gubernamentales”) entre otros.

Acto seguido, la Asamblea resolvió aprobar las resoluciones, conforme a la siguiente votación:

	Porcentaje
Votos a favor	92.01%
Votos en contra	3.58%
Abstenciones	4.40%
Total	99.99%

Como consecuencia de la votación anterior, la Asamblea adopto las siguientes:

RESOLUCIONES

Primera. “SE RESUELVE aprobar las modificaciones del Contrato de Fideicomiso en términos sustancialmente similares al proyecto del Quinto Convenio Modificatorio que se acompaña al expediente de esta Asamblea como Anexo C y se instruye al Representante Común y al Fiduciario que conjuntamente con el Fideicomitente y el Administrador firmen dicho Quinto Convenio Modificatorio.”

Segunda. “SE INSTRUYE al Fiduciario a que, derivado de la resolución anterior, realice todos y cada uno de los actos y suscriba los documentos que sean necesarios en términos del artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores y el 50 de la CUE, incluyendo aquellos documentos que resulten aplicables a efecto de obtener de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los Certificados, el canje del título de los Certificados ante la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.”

Tercera. “SE RESUELVE que, como consecuencia de las resoluciones anteriores, aprobar la modificación al (i) Título en términos sustancialmente similares al título que se adjunta al presente como Anexo D (el “Nuevo Título”), los cuales son consistentes con la legislación aplicable y el Contrato de Fideicomiso, y como consecuencia intercambiar el título que representa los Certificados Bursátiles en circulación y que se encuentra depositado ante Indeval, y (ii) la modificación al Acta de Emisión en términos sustancialmente similares al documento que se adjunta al presente como Anexo E (la “Nueva Acta de Emisión”), los cuales son consistentes con la legislación aplicable y el Contrato de Fideicomiso. Asimismo, se instruye al Fiduciario y al Representante Común para que firmen el Título que sustituirá al título actualmente depositado ante el Indeval y la Nueva Acta de Emisión.”

Cuarta. “SE RESUELVE ratificar y aprobar los actos llevados a cabo en relación con las Autorizaciones Gubernamentales que sean realizadas por el Fiduciario, el Representante Común, el Fideicomitente y el Administrador según corresponda y se le instruye a efecto de que realicen todos y cada uno de los actos que sean necesarios a fin de poder dar efectos a las resoluciones anteriormente aprobadas (incluyendo para que surta efectos el Quinto Convenio Modificatorio, la suscripción del Nuevo Título y la firma de la Nueva Acta de Emisión.”

II. **Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico.**

En relación con el segundo punto del Orden del Día y derivado de las modificaciones previstas para el Fideicomiso en términos del Quinto Convenio Modificatorio, de conformidad con la Cláusula Décima del Contrato de Fideicomiso, el Administrador comunicó a los presentes que uno de los Tenedores desea proponer a un Miembro Independiente del Comité Técnico a ser nombrado por la Asamblea de Tenedores en su conjunto. Acto seguido y en uso de la palabra, el representante de Profuturo AFORE, S.A. de C.V. (“Profuturo”), procedió a proponer a Pedro Zorrilla Velasco como Miembro Independiente del Comité Técnico y que como remuneración por su cargo, se le pague, a cargo del Fideicomiso, un emolumento de \$25,000.00 (veinticinco mil Pesos 00/100 M.N.) por cada sesión que acuda del Comité Técnico. Asimismo, se sometió a la Asamblea de Tenedores la calificación de la independencia de Pedro Zorrilla Velasco.

Acto seguido, la Asamblea resolvió aprobar las resoluciones, conforme a la siguiente votación:

	Porcentaje
Votos a favor	69.93%
Votos en contra	25.66%
Abstenciones	4.40%
Total de Certificandos	99.99%

Como consecuencia de la votación anterior, la Asamblea adopto las siguientes:

RESOLUCIONES

Quinta. “SE RESUELVE aprobar el nombramiento de Pedro Zorrilla Velasco como miembro del Comité Técnico, quién en términos de Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso y los Artículos 24 y 26 de la LMV, califica como Miembro Independiente.”

Séptima. “SE RESUELVE aprobar la remuneración de Pedro Zorrilla Velasco como Miembro Independiente del Comité Técnico, por una cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil Pesos 00/100 M.N.) por cada sesión que acuda del Comité Técnico.”

III. Designación de delegados especiales.

En consideración con el tercer y último punto de la Orden del Día, el Presidente de la Asamblea manifestó la conveniencia de designar delegados especiales para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos necesarios o convenientes para que las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea surtan plenos efectos.

Acto seguido, la Asamblea resolvió aprobar las resoluciones, conforme a la siguiente votación:

	Porcentaje
Votos a favor	92.01%
Votos en contra	3.58%
Abstenciones	4.40%
Total de Certificandos	99.99%

Como consecuencia de la votación anterior, la Asamblea adopto las siguientes:

RESOLUCIÓN

Octava. “SE RESUELVE que, [Patricia Flores Milchorena], [Alfredo Basurto Dorantes], [Lilene Zárate Ramírez], Santiago Andrés Villalobos Steta, Javier Barrera Gazcón y Fernando Zapata Font sean designados delegados especiales para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos necesarios o convenientes para que las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de Tenedores surtan plenamente sus efectos, así como para comparecer ante el fedatario público de su elección, de ser ello necesario o conveniente, para formalizar en escritura pública, parcial o totalmente, el acta correspondiente a esta Asamblea de Tenedores, así como para presentar los avisos y solicitudes necesarios ante las autoridades mexicanas correspondientes”.

No habiendo otro asunto de que tratar, y siendo las 14:10 horas de este mismo día, el Presidente de la Asamblea la dio por concluida, manifestando que el 99.99% (noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento) de los Certificados Bursátiles estuvo representado en todo momento, incluyendo aquél en que se ejerció el voto en las resoluciones tomadas en la Asamblea de Tenedores.

Después de un breve receso para preparar esta Acta, la misma fue leída y aprobada en todos sus términos por los representantes de los Tenedores, y firmada por el Presidente y Secretario de la presente Asamblea de Tenedores.

PRESIDENTE

Patricia Flores Milchorena

SECRETARIO

Alfredo Basurto Dorantes

ANEXO "A"

LISTA DE ASISTENCIA Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PERSONALIDAD DE LOS
ASISTENTES

ANEXO "B"
COPIA DE LA CONVOCATORIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05/09/2022

DATOS GENERALES

CLAVE DE COTIZACIÓN	NEXX6CK
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
TIPO DE ASAMBLEA	Tenedores de títulos
TIPO DE VALOR	1R - CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO (CKDS Y CERPIS)
SERIE	13

DETALLE DE LA ASAMBLEA

FECHA Y HORA DE ASAMBLEA	20/09/2022 01:30 PM
ACTUALIZACIÓN EN RNV	Si

UBICACIÓN DE LA ASAMBLEA

Paseo de las Palmas 215 Piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11000 Ciudad de México, México

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para concurrir a la asamblea de Tenedores, los mismos deberán presentar el pase de asamblea correspondiente a sus certificados, expedido por el Representante Común por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expide el Indeval y el listado de los Tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente respecto de los Certificados Bursátiles de los cuales dichos Tenedores sean titulares en el domicilio del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 8, Colonia Rincon del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México a la atención de los Licenciados Lileni Zarate Ramírez y/o Alfredo Basurto Dorantes (teléfonos 55-5063-3914 y 55-5063-3944) y correos electrónicos lzarate@cibanco.com y abasurto@cibanco.com, a más tardar a las 16:00 horas del día anterior a la celebración de la Asamblea.

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea de tenedores por un apoderado acreditado con carta poder firmada ante dos testigos o por cualquier otro medio autorizado por la ley aplicable.

La información y documentación relacionados con el orden del día de la Asamblea estarán disponibles en las oficinas del Administrador, para su revisión por parte de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

ORDEN DEL DIA

- I. Modificaciones al Contrato de Fideicomiso y los documentos accesorios.
- II. Nombramiento por parte de los Tenedores de un Miembro Independiente al Comité Técnico.
- III. Designación de delegados especiales.

Folio	Folio Origen	Clave de Cotización	Entidad	Formato	Tipo de valor	Serie	Usuario	Fecha
39551		NEXX6CK	CIBANCO, S.A., INSTTUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	Convocatoria de asamblea	1R	13	alfredo basurto dorantes	05/09/2022 12:37

ANEXO "C"
QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO